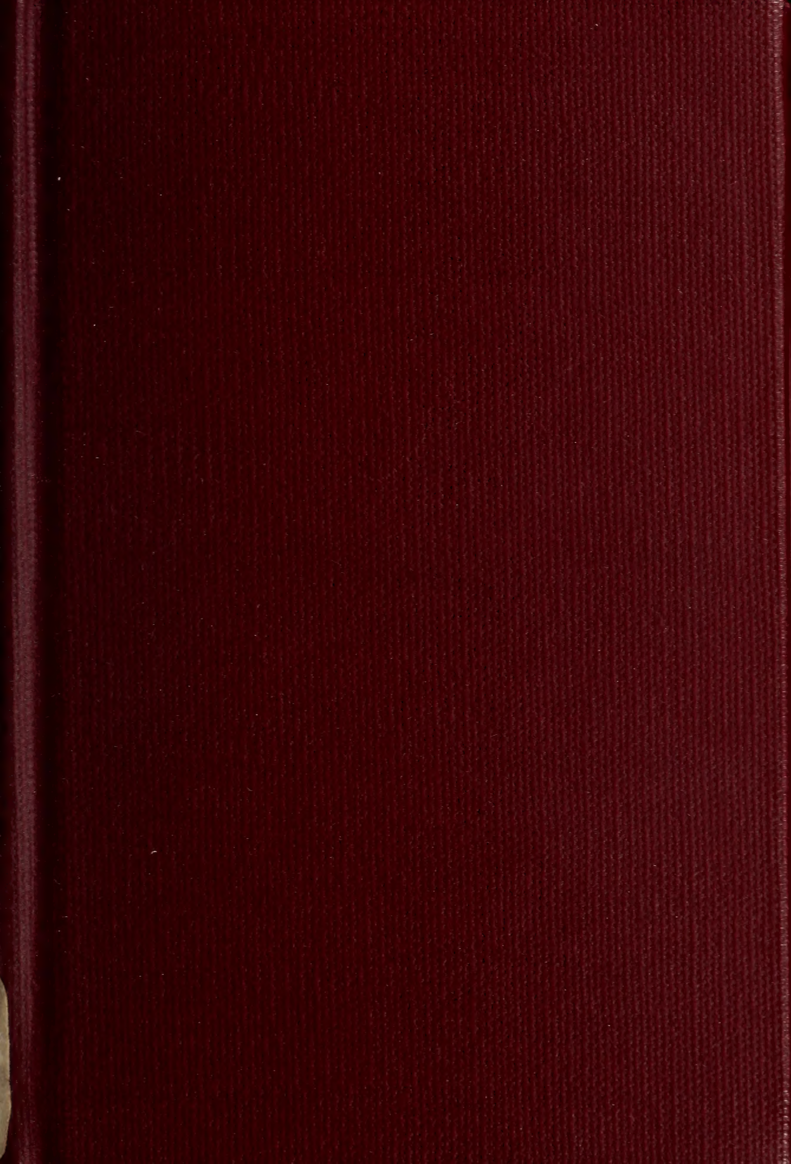
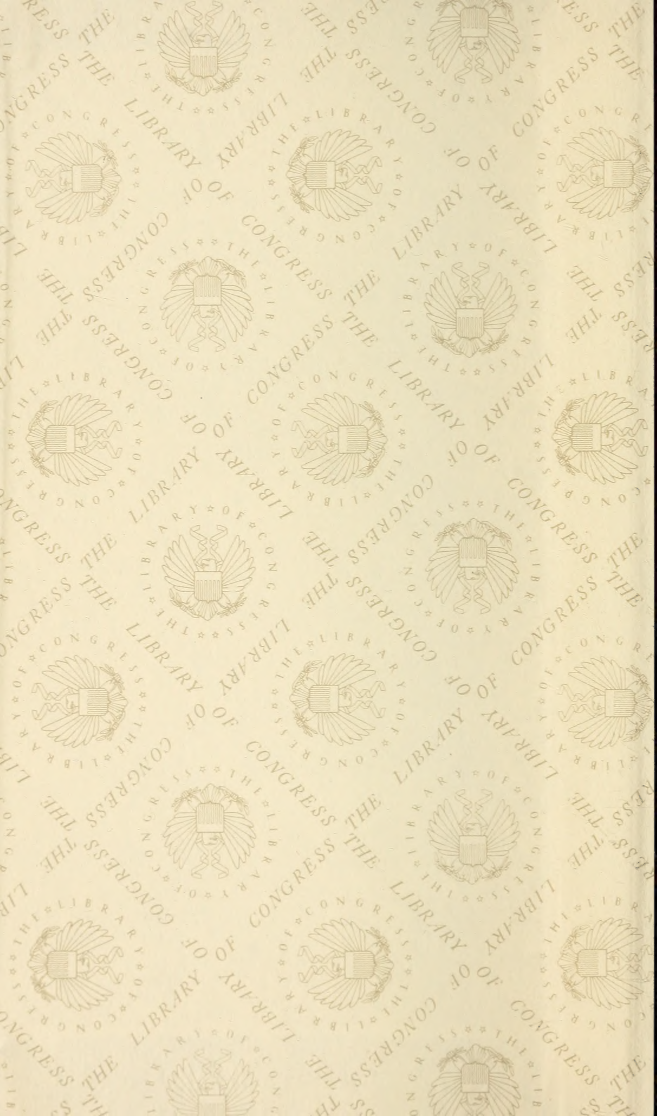
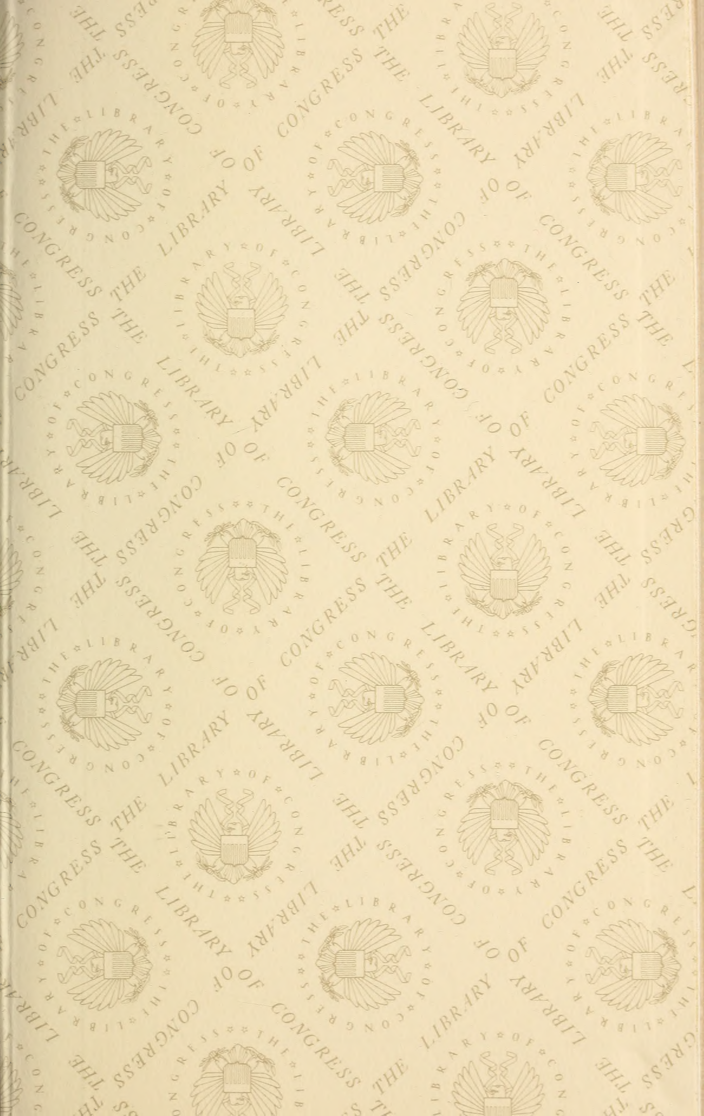



THE LIBRARY OF CONGRESS


THE LIBRARY OF CONGRESS

HISTORIA

DE LA

LITERATURA

EN

NUEVA GRANADA

POR

JOSE MARIA VERGARA Y VERGARA.

PARTE PRIMERA.

DESDE LA CONQUISTA HASTA LA INDEPENDENCIA.

(1538-1820.)



BOGOTA.
IMPRENTA DE ECHEVERRIA HERMANOS.
1867.

PRIVILEGIO DE 5 DE MAYO DE 1866.

AL SEÑOR

Ignacio M. de Vergara y Santamaría.

A LA MEMORIA

DE LA

Señora Ignacia C. de Vergara y Nátes.

TESTIMONIO DE GRATITUD Y PROFUNDA VENERACION.

EL AUTOR.

PROLOGO.

Escribe el hombre para manifestar sus pensamientos en el asunto de que quiere tratar, con el intento único de hacerlo patente tal como lo concibe; y cuando examinamos los escritos producidos en un espacio de tiempo, hallamos en ellos la expresion clara de algo en que los autores no pensaron, á saber: la disposicion natural de los escritores mismos para las ciencias y obras de ingenio, que nos sirve, en cierto modo, para estimar la del pueblo á que pertenecieron y presentir el grado de cultura intelectual á que llegará; y el movimiento de la instruccion señalado por el número y la índole de los escritos. Vienen á ser estos, especialmente en los pueblos nuevos, el espejo en que se refleja por entero la vida

de la sociedad en lo privado y en lo público, y los pregoneros del linage de ideas que en cada tiempo predominan y se hacen populares.

Por eso es que el estudio de lo que han sido las letras es indispensable para entender bien la historia de un pueblo, puesto que ellas expresan las ideas que sucesivamente lo han agitado, y que de las ideas maduradas nacen luego los hechos, es decir, los sucesos históricos. Cuando estos son graves lo suficiente para perturbar la inercia pública y agitar los ánimos, suscitan, por reaccion, nuevas y numerosas ideas hasta entónces dormidas, que hallan su expresion en letras mas abundantes y de varios géneros. Lo que fué arroyuelo se hace pronto raudal literario en los pueblos vivaces, y acaba por ser rio caudaloso si la libertad política sobreviene.

Así la historia de la literatura con relacion á un pueblo no es sino una faz, pero principalísima, de su historia política: se le ve nacer intelectualmente, crecer y caminar hácia la ciencia moviéndose por impulso propio, que es lo que forma la personalidad en la historia: se ve cómo ha pensado, y allí se encuentra la razon y la medida de lo que ejecuta; porque no hará mas de lo que ha pensado y como lo ha pensado, pues si bien se mira, en el movimien-

to de las naciones no hay actos indeliberados por mas que algunos lo parezcan.

La historia literaria de nuestro pais, poco ruidosa y tan escasa en años como la historia nacional, no puede ménos de interesarnos sobre manera, por cuanto nos demuestra la índole ingeniosa de los granadinos, tan inclinados á pensar, que apénas radicada la colonizacion se ensayaban en crónicas rudimentarias relativas á la conquista y al gobierno de la colonia, sin perjuicio de sacar tambien á lucir sus pobres estudios en estirados sonetos laudatorios. Poco despues ya se atreven á graves disertaciones sobre asuntos de escasa importancia, indicando la genial inclinacion á investigar y disputar; y así de grado en grado les vemos pasar de la tímida imitacion á la originalidad, de la apología de los personajes á la crítica de los hechos, á la expresion de opiniones, á la audacia de pensamientos en materias sociales; realizándose por grados una revolucion intelectual que al fin, como era preciso, se hizo política y tomó cuerpo en los sucesos de 1810. Es verdad que no fueron estos netamente revolucionarios sino de aprendizaje; pero sí tuvieron bastante novedad y resonancia para sacudir la masa de los colonos, y bastante seriedad para poner en ejercicio toda

la fuerza mental de los letrados de entónces, trocados ya en publicistas.

Véase cómo el movimiento intelectual que primitivamente apareció ténue y rastrero fué creciendo y vigorizándose sin desmayar, porque era ingénito, hasta producir, á pocas generaciones, arengas revolucionarias y constituciones políticas: los pensamientos que comenzaron por manifestarse vagos y abstractos se aplicaron por fin á los sucesos que inmediatamente interesaban, y tomando cuerpo produjeron la independencia nacional.

Nadie, hasta ahora, se habia tomado el trabajo de hacer el inventario de la riqueza intelectual de nuestro pais; porque tal vez nadie ha contado tantos materiales pacientemente reunidos como el autor de estas "Memorias," en especial los relativos á los primeros tiempos de la colonizacion, tan ingratos para las letras, que no era lícito decir todo lo que se pensaba, ni era fácil imprimir lo que sin bibliotecas que consultar y á virtud de meditaciones solitarias se escribia.

Que hubiesen trascurrido algunos años mas sin realizar este inventario, y ni rastro habria quedado, ni siquiera noticia de la mayor parte de las obras, varias de ellas inéditas, que escribieron nuestros

letrados desde 1580, en que asomó la vida intelectual en el Nuevo Reino de Granada, hasta fines del siglo pasado en que comenzó a funcionar nuestra imprenta. Por esto el servicio que el señor Vergara ha hecho á la historia literaria y á la historia política de nuestra patria, es inestimable: ha salvado, cuando estaban á punto de perecer, las reliquias del pensamiento de nuestros antepasados, que servirán á los futuros historiadores para explicar muchos sucesos preparatorios de los grandes acontecimientos de 1810, racionalmente inexplicables si no se conociera la tendencia de las ideas y la pujanza intelectual que, apénas instruidos, manifestaron los nativos de este suelo. Espíritus tan aptos para la investigacion y la crítica, no eran los mas adecuados al sufrimiento indefinido del régimen colonial.

Si hubiésemos de juzgar por su valor intrínseco las producciones de nuestros escritores antiguos, poco hallaríamos que decir; pero si se desea estudiar el creciente movimiento de las ideas en este pais é imponerse del sesgo que sucesivamente iban tomando, allí se encontrarán preciosos testimonios del progreso intelectual, precursor de las trasformaciones sociales y políticas porque hemos pasado, y servirán al historiador de hilo para conducir certeramente su narracion.

Así pues, no hay sino justicia en calificar esta publicacion, que con tanta labor preparó el señor Vergara, no solo de curiosa sino de muy importante para la inteligencia de la historia nacional, que álguien escribirá como debe escribirse, diferenciándola de las relaciones familiares y de las meras cronologías que por todo caudal histórico poseemos.

ALPHA.

INTRODUCCION.

El nombre de este libro puede parecer pretensioso: una *historia* debe ser completa, y la mia no lo es. La determinacion de escribirla haria creer que me consideraba con fuerzas para emprender la obra, y no he pensado en esto.

Por lo que hace al nombre, no podia darle otro. El de *Memorias*, que le habia dado en su principio, salvaba mi responsabilidad pero no salvaba el plan que era forzoso seguir; y por lo que hace á los motivos que tuve para escribirlo, la sencilla relacion que voy á hacer me disculpará ante el lector. Ella está relacionada con la segunda parte de este libro, que no sale á luz ahora.

El plan de estudios de 1843, obra del señor Mariano Ospina, y que fué imprevisoramente derogado en 1851, tenia una falta en mi humilde opinion: no consagraba al estudio de la lengua y literatura patrias sino un breve curso de gramática, que nunca se estudió sino en compendio. Así era que los que estudiamos bajo aquel plan, por otros lados excelente, salíamos de las clases sin mas conocimiento de la literatura castellana que el que adquiríamos en la diminuta prosodia de la gramática.

Durante los años que permanecí en el Colegio Seminario, abrió el P. Fernandez un curso extraordinario de literatura castellana; y los que asistimos voluntariamente á él, adquirimos algun conocimiento de los autores españoles. Pedí en la Biblioteca del Colegio alguna obra de literatura y se me facilitaron las de Lampillas y Andres. Al salir de interno, busqué en la Biblioteca nacional obras en que aprender la historia de la literatura castellana hasta nuestros dias, y no encontré sino las de los autores ya nombrados y la muy extensa de Mohedano, que leí entónces. El señor Rufino Cuervo tuvo entre otras finezas que le debí, la de hacerme leer una obra nueva que yo no habia oido nombrar todavía: el *Resúmen histórico de la literatura española* por don Antonio Gil de Zárate. A este conjunto de circunstancias casuales debí el pensamiento de buscar los materiales que son objeto de esta obra; porque una vez que conocí la historia de la literatura española hasta nuestros dias, quise conocer la historia especial de la literatura americana, para completar en mi memoria el desarrollo de las letras españolas, con el cultivo que de ellas se hubiera hecho en este continente. Allí encallaron mis esfuerzos: por mas que pregunté, no hubo quien me diera noticia de obra alguna, por una razon muy sencilla, segun lo he visto despues: porque nada se habia escrito en este ramo.

Yo habia leido las obras de Alarcon y Sor Ines de la Cruz, dos de los primeros poetas españoles, y ámbos americanos. Me parecia imposible que esos dos ingenios hubieran sido únicos en América,

porque el aparecimiento de un grande escritor jamas es un fenómeno: siempre es representante de una generacion tan adelantada que sea capaz de producirlo. Esta reflexion la confirmaba con la noticia de varios ingenios americanos, que habia leido en las cartas eruditas de Feijoo.

Consulté estas dudas con el señor Cuervo y con el señor Mosquera, Arzobispo de Bogotá, hombre muy ilustrado; uno y otro las oyeron con interes y las encontraron fundadas. Me dieron razon de algunos escritores de la época de la independencia; y el señor Cuervo me dijo que aguardara á que se imprimiese una obra que habia visto ya anunciada: la "Historia de la Nueva Granada desde la conquista hasta 1810, por el señor José Antonio de Plaza." —"Plaza, me dijo el doctor Cuervo, es hombre erudito, muy estudioso y especialmente investigador de nuestras antigüedades. En su libro es seguro que U. encontrará muchas noticias curiosas sobre esas materias." Esperé, siguiendo el consejo, y un año despues apareció la obra citada, cuyas páginas devoré casi en lectura seguida, para saciar mi doble curiosidad de conocer la historia civil de mi patria, que iba á leer por primera vez, pues en nuestros colegios jamas se enseñan estas cosas, y para estudiar la historia literaria, que era lo que principalmente buscaba. En lo primero nada tuve que objetar entónces: se abrió ante mis ojos un mundo desconocido. Respecto de lo segundo tuve un desengaño y un desconsuelo, al leer al fin del discurso preliminar estas palabras:

"La historia literaria de este pais hasta 1800, no presenta un solo rasgo característico nacional, ni un

sabio de quien gloriarnos. Apénas el Obispo Piedrahita escribió la Historia de la Conquista tomando buenas noticias de las vivas fuentes del 'Compendio historial' de Quezada, obra inédita de este conquistador; de los recuerdos que dejó el licenciado Juan de Castellanos, coetáneo á la conquista, y de algunas tradiciones indígenas......"

Y mas abajo añade, hablando de 1810:

"Entónces, como por encanto, descuellan sobre la turba hebetada del pueblo raros genios, que en el oscuro rincon de sus gabinetes, agitaban las cuestiones de alta política, penetraban en los misterios de las ciencias y se adelantaban á formar proyectos grandiosos......"

He aquí cuanto encontré sobre la parte literaria de nuestra historia. Por fortuna, aquella negativa era tan absoluta, que me convenció de que no podia ser cierta. Para mí era y es indudable que, con excepcion de los Profetas, todos los demas hombres notables por su genio son la síntesis y no el paréntesis de una generacion. No hay fenómenos ni excepciones en este particular: el espíritu humano se desarrolla á pasos contados: llega á épocas en que hombres superiores precipitan su desarrollo, y á otras en que hombres medianos ó nulos lo retardan, pero jamas lo estancan.

Para que hubiera habido entre nosotros esa admirable generacion de 1810 era preciso reconocer la existencia de una labor anterior y muy anterior á ella; de un desarrollo del espíritu, lento si se quiere, pero que existió. Hombres como Cáldas no improvisa la humanidad en ninguna parte del mundo.

El hombre cultiva en sí mismo el gérmen de las generaciones futuras: el que explota solamente las fuerzas físicas y las pasiones rudas tendrá por bisnieto un bárbaro. El abuelo de Newton hizo algo en su espíritu para que naciera en su raza aquel genio. Las generaciones anteriores á Cáldas debieron ser muy intelectuales para poder producir aquel hombre excepcional.

Apoyado en tales reflexiones no creí absolutamente la asercion del doctor Plaza, ni los famosos *tres siglos de ignorancia* que campan por su respeto en todos los discursos *patrioteros;* pero no tenia pruebas que exhibir en contra, y me dediqué á buscarlas. Leí las obras de nuestros historiadores antiguos, en las cuales encontré algunas referencias á otras que eran desconocidas: me fatigué tras las tradiciones orales, inconexas é incompletas, pero que tambien me revelaban algo. No satisfecho con llevar apuntamientos, quise formar una coleccion y al cabo de seis años tuve una tal cual, cuyo estudio me puso en camino de adelantarla. Tras de una larga ausencia en las provincias del sur, regresé á Bogotá con nuevas adquisiciones, tanto en noticias como en impresos, y encontré entónces (1857) de regreso de Europa á otro jóven, el señor Ezequiel Uricoechea, que habia tenido tambien la idea de reunir una coleccion nacional, en la cual hallé obras nuevas para mí. Poco tiempo despues quiso acompañarnos en igual labor el señor José María Quijano Otero, que empezó tarde y nos venció pronto, pues logró reunir una coleccion mas rica que las nuestras. Apoyado en estos tres depósitos, adelanté rápida-

mente mis pruebas de que ántes de 1810 habia existido aquí un movimiento literario digno de mencion y de aplauso.

En este año conocí la historia universal de Cantú, esa maravilla del siglo XIX: al leer sus páginas las definí: *la tierra vista desde la luna*, y busqué ansiosamente en ellas lo concerniente al desarrollo de la literatura en el mundo. Encontré noticias raras, juicios completos en lo referente á la sábia antigüedad, y en los siglos posteriores hasta el XVII. De allí para adelante, por completo que sea respecto de otras Naciones, mengua en interes respecto de la española; y al llegar al aparecimiento en la vida del mundo de las Repúblicas americanas, busqué y no encontré la parte intelectual de estas Naciones, cuyas guerras resuenan en las páginas de ese gigantesco libro; pero resuenan aisladas y expósitas. No se conoce la causa del espíritu que movió á aquellos cuerpos que lidiaron desde el Plata hasta la Guayana: una simple insurreccion material no podia producir aquella lucha. Estaba seguro de que si hubiesen llegado á manos del grande historiador obras americanas, hubiera hecho un estudio de nuestra vida intelectual y nos hubiera exhibido algo mas que como á heróicos pero simples insurrectos: la falta estaba, pues, en nosotros mismos que no habiamos proporcionado á su inmenso archivo otros materiales que los boletines de nuestras guerras.

Tenia otro objeto al buscar los materiales concernientes á mi patria: esperaba que tarde ó temprano se escribirian obras bajo el mismo plan en los otros pueblos de América, las que, reunidas, puedan ha-

cernos conocer unos á otros los hijos de este vasto continente, y á todos juntos á los ojos de los historiadores europeos.

En suma, durante diez y seis años he hecho de esta idea, una idea fija: la he seguido aun en medio de las guerras que con frecuencia nos saltean; no he perdido para mi pensamiento ni dias de prision, ni dias de campaña. A veces he recogido noticias interesantes que pasaban acto continuo á mi cartera, en medio de las angustias de un sitio o de la agitacion de un campamento.

La obra que trabajaba yo era apénas, segun mi intencion, un apunte informe que me sirviese de indicador para completar mi coleccion y como *memorandum* para satisfacer mi curiosidad de conocer el desarrollo de nuestras letras hasta ántes de 1810. Mis apuntamientos eran ya tan voluminosos y algunos de ellos tan interesantes, que los amigos personales que constituyen mi sociedad íntima y habitual me animaron á que los redactase y publicase; y no solamente me animaban, sino que algunos de ellos pusieron por obra la de urgirme y vedarme el paso en todas las demas empresas literarias que acometia, para reducirme á ocuparme solamente en la obra que hoy presento al público, y dedico especialmente á los jóvenes de América.

Empecé á publicarla en 1861 y el encrudecimiento de la guerra me estorbó su continuacion. Volví á tentar vado en 1865, y sobrevinieron otras turbaciones políticas que me lo impidieron. Lo he llevado por fin á efecto en este año; y la mayor parte de sus pliegos se han impreso no bajo las alas benditas

de la paz, sino entre las inquietudes mortales de una nueva guerra.

He narrado adrede esta historia porque ella me disculpa del atrevimiento que presupone escribir una obra séria, no teniendo dotes de escritor sino para escribir fugaces artículos de periódico, que tienen la ventaja de que si son leidos hoy, son olvidados mañana. Si hubiera habido otro escritor que quisiese ocuparse en esto, le hubiera dado de buena voluntad mis apuntes, y hubiera puesto á su disposicion mi biblioteca nacional. A falta de otro, me he presentado yo como autor.

Y era tiempo, á fe mia. La generacion de 1810 que nos explica el pasado mas interesante, está acabando de desaparecer. Entre los pocos de ella que viven, está mi venerado padre, á quien tengo el honor de dedicar este libro. A él debo una multitud de datos históricos interesantes, y sobretodo, debo al calor de su palabra haber podido entender la letra que hubiera sido muerta para mí, de muchos impresos cuyo valor he podido apreciar, merced á que se me hacia conocer previamente á sus autores, como si estuviesen vivos. Por otra parte, hay un total desamor por los estudios históricos de la patria: la política, que se cultiva de preferencia á todo, causa displicencia y despego por todo lo que no sea ella misma. Haré notar aquí como un hecho histórico y crítico, que siempre que me he dirigido á los diversos gobiernos que se han sucedido desde 1857 hasta 1866 en alguna diligencia referente al estudio y fomento de nuestra historia en sus diversos ramos, he encontrado no solo despego sino á las veces hostilidad,

y en algunas empeño en que tal cosa no se hiciera. Hombres que en la vida privada cultivan las letras y apoyan los esfuerzos, en tal sentido, al subir al poder rechazan y aun persiguen la inofensiva tarea del historiador, del anticuario y del literato.

El viento tampoco sopla del lado de los estudios históricos. En todo el tiempo corrido del siglo XIX no hemos tenido sino tres historiadores: el General Accsta, autor de la Historia de la conquista y colonizacion del Nuevo Reino de Granada: el señor Plaza, autor de la Historia de la Nueva Granada desde la conquista hasta 1810, y el señor Restrepo, que escribió la historia de la revolucion de Colombia. Yace en la sombra todavía una excelente *Historia eclesiástica de la Nueva Granada*, obra del señor José Manuel Groot.

De historias contemporáneas ó memorias políticas poseemos, entre otras, las siguientes: los *Apuntamientos para la Historia* del señor José María Samper; la *Historia de la revolucion del* 17 *de abril*, por el señor Venancio Ortiz; *los Anales de la revolucion de* 1860, por el señor Felipe Pérez; y las *Memorias histórico-políticas* del General Posada. El General López ha impreso el primer tomo de las memorias de su vida.

En cambio, hemos tenido ocho revoluciones desde 1820 hasta la fecha; y en punto á escritos, una enorme cantidad de periódicos políticos, hijos y padres de las revoluciones.

Los que nos ocupamos, pues, en estudios históricos, lo hacemos á pura pérdida de tiempo, de dinero y de fama. En reemplazo de tan grandes estímulos, no es mucho si pedimos indulgencia.

Por lo que á mí toca, la reclamo, y casi tengo derecho á exigirla.

Producir una obra de la poca extension de esta en Europa, no seria gran cosa aunque se refiriera á la mas remota antigüedad. Allá existen tradiciones ordenadas; bibliotecas abundantes; archivos esmeradamente arreglados y fomentados; estímulos para sepultarse en ellos el gusano que se llama *hombre*, para salir de allí la mariposa que se llama *escritor*. Sobre la misma materia que uno quiera escribir, encuentra mil obras mas. El periodismo inmenso da ecos á la voz: la abundante clientela de lectores de todas clases, da al escritor coronas no ya de laurel griego sino de oro de California. La movilidad del escritor viajero, que va á buscar en todos los rincones de una Nacion materiales y tradiciones, es barata y fácil.

Entre nosotros todo es al contrario. Hay que buscar los materiales dispersos, y casi siempre truncos. No hay sino una sola Biblioteca pública en cada Nacion; es decir, diez y siete para toda la América, de las cuales no puede visitar uno sino la de su Nacion. El que logre sepultarse en una de ellas á estudiar la antigüedad, no la encontrará sino á pedazos; y desde el Gobierno hasta los ciudadanos, excepcion hecha del Brasil, Chile y Perú, todos le ponen trabas y á veces obstáculos insuperables. Las obras son pocas; y siendo pocas, puede uno estar seguro de que en el ramo que va á estudiar no encontrará ni una pulgada del camino desmontada y andadera. Nuestro escaso periodismo está exclusivamente consagrado á la política de partido;

y el libro que uno lanza á la arena, es recibido con indiferencia por sus copartidarios, que no le tributan mas amparo que el silencio; al paso que los del partido opuesto lo recogen para hacer de él una arma que tirar á la cabeza del autor en cualquier dia de lucha política. Por lo mismo que todas las obras concebidas en medio de tales dificultades, necesitan piedad y delicadeza, se les niega la piedad: por lo mismo que necesitamos críticos magistrales que dirijan á los escritores, somos críticos de corrillo, superficiales. Un artículo de crítica se zurce con la misma facilidad que uno de política; y uno y otro son la cosa mas hacedera, pues basta prodigar necios encomios por un lado, y necias inculpaciones por otro.

Ultimamente, la movilidad del escritor es cara y difícil, para recorrer paises inmensos y poco poblados; y estas razones juntas hacen que el círculo de lectores en cada Nacion sea en ménos número que los lectores de una sola calle en Lóndres, de una plaza en Paris, ó de un distrito en España ó Italia.

Mas, volviendo á la obra en que me ocupo, debo decir unas pocas palabras sobre el plan que he seguido. La materia y su pobreza no me daban derecho á vacilar: no podia hacer otra cosa que lo que he hecho, seguir el órden cronológico, poniendo la noticia biográfica de cada autor y la de sus obras, y un breve juicio crítico sobre los escritos ó sobre el autor mismo; y mezclando todo esto con los sucesos referentes á las letras. Solamente en la tercera parte de esta historia (1835–1866) permite la abundancia de la materia otra division.

Al remontar en mis investigaciones la corriente de los tres siglos que constituyen nuestra historia, he visto el paisaje al reves, sin perspectiva y sin explicacion. Los materiales que iba encontrando me servian de piedras miliarias para saber que ese y no otro era el camino. Pero una vez que estuvieron arreglados metódicamente y que descendí desde 1538 hasta 1820, encontré todo explicable: vi el paisaje al derecho. Un pueblo pequeño lucha por formarse su historia escrita, por civilizarse de una manera análoga á la vida salvaje que aun lo rodea, y á la vida europea cuyos hábitos le enseñaron sus padres. Escribe primero una mala prosa que poco á poco mejora: ensaya algunos versos; tantea fortuna por el lado de las letras sagradas, y vuelve otra vez á las letras profanas, en las cuales se va enrobusteciendo dia por dia. La gran revolucion de 1810 se empieza á oir desde 1760, al principio sorda y lejana, poco á poco mas cercana y resonante, hasta que al fin, como el Funza en el Tequendama, se lanza en el pavoroso y admirable cataclismo que la aguarda. La organizacion colonial no nos convenia; los reyes mismos de Castilla, al haberse trasladado á este suelo, hubieran trabajado por la independencia. El espíritu no trae desde el principio de su desarrollo en Nueva Granada, otra tendencia que la de buscarse vida propia.

El lector encontrará al repasar las páginas que he trazado, una cosa que le sorprenderá desagradablemente si es *espíritu fuerte*: mi libro no viene á ser sino un largo himno cantado á la Iglesia. De este cargo no me disculparé. Quise escribir

solamente una historia literaria; y si en ella hubiera encontrado algo que redundase en contra de la Iglesia, lo hubiera escrito francamente ó hubiera renunciado á la obra. Mas, ya que lo que buscaba, las letras, lo encontré siempre en el seno de la Iglesia misma, no tenia para qué ocultarlo. No tengo tampoco para qué negar que me es muy grato reunir las glorias de la Iglesia á las de la patria. Desearia que todas mis obras estuvieran al servicio de la causa católica, y me pareceria perdido el tiempo que no emplease en tal objeto. Al trabajar para mi patria, este querido pedazo de tierra que Dios me señaló por cuna, no quiero olvidarme que tambien soy ciudadano de la eternidad. Así, pues, si el lector que tome este libro, no gusta de escritores católicos, debe abandonarlo desde esta página; si á pesar de no gustar de ellos, no está reñido con los que profesamos fé sincera y ardiente, inofensiva como su divino Autor, siga leyendo.

Cristiano, trabajo para mi religion: ciudadano, trabajo para mi patria.

El primer soldado aventurero que se intrincó en una montaña impenetrable y desconocida á buscar algo mas allá, y encontró uno de nuestros hermosos valles, no fué, por cierto, el que nos hizo el ámplio camino que hoy transitamos. Sobre sus huellas vinieron las ciencias y el comercio, y trazaron el camino actual: tal vez tuvieron que corregir en mucho la línea que el soldado viajero trazó vacilante y perdido, sin mas guia que la luz de las estrellas vistas al traves de la opaca arboleda. Tal vez se le critique hoy que no hubiera faldeado un

áspero monte á cuya cima llegó él porque buscaba un punto de vista para seguir explorando. Sinembargo, el desconocido soldado que murió al fin de su viaje fué el que dijo á los hombres que podian ir por ese lado porque encontrarian bellas comarcas: su memoria tiene derecho no á la admiracion por su genio, sino á la piedad por sus trabajos.

Yo soy en mi patria ese soldado desconocido: "nada hay tras de aquella montaña," dijeron hombres autorizados; yo he hecho el viaje, solo y á pié, á buscar la confirmacion de su palabra ó la solucion de mi duda. Regreso diciendo que hay una vasta region, de la cual traigo muestras. El ingenio, las ciencias y el comercio pueden ir á ella. Mi senda está mal trazada: que la corrijan! Que la acorten, si la soledad y la ignorancia me obligaron á hacerla mas larga!

El explorador tiene derecho no á la admiracion sino á la piedad. No pide al pasajero un juicio crítico, que teme, sino un recuerdo afectuoso que desea.

Bogotá, 20 de julio de 1867.

José M. Vergara y Vergara.

HISTORIA

DE LA LITERATURA

EN NUEVA GRANADA.

CAPITULO I.

Estado de la literatura en la Península á principios del siglo XVI—Salida de los descubridores del Nuevo Reino—El licenciado Quesada y sus escritos—Personas que le acompañaban—La conquista.

1538—1580.

La historia de nuestra literatura presupone el conocimiento de la española, particularmente en la época en que se desprendieron de sus glorias las nuestras, y nuestras letras se apartaron de las suyas, por lo cual tenemos que dirigir una mirada al traves de los mares sobre esa España literaria tan á menudo confundida con la España guerrera, para conocer mejor el desarrollo de esta seccion de la literatura

castellana aclimatada entre las selvas de los Andes granadinos.

El siglo de oro de las letras españolas se comprende entre los nombres de Rioja y Herrera, Calderon, Lope y Cervántes. Por lo tanto la literatura estaba en el último dia de su infancia, é iba á entrar de lleno en su lozana y vigorosa juventud, cuando se aprestaba en las costas de Santamarta el ejército y la escuadrilla destinados á conquistar el Nuevo Reino de Granada.

Castilla, devorada por sus guerras civiles y dominada durante un largo período por sus bandos insensatos, habia encontrado en fin, la paz y la gloria en el reinado de los reyes católicos, quienes no solamente juntaron las coronas de Aragon y Castilla, sino que conquistando definitivamente la morisca Andalucía, habian nacionalizado toda la España y reunido los corazones de los españoles bajo un solo trono y una sola bandera, que lo mismo simboliza el poderío de sus reyes que la gloria del ínfimo hidalgo.

La aficion literaria, sentimiento que se habia despertado bajo el reinado de don Juan II, estimulado por el rey mismo y su valido, que hacian coplas, se iba difundiendo entre aquellos guerreros incansables; y si bien tuvo un interregno bajo el reinado de Alfonso, de ingrata memoria, en la misma proporcion de su aparente decadencia, vino la reaccion bajo el reinado de Isabel y Fernando. Al entregar estos reyes en paz y floreciente su vasto imperio á Cárlos V, se encontró que la lengua y la poesía se habian pulido maravillosamente en el silencio de la paz y á la sombra de los laureles de

la gloria. Este adelantamiento se ve, y se palpa este desarrollo del lenguaje, casi desde su primitiva rudeza hasta su mas galana expresion, como lo poseen hoy nuestros mejores hablistas, leyendo rápidamente tres páginas cogidas al acaso: una de Villena, otra de Hurtado de Mendoza y otra de Garcilaso de la Vega, páginas que abrazan cinco reinados apénas y que parecen sin embargo estar separadas por cinco siglos. Villena habla todavía como don Alfonso el Sabio; Garcilaso tiene ya el lenguaje que habla Quintana, con escasa diferencia.

La mision de Garcilaso, como la de todos los hombres de primer órden, no era solo arrastrar los contemporáneos sino formar la posteridad. En aquel lírico eminente tuvo principio la escuela nacional, que fué reforzada despues en cada siglo por diez ó mas escritores de igual habilidad; pero cuando él apareció con su nueva forma de poesía, el lenguaje favorito de los escritores contemporáneos estaba á mil leguas de distancia y de atraso; y este lenguaje mas general y mas usado, mas inculto é incorrecto, fué el que trajeron nuestros conquistadores y el que se habló y escribió por mucho tiempo en el Nuevo Reino, aun despues de consumada en España la revolucion introducida por Boscan, Garcilaso y sus imitadores. Así pues, el lenguaje poético que conocieron nuestros primeros poetas granadinos, era el de Castillejo, á lo sumo, y si hubo algun adelanto, lo debieron á la lectura de la Araucana, la que, merced á los hechos que cantaba, fué introducida con presteza en este reino, y se popularizó en las colonias, como lo veremos mas adelante.

Mas, si el lenguaje poético estaba atrasado cuando vinieron nuestros padres de España, la prosa puede decirse que aun no existia, no habiendo aparecido por aquel tiempo los que despues la hicieron tan correcta y la elevaron á la altura del lirismo. Como es sabido, la excelencia de la prosa española no brilló sino bajo el reinado de los tres Felipes, siendo Antonio Pérez el mas antiguo de los prosistas eminentes que poseemos. La prosa religiosa no habia tenido aún á su fundador, el venerable padre Ávila, que empezó á escribir á mediados de aquel siglo. El estilo de los prosadores á principios del siglo era malo: su esfuerzo por imitar el período latino, único modelo que se proponian, hacia que sin acercarse al original, se desvirtuase completamente el genio de nuestra lengua, flexible y rica cuando se la maneja sin andaderas, así como era áspera y dura cuando se empeñaban en vaciarla en el molde de Ciceron. No debemos, sin embargo, vituperar totalmente esos esfuerzos, porque á esa sistemática imitacion de los antiguos se debe que nuestra lengua sea la única que conserva algo de la majestad y del número que poseía la del Lacio; aunque las andaderas clásicas robaron mucho de su originalidad y retardaron su desarrollo.

El teatro estaba todavía en embrion; haciéndose los primeros ensayos no para producir el drama, sino para adivinar sus reglas, trabajo costoso y lento que no vino á perfeccionarse sino en el siglo siguiente.

En tal estado dejaban las letras en su patria y tales eran las nociones del lenguaje literario que

traian los futuros conquistadores, cuando se aprestó la conquista del Nuevo Reino. Esta conquista fué encomendada al licenciado *Gonzalo Jiménez de Quesada*, quien, como hombre de letras, es la primera figura que tenemos que examinar, al empezar el camino que pretendemos recorrer.

El licenciado Jiménez de Quesada era natural de Córdoba, originario de Baeza, y se crió en Granada, á donde se habia trasladado su familia por haber obtenido su padre en aquella ciudad el cargo de juez. Llamábanse sus padres Luis Jiménez de Quesada é Isabel de Rivera Quesada, y nació en 1499 ó 1500. Estudió derecho, se graduó y abogó en la cancillería real. En 1535 se enroló como auditor en la expedicion que preparaba don Pedro Fernández de Lugo, Gobernador de Santamarta, para descubrir el interior del Nuevo Reino. Vióse de repente ascendido á jefe de la expedicion, por la traicion vil que hizo al Gobernador su mismo hijo, que fugó robando á su padre cuantiosa suma, y á sí mismo la corona de descubridor á que no alcanzó su ánimo mezquino. El licenciado Quesada no extrañó el cambio de la pluma de su oficio por la espada de conquistador. Mostróse por sus hechos digno del repentino encargo: grande y constante guerrero, general hábil y previsor, no rebajaron su excelso ánimo los indecibles trabajos de la internacion, abriéndose camino con su ejército por montañas que hoy mismo son intransitables. Consumó gloriosamente la conquista del reino, fundando la capital de Santafé de Bogotá el 6 de agosto de 1538. Hizo viaje á España en 1539 á dar cuenta

de lo conseguido; y en doce años que permaneció en Europa derrochando régiamente una enorme suma, no consiguió lo que pretendia, sino apénas el título de Mariscal y de Regidor de la ciudad de Santafé con dos mil ducados de renta. Despues se le dió título de Adelantado con aumento de su renta. Capituló el descubrimiento del Dorado; pero en esta jornada fué muy desdichado. Terminó su vida y su varia fortuna en 16 de febrero de 1579, en la ciudad de Mariquita, devorada el alma por los disgustos y el cuerpo por la lepra. Mandó en su testamento que se pusiese sobre su tumba este epitafio:

Expectamus resurrectionem mortuorum.

Sus restos descansan bajo el presbiterio de la catedral de Bogotá.

En 1572 y 1573, cuando guerreaba contra los Guascas y Gualíes, escribió una relacion de la conquista y guerras posteriores bajo el nombre de *Compendio historial* ó *Ratos de Suesca*, cuyo manuscrito vieron repetidas veces en esta corte y en la de Madrid nuestros historiadores antiguos, que lo citan; (*) pero gracias á nuestra desidia, al fin se perdió, aunque habia atravesado las épocas mas trabajosas, y

(*) Me encontré en una de las librerías de la Corte con el *Compendio historial de las conquistas del Nuevo Reino*, que hizo, escribió y remitió á España el Adelantado Don Gonzalo Ximénez de Quesada; pero, con tan mala estrella, que por mas de ochenta años habia pasado por los ultrajes de manuscrito entre el concurso de muchos libros impresos. (Piedrahita, "Historia General del Nuevo Reino de Granada," Prólogo.)

existia hasta 1848 en la Biblioteca nacional de Bogotá: su pérdida nunca será tan deplorada como lo merece. Esta obra la tomó el doctor Antonio Plaza de la Biblioteca nacional, para escribir su historia de la Nueva Granada, é inserta largos trozos. A la muerte de Plaza, acaecida en 1854, se perdió entre sus papeles. Los únicos escritos de Quesada que se conservan son los cortos fragmentos que citan Zamora y Plaza, y una relacion sobre los conquistadores y encomenderos que existian cuando la escribió. Su estilo era limpio y su lenguaje tan correcto como se podrá juzgar por la siguiente muestra con que comienza la citada relacion:

Unos son muertos y estos son los mas; otros están en España que con lo que acá hubieron, se han ido á sus tierras donde viven; otros se han ido en tiempos pasados á otras partes de Indias; otros que se quedaron en este Reino de ellos son tambien muertos de treinta años á esta parte; de manera que cuando esta relacion se escribe, hay solo vivos cincuenta y tres, cuyos nombres aquí irán puestos, y como van nombrados por su órden, así se ha de entender que llevan la misma órden en los méritos que tienen segun lo que trabajaron y sirvieron en el descubrimiento y conquista de este Reino, de los que agora hay vivos; y así mismo irá aquí puesto lo que cada uno tiene y se le ha dado en premio de sus servicios, y lo que mas se requiere para entender esta relacion y todo brevísimamente, de manera que cuando alguno ocurriere á España pidiendo gratificacion de sus servicios, no haya necesidad de mas que ver esta relacion, y ver por ella si es de los primeros, y si lo fuere ver por ella si está pagado ó no, y lo que merece.

Como se ve en este escrito, su pluma estaba ejercitada; pero el carácter serio y lacónico de tal relacion no permite esperar que se encuentre en ella

su verdadero estilo, como sucederia sin duda, en los *Ratos de Suesca*, que por estar escritos con desahogo, y por el asunto de que trataban, debian de ser interesantes en extremo. El Adelantado, título que recibió cuando se cansó de esperar las mercedes que pedia y cuando ya tenia el triple atraso de la vejez, la lepra y la pobreza, el Adelantado, decimos, debia de ser *chusco* y de festivo ingenio, porque era andaluz, y lo prueba esta frase de su *Compendio historial* en que habla del incendio del templo de Sugamuxi, citada por Zamora : (*)

Era cosa de ver sacar cargas de oro los christianos en las espaldas, llevando la christiandad á las espaldas.

He aquí los fragmentos que cita Plaza, entre los cuales hay buenas pinceladas, como el juicio sobre Venero de Leiva :

El Benalcázar, visto que el otro le entraba en los pueblos de su gobernacion y que ponia las justicias de su mano, y que el poder que traia de Miguel Diaz, era contra lo que habia proveido el Consejo, hizo gente de guerra para ir en su busca, y tuvo harta en que poder escoger, porque acababa entónces de darse la batalla entre Pizarro y el Virey Blasco Núñez, donde este fué muerto, y con gente de esta traza, avezada ya de años atras á la tiranía, tomó ciento cincuenta hombres de ellos y vino en demanda de Jorge Robledo, el cual tenia tambien su cierta gente de guerra, y trataron ántes ciertos medios entre él y el otro, y se concluyeron al fin, y asentada la paz &.ª (†)

Algunos de los que atestiguaron en ello (en la causa de Montaño) fueron hombres de gran sustancia y de

(*) Zamora, libro II, capítulo VII.
(†) Compendio historial, lib. 3, cap. 2.º

grandísima edad y reputacion, y alguno de ellos descubridor y conquistador de este Reino, y el mas viejo y mas antiguo hombre que hoy hay en todas estas partes de Indias, y sobre todo muy hijodalgo.................
Porque hubo testigos de vista, soldados del Perú, especialmente un Francisco Morcillo, á quien Montaño se descubrió, y así lo dijo y declaró en su dicho: esto sin las probanzas y presunciones que de esta maldad habia. (*)

Gustaba mucho Venero de Leiva de salir al campo á recrearse con algunos amigos, no olvidándose en estas fiestas de perseguir á quien él queria mal, por todas las vias que á él le pareciese; porque en esto tuvo un rencor nunca visto, sin saber jamas perdonar aunque se le humillasen. El Fiscal Licenciado Alonso de la Torre, porque queriendo informar en la Audiencia cerca de cierto negocio, no se quitó la gorra, lo reprendió, y mandó á un alguacil que lo llevase á la cárcel. No le faltaron al Venero, durante los diez ó doce años de su cargo, otras competencias que fueron con los frailes domínicos, con los cuales aunque á temporadas estuvo bien con ellos y ellos con él, pero otras, que fué lo mas ordinario, y las últimas tan mal, que públicamente lo llamaban el destruidor del Reino y de los naturales dél. Llevó de esta tierra tanta abundancia de lo que se viene á buscar á estas partes, que si es cierto lo que dicen las gentes, él fué el mas rico hombre de las Indias, porque en oro le daban mas de doscientos mil pesos. De esmeraldas fué mayor la cantidad, una riqueza nunca vista en la Europa, en el número, en el tamaño, en la bondad y calidad de las mejores y mas subidas. Las joyas que llevó su mujer eran dignas de grande alabanza. (†)

No se contentó el Adelantado con escribir de asuntos profanos: como español y español del siglo XVI en que la religiosidad y el valor jamas riñeron, dióse á los asuntos sagrados. Escribió el General

(*) Compendio historial, lib. 3, cap. 8.°
(†) Id. id. &.ª

Quesada, nada ménos que una *Coleccion de sermones con destino á ser predicados en las festividades de Nuestra Señora:* tal era el título. Este manuscrito existia en Bogotá hasta fines del último siglo; y ¡cuántas veces habremos oido esos sermones sin saber nosotros y acaso tampoco el predicador, que eran del conquistador de este suelo!

Eran los compañeros de Quesada capitanes de algun renombre en las filas españolas durante la guerra de Italia. Pero por lo que hace á mérito intelectual ó educacion, apénas sabemos que *Juan de Olmos*, uno de sus compañeros que remontó en la escuadrilla el Magdalena, era hombre letrado; y que en el ejército habia un soldado llamado *Lorenzo Martin* que les divertia el ánimo de sus fabulosos padecimientos, con graciosas y oportunas improvisaciones, segun cuenta el historiador Piedrahita. En general los hombres que fundaron nuestra sociedad eran incultos soldados que desde su mas temprana edad estaban en los campamentos, siguiendo la vida agitada del Emperador; y adoptando el juicio de un historiador que escribió cien años despues, con las tradiciones frescas todavía, (*) *eran tan ignorantes que los cabildos que hacian los firmaban con el fierro con que herraban las vacas.* Empero, la mayor parte de aquellos osados conquistadores eran primogénitos de familias hidalgas pero empobrecidas, ó segundones, á quienes el mayorazgo excluia, y que salian á buscar fortuna. Tenia tal fama de juicio la

(*) Rodríguez Fresle "Conquista y descubrimiento del Nuevo Reino" página 50.

poblacion que se fijó en el Nuevo Reino, que entre otros muchos testimonios de ello, lo comprueban las palabras que pone Castellanos en boca de un soldado de Ursúa, en la Isla Margarita:

Mirad, señor, que no tratais agora
Con los del Nuevo Reino de Granada,
Donde toda bondad y virtud mora
Y es gente cuerda, noble y asentada.... (*)

Y en efecto, habiendo pasado aquellos hombres su infancia en buenas casas, amaban la cultura por instinto y no quisieron legar á sus hijos su ignorancia, como lo veremos al encontrarlos propendiendo apresuradamente al establecimiento de colegios y fomentando la instruccion y acariciando togados. Los *cabildos* que hacian y que hemos leido en las actas de la Municipalidad, aunque están firmados segun la socarrona observacion de Rodríguez Fresle, son otra prueba del buen juicio, del talento, en algunos notable, de la sana pero inculta razon, que brillaban en los *ciento sesenta y seis* hombres que conquistaron este populoso Reino.

(*) Parte 1,ª Elegía XIV, Canto III.

CAPITULO II.

La fundacion—Los indios—Primeros ensayos—Error de los primeros escritores—Juan de Castellanos, cura de Tunja—Los primeros sonetos granadinos—Escritores españoles de fines del siglo XVI.

1580—1600.

Ciento sesenta y seis hombres, hemos dicho, fueron los conquistadores del imperio Muisca gobernado por dos príncipes, el Zipa en Bogotá y el Zaque en Tunja, que tenian á sueldo miles de hombres y centenares de pueblos bajo su obediencia. ¡ Cosa increible á primera vista, si no se reflexionara en el poderoso auxiliar de aquellos aventureros,–el arcabuz y el caballo, combinados con el arrojo y dirigidos por la preeminente inteligencia del licenciado Quesada ! Diez y siete meses hacia de su entrada á este Reino, cuando, sosegados en su audaz conquista y domeñadas dos naciones, echaban los fundamentos de la ciudad que fué capital del Vireinato y hoy de la Confederacion Colombiana. Llamóla Santafé su fundador en honor de la ciudad castellana que Isabel la Católica fundó enfrente de la morisca Granada, atenta no á fundar una ciudad sino un campamento de ladrillos, en señal de que no descansaria hasta no expulsar los moros, y queriendo significar con el nombre y el material su empresa y su constancia; y por lo que hace al nombre de

Nuevo Reino de Granada, fácil es suponer que se lo dió tambien su fundador, que habia pasado su infancia en Granada.

¿Qué se hizo la Nacion que poblaba este vasto territorio, y cuyas ciudades y castillejos agrupados hicieron que los españoles dieran á nuestra despoblada sabana el nombre de *Valle de los Alcázares?* La cuchilla del guerreador ibérico la diezmó, y el pesado cetro del *Encomendero* la degradó, reduciéndola á un corto número de hombres dóciles y serviles como un rebaño. Los codiciosos soldados quemaron el templo de Sogamoso, donde probablemente estaban los anales de la rústica monarquía, perdiéndose así todas las huellas del pasado entre las rojas oleadas del incendio.

Despues vinieron los eclesiásticos á fundar las reducciones en que se juntaron los dispersos restos de algunas tribus; mas cuando aquellos infatigables religiosos quisieron interrogar el pasado, ya no era tiempo. Apénas alcanzaron á recoger algunas palabras indígenas para formar gramáticas, y algunas tradiciones orales, que no abrazan sino tres reinados, para formar la historia civil de los muiscas, en lo cual encontraron tan poco, que apénas pudieron redactar una corta noticia, que sirve de prólogo á las historias que de este Reino se han escrito. El P. Torquemada se queja en su historia de la negligencia de las primeras personas de letras que vinieron á esta tierra; y á fe que la acusacion es fundada, aunque tal vez en este Reino fué donde anduvieron mas diligentes. Por fortuna, los indios habian escrito algo en piedras: las piedras sobrevivieron, y 260

años despues las leyó el canónigo Duquesne y nos hizo conocer con su sábia interpretacion las nociones de astronomía que tenian los que vivieron bajo este hermoso cielo. De este calendario y su intérprete hablaremos con extension en el lugar conveniente.

El exordio de este capítulo no es una inútil declamacion, como ya lo habrá sospechado el lector. Al hablar de nuestra literatura era justo y preciso comenzar por la averiguacion de la de nuestros antecesores en el uso de esta tierra; pero esa literatura tan inculta, tan ruda como debia serlo, se perdió para siempre por las razones que dejamos apuntadas.

Es natural creer que los indios tuvieran sus poetas, á semejanza de todos los pueblos. Entre los muiscas, el *mohan* probablemente seria el inspirado, siguiendo el camino que recorren los hombres desde la infancia de las naciones, aun de las mas incultas. Los hombres que se encuentran con alguna imaginacion comienzan por cantar á sus dioses, y pasan de allí á celebrar las hazañas de sus héroes. Luego su garganta misma los incita al canto en la excitacion de los convites, del combate ó de las funciones religiosas: óyense sus palabras delirantes, ardientes y armónicas como sucede siempre que se habla con el alma; y algunos años despues se escuchan las rapsodias repetidas por el pueblo. Los chibchas tendrian tambien sus cantos religiosos y sus himnos guerreros, que cantarian seguramente en el monótono recitado por donde empieza el canto entre los pueblos bárbaros. Teniendo creencias tan arraigadas y una religion medianamente ideada, es seguro que el

Padre Bóchica (*) les mereciera algunos afectos poéticos y que sus frecuentes y enconadas guerras con el Zaque de Tunja les arrancaran esas altas y terribles imprecaciones de odio y patriotismo, que porque salen del corazon se vuelven poesías. Todo esto es posible, pero de nada hay vestigios.

Los historiadores no tuvieron la curiosidad de conservar algunas muestras del lenguaje poético de los chibchas. Los que escribieron inmediatamente despues de la conquista, anduvieron con tan poca fortuna en sus obras, que sus manuscritos se perdieron muchos años despues sin que hubieran logrado los beneficios de la impresion. Piedrahita que escribió en el segundo siglo de la conquista, es decir, cuando ya no se podian recoger del pueblo indio los cantos, ha sido sin embargo, el primero que sepamos ha hablado de esto, recogiéndolo tal vez de la tradicion oral. He aquí sus palabras:

Danzaban y bailaban al compas de sus caracoles, y fotutos, cantaban juntamente algunos versos ó canciones que hacen en su idioma y tienen cierta medida y consonancia, á manera de villancicos y endechas de los españoles. En este género de versos refieren los sucesos presentes y pasados, y en ellos vituperan ó engrandecen el honor y deshonor de las personas á quien los compo-

(*) Bóchica es el Adan y el Dios de los muiscas. Todos los historiadores escriben *Bochica;* si yo varío la acentuacion es fundado en la de los indios de quienes la he recogido, y que por tradicion oral deben saber cómo lo pronunciaban sus antepasados. Tanto los indios de Chipasaque (al Norte) como los de Ubaque (al Oriente) hacen esdrújulo este nombre. Hago esta observacion, á causa de su importancia filológica.

nen: en las materias graves mezclan muchas pausas, y en las alegres guardan proporcion; pero siempre parecen sus cantos tristes y frios, y lo mismo sus bailes y danzas &.ª

El único verso en idioma indio que se ha conservado, es el que trae el General Mosquera en la pájina 41 de su Geografía de los Estados Unidos de Colombia. Este verso está escrito en el lenguaje coconuco, fué hecho indudablemente despues de la conquista, y demuestra que su autor ó su pueblo podrian haber hecho composiciones de mérito y dignas de ser conservadas.

Los Coconucos cantan todavía hoy una cancion en su idioma, que puede muy bien inferirse no ser mas que el triste recuerdo de la conquista que los sometió y de los tiempos en que empezaba á enseñárseles la religion cristiana. Sabido es que los españoles ponian en la cima de los montes ó cerros una cruz, y esta costumbre la han continuado los habitantes del campo.

La cancion dice así:

	TRADUCCION.
Surubu loma	Subí á una altura
Nevin ra	Allí me senté
Canan cruz	Encontré una cruz
Nigua gra.	Me puse á llorar.

Como en su idioma no hay la palabra cruz, el indio adoptó la castellana, y por un cerro ponen loma porque no tienen cómo expresar mejor su idea; pero el pensamiento se puede traducir así: allá en la altura, donde está la cruz, me siento á llorar mi desgracia; y efectivamente los indios que saben el castellano convienen en que eso es lo que ellos quieren decir con esas palabras de su lengua.

Hemos hecho esta digresion, para que algun lector advertido no nos culpe en secreto por no haber

dado noticia de los cantos que hayamos recogido de los muiscas. Por lo que hace á su lengua, hallará suficientes noticias en el capítulo destinado á examinar los autores españoles que la redujeron á gramáticas.

Volvamos ya á nuestra literatura hispano-granadina.

Cuarenta años despues de la fundacion de las dos principales ciudades, Bogotá y Tunja, comenzaron á publicarse versos hechos entre nuestras selvas. La incipiente y corta sociedad de nuestros padres cultivaba las letras; pero las letras clásicas. Un epigrama latino, numeroso y sonoro, trabajado en obsequio de algun varon ilustre; una octava real ó un mal soneto fueron los primeros ensayos de los pocos hombres de letras que vinieron á la colonia, ó de los hijos de los rudos conquistadores, á quienes sus padres hicieron aprender gramática castellana y latina: prueba de lo que atras dijimos de los conquistadores, que apénas tuvieron oro y tierras, se esforzaron en que sus hijos no heredaran su ignorancia.

Cultivaban las letras, pero las letras clásicas, hemos dicho; y lo dijimos como una inculpacion á los aficionados de entónces. Si *Miguel de Espejo*, *Cristóbal de Leon*, *Sebastian García* y otros ingenios que rimaban en aquel tiempo, en lugar de hacer versos eruditos, ya que tenian imaginacion y gusto, se hubieran lanzado por el camino de los romances, para lo que tenian un modelo en los del Cid; si en lugar de celebrar sucesos comunes, tales como la publicacion de un libro, hubieran cantado las hazañas de los conquistadores, las de los indios,

ó las bellezas de este suelo, habrian fundado una literatura nacional y rica, en la cual hubieran recogido todas las tradiciones que entónces estaban frescas, como que vivian los héroes españoles ó los hijos de los héroes chibchas. Cuando luchaban en España las dos poesías, la del pueblo y la erudita, era natural que el pueblo se hubiera desquitado entre las selvas de América de la pedagogia que lo tiranizaba en Madrid, y que hubiera cantado libre y espontáneamente aquí, lo mismo que cantaba por lo bajo en España, teniendo aquí mas que en España materia para sus cantos, en el género hazañoso que tanto le gustaba. La misma colonia con su vida pintoresca se prestaba y se presta todavía al romance.

Veamos algunos de estos asuntos. Despues de haber fundado á Santafé el General Quesada, llega un posta á anunciarle que por el sur aparece un ejército de españoles que comandaba Belalcázar; y pocos dias despues, cuando Quesada no habia salido aún del afan en que lo ponia la llegada de su arrogante competidor, recibió noticia de un caballero que tenia desterrado en Pasca, y que venciendo su resentimiento, con la hidalguía propia de su raza, no se acordó sino de salvar á su jefe, y le escribe diciéndole que por el oriente venia un ejército de españoles; era Fedreman que habia salido de Venezuela á Cundinamarca por los llanos de San Martin. El generoso hidalgo que lo comunica á Quesada, ha sido á su vez salvado de los indios, y ha sabido estas noticias por una india de quien habia hecho su querida. Reunidos en Bogotá los tres capitanes

aventureros, determinaron revalidar la fundacion de la ciudad, é irse para España. Proceden á la nueva fundacion, cuyas ceremonias eran extremadamente poéticas y caballerescas. Reunido el cuerpo de ciudadanos, el Cabildo y los capellanes, Quesada arrancando yerba, regando polvo al viento y volviendo la punta de su espada á los cuatro puntos del globo, toma posesion de la tierra en nombre del Emperador y Rey Cárlos V, desafiando á singular batalla al que contradijese. Concluido esto, se van los tres Capitanes para España en un buque construido en Guataquí, puerto del Magdalena. Todo esto es una epopeya hecha por sí misma : no le falta sino la versificacion, la division de los cantos y el lujo de pormenores y descripciones. Y esa epopeya primorosa la despreciaron nuestros padres ! Bien es que la han desdeñado tambien sus hijos.

En la rústica plaza de la naciente colonia habia fiestas y justas y torneos. En uno de ellos fué muerto el Capitan Zorro por un hijo natural del Mariscal Venégas y de la madre de Zaquezazipa, hermana del cacique de Guatavita. He aquí otro cuento para romance ; y por este estilo hay ciento. Agrégase á lo dicho la circunstancia agravante de que los conquistadores eran en su mayor parte de Castilla y Andalucía, los dos pueblos mas poetas de España, pero que no quisieron serlo aquí, donde todo los convidaba á la poesía, donde tenian hasta por necesidad que cantar sus mismas hazañas, si querian que vivieran sus nombres y se enaltecieran sus méritos. Pero nuestros primeros poetas no acertaron á cantar sino lo que cantaban en España : árbitros de

nuestro porvenir, lo desdeñaron; dueños de nuestros asuntos mas épicos, los despreciaron; y poseedores de la lengua conquistadora la encerraron en un frio soneto, ó gastaron su imaginacion encerrándola entre los retóricos lindes del dístico imitado de Marcial ó de otro autor latino.

Merece, sin embargo, grandes y merecidos elogios uno de aquellos poetas que trató de cosas de Indias y las celebró en versos de bastante mérito. Este poeta, único que se escapa de la justa reconvencion que hacemos á sus contemporáneos, fué el Padre *Juan de Castellanos*, beneficiado de la iglesia de Tunja, de cuya vida y obras vamos á dar noticia.

Pinello, segun parece, dió orígen en su *Bibliotheca occidentalis*, al error que no contradice Nicolas Antonio en su *Bibliotheca Nova*, de que Castellanos era natural del Nuevo Reino. Inserta esta noticia sin aclaracion ninguna, el señor B. C. Aribau, editor de las obras completas de Castellanos, que salieron á luz, juntas por la primera vez, en el tomo 4.º de la "Biblioteca de autores españoles" de Rivadeneira. Contradice la opinion de aquellos autores el Coronel Joaquin Acosta en su obra del "Descubrimiento y colonizacion de la Nueva Granada;" mas aunque prueba con razones irrecusables que la patria de Castellanos no era Tunja, *ignoramos*, añade, *de qué parte de España era oriundo nuestro mas antiguo cronista.* Es extraño que á Acosta, tan diligente investigador de estas noticias, y que con tanta atencion hacia sus lecturas, se le escapara la octava 46, canto 2,º elegía 6,ª parte 1.ª de las *Elegías de varones ilustres de Indias*, en que habla Castellanos de

su patria y de la época en que vino á las Indias. Hecha esta breve, pero necesaria digresion, pasemos á dar cuenta de la vida de este notable escritor, valiéndonos para hacer su biografía de las noticias que hemos extractado pacientemente de sus obras.

Nació Juan de Castellanos en Alanís, pequeña poblacion situada en el territorio sevillano. Su nacimiento debió ser de 1500 á 1510, puesto que en 1570, en que empezó á escribir sus Elegías, dice así:

A cantos elegíacos levanto
Con débiles acentos voz anciana,
Bien como blanco cisne, que con canto
Su muerte solemniza ya cercana.

No podia tener en aquella fecha ménos de setenta años para justificar lo de "voz anciana," y la comparacion del cisne, que hubiera sido ridícula á no estar ya en aquel extremo de la vida. Por otra parte, la relacion de los sucesos en que tuvo parte, cuyas fechas constan en la historia, confirman esta aseveracion.

Vino Castellanos de España á las Indias, como soldado de caballería, en compañía de Baltasar, hijo de Juan Ponce de Leon, que fué Gobernador del Boriquen en Puertorico, y de cuyas hazañas trata Oviedo. En las guerras de Boriquen empezó Castellanos su carrera de conquistador, y siguió corriendo aventuras por Paria y la isla de la Trinidad. Fué con Gerónimo de Ortal á la desgraciada expedicion en que pereció aquel Capitan, y parece que despues de este suceso fué cuando pasó á vivir á la isla de Cubagua, que entónces atraia mucha gente con

la fama de sus riquísimos ostiales. La poblacion que se ocupaba en aquella granjería necesitaba de hombres de guerra, ya para su defensa ó para custodia de los convoyes de víveres y agua dulce, ya para tener á raya las poblaciones vecinas; Castellanos pertenecia á aquel cuerpo que se asemejaba á una guardia nacional mas que á un cuerpo veterano. Cuando se aprestaba la expedicion que Antonio Sedeño llevaba al interior para conquistar, los vecinos de Cubagua enviaron con él alguna gente que les trajese indios cautivos para el servicio de la pesca de perlas; y entre el pequeño ejército de la Municipalidad cubagüeña, marchaba Castellanos, cuando corria ya el año de 1536. A la vuelta, cuando se habian separado del grueso del ejército, corrieron gravísimos peligros, pues los cadáveres de los infelices indios que iban muriendo en el camino, cebaron á los tigres de las montañas, que atacaron despues á los españoles con obstinado encono, siguiéndolos por muchas jornadas y velando al pié del campamento hasta que hacian presa en algun español. No parecia sino que el desierto enviaba sus fieras para vengar á sus hijos.

Durante la permanencia de Castellanos en Cubagua tuvo encuentros y riñas con el Mariscal Miguel de Castellanos. Empero, el corazon del futuro Beneficiado no soportaba el peso de un odio ó de una enemistad: amistóse con el Mariscal, y lo colma de elogios cada vez que lo nombra.

Los ostiales habian venido á ménos por el incesante laboreo, y por su empobrecimiento estaba menguando la poblacion, cuando sobrevino en 1543 un

terremoto acompañado de un furioso temporal, que fué el golpe de gracia para la naciente colonia. Emigraron todos á la isla de Margarita, á donde se trasladó tambien Castellanos. Piérdesenos de vista, y lo encontramos despues entre los primeros pobladores del Valle Dupar, durante la gobernacion de don Alonso Luis de Lugo. En aquella fundacion no fué escasa la fortuna con Castellanos en vaivenes de dicha y abundancia de peligros. Poco despues se formó la expedicion de Pedro de Ursúa, que tan desastroso término tuvo: segun parece, Castellanos perteneció á ella, mas no sabemos si la siguió hasta el fin, ó si tuvo que huir del alzamiento encabezado por el tirano Aguirre.

En 1550 residia Castellanos en el cabo de la Vela, donde tambien corrió grandes peligros, siendo uno de ellos el de verse á punto de naufragar en la costa con su servidumbre y compañeros. Salvóse como por milagro y arribó á Santamarta. Hizo allí estancia y acompañó á sus pobladores en sus expediciones aventureras al interior: en una de estas se iba ahogando en el mismo rio en que pereció Palomino, dejándole su nombre, y de la misma manera que aquel capitan, engañado por la pérfida apariencia de la arena de sus playas. Permaneció en Santamarta hasta 1552, en que terminó la gobernacion de don Pedro Fernández Zapatero.

Siguiendo su vida errante, y reunido ya algun caudalejo, como dice él mismo, aunque á costa de peligros y trabajos, como se ha visto, lo encontramos en Cartagena, donde debian concluir sus peregrinaciones mundanas. Hízose clérigo, sirviéndole de

padrino en su primera misa el Dean, don Juan Pérez Materano, y celebrándole la fiesta en su casa el Capitan Nuño de Castro, de quien habla con apasionada gratitud. Durante su residencia en aquella ciudad, fué esta sitiada por una espedicion de piratas (1559) y murieron en la defensa el Gobernador de la plaza, Busto de Villégas, y el Capitan Nuño de Castro, amigo y protector de nuestro cronista. Permaneció algun tiempo todavía en Cartagena, donde el provisor Campos le habia nombrado Cura. Vínole de España el nombramiento de Canónigo Tesorero de aquella Catedral; pero Castellanos rehusó, por razones que ignoramos, la merced real. No sabemos tampoco por qué se trasladó á diferente diócesis. Su variada existencia vino á fijarse definitivamente en el curato de Tunja; allí escribió sus Elegías y vió correr en paz su ancianidad. Domingo Aguirre, uno de sus compañeros en la conquista, le nombró de albacea, y le dejó para su habitacion su casa, sobre la cual fundó una capellanía de que gozó Castellanos, trasladándose á vivir á la casa de su difunto amigo. Alcanzó á una edad bien avanzada, pues, como lo refiere él mismo en la última página de sus obras, vivia en 1588, cuando se declaró la famosa peste que asoló el Nuevo Reino, por cuyo motivo sacaron de su santuario de Chiquinquirá la imágen de la Vírgen, para llevarla á Bogotá y á Tunja, donde el Beneficiado Castellanos le celebró fiesta.

Con este suceso termina la relacion de Castellanos y terminan tambien las noticias que de él tenemos. Ignoramos en qué año acaeció su muerte: seria en

la última década de aquel siglo. Es probable que en la 4.ª parte de las Elegías, que se ha perdido, hubiera escrito otros muchos pormenores de su vida.

Para escribir su crónica se valió, ademas de las noticias que por sí mismo habia recojido, de las que le dieron sus amigos respecto á las conquistas en que él no habia tomado parte y que ellos habian presenciado. Juan de Avendaño le hizo relacion verbal de la expedicion sobre la Domínica. Francisco Soler, avecindado en Tunja, y de quien habla con grandes elogios, trabajó para las Elegías el plano de la *laguna de Venezuela* (lago de Maracaibo) y le dirigió un soneto que corre impreso en las Elegías. El Capitan Nuño de Arteaga le dió relacion por escrito de la expedicion que hizo con Pedro de Limpias por el Cabo de la Vela. Francisco de Orellana le dió noticia escrita de su viaje por el Amazonas. Gonzalo Fernández le refirió las guerras y sucesos de Cartagena hasta la época en que llegó á aquella ciudad Castellanos. Hízole la misma relacion Juan de Orozco, quien habia escrito un libro de sus viajes y aventuras, titulado *El Peregrino*, que tambien se ha perdido. Domingo Aguirre, no contento con dejarle su casa de habitacion y el manejo de sus bienes, le hizo tambien heredero de sus relaciones de viajes escritas por extenso.

Fuera de estos individuos tuvo otros amigos, no ménos ilustres, cuya amistad sobrevivió á la separacion y se alimentó con la correspondencia. Fué de ese número el Doctor Juan de Robledo, que despues fué Dean de la Catedral de Carácas, y con quien mantuvo Castellanos correspondencia en prosa y verso desde el Cabo de la Vela.

A tan amistoso concurso se debe que la crónica de Castellanos sea una de nuestras mejores historias, aunque no está enteramente libre de defectos históricos.

Bajo el título de *Elegías de Varones ilustres de Indias*, se propuso cantar todos los grandes hechos de la conquista, dividiendo su obra en cuatro partes, cada parte en elegías, y cada elegía en cantos. Lo que él llamaba *Elegías*, y que no eran tal cosa, eran sí una historia pintoresca, animada y sumamente expresiva de las hazañas que encabezó el héroe que canta, ó las que terminan con la muerte del protagonista. Los títulos de las Elegías son los que ponemos aquí para dar una idea general del plan de la obra.

PARTE PRIMERA.

Elegía 1.ª—El descubrimiento de América.
— 2.ª—A la muerte del Capitan Rodrigo de Arana.
— 3.ª—A la muerte de Francisco Bobadilla.
— 4.ª—Muerte de Cristóbal Colon.
— 5.ª—Muerte de Diego Colon.
— 6.ª—Muerte de Juan Ponce de Leon.
— 7.ª—Elogio de Diego Velásquez de Cuéllar.
— 8.ª—Muerte de Don Francisco de Garay.
— 9.ª—Muerte de Diego de Ordas.
— 10.ª—Conquista de la isla Trinidad.
— 11.ª—Muerte de Gerónimo de Ortal.
— 12.ª—Muerte de Antonio Sedeño.
— 13.ª—Elogio de la isla Cubagua.
— 14.ª—Elogio de la isla Margarita.

PARTE SEGUNDA.

Elegía 1.ª—A la muerte de Micer Ambrosio.
— 2.ª—A la muerte de George Espira.
— 3.ª—A la muerte de Felipe de Uten.
— 4.ª—Relacion de las cosas del Cabo de la Vela.
— 5.ª—A la muerte de Don Pedro Fernández de Lugo.
— 6.ª—Elogio de Don Luis de Rójas.
— 7.ª—Elogio de Don Lope de Orozco.

PARTE TERCERA.

Historia de Cartagena.
Elegía á la muerte de Don Juan de Bustos Villégas.
Elegía á la muerte de Francisco Bahamon de Lugo.
Elojio de Pedro Fernández de Bustos.
Elegía á la muerte de Don Sebastian de Benalcázar.
Catálogo de los Gobernadores de Popayan, y cuasi epílogo de lo contenido en su historia, en metros sueltos.
Historia de la Gobernacion de Antioquia y la del Chocó, &.ª

He aquí el plan de esta curiosísima obra. Castellanos quiso escribir historia, que no poema, y exceptuando la rima y las imágenes, hizo en todo lo demas una crónica. Como se ha visto por los títulos de los capítulos, quiso cantar todo lo que sabia respecto de la conquista, empezando desde el descubrimiento. Cada capítulo tiene uno ó mas cantos; hay algunos que tienen catorce y bien extensos. La cuarta parte estaba consagrada á cantar las hazañas y muerte del Adelantado Gonzalo Jiménez de Quesada, la fundacion de Bogotá, Tunja y otras ciudades, y las guerras de los indios ántes de que llegaran los

españoles. Es decir, que esa parte era lo que mas nos interesaba á los granadinos, la que mas interesaba al mismo autor, pues contenia sucesos en que él habia intervenido y que podia contar á imitacion del sublime narrador de Virgilio: *et quorum pars magna fui.* Este complemento de la obra fué el que se perdió. En el curso de esta iremos viendo que han corrido igual suerte muchas de las mas importantes.

Las dos primeras partes están en octava rima, y la tercera en verso blanco. Las octavas valen bien la pena de leerlas; pero el verso blanco es muy pobre de mérito, y no podia ser de otro modo, pues ese metro no lo manejan bien sino los grandes literatos, y Castellanos no era un gran literato sino un gran poeta. Su facilidad para versificar era asombrosa. Lo que se ha impreso contiene poco mas ó ménos cien mil versos y lo que se perdió no dejaria de tener cincuenta mil, porque el asunto era extenso. Fecundo á la par de Ovidio, que hablaba en verso sin pensarlo, y que contestaba en verso á su padre cuando aquel le prohibia que los hiciese; mas galano y poeta que Ercilla su contemporáneo; dotado de una imaginacion tan espléndida como el trópico, y de una memoria fabulosa, capaz de encerrar en ella todos los sucesos de la conquista, sin apunte ninguno; tal era Juan de Castellanos. Ercilla, segun lo dice en su Araucana, escribia de noche lo que pasaba en el dia: Castellanos, segun se colige de sus Elegías, apela en su vejez á sus recuerdos propios y á los de sus compañeros de armas para escribir su desordenada y sublime epopeya. Ercilla cantó lo

que sucedió en la comarca donde vivia y peleaba; Castellanos cantó lo que sucedió en Venezuela y otros paises, sucesos que no habia presenciado, por lo que tenia que atenerse á las relaciones de sus compañeros, y las discriminó con tan raro talento, que sus Elegías se consideran como una parte de nuestra historia, aun con todos los defectos en que la rima le hizo incurrir. Si la Araucana es superior á las Elegías, consiste en que Ercilla intentó componer un poema; y aunque no lo lograra, pues no tiene las cualidades de tal, por lo ménos le quedó la division concienzudamente hecha, el estilo siempre noble y el lenguaje puro y castigado. Mas las Elegías son superiores á la Araucana por otros conceptos. Castellanos no inventa como Ercilla, sino que describe; la Araucana no ha sido considerada nunca como un documento tan histórico como las Elegías, que son citadas con frecuencia por nuestros historiadores como una crónica fidedigna; de tal suerte que han sido mas estimadas como crónica que como monumento literario. Es superior tambien en la verdad, hermosura y animacion de sus vivaces descripciones, escritas en galano lenguaje. Los cuadros en general son infinitamente mas vivos que los de la Araucana. Empero apénas habrá escritor mas desaliñado: si la fuerza de su talento, su fabulosa facilidad y su brillante imaginacion le hacian escribir cuadros admirables, cuando vuelve á la narracion camina á pié, puede decirse, pues abandona las mas triviales reglas. Versos duros ó con mas sílabas de las necesarias, expresiones vulgares y aun repugnantes; estropeo de nombres propios para acomodarlos

en el verso, como *Baraquicimeto* por Barquisimeto y *Calatayude* por Calatayud; estropeo de sintáxis; falta de coherencia en la narracion; anfibología en muchos pasages; el sistema de poner en verso la fecha, en vez de ponerla en números al márgen ó tomar otro medio; tales son los defectos de su obra, defectos que se encuentran á cada paso. En suma, Castellanos no era literato, como ya lo hemos dicho, pero su talento poético era admirable. Sus Elegías no son lectura para jóvenes, porque corromperian su estilo y su lenguaje, sino una deliciosa velada para hombres que estén seguros ya de su pluma. Dueño de todos los tonos de la lira, desde el són que arranca lágrimas ó mueve á espanto, hasta el de la mas fina burla ó chistosa ironía que hace sonreir al lector sin quererlo: hé aquí á grandes rasgos el retrato del primogénito de nuestra literatura. "Las escenas terribles y las graciosas," dice el señor Aribau, su editor, hablando de esta crónica; "las batallas mas sangrientas, y las caminatas mas difíciles; fiestas lucidas, cultos solemnes, paisajes floridos y voluptuosos; espectáculos naturales llenos de grandiosidad; todo se presta con igual holgura y ligereza al ritmo de este grande y fecundo versificador; para todo encuentra en su imaginacion fértil y variada ritmos sonoros, cortes de versos naturales, consonantes propios y escogidos, y frases, si no eminentemente poéticas, á lo ménos elegantes, bien construidas y muy raras veces torcidas de su prosodia, para formar la cadencia legítima y llenar el número requerido." Este juicio del señor Aribau no es solamente un prólogo de recomendacion; y nosotros despues de

leer con estudio la obra de Castellanos, lo adoptamos en parte, como apoyo del nuestro.

Para que el lector forme idea por sí mismo de la obra de Castellanos, vamos á darle diferentes muestras de su estilo. En el siguiente fragmento describe la marcha del ejército conquistador al traves de las montañas de Opon, y despues de hacer prolija relacion de sus trabajos, concluye así:

Habia de pintar aquella historia
Una pluma de prósperos raudales;
Porque valor y fuerza tan notoria,
Tanto perseverar en tantos males,
Excede los mas dignos de memoria
Y vuela sobre fuerzas naturales,
Pues solo Baltasar de Maldonado
Mereceria particular tractado.

Y todos los demas eran valientes,
Modestos, comedidos y amigables,
Al general subyectos y obedientes,
No sediciosos, vanos ni mudables:
En las adversidades muy pacientes,
En los trabajos muy infatigables;
Tuviera bien en qué meter la mano
En lo que trabajó Juan Valenciano.

Qué trabajó Juan López! qué Macías!
Pero Rodríguez Carrion Mantilla!
Qué Pedro Corredor! qué Juan de Frias!
Qué Diego Montañes! Juan de Pinilla!
Paredes Calderon! Francisco Díaz!
Un Martin de las Islas! Un Chinchilla!
Paniagua! Pero Ruiz Herrezuelo!
Y aquel que vive hoy Pedro Sotelo!

Qué trabajaron otros que no expreso
No porque los olvido ni repruebo,
Sino por remitilles al proceso
Que tengo de hacer al reino nuevo. &.ª

He aquí una comparacion original hablando del buen ejemplo que dieron los frailes de la Mejorada:

El cuidadoso gallo vigilante
A sus debidas horas cantar quiere,
Mas ántes que dé voces y que cante,
Sacude bien las alas y se hiere:
Es menester que sea semejante
Aquel que predicare y que regiere;
Dar voces, pero cumple ser su vida
Primero de vilezas sacudida.

Hablando de la vida que pasaban los conquistadores, dice:

No comian guisados con canela
Ni confites, ni dulces canelones;
Su mas cierto dormir era la vela,
Las duras armas eran sus colchones;
El almohada blanda la rodela,
Cojines los peñascos y terrones;
Y los manjares dulces, regalados,
Dos puños de maices mal tostados.

Agueibaná encabeza una insurreccion contra los españoles, y en la junta de indios conjurados, se expresa así, recapitulando los horrores de la servidumbre:

"Si cesan los estremos de locura,
Si quien tiene razon sinrazon siente,
Si memoria de bien antiguo dura,
Ningun varon habrá que no lamente
La grave subjeccion y desventura
Que todos padecemos al presente.
¡Cuán afligidos, cuán atribulados,
Cuán muertos, cuán corridos, cuán cansados!

Los dias y las noches padeciendo,
Servimos estas gentes extranjeras;
A mas andar nos vamos consumiendo
En minas y prolijas sementeras,
Y todos ellos andan repartiendo
Nuestros campos, sabanas y riberas,
Aquello que aquí siempre poseimos
Y donde nos criamos y nacimos.

Cada cual de nosotros tiene dueño
En quien reconozcamos obediencia,
Y á todos cuantos males os enseño
No oponemos ninguna resistencia,
Antes como vencidos de gran sueño,
Llevamos estas cosas con paciencia,
Hasta dalles las hijas y mujeres
Para sus pasatiempos y placeres.

....

Pues decid, moradores de esta tierra,
Que dormis y roncais con pecho sano,
¿Vosotros no sabeis qué cosa es guerra?
¿No nacisteis las armas en la mano?
¿No soleis alentaros por la sierra,
Mejor que si corriésedes por llano?
Pues ¿cómo falta ya quien nos acuerde
El bien de tanto bien como se pierde?

Los caribes con sus ferocidades
Que sombra nunca fué que los asombre,
Con tantas y tan feas crüeldades
Que tiembla de decillas cualquier hombre,
Tienen en mucho nuestras amistades,
Tiemblan del Boriquén y de su nombre,
¿Y nosotros temblamos de doscientos
Cojos, tullidos, mancos y hambrientos?

Al principio del combate hay este episodio curioso pero no raro en los fastos marciales:

El rey Agueibaná, mozo ligero
A Joan Gonzalez alcanzó primero.

Díjole: dónde vas? y dióle luego
En la cabeza desapercibida;
Del golpe de la sangre quedó ciego,
Y ántes que segundase la herida,
Hincóse de rodillas, y con ruego
Pide que no le prive de la vida;
El rey dijo, sintiéndolo tan flaco:
"Adelante, dejad este bellaco."

Del indio Manaure, venezolano, hace este bellísimo elogio:

Nunca vido virtud que no loase,
Ni pecado que no lo corrigiese;
Jamas palabra dió que la quebrase,
Ni cosa prometió que no cumpliese;
Y en cualquiera lugar en que se hallase
Ninguno le pidió que no le diese;
En su mirar, hablar, y en su manera
Representaba bien aquello que era.

He aquí un cuadro perfecto, que pinta la suerte de los indios y la avaricia y crueldad de sus amos. Habla de los trabajos de las perlas en nuestras costas, y es uno de sus trozos mas limados.

Por la gente que en ella perecia
Y ser vida de grandes aflicciones,
En agua sumergidos en el dia,
Las noches en cadenas y prisiones;
Lo cual, como remedio requeria,
Se cometieron las ejecuciones
A fray Martin, (*) obispo de esta gente,
Del reino y Santamarta juntamente.
El cual, segun ya queda referido,
Llegó de su naufragio mal parado;
Fué de esta noble gente socorrido,
Y aun no sé si me diga cohechado,

(*) Fray Martin de Calatayud, 5.° obispo de Santamarta.

Pues nada del negocio cometido
Quiso mudar de su primer estado:
Murmuraciones hubo no pequeñas,
Que dádivas al fin quebrantan peñas.

Y aun hubo de estos indios que decimos
Quien al obispo dijo con querella:
"Si mis padres, hermanos y mis primos
Con dulce libertad guian su huella,
Nosotros ¿qué delito cometimos
Para que carezcamos siempre de ella?
Saber sacar aljófar infinito
Sin duda debe ser nuestro delito.

Si por el rey está ya libertado
Cualquier indio de aquesta monarquía,
Los que tantas riquezas han sacado
Bien merecen la carta de alhorría.
¿Qué vendabal te dió que te ha mudado?
¿Qué brisa trastrocó tu fantasía?
Venias publicando buenas bulas,
¿Y agora que ves perlas disimulas?

Liberta los idólatras insanos
Quien tiene destas Indias los imperios,
Y nosotros que somos ya cristianos
Nos quedamos en estos captiverios.
Untáronte las palmas de las manos,
Que no pueden ser otros los misterios:
Coge de todos, dáte buenas mañas,
Que yo te digo que á tu alma engañas."

Esto dijeron indios balbucientes
Al obispo, no ménos que en presencia,
O razones que son equivalentes,
Sin que mudemos dellas la sentencia;
Pero ricos sobornos de estas gentes
Su cordura volvieron en clemencia,
Y ansí, sin mejorar los querellantes,
Se quedaron captivos como ántes.

En sus relaciones no olvida pormenor alguno, presentando cuadros ya conmovedores, ya terribles, y haciendo pasar alternativamente al lector de la compasion á la cólera y del horror á la risa. He aquí tres pasajes maravillosos por la perfeccion de la pintura. El primero y el último son escenas tomadas de la subida del ejército granadino por entre las montañas de Opon, y el segundo del principio del viaje de la escuadrilla al entrar en el Magdalena para remontarlo.

El Gonzalo Suárez con buen arte

. . . .

Recogió buena copia de comida,
Captivando tambien por sus florestas
Indios que los trajeron á sus cuestas.
Luego como llegaron al asiento
Se mandó repartir por Don Gonzalo,
Y el regocijo y el contentamiento
Mayor debió de ser que yo señalo.

. . . .

Estando, pues, en este regocijo,
Una india, tendidos los cabellos,
Que debió de huir en el cortijo
Cuando los enlazaron por los cuellos,
Con amor entrañable de su hijo
Se llegó sin temor de todos ellos;
Y admirados de ver cosa tan nueva
Deseaban saber qué causa lleva.

La cual, como con otros lo vió vivo,
En brazos lo tomó con ansia viva,
Y con aquel ardor caritativo
Que de todo temor á muchos priva,
Dijo: "pues eres, hijo, tú captivo,
No quiero yo hüir de ser captiva,
Ni dejaré de ir donde tú fueres
Y allí moriré yo donde murieres."

Entre los portentosos hechos que realizaron los españoles, avergonzando á la fábula, uno de ellos fué el de cruzar la boca del Magdalena, cuando lo remontaron, lo que hoy mismo no se hace sin riesgo á pesar de lo superiores que son los actuales buques á sus frágiles bergantines. En esa boca gigantesca que forma el rio, se vió la siguiente escena en que no olvida ninguna pincelada el hábil pintor de las Elegías. Oigámosle :

Llegaron cuando ya la luz es poca
Y hacia la noche su llegada,
Y ansí surgieron ántes de la boca
Del rio, por do hacen el entrada,
Por mandado de aquel á quien le toca
Regir y concertar los del armada,
Esperando que venga nueva lumbre,
Con la guarda que tienen de costumbre.

Celebrábase, pues, siguiente dia
Aquella Concepcion inmaculada
De la generosísima María,
Vírgen, Señora nuestra y abogada,
Y por la gente toda se pedia
Ser en aquel lugar solemnizada :
Quisiéralo la gente peregrina
Pero no consintió Diego de Urbina.

Y ansí trocados los nocturnos fines
En aquel resplandor que nos consuela,
Hizo tocar trompetas y clarines,
Mandando que se hagan á la vela
Aquellos dichos siete bergantines,
El uno dellos buena carabela,
Puesto caso que de contrario voto
Fué siempre maestre Juan, diestro piloto,

Diciéndole : "Señor, inconveniente
Grande me representan las salidas :

El rio Grande viene de creciente;
Dejemos aflojar las avenidas,
Pues con el ímpetu de su corriente
Las olas andan altas y subidas;
Inminente peligro nos despierta,
Por llevar los seis barcos sin cubierta.

"Ya veis, señor, la mar cuál anda afuera,
Y que los barcos no van muy ligeros;
El rio trae copia de madera,
Con sus raices árbores enteros;
Recélase la gente marinera,
Tienen temor aquestos caballeros;
Y para no venir á los extremos,
Conviene que primero lo miremos."

Respóndele: "pues sois buen navegante,
No receleis aqueste pilotaje,
Que yo no veo cosa que me espante
Para dejar de ir nuestro vïaje;
Esperan los soldados adelante
Cuya ropa llevamos y fardaje;
Dénse, dénse las velas á los notos
Y vayan con aviso los pilotos.

Luego de su partida descontentos,
Las cañas se pusieron en timones,
Con fuerza flojas y con brazos lentos
Las áncoras se elevan y resones;
Desfiérense las velas á los vientos
Con graves y pesadas turbaciones,
Tanto que flojedad y pesadumbre
Daban de su desdicha certidumbre.

Tomada, pues, del rio la garganta,
E yendo ya por él poco desvío,
Olaje tan soberbio se levanta
De las aguas del mar y grande rio,
Que quien ménos temia, mas se espanta
Y ménos muestras daba de su brio,
Viendo que no podia navegante
Volver atras ni ir mas adelante.

Uno vereis lloroso y otro triste,
Dan grito los mancebos y los canos,
Agua por todas partes los embiste,
No les presta timon ni valen manos:
Ya su salud en solo Dios consiste,
Que no la pueden dar hombres humanos;
Y lo mas sustancial de su esperanza
Era tener ninguna confïanza.

Estando, pues, con este desatino
Causado del rigor de la procela,
Un grande y orgulloso torbellino
Sorbió la sobredicha carabela
Y un bergantin que junto della vino,
Y amortajó diez hombres con la vela:
Diez andan por las ondas de Neptuno
Y de los cuales fué Manjarés uno.

Es nada lo que nada, pero viendo
Acrecentar las olas sus enojos,
Cuando los barcos se iban consumiendo,
En un grueso tablon puso los ojos,
Y en él despues se estuvo sosteniendo,
Recojiendo tambien otros despojos
De cosas de madera que allí hubo
Encima de las cuales se sostuvo.

Anda sobre el olaje fluctüando
El cual la flaca balsa desparpaja;
Está por ir á tierra forcejando,
Mas no puede, por mucho que trabaja;
Y cuanto mas andaba naufragando
Mas cerca le seguia una baraja
De naipes, que despues él me decia
Que nunca lo dejó todo aquel dia.

Dícele, pues, á vuelta de otras quejas:
"Vete, demonio, ya, no me fatigues,
Que si por tierra voy nunca me dejas
Y agora por el agua me persigues;
A mis grandes pecados son anejas
Las cartas de maldad con que me sigues,

Porque con ellas fuiste tal tercero,
Quel tiempo se perdió con el dinero."

Mas con la devocion que convenia,
No deja de llamar auxilio santo;
Y ansí, cuando la noche ya queria
Cubrir todas las cosas con su manto,
Pudo llegar á donde pretendia,
Poco ménos que muerto del quebranto:
Y con las mismas ansias y temores
Salieron otros siete nadadores.

El siguiente episodio de la marcha del mismo ejército, es una pintura maestra:

Hierónimo de Insa va rompiendo
Por ser el capitan de macheteros,
Espesísimos montes, y haciendo
Puentes para las ciénagas y esteros,
Los calurosos dias consumiendo
En trabajos que no son creederos;
Tanto que con innumerable tinta
No se podrá decir la parte quinta.

Porque por la montaña do guiaban,
O sus cansados pasos ó las riendas,
Por mucho que buscasen no hallaban
Señales de caminos ni de sendas:
Que los indios por aguas se mandaban
En todos sus contractos y haciendas,
Ni jamas se rompió tal aspereza,
Desde que la crió naturaleza.

Y ansí, con trabajar las compañías
Con el sudor á todos importuno,
Aconteció romper en ocho dias
Lo que pudieron caminar en uno;
Y con buscarse por entrambas vias,
El alimento fué casi ninguno:
De manera que con necesidades
Tambien crecian las enfermedades.

Aquellos que se sienten mas enteros
Tienen necesidad que los ayuden,
Y los mas amigables compañeros
Con mil desabrimientos se sacuden :
Empapan los terribles aguaceros
Sin tener otra ropa que se muden ;
Y ansí, para sacar la pobre tela,
Servia el flaco cuerpo de candela.

Cubiertos van de llagas y de granos,
Causados de las dichas ocasiones ;
En vida los comian los gusanos
Que nacen por espaldas y pulmones ;
No se pueden valer de pies y manos ;
En lo mas raso hallan tropezones ;
No tienen do llevar hombres enfermos,
Y ansí quedaban muchos por los yermos.

¡ Oh, cuántos con suspiros y gemidos
Allí se quejan por dejar su suerte !
¡ Oh, cuántos al camino son movidos
Y atras un flaco viento los convierte !
¡ Oh, cuántos se quedaron abscondidos
Por no verse vivir con tanta muerte,
Tomando por grandísimo regalo
Acabar de morirse tras un palo !

¡ Oh, cuántos en aquellas espesuras
Fueron pasto de aves carniceras,
Y cuántos á quien fueron sepulturas
Vivas entrañas de las bestias fieras,
Que asaltan en las noches mui obscuras
A gentes naturales y extranjeras !
De suerte que á los bajos y á los altos
Eran comunes estos sobresaltos.

Con este general inconveniente
Va caminando castellana mano,
Sin poder sano socorrer doliente
Ni doliente valerse de hombre sano :
No procura pariente por pariente,
Hermano no se cura del hermano,

Y ¿qué presta querer? pues, aunque quiera,
Lo que desea dar es lo que espera.

Mas ya un hombre de aquella compañía,
De cuyo nombre yo soy ignorante
Y aun los que della viven este dia,
No pudiendo pasar mas adelante,
Hablando con un hijo que tenia,
Para cualquier rigor hombre bastante,
Le dijo: "Hijo mio, yo me quedo,
Que por ninguna via mas no puedo.

"De ti hago postrera despedida
Porque vital espíritu me calma;
Está ya la virtud enflaquecida,
Gozar quiere la muerte de su palma:
Harás, hijo, si Dios te diere vida,
Aquel bien que pudieres por mi alma;
Por él yo desde agora te bendigo
Y la gracia de Dios sea contigo."

El hijo, con los ojos hechos rio,
Responde con amor caritativo:
"No quiera Dios que yo haga desvío
El tiempo que, señor, durardes vivo;
Y cuando ya tengais el cuerpo frio,
Mis manos abrirán comun arquivo
En esta soledad y en tierra ajena,
Para mayor aumento de mi pena.

"Y en tanto que no fueren descompuestas
Del alma las terrenas ligaduras,
Yo tengo de llevaros á mis cuestas
Por estas trabajosas espesuras:
Que no parecerá bien ir enhiestas
Mis espaldas, pues pueden ir seguras
Con un peso que no me será grave,
Antes no ménos grato que süave."

Asiento hecho pues de manta larga
A las manos asidas con correas,
Sobre sus pïadosos hombros carga

La presea mejor de sus preseas,
Ocupados mas tiempo con la carga,
Que con Anquises fueron los de Eneas;
Pues durarian estas obras pias
Por espacio de seis ó siete dias.

Sin fallecer jamas en el intento
Con los demas regalos quél podia,
Hasta que le faltó vital aliento,
Y lo mortal cubrió la tierra fria;
Y el pobre mozo del quebrantamiento
Poco despues le tuvo compañía,
Con otros muchos que por despoblados
Acabaron la vida y los cuidados.

Hablando de la isla que llamaban *Bimini* (en las Floridas) cuenta la existencia de una fuente, á la que los indios atribuian grandes virtudes, diciendo que bañándose en sus aguas, las viejas recuperaban hermosura y doncellez, y los ancianos vigor y juventud. Castellanos moraliza así sobre esta creencia, con sobra de malicia, y en dos buenas octavas:

Estoy agora yo considerando,
Segun la vanidad de nuestros dias,
¡Qué de viejas vinieran arrastrando
Por cobrar sus antiguas gallardías,
Si fuera cierta, como voy contando,
La fama de tan grandes niñerías!
¡Cuán rico, cuán pujante, cuán potente
Pudiera ser el rey de la tal fuente!

¡Qué de haciendas, joyas y preseas
Por remozar vendieran los varones!
¡Qué grita de hermosas y de feas
Anduvieran aquestas estaciones!
¡Cuán diferentes trajes y libreas
Vinieran á ganar estos perdones!
Cierto, no se tomaran pena tanta
Por ir á visitar la tierra santa.

He aquí un cuadro completo en una octava:

A caballo salió luego Herrera
Con determinacion de su venganza.
El herido leon salió ya afuera:
¿Quién os dirá la fuerza de su lanza,
Y cuán ancha hacia la carrera,
Cuán grande, cuán crecida la matanza?
Con tal furor los bárbaros rompia
Que todo por delante lo barria.

Un negro, esclavo de los conquistadores, se encuentra con un tigre cebado, en medio de una selva. El negro está solo y desarmado, y al empezar el desigual y fiero combate, en que al fin salió vencedor, hace esta oracion digna de un príncipe:

Valedme, dice, vos, Rey soberano,
. . . .
Que soy hijo de Rey, y soy cristiano
Indigno de morir desta manera.

En cualquier pasaje, por terrible que fuera, introduce alguna andaluzada, como en la relacion de un naufragio que padeció en el Cabo de la Vela.

. . . .
Oh! cuántas veces dije *miserere*
Con mayor turbacion que se requiere!
Ningun verso del salmo concluia,
Y en la pronunciacion como beodo;
E una vez que ya lo proseguia,
Segun mi parecer, de mejor modo,
Cuando *asperges me, Domine,* decia,
Un gran golpe de mar me cubrió todo:
Cesó la boca de su movimiento
Quedando sin vigor y sin aliento.

El hijo de Andalucía se dejaba arrastrar con frecuencia del espíritu nacional, como se ve en el

anterior pasaje y en el que vamos á insertar. Téngase presente que los portugueses eran para los españoles lo que aun son los ingleses para los franceses: un asunto inagotable de burla y diversion.

Y pues pintamos indios fugitivos,
Quiero decir de cierto lusitano
Una maña donosa mui reida,
Que para huir tuvo su querida.

Era india bozal, mas bien dispuesta;
Y el portugues, que mucha la queria,
Con deseo de vella mas honesta
Vistióle una camisa que tenia;
Hízola baptizar, y con gran fiesta
Debió celebrar bodas aquel dia:
Que en entradas vergüenzas se descarga
Para poder correr á rienda larga.

Estaba en la sabana de buen trecho
Y llegada la noche muy obscura,
El portugues juntóla con su pecho
Para poder tenella mas segura:
Ambos dormian en pendiente lecho,
Segun uso en aquella coyuntura:
Fingió la india con intento vario
Ir á hacer un negocio necesario.

Levantóse del lusitano lado
Y sentóse no léjos dél, que estaba
Los ojos en la india, con cuidado
De mirar si á mas léjos se mudaba;
Siendo de su mirar asegurado
Viendo que la camisa blanqueaba,
La india luego que la tierra pisa
Quitóse prestamente la camisa.

Y al punto la colgó de cierta rama
Por cebo de la vana confianza;
Aprestó luego mas veloz que gama
Con el traje que fué de su crianza:

Él pensaba lo blanco ser la dama,
Mas pareciendo mal tanta tardanza,
Le decia: "ven ya, miña Tereya,
A os brazos do galan que te deseya."

Y tambien "miña Dafne" le decia
Teniéndose quizá por Dios Apolo;
Y agora no lo fué, porque no via
A la que lo dejaba para tolo;
Extenderá los rayos con el dia
Para que pueda ver el rastro solo:
Que agora tan nublo se le pega
Como á los moradores de Nuruega.

Faltó tambien la lumbre de la hermana
Que fué para su Dafne gran seguro,
Quiero decir la lumbre de Dïana,
Que suele deshacer lo mas obscuro:
No se tornó laurel, tornóse rana,
Por ser tambien el agua de su juro,
Y ser la ligereza de la perra,
No ménos en el agua que en la tierra.

Viendo no responder, tomó consejo
De levantarse con ardiente brio,
Diciendo: "cuidas tú que naon te vejo?
Véjote muito bien per ó atavio."
Echóle mano, mas halló el pellejo
De la querida carne ya vacío;
Tornóse, pues, con solo la camisa
Y mas lleno de lloro que de risa.

¡Cómo ponderar dignamente la gracia y la *vis comica* que chispean en muchos de estos pasajes! Fijemos la atencion, para apreciar las fuerzas literarias de Castellanos, en algunas expresiones de este trozo, maravilloso por la novedad y por la discrecion, y hagamos gracia al lector de igual exámen en otros.

Llama á la noche de boda *aquella coyuntura:* la

india se levanta *del lusitano lado:* el portugues se llama á sí mismo el *galan;* y á la fementida camisa la llama el autor *pellejo de la querida carne.*

Hablando de los Taironas, dice:

> Para sus gueras y otros usos vanos
> Tienen de plumas ricos ornamentos,
> Con que los capitanes mas lozanos
> Manifiestan sus bravos pensamientos......

Para concluir con las citas y dar muestra de todos los estilos de Castellanos, insertaremos su mejor cuadro, donde mas brilla la riqueza de su imaginacion y de su talento, el admirable episodio del naufragio que padeció el licenciado Zuazo. Fué enviado este insigne varon por don Francisco Garay á que capitulase con Hernan Cortes las conquistas que proyectaba en una parte del territorio concedido al ilustre conquistador de Méjico. Iba Zuazo con mucha gente en un bergantin que fué sorprendido en el golfo por una furiosa tempestad, haciéndose pedazos contra unas rocas, á donde se refugiaron cuarenta y siete personas, entre hombres y mujeres, que pudieron salvarse. De ese peñon estéril pasaron en una canoa que encontraron encallada en la arena de la playa, á una isla que descubrian á lo léjos, donde no hallaron mas alimento que huevos de tortuga. La sed, empero, los atormentaba é hizo morir á algunos. Se dirigieron entónces á otra isla, y de allí á otra, siempre arrostrando grandes peligros, porque no tenian mas vehículo que la mezquina canoa, que no podia contener sino cinco personas; y dejando en cada peñon dos ó tres compañeros de los que iba rindiendo el hambre y la sed devorado-

ra. Son perfectos los versos en que las mujeres náufragas se quejan de su desdicha, rivalizando sus expresiones con las de los mejores trozos de los clásicos. Al leerlos se va el pensamiento á la pintura rica y voluptuosa de las vasijas y las bebidas perfumadas de los convites que celebraba Horacio. Las *vasijas de labores extrañas* son las mismas del protegido de Mecenas. Decian las mujeres, querellándose sobre las desnudas rocas:

¿Qué son de los amparos del estío
Agora destos golpes abrazada?
¿A dónde está la ropa para el frio
De las preciosas martas aforrada?
¿El empalagamiento y el hastío
Que daba la comida delicada,
Dulzores olorosos que tenia
Para poder beber el agua fria?

¡Qué es de la fuente, qué es del vaso fresco,
Vasijas de labores muy extrañas?
Salado licor es el que merezco
Por mis delicadezas y mis mañas.
Desdichada de mí, que ya perezco:
Rabiosa sed abrasa mis entrañas,
Y de tan grande mal la mejor cura
Es que la mar será mi sepultura.

Llegaron el hambre y la sed á tal extremo, que un niño se fué á donde estaba una loba marina amamantando sus cachorros, y metiéndose entre ellos, le tomó el pecho; pero no habia tragado aún la ferina leche, cuando la loba que

.......sintió cosa diferente,
No pudiendo sufrir otra mejilla,
Revolvió con protervo continente
Y derribóle media pantorrilla.

Curólo como pudo nuestra gente
Movida de dolor y de mancilla,
Considerando cuán sutil maestra
Es la necesidad, y cuánto muestra.

Al fin, por revelacion de Inesica, una niña que iba con ellos y que murió allí, se animaron á ir á otra isla mas lejana, en donde, segun les habia predicho Inesica por revelacion que, decia, le habia hecho Santa Ana, encontrarian agua dulce, cavando un pozo. Fuéronse á la isla y cavaron; pero hallaron la misma agua salada del mar, que les daba la muerte sin apagarles la rabiosa sed. En vista de este desconsolador resultado, Zuazo, cuya entereza y magnanimidad eran tan grandes como su abnegacion y su piedad, ordenó una procesion solemne, cantando las letanías y llevando él una cruz hecha de maderos, que la mar habia arrojado desdeñosa á las playas. Qué escena y qué cuadro! Un puñado de hombres, mujeres y niños hambrientos y desnudos recorriendo el arenal inhospitalario de una isla desierta y pequeña, aquejados de la mas rabiosa desdicha de la vida, la sed, y clamando por agua en medio del mar al Sér Supremo! Mas si la escena es admirable, el desempeño del poeta es admirable tambien. He aquí las magníficas octavas de esa sublime narracion:

Hecha la prevencion que voy diciendo
Hicieron procesion con litanía,
Zuazo con la cruz que va siguiendo
Esta desconsolada compañía:
Él cantando, los otros respondiendo,
Segun uso de nuestra madre pia;
Pero la dulcedumbre de estos cantos
Era toda de lágrimas y llantos.

Con esa procesion, via derecha,
Dos veces fué la isla atravesada,
En tal manera que quedó cruz hecha
Del huello de la gente señalada.
Considerando, pues, cuánto aprovecha
La cabal oracion y porfiada,
Hincóse de rodillas el Zuazo
En la junta del uno y otro brazo.

Las manos y los ojos van al cielo,
Diciendo con suspiros y gemidos:
"¡Oh Padre de piedad y de consuelo,
Consolad estos tristes afligidos!
Lleve la devocion tan alto vuelo
Que toque su clamor vuestros oidos,
Y dé socorro la potente diestra
A los que son, mi Dios, hechura vuestra!

"Vos que hartais los brutos animales
En los desiertos secos donde moran,
Visitais con humor los vegetales
Y ansi de flor y fruto se decoran;
Proveed tambien aquestos racionales,
Pues os creen, conocen y os adoran.
¡Oh fuente perenal, confortativa,
Santo Dios vivo, dadnos agua viva!

"Vos que le disteis agua con aumento
Al vencedor del campo filisteo,
Sacada de las muelas del jumento,
Y endulzásteis tambien las de Eliseo;
Vos, que de piedras disteis al sediento
Agua que satisfizo su deseo,
Y en los antiguos pozos de discordia,
Usad aquí tambien misericordia.

"¡Oh Cruz preciosa y abundante fuente
Contra la sed rabiosa del pecado,
A donde vos, mi Dios omnipotente,
Fuisteis con duros clavos enclavado,

Y salió sangre y agua juntamente
De vuestro preciosísimo costado!
Dad agua de esta cruz, pues nos dais sangre
Con que satisfagamos tanta hambre!"

Luego se levantó con esperanza
Firmísima del agua prometida,
Y dijo con entera confianza:
"Cavemos, por ser parte bien medida,
En medio de esta cruz y semejanza,
De aquella donde Dios nos da la vida,
Y no creais que fué promesa vana
Esta que nos fué hecha por Santa Ana."

Cavaron luego muchos con fe pura,
Y pensando pasar mas adelante,
No mas de codo y medio de fondura
Sacaron agua dulce y abundante.
Dió tan grande contento la dulzura,
Que el mas muerto cobró nuevo semblante;
Gustan aprisa todos del consuelo,
Alzan los ojos, dan gracias al cielo.

Está lleno de naturalidad y animacion el pasaje que cuenta cómo lograron encender fuego, despues de haber bebido del agua dulce que encontraron. Zuazo les mandó que recogieran maderos.

Todos en cumplimiento deste mando
Como cosa que tanto les cumplia,
Buscaron luego mucho palo blando
Bien seco, que la mar no lo batia;
Y con entrambas manos refregando
Unos despues de otros á porfía,
En tanto grado, que su fuerza pudo
Encender el polvico muy menudo.

¿Quién os podrá contar el alegría
Que sintieron al vello humeando
Los de la trabajada compañía
Y los que no penaron trabajando?

Muy menudica paja se ponia,
Con grandísimo tiento van soplando,
Hasta tanto que ya salieron llamas
Que pudieron cebar con gruesas ramas.

Si Castellanos conocia á Virgilio, cosa muy probable, pues, como hemos dicho, se advierte que habia leido los clásicos, imitó este hermoso pasaje del *excudit Achates* de la Eneida. Si no lo conocia, tuvo una idea idéntica, y superiormente desarrollada.

Compare el lector este pasaje con el de Virgilio.

Ac primum silici scintillam excudit Achates
Suscepitque ignem foliis, atque arida circum
Nutrimenta dedit, rapuitque in fomite flammam

Acates hiere el pedernal, y arranca
Chispas que caen en las hojas secas
Que le cercan, y sirven de alimento
Al fuego, que alza llamas........

Innumerables serian los pasajes de las Elegías que pudiéramos citar; pero creemos que basta con lo dicho hasta aquí, para incitar á leer á Castellanos y apoyar la opinion que sobre su mériro hemos avanzado. Si no hubiera que hacer mas sino citar versos sueltos en que hubiera grandes pensamientos, sonoridad y número, llenaríamos indefinidamente fojas en este libro. *Vestian joyas de oro fanfarronas*, dice hablando de una tribu granadina. *El pálido metal que iban buscando*, dice en otra parte hablando del oro y de los españoles.

Empero ya el lector ha tenido tiempo de conocer el desaliño de su versificacion, y las increibles licencias que se toma, ya en la sintáxis, ya en la prosodia, como la de rimar *sangre* con *hambre*, ó poniendo la palabra *mañas*, tan vulgar, en una nobilísma octava.

Otros pasajes hay en que el desaliño y la vulgaridad son mayores y las bellezas en menor número.

Como muestra del modo ingenioso, y á veces extravagante, de que usaba para poner las fechas, presentaremos los siguientes ejemplos:

Año de treinta y cinco de nuestra era,
Con mas un mil y cinco veces ciento......
Habian corrido mil quinientos años
Del parto de la Vírgen soberana......
Quince cientos habian ya corrido
De años, mas treinta y ocho......
Ya la era del Hijo de María,
Mediante movimientos regulados,
Ocho lustros cabales recorria
Con tres quinientos años acabados......
Habia Febo ya, segun la era
Que contamos del Santo Nacimiento,
Pasado tres quinientos de carrera
Con otros siete lustros de este cuento......

Es de notarse el sistema que observa de aspirar siempre el *h*, lo que da mas armonía á sus versos, y la manera original y poética con que concluye cada canto. Unas veces figura que ha entrado la noche, y que cesa en su canto por retirarse á su hogar; otras, que durante el canto se ha destemplado su lira; otras, que está fatigado y va á descansar, ó á cobrar fuerzas para cantar un trance doloroso. En todo se ven sus reminiscencias de los poetas latinos, lo que prueba que si no habia tenido larga y esmerada educacion literaria, sí habia hecho una reflexiva lectura de los clásicos. Tiene un defecto gravísimo en que incurre sistemáticamente, y es el de suprimir el artículo dejando la oracion á semejanza de la oracion latina: omite otras veces el supuesto, y entónces que-

dan, como podrá colegirse, ininteligibles sus períodos.

Castellanos imprimió la primera parte de sus Elegías en 1589 en España, (*) y á fines del siglo, se imprimió la segunda. El señor Aribau, que acometió con el señor Rivadeneira la grande y gloriosa empresa de dar á luz una Biblioteca de Autores españoles, destinó, como hemos dicho, el tomo 4.º de su rica coleccion para reimprimir las dos primeras partes añadiéndoles la tercera, que habia permanecido inédita durante dos siglos y medio, con riesgo de perderse. No pudo insertar la cuarta parte, que corre ya como perdida, aunque no desconfiamos de que al fin parezca en alguna librería española ó granadina, como ha sucedido con otras mas antiguas, que se han descubierto en este siglo.

Al darse á la estampa la segunda parte de las Elegías fué pasada en comision de censura al autor de la Araucana, quien la aprobó como *veraz* únicamente. Cosa rara! No hay una sola obra impresa en España, durante los siglos XVI y XVII, que no lleve prólogos exornados con citas en latin para alzar á las nubes al autor y á la obra por despreciables que fueran ámbos. En ningun prefacio se dejaba de alabar la *summa doctrina* y la *sutileza de los concetos*, y otras dotes tan vagas como estas. Pero cuando llegó á las manos de Ercilla, la parte citada, no encontró otras palabras que decirle sino estas :

(*) El ejemplar de la primera parte, que existe en la Biblioteca nacional de Bogotá, tiene al frente el retrato de Castellanos, litografía curiosa por lo mala y por lo antigua (278 años).

Yo he visto este libro y en él no hallo cosa mal sonante ni contra buenas costumbres; y en lo que toca á la historia la tengo por verdadera, por ver fielmente escritas muchas cosas y particularidades que yo ví y entendí en aquella tierra al tiempo que pasé y estuve en ella; (*) por donde infiero que va el autor muy arrimado á la verdad; y son guerras y acaecimientos que hasta ahora no he visto escritos por otro autor, y que algunos holgarán de saberlos.

Hasta aquí don Alonso, que no encontró en su fecunda lengua y hábil pluma ni una palabra de elogio ó siquiera de crítica, sobre el mérito literario de las Elegías. Ni agradeció la lisonja de la evidente imitacion de su Araucana; pues es indudable que Castellanos la habia leido, y mas indudable que su lectura fué la que le despertó la idea de contar en verso las historias de estas tierras. (†)

Hemos dicho que se perdió la cuarta parte de las Elegías, pérdida dolorosa para nosotros, porque era la parte en que trataba de la conquista del Nuevo Reino de Granada; pero hay otra obra del mismo autor, cuya desaparicion es aun mas lamentable. La que escribió con el título de *Historia Indiana*, que seria un episodio de la nuestra, habria recibido con mas libertad, sin duda, toda la riqueza de la imaginacion de su autor por no encontrarse en ella comprometido con la marcha de sucesos que lo obligaba á ser prosaico en demasía, al llegar á fechas y lista de nombres.

(*) Esto no es cierto, porque Ercilla no estuvo en Venezuela, como lo haria creer el YO LO VÍ.

(†) La Araucana vió la luz en 1559, treinta años ántes que las Elegías.

Si cuando se le presentaban episodios en donde podia abandonar la seriedad de la historia, como el del naufragio que hemos citado, se mostraba tan aventajado poeta, al ensayar su péñola en un campo novèlesco, como en su *Historia Indiana*, tal vez habria dejado un monumento para las letras castellanas, que hoy seria leido con placer y citado con orgullo. ¡Quién sabe si las venerables ruinas de Tunja no guardan este ó algun otro manuscrito, cuya existencia no se sospeche!

Varios sujetos encomiaron la obra del cura de Tunja, en versos castellanos y latinos, los que, segun la costumbre, debian ser impresos en las primeras páginas del libro. A esta circunstancia debemos el gusto de saber que no era Castellanos el único que sacrificaba á las musas entre nuestras selvas; y tenemos ocasion de juzgar á sus compañeros.

Aparece en primer término el Tesorero del Arzobispado, Doctor *Miguel de Espejo*, aquel mismo sujeto á quien saca frecuentemente á luz Rodríguez Fresle. Apénas habia una conmocion en la ciudad, ó un pleito entre los impertinentes Oidores y los petulantes caballeros de la conquista, salia de su palacio el Arzobispo Barrios, cabalgando en una mula y seguido en una caballería del mismo género y sexo, por su Tesorero y Secretario el Doctor Espejo. Era este sujeto natural de Torremilano, en Córdoba de España; vino al Nuevo Reino á ser primer Tesorero del Arzobispado, y murió en esta ciudad en 1591. Tuvo fama de buen canonista y latino: y dirigió á Castellanos tres epígramas en este idioma, muy elegantes, segun nos parece, pero cuyo juicio no es de nuestra competencia.

El autor de las Elegías dice, hablando de Espejo:

Está tambien en el ilustre coro
Un don Miguel de Espejo, tesorero,
No solo tesorero, mas tesoro
Honra y autoridad de nuestro clero,
Cuyas sentencias son bocado de oro
Que hinchen el juicio mas entero:
Al fin es luz y lumbre tal Espejo
De juvenil edad y del mas viejo.

El Licenciado *Cristóbal de Leon*, español avecindado en Santafé, hizo dos sonetos para Castellanos, y otros dos le hicieron *Francisco Soler* y *Diego de Buitirago*, vecinos de Tunja. Estos sonetos son bastante fluidos, y uno de ellos, el de Cristóbal de Leon, no carece de entonacion, aunque está lleno de asonantes. Júzguelo el lector.

Del griego vemos hoy la lanza fiera,
Del troyano la fama muy abierta
Por sonorosa musa que despierta
Aquello que pasó y entónces era.

Destos agora nunca se supiera
Cosa que conociéramos por cierta,
Si la pluma de Homero fuera muerta
Y la del mantüano no viviera.

Obligados al uno los romanos,
Obligados al otro los argivos,
Oblíguense tambien á Castellanos

Los varones en Indias mas altivos;
Pues con sus versos dulces y galanos
Honra mucho á los muertos y á los vivos.

Otro soneto hay dirigido al mismo asunto, que compuso *Sebastian García*, natural de Tunja; y aunque no vale la pena de reproducirlo, lo insertaremos, sin embargo, por ser los primeros versos hechos

por un granadino de nacimiento. Sobre ese mal soneto reposa nuestra literatura nacional.

A todas gentes es cosa notoria
Deberse galardon á hechos buenos;
E yo creo que no se debe ménos
A quien los comunica por historia.

Pues valen lo que vale la memoria
Que luz sacó de los escuros senos;
Luego quien ámbos cursos hizo llenos
Terná segun razon doblada gloria.

Tener en escribir ingenio y arte
Y en las conquistas hechos no livianos,
Partes son en quien pocos tienen parte,

Mas abrazólas ámbas Castellanos,
Pues sabemos que en uno y otro Marte
Ha meneado bien entrambas manos.

Tunja fué fundada en 1539, y este soneto fué escrito en 1580 por un hijo de la ciudad. Hacemos doble mencion de esta circunstancia para apoyar mas nuestro dicho anterior, sobre la proteccion que dieron los conquistadores á la educacion de sus hijos. Es probable que García fuera discípulo de Castellanos en la gaya ciencia. En Ocariz hemos encontrado tambien nombres como el de *Gaspar de Berrío* y otros, á quienes elogia como *bien entendidos y poetas;* pero no ha quedado ni noticia de sus poesías.

En la página 85 del primer tomo de sus Genealogías refiere el mismo autor que *Pedro Núñez de Aguila* escribió un libro titulado *Coloquios de los ociosos*, en que se refieren sucesos del Nuevo Reino. Esta obra se imprimió en España en 1590, con dedicatoria á Doña María Dondegardo, esposa del Presidente Venero de Leiva; pero no hemos podido conseguir un ejemplar.

Miéntras estas obras se encaminaban á ser impresas en España, terminaba el siglo XVI, que tan fecundo fué para las letras estimuladas por la gloria del reinado de Cárlos V y el sosiego y preponderancia de que gozó España en el de don Felipe II. Casi todos los buenos hablistas y poetas del siglo de oro se agrupan de tal manera, que no habia intermedio entre la muerte de un grande escritor y el aparecimiento de otro no ménos grande. El lirismo habia pasado de Boscan y Garcilaso como una herencia de laureles que fué acrecentada por Rioja, Herrera, los Argensolas, Gil Polo, Alcázar, Gutierre de Cetina y otros; la poesía sagrada aparecia con todo su brillo en San Juan de la Cruz y Luis de Leon. La prosa sagrada se alzaba al alto grado de esplendor en que la pusieron los escritos de Granada y Santa Teresa. El poema épico tenia á Ercilla, y poco despues á Lope y Villaviciosa. El teatro habia pasado de los autos á la comedieta, y de esta al insigne adelantamiento del drama que iban á crear y cultivar Lope, Moreto y el americano Alarcon. En suma, el movimiento literario era tan importante, que Cervantes ya estaba publicando sus primeras obras, é iba á dar á luz dentro de pocos años su inmortal Quijote. Las historias de América se preparaban tambien para darse á la estampa; y entre ellas iba á aparecer la de Solis, monumento imperecedero de gloria para el habla castellana.

De todo aquel movimiento era forzoso que llegara el reflujo, por lo ménos, á las colonias españolas, y así sucedió, como lo veremos al escribir la lista de escritores neogranadinos en el siglo XVII.

CAPITULO III.

Fundaciones de colegios—Seminario—Real claustro de Santo Tomas—Colegio de los Jesuitas—Colegio del Rosario—El Arzobispo Tórres—Colegio de indios.

La historia debe un tributo de alabanza á los religiosos por sus servicios á las letras en América. A ellos se debe la conservacion de las tradiciones, la formacion de gramáticas de las lenguas indias, la creacion de colegios y el trabajo de la enseñanza durante dos siglos en que ellos fueron los únicos maestros y los depositarios de la civilizacion. Yendo en pos de los conquistadores, sufriendo tambien los trabajos asombrosos de la colonizacion, recibian al llegar al fin de su viaje su carga respectiva con afan y alegría: esta carga era la predicacion religiosa y la enseñanza filológica o científica. Como instrumentos de colonizacion eran los mas útiles; porque nunca el codicioso encomendero fundaba por sí solo ciudades; miéntras que el primer fraile que llegaba á la tierra conquistada hacia iglesia y fundaba convento, y en derredor de sus muros se iba fijando una poblacion, que sin este estímulo, hubiera sido perpetuamente andariega y holgazana. La ciudad quedaba fundada.

En el Nuevo Reino de Granada prestaron los religiosos importantísimos servicios á las letras, ya fundando los *únicos* colegios que hubo en la colonia, ya redactando las *únicas* gramáticas y los vocabula-

rios que nos quedan de las lenguas indígenas, ya escribiendo las *únicas* historias que tenemos y sin las cuales no sabríamos una palabra de los hechos de nuestros padres.

El primero que pensó en fundar un colegio en este Reino fué el Obispo de Cartagena don fray Gerónimo de Loaisa. Pidió, al efecto, licencia al Rey para fundarlo y ponerlo á cargo de los religiosos de Santo Domingo, y obtuvo la licencia con cargo de que se diera educacion gratúita á los hijos de indios principales. Mas por falta de medios y por su promocion al arzobispado de Lima, en 1542, no pudo llevar á cabo su piadoso pensamiento.

Por real cédula de 27 de abril de 1554, ordenó el Rey á la real Chancillería de Santafé de Bogotá que proveyese á la fundacion de un colegio de indios; y por otra cédula de 18 de febrero de 1555 se creaba un colegio para huérfanos españoles y mestizos. El primer colegio se fundó en 1576, en una casa que se compró por órden de la real Chancillería, nombrándose por primer Rector al clérigo Pedro Ortiz de Chamburú. Pero por circunstancias que ignoramos, no subsistió ninguno de estos colegios, á pesar de que tenian ya fondos. El poder civil aislado era impotente para estas buenas obras; y así vemos que no subsistia ninguno cuando no entraban en su fundacion el trabajo y la asistencia de algun convento. En 5 de octubre de 1607 se mandó por un capítulo dirigido al Presidente don Juan de Borja, que los hijos de Caciques se criasen en un seminario á cargo de los padres jesuitas, resumiendo así los pensamientos y fundaciones anteriores.

Mas venturosa suerte tuvieron otros colegios fundados por el poder eclesiástico, único que podia llevar á cabo en Indias una empresa de tal naturaleza. El señor don fray Luis Zapata de Cárdenas fundó un colegio seminario, bajo la advocacion de San Luis, el cual colegio terminó á la muerte de aquel prelado; volvióse á fundar cuatro años despues, en 1592, por el Arzobispo don Bartolomé Lobo Guerrero, quien lo organizó definitivamente por órden del Rey, tal como subsiste hasta el dia presente, dándole por local las casas que le dejó en su testamento el arcediano don Francisco de Pórras y Mejía, y que este habia edificado para su habitacion. Lo encargó á los padres jesuitas, quienes lo gobernaron hasta 1767, agregándole el colegio y fundaciones de que hablaremos mas adelante. Á este seminario fué al que se adscribió la obligacion de recibir los hijos de los Caciques, segun lo hemos dicho atras; pero esta órden no se llevó á efecto, no sabemos por qué causa; pues vemos en los años siguientes que sus alumnos de becas, en número de diez y ocho, eran españoles; y que los de segundas becas, llamados convictores, pagaban media pension al año. En este colegio se enseñaban artes, gramática y teología. Los jesuitas habian abierto clases desde su llegada á Santafé, dedicándose con preferencia á la educacion de los indios, en cuya lengua fueron aventajados profesores. El padre Medrano solicitó en la corte que se les auxiliara con la dotacion que estaba señalada al catedrático que enseñara idioma muisca; y obtuvieron esta merced, siendo el insigne padre Dadey, de quien hablaremos en

otro lugar, el primer profesor de este idioma. Con algunas limosnas que recogieron compraron una casa, y por una larga serie de años estuvieron haciendo ahorros y recogiendo limosnas, hasta que emprendieron y terminaron la fábrica magnífica del colegio de San Bartolomé y de la elegante iglesia de San Cárlos. Fundaron en su colegio la Universidad que fué conocida durante ciento cincuenta años con el nombre de *Javeriana*.

Los religiosos de Santo Domingo habian sido los primeros que habian venido á este Nuevo Reino á evangelizar y dar enseñanza literaria. Uno de ellos, fray Domingo de las Casas, entró con el conquistador Quesada, y aunque se volvió á España, los frailes de su Orden vinieron en seguida y prestaron grandes servicios á la educacion, enseñando en su convento, espontánea y gratúitamente, gramática desde 1543, y artes y teología desde 1572. Solicitaron, alegando esto, privilegio para fundar Universidad, lo que les fué concedido por bula y real cédula, fundando el colegio de Santo Tomas en su propio convento. Con fecha 2 de mayo de 1608, los herederos de Gaspar Núñez, dotaron este colegio con treinta mil pesos, segun la voluntad del testador. Contradijeron esta fundacion y el privilegio de Universidad, los padres de la Compañía de Jesus ; y se siguió un pleito que no fué sentenciado en definitiva sino hasta 1627, á favor de los padres dominicanos. Recibióse en el convento con estrepitosa alegría la bula y la cédula que lo terminaban. La relacion de los actos con que fué celebrado este suceso, y de las ceremonias de la fundacion de la Universidad, no deja de ser curiosa.

Presentaron la bula al Vicario general don Alonso de la Cadena y Sandoval, quien luego que reconoció ser el original plomado, la besó y puso sobre su cabeza, y aceptando la comision apostólica que se le daba en ella, mandó que se guardase y se cumpliese, haciéndola traducir en romance para noticiarla á todo género de gentes. Iguales manifestaciones hizo el poder civil, encomendado entónces al Presidente don Martin de Saavedra y Guzman.

Al otro dia, que lo era de Santo Domingo, hubo despues de la funcion religiosa un acto literario en que los futuros catedráticos de la Universidad se propusieron cuestiones en diferentes facultades. El padre F. Farfan pronunció una oracion laudatoria, y en seguida salieron en vistosa procesion á recorrer las calles, con asistencia de ámbos cabildos y acompañamiento de la Nobleza. Iban el Presidente Saavedra, el Arzobispo don fray Cristóbal de Tórres y muchos doctores y licenciados con sus insignias de borlas y mucetas. El doctor Diego Enriquez, catedrático de medicina, cargaba el guion de la Universidad, que era de raso blanco y llevaba bordada la imágen del *Doctor Angélico*, honra y prez de la religion domínica. El padre B. Núñez, hijo del donador y Rector perpétuo de la Universidad, llevaba en un estandarte de damasco carmesí la bula de fundacion, y detras caminaban el Vicario general del Arzobispado y el de la provincia de San Antonino y Visitador de ella, fray F. de la Cruz.

La procesion recorrió las calles principales, y de vuelta á la iglesia del convento, se cantó un solemne *Te Deum*. Pronunció la oracion el Arzobispo Tórres,

y concluido todo, "se pidió testimonio de ello á Felipe de Rivera, escribano real, quien dió fé."

Los jesuitas se vengaron noblemente de la pérdida del pleito, fundando colegios en Honda, Pamplona, Tunja, Cartagena y Antioquia. Fué la Orden que mas los tuvo: trece tenia en todo el Nuevo Reino cuando la expulsaron en 1767. De manera que con los que tenian las órdenes religiosas de Santo Domingo y San Francisco, habia como veinte y tres establecimientos de educacion en todo el Vireinato. Mas adelante veremos la preponderancia que en el siglo XVIII tomaron los colegios de Santafé, juntamente con el de Nuestra Señora del Rosario, de cuya fundacion vamos á hablar. Los litigios entre las Universidades Javeriana y Tomística sobre privilegios para conferir grados, que se prorogaron hasta fines del siglo XVII, no dañaron, por fortuna, á la obra de la educacion; ántes bien sirvieron de estímulo y fomentaron la competencia entre los catedráticos y los alumnos de uno y otro colegio para dar mejores resultados.

Las otras órdenes religiosas establecidas en el Nuevo Reino tenian tambien colegios, aunque no eran en general para seglares sino para sus novicios; pero casi todas sostenian escuelas gratúitas de primeras letras y de doctrina cristiana. La órden franciscana sí fundó un colegio en que debia darse instruccion á los seglares junto con sus novicios; y este colegio, que tomó el nombre de San Buenaventura, el mas insigne de sus doctores, fué fundado en 1715 y cumplió con su encargo en todo el siglo XVIII.

El Ilustrísimo Señor don fray Cristóbal de Tórres,

religioso dominicano, natural de Búrgos, nació á fines del siglo XVI, y despues de haber pasado por los mas honrosos y graves cargos de su Orden, fué nombrado Arzobispo de Santafé de Bogotá en 1634, y murió en esta ciudad en 1655. Fué bienhechor de la ciudad y de su Catedral, en la cual costeó la antigua sacristía; y se mostró buen ciudadano, levantando á su costa dos compañías y dando cinco mil pesos para auxiliar á Guayana cuando fué saqueada por los ingleses: repartió fuertes sumas en limosnas para los pobres de su Diócesis, y fomentó la educacion fundando el colegio del Rosario en 1653, y señalándole ademas fondos para mantener quince becas. El principal con que fundó el colegio ascendia á $ 116,000. La fundacion fué aprobada por real cédula de 31 de diciembre de 1657.

Reservó el patronato para sus sucesores, encargando el magisterio del colegio á los padres de Santo Domingo; todo lo cual se puso por escritura pública. Mas habiendo exigido los religiosos beneficiados que se juntara á este colegio el de Santo Tomas, de que hemos hablado, el Señor Tórres no convino; y por esto y por alguna imprudencia mas que tendrian con él, y que no sabemos, pero que se supone por el resultado, se disgustó el fundador y retiró el colegio de manos de aquellos religiosos, poniéndole otros superiores que fueron escogidos entre los clérigos. Los dominicanos reclamaron apoyándose en la escritura de donacion, y siguieron al fundador un pleito que, por excusa de la Chancillería para conocer en él, pasó al Consejo de Indias. Sentenciaron en favor del fundador que ya habia

muerto, pero se introdujo como tercero el Rey, arrebatando á los Arzobispos el patronato y asumiéndolo él para sí y sus sucesores. Con ese derecho, heredado de los Reyes de España, intervienen en las elecciones del colegio los republicanos Magistrados de la Nueva Granada. Dada la sentencia en favor del fundador, se retiraron del magisterio los religiosos domínicos, y arregló el colegio de acuerdo con la última voluntad del fundador, su albacea y legatario el Doctor Cristóbal de Araque, racionero de esta iglesia. Las constituciones que rigen todavía este colegio son las mismas que hizo su fundador y que corren impresas en Madrid, en un volúmen en 4.º (*) Son estas constituciones un monumento respetable por mas de un título, del juicio adelantado y de la clara inteligencia de su autor. Fueron aprobadas por real cédula de 12 de julio de 1654.

Hemos concluido la revista histórica de los establecimientos de educacion fundados en la colonia; y hemos andado con alguna prolijidad por la importancia de la materia y la curiosidad de alguno de sus pormenores. En la continuacion de esta historia veremos de cuánta influencia fueron estos establecimientos; y el lector de la historia política de Nueva Granada, ó de estas nuestras imperfectas páginas, no se admirará cuando al llegar la revolucion de 1810, vea salir como por encanto una pléyade de sabios y patriotas, héroes y mártires

(*) Han sido reimpresas en el año 1865 en la imprenta de "El Mosaico," Bogotá.

que la posteridad venera con el título de *próceres.* Esos preclaros varones se formaron en aquellos llos establecimientos, y ellos, fuera de otros hombres eminentes que existieron en todo el siglo diez y ocho y parte del décimo séptimo, fueron el fruto de los árboles sembrados por la mano bienhechora de los fundadores de los colegios.

En todos estos colegios no se enseñaba por lo general sino humanidades, artes y teología en todos sus ramos; y cuando se abrió el seminario de San Luis á cargo de los jesuitas, el padre Dadey, de quien hablaremos mas adelante, dió un golpe de estado en Santafé, ofreciendo abrir una clase de física para explicar los meteoros segun el sistema de Aristóteles, cosa que naturalmente llenaria de asombro á la sana y candorosa sociedad santafereña, y que hará sonreir de lástima á la sociedad actual; pero recuérdese que entónces tales enseñanzas en una colonia, eran prodigios que se obraban en el atraso de la época.

Ademas de las ciencias expresadas se enseñaban algunas otras, aunque con ménos provecho. En la relacion de la fiesta celebrada con motivo de la fundacion de la Universidad Tomística, hemos visto que figuró en ella el Doctor Diego Enriquez, *catedrático de medicina.* Esta ciencia sumamente atrasada entónces en Europa, no podia estar muy adelantada en la colonia. La explicacion de los aforismos de Hipócrates y de las obras de Galeno, constituian toda la medicina que se enseñaba, y en este estado se mantuvo hasta mediados del siglo XVIII en que vino el Doctor José Celestino Mútis y enseñó algo mas, dejando abierto el camino para sus sucesores.

Hemos hablado tambien del pensamiento que se tuvo de fundar un colegio de indios, y del mal resultado de aquella idea, que no llegó sino hasta la adquisicion de una casa. Desgracia fué no haberse llevado á cabo, pues la instruccion que se hubiera dado á los chibchas habria sido retribuida con usura por ellos. No hablamos del pago adelantado que habian hecho á sus conquistadores dándoles una enorme cantidad de oro y esmeraldas, sus vidas en sus aventureras expediciones y su servicio en las *encomiendas*; hablamos solamente de los frutos que hubiera recogido la sociedad granadina instruyendo y abriendo los caminos del espíritu á este pueblo inteligente y virtuoso. Fueron mirados ántes, y suelen serlo todavía, como viles servidores de los blancos; pero es engaño de soberbia y ceguedad de altivez. Los indios son tanto ó mas aptos que los blancos para las artes mecánicas; y á habérseles cultivado la inteligencia, hubieran sido adelantados filósofos y anticuarios, porque sobresalen en las ciencias que requieren profunda y paciente observacion y espíritu perspicaz. Hoy mismo que son incultos y abyectos jornaleros, hebetados por el uso de la chicha, en cuya embriaguez buscan el olvido de su miseria, son eminentes en dichos agudos, cuya profundidad y gracia vencen muchas veces los chistes andaluces del pueblo santafereño. Hay un millar de consejas en que figura "un indio," anónimo siempre, y que disfrutan del honor de haber dado nuevos y originales adagios á la orgullosa lengua de los conquistadores.

Las locerías de Natá y Ráquira; las esteras que fabrican los descendientes de los que *labraron* y *te-*

jieron el templo de Sogamoso; los tejidos de Pasto y Túquerres, consistentes en encajes que semejan los de Flándes, y en alfombras que igualan á las europeas, y la pintura de vasijas y cajas de Pasto y Timaná; fábricas *originales*, sin mezcla de ciencia europea que recuerdan por su barniz, dibujos y finura, los artefactos de la China; los tejidos de esteras y de hamacas de Chingalé y Corozal; las de *manta* de Boyacá, las de lienzos del Socorro, y otras fábricas populares, espontáneas, completamente abandonadas por el Gobierno, son pruebas de la extraordinaria aptitud de los indios para las artes mecánicas. Lo dicho es una confirmacion de que fué una verdadera desgracia para el Reino, que no se hubiera llevado á efecto el pensamiento de fundar un colegio para esta clase saqueada y oprimida. Tendríamos hoy verdadera *nacionalidad*, derivada de un gremio de ciudadanos útiles y cultos, en vez de una turba de esclavos sin cadenas; y no hubiera llegado el caso, que sobrevendrá con frecuencia, de encontrar aporcando papas ó cargando estera, al descendiente del Zipa de Bogotá, ó de que demos una peseta de jornal al bisnieto del inventor del calendario muisca.

CAPITULO IV.

Escritores Granadinos en el siglo XVII—Alvarez del Castillo—Angulo y Velasco—Ospina—Fray A. de la Cruz—Brochero—Fray Pedro Simon, historiador—Rodríguez Fresle, y *el Carnero*—Hernandez Valenzuela—Fray José de Miranda—El Arzobispo Tórres—Garzon de Tahuste, historiador—Alava de Villareal—Cardoso—Ossorio de las Peñas—García de Espinosa—Rangel, y Alvarez de Velasco.

1600—1650.

El impulso dado por el estudio de nuestra historia desarrollado en la lectura de los manuscritos que hemos citado, y secundado por la atencion que prestaron los conquistadores á los establecimientos de educacion, tenia que surtir sus efectos. Así sucedió en el Nuevo Reino, en donde se cultivaron con tanto afan las letras, que el siglo XVII, tan batallador y agitado, está, sin embargo, lleno de obras literarias, de las que no nos quedan en su mayor parte sino los títulos. Vamos á recorrer esa animada é ilustre galería, en la que cada retrato fuera una gloria, si sobre todos ellos la incuria de la posteridad granadina no hubiera corrido un negro cendal en que dice : *olvido.*

A fines del siglo XVI concluyó su educacion el Doctor *Santiago Alvarez del Castillo*, hijo de Bogotá, y educado en el colegio del Rosario. Formaba parte de la corte del Presidente Don Francisco de Sandi, y cuando murió este, en 1602,

su viuda emprendió viaje para los Reinos de España llevando toda la casa de su marido á la que Alvarez pertenecia. El Presidente habia muerto repentinamente, y dentro del término del aplazamiento que para el Tribunal de Dios, segun cuenta la crónica, le hizo el Doctor Salierno de Muriaca: aquella doble circunstancia habia impresionado el alma de Alvarez, que se acogió á la religion, en la órden de los Padres Capuchinos, apénas llegó á España. Escribió varias obras de teología y de historia, que no se imprimieron, y que se supone tendrian algun mérito, si se atiende á que Alvarez, que en la religion tomó el nombre de fray *Sebastian de Santafé*, obtuvo altos puestos en su órden y en la Corte, habiendo sido Guardian en los conventos de Salamanca, del Pardo y de Madrid, Provincial, y Predicador del Rey. Murió en olor de santidad.

Circuló en Santafé una obra manuscrita cuyo título era *Guerra y conquista de los Indios Pijaos*, obra de *Hernando de Angulo y Velasco*, natural de la ciudad de Vélez. Fué Angulo familiar y alguacil del Santo Oficio en Santafé, escribano de Cámara, y escribano mayor de Gobernacion de su real Chancillería. La lista de estos títulos aviva el deseo de encontrar el manuscrito en que se narraban hechos que debia conocer bien el que tales cargos tenia; mucho mas cuando Ocariz dice que Angulo era *muy instruido en papeles y noticias de todas materias y de historia*. La guerra de los pijaos, que duró largo tiempo y no fué concluida sino con el exterminio total de aquellos altivos y valerosos indios, es muy interesante. Para terminarla tuvo que ir en persona

el Presidente Juan de Borja, auxiliado por la lanza formidable de don Baltasar, de popular recuerdo, al frente de una expedicion, que á duras penas pudo rendir el indomable valor del famoso Calarcá.

Gozó de igual importancia otro manuscrito perdido, y que era nada ménos que una *Comedia de la guerra de los Pijaos*, obra de *Hernando de Ospina*, natural de Mariquita. Seria curioso é importante ver á qué altura estaban los conocimientos dramáticos por aquella época (1610–1620) en Nueva Granada, época que coincidia con el período en que Lope de Vega estaba creando en España su teatro inmortal. No es solo el carácter dramático el que hace desesperar por no encontrar ese manuscrito, sino el nombre de *comedia* aplicado á una guerra. ¿Indica ese nombre una total ignorancia del arte, ó es efecto del genio satírico de Ospina, que quiso encontrar escenas cómicas en los incidentes de Don Baltasar y Calarcá? Esto es lo que no podremos decidir; pero sí es indudable que el manuscrito merece la pena de buscarlo para estudiarlo. Ospina tenia renombre de poeta satírico, otra cualidad que hace deplorar mas la pérdida de su obra y de otras que escribió y que tampoco han parecido.

Existen todavía en el convento de la Popa en Cartagena los manuscritos de la crónica de los Agustinos en aquella provincia, escrita por fray *Alonso de la Cruz*, español de nacimiento y fundador de aquel convento. Es de esperarse que algun literato cartagenero desentierre esos manuscritos y los de á luz.

Poco interesantes son á la literatura, aunque

apreciables á la moral, las obras del doctor *Luis Brochero*, de las cuales se conserva una en esta ciudad, y no seria difícil encontrar las otras dos. Era Brochero natural de la villa de la Palma, en jurisdiccion de Santafé; educóse en esta ciudad, y pasó á España donde se estableció honrosamente. Fué asesor del cabildo eclesiástico de Sevilla, y escribió las obras siguientes: *Discurso sobre el uso de los coches.*—*Discurso sobre la prohibicion del duelo.*—*Discurso sobre el uso de exponer los niños y en favor de los expósitos.* Cada uno de estos discursos forma un tomo aparte, y del último, impreso en Sevilla en 1626, tomamos el siguiente trozo como muestra de su estilo:

Es tan acepto á los ojos de Dios y del mundo acudir á los expósitos, que no hay cosa en que mas se demuestre la liberalidad cristiana y el zelo de un pecho generoso: que fuera de ser desta causa la mas necesaria en las Repúblicas y la que mas necesidades padece de ordinario; es cierto, segun advierte Lara, que en esta obra se incluyen y ejercitan todas las de misericordia, porque aquí se da de comer á los que tienen hambre, de beber á los sedientos, de vestir á los desnudos: aquí se curan los enfermos, aquí se da posada á los peregrinos, aquí se consuela á los tristes, aquí se enseñan los ignorantes. Y cuando, en fin, para acudir á los expósitos no se considerara mas que la orfandad y desamparo destos niños, era bastante para enternecer las entrañas mas de acero; que, á quién no mueve á piedad la calamidad de un inocente destos, que apénas sale del vientre de su madre, cuando envuelto en sangre, empieza á mendigar por las puertas agenas la piedad, que no halló en las propias? Y cuando todos los animales unos tienen cuevas en que albergarse, otros nidos en que rocogerse, solo les falta á estos desdichados en que poder reclinar la cabeza......

Y es de ponderar que los otros animales pueden por sí en breve ayudarse; pero el hombre es el que mas tiempo necesita. Y así el desamparo destos niños viene á ser el mayor que puede caber en imaginacion humana, y tal, que aun de los mesmos brutos se lee, que comovidos han acudido muchas veces á semejante conflicto, &c.

Desde 1604, y á tiempo que se fundaba el colegio de San Bartolomé, habia llegado al de San Francisco de esta ciudad el padre fray *Pedro Simon*, que supo unir su nombre al de su nueva patria, y hacerlo grato á la posteridad de esta nacion. El padre Simon nació en la Parrilla, obispado de Cuenca, el año de 1574, y habia hecho sobresaliente carrera en su convento de Cartagena de España. De allí pasó á Santafé de Bogotá con el objeto de establecer la enseñanza de teología y artes, que no existia aún, pero que se estableció tambien por aquel año en otros conventos, como lo hemos visto en la historia de los colegios. Cuando ya tuvo discípulos que lo subrogaron en su cátedra, pasó al curato de Tota, cuya doctrina pertenecia á su convento. Acompañó en 1607 al Presidente don Juan de Borja, en la campaña y reduccion de los Pijaos. Hizo en seguida viajes á Venezuela como Visitador de los conventos de su Orden; y dando la vuelta por las Antillas volvió á Santafé, visitando de paso á Santamarta, Cartagena y Antioquia. Completos los materiales que habia ido acopiando durante muchos años, y apoyado en el conocimiento práctico que de estas tierras y gentes habia adquirido en sus viajes, aprovechó el primer descanso que tuvo en su agitada y útil vida, con motivo de haber sido electo

provincial en 1623, para ocuparse en escribir la historia de estos Reinos, conocida bajo el nombre de *Noticias historiales*. La primera parte, que forma un tomo en folio, fué impresa en Cuenca en 1627, y comprende los sucesos de Venezuela, con el novelesco y cruel episodio de Aguirre, tirano de la isla Margarita. La parte 2.ª y la 3.ª que existen manuscritas en la Biblioteca nacional de Bogotá, tratan de la conquista del Nuevo Reino de Granada. (*)

Como el padre Simon escribió de cosas nuestras y en nuestra República, fácil es de comprender la influencia que tuvieron sus escritos en el lento pero no interrumpido desarrollo de nuestras letras, y en fomentar la aficion á la busca de tradiciones locales. Por estas razones lo incluimos en el número de nuestros escritores nacionales, aunque no era granadino, como tampoco lo era Ocariz, ni otros de que trataremos en esta historia; pero, lo repetimos, el nudo formado entre las letras españolas y las granadinas será tal vez desatado por otras manos, nunca por las nuestras. En ese enlace está la salvacion de nuestro porvenir literario.

El estilo del padre Simon tiene su sabor á antiguo: su lenguaje es sencillo, puro y libre, por lo tanto, de ambajes y afectaciones de literato. Paga su tributo de vez en cuando á la erudicion inoportuna de las

(*) En 1858 obtuvo el autor de esta obra permiso del General E. Briceño, Gobernador de Cundinamarca, para imprimir en la "Gaceta" del Estado la segunda parte de las *Noticias historiales*, y se imprimieron dos capítulos, interrumpiéndose la insercion porque retiró el permiso el sucesor del General Briceño. Aprovechando los huecos de nuestros periódicos oficiales, pudieran darse á luz todos estos manuscritos.

citas sagradas, y su exordio contiene unas tantas tésis filosóficas que nada valen; pero la naturalidad de su estilo le hace perdonar esos defectos y es causa de que su obra se lea con gusto. He aquí un pasaje que de ella sacamos para que juzgue por sí mismo el lector: habla de la muerte del tirano Aguirre, y lo insertamos con la pésima ortografía que entónces se usaba:

Viendo el Maesse de Campo la victoria que ya tenia entre las manos, despachó luego un mensagero de acavallo, que por la posta diese aviso de lo que passava al Governador, y á los demas; que sabido por todos, partieron de tropel la buelta del fuerte. Viéndose Aguirre ya desamparado de todos, y que solo le hazía lado el Llamoso, Capitan de su municion, le dixo: que por qué no se yva con los demas, á gozar de los perdones del Rey: pero respondióle otra vez lo que hemos visto arriba, que lo queria acompañar hasta la muerte; y no replicándole á esto nada el Aguirre, se entró en el aposento, ya sin ánimo, y todo cortado donde estava su hija (que ya era mujer) en compañía de otra, que se llamava la Torralva, natural de Molina de Aragon, en Castilla, que avia baxado del Pirú, siguiendo la jornada, y no deviera de ser de mucha edad, pues el año de mil y seyscientos y doze la ví yo viva (aunque ya muy vieja) en la misma Ciudad de Baraquicimeto; y poniéndole el demonio en el pensamiento, que matara á la hija, para que se acabara de llenar el vaso de sus maldades, se determinó á ello, y le dixo: Encomiéndate, hija, á Dios, porque te quiero matar; y diciéndole ella: Por qué señor? respondió: porque no te veas vituperada, ni en poder de quien te diga hija de un traydor. Procuró reparar esta muerte la Torralva, quitándole el arcabuz al Aguirre, con que la queria matar: pero no por essa se excusó el dársela, pues metiendo mano el traydor á una daga que traya, le dió de puñaladas, y quitó la vida. Y aviendo hecho esto, se salió á la puerta del aposento, y vido que ya entrava

toda la gente del Rey, para quien no tuvo manos, siquiera para disparar un arcabuz y vender bien su vida (que todo lo pudiera hacer:) ántes desmazalado soltando todas las armas, se arrimó como un triste á una barbacoa, ó cama que estava allí en una pieza, ántes del aposento, á donde avia entrado de los primeros (ántes que el Maesse de Campo) un Ledesma espadero, vezino de Tucuyo: el qual quando vido entrar al García de Parédes, pretendiendo ganar gracias, le dijo: Aquí tengo, señor, rendido á Aguirre; á quien respondió: No me rindo yo á tan grandes vellacos como vos; y reconociendo al Parédes, le dixo: Señor Maesse de Campo, suplico á v. m. que pues es cavallero, me guarde mis términos, y oyga, por que tengo negocios que tratar de importancia al servicio del Rey.

Respondióle el García de Parédes, que haria lo que era obligado, y temiéndose algunos de los mismos soldados de Aguirre, que de quedar él con vida, podian correr riesgo las suyas, pues podia ser cantase contra ellos lo que habia passado en la jornada, persuadiendo al Maesse de Campo, diziendo no convenia otra cosa á su honra que le cortase la cabeza ántes que llegase el Governador: y no pareciéndole mal al Maesse de Campo el consejo, le dixo al Aguirre, que se desarmase, y á dos arcabuzeros de los mismos Marañones, que le disparasen los arcabuzes, como lo hicieron, con que quedó muerto: si bien ay quien diga, que el primer arcabuzazo que le dieron, por aver sido al soslayo, dixo: Este no es bueno; y al segundo que le dió la bala por los pechos, dixo: Este sí; y luego cayó muerto. Saltó luego sobre él un soldado, llamado Custodio Hernández, que era uno de los ménos prendados del tyrano, y por mandado del Maesse de Campo, le cortó la cabeza, y sacándola de los cabellos, que los tenia largos, se fué con ella á recebir al Governador, pretendiendo ganar gracias con él.

Por los años de 1630 á 1650 floreció el Doctor Don *Luis de Betancur* natural de la villa de Remedios en la provincia de Antioquia. Educóse en esta

capital, y abrazó el estado eclesiástico en Quito, de cuya catedral fué chantre. Sus letras, inteligencia y patriotismo le grangearon del clero de América el nombramiento de Procurador en Corte por las iglesias de Indias; y mas tarde fué obispo electo de Popayan, cuyo destino no aceptó. Se ignora en qué año, y en qué lugar murió. Cuando estuvo encargado de la procuracion en la Corte, imprimió en ella una obra que escribió para apoyar su cargo, titulada: *Tratado de la preferencia que deben tener los que nacen en Indias como patrimoniales, para ser proveidos en sus iglesias y oficios.* De esta obra no existe ni un ejemplar en Nueva Granada. (*)

(*) Don *P. Herrera* en su excelente *Ensayo histórico y biográfico de la literatura ecuatoriana,* publicado en un periódico quiteño, hace á Betancur nativo de Quito. Ni Alcedo ni Pinello le dan esta extraccion. Hemos tomado el nombre de su patria de Ocariz, que escribió apoyado en documentos recientes, y tenemos ademas otro dato.

En la sala rectoral de San Bartolomé, está un retrato muy antiguo con esta inscripcion al pié:

"El Ilustrísimo Señor Doctor Don Luis de Betancur y Figueroa, del Consejo de S. M., *Colegial deste Colegio de San Bartolomé,* Visitador del Arzobispado de Lima, Canónigo de Badajoz, Procurador en la Real Corte de Madrid por todas las iglesias de Indias Occidentales, nombrado Inquisidor de Valencia, Fiscal de la Inquisicion de Canarias, arcedeano de la Catedral de Quito, Fiscal é Inquisidor mas antiguo de la Inquisicion de Lima, y obispo electo de la Catedral de Popayan."

Muy raro hubiera sido que, siendo hijo de Quito, no se hubiera educado en aquella ciudad, en donde habia ya buenos colegios, sino en uno tan lejano de su cuna, como el de San Bartolomé. Alego estas razones para disculparme del atrevimiento de contradecir en esta parte al Señor Herrera.

Cien años van á cumplirse de la fundacion de Santafé. Los conquistadores han muerto y la sociedad santafereña está compuesta ya de *criollos*, ó nacidos en este suelo, gobernados por jueces españoles. La cruz victoriosa domina en paz los Andes granadinos. Las tribus indianas han ido rindiendo poco á poco su cerviz á los españoles, y los que no han querido doblarla han sido exterminados, como sucedió con los altivos y belicosos Pijaos, de cuya conquista hemos hecho mencion. Todas las ciudades están ya pobladas, y el terreno de la área granadina repartido en vastas encomiendas. Los sueños de *El Dorado* y el ansia de nuevas conquistas se han calmado, dejando en paz la naciente sociedad. En Santafé van terminando las periódicas turbaciones introducidas por las residencias, y la última de ellas tomada por el licenciado La Gasca al marques de Sofraga, fué sin el grito de *favor al Rey!* que tan á menudo intervino en las pasadas. La quietud y firmeza que va tomando el Gobierno civil, y la armonía ya bien establecida con el poder eclesiástico, aseguran la paz de que disfruta la comunidad granadina. El oro de los conquistadores, con tanta liviandad gastado y con tanta labor y sangre conseguido, ya no va á convertirse en capas de escarlata en la Corte castellana, sino que se gasta en la Colonia en fábricas de iglesias, casas y colegios, en fundacion de obras pias altamente benéficas, y en grandes establecimientos agrícolas y laboreo de minas importantes. Todos los animales domésticos de Europa pastan en nuestras dehesas, mas bellos y mas robustos que en las comarcas andaluzas; y el pato de

nuestras lagunas acompaña en los corrales, domesticado ya, á la volatería traida de España. Las semillas europeas se dividen su floreciente imperio en los campos con los maizales chibchas, y en las vegas de los valles el plátano sonante da su fruto de oro á una raza que no lo conocia. La hija de los caciques come el blanco pan de doña Elvira Gutiérrez, la primera que amasó harina en este suelo; y la dama castellana, trasladada con su marido al Nuevo Reino, ha encontrado nuestro maiz digno rival de su trigo.

Pasando á otro órden de cosas, de los colegios granadinos han salido ya hombres nacidos en este suelo, que van á regir las mismas clases en que fueron discípulos, y á ocupar puestos eminentes en la iglesia, en la sociedad americana y aun en la española misma, á pesar del desden con que al principio se miraba en Europa á los *criollos*, ó nacidos en América.

De aquí para adelante hallaremos mas abundancia de escritores y mas difundidas las letras en nuestra naciente colonia. Como solemne aniversario de la fundacion, encontramos el manuscrito que bajo el nombre de *El Carnero*, circuló durante 221 años por todos los senos de nuestra sociedad, multiplicado en copias mas ó ménos fieles, despertando y manteniendo la curiosidad de todos; y que venciendo tiempo y polvo, egoismo y guerras, llegó por fin á las manos del señor Felipe Pérez, quien lo fijó para siempre en el mundo, dándolo á luz en tipo y edicion algo mas bellos de lo que hubiera soñado el buen Rodríguez Fresle. A haberlo sospechado él, no se hubiera quedado corto, y hubiera dejado

renta para sustentar al que siguiera escribiendo su simpático cronicon. Pásenos el lector este desahogo en atencion al cariño que profesamos á nuestro caro paisano, y vamos á examinar el libro que tanto queremos, empezando por su autor.

Bien astuto era el señor *Juan Rodríguez Fresle*, como hombre enseñado por las desgracias y varias vicisitudes de que se queja con templanza; y esta astucia se la descubrimos en el modo como enlazó los hechos de su vida con los de su crónica, de tal manera que no se pueden separar unos de otros. A esta circunstancia se debe que los historiadores modernos no andemos hoy rompiéndonos las cabezas, como los biógrafos de Homero, y sacudiendo el polvo de los archivos para saber cual fué la patria de nuestro antiguo historiador. No hay siete ciudades que se disputen su cuna: Santafé la guarda sin litigio ni zozobra.

Don Juan Rodríguez Fresle, de los Fresles de Alcalá de Henares en los Reinos de España, segun lo advierte él mismo en la portada de su libro, era hijo de uno de los conquistadores y pobladores de este Reino, de los que vinieron con Ursúa, el mas gallardo y simpático capitan que vino á Nueva Granada. Sus padres, que tal vez conocieron y trataron al manco de Lepanto en sus niñeces, porque ademas de ser contemporáneos eran del mismo pueblo, vinieron con el obispo Barrios en 1553 y se establecieron en Santafé: despues de nacido su hijo, el autor de "El Carnero," no se detuvo su padre en comprometerse con el Adelantado Quesada, cuando este jefe ilustre capituló su viaje á *El Dorado:*

expedicion desastrosa, á la cual llevó Rodríguez muy buenos doblones, *que no volvieron por acá*, dice su hijo. Don Juan nació en Santafé *á los 25 de abril y dia del Señor San Márcos* de 1566. Debió de recibir buena educacion: él mismo dice que estuvo en la escuela, y su libro atestigua que hizo con fruto algunos estudios. Su familia gozaba de buenas amistades, puesto que el Mariscal Alonso de Olalla fué su padrino de bautismo, y el Mariscal Quesada lo fué de una hermana suya. En su mocedad fué militar y guerreó contra los Pijaos en Neiva. Ligóse mucho con el Oidor licenciado Alonso Pérez de Salazar, personaje notable de nuestra Audiencia, y formando parte de la servidumbre del licenciado marchó con él á España, cuando fué este á ser juzgado; que tal era el término en que paraban los audaces jueces que nos gobernaron. Tras de largas angustias y no pocas miserias iba Rodríguez á coger el fruto de sus trabajos y el premio de su adhesion al licenciado, por haber sido este promovido al puesto de Fiscal del Consejo de Indias, cuando la muerte de su protector, acaecida seis meses despues de su elevacion, dejó al protegido solo, desvalido y pobre en tierra extraña: quedó, valiéndonos de su misma pintoresca frase, *como hijo de oidor muerto*, por lo cual hubo de volverse á su tierra como pudo, habiendo estado seis años en la de Castilla. Ademas de los insultos de la fortuna, debió de sufrir amargos desengaños por parte de las mujeres; y aun se puede creer que fué víctima de la bellaquería de alguna, porque cada uno de los capítulos de su libro tiene un retazo mas ó ménos largo contra

ellas. Para esto se vale siempre de su erudicion, que no era poca, echando mano de citas sacadas de la Escritura y ejemplos tomados de la Historia, con el único objeto de probar que el mundo se ha perdido varias veces y siempre por una mujer. Sabemos por su libro que era agricultor, pero ignoramos cómo y cuándo terminó su vida; la útil ocupacion de su ancianidad fué la de escribir su crónica, á la que dió principio el dia que cumplió setenta años.

En su libro resplandece la ingenuidad y el candor, alternando con su poquillo de socarronería para deducir maliciosas pero no falsas consecuencias. Sin embargo, cuando sus personajes están vivos ó no fueron nombrados en el juicio, oculta sus nombres timorato, como sucede con el cuento de una señora que hizo dos fechorías en ausencia de su cara mitad, fechorías complicadas con la de la Juana García, negra y hechicera á mas de negra. Los héroes del drama eran Hernando de Alcocer y doña Guiomar de Sotomayor, y denunciamos este hecho á los romanceros granadinos, junto con los que apuntamos en la página 18, cap. II de este libro. El estilo de Rodríguez Fresle es natural y correcto, animadísimo á las veces: ningun escritor de su tiempo le aventaja en el sabor local que supo dar á su vivaz relacion. Fácil es de conocer que escribió su obra sin pretensiones de literato y sin rever sus manuscritos. Hay repeticiones de palabras que denuncian desde léjos que no hubo sino un primer borrador, y páginas enteras que habria suprimido como inoportunas si las hubiera consultado, tales como sus razona-

mientos filosóficos sobre los peligros de la hermosura, que están muy recargados. Se introduce con unos dos capítulos en que trata de la historia civil de los Chibchas, desfigurando completamente la verdad, no por malicia, sino por haberse atenido á las relaciones de *un su amigo*, el cacique de Guatavita, quien, como interesado, le contó las cosas á su amaño. Así pues, echa por tierra los dos imperios muisca y tunjano, y cree que los caciques de Ramiriquí y Guatavita eran los reyes de este suelo, y tributarios suyos el zipa de Bogotá y el zaque de Tunja. Pero apénas sale del campo de las mal referidas tradiciones muiscas y entra en el de la sociedad colonial, es inapreciable. Desde el capítulo VIII para adelante su libro es un cuadro animado, viviente, en que se reproducen como en fotografía, cada uno de los personajes de la conquista y fundacion, con sus caractéres propios. Los sucesos políticos están enlazados con un sinnúmero de anécdotas, por lo regular escandalosas, que pintan la sociedad de entónces con rasgos maestros. No quiso Rodríguez escribir historia de todo el Reino, aunque no deja de introducir, cuando la narracion lo obliga, episodios que pasaron en Tunja, Cartagena y Popayan. Claramente dice desde el principio *que él atiende á su ciudad, que los otros atiendan á las suyas*. Desgraciadamente no hubo quien siguiera el consejo, ó tuviera idéntica inspiracion. Gastó dos años en escribir su crónica, contados desde el 25 de abril de 1536 en que la comenzó, hasta junio de 1600 en que concluye dejando en Cartagena al marques de Sofraga, de viaje para España, maltra-

tado y ofendido por su sucesor, así como él habia maltratado y ofendido á su antecesor.

Pocos escritores habia por aquel tiempo en España que rivalizaran con el santafereño escritor, exceptuando, por supuesto, á los de primer órden; pero entre los de segundo, tal vez Rodríguez Fresle es el primero. Su prosa dista cien leguas de la riquísima prosa de Cervántes; pero tambien está á distancia de otras tantas de la incorrecta ó áspera prosa del vulgo de escritores de aquella época. En esa edad que llamamos *santa*, á causa de que los hijos de España no habian prevaricado con el idioma de sus vecinos traspirenaicos, no se conocia casi el mal gálico de las letras, el galicismo que hoy nos tiene infestados: Rodríguez está libre de él. Veamos ahora, para conocimiento de los lectores, algunos fragmentos que les harán conocer "El Carnero," mejor que nuestra crítica:

Fundada la ciudad de Santa Fé, y hecho el apuntamiento por el adelantado de Quesada, señalado el asiento para la iglesia mayor y puesto de ella, y puesto tambien en ella por cura el bachiller Juan Verdejo, capellan del ejército de Frederman; fundado el cabildo con sus alcaldes ordinarios, que lo fueron los primeros el capitan Gerónimo de Inzar, que lo fué de los macheteros, y Pedro de Arévalo; la tierra sosegada y los tres generales conformes, concordaron todos tres de hacer viaje á Castilla á sus pretensiones. El Adelantado dejó por su teniente á Fernan Pérez de Quesada, su hermano; embarcáronse en el rio grande de la Magdalena en tres bergantines, y con ellos se fueron muchos soldados, que hallándose ricos no se quisieron quedar en Indias. Tambien se fueron el licenciado Juan de Lezcanes, capitan del ejército del general de Quesada, y el padre fray

Domingo de las Casas, del órden de Santo Domingo. Llegados á Cartagena, algunos soldados se fueron á Santa Marta, otros á Santo Domingo, á la Isla Española, por tener en estas ciudades sus mujeres y parte de sus caudales. En la ocasion primera se embarcaron los generales para España. Nicolas de Frederman murió en la mar. Llegados á Castilla, don Sebastian de Benalcázar pasó luego á la Corte á sus negocios, de que tuvo buen despacho y breve, con el cual se volvió en la primera flota á su gobierno de Popayan. El general Jiménez de Quesada como llevaba mucho oro, quiso primero ver á Granada, su patria, y holgarse con sus parientes y amigos. Al cabo de algun tiempo fué á la Corte á sus negocios, en tiempo que estaba enlutada por muerte de la Emperatriz. Dijeron en este Reino que el Adelantado habia entrado con un vestido de grana que se usaba en aquellos tiempos, con mucho franjon de oro, y que yendo por la plaza lo vido el Secretario Cobos desde las ventanas de palacio y que dijo á voces: "Qué loco es ese? echen ese loco de esa plaza;" y con esto se salió de ella. Si él lo hizo y fué verdad, como en esta ciudad se dijo, no es mucho que lo escriba yo. Tenia descuidos el Adelantado, que le conocí muy bien, porque fué padrino de pila de una hermana mia, y compadre de mis padres. . . .

Murió, como queda dicho, en la ciudad de Marequita; trasladóse su cuerpo á esta Catedral, donde tiene su capellanía. Dije que tenia descuidos, y no fué el menor, siendo letrado, no escribir (*) ó poner quien escribiese las cosas de su tiempo; á los demas sus compañeros y capitanes no culpo, porque habia hombres entre ellos que los cabildos que hacian los firmaban con el hierro con que herraban sus vacas. Y de esto no mas.

. . . .

La otra cosa es que en todo lo que he visto y leido no hallo quien diga acertadamente de dónde vienen ó des-

(*) Ya se ha visto que Quesada no merece este cargo. No sabemos cómo ignoraba Rodríguez Fresle la existencia de los "Ratos de Suesca."

cienden estas naciones de Indias. Algunos dijeron que descendian de fenicios y cartaginenses; otros que descienden de aquella tribu que se perdió. Estos parece que llevan algun camino, porque vienen con aquella profecía del Patriarca en su hijo Isacar, respecto que estas naciones, las mas de ellas, sirven de jumentos de carga. Al principio en este Reino como no habia caballos ni mulas en qué trajinar las mercaderías que venian de Castilla y de otras partes, las traian estos naturales á cuestas hasta meterlas en esta ciudad, desde los puertos donde cargaban y desembarcaban, como hoy hacen las árrias que las trajinan; y sobre quitar este servicio personal se pronunció un auto de que nació un enfado que adelante lo diré en su lugar. Ya no cargan, como solian, pero los cargan pasito no mas.

....

En este tiempo habia una cédula en la casa de la contratacion de Sevilla, por la cual privaba Su Majestad el Emperador Cárlos V, nuestro Rey y Señor, que á estas partes de Indias no pasasen sino personas españolas, cristianos viejos y que viniesen con sus mujeres. Duró esta cédula mucho tiempo. Agora pasan todos: debióse de perder.

La narracion de Rodríguez Fresle está siempre llena de naturalidad y expresion. Entre otras, escogemos el final de la aventura del doctor Mesa. Entre este y el secretario Escobedo han dado muerte á Juan de los Ríos, y sepultado su cadáver en un pozo lleno de agua.

Al cabo de ocho dias habian cesado las aguas. Andaba una india sacando barro del pozo donde estaba el muerto, para teñir una manta. Metiendo, pues, una vez las manos, topó con los piés del desdichado Rios. Salió huyendo, fué á San Francisco y díjolo á los padres; ellos le respondieron que fuese á otra parte porque ellos no se metian en esas cosas. Pasó la india adelante, dió avi-

so á la justicia, llegó la voz á la Audiencia, la cual cometió la diligencia al licenciado Antonio de Cetina. Salió á ella acompañado de alcaldes ordinarios, alguaciles y mucha gente. Pasó por la calle donde vivia el doctor Mesa, la cual miraba al pozo donde estaba el muerto, que es la de don Cristóval Clavijo. En ella estaba la escuela de Segovia; estábamos en leccion. Como el maestro vió pasar al oidor y tanta gente, preguntó dónde iban; dijéronle lo del hombre muerto. Pidió la capa, fué tras el Oidor, y los muchachos nos fuimos tras el maestro. Llegaron al pozo; el oidor mandó sacar el cuerpo, y en poniéndolo sobre tierra, por la herida que le sacaron el corazon, echó un borbollon de sangre fina que llegó hasta los piés del oidor, el cual dijo: "esta sangre pide justicia." ¿Hay aquí algun hombre ó persona que conozca á este hombre?" Entre todos los que allí estaban no hubo quien lo conociese. Mandó el oidor que le llevasen al Hospital y que se pregonase por las calles que lo fuesen á ver, por si alguno lo conociese. Con esto se volvió el oidor á la Audiencia, y los muchachos nos fuimos con los que llevaban el cuerpo al Hospital. Acudia mucha gente á vello, y entre ellos fué un Victoria, tratante de la calle real. Rodeó dos veces el cuerpo, púsose frontero dél, y dijo: "Este es Rios, ó yo perderé la lengua con que lo digo." Estaba allí el alguacil mayor, Juan Díaz de Martos, que lo era de corte. Allegósele junto y dijo: "qué decis, Victoria?" Respondió diciendo: "Digo, señor, que este es Juan de los Rios, ó yo perderé la lengua." Asióle el alguacil mayor, llamó dos alguaciles y díjoles: "Lleven á Victoria á la cárcel, que allá nos dirá cómo sabe que es Juan de los Rios." Respondióle Victoria: "Llévenme donde quisieren, que no lo maté yo." El alguacil mayor informó al Real Acuerdo que ya estaban aquellos señores en él, y mandaron que el juez á quien estaba cometida la diligencia, la hiciese. Salió luego el licenciado Antonio de Cetina, tomó la declaracion de Victoria, afirmóse en lo dicho, pero que no sabia quién lo hubiese muerto. Fué el oidor á la posada de Juan de los Rios, halló á la mujer sentada

labrando, preguntóle por su marido y respondiólé: "ocho ó nueve dias ha, señor, que salió una noche de aquí con Escobedo, y no ha vuelto." Díjole el oidor: "¿Pues tanto tiempo falta vuestro marido de casa y no haceis diligencia pera saber dél?" Respondióle la mujer: "Señor, á mi marido los quince y veinte dias y el mes entero se le pasan por esas tablas de juego, sin volver á su casa. En ellas lo hallarán." Díjole el oidor: "Y si vuestro marido es muerto, conocerlo heis?" Respondió: "Si es muerto yo lo conoceré y diré quién lo mató." "Pues venid conmigo," le dijo el juez. Ella sin poner el manto, sino con la ropilla como estaba, se fué con el oidor. Entrando en el Hospital se fué á donde estaba el muerto, alzóle un brazo, tenia debajo dél un lunar tan grande como la uña del dedo pulgar. Dijo: "Este es Juan de los Rios, mi marido, y el doctor Mesa lo ha muerto." Llevóla el oidor al Acuerdo, á donde se mandó prender al doctor Andres Cortes de Mesa y á todos los de su casa y secuestrar sus bienes. Salió á la ejecucion de lo decretado el licenciado Orosco, fiscal de la Real Audiencia, el cual con los alcaldes ordinarios, alguaciles de Corte y de la ciudad, con el secretario Juan de Albis y mucha gente, fué á casa del doctor Mesa á aprehenderle y sacándole de su aposento dijo á la puerta dél: "Secretario, dadme por fe y testimonio cómo este dedo no me lo mordió el muerto, sino que saliendo de este aposento me lo cogió esta puerta." Respondió el Fiscal diciendo: "No le preguntamos á vuesa merced, señor doctor, tanto como eso; pero secretario, dadle el testimonio que os pide." Lleváronle á la cárcel de Corte y aprisionáronlo; lo propio hicieron de don Luis de Mesa, su hermano, y de toda la gente de su casa. A la señora doña Ana de Heredia la depositaron en casa del Regidor Nicolas de Sepúlveda; en este depósito se supo todo lo aquí dicho, y mucho mas. Luego la misma tarde el Presidente en persona bajó á la cárcel á tomarle la confesion al doctor Mesa, el cual clara y abiertamente declaró y confesó el caso segun y como habia pasado, sin encubrir cosa alguna, culpando en su confesion al Andres de Escobedo.

Llevóse la declaracion al Real Acuerdo, á donde se mandó prender al Andres de Escobedo. Estaba, cuando esto pasaba, en la plaza en un corrillo de hombres de buena parte. Llegó un mensajero á decirle que se quitase de allí, que estaba mandado prender. No hizo caso del aviso, ni del segundo y tercero que tuvo. Llegó el alguacil mayor de Corte, Juan Díaz de Martos, á quien se dió el decreto del Acuerdo para que lo cumpliese, y echóle mano, y los alguaciles que iban con él lo llevaron á la cárcel de Corte, á donde al dia siguiente se le tomó la confesion, habiéndole leido primero la del doctor Mesa, á donde halló la verdad de su traicion y maldad, con lo cual confesó el delito llanamente. Substancióse con ello la causa y con la demas informacion que estaba hecha con los esclavos, el cordel de cáñamo y la botija, y la declaracion del hermano del doctor y de la señora doña Ana de Heredia, de lo que habia visto en el pañuelo la noche del sacrificio y crueldad. Substanciado, como digo, el pleito, se pronunció en él sentencia, por la cual condenaron al doctor Andres Cortes de Mesa á que fuese degollado en un cadalso, y á su hermano, don Luis de Mesa, en destierro de esta ciudad; y al Andres de Escobedo en que fuese arrastrado á las colas de dos caballos y ahorcado en el lugar adonde cometió la traicion, y cortada la cabeza y puesta en la picota, que entónces estaba á donde agora está la fuente del agua en la plaza.

Don *Pedro Fernández Valenzuela*, nativo de Santafé escribió tres tratados espirituales. El uno de *Dictámenes sentenciosos ;* otro *sobre el rosario de Cristo* (que corre impreso) y otro titulado *Flores espirituales*. Igualmente escribió y corria manuscrito (dice Ocariz en la página 217 del primer tomo de sus Genealogías) un *Tratado de medicina y modelo de curar en estas partes de Indias.*

Don *Fernando Fernández de Valenzuela*, hijo del anterior, dedicóse á la carrera eclesiástica, y

fué autor de varias obras de teología, historia y poesía. Fué comisionado para llevar á España el cuerpo del ilustrísimo señor Almanza, que quiso dormir su último sueño en el convento de Santa Clara, que habia fundado en Madrid. Abierta la sepultura encontraron intacto el cuerpo; y lo conservó la familia Valenzuela, cerca de un año en su casa, que era fronteriza á la iglesia de las Niéves, hasta que se allanaron todos los inconvenientes y partieron para España. Cumplida su comision el año de 1638, el doctor Valenzuela entróse de cartujo en el Paular de Segovia, con el nombre de *Bruno de Valenzuela;* fué prior de varios conventos de su órden. Se ignora en qué año murió y si vinieron á Nueva Granada sus obras que hemos citado, y de las cuales no cocemos ninguna.

Su hermano, el bachiller *Pedro de Solis y Valenzuela*, publicó en Madrid, en 1647, un libro titulado *Epítome de la vida y muerte del Ilustrísimo señor doctor don Bernardino de Almanza.... Arzobispo de Santafé de Bogotá.*

Tomamos de sus páginas lo siguiente :

Todo lo trueca el odio, y la pasion lo muda: lo cierto hace dudoso: lo seguro, falible; y lo útil nocivo. Los émulos que insidiaban al Arzobispo no sintieron su pérdida, porque no estimaban lo perdido. Pudo la pasion de su concepto mas que la verdad; y parece que quedaron en cierto modo triunfantes y victoriosos con la muerte del Arzobispo, cuando debieron quedar compungidos y confusos. Mas, como no se hace obra buena, ó mala, que en esta vida ó en la otra deje de tener premio ó castigo, que así lo tiene dispuesto la sabiduría eterna, y es consecuencia de su justicia, llevó nuestro Señor al Arzobispo, y á nuestro corto entender, á darle el premio

de sus buenas obras; esto nos dice la presente justicia, y tambien nos enseña, que los malos sucesos que en esta vida tuvieron los émulos del Arzobispo, fué castigo suyo, y permite muchas veces que los castigos sean visibles para nuestro ejemplo. El premio y el castigo son las leyes vivas del Gobierno. El primero, y el que se adelantó demasiado á oponerse al Arzobispo, ántes de verle la cara, fué el Marques de Sofraga, Don Sancho Giron, Presidente de la Real Audiencia de Santa Fé; y fué el autor de todos sus pesares, dilatóse el castigo divino, y no fué la mejor señal; quitóle Dios á la Marquesa doña Ines de Salamanca, señora de mucha virtud, y de diferente capacidad; fué pérdida grande para sus hijos y casa. Mas no paró aquí el castigo: ántes de acabar el oficio de Presidente, le envió su Majestad sucesor en el gobierno, y dos Jueces de visita; estos hicieron su oficio, y le condenaron en ochenta mil pesos, que en revista confirmó el Consejo de Indias, y mandó se cobrasen luego. A un yerno del Marques, porque hizo una muerte en Burgos, lo condenaron á cortar la cabeza. Don Juan Giron su hijo mayorazgo, fué á servir á su Majestad á las guerras de Cataluña, y en el primer encuentro, le privaron de la vida, con un balazo que le dieron en un hombro. Y el mismo Marques murió bien arrebatadamente en el tormento de estos pesares. Pesada parece que ha traido Dios la mano con él; y habrá sido mas pesada si no le salvó.

En el mismo tomo se encuentran algunas poesías trabajadas por hijos de Santafé. La primera es un soneto de don *Baltazar de Jodar y San Martin*, hermano del autor, en su alabanza. El poeta empezó racionalmente buscando su inspiracion en su patria, y no en los montes de Helicona; pero justamente en la mitad del soneto se acordó que los clásicos no abonaban estos recuerdos, y de ahí para adelante volvió la proa y se puso á ensalzar al autor, en ocho malos versos.

Los primeros, sonoros y hermosos, dicen así:

De alisos y de sauces coronado,
Cuanto un tiempo corriente detenido,
Apesar de las ondas del olvido,
A Fucha miro en perlas dilatado:

Que en líneas de cristal va desatado
Llevando en riza plata ya esculpido
Tu nombre...........

Fray *Andres de San Nicolas*, de quien hablaremos adelante, le dirijió un epígrama latino. El padre Carmelita, Fabian N..., un mal soneto con un mal estrambote; y Antonio Acero, famoso pintor santafereño, un soneto que sobre ser mediano está mal medido. El presbítero Francisco Rincon le dirigió este dístico latino, que Valenzuela dice ser muy *célebre y comprensivo*, cualidades que en realidad no tiene. Alude á su hermano.

Tot maribus sanctum portans, terrestria quærens,
Cœlestis fugiit, sanctus at ipse tulit.

Hay en el mismo libro otros sonetos medianos, y el autor de la obra dice que ha compuesto otro titulado *Asombros de la muerte*. Ignoramos si al fin se dió á la estampa.

Contemporáneo de Solis y Valenzuela fué don *Miguel Silvestre de Luna*, nativo tambien de Santafé, y del cual no conocemos mas poesías que el siguiente mediano soneto dirigido al autor de la *Fenix Cartujana*.

Canta, cisne galan, que el sacro coro
Del Fucha escucha tu divino acento,
Y el Bogotá tambien responde atento
Al aplauso que debe á tu decoro.

Ya de tu gravedad el eco adoro
Y el alma y voz del lírico portento,
Pues solo tú pusiste al instrumento
Sobre trastes de plata cuerdas de oro.

Huya con piés de plata Galatea,
Gigante del Parnaso, que en tu llama
Sacra Diosa inmortal arder desea.

Que si tambien la Envidia te desama,
En ondas de cristal la lira orfea
En círculos de luz irá á tu fama.

La falta de estímulos por no haber existido ni una mediana sociedad literaria, hacia que los poetas no se ensayaran sino en obligadas ocasiones, como la publicacion de un libro, en que era moda dirigirse al autor alabándole su obra. De Luna no se conserva sino este soneto escrito con el pretexto que hemos dicho ; y aunque no puede ser mas afectado, su versificacion es numerosa é indica que su autor no hubiera salido del todo deslucido en otras composiciones.

Singular en noticias curiosas de esta tierra, dice Ocariz que era el maestro fray *José de Miranda*, religioso del convento de Santo Domingo en Santafé, su patria. Obtuvo cargos graves en su religion, y fué segundo rector del colegio de Santo Tomas. Era predicador de fama, y teólogo aprovechado : sus manuscritos se perdieron.

Hemos hablado del ilustrísimo señor *Cristóbal de Tórres* como fundador de un colegio, y aquí tenemos que repetir su nombre como autor. Escribió una obra titulada : *Lengua eucarística del hombre bueno*, la que se imprimió en Madrid el año de

1665, en dos tomos en folio. Esta obra de la cual hemos leido hasta la mitad del primer tomo, porque no necesitábamos instruirnos en su vasta erudicion teológica, agena de nuestros estudios, está escrita con toda la acumulacion de citas que entónces se usaba, y tiene por base la exposicion de la doctrina de Santo Tomas, de cuyos escritos era grande admirador. Tuvo aceptacion en su tiempo: hoy está reducida al estante de uno que otro bibliófilo. Con esta obra póstuma dejó otra, en folio tambien, pero que no se dió á luz, titulada *Alabanzas de María*, que se perdió pronto, varios apuntamientos sobre su colegio, y dos obras: *Sobre la oracion del Avemaría*, y *Vida de Santo Domingo Soriano.* (*)

Mas la pérdida de las obras de Valenzuela y Miranda, no es ni con mucho que se les aumente, tan sensible como la de los manuscritos de *Alonso Garzon de Tahuste.* Nació en Timaná, pueblo del valle de Neiva, probablemente en 1558: estudió en Santafé, se ordenó, y fué 35.º cura rector de la catedral de esta ciudad, en cuyo empleo estuvo desde 1585, y lo desempeñó por mas de cincuenta años. Fué secretario del sínodo que celebró el arzobispo Ugarte, y murió de avanzada edad. Consta por otras crónicas que escribió una obra titulada: *Sucesion de Prelados y Jueces seculares del Nuevo Reino de Granada*, y otra sobre *Historia antigua de los Chibchas.* Ambas obras se han perdido, aunque del primer manuscrito existian dos ejemplares, uno en Madrid, donde lo leyó el historiador Piedrahita, y

(*) Ocariz, pág. 141, tomo I.

otro en Bogotá, donde sirvió á Zamora de base para su historia, junto con el Compendio historial de Quesada.

El doctor *José Alava de Villareal*, que ocupó sucesivamente todas las sillas del coro en la Catedral de Santafé, su patria, y obtuvo otros cargos en los tribunales de la Cruzada y de la Inquisicion, murió el 26 de junio de 1651. Fué gran predicador y poeta : sus manuscritos se perdieron, aunque parte de ellos existia hasta el siglo XVIII.

El doctor *Francisco José Cardoso* era como el anterior, santafereño y clérigo. Escribió varias obras en prosa y en verso, y entre ellas una novela escrita sin hacer uso de ninguna palabra que tuviera la letra *A*. Todas estas obras se perdieron ; pero se conservaban hasta hace poco en poder de un aficionado unas hojas manuscritas de esta novela. En España tambien se han dado los clérigos á esta clase de juegos de lenguaje : en el siglo pasado se escribieron novelas que carecian de alguna vocal, y un sacerdote escribió un tratado, y las palabras de que se servia, como *amas*, *felices*, *templo*, *clave*, *espíritu*, eran todas iguales en latin y en español.

El doctor don *Antonio Ossorio de las Peñas*, natural de Santafé, cura y juez eclesiástico de la Villa de Leiva, tuvo fama de ingenioso y sutil predicador. Imprimió cuatro cuerpos de sermones cuya coleccion no existe en Bogotá, y tres obras tituladas : *Maravillas del Hijo de Dios en la persona de su Madre santísima ; Maravillas de Dios en sus santos ;* y *Maravillas de Dios en sí mismo.* De estas solamente conocemos la primera, impresa en

Madrid, en 1668. Este autor era gongorino. Solamente los títulos de los sermones, sin necesidad de buscar mas pruebas, indican que habia adoptado aquella escuela con todas sus consecuencias. El primer sermon se llama *La fuerza de la sangre en la Concepcion de María Señora Nuestra.* Parecióle sin duda que tomando el título de una novela de Cervantes llamaria mas la atencion del auditorio. *Fábrica de las atenciones de Dios*, se llama el tercero. Otro se llama *Capa azul!* y dice en el sermon lo siguiente:

Julio segundo, Pontífice máximo, en el capítulo 3.° de la Regla de las monjas de la Concepcion, les ordenó que su capa sea azul para que diga su capa que son hijas de una Madre del cielo, toda santidad, toda purezas en el instante de su concepcion ..... De suerte que, á ceñir espada las monjas de la Concepcion, á capa y espada defenderian la pureza de María. Pero baste la capa por ahora, que para defensa ella sola basta, como veremos.

Otro sermon se llama *El sol concebido en sombra.* Otro, *Candelas en la Purificacion de Nuestra Señora;* y el último, *Alas del Aguila grande.*

Al leer tal cúmulo de atrocidades literarias (y hacemos gracia al lector de insertar otros trozos de los sermones) se comprende cuán grande fué el beneficio que hizo á las letras sagradas el P. Isla, escribiendo su *Fray Gerundio*, ese Quijote de los predicadores que dió en tierra con estos sujetos gongorinos y con su gongorina fama. Se puede decir, plagiando á Voltaire, que *si el padre Isla no hubiera existido, habria sido preciso inventarlo* para azote de esta literatura y de estos predicadores, que en lugar de quemar incienso en las aras de la Divi-

nidad, quemaban panela. Ningun innovador ha sido mas funesto que Góngora; él logró el triste honor de suprimir casi dos siglos de las letras, quedando á la posteridad la labor de volver luego á reconstruir el lenguaje y el estilo, como si no hubiera existido uno y otro en España. En el capítulo siguiente veremos otras muestras de gongorismos aun mas lastimosas.

Juan García de Espinosa, natural de Santafé, escribió inútilmente, pues se perdieron tambien, dos obras, titulada la una *Política mineral*, tratado sobre minas, que por mucho bueno que tuviera, no tendria hoy valor ninguno, atendido el adelantamiento que ha habido en este ramo: pero sí seria muy apreciable la otra obra de que hablan con elogio sus contemporáneos, que tenia el nombre de *Flores de sucesos indianos.* El plan, segun parece, era describir estas regiones narrando los mas curiosos episodios de nuestra historia.

Poeta y predicador de fama, como el doctor Alava de Villareal, fué el padre *Luis Ranjel*, jesuita, natural de Pamplona en este Nuevo Reino. Tambien se perdieron sus manuscritos.

En 1608 imprimió en Valencia el padre *F. Baltasar Juan Rosa*, neo-granadino, su obra titulada: *De los grandes milagros y prodigiosa vida del beato Luis Beltran*, lo que sabemos por una referencia de Ocariz.

Desde 1636 habia venido á la Audiencia como oidor, el doctor *Gabriel Alvarez de Velasco*, de nacion gallego, y que no quiso separarse de su patria adoptiva aunque fué promovido á la Audiencia de Lima.

Murió en esta ciudad el 22 de junio de 1658; y de su matrimonio con doña Francisca Zorrilla dejó varios hijos, uno de los cuales figura mas adelante en nuestra historia. El doctor Alvarez de Velasco fué escritor, dedicando su pluma á tratar de materias de su profesion, y las obras que dió á luz demuestran que tenia erudicion en su oficio. No es de nuestra competencia su exámen, y por lo tanto nos limitaremos á consignar los títulos de sus libros, ya por la influencia que su pluma tuvo en la colonia para fomentar el cultivo de las letras, desarrollando así la inclinacion literaria en su hijo, ya porque siendo tan poco conocido en su patria el nombre de este benemérito oidor, por haber pasado la mejor parte de su vida en la nuestra, mengua seria que ninguna de las dos reclamara su nombre para conservarlo en sus archivos.

Los títulos de las obras que escribió en Santafé, é imprimió en Madrid, son estos: *Axiomas de derecho—De los alimentos—El perfecto Juez—De privilegiis pauperum et miserabilium—Carta laudatoria* de su mujer dirigida á sus hijos.

En esta obra desahoga su justo dolor y al mismo tiempo su erudicion, pues casi cada palabra está apoyada por un texto latino puesto al márgen de la página.

CAPITULO V.

Escritores granadinos en el siglo XVII.—Domínguez Camargo, poeta épico—Pereira, González, Gutiérrez y Fray Andres de San Nicolas, ó la Biblioteca animada—El Obispo Piedrahita, historiador—Juan Flórez de Ocariz, y las Genealogías—Un tratado de Astronomía—Estado de la literatura.

1650—1700.

La falta de imprenta en Santafé, las mil dificultades que habia que vencer para que viesen los manuscritos la luz en España, con riesgo de que se perdiesen los originales, como sucedió con los *Ratos de Suesca* de Quesada y la parte cuarta de las *Elegías* de Castellanos; todo contribuia para que los trabajos de nuestros primeros escritores se perdieran. Y aunque saliesen de la oscura condicion de manuscritos, todavía no tenian asegurada su vida. Las hojas impresas se volvian cucuruchos en las manos enemigas de los tenderos, sin que hubiera una alma piadosa que los defendiera y conservara para la posteridad. Las obras que pudo reunir el laborioso bibliotecario don Manuel del Socorro Rodriguez, tampoco se libraron de la muerte: en el abandono imperdonable en que se tuvo la Biblioteca durante cuarenta años, fueron extraidas muchas; y hoy careceriamos de todas si no hubiera existido el coronel Pineda, infatigable coleccionador, que des-

pertó está aficion en tres jóvenes (*) que han completado su obra gigantesca.

Entre las pocas que han escapado, está una obra del doctor *Hernando Dominguez Camargo.* Nació este escritor en Santafé de Bogotá, á principios del siglo XVII: educóse en el colegio de los Jesuitas, y no sabemos otra particularidad de su vida sino que era clérigo y que murió en 1656. Ninguno de sus contemporáneos hace mencion de su vida, ni siquiera Ocariz, que fué tan minucioso investigador de todo lo que servia de lustre al Nuevo Reino. Este olvido nos hace creer que persiguieron á Camargo las rivalidades. Confirman esta opinion las siguientes palabras del prólogo que puso en su *Poema heróico de San Ignacio de Loyola*, dirigiéndose al Presidente del Nuevo Reino, don Martin de Saavedra, á quien lo dedicaba.

No fíes de otros ojos este papel sin que tu censura lo mejore, que es cueva de basiliscos nuestro siglo y es achaque de mi pluma pisar con cada letra un áspid.

No sabemos como fué que llegó su poema á manos del maestro don Antonio Navarro Navarrete, literato y jesuita quiteño; mas fué él quien le puso prólogo, y lo dió á luz, aunque inconcluso, en Madrid, año de 1666, en la imprenta de Joseph Fernández de Buendía, diciendo así en el prólogo:

(*) Los señores doctores José María Quijano, Ezequiel Uricoechea, y el autor de esta historia, hijos de Bogotá. Nuestras tres colecciones constan de unos 2,000 volúmenes, y una gran copia de manuscritos y de litografías. Se está trabajando el *Catálogo bibliográfico* colombiano, obra que empezó en Paris el doctor Uricoechea, en 1854, y que consta ya de unos 3,000 títulos.

Fuí siempre estimador de su ingenio y apreciador de sus versos; y aunque deseé comunicarle en vida, nunca pude por la distancia de muchas leguas que nos apartaban, hasta que supe de su muerte, con harto dolor mio.... No lo acabó (el poema) devotamente confiado en que el Santo, con su intercesion, le habia de dilatar la vida, hasta que marcado con el sello del último primor y elegancia lo sacrificara en sus aras.... Pero en tan honrosa confianza le cogió la muerte; ó fuese por excusarle esta vanidad á su ingenio, ó por dejar mas impreso en los corazones con el dolor esa mayor memoria suya, viendo que al medio dia del sol de su lucido ingenio se habia anticipado el funesto ocaso de su muerte.

Esto es cuanto sabemos de Camargo. Ocariz trae en el tomo II, árbol 22 de sus Genealojías un soneto de Camargo contra Guatavita, muy mediano, exceptuando estos versos en que, enumerando lo que hay en el pueblo, dice:

> Una iglesia con talle de mezquita,
> ....
> Un médico que cura sabañones.

Y llama al pueblo

> El Argel de ganados forasteros.

Corte de verso y pensamiento que sí acreditan al poeta, por mas deshonor que cause á Guatavita. Y concluye diciendo:

> Gente zurda de espuelas y de guantes,
> Aquesto es Guatavita, caminantes.

Pasemos ahora al *Poema de San Ignacio de Loyola*, (*) é insertaremos los mismos trozos que esco-

(*) Un volúmen en 4to. con 400 páginas que contienen 1,200 octavas.

gió don Manuel del Socorro Rodríguez, en una defensa que hizo del citado poema, y que son tal vez los mejores.

Al David de la casa de Loyola,
Al rayo hispano de la guerra canto,
Al que imperiales águilas tremola
Y es, aun vencido, del frances espanto:
Al que sufrió de la celeste bola
Sin fatigas el peso, Alcides Santo,
Al que el Empireo hollando trïunfante
Habitador es ya del que fué Atlante.

Llamar *celeste bola* á un astro, es imágen que hubiera hecho pasmar de admiracion á Góngora y al maestro Tórres Villaroel, el mas necio y el mas notable de los imitadores de Quevedo.

Pintando despues la niñez del Santo y su entrada á la juventud, se expresa así:

Su hermosura á los rayos del Aurora
Y al mismo sol eclipsa por su exceso,
Si bien su edad su pompa abrevia ahora,
Como el boton compendia, bien que ileso,
Su esplendor á la rosa, do el Aurora
Cicatriz al carmin le rompió preso;
Y pestañeando la pupila hojosa
La que nudo durmió, despertó rosa.

No se le puede pedir mas gongorismo á la época del gongorismo.

Mas adelante, al hablar de la herida que recibió el capitan Loyola, hace este apóstrofe á la pólvora, ponderando el estrago que causó una bala.

¡Oh pólvora, invencion de áspid humano!
¡Oh químico tudesco! Qué enemigo
A la vida fatal labró tu mano
En poco polvo un siglo de castigo
Contra el mayor esfuerzo, pues su grano
Es del cobarde apetecido abrigo:
Donde imperiosa el arte al fuego apura
Y reduce centellas á clausura!

La centellosa sangre ha penetrado
Del pedernal en las heridas venas,
Y de sal y alquitranes fabricado
Infierno breve en rápidas arenas:
Y un rayo el mas fatal desmigajado
En tan menudos polvos encadenas,
Que átomos son de fuego, ó contra el risco
Ojos molidos son de basilisco.

Reducida la pólvora á minutos
Y á granos la impaciencia de la llama,
Es mostaza que en humos absolutos
Se les sube á los montes de mas fama:
Y de los tiempos salsa, entre los brutos
Riscos con tales hambres desparrama,
Que un breve instante come apresurado
Lo que no pudo un siglo desganado.

Las bellezas ó defectos de los literatos neogranadinos no son propias, sino hijas de las bellezas ó defectos de la escuela española que seguian. Si los primeros escritores de nuestro pueblo se hubieran lanzado por un camino original, los defectos serian en menor número aunque con ménos disculpa, y las bellezas que hubiera brotado la imaginacion hubieran hecho sombra á los defectos. Pero empapándose nuestros escritores en el genio de la escuela dominante en España, no produjeron sino medianos trozos, sin que hayan logrado copiar las puras

dotes de sus maestros. En el siglo XVII y mucho mas en el XVIII, no hallaremos sino retruécanos, afectacion y frases puestas en tortura para que no cometan la simpleza de dejarse entender. Ambos siglos son *culteranos :* Góngora, que murió en 1627, los habia inficionado ; y en el siglo XIX no veremos que hayamos sido mas felices, cambiando el gongorismo por el galicismo.

Siguiendo, pues, la escuela de Góngora, entónces dominante, no podia Camargo, que no era un genio, producir otra cosa que absurdos como lo de *ojos molidos de basilisco*, que al estar molidos ya no son de temerse, y esos *humos absolutos de la mostaza que se les suben á los montes*, cosa que hace subir la mostaza á las narices de cualquier lector. Camargo se propuso imitar á Góngora *de quien es el primer hijo*, como lo advierte el autor del prólogo. Pero en medio de tantos absurdos, la versificacion es robusta, y tiene versos que demuestran ingenio digno de mejor arte poético. Camargo tenia verdaderamente talento y fuerzas literarias. La octava que vamos á insertar era merecedora de mejores compañeras. Hace parte del apóstrofe á la pólvora, y dice así :

Antes que tú nacieses, el membrudo
Jayan era temido, y el soldado
La defensa preciaba de su escudo :
Un dardo de la cuerda era arrojado
El áspid mas fatal : ariete rudo
Desmigajaba el muro levantado.

Quitemos *el áspid mas fatal*, cosa que verdaderamente es fatal, y lo que queda no lo desdeñaria un

buen poeta, ni por el lenguaje, ni por la frase sonora, ni por el pensamiento que encierra.

Desde la octava 141 del libro 1.º empieza el razonamiento que dirige el capitan Loyola á sus soldados. Lo ponemos sin comentarios, pues basta lo dicho para juzgar al poeta y á su escuela.

¿Qué miedo estimuló vuestra carrera?
¿Así excusais el golpe al adversario?
¿Esas armas de acero son de cera?
¿O de diamante son las del contrario?
Dad á la suerte qué dudar siquiera,
No le hagais el trofeo necesario:
Huyendo solo le franqueais mas gloria
Que os diera, muerto él, vuestra victoria.

Desflemará el preludio de su ira
En las piedras del muro, y enervado
Ese orgullo vereis, que así os retira,
En sus mismas ruinas sepultado:
No se deba al amago que os admira
Lo que pueden deberle opuesto al hado:
Advertid que en certámen tan acedo
El mayor enemigo es vuestro miedo.

La sangre se le huyó viéndoos, al muro,
Y ardiente sangre le ministra Baco:
La que el aspecto ya derramó duro,
No tema agora vuestro miedo flaco:
Mate perdiendo, hiera no seguro,
Haced siquiera que merezca el saco,
Sepa de vuestra sangre la palestra,
Y en su sangre anegad la sangre vuestra.

Redimid con la muerte vuestra fama,
La sangre saque mancha tan notoria:
Tambien ciñe al vencido ilustre rama,
Pelear sin esperanzas es victoria.

Sin gloria muere el que murió en la cama,
Trompas son las heridas, de la gloria:
Dadles que celebrar á los pinceles,
Y con sangre regad vuestros laureles.

Pelear para vencer, es grangería,
Pelear para morir, es rico empleo,
Victimarse al cuchillo, es valentía,
Socorrerse del riesgo, es gran trofeo;
Un airoso morir colma en un dia
La honrosa hidropesía del deseo:
Siempre el de la ocasion fué presto vuelo:
Detenedla, aunque sea por un pelo.

¿No ha de pagar la vida en pluma poca
Con una enfermedad plebeya muerte?
¿No ha de callar los huesos una roca?
¿Tierra no sellará la mejor suerte?
A un siglo y otro le ocupad la boca;
Quien desprecia el morir tan solo es fuerte.
Degollad en el ara de la Fama
Lo que sin gloria usurpará la cama.

Habladle alto al olvido, porque crea
Que el soplo de la vida de un soldado
Si airoso lo exhaló, feliz grangea
A la Fama un clarin dél ocupado:
La eternidad en estas piedras lea
Con sangre vuestra el nombre vuestro arado:
Que es epitafio eterno gota breve
A quien el tiempo no su diente atreve.

Pelícanos de España, dad la vida
Con la sangre al honor que mató el miedo:
Si faltare la pólvora, vertida
Mi sangre lo será; mi menor dedo
Se acicala puñal; bala escupida
El ademan será de mi denuedo:
Y con mi nombre, ó con mis ojos arda
Siempre bien empleada la bombarda.

Fray *Juan de Pereira*, religioso dominicano, natural de Cartagena de Nueva Granada, escribió varias obras, y entre ellas una de los *Milagros obrados por la Vírgen de Chiquinquirá*. Dejó manuscrita otra titulada *Excelencias de Santo Domingo*. Murió en 1682, habiendo sido uno de los mas distinguidos religiosos de su convento.

En 1660 murió el doctor don *Juan González Gutiérrez*, que fué 53.º cura rector de la catedral de Bogotá. Era natural de Tunja, y fué eclesiástico muy distinguido. El nombramiento de canónigo le vino cuando ya habia muerto, y hubiera subido á mas altas dignidades, porque tenia fama y mérito, dos cosas con las cuales se escala cualquier puesto. Escribió una obra titulada : *Semana espiritual con meditaciones del principio y fin del hombre para cada dia, y documentos de oracion*. Este libro fué muy apreciado en su tiempo por lo literario y devoto ; pero los pocos ejemplares que vinieron al Nuevo Reino han desaparecido, gastados tal vez de rezar en ellos. Fué impresa esta obra en Madrid, en 1656.

Aunque el plan que nos propusimos para esta historia no era dividir por secciones, sino seguir escrupulosamente el órden cronológico, sin embargo la misma cronología la divide, y vamos á tratar únicamente de prosistas en lo que resta de este siglo, pues no volveremos á encontrar ningun versificador.

Entre los escritores neogranadinos que mas fecundos fueron y ménos conocidos han sido en su patria, brilla el nombre del padre fray *Andres de San Nicolas*. No se sabe, por el descuido de sus biógrafos, qué nombre llevaba en el siglo, ni qué familia deba lisonjearse con la gloria de aquel varon insigne.

Hasta su verdadera patria está dudosa: segun Ocariz y Nicolas Antonio (*) nació en Tunja; pero en el libro de defunciones de Madrid en que se registra la partida de su muerte, se dice que era natural de Santafé de Bogotá. Tomó el hábito de San Agustin, y fué uno de los fundadores de la Recoleta de esta órden, en el lindo valle conocido con el nombre del Desierto, donde subsiste aún el convento de la Candelaria. Pasó á Europa, por asuntos de su órden, y residió en Roma y Madrid, habiendo sido cronista de su órden y rector del colegio de Alcalá de Henares. Murió en Madrid, á 20 de noviembre de 1666.

El padre *Francisco de Asis*, Provincial de la de Aragon y autor de la *Historia General de los Agustinos Descalzos*, (Zaragoza, imprenta de F. Moreno, 1756,) incluye la biografía de fray Andres en el tomo 4.º de su historia, y dice entre otras cosas lo siguiente:

§. 254. Demostró haberse consumado en una sabiduría casi universal, porque en cualquiera punto que se ofrecia tratar de Theología, Escolástica, expositiva, regular, moral y mística; de philosophia natural y de metaphísica; de leyes y de cánones; de mathemáticas y de historia sagrada y profana; pasmaba á los mayores maestros de todas estas ciencias. Poseyó asimismo una inteligencia bastantemente profunda de las lenguas hebrea, griega, francesa é italiana, á mas de la latina, española y la propia de los indios de su pais, que supo con toda perfeccion. Fué poeta eminente, latino y castellano, aunque en esto se empleaba muy poco. Mas cuando lo hacia, causaban admiracion sus versos. De todo lo cual

(*) Bibliotheca Hispana, tomo 1, página 83.

se originó que en España y en Italia tuvo que sufrir harto en su humildad en las aclamaciones con que los mayores hombres lo honraron, preconizándole asombro de su edad; biblioteca animada, que para enriquecer á Europa vino desde América: segundo Agustino en el magisterio de todas las ciencias: tesoro inagotable de noticias: profundo piélago de sabiduría: pasmo universal del orbe literario: admirable entre los varones mas estudiosos y objeto de confusion para los mayores ingenios.

§. 255. En prueba de tan sobresaliente literatura imprimió algunos tomos de varias materias; conviene á saber:

En latin: un tomo en 8vo. titulado: *Passerculi solitarii planctus, sive peccatoris ad Dominum conversio.* Roma, 1654.

Otro en 4to. *Proventus messis Dominicœ Fratrum excalceatorum S. P. Augustini Congregationum Hispaniœ et Indiarum.* Roma, 1656.

Otro en 4to. *Funiculus triplex privilegiorum fratrum Discalceatorum S. P. N. Augustini Congregationum Hispaniœ, Italiœ et Galliœ.* Madrid, 1664.

Otro en 4to. *Rituale fratrum excalceatorum S. P. N. Augustini Congregationis Hispaniœ.* Madrid, 1664.

En castellano: un libro en 16vo. con el título de *Tesoro de Palermo y su monte peregrino, vida de Santa Rosalía.* Madrid, 1655.

Otro en 8vo. *Designios del índice mas dichoso, sobre la regla de N. P. S. Agustin.* Roma, 1656.

Otro en 4to. *Historia de la Imágen de Nuestra Señora de Copacabana.* Madrid, 1663.

Y otro en folio: *Historia general de los Agustinos Descalzos de la Congregacion de España é Indias. Tomo I.* Madrid, 1666.

Y escribió asimismo, aunque carecen de pública luz, un tomo en folio: *Apología por la Descalzez Agustiniana, contra el P. Maestro Fray Cárlos Moreau.* Y otro en 4to. *Alabanzas á María Santísima,* con otros volúmenes en latin y en español, que no han llegado á nuestra noticia

porque, sobre no haberse impreso, se han perdido corriendo de mano en mano.

Tal era este hombre verdaderamente extraordinario por su talento é instruccion, segun el testimonio de sus contemporáneos. Los elogios son tan pomposos y sublimes, que de ninguna manera nos atreveríamos á dárselos, dejando hablar mas bien al P. de Assis, su biógrafo. Hemos buscado sus obras, y poseemos dos: la historia de su órden y el libro titulado "Passerculi solitarii planctus," de los cuales vamos á dar idea al lector. No está por demas referir que buscando sus obras, nos encontramos su retrato, que es el que está sobre la puerta de la biblioteca en el convento de la Candelaria de esta ciudad.

La Historia general de los Agustinos Descalzos tiene el defecto de hablar mucho de toda la órden y de sus establecimientos en Europa y Asia, pasando muy someramente revista á los de América. En esta virtud puede ser de interesante lectura para los que quieran conocer la órden descalza, pero absolutamente vacía de interes para los que busquen algo de nuestra patria, ó de América, por lo ménos. Nos causaba admiracion al principio que en Nueva Granada fuese tan desconocido el nombre del insigne religioso de quien vamos tratando; pero á este olvido le hemos encontrado la causa y lo hemos visto como un castigo infligido por la posteridad á los que no aman bien á su patria. El P. Andres de San Nicolas no nombra la suya en ninguno de sus escritos: todo lo que trabajó fué dedicado á otras gentes y á otras naciones, y en las portadas de sus libros se firma simplemente *hijo de la Congregacion de España é*

Indias, no tomando nunca ni en chanza este nombre que nos regocija el alma: neogranadino. Mas esta reconvencion á su memoria no tiene nada que hacer con el exámén de sus obras. De la Historia general de Agustinos sacamos el siguiente trozo para dar una idea de su estilo y lenguaje, escogiendo el capítulo en que habla del P. Agustin de Coruña, por haber sido este religioso obispo en el Nuevo Reino.

Dexando, pues, assentada mejor assí su buena fama, y haviendo ganado mas para con Dios y con los hombres, el hábito pobre y las humildes alpargatas, que toda la ostentacion y fasto deste mundo, se partió de Madrid en busca de su esposa y de sus hijos. Hallóles en la ciudad de Popayan, pequeña, saludable y deliciosa, en la parte que llaman América Austral, entre las dos provincias de Quito y el Nuevo Reyno. Fundóla el año de mil quinientos y treinta y siete, el Adelantado Sebastian de Belalcázar, poniéndola aquel nombre (segun tiene Antonio de Herrera en la Descripcion de las Indias occidentales) por el Cazique ó Señor de aquella tierra. Allí, habiendo ya llegado nuestro obispo, para edificacion de todos los que alcanzan y suben á serlo, retuvo con tanto rigor y estabilidad la observancia de su órden y las santas asperezas con que entónces vivian los apostólicos varones Mexicanos, como si cada dia comenzara á ser Novicio, porque en la obediencia y en todos sus humildes exercicios fué el mas singular de todos cuantos havemos oido, que siendo ya constituidos en la suprema dignidad que poseian ayan sujetádose á los mas abatidos y trabajosos oficios del Convento. Experimentóse esta verdad bien claramente quando en aquel de la ciudad de Lima, estando allí por causa del segundo Synodo Provincial, como sufraganeo que era entónces de aquella grande y magnífica Metrópoli, fué visto y admirado, en medio de tanta estimacion y tanto nombre, acudir al Choro de dia y de noche, sin faltar alguna vez, cantando y rezando, aun tambien lo que pertenece y obliga á los mozos.

Velaba siempre en lugar del Maytinero, y ocupávase hasta la hora de tocar en oracion muy atenta y fervorosa. En siendo tiempo, como hubiesse hecho la primera señal con la campana, avisava luego para que llamasse el que debia hazerlo á todos los Religiosos que dormian, y quedávasse con ellos ayudándoles en las Divinas alabanzas. Despues de la oracion conventual, gastava otra hora en ella muy absorto. Lo mesmo hazia en la Casa del Cuzco y la de Quito, y en la que fundó en Popayan últimamente. De su pobreza se cuentan assí mesmo acciones poco vistas: porque fuera de no haber mudado jamas el Hábito penitente que se puso, quando huvo de pasar de los Reynos de España á los de México (el cual constaba de una túnica negra exterior muy corta y muy estrecha, con manto y capilla de xerga la mas gruessa y pesada que se hallava, y de otra interior de cordellate blanco á raiz de las carnes, como dicen, con sus Apostólicas sandalias ó alpargatas) usava por cama de una sola tabla lisa con dos cobertores, y por almohada de una piedra, adove ó trozo de madera, que, aunque estuviesse enfermo, no quitaba: si bien en su vejez, á toda esta recámara Episcopal se añadió por suma necesidad y regalo un colchoncillo.

....

Faltávale, en fin, para el realze mayor de sus virtudes alguna persecucion que las estableciese y perpetuase en lo futuro: por lo qual, para que no quedasse sin aqueste crisol y esmalte su gobierno, permitió la Divina Magestad, cuyos juicios son á los hombres inescrutables, que estando ya descansando, despues de tan largos trabajos y fatigas en su Iglesia por aver defendido su inmunidad constantemente, despachó la Audiencia de Quito una provission con que llevándole preso lo embarcasen así mesmo para España. El poder hazer esto en aquellas partes los jueces seculares proviene de que, por el título de Patronazgo, tienen dispuesto y ordenado los Cathólicos Reyes, no ménos atentos que piadosos, para que algunos eclesiásticos armados de su independiente autoridad en Regiones tan remotas, no hagan como hombres

agravios ó injusticias: que detras conozca por via de fuerza la Audiencia, impidiendo ó atajando cualesquiera desaciertos: pero como estos y otros semejantes tribunales se compongan tambien de personas á las vezes poco temerosas de Dios y apasionadas; suele suceder que con el nombre de los justísimos Reyes, pasan mucho mas adelante, y executan los que sus Magestades clementísimas no hicieran: como hemos visto, y algunas veces con escándalo universal, y muy grave detrimento de las almas, en aquel sí dichoso Nuevo Mundo, por lo bueno y apreciable, que en sí tiene, sumamente infeliz y formidable, por aver de irle de tan léjos el remedio para las muchas y muy graves controversias que entre ministros eclesiásticos y seculares suelen de ordinario levantarse. Consta esta verdad en el presente suceso referido: pues siendo nuestro obispo un exemplar admirable de virtudes: el prelado mas limosnero que se ha visto: el religioso mas penitente, y mas pobre de todos los que en las Indias ha vivido: uno de los mas celosos Predicadores que por ellas han pasado: un hombre tan benigno y favorable para todos: afectuosísimo, servidor de la Magestad Divina y de la humana: con todo esto los Oidores de Quito enviaron á prenderle, como si fuera ó hubiera sido algun grande malhechor, y delincuente, con horror de todos los que vieron este yerro, y con desplacer grandísimo que el Cathólico Felipe mostró cuando supo lo actuado: reprehendiendo él, y castigando Dios á la Audiencia gravemente. Exortóle luego por medio de una cédula, con palabras muy corteses, que volviesse victorioso á su rebaño: como lo puso por obra finalmente: aunque no quiso entrar en la ciudad de Popayan por haber hecho en ella, la ceremonia del polvo que sacudió de sus sandálias y assí se retiró á la villa de Timaná, que está distante de allí cuarenta leguas: en donde dió quieto y dichoso fin á sus dias, sin haber dejado un real, ni alhaja alguna, el año de mil quinientos y ochenta y tres poco mas ó ménos, segun es congetura. Estuvo en aquel lugar sepultado muchos años, hasta que un sucesor suyo trató con el efecto de trasladarlo y colocarlo en su

Cathedral con mas desencia, hallándole incorrupto, fresco y sin lessicn alguna, con el color del rostro mejor y mas encendido que el que tenia cuando estaba vivo y bueno: con el hábito negro, sandálias que habian durádole treinta años, y con todo el Pontifical sano y entero.

El idioma en que está escrita la otra obra que conocemos la pone fuera de nuestra jurisdiccion. Sin embargo, daremos una idea de ella, porque verdaderamente fué la mejor de fray Andres, y la estimamos como una joya delicada. El plan es sencillo; bajo la apariencia de un pajarillo que se queja, un pecador se convierte á Dios, excitando su alma con las reflexiones mas patéticas y dulces. Las meditaciones están divididas en cuatro partes: *planctus matutinus*, *ante meridianus*, *vespertinus* y *serotinus*. Cada una de estas meditaciones es admirable por la uncion y por el sabor místico en que abunda. El estilo y el lenguaje son puros: escribia mucho mejor en latin que en castellano, como sucedia á los antiguos escritores españoles. Fácil es de comprender esta anomalía: *hablaban* el castellano y *estudiaban* el latin, así es que el segundo les era tan fácil y lo manejaban con tanta pureza, cuanta dificultad tenian para tratar con elegancia el primero, idioma sin reglas todavía, y cuya prosa no vino á purificarse y hacerse dulce sin perder lo sonoro y numeroso, sino cuando cayó en manos de los escritores de primer órden en el mismo siglo en que escribia el padre Andres.

Al fin de las *Quejas de un pajarillo solitario*, están varias composiciones religiosas en latin, notables por su versificacion y su clásico estilo; y en el epítome de

la Vida del ilustrísimo señor Almanza, que hemos citado, hay tres composiciones latinas del padre Andres, dirigidas á sus amigos y paisanos, el doctor Valenzuela y el señor Arias de Ugarte. Allí encontramos los siguientes datos biográficos, que confirman la especial estimaciòn que hemos dicho que se le tenia.

"Enseñólo (*el dístico latino del Presbítero Rincon*) al muy Reverendo Padre fray *Andres de San Nicolas*, hijo del convento de Nuestra Señora de la Candelaria, y sujeto de mucha nobleza y partes, y no ménos ingenio y letras, el qual lo divulgó."....

Y en otra parte de la misma obra :

"El muy Reverendo Padre fray Andres de San Nicolas, arriba citado, compatriota del Padre Don Bruno de Valenzuela (ámbos de una edad, y desde los pueriles años tiernos amigos) es el que corona esta historia con tres poemas de su florido ingenio, dignos de ser estampados en mármoles y bronces. El primero es una Epigrama á la vocacion de mi hermano Don Bruno de Valenzuela. El segundo, un epitafio sepulcral al Santo Arzobispo Don Bernardino de Almanza; cuya vida queda escrita. El tercero, una Elegia latina, en alabanza del Ilustrísimo Arzobispo Don Fernando Arias de Ugarte, por criollo de Santafé nuestra patria. Que aunque parece que mas pertenecia á su vida, que ya anda escrita, yo he querido darle logro, poniéndola, y haciendo esta memoria para que la haga eterna &.ª &.ª

Natural de Santafé de Bogotá era igualmente el doctor *Bernardo José de las Peñas*, que se dedicó á la carrera de abogado, y escribió sobre literatura é historia. Un cronista contemporáneo suyo dice que era de ingenio vivo y sutil é *inteligente en papeles*. Murió el 19 de mayo de 1671, perdiéndose con su muerte sus obras.

Mas gloria que el padre Andres de San Nicolas consiguió otro escritor que fué contemporáneo suyo, y que como él residió tambien algun tiempo en España. Hablamos del Obispo *Piedrahita*, cuyo nombre es debidamente conocido y apreciado. Fué este escritor quien mas lustre dió á su patria, y todavía es reputado como nuestro mas culto historiador.

Lúcas Fernandez de Piedrahita nació en Santafé de Bogotá el 6 de marzo de 1624, y fué bautizado en la iglesia parroquial de las Niéves. Su padre se llamaba Domingo Hernández de Soto Piedrahita; y por parte de su madre, Catalina Collántes, era bisnieto de doña Francisca Coya, princesa real del Perú. (*) Estudió en el colegio de San Bartolomé, regentado por los padres Jesuitas, manifestando desde las clases, felices disposiciones intelectuales. Graduóse de doctor en la universidad tomística: se ordenó y obtuvo por oposicion los curatos de Paipa y Fusagasugá. Su aficion á la poesía lo arrastró á hacer en su juventud algunas piezas dramáticas que desgraciadamente se han perdido. Antes de tomar posesion del destino de Tesorero en la Catedral de Popayan, para que fué nombrado, se proveyó en él el de Racionero de la Metropolitana en 1654, ascendiendo rápidamente á canónigo, tesorero, maestrescuela y chantre en la misma iglesia. Durante la sede vacante, por muerte del señor don Cristóbal de Tórres, fué electo Provi-

(*) Piedrahita es el tercer historiador de América, descendiente de familia indígena. Los otros dos son el Inca Garcilaso de la Vega, bisnieto del Inca Tupac Yupanqui, y Don Fernando de Alva Yxtlilxochilt, descendiente de los soberanos de Méjico.

sor y Gobernador del Arzobispado. En noviembre de 1661 recibió el palio de sus manos el señor Arguinao, sucesor del señor Tórres ; y Piedrahita continuó de Provisor como el eclesiástico de mas experiencia y capacidad. Fué por muchos años el predicador favorito de la ciudad, y por esta circunstancia y las de su mérito y rango eminentes, le dispensaba grande amistad el Presidente, don Dionisio Pérez Manrique, que habia venido á este Reino desde 1654. De estas relaciones resultó que la Iglesia y el Estado marchaban sin las reyertas que ántes y despues hubo entre los funcionarios de ámbos poderes ; mas la llegada del oidor Cornejo, encargado de visitar la Real Audiencia, puso término á esta provechosa armonía. Por reñir con el Presidente, riñó con el Provisor, que era todavía Gobernador del Arzobispado. Inicióle una causa ; y el Provisor, que era celoso de sus prerogativas y estaba poco dispuesto, como americano, á soportar la altanería que desplegaban los Visitadores, pidió lo actuado con censuras, y del entredicho que puso resultaron graves disgustos y escándalos en la ciudad ; por lo cual fueron emplazados para ir á España el Provisor Piedrahita, el Racionero, don Cristóval de Araque, y el padre Cuxia, superior de los Jesuitas.

Por entónces ya estaba en Santafé el señor Arguinao ; y Piedrahita marchó á España, en cuya Corte defendió su causa y atacó la de sus contrarios con tanta habilidad, que el triunfo espléndido no se hizo esperar mucho. El Consejo pronunció sentencia favorable en su pleito, mandando borrar en los autos los nombres de los eclesiásticos acusados, y

ofreció en desagravio á Piedrahita el obispado de Santamarta, cuya eleccion fué inmediatamente ratificada por el Papa. Durante los seis años que permaneció en Madrid empleó sus ocios en escribir su *Historia general del Nuevo Reino de Granada.*

En 1669 vino de España á Cartagena de Indias, donde fué consagrado, é inmediatamente tomó posesion de su silla, trasladándose á Santamarta. Su vida como obispo fué ejemplar. Pastor y apóstol al mismo tiempo, visitó y evangelizó las tribus salvajes que existian en su dominio eclesiástico, emprendió la obra de hacer de piedra la iglesia Catedral que era un edificio de paja, y vivió en proverbial pobreza, consumiendo sus rentas en obras públicas y en limosnas; fué, en fin, uno de los obispos mas virtuosos que hubo en América. En 1676 fué promovido á la silla de Panamá; mas ántes de partir para su nueva Diócesis, ocurrió en Santamarta la entrada y saqueo de los piratas Ducan y Cos. Ni los templos se escaparon del pillaje, y entre los prisioneros cayó el venerable obispo. Los piratas no quisieron creer, al verlo tan mal vestido, que su desnudez fuese otra cosa que avaricia: diéronle tormento para que declarase dónde estaba el dinero y alhajas que le suponian, y el obispo declaró que no poseia sino su anillo episcopal que habia dejado oculto en la iglesia. Despojado de esta alhaja, se le sujetó á rescate que no pudo pagar, y por esto fué llevado á los buques, y conducido con mil ultrajes á la presencia de Morgan, que estaba en la isla de Providencia. El jefe fué mas generoso; conmovióse á la presencia del venerable obispo, y sabiendo que estaba nombrado

obispo de Panamá, le regaló un pontifical que había robado en aquella iglesia, y le condujo con respeto y buen trato á su nueva Diócesis. Apénas llegó á ella emprendió sus nuevos trabajos apostólicos, gastando sus rentas en la reduccion y evangelizacion de los indios del Darien. No se satisfacia con predicar en las iglesias, sino que lo hacia en las calles y plazas de Panamá todos los domingos. Concluyó al fin su provechosa vida, en 1688, de edad de 64 años.

El año mismo de su muerte se terminó en Ambéres la impresion de la primera parte de su Historia; la segunda se perdió, porque, muerto el autor, no hubo quien apurara la impresion de lo que quedaba. El tomo que contiene la primera parte citada es lo único que conservamos de aquel preclaro neogranadino, el mas eminente de su siglo en nuestra patria.

El padre Simon, español, escribió para los granadinos: el señor Piedrahita, granadino, escribió para los españoles con el objeto de hacerles conocer su patria, y ocupa un lugar distinguido entre los historiadores americanos. Adoptamos, lo mismo que los apuntamientos biográficos que preceden, el juicio formado por el coronel Acosta sobre la Historia de Piedrahita; pues nos merece el mismo concepto. "El estilo de Piedrahita es castizo y claro, y los acontecimientos dispuestos en órden cronolójico y muy fáciles de retener y consultar. . . . La manía de escribir largos preámbulos, la erudicion inconexa con su objeto, aumentó considerablemente el volúmen de su libro, y ciertas preocupaciones vulgares, de que no podia dispensarse de hacer alarde un ca-

lificador del Santo Oficio de la Inquisicion, cuyos escritos debian revestir el carácter de la época, para atravesar incólumes el harnero de tantas censuras, son los lunares que se descubren á la primer lectura de la obra que popularizó en España el nombre de nuestro pais." (*)

Piedrahita, segun lo advierte en el prólogo, puso en lengua ménos antigua los escritos anteriores sobre la Nueva Granada; y en verdad fué *lenguaje nuevo*, porque es superior al de Quesada, Castellanos, Aguado y Medrano, que fueron los manuscritos que repasó en la Corte para componer su historia. Reune á un lenguaje puro, estilo elegante, y es notable por la hermosura en las descripciones. Uno de sus principales méritos es que apesar de la época en que escribió, está libre del culteranismo.

Los siguientes trozos lo harán conocer mejor. El primero es sobre la batalla de las Vueltas, entre los dos ejércitos que acaudillaban los soberanos de Tunja y Bogotá.

Seguia el sol su carrera poco ántes de rayar el mediodia, y hallándose los Tunjanos no ménos deseosos de venir á las manos que los Bogotaes, bien ordenados de ámbas partes los Escuadrones, despues de un corto razonamiento que los dos Reyes hicieron para aumentarles el ánimo que mostraban, á la primera señal empezaron á resonar los caracoles, pífanos y fotutos, y juntamente la grita y confusion de vozes de ámbos Exércitos que llamaban Guazábara, y acostumbraban siempre al romper de la batalla; cuyo ataque primero corrió por cuenta de Saquezazipa con tanto estrépito, y efusion de sangre por

(*) Acosta—*Descubrimiento y Colonizacion del Nuevo Reino de Granada*, página 388.

aquella muchedumbre de bárbaros derramada, que nadaban las yerbas en arroyos de ella. El primer estrago causaron los pedreros de las dos alas de cada Exército, y entre el restallar de las hondas, y silvar de las saetas, se fueron mezclando las hileras con tanto corage, que no se malograba tiro, ni golpe entre los combatientes. Veíanse los campos sembrados de penachos y medias Lunas de sus dueños, á quienes desamparaban en las últimas angustias de la vida. Los desnudos cuerpos en forma de Herizos bermezcaban con la sangre de las heridas que las volantes tiraderas sembradas en ellos, ocasionaron en cuantas partes alcanzó la desdicha de cada uno. Las picas y macanas no reservaron miembro que no estuviesse sujeto á una division lamentable. Despedazadas las cabezas con el mortal estrago de las piedras, batallaban muchos mas consigo mismos que con sus contrarios. Nunca Marte se mostró mas sangriento y sañudo, ni la muerte recogió mas despojos en las batallas mas memorables. El embarazo de los cuerpos difuntos, y el ímpetu de los vivos, ocasionaba que todos peleasen hasta despues de muertos, aunque desordenados ya muchos tercios con manifiestas señales de que los Bogotaes excedian á los Tunjanos.

El Zippa Neméquene (*) puesto en ricas andas sembradas de piedras y oro, andaba animando á los suyos con palabras, y aplicando el esfuerzo donde la necesidad lo pedia. En todas partes sobresalia valiente, ó recobrando las tropas acobardadas, ó empeñando mas las que se mostraban valerosas. No ménos se ostentaba famoso caudillo el Tunja en otras andas casi tan ricas como las del Zippa, batallando muchas vezes entre los peligros de la propia vida, y animando siempre con el exemplo

(*) Por qué escribe Piedrahita *Zippa* y *Neméquene?* ¿Los indios pronunciaban el primer nombre con el sonido fuerte que representan las dos *pp*? El segundo era esdrújulo, como lo escribe Piedrahita, ó grave como lo escriben otros autores? Estas y otras cuestiones filológicas están por resolverse.

á su Exército casi perdido. Era el ansia toda de los dos caudillos encontrarse en la batalla, y la multitud desordenada de los infantes malograba las diligencias de Neméquene para coronar sus victorias, y las de Quimuiachatecha para excusar su ruina, pero en esta confusion para todos, y última desgracia que amenazaba al Tunja, obró la fortuna lo que siempre en las mayores prosperidades, manifestando el curso mudable de su rueda. De un accidente pendió la mudanza ménos imaginada, porque empeñado el Zippa mas de lo que debe la cabeza de quien pende la vida de todo un cuerpo, al tiempo que reconocia el fruto de su hazaña, se halló herido de una zaeta desmandada, que disparándose acaso, le atravesó el cuerpo por el costado derecho, para que el desastre de Acab no quedasse vinculado á un solo tirano. Era de natural intrépido, y poco temeroso de los peligros, y en el que tenia presente sin esperar ayuda de otro, se sacó la zaeta con sus propias manos; pero reconociendo la herida y dolor intenso, que le apremiaba, vuelto á los soldados de su guarda les dixo: "Amigos, yo me hallo herido de muerte, haced en mi venganza lo que debeis á buenos, y leales vasallos; ninguno desmaye con mi desgacia, que si no me engañan las señales muy brevemente tendreis en las manos una cumplida victoria."

Oigamos la moralizacion que hace sobre el reinado de Nemequene, y demos el retrato de este príncipe.

Este fué el término de las fortunas de Neméquene, Príncipe verdaderamente grande que aun entre las sombras de la gentilidad mostró prendas dignas de mayor corona. Siempre será lastimoso exemplo su desgracia, pues con ella perdió Reyno, vida y alma por una eternidad, dexando á los Reyes un desengaño infalible de la poca firmeza en que estriban los acaecimientos mas venturosos. Quien lo vió en la cumbre de su grandeza, bien creyera, que tenia á su disposicion en la mano la rueda de la fortuna; pero no mediaron sino instantes entre la dicha que imaginaba y el precipicio que experimentó.

Tantas victorias continuadas dieron señas de una prosperidad infalible, y la mucha priessa de buenos sucessos fué la que se empeñó mas en arruinarla: fueron de la condicion de los vientos, cuando soplan con demasia, que no asseguran tanto la navegacion, como el naufragio. Su ambicion desordenada, compañera siempre de las desdichas, obligó á este Príncipe á tomar resoluciones que tarde ó temprano habian de pasar por la pena de temerarias; y cuando imaginasse llegar al puerto de la soberanía, habian de perderse en los escollos de la inconstancia. Lo mas ponderable fué, que reinasse el dilatado tiempo de veinte y cuatro años, quién se empeñó en tantos peligros, teniendo por Alcázares de su recreo las campañas de sus contrarios; pero sin duda enseñó, que se asseguran mas años las vidas de los Reyes en el estruendo de las armas, que en el regazo de los Palacios.

Muerto pues el Zippa Neméquene, se cubrieron todos sus reynos de tristeza y lágrimas, celebradas con endechas, y cantos en que referian sus mayores triunfos: enlutóse su Corte, y á su imitacion todos sus vassallos poniéndose mantas coloradas, y tiñéndose los cuerpos, y los cabellos con bija, que son las señales fúnebres de su pena acostubradas en tales casos. El cuerpo se entregó á los Xeques, á quien únicamente pertenece el entierro, acompañándole hasta la sepultura que tienen fabricada secretamente por sus manos en parte tan escondida, que ninguno sabe della, aunque sea el dueño para cuyo entierro se labra; para lo cual se valen de bosques y peñascos, y de lugares profundos que cubren con agua encañada de otras partes para este fin de ocultarla, aunque ninguna diligencia de estas es poderosa para esconderla de la codicia de los Españoles. Este sepulcro hacen los Xeques, ó Cazique que entra en la possicion del Reyno ó Estado; y no fuera error imitar la accion los príncipes Católicos como assistiesen á la fábrica ellos mismos (y lo enseñó el mas prudente) y entre los horrores de la morada, que esperan, reconociessen la fragilidad de la vida que gozan. En el que tenian pues dispuesto para Neméquene le pusieron con todas las ceremonias,

ornatos, y compañía de criados y mugeres que dijimos acostumbrar en sus entierros, previniéndolos con bebidas en que mezclaron la fruta, ó yerba que llaman de la borrachera, para que con la privasion del juicio que causa, no sintiesen el bárbaro sacrificio que hacian de ellos enterrándolos vivos.

Puesto el General Quesada en pugna con el capitan Lázaro Fonte, le condena á muerte: el ejército se empeña en favor de su bravo compañero y Quesada le conmuta la pena en destierro. Este es uno de los mas bellos episodios de la obra y de la historia. Veamos la narracion de Piedrahita:

Oyó su campo con placer la respuesta y aunque la condicion podia templarlo, pensaron, que lograda la primera súplica conseguirian cualquiera, que fuesse segunda, despues que mitigado el primer enojo diesse lugar el tiempo al discurso para ver la luz de la razon, y permitiesse á la voluntad se inclinasse á los ruegos; y assí despues de agradecerle con el rendimiento justo el agasajo que habia hecho á su gente, le preguntaron la parte que señalaba á Lázaro Fonte para su retiro, juzgando seria alguna poblacion de la mas cercana á los Mozcas, gente mas guerrera que otra alguna, y mas bien inclinada á los Españoles por la comunicacion continuada que tenia con ellos. Pero despues que entendieron de su respuesta aver de ser el destierro en la provincia de los Panches, nacion fiera y detestable, y que no seria allí ménos cierta su muerte, que lo fuera en un cadalso, volvieron á interponer nuevas súplicas, y por gran favor consiguieron, que se mudasse la prision y destierro al pueblo de Pasca, distante siete leguas de Santa Fé, donde aunque los naturales eran de la nacion Mozca, eran guerreros, y entónces capitales enemigos de los Españoles. A este sitio llevaron, pues, al Capitan Lázaro Fonte con órden del General Quesada, para que allí lo dejassen desarmado y en prisiones, y sin mas compañía que la de una muger natural de Bogotá, que le servia, y avia

cobrado amor, como se vió por los efectos, pues le aseguró la vida, quando mas arriesgada la tuvo. Llegados pues á los burgos de Pasca los soldados, que lo llevaban aprisionado, y vista por los vecinos la tropa de cavallos que entraba en su tierra, se retiraron con todas sus familias á la montaña, que tienen vezina, dejando sus bienes al arbitrio de los que imaginaron entrar en su pueblo de guerra, que fueron veinte y cinco montados; pero estos, como personas que no iban á otro fin, que al de llevar á Lázaro Fonte, no hizieron daño alguno en el pueblo, ántes trataron luego de dar la buelta á Santa Fé, no sin lágrimas de la compasion, que les causó ver á un Capitan de tanto valor expuesto á peligro tan manifiesto de la vida, de quien se despidieron teniendo por cierto que no lo verian mas.

Puesto Lázaro Fonte en aquel sitio, y con varonil ánimo expuesto á los accidentes de qualquiera fortuna pasó aquella noche sin mas compañía, que la de aquella india, que se quedó en su servicio, y no quiso desampararlo; y teniendo por infalible su muerte, buelto a Dios en quien únicamente libraba ya su defensa, se disponia para morir arrepentido de sus culpas; pero apénas amaneció el dia siguiente, quando la india, compañera de sus trabajos, se vistió de la mayor gala que pudo, conforme al uso de aquella tierra, y como pudiera la mas principal de sus Cazicas; y como era de hermoso rostro, poca edad, y mucho ayre, disposicion y gallardía, parecióle aver conseguido la traza de que pretendía valerse para su intento. Encaminóse pues así á la entrada del pueblo por donde sospechaba bolveria la gente, que se avia retirado á los montes, en cuya eleccion no se engañó: pues apénas llegó al sitio, quando apareció un esquadron de gente bien armada, que viendo á la mujer forastera en traje de señora de las de Bogotá, á que se añadia la hermosura del rostro, paró el esquadron, alterados, y confusos los indios con la sospecha de que todavia ocupaban su pueblo algunas tropas de cavallos Españoles. Pero ella conociendo la causa, que los detenia, en un razonamienio bien ordenado, y cariñoso (porque la ne-

cessidad y el amor son los retóricos mas eficaces) les dijo: Que llegassen sin rezelo de encontrar quien pudiesse hazerles daño en sus tierras, ántes hallarian en ellas un hombre hijo del Sol, que mas desseaba defender sus vidas de peligros, y ampararlos en su libertad. Que allí lo verian aprisionado en la casa mas vecina (proseguía cautelosa) porque contradecia y se oponia al Capitan General de los Españoles, que pretendia destruirlos, de que sentido havia dispuesto lo llevassen preso á aquel sitio, diziendo, que quien tan amigo era de Pasca, fuesse á verlo, y allí vería, que el agradecimiento, que allaba en la canalla vil, que defendia, seria darle la muerte luego, que lo encontrassen, y que así lo avian llevado desarmado veinte y cinco caballeros con designio de saquear, y quemar el pueblo de Pasca, á que el hijo del Sol no dió lugar, ni lo permitió, aunque se hallaba sin armas, y aprisionado, porque su valor era tan grande, que aun en aquel infeliz estado lo respetaban, y que con esto hallarian sus casas seguras, y sus bienes livres, como podrian certificarlo con la vista; y despues de haverlo hecho considerassen, si beneficios tan grandes serian dignos de mala correspondencia, y hombre tal, merecedor de que lo sirviessen, y honrassen como á defensor de la patria, y vidas. Que todos los vicios juntos parece, que no hazian á un hombre malo, si no los acompañaba con la ingratitud, el mas detestable de todos. Que no diessen lugar á que esta les ocupase el corazon, sido la clemencia, y amistad, que debian tener de justicia. Que entrassen á verlo seguros de que estava confiado de tenerlos por amigos, y de que los demas Españoles no les harian daño alguno miéntras lo tuviessen consigo, por la veneracion que le tenian, de que ella era el mas fiel testigo, pues siendo de su misma nacion no avia de ser tan cruel, que los tratasse con engaño.

Tanto arte, y buena gracia juntó la india á sus palabras, que sin sospecha de que en ellas pudiesse aver engaño, fué creida de todos: y aquel señor que se llamaba Pasca, con los Capitanes mas principales de su Estado (que llaman Vtas) entraron desarmados en la casa don-

de estaba el Capitan Lázaro Fonte, á quien hallaron preso, y assombrado de verse en medio de aquellos bárbaros tan inclinados á executar qualquiera crueldad en hallando ocasion de manifestar su natural cobarde. Pero el Pasca (siendo intérprete fiel la india) le dixo: Que no se alborotasse, que bien sabia era Capitan de los mas principales del campo Español, y la causa porque le avian tratado mal los de su misma nacion, y assí tuviesse entendido, que qualquiera obra buena tenia correspondencia, si quien la recibia era noble, y se manifestaba tal con el agradecimiento: de que podia inferir quan obligado le tenia á él, y que en fé de aquella verdad, todo el tiempo que assistiesse en su pueblo, podia estar cierto que le guardaria amistad, y se haria su gusto en todos los demas pueblos de su señorío, donde seria obedecido como su misma persona. Con este ofrecimiento salió Lázaro Fonte de la borrasca de sus rezelos al puerto de seguridad, y agradecido lo manifestó por medio de la india, á cuya industria debió su buen sucesso, que se continuó por espacio de treinta dias, que duró el destierro, y se alzó por la variedad de los accidentes, que sobrevinieron.

El P. *Alonso de Andrade*, de Santafé, escribió la vida del B. Pedro Claver, el sublime jesuita español que se hizo criado y apóstol de los negros esclavos, en Cartagena. Aquella obra fué impresa bajo el falso nombre de licenciado *Gerónimo Suárez de Sornoza.* Esta hermosa biografía fué escrita mas extensamente en 1666 por el P. *Joseph Fernández*, granadino, y tambien fué impresa.

El P. *Alonso de Sandoval*, Rector del Colegio de Jesuitas en Santafé, escribió é imprimió en 1647 una *Historia de Etiopia.*

Fray *Luis de Jodar*, religioso franciscano y hermano de los Valenzuelas, que hemos mencionado,

escribió la *Vida de la Venerable Madre Catalina María de la Concepcion, fundadora del Convento de Santa Clara de Cartagena.*

Entre los españoles que renunciaron los privilegios de tales para venir á tomar parte en la vida colonial, y que pagaron con noble tributo su hospedaje, está don *Juan Flóres de Ocariz*, nativo de Sanlúcar de Barrameda, y que pasó al Nuevo Reyno en 1626 como Contador de la Real Hacienda. "El Presidente de este Reino lo destinó á varias comisiones importantes de cobranzas y conduccion de caudales á Cartagena, Santamarta y Antioquia. Nombrado Tesorero de Santafé, despues de la expedicion contra los piratas de Providencia, en que se halló como contador y veedor de la Armada y mostró aptitudes marciales, recibió el título de Capitan de infantería y acompañó en esta clase á don Juan B. de Beaumont, Presidente de Panamá, en la guerra contra los Chocoes. Fué alcalde ordinario de Bogotá en 1666, y designado como Procurador general á la Corte. Casó con doña Juana Acuña y Anguló, natural de Muso y encomendera de Campo y Minipi. Escribió las Genealogías del Nuevo Reino de Granada, que se imprimieron en Madrid en 1674; trabajo ímprobo, lleno de noticias interesantes, en el cual lo ménos útil es precisamente lo que fué el objeto principal de la obra, que consistia en desenmarañar la ascendencia de los descubridores, la mayor parte personajes oscuros, y aquí es donde brilla el arte técnico del genealogista, el cual se funda en hallar por las ramas un noble tronco. No se anda Ocariz por estas mucho tiempo; y remonta con el

atrevimiento propio del oficio á los mas remotos períodos. Así es que hace descender á Martin Galiano, fundador de Vélez, del Emperador Galieno.... Sin embargo, el preludio que compone la mitad del primer volúmen encierra noticias locales las mas interesantes, que no se hallan en otra parte y que suponen un trabajo asiduo de muchos años, y aunque comienza por la creacion del mundo y la etimología de las palabras mas usuales, llega por fin á la época y cosas positivas que nos importa conocer, y por mas que su flaco sean los enlaces matrimoniales, hay pocas dudas que no resuelva y pocos nombres propios, por no decir ninguno, de los hombres que habian figurado en el Nuevo Reino de Granada hasta 1600, que no contenga." (*) Y nos decia en una conversacion el señor Acosta, autor de la biografía que acabamos de insertar, que la obra de Ocariz en dos gruesos tomos en folio, casi sobrepujaba la vida de un hombre. ¿Qué nos diria hoy aquel eminente ciudadano, muerto ya tan desgraciadamente para las letras, si le contáramos que hemos descubierto un *tercer* tomo inédito? El descubrimiento de esta curiosidad bibliográfica, que reposaba entre los papeles de una familia que tiene deudo con el pacienzudo Ocariz, se debe al señor José María Quijano, en cuya biblioteca neogranadina se encuentra hoy. Mas dejando á un lado las genealogías, materia extraña á nuestro propósito, examinemos á Ocariz como escritor.

(*) Acosta—*Descubrimiento y Colonizacion, &.ª* Página 385.

Segun se ha visto en la biografía que precede, las genealogías tienen un preludio ó introduccion historial, que es lo que pone á Ocariz bajo nuestra mano Su libro, por las materias de que trata y por ser de las pocas obras que vinieron en abundancia á Nueva Granada, tuvo que ser muy popular, y en efecto, ha gozado de tanta estimacion como *El Carnero*, y despertado igual curiosidad. A favor de este instinto pecaminoso de la murmuracion que tenemos todos los que descendemos de Adan por línea de varon, el Ocariz ha sido una obra predilecta. Tarea bien agradable, por cierto, era para mas de un alma maligna, saber qué barra cruzaba los cuarteles de alguna familia que no se queria bien, y si ademas de la barra se encontraba un entronque con indios, ó una mancha de mulato. Esto pasaba en los tiempos de la colonia para conservar ilesos nombres aristocráticos; y en tiempo de la República democrática servia para herir el orgullo de algun presunto enemigo del pueblo. Por fortuna ya han pasado unos y otros bonísimos tiempos: entre el mar de sangre de nuestras guerras civiles, hemos ahogado todos los blasones, y la espada de los jefes de partido ha igualado con las mas bajas las mas altas estaturas. Ademas de eso, en nuestras insensatas rencillas nos hemos probado mutuamente que somos unos villanos; y en los arranques patrióticos de cada 20 de julio, hemos probado hasta la saciedad que los conquistadores, *nuestros padres*, eran crueles y tiranos. Por cuyas dos mil razones, lo único que se examina en Ocariz es si la historia en el Preludio está bien narrada; y lo está en efecto.

Fuera de la erudicion obligatoria del exordio, tal como se usaba en los siglos XVII y XVIII, en que no habia mérito posible si no se citaba á Plinio y Strabon; y fuera de las digresiones genealógicas al llegar á un sujeto importante; por lo demas la obra de Ocariz es recomendable, aunque su estilo es pesado pero correcto. Y como Ocariz en sí mismo y á causa de su especialidad no es sino una digresion, un interregno de las letras, no prolongaremos mas este largo párrafo, é incluyendo sin comentarios una muestra de su estilo, que tomamos del Preludio citado, pasaremos á otro escritor.

El don Pedro Fernández de Lugo, Adelantado de Santa Marta, nombró por su teniente á su hijo don Alonso Luis de Lugo, y por Auditor al Licenciado don Gonzalo Jiménez de Quesada, por Maestre de Campo á don Diego de Sandoval, y capitanes á Juan Ruiz de Orejuela, Diego de Urbina, don Diego de Cardona, Diego López de Haro, Gonzalo Suárez Rendon, y Alonso de Guzman, que alistaron en España mil y cien soldados, muchos de ellos caballeros y hidalgos, á que ayudaron muy bien Gómez del Corral, y Cristóbal Bernal; y por fin del año de 1535 llegó su Armada y gente á la isla de Tenerife, donde pasó muestra á 3 de noviembre, y nombró los oficiales que le faltaban, y por Sarjento Mayor á Juan Ruiz de Orejuela, y prosiguiendo la navegacion llegaron á dar fondo en el puerto de Santa Marta, que estaba sin obispo, por haber muerto don Fray Tomas Ortiz, y aunque en su lugar se eligieron al Licenciado Alonso de Tobes, y Fray Cristóbal Brochero, por haber muerto el uno y no haber aceptado el otro, pasó la eleccion al Licenciado don Juan Fernández de Angulo, que llegó á su iglesia el año de 1537. Salió de Santa Marta don Alonso Luis de Lugo con exército á la provincia de Tayrona, y á la vuelta recogió el despojo, y se embarcó de secreto para España, sintiéndolo con extremo su padre, que nombró por su

teniente á don Gonzalo Jiménez de Quesada, y escribió al Rey contra el hijo crudamente, por lo qual fué preso, y procesado; y aviendo hecho otras entradas la tierra adentro, dispuso la del descubrimiento de la provincia, que despues se nombró del Nuevo Reino de Granada, sin mas nombre entónces, que el de las cabezeras del Rio Grande de la Magdalena, eligiendo por caudillo al don Gonzalo Jiménez de Quesada, en 1.º de abril de 1537, de ochocientos hombres en ocho compañías, sin la gente de servicio, y cien caballos de pelea, y de carga, los seiscientos hombres por tierra, y los demas por el rio, y para si faltase este caudillo lo fuese Juan del Junco, y en su falta Gonzalo Suárez de Rendon, y por capitanes de tierra Juan de Céspedes, Juan de San Martin, Pedro Fernández Valenzuela, Lázaro Fonte, Antonio de Lebrija y Juan de Madrid, que murió en el camino; y capellanes Fray Domingo de las Casas, dominicano, y Antonio de Lezcanez, clérigo; y por cabo de la Armada y vergantines, Diego de Urbina, y capitanes Antonio Díaz Cardoso, Luis de Manjarrés y Juan Chamorro; y por Veedor Ortun Velásquez de Velasco, y Alférez Mayores de la navegacion y tierra Gonzalo García Zorro y Anton de Olaya; y así empezaron la jornada los de tierra por la provincia de Chimila á 6 de abril de 1537. La Armada, que se componia de cinco vergantines y una caravela, y un barco, salió Miércoles santo, seis dias despues que la otra gente, piloteados del maestre Juan, y dieron fondo en un ancon, llamado los Diques; y al dia siguiente, entrando en el Rio Grande de la Magdalena, padecieron tormenta, y lo primero que naufragó fué el barco, yéndose á pique; y la caravela, que llevava cincuenta hombres, dió sobre la punta de Morrohermoso de la Costa de Cartagena, entónces de belicosos indios de tierra, á cuyas manos murieron los que la mar arrojó.

Con la fecha de 1675 se imprimió en Cádiz un *Arte de sermones*: su autor, el P. M. fray *Martin de Velasco*, era natural de Santafé y residente en el

convento de San Francisco de esta ciudad. No tenemos dato alguno sobre la vida del P. Velasco; pero conocemos su obra, y citaremos un trozo de ella que incluye don Manuel del Socorro Rodríguez en su *Satisfaccion á un juicio poco exacto sobre la literatura y buen gusto de los naturales de Santafé de Bogotá.*

Ultimamente cualquier predicador, sea de la edad y grado que fuere, si desea acertar en esta materia y alcanzar el verdadero modo de la eloquencia, debe saber que lo principal consiste en no mudar á las cosas el sér que tienen, no haciendo fin de los medios....¿Es el fin del orador darse á entender por *medio* de las palabras? Pues no haga *fin* de las palabras, haciendo ostentacion de términos para que no lo entiendan. ¿Es el fin agradar? Pues atienda mas á decir las cosas que á las palabras con que las dice. Y entienda que entónces habla mejor, quando habla con mas propiedad y verdad, porque el que predica no debe servir á las palabras, sino las palabras al que predica. No las engalane para que la verdad salga lucida: la verdad en las cosas es su excelencia y propiedades. Las palabras que con propiedad explican esta verdad, son las mejores. Los adjetivos, metáforas y frases, si no declaran mas bien la verdad, no son galas; y así debe ir el predicador con cuidado buscando los términos que mejor declaran las cosas, porque estos son toda la exornacion de la eloquencia. Hable siempre así, para darse á entender, no para darse á admirar, que eso mas que predicar seria predicarse, haciendo del medio fin, con que perderá el sermon la fuerza del persuadir, porque se gastó la energía en lucir y galantear. Quien no pretende ser elegante, ese en todos géneros de estilo remiso, templado y grandiloquio, tiene cierta la verdadera eloquencia; porque si enseña, enseña la verdad de las cosas: si deleita, deleita con la verdad, y si mueve es con la verdad.....

La retórica es arte de hablar bien: la oracion chris-

tiana es en ejercicio de aquel arte, y se hace con cosas y palabras. Las palabras sirven de dar á entender las cosas, y estas de dar que decir á las palabras. Las palabras que no dicen algo, no las digas; y las cosas que no hablan, no las traygas. De manera que las cosas deben hablar en la oracion, y las palabras decir para que se hable bien. Esto es por lo que toca á la substancia; pero como todas las cosas deben tener modo, segun dixo Cleobulo: *Est modus in rebus*, no se podrá hablar bien si las cosas y palabras no tienen modo. En la oracion una misma cosa puede tener tres modos: ó se discurre, ó se alaba, ó se pondera, con estilo remiso, elegante ó grandioso. En todos estos estilos y modos son unas las palabras y una la cosa, solo el modo es diferente. Las palabras en el discurso declaran la verdad de las cosas: en el modo y estilo elegante, las palabras dan á estimarla ó aborrecerla. Y así, en cualquier modo y estilo se debe atender mas á la cosa y verdad que encierran las palabras, no á las palabras que las dicen: porque es mejor oracion la que dice mas verdad, no la que tiene mas verbos: y así el orador no sirva á la curiosidad de los vocablos, sino procure que los vocablos le sirvan; y aquellos serán mejores que expresarán mejor la verdad que pretende.

En el estilo grandioso no se engrandecen las palabras, sino la verdad; porque ella sola por sí misma mueve y pondera. Díganse términos que engrandezcan las cosas, no realcen los términos. Las palabras nunca por sí solas mueven ó ponderan: si no llevan alma, de poco sirven. Mas batería hace la bala despedida de la pieza de artillería, que la pieza que la despide. Llega la verdad con su batería á mover el ánimo y penetrar las pasiones. Las palabras son humo y ruido que no pasan de los sentidos; y en sirviendo para lo que son, no hicieron ellas el estrago sino la verdad que dixeron. Pues procúrese decir mucha verdad en pocas palabras al modo de los Lacones, y no muchas palabras y poca substancia, &.ª &.ª

Increible parece que quien tan buenas reglas

enseñaba riñera con ellas al exponerlas, pues en el trozo que antecede sobra la mitad de las palabras que tiene, á causa de lo mucho que diluyó las ideas en las palabras. Dijo verdad, pero en muchas palabras. Sinembargo, las reglas del padre Velazco tendian á destruir el gongorismo que ya se habia introducido en los sermones, despues de haber inficionado los demas ramos de la literatura; y si los predicadores se hubieran atenido á los consejos del fraile americano, no hubiera escrito su *Fray Gerundio* el padre Isla, ochenta años despues.

Con los últimos años del siglo XVII un humilde y desconocido sacerdote concluyó una obra sobre manera curiosa; nada ménos que un *Tratado de Astronomía*, escrito con el objeto de corregir la Cronología (*) El autor, licenciado Antonio Sánchez de Cozar Guanienta, lo firma en Vélez á 25 de diciembre de 1696. En el primer prólogo, dirigido al Rey de España, le cuenta el objeto con que escribió su obra y el premio que por ella pide; refiérele tambien quién es él y lo que ha sido su familia. La gran correccion que pretende hacer á la Cronología es probar que la edad del mundo, á la muerte de Jesucristo, no era la de 4,000 años sino la de 3,881 y un residuo de dias, y que por lo tanto, la Iglesia celebraba en otro dia del que debiera el aniversario de la muerte del Redentor. Notable y notabilísima es la

(*) Debo este regalo al señor D. Elias Prieto, de Soatá, quien tuvo la bondad de enviármelo, aunque no tengo el honor de serle conocido personalmente, solo con la noticia que adquirió de que yo me ocupaba en trabajar una historia literaria.

erudicion del autor en conocimientos astronómicos, en una época en que apénas comenzaban á vulgarizarse en Europa las grandes verdades descubiertas por Galileo y Keppler, Tito Brahe, Bacon, Descartes, y Newton, que florecieron en el mismo siglo XVII. En la colonia no podian haber penetrado aquellas verdades ni mucho ménos podian haber pasado al dominio de los colegios en aquella época; fué en el siglo XVIII y con ayuda del sabio Mútiz, cuando comenzaron á vulgarizarse. El licenciado Sánchez de Cozar Guanienta no estaba al cabo de ninguna de ellas, y así tuvo que escribir su obra sin mas auxiliares que su gran penetracion, y los libros de los santos Padres y de los filósofos del siglo XVI. Su libro tiene desde tésis muy altas hasta cuestiones muy ridículas. Apesar de su época y de su falta de libros y de contacto con otros sabios, el licenciado Sánchez expone verdades revolucionarias en aquel tiempo, como estas : el mundo y todo el sistema planetario se sostiene por leyes naturales, y por la misma razon terminará el dia del juicio final, porque tienen que cruzarse algun dia las elípses que recorren los astros, y producirse una perturbacion universal.

Acompaña á su texto algunas figuras dibujadas, y varias tablas de eclipses, lunaciones y cómputo eclesiástico, y una tabla de la situacion de muchos lugares del Nuevo Reino, respecto al meridiano de Madrid. Paga tambien su tributo á la ignorancia de la época, admitiendo leyes cabalísticas en los números 3, 4 y 14.

Como muestra de su obra ponemos á continuacion un trozo sacado de uno de los tres prólogos que

tiene el libro, que es un volúmen en 4.to con 200 páginas.

Pues todo va no solo dirigido al fin de aver sacado á luz el legítimo año del nacimiento de Cristo Señor Nuestro por el cómputo de las 7 edades del mundo, para el desengaño de los Hebreos, sino de asegurar por el cómputo del año, y la norma de simular el bisiesto el que el santo dia de la Pascua se aya de celebrar siempre en el domingo legítimo mas cercano que se aya de seguir al catorceno de la primera luna de cada año. Porque entiendo que así está determinado por muchos concilios (en especial por el Niceno) pues desde los años de 160 de la ley de gracia lo determinó así S. Pio primero de este nombre, y siete años despues reforzó lo mismo S. Anisceto Papa; y á los 27 S. Victor Papa, como lo declararemos *expresis verbis* en el capítulo 1.° del 3.° tratado. Porque el hierro que se ha traido, y que se continuaria por razon de la cortedad del año-medio y precipitacion de averse disimular 3 bisiestos en cada 400 años, y por ello, y no averse quitado en el año de la correccion 11 dias y 11 letras (sobre no traerse por dominicales las letras legítimas que se deven traér) es de averse de celebrar el santo dia de la Pascua, y demas fiestas movibles en todos los años por uno, 2, 3, 4 y 8 dias anticipados, ó pospuestos á los legítimos dias de los meses en que se deven celebrar. Y el que se hubiera de seguir por la simulacion del bisiesto que está mandado hazer en el año 1,700 es de averse de celebrar el santo dia de la Pascua con el hierro de un mes por averse de celebrar en algunos años, en los domingos mas cercanos que se hubieren de seguir á los catorcenos de algunas últimas lunas de los años antecedentes, y no en los legítimos de las primeras lunas de los años precedentes como se deve.

Vamos á terminar la revista de nuestros escritores en el siglo XVII, dejando para el capítulo siguiente á los que cultivaron las lenguas indias. Mas no debemos perder de vista la literatura española en el

mismo siglo, ántes de pasar al desarrollo de la nuestra en el siguiente. Recuérdese que desde 1680 estaba terminando la edad de oro de las letras españolas, para empezar la era de decadencia y postracion. El cetro que tuvieron Rioja y Calderon ha pasado á manos del *culto* Góngora y sus imitadores: el estro satírico y jocoso de Quevedo va á animar el vulgo de medianías; y entre todas estas se levanta la conspícua medianía de Tórres Villaroel, cuyas obras vinieron en abundancia á la colonia, y decidieron de nuestro gusto literario. ¿Cómo no habian de ser buenas estando impresas en España, y viniendo cargadas de censuras y aprobaciones en que las encomiaban personajes que, si no eran literatos, por lo ménos eran inquisidores?

Explicado así el carácter de nuestra literatura en el siglo que vamos á recorrer, queda todavía una duda respecto de los escritores que figuraron en el que hemos recorrido. ¿Por qué los grandes hablistas españoles en el reinado de los dos primeros Felipes no influyeron tambien en la literatura de las colonias? ¿Por qué no hemos presentado un escritor, por lo ménos, de primer órden? Asignamos como causas para esta diferencia, la falta de imprenta y de estímulos para lanzarse por el camino de las letras: falta imperdonable, puesto que la imprenta existia en Méjico y Perú (*) cien años ántes que

(*) La imprenta fué introducida en Méjico en 1500, en el Perú en 1680, en Chile en 1820 y en Buenos Aires en 1800. No tenemos datos sobre su introduccion en las demas repúblicas sur-americanas; pero parece que en ninguna de ellas fué ántes de 1800.

fuera introducida en estos Reinos. Y no teniéndola aquí, tenian los escritores que atravesar por un millon de dificultades para dar á la estampa sus obras en España, con imponderable gasto de impresion, pues habia que cargar á los de la imprenta los costos del viaje del autor, so pena de tener que lidiar con recomendados infieles.

Es cierto que teníamos colegios en abundancia para la poblacion; pero los libros de texto que se usaban en ellos eran tan deficientes y disparatados, que en lugar de inspirar, dilatar y engrandecer la inteligencia para que se hiciese creadora, la estrechaban y aniquilaban, presentándole pésimos modelos. Y fuera de lo que les daban, no habia recurso en lo humano para hacerse á otros libros y poseer otras revelaciones. A las colonias, tan celosamente guardadas, no venian nunca libros sino de cierta especie. Quisieron hacer de nosotros un pueblo de ermitaños, y el resultado fué que nos hicieron un pueblo de revolucionarios. La viva y ardiente inteligencia de estos pueblos, heredada de sus progenitores andaluces y castellanos, y desarrollada en un clima propicio y en la eterna primavera de nuestro suelo, atemorizaba en vez de lisonjear á nuestros mandatarios, como lo veremos á fines del siglo XVIII, en el informe del Arzobispo Compañon al Rey de España. La poblacion de Santafé, por otra parte, era pequeña; en tiempo en que escribia Piedrahita no pasaba de tres mil habitantes; y al empezar el siglo XVIII no llegaba aun á diez mil; y á este exiguo grupo no se le podia exigir mas de lo que hemos presentado en este capítulo. Tales fue-

ron las causas que hubo para que no podamos presentar un movimiento literario mas digno del que entónces se efectuaba en España, y para que en el siglo XVIII presentemos ménos escritores, y en lo general, de menor mérito.

CAPITULO VI.

Estudio de las lenguas indígenas--Gramáticos--Dadey-Lugo—Castillo y Orosco, y otros filólogos granadinos.

Los que tanto han sentido que en la conquista interviniese el elemento monacal, proceden de ligero y se hacen reos de una enorme injusticia, desconociendo los servicios que prestaron á las letras los religiosos. En los anteriores capítulos hemos visto que las letras fueron cultivadas casi exclusivamente por ellos, y que la mayor parte de los autores que hemos nombrado son clérigos ó frailes. La ciencia profana ha tenido que doblar su cabeza erguida para entrar á los conventos en busca de sus ricas librerias, so pena de no saber nada de nuestra historia. En esas crónicas únicamente es donde se han podido averiguar los hechos de la conquista y los posteriores hasta una época muy avanzada, en que los seglares han recibido de los frailes el depósito sagrado de las ciencias y de las tradiciones, y estos se retiran en paz y en silencio á sus conventos á oir sin alterarse las hermosas declamaciones en que les echan en cara haber venido á América. Pero, á pesar de los espíritus fuertes, tenemos que apelar con frecuencia á los archivos de los conventos y á las crónicas escritas por los laboriosos frailes: de otro modo no podríamos completar nuestra historia.

En medio de la inagotable riqueza de los trópicos americanos, encuentra el filólogo una riqueza no menor que la que cosecha el naturalista en nuestros inmensos bosques. Se considera que las lenguas raices de todas las que se hablan en el continente europeo son seis, y quince las del asiático, miéntras en América encontramos la enorme cifra de cincuenta y cinco lenguas matrices que dan nacimiento á cerca de 2,500 diferentes, que se hablaban en el Nuevo Mundo. Los filólogos desfloran apénas aquel campo inmenso, y miéntras mas andan mayores motivos de asombro encuentran. Aquí hallan palabras hebreas, mas allá africanas; aquí españolas, allá encuentran los inflexibles sonidos del norte europeo. Asombroso parto del ingenio humano es por cierto el fabuloso caudal de voces que debió componer cada uno de aquellos idiomas. No conocemos la literatura indígena, ni la de las dos primeras naciones americanas, Méjico y Perú, que estaban muy adelantadas en el camino de una civilizacion relativa. Es indudable que hubo algun cultivo de las letras, y esto se demuestra por varias razones: 1.ª porque todos los pueblos, como ya lo hemos dicho atras, forman naturalmente cuentos ó leyendas, tan luego como tienen algunas cabañas, y con ellas, una historia mas ó ménos fecunda en situaciones patéticas; 2.ª porque se encuentra en algunos idiomas americanos un principio de refinamiento de lenguaje, que indica siempre la labor de los hablistas; y 3.ª porque tenian algunos pueblos, como Méjico, Perú y Cundinamarca, ideas abstractas y en combinacion.

No sabemos que ninguna nacion americana pose-

yese el arte de escribir, y por lo tanto, tendremos que ignorar su literatura culta ó escrita. Sospechan los historiadores que los peruanos escribian su historia en los *quipus*, pero nadie pudo descifrarlos. Se decia que tenian una comedia original (Olluco) que fué impresa por Tschudi en su diccionario quechjua, sacada de un antiguo manuscrito; pero se nos hace difícil creer que sea anterior á la conquista. Mas si algo se conserva ó se sospecha respecto de la literatura peruana, de la muisca, ménos afortunada, nada se conserva. Conocemos tan solo los filólogos españoles que escribieron algo de esta lengua, y sus escritos son los que nos sirven de base para el estudio de este idioma abolido para siempre, pues no existe hoy un solo indio que lo hable.

El estudio de las lenguas indígenas pertenece tambien exclusivamente á la Iglesia. Los dominicanos fueron los primeros que se dedicaron á recoger los despojos de una lengua que iba á perderse, conservando así abierto el camino que habian de recorrer los sabios futuros inquiriendo los secretos de las naciones muertas.

Los padres dominicanos eran eximios *lenguaraces*, como se llamaba entónces á los poseedores de la lengua indígena. Muchos de los padres tenian *métodos* ó vocabularios escritos, de que se servian para el trato con los indígenas de sus curatos, siendo muy aventajado en este conocimiento el P. *Bernardo de Lugo*, natural de Santafé de Bogotá, y catedrático de lengua general en su convento. Con fecha 1.º de agosto de 1617, le ordenó por escrito el P. Provincial Fray Gabriel Jiménez, *in vir-*

tute sanctæ obedientiæ et sub formali præceptu, que pusiese por escrito un Arte y Confesonario de la lengua chibcha, cuyo mandato fué obedecido con tanta prontitud como celo. El trabajo del P. Lugo fué examinado y aprobado por los padres Diego de Valverde, Alonso Ronquillo y Juan Martínez, insignes lenguaraces, que habian enseñado aquella lengua por muchos años. La gramática dedicada por el autor á don Juan de Borja, Presidente del Nuevo Reino, fué remitida á España, donde, previas las censuras de los inquisidores, quienes no le encontraron *nada contra la fé*, vió la luz pública en 1619, en la imprenta de Bernardino de Guzman.

No fueron, empero, los dominicanos los únicos que prestaron este distinguido servicio á las ciencias. Los jesuitas acometieron la misma obra y con igual constancia.

Desde 1604 encontramos al P. *José Dadey* consagrado al estudio de la lengua chibcha. Nació este benemérito religioso en Mondovi, de Milan, en 1574, y era hijo de una familia noble. Tomó la sotana de jesuita á despecho de sus nobles parientes, que le buscaban mas brillante y lucrativa carrera. Pasó á Nueva Granada y fué en Santafé de los que contribuyeron poderosamente á la creacion de un colegio; pronunció en latin la oracion de apertura, y desde el mismo dia ofreció abrir y regentar las clases de gramática castellana, teología y física, explicando los meteoros segun la doctrina de Aristóteles y la esfera por el sistema del Padre Clovio.

El trato de los indígenas con los españoles iba produciendo poco á poco un tercer lenguaje, que un

cronista contemporáneo llama *gitano;* lenguaje compuesto de palabras chibchas y españolas, irregular, pobre y poco hermoso, como todos los dialectos. El P. Dadey se dedicó, al presenciar este daño, al estudio de la lengua chibcha: dotado de una rara constancia, apénas oia pronunciar un vocablo, hacia mil preguntas sobre él hasta que acertaba con su verdadera traduccion, encontrando una voz española que expresara con igual fuerza el significado de la chibcha, ó viceversa; y haciendo en seguida repetirla para aprender exactamente su pronunciacion, la apuntaba. Así fué de palabra en palabra hasta formar una gramática; y entónces abrió dos clases, una de castellano para los muiscas, y otra de muisca para los españoles. Otras ocupaciones de su ministerio le llamaron, y dejó estas clases y su gramática para el que fué su sucesor. El P. Dadey murió en Santafé á la avanzada edad de ochenta y seis años, el 30 de octubre de 1660.

Desde mucho ántes de morir, le habia subrogado en las clases de idiomas, el P. *Francisco Varaix*, quien regentó la cátedra de lengua muisca por el largo espacio de cuarenta años. El P. Varaix era nativo de Onteniente, en Valencia del Cid, entró muy jóven en la Compañía, y pasó á Nueva Granada en 1597. Fué Rector del Colegio de Santafé, y en él murió el 5 de enero de 1658, de setenta y siete años de edad. Aprendió el idioma muisca, bastándole para ello el estudio de la gramática y el vocabulario formados por su predecesor, el P. Dadey.

De esta manera se pusieron los misioneros en estado de hablar corrientemente con los indios,

predicándoles en su idioma y confesándolos con interrogatorio chibcha, lo que llenaba de placer á los miserables indígenas.

Gonzalo Bermúdez, 20.º cura de la parroquia de Santa Bárbara, en Bogotá, fué el primer catedrático de lengua chibcha, y desempeñó esta clase por treinta años.

Ocariz dice que el Arzobispo don Fray Luis Zapata de Cárdenas escribió un catecismo de religion en idioma muisca, que no se conoce. Hemos visto en la biografía de fray Andres de San Nicolas, que "sabia la lengua de los indios con toda perfeccion."

Existen en Bogotá, fuera de la gramática del P. Lugo, que hemos citado, una gramática y diccionario, que posee el señor Uricoechea en su coleccion neogranadina: otro volúmen en la misma coleccion, tambien anónimo (quizas sea el del padre Dadey) que es lo mas completo que se conoce, y contiene gramática, diccionario, confesonario y doctrina cristiana. El señor Quijano posee otra gramática chibcha, diferente de las anteriores, y tambien sin nombre de autor.

He aquí los autores que poseemos en esta lengua, hablada un dia por dos millones de habitantes, y reducida hoy á cuatro libros y al conocimiento de los pocos sabios en tan curiosas materias.

Los trabajos de Dadey, Lugo y el autor anónimo que hemos citado, consisten en la comparacion del idioma chibcha con el latino en cuanto á la forma, y con el castellano en cuanto á la traduccion. Las declinaciones y conjugaciones están vaciadas en el molde latino, llevando su candoroso apego al idioma

romano hasta el punto de usar partículas latinas en las declinaciones. Pongamos un ejemplo. En el genitivo usaban los chibchas de las partículas *epcua* ó *ipcua*, escogiendo una de las dos atendiendo á la eufonía solamente, pues *de* y *del* tienen un mismo significado. En la declinacion de *Sué*, (el español) dice el P. Lugo:

Nominativo, *Sué.*

Genitivo, *Sué epcua* vel *ipcua.*

Este *vel* vale por un juicio crítico. De este modo, la lengua chibcha en manos de los adoradores del latin, tenia que desvirtuarse completamente, porque no hubo un estudio abstracto de filología, sino simplemente un estudio comparativo.

El idioma muisca tenia los mismos sonidos vocales y consonantes del castellano, ménos las letras *d*, *l* y *rr*, de que carecia. El P. Lugo quiso encontrar un sonido nuevo en la *i*, y lo figuró con una letra nueva que consiste en una *y* al reves; pero aquel sonido nuevo no existia como tal verdaderamente. Tenian, es verdad, dos pronunciaciones para la *i*, como sucede en el idioma inglés, y la *y* al reves del P. Lugo no es otra cosa que una *i* gutural. Los estudios gramaticales del P. Lugo no le habian llevado fuera de las formas conocidas, y no cayó en cuenta de que así como el canto, en su mas alto grado de perfeccion, no tendrá un solo sonido nuevo sobre los conocidos; así una lengua, sea bárbara ó culta, no tendrá un nuevo sonido sobre los tres fundamentales, conocidos con el nombre de vocales; y que las variantes que en la pronunciacion se les introdu-

cen, no son sino simples modificaciones ó *sostenidos* de una vocal. Sin embargo, á pesar de la novedad de la *y* al reves y otras que hace notar el P. Lugo, se le olvidó poner una pronunciacion figurada, en comparacion con la del castellano, y adolecen de este defecto las otras dos gramáticas. Dice el P. Lugo en un capítulo que trata de *ortografía*, aunque de lo que habla es de prosodia,

Hay otra pronunciacion muy necesaria, que es 3*hy*, *ny*, *qy*, *guy*.

Y mas arriba ha puesto otras palabras de difícil pronunciacion, en las que entra tambien el número 3, y ademas una *h* atravesada por una raya, caractéres caprichosos que no podemos suplir en la actual imprenta.

Hemos entendido de su explicacion que la *y* al reves es una *i* inglesa que debe pronunciarse separando completamente la lengua del paladar; pero ¿ quién podrá explicar á qué sonido equivalia el 3, ni qué equivalente tenia su *h* atravesada, cuando la regla que da para su pronunciacion es el *uso !* de una lengua que ha desaparecido ?

Tales son, entre otras, las anomalías de aquellos gramáticos ; y si hemos escogido al P. Lugo para examinar sus defectos, es porque su obra está impresa, y puede el lector que se aficione á este estudio encontrarla mas fácilmente, para hacerse cargo de nuestras observaciones. Mas como ántes de esta crítica habíamos puesto los elogios que la gratitud nos inspira, esperamos que el lector comprenda cuál es nuestro pensamiento al apuntar los defectos de

estas obras, que aun con ellos son de suma importancia. Parécenos que al mismo lector le será agradable conocer algo de esta lengua, y con tal objeto vamos á hacer un extracto para dar idea del lenguaje muisca.

Algunos escritores han creido encontrar palpable analogía entre el muisca y algunos de los dialectos del Oriente, especialmente con el japones. Esta observacion fué hecha al principio averiguando la difícil y curiosa cuestion sobre el orígen de los americanos; y del campo de la historia, pasó aislada y aplaudida al de la literatura. Mr. *Paravey*, que dió á luz en 1834 una *Memoria* sobre el orígen japones, árabe ó vizcaino de los pueblos de Bogotá, es el que ha desenvuelto los argumentos en que se apoya esta última tésis; y como sus principales pruebas son sacadas de la comparacion de los dos lenguajes, nos sirven á nuestro propósito, y por lo tanto las aducimos en la siguiente comparacion :

PALABRAS ÁRABES Y JAPONESAS.	PALABRAS CHIBCHAS	SIGNIFICADO EN ÁMBAS LENGUAS.
Irac, (árabe).........	Iraca.................	Templo notable.
Seik, (japones)......	Zaque	Gobernador ó Rey.
Sobe, (id.)...	Zipa.................	Virey ó Príncipe.
Fo-Chekia, (id.).....	Bochica.............	Dios.
Gouat, ó Guet, (id.)	Huthaca ó Gueteca.	La luna, esposa de Dios.
Joou, joué, (id.).....	Sue	Señor.

Pero donde mas se cree encontrar la analogía filológica es en los calendarios japones y muisca, en que no solo hay palabras de idéntica pronunciacion, sino que hasta coincide en los períodos astronómicos de diez dias, que tenia una y otra nacion : he aquí los dos calendarios.

EN LENGUA	CHIBCHA.	EN JAPONES LENGUA SEWA
1.er dia	Ata.	Eifitoi.
2.º dia	Bosha.	Boutska.
3.º dia	Mica.	Mika.
4.º dia	Muhica.	Jokka.
5.º dia	Hisca.	Itska.
6.º dia	Ta.	Moulka.
7.º dia	Cuhupcua.	Nounacka.
8.º dia	Sahuza.	Fatska.
9.º dia	Aca.	Konoka.
10. dia	Ubchihica	Toca.

No nos corresponde examinar si verdaderamente el orígen de los chibchas es japones, y así nos limitamos á consignar estas observaciones de Paravey, que pesando poco en nuestro ánimo las dejamos sin comentarios. García, el mas prolijo de los escritores que han averiguado la cuestion del orígen de los americanos, despues de examinar las diversas opiniones que sobre el particular se han emitido, concluye por adoptarlas todas creyendo que efectivamente la América fué poblada por ocho ó mas naciones diferentes; y si esto es cierto, la opinion de Paravey, apoyada en la similitud de las lenguas, no dejaria duda sobre el parentesco que tienen nuestros actuales pescadores del Funza con los ciudadanos que martirizaron á San Francisco Javier y á otros muchos que se han empeñado en traerlos á mejores caminos. Mas volvamos á nuestro idioma chibcha.

Dos partes de la gramática existen aún en los idiomas mas selváticos: la lexigrafía y la sintáxis,

porque la ortografía y la prosodia son hijas del cultivo de la lengua. El idioma muisca no podia vanagloriarse de cultura, y por lo tanto no tiene sino las dos partes mencionadas. Respecto de lo que se llama *partes de la oracion*, tiene las mismas que se conocen en todas las lenguas: el nombre del sér y su cualidad: el verbo y el pronombre: las partículas y los numerales de órden y calidad. Sus verbos son mas ricos que los del español en muchas acepciones de tiempos, para expresar acciones que en castellano requeririan muchas palabras y que en muisca se expresan con una sola, á la par que carecen de muchos de nuestros tiempos. En general, las frases verbales negativas tienen tiempos diferentes de las afirmativas. Carecen de algunos tiempos, como el coexistente, en ciertos verbos y los suplen por el infinitivo: de allí proviene la singularidad sintáctica de que usan los indios que empiezan á hablar el español, diciendo *tú estar bueno*, por *tú estás bueno*. Tienen ademas una voz interrogativa, que nos es completamente extraña: *yo comí*, no se dice de la misma manera que *comí yo?* Para esta última frase hay otro tiempo y otra terminacion. Posponen á la preposicion al nombre, los adjetivos carecen de terminacion, el genitivo de posesion se antepone siempre al nombre que modifica, y tiene otras singularidades por el estilo.

El idioma muisca es lánguido, copioso en voces aunque poco expresivo y muy ingrato al oido, á causa de la *ch* repetida; nuestro estudio acerca de él, no nos ha hecho conocer si podia ser con el cultivo rico y bello: creemos que su poca flexibilidad no le habria dejado adelantar gran cosa.

Nuestros *lenguaraces* lo poseyeron con tanta perfeccion que llegaron á versificar en él, haciendo sonetos en muisca. El metro estaba mal elegido, pues entre todos los que se conocen en nuestro idioma es el que ménos se puede prestar para ensayos. Hubiérales salido mejor la silva, ó el romance, á causa de la libertad de sus reglas y de la facilidad de su marcha. Entre las poesías muiscas que conocemos, pondremos para el conocimiento del lector un soneto de los dos que dirigieron al P. Lugo otros religiosos, y que está impreso en su gramática. La *i* inglesa va en letra cursiva, por carecer la imprenta del signo convencional del P. Lugo y el 3 de que usa lo hemos cambiado por una *s*.

SONETO.

Mu*i*sca micata cubun choq*i* ucasuca
Hiacunhan chichiran*i*nga, hocabganán.
Libros, cubuu *in* ucan*i*nga ab chihiqu*i*nán,
Apu*i*qu*i* chié *s*haguen*i* *i*qu*i* angusuca.

*I*nga jis chicabun *i*qu*i* un *s*hansuca
Umpu*i*qu*i* chie*s*h*i* h*i*squi *i*n*s*hafasan
Mu*i*yas aga*s*hinga, *i*nga *i*squichan.
*S*gaqu*i* suasa mabié *i*qu*i* unsunsuca.

Arte *i*nchichichua n*i*nga ye unqu*i*nan,
Ipcua bho*s*a noabé unchié chibqu*i*nga
Con Mu*i*sca atabé unqu*i* ye ami*s*hinga,

*I*ngaxis qu*i*cacá ungu*i* nhocán ;
Mu*i*sca ungu*i* *i*pcuaná xhica gungá
Um*i*ca Bernardo ucuq*i* abhaqu*i*n*s*hinga.

Aquí vemos que ya los religiosos tomaban palabras españolas, como *libros* y *arte* para añadirlos

malamente á la lengua, quedando como lunares de ella por ser tan diferente el génio y la pronunciacion de los idiomas que hablaban Cárlos V y Nenqueteba. Ninguna alianza podia haber entre los dos lenguajes como tampoco podia existir entre los dos pueblos; ni podia suceder con el lenguaje sino lo que sucedió con el pueblo: que el mas fuerte absorbiera al mas débil. Sin embargo, algun desarrollo hubiera tenido esta lengua cultivada así por los religiosos, y aprendiéndola por arte los niños, entre los cuales no habria faltado quien, poseyéndola como nativa, la hubiera hecho mas elegante ó mas rica.

Se conserva una sola muestra de la redaccion de los indios, en la cual se ve, aun sin comprender el idioma, que tiene mas originalidad y elegancia y guarda mas armonía con el carácter de estos pueblos, que el soneto que hemos insertado, donde al traves del idioma se adivina al español hablando en chibcha, lo que no sucede en la muestra que vamos á insertar, y que nos conservó el P. Lugo con su traduccion literal. Si como conservó este pequeño escrito, hubiera conservado algunos otros, es probable que habriamos hallado en ellos los datos suficientes para juzgar de la literatura chibcha, por escasa y ruda que fuera, falta que ya hicimos notar en el capítulo II de esta obra.

Pasemos á la muestra citada, que es el epitafio que los sacerdotes chibchas compusieron para el sepulcro del Pontífice Sugamuxi.

¡ Agai quandola iu !

Assy quahaía su cuhumá Sugamuxi psihipqua Pabá blysysuca tí qüe bísqúa: sus iho muysca tí Cundina-

marca: bié puyquy es chié tí quica: sus mague tí chútas Sues, ma eta muysa aelnesequsqua chies vei suá piquihisa. Agadis segásqua bi fihisca.

Cuya traduccion, segun el P. Lugo, es la siguiente:

¡ Oh gran dolor !

Aquí yace el gran Sugamuxi, compasivo y amante pastor de su rebaño: el mejor hombre de Cundinamarca: la corona y honra de su nacion: el amigo de los hijos del Sol, y que al fin adoró las luces del Sol eterno. Roguemos por su alma.

Se ve, pues, que los chibchas cultivando su idioma hubieran podido perfeccionarlo; pero los españoles, á semejanza de los romanos, imponian su lengua á los vencidos. Al principio habia mandado el Rei que no se proveyesen doctrinas sino en *lenguaraces:* posteriormente previno por real cédula que se enseñase á los indios á hablar el idioma castellano, y se les prohibiera el uso del suyo; y aunque esta órden sufrió algunas vacilaciones, al fin prevaleció y se hizo perder á los indios hasta la memoria de su lenguaje.

El estudio de este idioma no está hoy vacío de interes. Por él se podrian interpretar los geroglíficos que existen en abundancia en varias piedras de la altiplanicie de Bogotá; y saber el significado de los nombres de pueblos que subsisten, lo que conduce á adivinar algunos lugares oscuros de la historia ó á comprobar otros, puesto que cada nombre de los indios hace alusion á un hecho histórico. He aquí algunos cuya traduccion se ha conservado, ó hemos traducido con el conocimiento de algunas palabras.

Nemo-con..................	(Del leon lamento.) (*)
Zipa-con..................	(Del Zipa lamento.) (†)
Uba-té, (Eba-té)..........	(Sangre derramada.)
Guasca, (Guas-shuca)......	(De cordillera falda.)
Simijaca, (Simte-jaca)......	(De lechuza pluma.)
Uba-que, (Eba-que).......	(Sangre de madero.)
Neme-quene...............	(Del leon hueso.)
Guata-vita...............	(De sierra remate.)
Su-sa.....................	(Paja blanca.)
Sogamoso, (Suga-muxi).....	(El Desaparecido.)
Chocon-tá................	(Sementera de páramo.)
Bogo-tá (Baca-tá)........	(Estremidad de sementera ó del campo.)
Tocan-zipá...............	(Llanto del Zipa.)
Gachan-zipá..............	(Risa ó gozo del Zipa.)
Sues-ca (Suesuca)..........	(Cola de guacamaya.)

En algunas colecciones políglotas que se han hecho en Europa, se ha escogido un discurso para ponerlo en todas las lenguas posibles á fin de establecer la comparacion filológica. El discurso que se ha escogido ha sido siempre la oracion universal, el

(*) Hemos hecho notar ya que los indios posponian frecuentemente al genitivo el supuesto, y este es uno de los caractéres de su idioma.

(†) Concuerda este nombre con la tradicion oral que se ha conservado sobre Zipacon. Se dice que este lugar era un sitio real á donde se retiraba el Zipa el tiempo de luto cuando moria algun miembro de su familia; y el significado del nombre, aunque metafórico, lo confirma. Los sitios reales eran cuatro: Teusaquillo (hoy Bogotá); Bogotá ó Muenquetá (hoy Funza) donde estaba la Corte: Tabio (para tomar baños en sus aguas termales) y Zipacon para el objeto dicho.

Esta nota pertenece á la historia civil mas bien que á la literaria; pero hemos creido que se nos la excusará por su relacion con la materia de que se trata.

sublime *Padre nuestro;* mas en ninguna de las colecciones citadas se ha puesto en chibcha, y para suplir esta falta lo ponemos aquí.

Chipaba Cielon masuza; umhica umchienuza, mue umqüicaz chie chi muishuca muhuc choc aguecua cielon ancuisca nuc siscuican necuiza.

Suaspuinuca chibumba chihucunu. Chie chighuin achubia gue achubia aguezac chibgasqua nuc mue umghium chichubia aquezac mahaia. Pecado ca chibenan cui hichaca. Chie u umtazinga guahaicaz chichas asuinzacuc chic choc macuiza. Amen.

El filólogo mas hábil que ha tenido esta lengua ha sido el Dr. *Duquesne*, en nuestro siglo, como se ve por esta frase que sacamos de la introduccion á su sábia interpretacion del Calendario Muisca.

Esta interpretacion está fundada en el conocimiento de sus costumbres, de su historia, de su idolatría y de su lengua. Esta última, así como me ha sido de mucho auxilio, me ha dado tambien mucho trabajo, porque ya no se habla este idioma, y me ha sido necesario sacarlo de entre los cartapacios en que se halla reducido al método de la lengua latina, con quien no tiene analogía, para restituirlo á su verdadero principio, formándolo como de nuevo sobre el génio de las lenguas orientales para investigar las raices y descubrir las etimologías.

Por desgracia esta gramática, formada ya con tan buen criterio, se ha perdido juntamente con otros papeles de aquel eminente sabio.

La lengua chibcha se hablaba en la porcion mas floreciente y civilizada del Nuevo Reino, y por eso fué mas cultivada por los españoles. Sin embargo, no desatendieron los otros dialectos, de los cuales poseemos tambien algunos *artes* ó vocabularios.

Los Llanos de Casanare y San Martin encerraban muchísimas tribus que hablaban diferentes lenguas y dialectos, y sobre los cuales se hizo un estudio magnífico por los jesuitas. Estos religiosos habian fundado muchas reducciones de indios en aquella vastísima comarca, y algunos de ellos, como el padre Rivero, se habian dedicado especialmente al estudio de sus bárbaros dialectos.

El padre Gumilla, tan conocido por su obra del *Orinoco ilustrado*, escribió la biografía de Rivero que fué impresa en España, en 1739 (*) y dice en ella:

16 No assi nuestro Missionero, que yá estos tres puntos los llevaba bien premeditados: y assi, luego que reconoció la necessidad, se aplicó á estudiar (cosa rara) á un mismo tiempo dos lenguages diferentes; porque la mayor parte de aquella Mission habla lengua *Ayrica* gutural, y por sus muchas consonantes difícil de pronunciar: de esta tomó por Maestro á Pedro Guitarra, Indio, Fiscal de la doctrina, que sabia bien la Española; lo restante de aquel Gentío habla lengua *Jirara*, pero dividida en dos Dialectos, que la buelven bien desemejante á sí misma: tanto, que en boca de la Capitanía de *Araucas* casi parece otra de la que habla la Capitanía de los *Eles*; pero ella es una, y derivada de la lengua *Betoyana*; de esta lengua (digamoslo assi) tripartita tomó el Padre Juan por Maestro á un Padre Missionero, que distaba de allí siete leguas: del Fiscal tomaba leccion mañana, y tarde, y la encomendaba á la memoria: á tomar leccion de la lengua *Jirara*, hasta que se hizo capaz del arte de ella, iba todos los jueves, sin falta, á la Mission del otro Padre, y despues, yá eran ménos los viages, que suplia,

(*) El ejemplar que poseo no tiene nombre de imprenta ni fecha de impresion. 1 vol. con 31 pag. 12vo

embiando a su Maestro una Carta en lengua *Jirara*, que servía de composicion, esta bolvia corregida, y puesta en estylo; y le añadia el Missionero vecino otra Carta acerca del mismo assumpto; pero con otras frases, y modos característicos de hablar. De sus Cartas corregidas hizo el Padre un Libro y de las de su Maestro otro, ámbos de bastante cuerpo, en que construía, y se adiestraba cada dia mas: la taréa, y tesón en el estudio de una, y otra lengua, creo que no ha tenido exemplar en aquellas Missiones; y lo es grande para los Missioneros, que Dios embiare á su Mies, que este es el fin de haver corrido aqui la pluma algo difusa. En fin, á los nueve meses de aquel tan amargo estudio, que solo el amor de Dios, y de los proximos lo puede endulzar, singularmente por la assistencia del Espíritu Santo, explicó el Padre Ribero la Doctrina Christiana, y oyó las confessiones de todos sus Neophytos de una, y otra lengua, en aquella Quaresma, y sus escritos quedan en aquella Reduccion, para mucho alivio de los Padres, que oy assisten, y para los que en adelante le siguieren.

....

20 En lo que yo debo aquí hacer alguna reflexion, es, en la piedra de toque de los Missioneros de Indios: quiero decir, en el duro estudio de aquellos lenguages agrestes, tan necessario que sin él, solo será el Missonero un bulto animado; mejor diré, un estorbo impertinente en las Missiones: *Quomodo audient sine prædicante?* Y cómo predicará, el que no sabe el idioma del auditorio? Ya dixe, que en la aplicacion al estudio de estas lenguas, dexó nuestro Apostólico Missionero un exemplar admirable á la posteridad, y vimos arriba el teson infatigable con que se aplicó á las lenguas *Ayrica*, y á la *Betoyana*, en sus dos dialectos de *Aráuca y Ele*: con el mismo esfuerzo se aplicó en *Meta* al estudio de la lengua *Achágua*, tanto, que al ajustar el primer año, explicaba en ella ya la Doctrina Chistiana, predicaba, y exercia todos ministerios, con entera satisfaccion del V. Padre Joseph Cavarte, Missionero anciano de aquel partido. Del mis-

mo modo se aplicó despues al estudio de la lengua *Sáliva*, la mas difícil de nuestras Missiones, por ser lenguage que se debe llamar *Narigal*, á distincion de las que llamamos *Guturales*, como son la *Ayríca*, y la *Sitúfa;* porque si estas ahogan la articulacion en el fondo de la garganta, la *Sáliva* arroja, y mejor diré, confunde la mayor parte de sus sylabas, dentro de las narizes de aquella amabilissima gente, la mas docil, mansa, y tratable de las descubiertas en aquellos Rios, y Bosques, de quienes ningun Missionero se quejará de que malogra su enseñanza, y fatigas. Despues de esta, y aun casi al mismo tiempo, se empeñó el Padre JUAN en el estudio de las lenguas *Guajíva y Chiricóa*, en que hacía ya gran progresso, quando la envidia del demonio, y la inconstancia, y genio andariego de aquellas dos Naciones, destruyó en breves dias aquellas Reducciones, que tantos trabajos costaron, quantos en el libro 6. de su Historia, apunta nuestro Missionero. Fué en fin tanto su estudio, tanta la formalidad de sus apuntamientos, que no faltó Conmissionero, que ingenuamente le dixesse, que aquel ya parecia excesso, y nimiedad, á que respondió el Padre JUAN estas palabras, que quisiera yo impressas, no tanto en este papel, quanto en los corazones de todos los Padres Missioneros de Indios: *Yo, Padre mio,* dixo, *miro cada palabra, verbo, y frasse de estas lenguas, como granos de oro finissimo, que recojo con esta codicia; porque sembrados despues en el terreno de los Gentilismos, veo, que á manos llenas rinden frutos de vida eterna.* Con este espiritu, y con este ardiente zelo suavizaba el Padre JUAN la amagura de aquel arduo, y continuo estudio de lenguas, del qual, esperamos de la bondad de Dios havrá ya recibido singularissimo galardón en el Cielo...................

Plaza dice hablando de los trabajos de los jesuitas en el Meta:

Los trabajos filológicos de estos operarios evangélicos son importantes. A la vez que reducian á la vida social á los indígenas, estudiaban la rica naturaleza de esos

paises y revelaban sus descubrimientos, dejándonos testimonio claro de su constante esfuerzo para llamar la atencion al estudio de los dialectos indígenas. Entre estos estudiaron profundamente el situfa, airica, ele, luculia, jabue, arauca, quilifai, anabalí, solaca y atabaca, que todos reconocian por lengua madre la Betoya-Jirara, superior su pronunciacion en aspereza á cuantas se hablaban en el nuevo mundo, como se ve por este ejemplo: "*Day raaquirrabycarru romu rrobarria barrorraacacu;*" esto es: "*Porque me hurtais el maíz os he de apalear.*" De la lengua caribe emanaban los dialectos de guayana, palenca, guirí, guayquirí, mapuy y cumanagota. De la sáliva, el aturí; y de la guajiva eran infinitas sus derivaciones entre la gran variedad de tribus chiricoas. La sáliva era de una pronunciacion enteramente nasal, como lo vemos por esta frase: "*¿Chonego, anda cuicuacua tandema? Tandema, chonego, chicuadicua;*" es decir: "*¿Amigo, qué comerás mañana? Mañana, amigo, no comeré.*" La situfa era enteramente gutural: "*¿Madagena nefecola falahidagu? Elamuca daifalabomelu gotubica:*" es decir: "*¿Qué cosa te están diciendo tus parientes? No me dicen cosa; ellos están bebiendo.* Sinembargo, la achagua era reputada por la mas rica, la mas elegante y la mas fácil de pronunciar de todas las del Orinoco. Véase, pues, que tenian la clave para haber reducido todas esas tribus á la vida social. (*)

La mayor parte de esos sabios manuscritos se perdieron con motivo de la soledad en que quedaron las casas de los jesuitas en los Llanos, cuando acaeció su expulsion, en 1767; y mucho mas por la ocupacion de esas casas por las fuerzas republicanas que se refugiaron en los Llanos despues de la funesta jornada de Cachirí. Uno que otro manuscrito de

(*) Plaza. *Memorias para la Historia de la Nueva Granada, desde su descubrimiento hasta* 1810. Pág. 310.

aquellos se han salvado, y de ellos vamos á dar cuenta a los lectores.

De los *Achaguas*, la nacion mas importante de los Llanos, no se conserva sino un diccionario incompleto, trabajado por un religioso dominicano, y otro muy extenso y bien escrito, extractado de los escritos por los padres Juan Rivero y Alonso de Neyra en el pueblo de Surmena, en 1762. Este pueblo se halla hoy reducido á unos pocos habitantes en Cabuyaro, situado á las márgenes del Meta. Ambos diccionarios autógrafos, existen en la biblioteca Uricoechea, y en la nacional un tomo que contiene pláticas y sermones. He aquí una muestra del achagua:

EL PADRE NUESTRO.

Guasina bai, yerricái erri irrico, santificaba jidena, rinubita guarrico jisina Reino rimedabita jibabaitacare cainabe itaba erri irrico chu. Guababaida cajurrucha sai jiayu guarriuni guarreje, cayacachu jibabaidauyuni guaucha guamabenicare guayabaidacachuni camobeniacarebeni yucha guariu cayacachu ujita jide guacacaba tentacasimaco: riayucata gizamanidauyucubi menami masicaibe yucha. Amen.

De los belicosos *zeonas* se conservan algunos degenerados descendientes que viven nómades á la orilla oriental del Meta, y han perdido hasta la memoria de sus antepasados. Se llaman achaguas, por haber sido esta nacion la mas poderosa y civilizada de aquellas regiones.(*) Existen un diccionario y un catecismo autógrafos, que regaló el general Acosta á la biblioteca nacional. En poder del señor

(*) E. Uricoechea. Viaje al Meta, (inédito.)

Uricoechea se encuentran dos diccionarios: uno con gramática, escrito por el padre Joaquin de San Joaquin, en 1600, y otro ménos completo, anónimo.

El *sáliva* es tambien idioma vivo como los anteriores: se habla en el pueblo de Macuco, á orillas del Meta. En la Biblioteca Vergara existe autógrafa una gramática escrita en 1790 en dicho pueblo. Le faltan desgraciadamente las dos primeras fojas en donde acaso estaba el nombre del autor.

El *tama* se habla en el pueblo de Jiramena, á orillas del Meta. No existe mas vocabulario que el que hizo el señor Uricoechea en su viaje á los Llanos, en 1863.

De las antiguas tribus que habitaban el Norte de Nueva Granada, no conocemos ningun vocabulario.

De las del Sur (hoy Estado del Cauca) existen algunos. El mas importante es el del idioma *paez*, que existe autógrafo en la Biblioteca Vergara, y contiene diccionario, método para confesar ó examinatorio, y es la obra laboriosísima de un insigne sacerdote neo-granadino.

Las noticias que sobre el autor pudiéramos dar, se encuentran en el sencillo y candoroso prólogo que le puso él mismo, y del cual vamos á insertar una parte, conservándole su misma malísima ortografía.

Tálaga, septiembre 1 de 1755.

Yo, Eugenio de Castillo y Orozco, natural de la ciudad de la Plata, Cura propio de este curato de San Juan Baptista del pueblo de Tálaga y sus anexos, los cuales son los pueblos de la Mesa de San Vicente de Huyla, San Fernando de Vitoncó, Santa Bárbara de Lame, Santa Rosa de Suin y San Antonio de las Chinas, de la Real

Corona; y Santa Bárbara de Hastath, de Encomienda; en las montañas de la tierra adentro desta Provincia de Páez, en los confines de ella, en el Obispado de Popayan en las Indias Occidentales, en el año veinte de Cura: desseo hacer vocabulario de la lengua desta provincia, como pudiere, no como quisiera, pues esto pertenece á doctos en ella, en la castellana y latina; sin que parezca pressumpcion, sino solamente desseo, de que con él se facilite, aprehenda y difunda la inteligencia de los Mysterios de Nuestra Santa Fé Cathólica, Apostólica, Romana, en alabanza de Dios N. S. y de su Santísima Madre nuestra Señora la Soberana Vírgen María, en esta Provincia, y en las otras que la hablan; cuyos Curas en muchos años no han conseguido mas de alguna traduccion de el cathecismo hecha con intérprete, que, de ordinario, ignorando el idioma extrangero, no explica ni reduce bien, y conforme á el sentido, lo que se contiene en el suyo propio, por el artificio singular de sus transissiones, que inmutan con su interpossicion los verbos y nombres, y dificultan su buena inteligencia, queriendo commentar de palabra á palabra. Ni el Obispado tiene cathedra de ella, teniendo mas de treinta Pueblos, que la hablan y componen once Curatos, los cuales son: este de Tálaga, Calderos, Toboyma, Pueblo nuevo y San Andres de la Plata, el Pital en Timaná, el Naranjal de Timaná, el Toribío, Jambaló, Caldono, Paniquitá, Yaquivá é Inzá de Guanacas; sin otras agregaciones de indios, de esta lengua en este Obispado, en que los mas son chontales; y aunque algunos entienden la castellana ordinariamente no es en las cosas sobrenaturales ni la entienden bien. Y pues la propiedad de una lengua consiste en ussar de las loquciones mas naturales y mas inmediatamente representativas de los objetos; y que la propiedad de una voz, no es mas que su específica determinacion á significar tal, ó tal objeto; la que estuviese á significarlo es la propia y de la que se debe usar. Assi, las palabras del verbo sustantivo paez: *anquith*, no son mas ni ménos propias, que las del latin *ego sum*, ni que las del castellano *yo soi*, ni que las del inga: *nucacani*;

ni que las de los Guanacos: *náguexsa.* V. g. con este idioma de Páez *Icasnas* dice el que manda, pero con estas palabras significan y nombran á el Alcalde. *Obispo cóse mismos,* dice: *oled la mano del Obispo,* y se entiende: *besádsela.* La falta de vocabulario y Arte de este idioma de Páez, es causa de la penuria de sacerdotes peritos en él; que aunque nos parece saberlo, enseñará la experiencia lo contrario si se practicare en la conjugacion de algun verbo ó nombre paez (si no fuere defectivo con todos sus tiempos y cassos); ó cuando se hubiere de hablar de las cosas sobrenaturales en que, necesariamente, de ordinario se deben usar en su pronunciacion de términos significativos, omitiendo la propiedad inmediata de los objetos, la cual en sentido literal, ordinariamente puede originar en el limitado discurso de estos indios algun error en la declaracion del santo evangelio.

Tal es el prólogo de esta laboriosísima obra, en la cual el P. Castillo sin ninguna pretension de autor, y careciendo totalmente de dotes de escritor, como se echa de ver en el prólogo, que no puede estar peor escrito, hizo un estudio bastante profundo del rudo lenguaje de sus feligreses. Retirado el venerable misionero en su agreste curato de Tálaga, ocupado en civilizar gentes ignorantes belicosas y no de las mas ricas, ocupaba y entretenia su soledad y desamparo en escribir las venerables páginas que autógrafas poseemos. Trabajaba el P. Castillo por dar forma elegante al áspero y selvático lenguaje de sus feligreses, para que cuando el grano de su vida estuviera maduro y el Señor lo cosechara, otro misionero mas jóven ahorrase trabajo para entenderse con su grey, estudiando las páginas que con mano trémula escribió su anciano predecesor..

Estos cuidados, sinembargo, fueron inútiles. Pocos

años despues, las tribus habian aprendido el idioma de sus señores; y desde entónces el párroco ya no tuvo que ir á sorprender de una en una las palabras entre su rústica feligresía. En vez de preguntarles en su rudo idioma: *andisasgasae Dios, quia Nei, Nechit, Espíritu Santo?* se dirigia á ellos en la lengua de Cervantes, gritando en medio de la montaña: *¿Creeis en Dios Uno y Trino?*

La lengua de los paezes se habla todavía en las montañas de Tierra-adentro, y la gramática del P. Castillo es una de las que pueden aún ser útiles, puesto que no ha muerto del todo el objeto de sus estudios.

De la lengua de los *coconucos* existen algunos apuntamientos en poder del General Mosquera. El lector ha visto ya una muestra de ese idioma en la página 16 de este libro.

De las tribus que pueban hoy las ricas y dilatadas regiones del Caquetá, tenemos una gramática y un vocabulario. La gramática es del idioma *putumayo.* Existe en la biblioteca Vergara una copia sacada por los Jesuitas para el viaje del P. Lainez á aquellas regiones, en 1845. Está escrita bajo un plan mas concienzudo y perfecto que las nombradas anteriormente. Se ignora el nombre del autor; pero del contexto del prólogo se deduce que era jesuita.

En 1854 el presbitero *M. A. Albis*, escribió un cortísimo vocabulario de los idiomas mas generales entre las tribus del Caquetá, el cual junto con otros apuntamientos de viaje del mismo autor, fué dado á luz en Popayan por el doctor Evaristo Delgado y el autor de estas páginas. Este último vocabulario

es el que debiera aprenderse y multiplicarse en impresiones, porque las tribus que hablan ese idioma existen, y son numerosas y ricas. Si en alguna parte ha existido *El Dorado* es en esas regiones. (*)

Creemos mas ricos los lenguajes que se hablan en las tribus de nuestras costas, como los darienes, goajiros &.ª &.ª De ellos no se conoce sino un corto vocabulario de los darienes, que existe en la biblioteca Uricoechea. El goajiro, que se habla por una nacion que subsiste organizada é indomable, á semejanza de los araucanos, es rico y bello, y merece un especial estudio. Las personas educadas de Riohacha que hablan el castellano como idioma nativo, poseen tambien el goajiro como una necesidad para su comercio y trato con aquellos indios; pero ninguno ha tenido la curiosidad de escribir un diccionario y gramática, obra que les seria de muy fácil ejecucion y que daria importantes resultados para la filología colombiana.

Dos pensamientos siguen actualmente á las varias obras que son materia de este capítulo, con el objeto de darlas á luz reunidas. El uno es el del señor Ezequiel Uricoechea, que proyecta imprimirlas en Europa bajo el título de *Monumenta Chibcharum*, segun

(*) Esta obrita fué traducida al inglés é impresa en Nueva York, por una sociedad filológica de aquella ciudad, segun nos lo comunicó nuestro amigo el señor Rafael Pombo, Secretario de la Legacion Granadina.

lo hemos dicho anteriormente. El otro es el del autor de esta historia, cuyo proyecto, mas vasto, es el de fundar, bajo el título general de *Biblioteca Neogranadina*, una publicacion dividida en cuatro partes: *Historiadores—Viajeros—Filólogos—Documentos oficiales*, como las Memorias de los Vireyes y las Relaciones de los Visitadores. Empero, esta obra, colosal para un individuo solo, no puede acometerse sino con el concurso de la Nacion y el auxilio del Gobierno; y esperamos que aunque sea con retardo, al fin podamos dar á la historia universal este regalo y erigir á nuestra querida patria ese grandioso monumento.

Esperemos: esa es la palabra que ha alentado siempre la sabiduría, animado á los débiles y vivificado el cristianismo. (*)

(*) En 1864, presentó el autor de esta Historia un proyecto al Congreso Colombiano, proponiendo dar *grátis* los materiales y la direccion y correccion de esta obra, con tal que el Gobierno la imprimiera en su establecimiento tipográfico. Pasó el proyecto de ley en la Cámara de Diputados, por *unanimidad* en todos tres debates, sin mas modificacion que señalar una pension de $ 70 mensuales para gastos de escritorio y pago de amanuenses, y encalló en el Senado por la oposicion que le hicieron dos senadores que todavía ignoran la magnitud del perjuicio que han hecho á su patria.

CAPITULO VII.

El historiador Zamora—Velasco y Zorrilla—Ortiz de Moráles — Toro — Los Oviedos y otros escritores — Introduccion de la imprenta.

1700-1738.

Amanecia el siglo XVIII con tan apacible aurora, que imposible fuera al mas avisado entendimiento prever las tempestades que sobrevendrian en la tarde de aquella poderosa centuria. Habian pasado los siglos de fe y venian los de incredulidad: los de Aristóteles y Santo Tomas para dar lugar á los enciclopedistas: de los Reyes, y se acercaban los de las Repúblicas: los de los grandes literatos, y venian los de postracion y empirismo de las letras. Todo el mundo antiguo se iba con sus últimos restos, y venia un mundo que así hubiera sorprendido á Cárlos V y Luis XIV, como á Calderon y Racine, si lo hubieran adivinado. En aquella grande y universal revolucion, la corte de la literatura iba á salvar los Pirineos y trasladarse de Castilla á Paris. Mas al principio del siglo ninguna cosa auguraba tan importantes acontecimientos; y en las colonias, sobre todo, reinaba la calma lo mismo en el Gobierno que en los espíritus, y andaba en estos tan aprisa el desarrollo, como que ellos eran la última generacion que habia de morir en paz: la siguiente iba á iniciar la lu-

cha en todo sentido y á presenciar y promover grandes cambios, que iban dirigidos á la política, pero que afectaban las letras, imprimiéndoles diferente destino y dándoles otras musas.

En los colegios de Bogotá se estudiaba con ardor, y sus claustros estaban llenos. Todo el Nuevo Reino dirigia su juventud á Santo Tomas, San Bartolomé y la Universidad Dominicana, á devorar los volúmenes escritos en latin en todas las ciencias cuyos rudimentos estudiaban. Los conventos, en el mas alto grado de su esplendor, seguian produciendo varones insignes, que enriquecian mas y mas las bibliotecas conventuales con obras europeas y con laboriosos é importantes manuscritos, que nosotros, la posteridad de tan buenos antecesores, hemos dejado perder en su mayor parte.

Al comenzar el siglo, gobernaba el Nuevo Reino el Presidente Don Gil de Cabrera y Dávalos, que no fué reemplazado sino hasta 1708.

En uno de los conventos de Bogotá, en el de Santo Domingo, vivia, asociado al P. Lugo y otros varones eminentes, el R. P. Fray *Alonso de Zamora*, que estaba acabando de escribir su *Historia del Nuevo Reino, y de la provincia de San Antonino, en la religion de Santo Domingo.*

Alonso de Zamora era de humilde familia y nació en Bogotá en 1660. Tomó el hábito de Santo Domingo en esta ciudad y despues que concluyó con gran lucimiento sus estudios en la Universidad Tomística, pasó á las misiones. De regreso á Bogotá se captó mucha fama como teólogo, literato y predicador. Su crédito le atrajo el nombramiento de

Examinador sinodal. En 1690 fué nombrado cronista de su órden por el P. Provincial Fray Antonio Choche, y se le ordenó expresamente que escribiera la historia general de su provincia. Desde ántes de entrar á desempeñar este encargo, ya era entre sus compañeros el religioso mas apto para darle cima, por la preferencia que habia dado á los estudios de nuestra historia, y por su coleccion de documentos históricos. Dióse con afan á preparar su obra que quedó concluida en 1696, y fué impresa en Barcelona en 1701. Al fin de ella la llama *primer tomo;* pero no está probado que alcanzara á escribir el segundo. Su relacion no llega sino hasta 1690. Entre los documentos que consultó estaban, y lo advierte, el manuscrito de Alonso Garzon de Tahuste y el compendio historial del Adelantado Quesada. Es decir que aquellos interesantes documentos se habian salvado durante un siglo de turbaciones, y cuando no eran apreciables aún, á causa de lo reciente de los sucesos que narraban, y vinieron á perderse cuando ya habia estabilidad en la sociedad, gusto y aficion literaria. Difícil es comprender esto.

La historia del padre Zamora está escrita sobre un tema forzado: el panegírico de su Orden. Quejoso, y con razon, de que los escritores seglares no encomiaban sino las conquistas de la espada, olvidando á los religiosos que las hacian con la cruz y con la pluma, dióse á buscar nombres y documentos para revindicar las glorias de sus hermanos. Era cierto que los seglares no habian sido justos respecto de los religiosos; y no ménos cierto que estos habian rendido las mas penosas jornadas al lado de los audaces guerre-

ros, con el mismo valor que los soldados. El Padre Las Casas habia hecho con Quesada la increible campaña del Magdalena y Opon; y el Padre Juan Verdejo habia llegado con Fedreman á Santafé, atravesando los llanos de San Martin, desde Venezuela.

Por lo que hace al mérito como escritor, el Padre Zamora no tiene por qué avergonzarse al salir á certámen con sus compañeros. Ménos elegante que Piedrahita, ménos candoroso y simpático que Juan Rodríguez Fresle, era, sinembargo, correcto y limpio su estilo, como podrá verse en el siguiente ejemplo.

La Provincia de Guatavita, de grande fertilidad, y rica en aquellos tiempos, por sus grandes poblaciones, se dilataba hasta las fronteras de Turmequé. Su Cacique era señor libre, y tan poderoso, que dominaba por una parte y otra mucho número de vasallos y tierras, divididas unas de otras por unas colinas y montes limpios. Tambien era señor de los Guachetaos, separados de su corte por una montaña que se interpone, y en ella una salina, á que ocurrian diversas naciones y era la sal el tesoro mas principal de su riqueza. A este poderoso Cazique avasalló el Zippa Nemequene ochenta años ántes de la venida de los españoles, y quedó con el título de uno de los grandes de su reino. Por sacudir el yugo tirano del Bogotá, se sujetó al de los españoles, sin resistencia alguna; y por la reparticion de Encomiendas al Capitan Hernan Venégas Carrillo, en cuya noble descendencia permanece hasta los tiempos presentes.

Los Templos ó Santuarios mas celebrados de toda la Nacion de los Moscas, eran el de Sogamoso, el de Bogotá, y Chia, el de la Laguna de Fúquene, y la Laguna de Guatavita, que dista dos leguas de este pueblo, entre unos cerros muy levantados: con tan hermosa y nivelada disposicion la formó la naturaleza, que está el agua como en una tasa que tendrá mas de una legua de circúito; es muy profunda, tan cristalina y limpia, que una paja que le cae la despide luego á las orillas.

Referian entre las fábulas los Indios que habiendo sorprendido el Guatavita á su mujer mas principal en adulterio, mandó que en su presencia y de los principales de su Estado, usaran de ella algunos Indios de los mas ruines, que avia en la ciudad. Ella sintió tanto esta afrenta pública, que con una hija que tenia se arrojó á la laguna. Desesperacion en que despues de averla perdonado el Cazique (piedad en que son muy liberales los indios) la sintió tanto que iba á las orillas, y aumentándola con sus lágrimas, en que por dar gusto á su Señor echaban algunas sus vassallos; y todos la llamaban con vozes de sentimiento. El demonio, que brinda con lo que apetece la inclinacion de cada uno, dispuso que los Xaques, ó Sacerdotes que cuydaban de este Santuario, fingieran que estaba viva la Cazica en un hermoso palacio que avia dentro de aquellas aguas. Para engañarlos mas, se aparecia en la forma, y trage de la Cazica con su hija entre los brazos. Con estas apariciones empezaron á crecer los sacrificios, y pareciéndole al Guatavita y á sus vassallos que estando viva, cumplian con su amor, y remediaban sus necessidades, le hazian ofrecimiento de lo mas rico que tenian.

Divulgóse esta fábula por toda la nacion de los Moscas, y tambien por las extrangeras, que admirados del prodigio, venian á ofrecer sus dones por calles diferentes de que hasta hoy permanecen las señales. Entraban en unas balsas de juncos, y en medio de la Laguna arrojaban sus ofrendas con ridículas y vanas supersticiones. La gente ordinaria llegaba á las orillas, y vueltas las espaldas hacian su ofrecimiento, porque tenian por desacato el que mirara aquellas aguas persona que no fuesse principal y calificada. Tambien es tradicion muy antigua, que arrojaron en ella todo el oro y esmeraldas, luego que tuvieron noticia de que no buscaban otra cosa los españoles. De esta Laguna salió aquella fama del Dorado, que á tantos ha destruido, por dezir que el Cazique Guatavita se bañaba de trementina, y sobre ella de grande cantidad de oro en polvo, librea con que entraba dorado y resplandeciente al sacrificio.

En contorno de esta famosa Laguna, dize el General Quezada, que tenian los Indios algunos Santuarios, ó Templos de Idolos, y que en demanda de la riqueza que avia en ella le dió Hernan Pérez de Quezada el primer desagüe, que seria de dos estados, y que solo sacó tres ó cuatro mil pesos de oro muy fino. Cerca de los tiempos de la Conquista, le dió segundo desagüe Antonio de Sepúlveda, con algunos instrumentos que se hicieron para fondearla. Sacó grande suma de agua, y una esmeralda de muchísimo valor, de que hay razon en los libros reales. En estos tiempos le han dado mayores y mas profundos desagües; pero aunque han sacado algo, no ha llegado al costo, ni á la esperanza, que aun todavía está pendiente de estas noticias.

El Dr. *Joseph Ossorio de Paz*, natural de Santafé, Cura Beneficiado de Tunja, Vicario, Juez Eclesiástico de la misma, Comisario de la Santa Cruzada y Visitador, escribió una coleccion de sermones, que imprimió en Madrid en 1712, bajo este título:

Quinquenio sacro, las cinco palabras del Apóstol San Pablo en cinco instrumentos de David, en veneracion de las llagas de Cristo, Señor Nuestro, predicados en cinco sermones sobre los Evangelios de las cuatro domínicas de la cuaresma y de la domínica de Pasion &.ª &.ª

El lector habrá ya adivinado por el título de la obra de qué pié cojea el señor Vicario y Juez Eclesiástico, y por lo tanto no insertaremos ninguna muestra de su estilo, porque se puede callar por sabido: es un Góngora de sotana. La afectada repeticion de los *cincos*, que tal parece que es á este número y no á Cristo á quien alaba, indica el artificio retórico que vino á ser un sello característico de aquella funesta escuela.

Fué contemporáneo de Zamora y Cozarguanienta

don *Francisco Álvarez de Velasco y Zorrilla*, natural de Santafé, Gobernador y Capitan general de las provincias de Neiva y la Plata. Títulos tan graves y sonoros no le impidieron cultivar las letras: ingenio no le faltó ni vocacion, hízole falta educacion literaria, que no se podia aprender sino viviendo en la Corte. Vimos de paso sus obras, sin tiempo para examinarlas: diólas á luz en Madrid, el año de 1703, dedicándolas al Excelentísimo señor Condestable de Castilla, Don Josef Fernández de Velasco y Tovar. Don Manuel del Socorro Rodríguez en el número 65 de su *Papel Periódico* (11 de mayo de 1792) trae algunas muestras de dichas obras, y como no tenemos mas en que elegir, las ponemos ámbas.

Al final de una carta que dirigia á la célebre poetisa mejicana, su contemporánea, Sor Juana Ines de la Cruz, se expresa de esta manera:

....

No digo esto porque piense puede haber alguno de tan relajados antojos de ignorante, que se atreva á fingir manchas en el sol, sino porque me hallo como quejoso de que todos los sabios no vivan solo empleados en celebrar el nombre de usted. Por eso yo, ya que no puedo entrar á hacerlo en ese coro con los maestros y dulces xilgueros, que con tanta armonía han acreditado la suya en estas músicas, quisiera como impertinente *chicharra* siquiera tener tan penetrantes los gritos, que en celebracion de usted alcanzara con ellos á los oidos de todo el mundo. Verdad que acreditara la mia, si como sé desear tuviera poder para conseguir; pues es cierto que fuera de la innata estimacion que he tenido siempre á ese reino, á ser ménos la distancia y mis cadenas, rompiera muchas para ir á esa gran Corte á que lograsen los sentidos de aquella fruicion que en los escritos que han llegado á esta de usted gozan alegres las potencias, para que assí no estu-

viesen los ojos y los oidos tan celosos de lo que logra el entendimiento, por el especial privilegio que tiene de poder gozar sin ver. Sabe usted que, como refiere San Gerónimo en la *Epist. ad Paulin.* Pitágoras peregrinó desde Calabria á Memphis por conocer á los Philóssophos que allí estaban: Platon desde Aténas á Egypto por oir á Archita Tarentino; y Apolonio Frances hasta la India por beber de las doctrinas de Hiarca, que gozaba la primer cáthedra entre sus Bracmanes; con que no seria ponderacion poética el decir, que con mas razon que estos, aunque tan inferiores á ellos, peregrinara por muchas tierras y navegara por muchos mares, para alcanzar la dicha de ver á usted y que en su presencia lograra la mia ver puesto mi rendimiento en ejercicio, si no tuviera otras mayores dificultades que me lo imposibilitan. Por ver á Tito Livio, dice con mucha elegancia el Santo, que iban muchos de los últimos confines del mundo, y que á los que no llevaba Roma con su fama, arrastraba este varon con la suya; para que hallándose dentro de esta gran ciudad buscasen y hallasen otra cosa mayor que Roma. Muchas ánsias (como he dicho) he tenido siempre de ver esa gran Corte, que la juzgo en todo Metrópoli y cabeza de nuestras Indias; pero hoy con tanta mas razon quanto es mas noble el objeto de estos deseos, reconociendo que con usted hay hoy en México una cosa mucho mayor y mas admirable que el mismo México: mas como no basta un saber desear tan hidalgo para merecer dicha de tan alto precio, desahógome solo con quejarme de mi fortuna, que doblándome las prisiones de impedimentos me inhabilita de aspirar á esta: y á la verdad, ó habian de vivir sin deseos los amantes tan puros como yo, ó no habian de encontrar en ellos dificultades aquellos en quienes concibiéndose el amor en la razon, es mas que de la voluntad hijo del entendimiento. Con ella y con el limitado mio, amo y venero á usted, &,ª...................................

Santafé, y octubre 6 de 1698.

Despues de esta carta siguen varias composiciones

poéticas dirigidas á la misma monja; y entre ellas se encuentra la siguiente con el título de *Endechas endecasílabas.*

Paisanita querida,
(No te piques ni alteres,
Que tambien son paisanos
Los Ángeles divinos y los Duendes.)

Yo soy este, que Trasgo
Amante inquieto, siempre
En tu celda, invisible
Haciendo ruido estoy con tus papeles.

Lemur soy, que los vientos
Por tí bebo, y pendiente
En los ayres, padezco
En no poder por ellos ir á verte.

Porque así en estas ansias
Que en aire se me vuelven,
La pena cruel de daño
Padezca en las mas lóbregas de ausente.

Yo soy la cosa mala
Que en los negros retretes
De tu convento, dicen
Las arteras criadas que me sienten.

Guijes soy, que invisible
A tus ojos desde este
Museo de tus memorias
Hago un anillo para verte alegre.

Tambien soy......; pero basta
Si sé que por mi suerte
A boca llena puedo
Decir soy tu paisano, y sea quien fuere.

Como tal, pues, á darte
Voy cien mil parabienes;
Gracias no, que se hallan
En el polvo que cae de tus paredes.

Dóitelos, pues, Señora,
De que seas tú á quien deben
Las Indias el aplauso
Que el retruco del tuyo les revuelve.

Y que ya por tu fama
Creen algunos infieles
Ser pueden racionales
Los que apénas de Faunos nombre tienen.

Que tenemos instinto,
Que somos como gente,
Que hablamos y sentimos
Y que somos tambien inteligentes.

Por tí verán ya, Nise,
Los que ciegos ser quieren,
Porque su ceguedad
Abrigue la pasion que los ofende;

Que tambien á estas partes
Alcanzan los Vergeles
Del Parnaso, y que muchos
Dicen que está en tu celda su Hipocrene.

Que no son cáos las Indias,
Ni rústicos albergues
De Cíclopes monstruosos,
Ni que en ellas de veras el sol muere;

Pues cuando fuera cierto,
Tus rayos refulgentes
Bastaban eficaces
A hacerlo renacer en su Occidente.

Siendo tales tus luces
Que por pasar alegre
El medio dia en tu celda,
Desde el cuarto del alba á ella se viene.

Porque es tal su eficacia,
Que si á otras oscureces
Con lo que las alumbras,
Con lo que las apagas las enciendes.

Hablo de algunos solo,
No de los que prudentes
Sin nacionalidades,
Naciendo en la razon con ella crecen.

De que eres tu buen texto
Pues en tu aplauso fieles
Tantos discretos hacen
Sus fiestas con las tuyas mas solemnes.

En que vemos á un tiempo
Que en competencia alegres,
En tus festejos sabios
Cada uno se aventaja y no se excede.

Donde á una en tus elogios
Con voces diferentes
Cada uno mas te ensalza
Aun cuando ménos que los otros siente.

¡O qué coros no forman
Sobre ellos porque alternen
Con las tuyas las glorias
Que en celebrarte nuevamente adquieren

¡Con qué erudita prosa,
Con qué himnos elocuentes,
Al aplaudir tus luces
Hacen que mas las suyas reverberen!

Y si con ser primero
Colon el que valiente
Descubrió nuestros polos,
Antes que á ellos Américo viniese,

Si mandó que estos Orbes,
Que en sí tantos contienen,
No América, como ántes
Sino solo Colonia se dijesen;

¡Con cuánta mas justicia,
Si á la tuya se atiende,
Desde hoy mudando nombre,
O Nísida ó Nisea llamarse deben!

Pues si ellos descubrieron
Aquesta tierra fértil,
Tú descubres la gloria
Que tienen todas ellas en tenerte.

Si al mundo que ántes de ellas,
Que era de cobre y peltre
Lo hicieron de oro y plata
Aquestos esplendores eminentes;

Mas le debe á tu pluma,
Que en minas mas perennes
Oro potable corre
Del que los sabios en tus letras beben.

Y tan aniquilado
Que de solo los febles
Que en tus escritos sobran,
Enriquecerse los mas doctos pueden.

Pues cuantas tienen líneas,
Tantos de oro corriente
Al salir de tu númen,
Son con su ley aquilatados rieles.

Si por estos caudillos
Goza las transparentes
Varias piedras del mundo,
Que en vez de vidrios á su adorno ofrecen.

¿Qué perlas celebradas
Habrá que no se encuentren
En tus obras, haciendo
Las de Cleopatra en Berrüecos queden

Si por ellos consiguen
Nuestros invictos Reyes
Serlo de un Nuevo Mundo,
Mucho mas logran solo con tenerte.

Pues si los mas extraños
A tus piés reverentes
Por reina de las ciencias
Vasallage te dan con sus laureles,

Hoy el nuestro consigo
Mas noble imperio adquiere,
Pues domina quien manda
En cuantos hoy monarcas resplandecen.

¡Dios te lo pague! haciendo
Que, sin envejecerte,
Hebe, numeres tantos
Años, cuantos aplausos te mereces,

Que puedes, explicada
En las historias fieles,
Por Juana de los tiempos,
Cuando las glorias de las tuyas cuenten.

Y que en Dios elevando
Ese númen celeste,
Por otra Santa Juana
De la Cruz, nuestras Indias te celebren.

Y que, en fin, sean tus letras
Cuentos contra rebeldes
Espíritus malignos,
Reliquia que los sane ó los ahuyente.

La monja mejicana contestó esta poesía y la carta anterior, en dos composiciones que están insertas en sus obras, dirigidas á un *caballero peruano*, que no es otro que nuestro poeta granadino. En aquellos tiempos era Perú todo lo que no era Méjico y Antillas.

Don Joseph Ortiz de Moráles, Cura del pueblo de Sutamarchán y nativo del Estado de Boyacá, publicó en 1713 un grueso volúmen titulado: *Coronas de oro del Patriarca san José, deducidas y sacadas de cuanto dijeron los Evangelistas y doctores de la Iglesia*, obra tan laboriosa como inútil, pues la mitad de su voluminoso aspecto consiste en la aglomeracion de adjetivos, en las exornaciones con textos latinos, que acumula con un furor indecible. Mucha erudicion teológica y ninguna literatura.

Fray *Agustin de Caycedo y Velasco*, hijo de Bogotá y religioso del órden de San Agustin, alcanzó á las insignes dignidades de Presentado en Teología, Comisario general, Presidente del Capítulo Provincial del nuevo Reino de Granada, Cura párroco de Cómbita, Visitador y Comisario general de Santa María de la Esperanza, en el Reino de Nápoles y Definidor general de su Orden.

Sobra nombre ó falta losa,

dijo el autor del Cementerio de Momo; pero tantos títulos acumulados sobre la calva de un fraile, porque calvo habia de ser quien tanto tenia que estudiar para desempeñar tantos cargos, indican que debia de ser sujeto de letras. De ellas no conocemos otro fruto que un libro en 12vo impreso en 1713 en Villafranca, escrito en magnífico latin, impugnando un decreto del Patriarca de Antioquía, Cardenal de Tournon. La materia y el idioma de este librito lo ponen, á Dios gracias, fuera del alcance de nuestras tareas.

Don *Felipe Romana y Herrera*, clérigo bogotano, tuvo la paciencia de redactar en latin, formando un abultado volúmen bajo el nombre de *Tractatus de Pœnitentia*, las lecciones orales que dictó en 1737 el señor don Antonio Joseph de Guzman, en el Colegio del Rosario de esta ciudad. Es un tratado completo de esta materia teológica, y creemos que no está destituido del mérito que entónces le fué atribuido.

Don *Juan de Olmos* escribió la *Vida de la Madre Gerónima del Espíritu Santo (en el siglo,*

Gerónima Nava y Saavedra) *Religiosa clarisa en Santafé, &.ª* El prólogo de la obra dice así:

En el nombre de Nuestro Dios y Señor, Trino y uno. El doctor don Juan de Olmos, Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana de la ciudad de Santafé, en el Nuevo Reyno de Granada, digo; que por el año pasado de 1727, por dicha mia, el doctor don Juan Baptista de Toro, sujeto bien conocido assí por sus escritos, como por su perseverancia en dirigir á Dios á todos los de la Escuela de Cristo, y Religiosas de los Monasterios de esta ciudad, dictándole su zelo salir á Misiones, solicitando sacerdotes que le acompañen; siendo yo Cura Rector de dicha Metropolitana, me persuadió que administrase el Sacramento de la Penitencia en los Monasterios de Religiosas de dicha ciudad, en algunos ratos que de la obligacion de tal Cura tuviese yo desembarazados. Desde ese tiempo hasta el presente lo he hecho assí, y entre otras Religiosas de mucha observancia á quienes he assistido, fué una la señora Madre Gerónima del Espíritu Santo, mi hija y mi Señora, Religiosa del Monasterio de Santa Clara, á quien con especial asistencia y cuidado dirigí y confesé sobre veinte años, hasta que por último me hallé en su fallecimiento con dicho doctor D. Juan Baptista de Toro y el P. Juan de Contreras uno de los capellanes de dicho Monasterio. Y fué el tránsito de Gerónima con la apacibilidad de un dulce sueño el dia 29 de mayo, juéves á las diez del dia, año de 1727, &.ª &.ª"

En materia de vidas de monjas no escasean los materiales. El P. *Pedro Pablo de Villamor*, religioso bogotano y fundador del convento de San Juan de Dios de esta ciudad, escribió la *vida de la Madre Francisca del Niño Jesus*, religiosa profesa en el *Real Convento de Carmelitas Descalzas de Santa Fé* (Madrid, Imprenta de Juan Martínez de las Casas.–1723. 1 vol. en 4to.)

Nada mas sabemos del autor que el nombre: he aquí una muestra de su estilo.

"Dichosa es esta Ilustre y Noble ciudad de Santa Fé, pues en ella, ademas de otras personas claras en virtudes, que han nacido, y muerto con opinion de santas, nació Doña Francisca María Beltran de Caycedo, assí apellidada en el mundo; pero despues de aver huido de él, y sus vanidades, y aver refugiádose al seguro de la Religion de el Carmelo, llamaba Francisca María del Niño Jesus, cuyas virtudes exercitadas en el trascurso de su ejemplar vida, hasta su dichosa muerte, pueden servir de grandeza para su Patria: aunque es cierto, que no ha sido mínima, aun cuando fué Corte en la Gentilidad del Bárbaro Rey de Bogotá: ni ménos quando ennoblecida con la Cristiandad, goza renombre de Ilustre Corte del mejor Rey y Católico Monarca de las Españas, á quien vive sujeta, y reconocida en sus elevadas y Reales exaltaciones, siendo su rendida obediencia, y puntual execucion á sus Reales Ordenes, indicio claro de su gran lealdad.

Su primera fundacion (conseguida la Conquista de los Bárbaros Indios naturales de este Reyno, llamado en su antigua gentilidad Cundinamarca) fué con nombre de Villa, y hecha en los Alcázares, donde estaba fundado un lugar, deleytoso recreo de los Reyes de Bogotá, llamado Thybzaquillo, siendo su célebre, y festiva fundacion, dia de la Gloriosa Transfiguracion de Cristo Señor Nuestro, á seis de agosto de mil quinientos y treinta y ocho, por Don Gonzalo Ximenes de Quezada, General del ejército español, en nombre de el siempre invicto Señor Cárlos Quinto, Rey de las Españas. Constaba entonces el nuevo edificio de esta Villa de doce casas, fabricadas con los toscos materiales de maderos, y paja, que ofrecia el estilo basto y costumbre inmemorial de los Indios, en las cuales se recogieron á morar los Españoles. El siguiente año de mil quinientos y treinta y nueve por Abril, la engrandeció con nombre de ciudad, y cabeza de Reyno: en cuyo nobilísimo Cabildo, y Regimiento ha avido con obtencion de puestos honoríficos muchos parientes de la Sierva de Dios.

El nombre con que quisieron fuesse conocida, fué con el de Santa Fé, á que se añadió de Bogotá del Nuevo Reyno de Granada, llamáronle Santa Fé, por memoria de la que en Granada fundaron los Reyes Católicos. De Bogotá, por averse fundado en los Alcázares Reales, del Rey de Bogotá, que al tiempo de la conquista, era legítimo Thyzquisuzho: quien aviendose ocultado de el bélico furor Español, murió en un asalto, sin ser conocida su Real persona. Y por que el General Quezada era natural de Granada, por gloriosa memoria de su amada Patria, puso á todo este Reyno el nombre de Nuevo Reyno de Granada.

El Rey Nuestro Señor Don Carlos Quinto, la confirmó el honroso Título de Ciudad, en veinte y siete de julio de mil quinientos y cuarenta; y para demostracion de su Ilustre nobleza, la dió Armas y Divisas para sus Estandartes, Vanderas, Escudos, Sellos y para que las pongan en las partes, que por bien tuvieron. Son estas: en campo dorado una Aguila negra rapante, ceñida con corona de oro su cabeza, en cada pié una granada asida del mástil, y por orla unos ramos con granadas de oro en campo azul. Escudo cierto de grande aprecio, y que explica bien la generosidad y nobleza de esta ciudad."

El Padre Fray *Pedro de Tovar y Buendia* religioso dominicano y natural de Santafé, escribió la *Verdadera Histórica Relacion del orígen, manifestacion y prodigiosa renovacion por sí misma, y milagros de la Imagen de Chiquinquirá* que fué impresa en Madrid en 1695 y reimpresa á solicitud del Padre Masústegui, en Madrid, año de 1735. Este es un libro atestado de milagros, vistos todos con el lente de una fe candorosa, y escrito con la pluma que se usaba en obras de esta clase, sin literatura ni criterio. Vaya una corta muestra del lenguaje.

"Era María Ramos de los Reynos de España, natural de Guadalcanál, casada con Pedro de Santa Anna, el

qual aviendo pasado á Indias en compañía de su hermano Antonio de Santa Anna, se avecindó en la ciudad de Tunja del Nuevo Reyno, y escribió á María Ramos, dándole noticia de su fortuna, representándola las conveniencias que tenia en las Indias, y que para gozar de ellas con gusto, estimaria que se le hiciesse, animandose á ir á acompañarle. Era María Ramos mujer virtuosa, y amante de su marido; y obligada del cariño con que la llamaba, pasó á las Indias, assistida de Francisco de Ribera Santa Anna, su sobrino. Llegó á la ciudad de Tunja donde halló á su marido, quien si en aquella ocasion la recibió con demostraciones de gusto, despues manifestó no tenerlo, segun el desagrado, desestimacion y despego con que la trataba. No se le ocultaba á María Ramos la causa, y como prudente y virtuosa, sufria cuanto podia, mas no dejaba de afligirse, viendo que su marido no le correspondia á la voluntad, con que por acompañarlo y servirlo, avia ido de Reynos tan distantes. Mas se afligia, viendose desfavorecida de su marido, cuando mas obsequiosa se mostraba en servirle. Pasó algun tiempo tolerando con paciencia sus trabajos; y disimulando un dia la pesadumbre y desconsuelo en que se hallaba, le dixo á su marido, que deseaba ir á los Aposentos de Chiquinquirá á ver á Catharina García de Islos y darle el pésame de la muerte de su marido, hermano de Pedro de Santa Anna, el cual le agradeció el buen deseo que tenia de ir á ver y consolar á su hermana: y no poniendo dificultad alguna, le dispuso con brevedad el viaje, y la despachó á Chiquinquirá, á donde aviendo llegado, la recibió Catharina García de Islos con demostraciones de mucho amor á que correspondió María Ramos agradecida, y con mucha humildad se ofreció á servir en la casa en quanto fuera del agrado de su dueño.

Dos santafereños ilustres, hermanos de otro insigne en santidad, nacieron á fines del siglo XVII. Fué uno de ellos Don *José de Oviedo de Baños y Sotomayor*, nacido en Santafé en 1674, que pasó á vivir

á Venezuela, en donde escribió la *Historia de Carácas*, en dos tomos, de los cuales el uno fué impreso, y el otro se conservaba manuscrito en la Biblioteca de Carácas.

Don *Diego*, hermano mayor del anterior, fué Oidor en Guatemala, promovido á la Audiencia de Méjico, y nombrado por el Rey Consejero de Indias. Escribió dos tomos de apéndice á la Recopilacion Castellana, con exposiciones y casos prácticos. Creemos que esta obra fué impresa.

El otro Oviedo (Juan Antonio) no lució por la pluma, sino por sus virtudes monásticas; fué jesuita, tuvo representacion y alto puesto en la Compañía. El Padre Francisco Javier Lazcano, jesuita mejicano, escribió la vida de Oviedo, que corre impresa en Méjico (1760).

Don *Juan Bautista de Toro*, cuyo nombre ya conocen los lectores de esta obra, fué un distinguido eclesiástico bogotano, filántropo á semejanza de San Vicente de Paul, ascético y afable como San Francisco de Sales, y escritor distinguido. Tenemos noticia de algunas de las obras que escribió, y son estas: *Dia de la Grande Reyna, y exercicios de un dia de cada mes, dedicado al culto y memoria de Nuestra Señora. Via dolorosa, cuchillos penetrantes de dolor, que traspasaron el corazon de la mas afligida Madre de Jesus &.ª Devoto exercicio, ó novena de los dolores y gozos del Señor San Joseph.*

Definiciones morales y teológicas.

El secular religioso, un grueso volúmen que se imprimió en Madrid en 1722, y fué reimpreso en la misma Corte en 1778.

Esta obra es importante por mas de un título. Como hombre independiente y escritor evangélico, pocos autores sostuvieron con mas libertad las tésis que inmortalizaron el nombre de Las Casas. Pintó con negros y merecidos colores la conducta de los Corregidores de Indios, asegurando que *muchos de ellos se sustentan con la sangre que los condena, que la codicia los hace muy inhumanos contra los tristes indios; y que de los Corregidores de Indios, pocos se salvan en la eternidad.* En otro lugar describe lo que padecen los Curas por defender á los Indios de la tiranía de los Españoles. Sostiene que los esclavos no han de ser tratados como bestias de sus amos, sino como hijos de sus señores. Predicando con tanta libertad, debió de hacer mucho bien, porque su libro se popularizó mucho so pretexto de la consoladora idea que trataba de inculcar, que el secular puede ser tan perfecto en la virtud como el religioso. Véase ahora una muestra de su obra.

Una de las profesiones que pudiera parecer algo incompatible con la santidad, es la de los ministros de Justicia, así de los que sentencian, como de los que defienden, ó escriben ó la executan; pero si todos hacen con pureza de corazon su oficio, todos pueden ser en su oficio, y ocupacion Santos. S. Eriberto, y Santo Thomas de Cantuaria fueron Cancilleres: tambien lo fué Thomas Moro. Desembargadores fueron S. Hieroteo, y S. Dionisio Areopagita: S. Ambrosio, S. Chrisóstomo y S. Cipriano, Abogados: Senadores fueron S. Pudente y S. Apolonio: Procurador de la Hacienda Real fué S. Fulgencio. Ni han faltado Sántos escribanos, pues lo fueron S. Marciano, S. Genexio, y S. Claudio. Jueces de Crímen fueron S. Anastacio y S. Ferreolo. Hasta en el vilísimo oficio de alguaciles no han faltado Sántos. En esta ocupacion lo fueron S. Ciriaco, S. Estrato y otros. En

ningun género de vida parece que anda mas arriesgada la eterna, que en aquella que trahen los Soldados, tan dura como el hierro de que visten, tan violenta como del fuego de que se arman, tan vanos y jactanciosos como el viento que los llama en las caxas, y trompetas, y los guia en las banderas; y es casi innumerable el número de Soldados Sántos que han dado felizmente la vida en la Iglesia Militante, adornándose de palmas y de coronas, para entrar en la Triunfante. Solo en la persecucion de Trajano padecieron y dieron sus vidas por Christo seis mil soldados en el Martirio. En la persecucion de Diocleciano y Maximiano en un solo dia dieron la vida diez mil por la Fé Católica, desterrados primero para Armenia, y despues crucificados. S. Eustaquio y Constantino fueron Generales: Mariscales fueron S. Nicostrato, y S. Antioco: Maestres de Campo S. Marcelino, y Floreano. Tambien ha habido Capitanes: S. Quirino y Vidal lo fueron de Caballos; y S. Gordio y S. Marcelo de Infantería. San Exuperio, y Juliano fueron Alféreces; de suerte, que no hay estado alguno, oficio ni ocupacion, en que los seculares no puedan, si quieren, ser Sántos, y muy Religiosos.

Don *Fernando de Vergara Ascárate*, bogotano, hizo sus estudios en el colegio de San Bartolomé, y concluidos estos se entró de jesuita. Habia nacido á fines del siglo XVII. Tuvo reputacion de hombre de letras, y mereció en su órden los cargos de Procurador general de su provincia en Roma, á donde no pudo llegar por haberse enfermado en Cartagena; de Rector del Colegio de Jesuitas establecido en aquella ciudad, y de Rector tambien del de Santafé, cuando regresó á esta ciudad. Murió el 12 de octubre de 1761. Era hijo de don Francisco de Vergara Ascárate, á quien nombra Ocariz (*) entre los varo-

(*) Preludio, página 260.

nes insignes del Nuevo Reino, y de doña Ursula Gómez de Sandoval, hija del fundador de la Capilla del Sagrario.

Don Fernando escribió las siguientes obras:

Resoluciones morales, ó explicacion de los contratos en comun y en particular.

Cuestiones canónicas.

Sermones de la Santísima Vírgen y de los Santos.

Breve noticia de la Congregacion de Nuestra Señora del Socorro.

Dictámen de prudencia de Nuestro Padre San Ignacio de Loyola.

Novena de San Agustin, Doctor de la Iglesia.

El Doctor Don *José de Vergara Ascárate*, hermano del anterior, nació en Santafé el 22 de enero de 1684, y fué sucesor de su padre y abuelo en la Encomienda de Serrezuela, por título ratificado por el Presidente Cabrera y Dávalos: estudió en el Colegio de San Bartolomé hasta 1703. Nombrado Corregidor del partido de Servitá, pasó á Pamplona donde se estableció. Víctima de una desgracia, dramática por lo grande, (la muerte de diez y ocho hijos y de su esposa, acaecidas todas en dos meses) acudió á la Religion y se ordenó de Sacerdote; que en aquellos siglos de fe estaba ventajosamente reemplazado el suicidio de nuestros dias, con la consagracion del desgraciado en la humanitaria profesion de religioso. Recibió el grado de doctor en Teología en la Universidad Tomística, y durante sus estudios habia recibido el de maestro en Filosofia. Consiguió el curato de Topaga en 1726, fué ascendido al curato y vicaría del Socorro, y nombrado Provisor y Vicario

general *ad efectum visitandi:* hizo en efecto la visita de la mayor parte del arzobispado, y murió en el Socorro el 27 de octubre de 1746. Fué muy conocido en su patria y en España por su piedad, instruccion y talento.

Años despues de su muerte (á fines del siglo XVIII) un hijo suyo, el único que le quedó cuando la devastacion de su familia, que estaba de Regente, fué nombrado por la Audiencia comisionado para tratar con los heróicos comuneros del Socorro. La memoria de su padre contribuyó mucho para lograr la capitulacion de Zipaquirá, que despues violó la Audiencia sacrificando á los jefes de los insurrectos.

Las obras que dejó el eclesiástico de quien tratamos, fueron las siguientes:

El Sacerdote instruido.

Historia de las capellanías fundadas por laicos y religiosos en este arzobispado. Esta obra importantísima por mas de un título, fué el fruto de la prolija visita que hizo en el arzobispado.

Sermones morales y doctrinales.

Historia de Gedeon, Ester y la casta Susana.

De las reliquias y veneracion de los Santos.

Cuestiones del Cabildo de Santafé

Reparos dignos de atencion en la ereccion de Parroquias.

En sus sermones tiene un estilo robusto, altisonante á las veces, en lo general dulce y persuasivo, ya cuando clama "á los inconsiderados pasajeros de la vida," ya mostrando á los reyes "esos granos de tierra, de púrpura vestidos para ocultarse á los ojos de la humanidad siempre doliente y miserable," ya

oyendo "la voz que atraviesa desde los primeros hombres hasta las últimas generaciones, llevando á despecho de muchos los nombres terribles de Dios y eternidad."

Paso á paso hemos ido evocando las sombras de los varones que cultivaron las letras en aquella época, para llegar al mas liberal y clásico acontecimiento que se puede registrar en nuestros anales. Hablamos de la introduccion de la imprenta. Desde la página 140 de esta obra, hicimos notar que ya estaba introducida en el Perú y en Méjico desde muchos años atras, y nosotros careciamos aún de ese gigante de cien brazos y cien bocas, el mas poderoso auxiliar del pensamiento, complemento humano de una obra divina, la palabra. La introduccion de la imprenta se debe á los Jesuitas.

Esta órden que habia abierto y sostenido un colegio en Santafé, y que á mediados del siglo XVIII en que fué expulsada, tenia varios en distintos puntos del Reino, trajo á las selvas de la Colonia tipos y libros, formando ricas bibliotecas. La introduccion de la imprenta entre nosotros habia sido colocada por nuestros historiadores en 1789 : el mismo Plaza, tan laborioso investigador, no tenia conocimiento de otro impreso mas antiguo que el de la inscripcion conmemorativa de la ereccion del templo de la Capuchina, en 1783 : despues se descubrió una Providencia del Visitador Piñéres, impresa en Bogotá, en 1770: la publicacion de la Vida de la Madre Castillo, reveló que la imprenta existia en Santafé en 1746, y últimamente descubrimos una hoja que tiene al pié la siguiente direccion :

En Santafé de Bogotá: *En la imprenta de la Compañía de* Jesus. *Año* 1740.

El libro del doctor Juan Bautista de Toro, de que hemos hecho mencion, parece impreso en Santafé muchos años ántes de esta fecha; pero no existiendo sobre esto sino presunciones, no podemos en buena lógica de historiadores, aceptarlo como dato en una materia tan importante.

Así, pues, podemos fijar la época de la introduccion de la imprenta en la Nueva Granada, en 1738, por lo ménos. Adelantándonos un poco en nuestra narracion, por la analogía de la materia, pondremos aquí lo que escribia el 28 de noviembre de 1746 el padre Diego de Moya, jesuita, á una monja Tunjana, despues de la muerte de la notable escritora, madre Francisca Castillo:

Pues hay imprenta bastante para este efecto (el de imprimir el sermon pronunciado en las exequias de la madre Castillo) *en nuestro Colegio máximo de Santafé.* . . . .
si esta empresa le agrada, escriba al padre Provincial. . . . . para que hechas las deligencias de exámen y aprobacion se ponga el sermon á la prensa: lo cual hará el hermano Francisco de la Peña, *que es* impresor de oficio*; y aunque ahora está de labrador en el campo, podrá venir á imprimirlo, supliéndole otro en el ministerio de su hacienda, que es el Espinar, por un par de meses, á lo mas largo* . . . .
que como se han estampado catecismos y novenas, podrá esta obra semejantemente imprimirse en quartillas, pues hay moldes y letras suficientes para eso. . . . . . &.ª &.ª

Tal fué la historia de la introduccion de la imprenta en nuestro atrasado pais. No sabemos si en el espíritu del lector se despierten ideas semejantes á las que recibimos; pero en el nuestro está acompañado de recuerdos casi afectuosos el nombre de Francisco de la Peña, que era *impresor de oficio*, en Santafé, y por los años de 1746. La fecha es su elogio.

Consignado en los primeros tipos que nos vinieron, el nombre de la Compañía de Jesus, no podrá, en justicia, ser olvidado nunca en nuestra patria.

CAPITULO VIII.

La Madre Castillo—Rivero—Calvo—El Capitan Rosas—Cassani—Troyano y otros escritores—Expulsion de los jesuitas.

1740—1767.

Miéntras las letras se cultivaban con esfuerzos aislados é interrumpidos, como lo hemos visto ; y la imprenta santafereña no producia aún sino catecismos y novenas, que eran en general reimpresiones ; otro escritor se aparejaba, en el silencio de un convento, á enriquecer, sin quererlo ni pretenderlo, la lista de escritores sagrados, en la cual ninguna otra Nacion puede rivalizar con la española. Al ceder este timbre de nuestro suelo á la España, no es porque villanamente queramos regalar una gloria nacional, ni despreciar nuestros escritores, sino que creemos que el grande y funesto error de nuestros escritores, de sesenta años á esta parte, ha consistido en independizarse de las letras españolas, mostrando al mundo una literatura expósita, sin padres ni tradiciones, y tratando de romper el lazo de oro, que á pesar de tan malos esfuerzos nos une aún á España : ese lazo es la lengua de Cervantes. En vez de declararnos hijos, herederos é imitadores de Lope, Rioja y Calderon, hemos ido á buscar padres en Lamartine y Víctor Hugo, tradiciones en la litera-

tura de la Enciclopedia, y modelos en los novelistas franceses.

La literatura granadina no es nacional ni propia, sino española : si alguna gloria literaria tuviésemos, esta iria á enriquecer el floron de nuestra comun lengua, así como la decadencia de las letras en España no pasaria impunemente para nosotros, por mas que nos refugiáramos en la tarea ingrata de traducir los innovadores franceses : que miéntras mas grandes sean ellos, mas pequeños aparecemos los que renegamos de nuestro orígen para mendigar otra paternidad que la de Cervantes y Quintana.

Mas volviendo al escritor religioso de que hablábamos, este escritor era una monja. Vamos á dar noticia de su vida y de sus obras.

Doña *Francisca Josefa de Castillo y Guevara*, de noble familia, nació en Santafé de Bogotá el 6 de octubre de 1671. Entró á la Religion y Monasterio de Santa Clara, en Tunja, el año de 1689, y murió en el de 1742. Era desde su niñez de constitucion raquítica y enfermiza ; creyóse que no viviria, pero se engañaron las previsiones humanas. Cuando llegó á la juventud, juzgando que debia la milagrosa conservacion de su vida á la bondad de Dios, determinó ofrecérsela. Sus compañeras de monasterio se la hicieron bien amarga, teniéndola por visionaria y soberbia, y tratándola como á tal. Sus confesores repararon en su alta inteligencia y sólida virtud y le previnieron que escribiese sus sentimientos y la relacion de su vida. Obedeció el mandato ; y en cuadernos que iba escribiendo y remitiendo á su confesor para que los examinase, formó

insensiblemente dos buenas obras que, recogidas despues por sus parientes, se dieron á luz, la primera en 1817 en Filadelfia, con el título de *Vida de la Venerable Madre Francisca Josefa de la Concepcion, escrita por ella*; y la segunda, en Bogotá, año de 1843, con el nombre de *Sentimientos espirituales de la V. M. Francisca Josefa*, &.ª

En su niñez leyó libros de comedias, y despues en el convento leyó las obras de Santa Teresa: he aquí toda su educacion literaria; ni es posible creer que recibiese otra mejor, si se atiende á que una de las circunstancias de su vida fué la de que vivió valetudinaria y siempre contrariada, primero por su familia, y luego por sus compañeras de convento. Todo esto le impedian hacer estudios ajenos á su edad, sexo y destino; ajenos á la educacion que se daba entónces á las mujeres, y mas ajenos aún á la época en que existió la Venerable Madre. ¿Dónde pudo aprender á manejar con tanta soltura el idioma; dónde adquirió ese purísimo estilo? Sin duda suplió por el estudio su alta inteligencia y su ardiente inspiracion ascética. Tuvo, como todas las inteligencias superiores, el don de aprender mucho en poca lectura, absorbiendo rápida y poderosamente las bellezas que en los pocos libros que leyó encontrara. Agrégase á esto el maravilloso conocimiento que tuvo de las Escrituras, poseyéndolas en tan alto grado, aunque ignoraba el latin, único idioma en que podia leerlas, que sus obras no son solamente un tratado de doctrina ortodoja, sino que sus frases están compuestas de frases de la Biblia, usadas como lenguaje familiar y habitual. Prueba de esto es su

obra de los *Sentimientos Espirituales*. Pasáronla en comision sus herederos y editores al doctor Miguel Tobar, y este distinguido literato marcó con notas todas las frases tomadas de la Biblia, por cuyas citas se ve que la monja habia hecho del lenguaje sagrado el suyo propio. La Madre Castillo es el escritor mas notable que poseemos: su estilo y su lenguaje la colocan al lado de Santa Teresa de Jesus, y hasta en las peripecias de su vida le fué parecida.

El lector podrá apreciar por sí mismo la certeza del juicio que avanzamos, leyendo las siguientes páginas copiadas de los dos libros á que se ha hecho referencia.

"Padre mio: Hoy dia de la Natividad de Nuestra Señora, empiezo en su nombre á hacer lo que V. P. me manda, y á pensar y considerar delante del Señor todos los años de mi vida en amargura de mi alma, pues todos los hallo gastados mal, y así me alegro de hacer memoria de ellos, para confundirme en la divina presencia y pedir á Dios gracia para llorarlos, y acordarme de sus misericordias y beneficios; y uno de ellos he entendido fué el darme padres cristianos y temerosos de Dios, de los cuales pudiera haber aprendido muchas virtudes; pues siempre los vi temerosos de Dios, compasivos y recatados, tanto que á mi padre jamas se le oyó una palabra ménos compuesta, ni se le vió accion que no lo fuera: siempre nos hablaba de Dios, y eran sus palabras tales, que en el largo tiempo de mi vida aun no se me han olvidado, ántes en muchas ocasiones me han servido de consuelo y aliento y tambien de freno. En hablando de Nuestra Señora, (de quien era devotísimo) ó de la pasion de Nuestro Señor, siempre era con los ojos llenos de lágrimas, y lo mismo cuando daba limosna á los pobres que se juntaban todos los de la ciudad en casa los viérnes, y yo lo via, porque lo acompañaba á repartir la limosna, y via la ternura, humildad y devocion con que la repartia,

besando primero la que daba á cada pobre; y aun con los animales enfermos tenia mucha piedad, de que pudiera decir cosas muy particulares. Así mismo mi madre era tan temerosa de Dios, cuanto amiga de los pobres, y enemiga de vanidades, de aliños ni entretenimientos, y de tanta humildad, que habiendo enviudado y estando casi ciega, le dió una criada muchos golpes en una iglesia, porque se quitara del lugar donde estaba, lo cual llevó con mucha mansedumbre y se quitó medio arrastrando; y me lo referia alabando á Dios y bendiciéndolo, porque la habia traido de tanta estimacion á tiempo en que padeciera algo; de esto pudiera decir mucho, y de los buenos exemplos que via en mi niñez; sino que yo como las arañas, volvia veneno aun las cosas saludables.

Padeció mucho mi madre cuando yo hube de nacer al mundo, hasta que llamando á su confesor, que era el Padre Diego Solano, de la Compañía de Jesus, para confesarse y morir, que ya no esperaba otra cosa, confesándose y teniéndose del bordon del Padre, nací yo; y lo que al decir esto siente mi corazon, solo lo pudieran decir mis ojos hechos fuentes de lágrimas. Nací, Dios mio, vos sabeis para qué y quánto se ha dilatado mi destierro, quan amargo lo han hecho mis pasiones y culpas. Nací, ay Dios mio! y luego aquel santo padre me bautizó y dió una grande cruz, que debia de traer consigo, poniéndome los nombres de mi padre San Francisco y San José: dándome N. S. desde luego estos socorros, y amparos y el de los PP. de la Compañía de Jesus, que tanto han trabajado para reducirme al camino de la verdad. Quiera N. S. que entre por él, ántes de salir de la vida mortal. (*)

....

"El Señor pregunta y examina al justo y al impío, y como suma santidad y justicia, ama la justicia y santidad, que puso en el que no está lleno de sí mismo; *mas el impio se aborrece* cuando ama la maldad, y aborrece su

(*) "Vida de la V. M. Francisca Josefa de la Concepcion," cap. 1.° páginas 1.ª á 3.ª

ánima cuando dice en su corazon: no hay ciencia de lo excelso; no nos miran los ojos de Dios, no están abiertos sobre nuestros pensamientos, acciones y intenciones; por eso el poder de nuestro brazo nos ganará los bienes, y alegres nos coronaremos de rosas y de flores.

Así se hacen con esta soberbia, que *es ignorancia y impiedad*, veloces sus piés para derramar la sangre; y teniendo la infelicidad y dolor en sus caminos corruptos, no conocen la paz, porque el corazon soberbio *es un mar alterado*, y el Señor llueve sobre ellos lazos de fuego, y espíritus de tempestades, hasta que al fin conocen que erraron el camino de la verdad, y que como insensatos anduvieron por caminos trabajosos; no para ser llevados al refrigerio, sí para topar en su fin, *la muerte, y muerte eterna.*

Así, pues, que no hay mal que no tenga su principio en la soberbia, y propia estimacion, que es injusticia é ignorancia; ella es el verdugo que continuamente *les dá garrote á sus corazones, miéntras viven*, porque es aquella vena, que siempre está diciendo: *daca, daca*, y jamas se harta, ántes con lo que recibe le hace avivar la sed, y arder el fuego, para querer mas, y mas, y tragando el aire, siempre se queda hambriento.

La soberbia es aquella víbora, que siempre muerde el corazon donde nace, y despues que lo ha traido en duros tormentos, *lo echa al infierno.* Ella es la que despoja de todos los bienes, y del bien de los bienes que es Dios, y lo hace huir del alma.

La soberbia es aquella locura que esparce al aire, y *echa al mar los tesoros verdaderos*, y siempre se arde con furor, por coger basura y estiércol; y anda siempre fundando casas y torres sobre el viento.

Ella es la que come el veneno, como manjar; como loca y como ciega no sabe distinguir el mal del bien; ella *es lince para descubrir las faltas agenas*, y haciendo baja estima de los otros, está siempre como la mosca inmunda, buscando los malos olores, y las cosas podridas, para asentarse y hartarse de ellas, *con el vicio de la murmuracion;* porque se alegra de los descaecimientos age-

nos, y solo ama y desea su propia excelencia; mas cuando muerde y gusta de defectos agenos le queda el veneno y la ponzoña debajo de sus labios.

Esta soberbia es madre del vicio vil de la *adulacion y la lisonja;* porque quiere mintiendo, que mientan y la alaben; y ciega y loca no duda por conseguir un poco de aire, abatirse á mil vilezas el soberbio; y aunque sabe que lo engañan y que mienten, y que saben que miente y los engaña, con todo eso lo recibe, lo apetece y procura.

¡O vileza del corazon humano! que trabajará dia y noche, sudará y reventará por una vana alabanza que el aire se la lleva! ¿Cómo, pues, alma mia, no te humillas, y te mete en el centro de la tierra y de la nada, esta ciega locura, *este mal de los males,* á que estás sugeta, y de que tantas veces te dejaste llevar?

¡Maldita soberbia, que toda la hermosura del alma la deslustras y vuelves fealdad! ¡ó que *la derribas de la alteza para que fué criada,* y la echas al profundo del abismo!

¡O soberbia que al que se vestia de luz le comes sus adornos, como la polilla; y afeada su hermosura, haces que aun su cadáver le coman los gusanos! ¡O, que aun *á las estrellas del cielo derribó tu veneno*; y al que salia como el lucero de la mañana ennegreciste, como tizon del infierno!

¡O, que has derribado los cédros del Líbano, y enturbiado y revuelto los rios y los mares! O, que has asolado las torres y edificios, con tu aire sutil, inficionado! O huracan furioso para arrancar, secar y marchitar las mas bellas flores de las virtudes! O langosta que *saliendo del infierno* con cara de hombre al parecer apacible, destruyes y desuelas los sembrados! O espada cortadora, que divides al alma de su alma, y hieres las estrellas mas sublimes!

O ánima mia, cuando no hubiera otro mal, otra miseria, otro llanto, otro dolor en la tierra; por esto solo la habias de tener por cárcel, por galeras y destierro; si no es que la ames para humillarte con sus infinitas miserias.

¡Que pueda el hombre ensoberbecerse, que pueda levantarse, que pueda esperar en sus fuerzas! ¿No es aquel desterrado del paraiso, condenado á muerte y trabajo? ¿No es aquel viandante pasajero, que anda su camino al paso del dia, y de la noche, que compone la velocidad del tiempo y el andar del sol en el cielo? ¿No es aqnel que tiene constituido tiempo para acabar su jornada en término de que no podrá pasar? ¿No es el que nace como flor, y se cae como sombra? ¿No es el que del sepulcro de vientre salió para el sepulcro de la tierra, donde desecho en polvo, y vuelto en corrupcion, será espanto á los unos, dolor á los otros, y olvido para todos con el tiempo?

¿No es el hombre aquel que todo lo ignora, y no sabe si es hijo de odio, ó de amor; pues de qué se envanece? ¿No es el que no sabe si ha de llegar al lugar santo del Señor, y entrar en la Santa Sion, ó ha de ir cautivo á la infernal Babilonia, donde sin ojos, sin manos y sin piés esté siempre cautivo, entre rabia y dolor: pues de qué se envanece?

¿No es el hombre aquel siervo, que debe toda la hacienda de su señor, hasta la vida de su mismo hijo: y el que ha pecado sobre las arenas de la mar; pues cómo puede ensoberbecerse?

¿No es aquel reo, cuya causa está pendiente, y cuya sentencia será de vida ó de muerte eterna, y no sabe cual será; pues cómo puede engreirse; cómo quiere que lo estimen y estimarse? ¿Y estos estimadores no son hombres sujetos á las mismas miserias, y mortales pasajeros por el camino de este mundo, sujetos á ignorancia, á pasion y á engaño?

¿Qué sabes, alma mia, si estás caida ó en pié? y aunque estés en pié mira no caigas, como tantas veces has caido; el camino es difícil, tus pies flacos, la importancia del acierto es infinita. Pues como ciega, como pobre y desnuda, como cansada, hambrienta y menesterosa, llégate siempre al rico, poderoso y amoroso padre, que solo puede, sabe y quiere hacer el bien, y pídele, confiada en su poder. Líbrame, Señor, de mis necesidades,

tales y tantas como me cercan; cubre mi desnudez; dáme sustento; lava mis manchas; sana mis llagas; cura mi enfermedad; perdona mis deudas; desata mis prisiones; endereza mis pasos en tus caminos; enseña mis manos á la pelea, y mis dedos á la batalla; alumbra mis ojos; dame un corazon limpio; dame espíritu recto; muéstrame el camino; llévame y tenme; envia tu luz y tu verdad para mis caminos, y tus palabras que como lucerna guien mis piés por la estrecha senda que guia á la vida, y á tu santo monte y tabernáculo. (*)

La alma que permuta la propia voluntad por la divina, mejora de dueño y de fortuna.

En una ocasion gozaba mi alma una inefable dicha, parecíame estar tan ajena de mí, como la heredad que se vendió á otro dueño, y él dispone y hace de ella lo que quiere.

Y algunas veces me sucedia viendo buenos afectos y determinaciones en mi alma, lo que le sucediera á una pobre viuda, ó á un inútil labrador, que por hallarse del todo incapaz de cultivar su viña, la hubiera dado con fijas y públicas escrituras á un gran Señor, y que despues viera las obras que aquel Señor hacia en aquella casa ó tierra; que dijera con admiracion: mirad, cómo aquella tierra, que por mi inutilidad y malicia era una cueva de serpientes y escorpiones, cómo está ya con flores y con frutos: mirad cómo aquel Señor edificó en ella los muros que yo hice caer: mirad cómo corre clara y limpia el agua que en mi poder era un cieno y un charco; mirad cómo le edificó una torre donde solo habia piedras y ruinas. ¡O qué mano tan poderosa! O qué

(*) "Sentimientos espirituales de la V. M. Francisca Josefa de la Concepcion," páginas 219 á 222.

dichosa heredad, que así mejoró de dueño y de fortuna! Que el que era muladar en mi poder esté hecho un palacio! O! si yo volviera á allí, cómo volviera todo á destruirse y caer; cómo brotaran otra vez asquerosas sabandijas!

¡O heredad muy dichosa el tiempo que fueres de este dueño! O desdichado y infeliz tiempo para vos, el tiempo que fuistes mia! O cómo temo que aun el veneno de mis ojos te pudieran hacer mal y destruir, si no te guardara tan poderoso dueño!

O Señor, conviértete á mirarme misericordioso, y libra mi ánima de mí misma, porque en las manos de mi propia voluntad, volviendo esta heredad á ellas, le dará á todo muerte; y en esta muerte no quedará memoria de tí en lo que habias edificado en ella.

No quedará piedra sobre piedra, serán disipados sus muros, obscurecida la luz, cegada su fuente, cubierto de cieno el pozo de sus aguas, y vuelto agua pesada su fuego.

Crecerán las yerbas por sus paredes, se caerán estas, y quedará expuesta á los caminantes: mira, Señor, y considera, que será hecha vil.

O si aquella tierra supiera de dónde le vino el bien, y de dónde podia venirle el mal! cómo se allegara á lo uno, y huyera de lo otro! cómo con todas sus bocas, como sedienta de su amor clamara: *mihi autem adhærere Deo bonum est.*

O, pues, tierra dichosa el tiempo que te gobernase la voluntad de tu Señor, alégrate, la que eres desierta, exalta y alaba la que estabas sola y árida, porque tendrás estanques de purísimas aguas de su gracia y saciarás tu sed con las fuentes de las aguas de vida.

Adonde crecian las hortigas, y las zarzas, nacerá el cálamo y la juncia, y darán su olor el lirio y azucenas. Aquella sentina de malos olores, será un jardin ameno, á donde sople el céfiro suave del Espíritu Santo, y den su olor y fragancia las eras de las flores.

Aquella tu triste obscuridad, en que vestias tus paredes de luto, como viuda, se volverá en luz, tan graciosa, como los adornos de una bella desposada.

¿Pues qué quieres hacer? ¿querrás, loca insensata, mudar de señor y dueño? ¡O triste, si tal hicieras, y tomaras las llaves de tu propia voluntad! vinieran los asirios y caldeos, como águilas, leones y caballos veloces, y te pisaran, hollaran y destruyeran los vicios feroces, llevándote cautiva, desolando tus muros, derribando tu templo, robando tus riquezas; y fueras hecha cueva de ladrones, vil y abominable.

¡O Señor, Dios mio, y bien verdadero de mi alma; quan agena de mí quisiera verme á mí en tí! O como no quisiera que hubiera en mí una respiracion, que no fuera pasarme á tí, darme, entregarme y traspasarme á tí, centro del amor! O cómo lloro el triste cautiverio que padezco, en temerme á mí! ¿Cuándo, Señor, me arrebatarás á tí, y me sacarás de mí, con una fuerza y dominio tan poderoso, que no pueda volver á tomarme?

¿Cuándo cortarás las manos de mi propia voluntad? cuándo atarás tan del todo mis piés con tus grillos y cadenas, que no pueda moverme, si no es á donde quisieres? cuándo secarás en mi corazon la vena, fuente, ó cieno del propio querer, que es odio de mí misma? ¡O cómo solo en tí se halla el alma, y en sí misma se pierde!

¡O cuándo te pondrás como señal sobre mi corazon y sobre mi brazo, para que en todo se sepa que soy tuya, como trae el esclavo herrado las señales de su amo! O cuándo se leerá en todas las puertas y ventanas de la casa de mi alma, aquel letrero de tus armas reales, que diga: *siempre solo Jesus, único amor, solo amor!*

¿Cuándo, ó Dios, no habrá memoria de mí, siendo solo tú el alma de mi vida? ¡O desdichado movimiento, accion ó intencion, la que no gobernare tu santa voluntad y espíritu! O años de mi vida, dignos de ser llorados! (*)

El padre *Juan Rivero*, jesuita, nació en Miraflores de la Sierra, en Toledo, á 15 de agosto de 1681. Estando mozo entróse de jesuita, y fué en-

(*) "Sentimientos espirituales de la V. M. Francisca Josefa de la Concepcion," páginas 166 á 169.

viado á Santafé en 1704. Estuvo algun tiempo en Pamplona, donde se dedicó á aprender la pintura, y despues pasó de misionero á los Llanos de San Martin. Dedicóse en la mision á aprender las lenguas de aquellos indios, y despues de nueve meses de constante estudio, logró confesar y predicar en lenguas *airica* y *jírara*. Aprendió en seguida las lenguas *guagiva* y *chiricoa*. Murió el 17 de agosto de 1736. Escribió en 1728 la *Historia de las misiones de los Llanos de Casanare y los rios Orinoco y Meta*, obra que se conserva inédita, y en un solo ejemplar, en la biblioteca de Bogotá, con grande alarma de los que conociendo su importancia, ven que todavía no se han sacado de ella copias, y está, como ejemplar único, sujeto á las crísis de los tiempos. Más adelante veremos que esta obra sirvió de base para las historias escritas por los padres Gumilla y Cassani. Escribió otras obras: la *Historia general de las misiones de esta Provincia*, el *Theatro del desengaño* y algunos opúsculos en las lenguas de los Llanos para enseñar á sus neófitos. Todas se han perdido.

El presbítero maestro *Pedro Andres Calvo*, natural de Santafé, escribió la vida de una religiosa del monasterio de Santa Ines de esta ciudad: de su obra tomamos como muestras de su estilo, un fragmento algo mas largo de lo que nos permitimos respecto de cada autor; pero no hemos podido cortar su relacion. Habla de la fundacion del monasterio de Santa Ines:

Proyectó el Capitan don Fernando de Caycedo, sujeto piadoso y dueño de considerables riquezas, fundar en

Santafé un monasterio de religiosas dominicanas, ofreciéndosele á ayudarle en la empresa sus parientes el Secretario Thomas Velázquez y Alonso López de Mayorga. En consecuencia, y con exhibicion de las escrituras de dotacion, representaron ante el Presidente don Juan de Borja y el Arzobispo don Pedro Ordóñez y Flórez, quienes aceptaron el ofrecimiento, y prometieron informar al Rey para que diese la licencia. Llegó al Consejo el informe del Presidente, pero el Arzobispo no pudo hacerlo por haber muerto inmediatamente, y el año de 1615 vino órden del Rey para que se le informase por segunda vez del estado y seguridad que tenia la fundacion, y el Arzobispo don Fernando Arias de Ugarte solicitó entónces licencia para construir dicho convento, como se le habia concedido para el de Santa Clara.

En este tiempo casó don Fernando Caycedo con doña Ana Cairal, de Toledo, y murió meses despues en la ciudad de los Remedios, disponiendo de su hacienda en favor del póstumo que habia de nacer; quien apénas vivió 24 horas. Los testamentarios y albaceas, que fueron Don Francisco Beltran de Caycedo, su hermano, y el Gobernador don Francisco de Berrío, su cuñado, repartieron en varios legados y capellanías la hacienda que por escritura estaba destinada á la fundacion del monasterio. Velásquez y López, que permanecian en su intento, promovieron el cumplimiento de la escritura. Francisco Caycedo ofreció dar 10,000 pesos de su hacienda y 19,000 de la de su hermano, y con 11,000 que ofreció Velásquez se juntó la suma de 40,000 pesos sobre lo cual informó la Audiencia al Rey en 1622.

Juan de Chávez, devoto de Santa Ines, prosiguió las diligencias de la fundacion, las que, por su muerte, continuó su hermana doña Antonia de Chávez, que no omitió gastos, empeños ni representaciones á la Corte, y escribió recomendando el asunto á la M. Mariana de Escobar, llamada la santa, para que como parienta se interesase en la adquisicion de la licencia. La monja le respondió que lo haria, "no obstante que para ello se hallaba " con poca introduccion y valimento, y que se asegurasse

" la conseguiria, y la fundacion de el convento que ha-
" bia de ser de mucha importancia, y muy del agrado de
" Dios, aunque se padecieran dificultades, pleytos y tra-
" bajos."

Conseguida la licencia, obtuvo tambien el honor del Patronato para sí y sus herederos el año de 1638, y en el solar que poseia dispuso de sus casas la iglesia y convento con la cortedad que tienen en su principio estas fundaciones. Adornada la iglesia con decencia, y con seguridad el monasterio, el Dr. Don Alonso de la Cadena y Sandoval, Provisor del Illmo. Señor Mtro. Don Fray Cristóbal de Torres, sacó en procesion del convento de Concebidas á la Madre Beatriz de la Concepcion, á quien nombró Priora, á Francisca Eufracia de Cristo, de Subpriora, y á Paula de la Trinidad, que como fundadoras del monasterio, le dieron obediencia y recibieron la llave de su clausura.

Al dia siguiente, que fué domingo, se colocó el Santísimo Sacramento, y predicó el Padre Provincial de Santo Domingo, Fray Francisco Farfan, y recibieron el hábito doña Gerónima de San Antonio, Bárbara de la Trinidad, Juana de la Concepcion y María de San Miguel, para cuya direccion nombró el Arzobispo al P. Predicador general Fray Francisco de Achuri: haciendo anualmente las religiosas funerales por Doña Antonia de Chávez que se tiene como fundadora del monasterio.

Algun tiempo despues, se suscitó un terrible pleito contra la fundacion; y fué tan grave la demanda, que la Audiencia por sentencia de vista y revista, mandó que todas las haciendas que el monasterio tenia para su subsistencia, se aplicaran á la persona que representara mejor derecho. Notificáronse las sentencias y su ejecucion á las religiosas, quienes privadas así de sus rentas y viendo destruir el convento, se veian obligadas á que las recibieran de limosna en los otros de la ciudad. Conmovido por este acontecimiento el celo del piadoso señor Arzobispo Don Fray Juan de Arguinao, pasó al convento, consoló á las monjas y les ofreció reedificar el monasterio; y al efecto, para que tuviesen las mismas rentas de su

fundacion, compraria todas las haciendas que por las sentencias de la Audiencia se habian aplicado á otras personas.

El Arzobispo cumplió su palabra é hizo ademas muchos regalos al convento que le costaron muchos miles. Empezó la fábrica de la nueva iglesia, que concluyó y bendijo y dedicó, celebrando de pontifical con gran concurso y fiestas solemnísimas. El hizo construir el magnífico artezonado de la iglesia; el tabernáculo ó cuatro órdenes en alto y cinco en ancho, con estátuas y pinturas de santos; y otro de no ménos gusto destinado á la hermosa imágen de Jesus Nazareno en la capilla mayor; muchos lienzos de la vida de Santa Ines; púlpito dorado y con imágenes de media talla; confesonarios, comulgatorio con puerta dorada y reja de hierro que abraza todo el coro; una sacristía muy capaz y adornada con cuadros de la vida de Santa Rosa y Santa María y otras; ricos ornamentos, ciriales y cruz alta de plata, y palio con varas del mismo metal. El convento lo dispuso con cuatro claustros de arquería altos y bajos, dormitorios, celdas, porterías y demas oficinas. Les dió órgano y otros instrumentos músicos, para cuya enseñanza tenia asalariado un maestro de música y canto llano: les dió ropas y hábitos, y otros regalos, terminando por cederles 10,000 pesos que le debia la Mesa Capitular.

El señor Arguinao, que siendo Arzobispo de Lima fué confesor de Santa Rosa y celebró de pontifical en la iglesia de Santo Domingo el primer dia del octavario de su canonizacion, habiendo el dia ántes en la catedral, dádole posesion del patronato del Nuevo Mundo; y fué quizá una circunstancia para que tomara tanto interes en la reedificacion del monasterio de Santa Ines, que á su muerte, que sucedió el 5 de octubre de 1678, lo dejó en el estado en que se ha dicho, celebrándose sus exéquias en la misma iglesia y enterrado su cuerpo debajo del altar mayor no léjos del de su hermana Doña Anjela de Arguinao que muerta el 4 de agosto de 1663, aplicó al convento su herencia de mas de 12,000 pesos.

Posteriormente Don Diego Osorio Nieto de Paz, como

descendiente de los Chávez, continuó prestando recursos al monasterio y dejó á su muerte á la Encomienda de Ubaque para su hijo Don Miguel Osorio Nieto de Paz, un rédito de 100 pesos para las fiestas del Santísimo Sacramento.

Pero lo que mas contribuyó á dar empuje á la obra, fué el génio emprendedor á la vez que económico, de la entónces Priora, la M. Beatriz de San Vicente, hermana del P. Maestro Fray Francisco Núñez, que despues fué Obispo de Chiapa, que ayudada por tres hermanas mas que tenia en el mismo monasterio, activara la obra hasta concluirla como se ve hoy; celebrando por tal circunstancia las fiestas de celebracion de la canonizacion de su Patrona Santa Ines, pues estando bien atrasado el monasterio por el menoscabo de sus haciendas, tomó esta fiesta á su cargo la comunidad dominicana, le erigió un suntuoso altar y se adornó espléndidamente la iglesia. Salió la procesion de Santo Domingo, yendo la imágen de este Santo con la de Santa Ines, acompañados de imágenes de otros santos de su órden y la de María Santísima; y llegó al monasterio recorriendo unas carreras adornadas con bosques en las bocacalles y unas colgaduras y otros adornos en las puertas, ventanas y balcones, asistiendo todas las órdenes religiosas, los cabildos eclesiástico y secular, la Audiencia, el Presidente, su nobleza y pueblo. Hizo de Preste el doctor Don Nicolas Alejo de Tapia Briceño, Dean de la iglesia Metropolitana, que hizo la procesion, acompañado de los señores Dignidades y Prebendados, con capas de coro, capellanes y demas ministros. La procesion entró á visitar la iglesia de la Concepcion, que tenia su calle adornada con su batalla de hermosos ángeles, y como que era de aquel convento que habian salido las fundadoras del de Santa Ines.

Hubo tres dias de fiestas con magníficos fuegos artificiales en la noche víspera de cada una de ellas, predicando el primero el Dr. Don Nicolas Xavier de Barasorda, Maestre Escuela, y entónces Juez Provisor y Vicario general del Arzobispado: el segundo el Padre dominico

Fray Diego Barroso, lector jubilado y dos veces Provincial de su provincia y Visitador general de ella, y el tercero el Padre Fray Francisco Antonio González, dos veces Provincial de la provincia de Santa Fé.

Entónces habia las siguientes religiosas: Gerónima de San Antonio, Bárbara de la Santísima Trinidad, que fué despues Priora, Beatriz de San Vicente, Teresa de Jesus, con otras dos hermanas, y todas del Obispo Núñez, Clara de San Bruno, Isabel de San Estéban, que fué Priora, Elvira de la Trinidad, y su hermana Catalina de la Encarnacion, que fué priora, Ines de Cristo, hija del Patrono Don Diego Osorio Nieto de Paz, tuvo la preeminencia de fundadora, y fué priora; Elvira de San Juan, Priora, María de San Cárlos, Priora, Bárbara de San Ignacio, Priora, Juana de Santa Rosa, todas cuatro hermanas; Lucía de San Vicente, dos veces Priora y sus dos hermanas, hijas del Oidor Don Diego López de la Puerta; Catalina de San Antonio, dos veces Priora, María de Cristo y dos hermanas, María de San Gabriel y su hermana Manuela de Santa Rosa, Priora. La M. Juana de la Concepcion, que siendo Priora, terminó la obra del monasterio, cerrando en cuadro sus claustros, con dos escaleras muy capaces y adornándolos con pinturas piadosas; en los altos están pintados los santos de la orden y en los bajos las santas y beatos de la misma; finalmente, llevó el agua é hizo pila en el patio; pues la torre, que era lo que faltaba, la hizo á sus espensas el Señor Maestro Don Fray Francisco del Rincon, Primado de las Indias, Arzobispo de Santo Domingo, Obispo de Carácas y entónces Arzobispo de Santa Fé, prelado benéfico, á quien se debe la reedificacion del convento de Carmelas de villa de Leiva, fundando cuatro dotes para las que quieran entrar á él; erigió y adornó en la Iglesia Catedral el altar dedicado á San Francisco de Paula y dió para Santa Ines, ademas la estátua de San Francisco de Sáles. En agradecimiento á este beneficio las ineses le cantan anualmente una misa por su alma, lo que se estableció en el Priorato de la M. Sor Micaela de Santa Rosa, hija de Don Gonzalo Ranjel y de Doña Dorotea Osorio Nieto de Paz y sobrina

de Sor Juana del Espíritu Santo, religiosa del mismo convento. Esta monja fué la que en su segundo priorato, hizo adornar el coro bajo entallándolo y pintando en su artesonado un cielo con el misterio de la Trinidad.

Sucedióle en el priorato la M. Sor María Nicolasa de San Agustin, hija de Don Francisco Dávila Maldonado y Doña Agustina Ludgarda Osorio y Carrillo, que no descuidó tampoco el auge del convento, construyó su palio nuevo con varas de plata; una magnifica custodia, un rico vestido bordado de oro para la imágen de N. S. del Rosario y mucha y valiosa ropa blanca para la iglesia, mejorando mucho el coro, bajo la direccion del P. Maestro Juan de Herrera, maestro de capilla, y del capellan Don Juan de Escalada.

El Alférez D. *José Nicolas de la Rosa*, español de nacimiento y avecindado en Santamarta, escribió en 1739 la *Floresta de la Santa Iglesia Catedral de Santamarta.* Sirviéronle de base para sus trabajos las obras de Piedrahita, Simon y Zamora, cuatro libros capitulares de la Catedral, y su conocimiento práctico de la tierra, para agregarle noticias curiosas de las poblaciones salvajes que rodean á Santamarta, y de los vegetales, animales, &.ª de aquel suelo. Aunque militar el autor, es conocedor de textos latinos, de que ha provisto abundantemente su obra. Figura á la iglesia samaria como una floresta, como una parra á la religion dominicana, y como vides á las otras de quienes tiene que tratar. Por esto conocerá el lector cuán pésimo gusto literario reinará en toda la obra. La Floresta fué impresa en 1742, y reimpresa en Valencia del Cid en 1833.

Al principio de la obra se encuentran algunas poesías dirigidas al autor por varios eclesiásticos gra-

nadinos, entre las cuales no hemos encontrado una sola que merezca ser repetida aquí. Se podrian perdonar á las rústicos fundadores de la colonia las medianas poesías que dirigieron al Padre Castellanos, con motivo de su obra; pero de ninguna manera á Don *Francisco Antonio de Olaya Merejon*, natural de Tenerife, en Santamarta, ni al doctor Don *Juan José Reinado*, natural de Mompos, ni á Don *Félix del Real y Soto*, hijo de Ocaña, ni á Don *Juan de Dios Fonseca*, nativo de Valle Dupar, que produjeran tantos renglones cojos, culteranos y arrevesados en pleno siglo XVIII. El primero de estos autores (Olaya Merejon) que se atrevió á hacer octavas reales, ademas de poner mas sílabas de las necesarias en un verso, ó de distribuir mal los acentos, quiso gongorizar mas que Góngora. Sin embargo, plácenos ver que en ese tiempo, lo mismo que en los anteriores y aun en los posteriores hasta 1810, eran los eclesiásticos los que sostenian la aficcion á las letras; y que sin ellos tendriamos que pasar por alto un siglo entero como se pasa una semana.

En 1741 apareció la *Historia de las misiones de los jesuitas en el Nuevo Reino*, escrita por el Padre *José Cassani* de la misma Compañía. Esta obra, como la de Zamora, es una crónica panegírica, escrita como aquella sin filosofía ni criterio, y llena tambien de rasgos de indescribible credulidad, y ejemplos enderezados á dar fama de milagrosos á los sacerdotes de mas virtud. Cassani era europeo: ignoramos vergonzosamente la patria y méritos de uno de los historiadores europeos que tuvimos en el siglo XVIII. Sinembargo, el lector formará idea

de su estilo y lenguaje con la muestra que insertaremos al fin de esta noticia.

En Bogotá corre el refran de *eso es del tiempo del ruido,* para indicar la antigüedad de un hecho, ó de una moda, ó la ancianidad de una persona. Todos conocemos y decimos este refran y pocos saben el orígen. Con el doble objeto de hacer conocer el acontecimiento á que se alude y el de dar una muestra del estilo de Cassani, insertamos la narracion que él trae, sin comentarios que nos comprometan para con los filósofos y espíritus fuertes *que no creen en ruidos :* vaya otro refran hijo del anterior.

Ademas el lector notará entre las frases del P. Cassani, cuyo corte recuerda la imitacion clásica, que no acepta del todo el milagro como tal, y que ántes se empeña en dar una explicacion física, tan perfecta como podia hacerlo. Veamos la relacion :

En el dia nueve de marzo del año 1687, haviendo estado el cielo sereno, y el aire sin turbacion, y haviendo entrado la noche con apacible quietud, sin que precediese la menor señal de mudanza de tiempo, como á las diez de la noche empezó un extraño ruido en la tierra, en el aire ó en el cielo, pues esto nadie lo supo, y prosiguió por el largo espacio de un cuarto de hora, y aun cerca de media hora. No fué de tan corta eficacia ni fortaleza que no interrumpiese y cortase la fuerza y pesadez del primer sueño, á los que por trabajadores estaban ya entregados al descanso; de suerte, que es la mayor ponderacion la verdadera seguridad, que no hubo persona á quien no espantase, y que no le oyese. Al primer golpe dudaron todos : al segundo temieron ; al tercero se aterraron, y con la perseverancia salieron de sí, y aun de sus casas, y aun de la ciudad. No es fácil referir la turbacion, y la conmocion de aquella noche : solo aquella prosopopeya con que nos representan los pre-

dicadores el dia del Juicio, puede prestarnos alguna explicacion de lo que físicamente sucedió la noche del espanto: la gente toda fuera de las casas, por el temor de que se venian abajo: unos medio vestidos, como estaban en sus posadas; otros enteramente desnudos, porque estaban ya acostados; y todos gimiendo, y clamando misericordia, discurrian sin tino por las calles: nadie sabia á donde iba, porque nadie sabia dónde estaba; todos clamaban al Cielo, porque veian que les faltaba la tierra: fué preciso abrir las iglesias, donde se refujiaba, como á sagrado, el temor, huyendo de la Divina Justicia. En esta confusion cada uno atribuia el efecto á la causa que le sugeria su corazon: la gente de guerra decia que venia cerca el enemigo, disparando en batería continua; esto era imposible, porque el rumor era mayor que de artillería, y esta no podia disparar con la continuacion que permanecia el ruido: la gente del campo fingia que se venian abajo los montes, desechas sus breñas, y que la multitud de piedras causaba el estrépito. Los ciudadanos decian que se caian todas las casas que veian en pié: uno decia que el mayor ruido era en el barrio de las Niéves, y de él huia la gente á la ciudad, cuando los de ella se iban á las Niéves. El Gobernador-Presidente salió con la gente y armas que pudo juntar, á recorrer los barrios y las entradas, si bien el ser enemigos, ni tenia fundamento, ni podia ser sin haber tenido antecedente noticia, pues Santafé dista doscientas leguas del mar, y por tanta tierra, no podia haber venido tan ruidoso ejército, sin muy individual noticia de los paisanos, y sin haber aterrado ántes á los intermedios.

Lo mas singular fué, que todo el tiempo que duró este rumor, se esparció por el aire un pestilencial hedor de azufre que ofendió al sentido: de esto fueron testigos todos aquellos á quienes bastó el ánimo para estar sobre sí, y muchísimos, que en aquel primer principio, ántes que se turbase la fantasía, salian á las ventanas, y al movimiento del aire les apestaba el olor, este quizás se les subiria á la cabeza, para no poder advertir luego su permanencia.

La filosofía querrá entrar la mano, para indagar la causa de este extraordinario movimiento: cierto que las historias, por curiosidades cuentan diferentes meteoros, y que se hallan en los libros algunos casos, que han parecido milagros por lo raros, y se lee que se han oido truenos en tiempos sumamente serenos. A esto ya responden con metafísicas, los que quieren averiguar á la naturaleza sus secretos, y dicen que habia nube, cuya raridad y color no era objeto de la vista, pero tenia densidad bastante para encerrar dentro de sí aire, que cuando reventaba para salir, ocasionaba el ruido: pase por dada la solucion, con que quedan muy satisfechos sus autores, si bien á mí siempre me ha hecho disonancia, que el aprieto oblige á salir de una dificultad entrando en otra mayor, cual es conceder mas viveza al oido que á la vista; á estos autores los quisiera yo oir en el caso presente, que no solamente se oyó el ruido, sino que se olió el hedor, ó el azufre, y no exhalando este su olor sin el fuego, aumentó mucho su dificultad, que no conociendo la vista nube, ni divisando fuego, percibiesen sensiblemente el oido y el olfato sus efectos.

La vulgar opinion por entónces fué, que el enemigo comun del género humano habia movido aquel ruido para espanto de los moradores: esta opinion prevaleció mucho con la deposicion y atestiguacion, que hizo el señor Provisor del Arzobispado, que aseguraba que habiendo oido el ruido, paseándose en su estancia, al abrir la ventana por curiosidad, sintió el hedor de azufre que le ofendia con vivísima eficacia; y añadia, que al mismo tiempo oyó en el aire, bien articuladas, unas cláusulas tan lascivas, que ninguna otra lengua que la infernal, pudiera articular semejantes obscenidades. Este dicho adelantó la credulidad del pueblo, que atribuyó al demonio la causa del susto: para mí el dicho del señor Provisor fuera testigo de toda excepcion, si fuera de un lance de quietud, en ocasion de sosiego, y donde pudiera obrar la libertad, sin perturbacion de ánimo, ni prevencion de potencias; pero en el tiempo en que sobrecogido del hedor del azufre, le inquietó el rumor y alarido de

la gente, me ha de dar licencia para que yo dude si aquellas voces las oyó efectivamente por los oidos, ó si las influyó el comun enemigo en el alboroto de su fantasía: y por otra parte, suponiendo como católico, que Dios pudo permitir al Demonio que causase este espanto, no me quisiera refugiar, ni esconder en los infinitos y escondidos senos de esta providencia, cuando la naturaleza me da bastante fundamento para que la tenga por obra suya.

Pues computado el tiempo, sobrevino despues de pocos dias, en Lima, aquel tremendo terremoto que con espanto y estrago nunca visto conmovió toda la ciudad, destruyó en sus cercanías lugares enteros, padeció espantosa ruina la mina de Guancabelica, y se echaron ménos montañas enteras, que se tragó la tierra, cuando abria bocas para salir el aire, que movido hacia temblar los montes en el terremoto. Yo quiero pensar, que como el terremoto es aire oprimido en la tierra, que busca puerta ó boca para salir á su esfera, y como la opresion del aire se hace por su rarefaccion, y la rarefaccion se causa con el calor que produce el fuego subterráneo, encendido algun material de azufre en el seno de la tierra; ó en la misma ciudad de Santafé, ó allí cerca, empezó á rarefacerse el aire y rarefacto á moverse, y en este movimiento, se causó y de él se originó aquel ruido en los meatos ó concavidades de la tierra; pues no encontrando las venas por donde avenarse, hacia esfuerzo para buscarlas y hallar su salida: y como empezó aquí así la rarefaccion, como el movimiento no tuvo bastante fuerza para romper, ni aun para mover la tierra en Santafé, y engruesado ya, y rarefacto mucho mas aire en Lima, Callao y otros circunvecinos lugares, allí reventó el estrago, que se concibió en las entrañas de la tierra de Santafé; y para esta concepcion fué necesario el fuego, que siendo con casualidad, mina de azufre encendida, exhaló por los poros, y se dió á percibir por los sentidos.

Esto es discurriendo filosóficamente, y en lo natural; pero Dios, que sabe sacar de los mayores daños los mayores bienes, de este casual é incógnito rumor, ó espan-

toso ruido, originó el mayor fruto espiritual de las almas. Aquella noche fué á todas las religiones é iglesias seculares preciso abrir las puertas, respondiendo al universal clamor del pueblo: en la Catedral se valió de la ocasion un celoso Prebendado; y al ver aquel inmenso concurso, que aturdia el aire con clamores, subió al púlpito é hizo silencio con su voz, que exhortaba á penitencia; y logró, ayudado de la ocasion, tanto fruto, que al acabar su exhortacion se hundian los postes á la fuerza del aire de los suspiros: desde aquella noche empezaron las confesiones, porque todos y cada uno temia le faltase tiempo para reconciliarse con Dios, y aquella imaginacion de que era llegado el último dia de los mortales, les ocupó dichosamente los corazones, con tal vehemencia, que si bien pasado aquel cuarto de hora del susto, se serenó enteramente el tiempo, no las conciencias; pues por la multitud de gente, duraron mas de ocho dias las confesiones, que las mas fueron generales, restituyéndose honras, haciendas y famas: revalidándose matrimonios, y ejecutándose otros actos de virtud, á que habia obligacion, ó con los cuales se evitaban escándalos; y al fin, como tembló la ciudad, con la fortuna de no haberse hundido, se halló enteramente mudada de costumbres y en religion.

Hoy en dia hay tierna memoria de este caso, celebrándose aniversario en varias iglesias en el mismo dia nueve de marzo, en que se descubre el Santísimo Sacramento al fin de la tarde, y está expuesto hasta las diez de la noche, que fué la hora del susto; y en este tiempo se hace una exhortacion ó sermon al pueblo, excitando el agradecimiento á Dios, por haber librado la ciudad; y corresponde bien al gentío la multitud de confesiones que se experimenta el siguiente dia.

En los monasterios de religiosas, que son de ordinario los que con mayor constancia perpetúan las antiguas prácticas fundamentales y conmemorativas, se conserva todavía la costumbre de santificar el 9 de marzo con algun ejercicio piadoso, en memoria del famoso ruido de 1687.

En 1741 apareció en Madrid la primera edicion de la conocida obra del jesuita español, Padre José Gumilla, titulada: *El Orinoco ilustrado, historia natural, civil y geográfica de este gran rio y de sus caudalosas vertientes: gobierno, usos y costumbres de los indios sus habitantes, con nuevas y útiles noticias de Animales, Frutos, Aceites, Recinas, Yerbas y Raices medicinales, &.ª &.ª*

La segunda edicion apareció en 1795.

Esta obra, aunque relacionada en sumo grado con nuestra historia nacional, no pertenece á la literaria, pues á mediados del siglo XVIII no era ya lícito, como lo fué al principio de la fundacion, incluir entre nuestros escritores los nacidos y educados allende el mar.

Tanto Gumilla como Cassani esplotaron abundantemente la obra supracitada del Padre Rivero; y se puede decir que ella fué la base principal de sus trabajos.

El doctor Don *Nicolas Javier de Barzorda Larrazabal*, sujeto de grandes ínfulas y títulos, como que gobernó tres veces el arzobispado, en sede vacante, lo que él contaba como *seis*, diciendo *tres* como Vicario y *tres* como Gobernador; dean de la Catedral bogotana, é hijo de esta ciudad, concedióse las licencias de predicar, y se puede decir, parafraseando un título del fray Gerundio, que dejó la razon natural y se metió á predicador. Dos sermones suyos, en campanudo altisonante estilo, corren impresos. Basta y sobra para juzgarlos presentar la portada del primero, que al pié de la letra, dice así:

Holocausto fúnebre, parentacion funesta, sacrifi-

cio luctuoso, que en las sumptuosísimas reales exequias, executadas por la inopinada, quanto deplorada muerte del muy alto, poderoso y magnánimo Monarcha, el Sr. D. Phelipe V el Animoso, Rey de las Españas y las Indias, y Emperador del Orbe todo Americano, dedicó á la gloriosísima memoria de S. M. C. la constante fidelidad de la Ciudad de Santa Fé de Bogotá del Nuevo Reyno de Granada, en su santa Metropolitana Iglesia, el año de 1747. *Panegyrizándolo el Sr. Dr. D. Nicolas Javier de Barzorda Larrazabal, &.ª &.ª* (y siguen los innumerables títulos de sus dignidades).

En el mismo año predicó en Bogotá la oracion panegírica *por la pública aclamacion de Fernando VI.* Ambos sermones fueron impresos en un solo volúmen de cien páginas, en España.

En Sevilla, año de 1763, fué impreso un sermon que el año anterior predicó en Popayan, el jesuita *Pedro de Troyano*, del cual no tenemos otras noticias sino que era neo-granadino y que compuso muchos sermones mas, que no conocemos. Este Padre era gongorino como sus contemporáneos. Véase el gerundiano exordio de su sermon á San Juan Nepomuceno.

Pintar el silencio al lado de la eloquencia, ingeniosa idea fué de la antigüedad: mas no sé, si al dexarse ver tan hermosas pinturas en un lienzo mismo, aplicaba el silencio el dedo al labio porque hablaba la eloquencia; ó si acaso, por estar presente el silencio, se mandaba á la eloquencia que callasse. Lo que puedo decir es que en este dia miro elevado el silencio á la gloria mas sublime: y aun debo añadir que lo adoro canonizado. Todas las cosas tienen su tiempo, afirma el sapientísimo hijo de

David: *omnia tempus habent.* Hay tiempo de callar, y tambien hay tiempo de hablar: *tempus tacendi et tempus loquendi.*

De todo esto iba sacando que San Juan Nepomuceno era gran santo porque habia sabido callar á tiempo: como si fuera simple cuestion de charlatanería lo que motivó la muerte del confesor, y no la injustificable curiosidad del impertinente rey.

El año de 1767 está marcado con un suceso memorable: la expulsion de los Jesuitas. No desdice mucho en una historia literaria, la narracion de un hecho curioso de que se tienen poquísimas noticias. Este hecho es la relacion de cómo se verificó la expulsion.

Era Virey del Nuevo Reyno el Excmo. Señor Don Fray Pedro Mesia de la Cerda, Conde de la Vega de Armijo, Gran Cruz de la órden de San Juan y Teniente general de la Real Armada; y el Arzobispado estaba en Sede vacante por la muerte del señor Don Francisco Javier de Arauz, acaecida en 1754, y la no venida de su sucesor, el señor Don Manuel de Soza y Betancour, cuando se recibió en esta ciudad el famoso pliego cerrado que contenia la real pragmática de Cárlos III expulsando para siempre de sus dominios la Compañía de Jesus. En pliego adjunto se le notificaba al Virey que tuviese en absoluta reserva la real órden para notificarla el 30 de agosto siguiente á los jesuitas del Nuevo Reyno, que estaban en diferentes colegios; y que tomase sus medidas para que la notificacion se hiciese en el mismo dia y hora á todas las Casas situadas en Santafé, Popayan, Tunja, Panamá y otros lugares. Los Jesui-

tas eran mal mirados por la aristocracia española, dice el historiador Plaza, á causa de que defendian á los indios contra los Encomenderos; y de la Corte venia, ademas, todo el peso del odio que allá se les tenia. Por estas razones, y temiendo que si sabian con anticipacion el decreto de expulsion, ocultarian sus riquezas, el Virey guardó inviolable reserva y se preparó en secreto para que el extrañamiento se hiciese tal como lo prevenia el Rey. Este mismo secreto se habia guardado en la Corte, y no hubo por lo tanto entre los particulares quien supiera el paso que se iba á dar. La sociedad santafereña, completamente ajena al suceso, dormia su sueño colonial, cuando llegó uno de los dias sonados en Santafé, el 31 de julio, en que los Jesuitas celebran con especial pompa la fiesta de San Ignacio de Loyola.

En el vasto y hermoso templo de San Cárlos rebosaba el escogido auditorio, compuesto de todas las comunidades religiosas, del Concejo Municipal, y las autoridades locales. El Virey tomó asiento bajo el solio, rodeado de su corte, y empezó la funcion. El predicador subió al púlpito, y en vez de pronunciar la oracion panegírica del fundador de la órden, el sermon no consistió en otra cosa que en una larga y afectuosa despedida de los Jesuitas á los pueblos del Vireynato. "Adios, Santo mio," continuó dirigiéndose á la imágen de San Ignacio: "en tu Compañía protesto vivir y morir."

El estupor del auditorio no tenia límites. Para dónde se despedian los Jesuitas? ¿Por qué abandonaban la ciudad donde estaban tan bien colocados, donde vivian hacia setenta años? El Virey, que escu-

chaba atentamente, sí sabia para dónde iban; pero su estupor era mayor que el del auditorio, por diferentes razones. ¿Cómo habian sabido los Jesuitas el secreto de Estado tan admirablemente guardado?

Al salir de la fiesta meditó sobre aquel incidente, y determinó comunicar la órden de supresion en la noche de aquel dia.

El viejo é impasible reloj de la catedral dió lenta y majestuosamente diez campanazos que llevaron á toda la ciudad las frias y sutilísimas brisas de la cordillera; y el Virey, que habia contado las horas, rompió la nema del pliego real por ante su Secretario, un escribano, y uno de los Oidores de esta Audiencia.

Estos señores juntos, precedidos de dos criados que llevaban faroles de bronce, salieron de palacio por la puerta excusada que quedaba en la calle de San Bartolomé, y como eran fronterizos estos dos edificios, llegaron en un instante á la portería del Colegio. Uno de los criados levantó el aldabon, y lo dejó caer pesadamente: al punto contestó el hermano portero, preguntando qué querian—Una confesion! tuvo la villanía de contestar el Conde de la Vega de Armijo. La puerta se abrió de par en par, y el Provincial compareció en seguida: ordenóle el Virey que tocara á comunidad, y con el último toque de la campana bajaron todos los jesuitas (habia mas de ochenta) y fuéronse colocando en derredor de la gran sala de recepciones. Cada Jesuita vestía en vez de sobreropa, manteo; y sobre el pecho tenian el cristo de cobre, pendiente de un cordon negro. Estos atavíos eran simbólicos: el manteo en un jesuita significa salida á la calle, y el cristo, viaje largo.

Dióse lectura por el escribano á la real Cédula que extrañaba perpetuamente de los dominios españoles la órden de la Compañía de Jesus, que fué oida en apacible silencio. Terminada la lectura, ordenó el Virey al P. Provincial que se hincara y descubriera la cabeza para besar la real órden. El Jesuita, llevando la mano al solideo, contestó; *solo á Dios!* y se denegó á arrodillarse. A la madrugada salieron todos los Jesuitas para el destierro, de dos en dos, sin dar una última mirada al Colegio y la magnífica Iglesia que habian construido recogiendo limosnas, y en que habian vivido desde 1598 hasta 1767; sin murmurar una queja, sin volver la cabeza ó dejar atras un suspiro por protesta contra la negra ingratitud.

Los jesuitas habian civilizado la cuarta parte de la Nueva Granada.

Los padres salieron de la ciudad en tres partidas arregladas por el Provincial: cada una llevaba un padre italiano, y cuando llegaron á Cartagena todos sabian hablar esta lengua, que era la del único rincon del mundo donde iba á dárseles una efímera hospitalidad. Poco ántes de su expulsion habian salido para España, con motivos que nadie ha sabido, el Padre Pajés y un Padre español, llamado *Antonio Julian*, á quien volveremos á encontrar en el curso de estas páginas. Un hermano Ruiz, bogotano, se quedó para entregar por inventario el Colegio y la iglesia ; al llegar á esta y mostrando el cerro de plata labrada (*) que cubria el altar de San Ig-

(*) Solo en plata labrada dejaron los Jesuitas $ 90,000, avaluada la onza española á peso.

nacio, adornado para la fiesta, dijo: "ahí tienen UU. las riquezas de los Jesuitas: la que se llevan es esta:" y señalando sus pantalones de manta del Socorro, salió apresuradamente á reunirse con sus compañeros, que alcanzó en Honda.

Chateaubriand se queja, en el *Genio del Cristianismo*, de la supresion de los Jesuitas: *su pérdida*, dice, *fué irreparable para la Europa sábia; la educacion no ha podido reponerse aún despues de la época de su caida.* En Bogotá no fué solamente la educacion la que quedó huérfana, sino la agricultura y la minería, puede decirse. A la educacion le quedaban la Universidad Dominicana y el Colegio del Rosario; pero en los *sesenta y tres* grandes prédios que cultivaban los Jesuitas en todos los climas, desde los llanos ardientes de San Martin hasta la Chamisera, en los alrededores de Bogotá, la agricultura quedó postrada, las minas cegadas, como la de diamantes en Tena; y en lugar de la industria creadora, asoló sus posesiones el despilfarro y el abandono. Fueron ocupadas las temporalidades consistentes en Iglesias, Colegios, casas, joyas, minas y prédios rústicos, llenos de animales de labor; y mas adelante veremos una parte de los bienes de los Jesuitas ocupar todavía un lugar importante en nuestra historia literaria.

Plaza, historiador liberal, dice:

Así feneció esta célebre compañía en 1767 y á la cual ninguna otra órden monástica pudo rivalizar en constancia, en saber, en poderío, en influjo, en riquezas y en una loable consagracion para evangelizar y civilizar á las hordas idólatras. En calidad de narradores imparcia-

les y teniendo á la vista muchos datos importantes, podemos asegurar que el Instituto de los jesuitas, en su calidad de propagador de la fe evangélica entre las tribus indígenas, prestó útiles é importantes servicios á la causa de la civilizacion cristiana en la Nueva Granada. Despues de su extincion, el instituto monástico que desplegó algun genio fué el de los padres de la Candelaria.

Muchos varones apostólicos de las otras regiones tambien trabajaron decididamente y con fruto en regar con el agua de salud á millares de indígenas, y aun con su sangre sellaron su consagracion cristiana. Mas el pensamiento civilizador de la vida social comun y el desarollo práctico de esta teoría, fué original y fué la propiedad exclusiva de los hijos de Loyola.

Nosotros que nos sentimos con la independencia bastante para no someter nuestras ideas al servilismo de la injusticia en boga; nosotros que decimos con Larra que la despreocupacion es la preocupacion de los despreocupados; nosotros, en fin, humildes borrajeadores de estas pájinas literarias, tributamos tambien á los beneméritos proscritos el homenaje que les es debido, por el impulso poderoso que en los oscuros tiempos de la colonia dieron á la ilustracion en nuestro pais.

CAPITULO IX.

Mútis y la expedicion botánica—Biblioteca nacional—El Virey Ezpeleta—Don Manuel del Socorro Rodríguez—El primer periódico— Don Manuel de Caycedo y otros autores—La imprenta dá un paso mas.

1767—1790.

La Providencia deparó á los granadinos una compensacion por la pérdida que hacian las letras perdiendo á los Jesuitas que fundaron tantos Colegios é introdujeron la imprenta en estas regiones; queremos hablar de la famosa expedicion botánica, que exploró los bosques, é hizo mas aún, iluminó los espíritus.

El Virey Messía de la Cerda habia traido en su compañía (1760) al eminente eclesiástico Dr. *José Celestino Mútis*, gaditano, y nacido el 6 de octubre de 1732. Desde su llegada comenzó este á trabajar en la exploracion científica de estas regiones, admirado de los tesoros que encierra la naturaleza tropical. En 1762 abrió una clase de matemáticas y astronomía en el Colegio del Rosario, y allí en plena Colonia, y mas aún, en pleno siglo XVIII, proclamó verdades estrepitosas y tan revolucionarias como esta : *la tierra gira en derredor del sol!* Cosa inaudita, herética, en la atrasada capital de la Colonia,

donde los padres Dominicanos, sumamente atrasados en tales materias, vivian alerta contra las *heregias* de Copernico y de Galileo. Los sencillos santafereños sin duda exclamarian en su pensamiento, al saber que "este cielo azul que todos vemos no es cielo ni es azul:

................Lástima grande
Que no sea verdad tanta belleza!

La eminente enseñanza del Dr. Mútis secundada por igual labor que tenian en Quito, por esos mismos años, La Condamine y sus sabios compañeros, triunfó del horror con que se miraba lo que entónces se llamaba *nueva filosofía.* El primer resultado de la enseñanza de Mútis fué inclinar los espíritus al estudio de tales materias, poniéndose, por decirlo así, al *órden del dia* respecto de la civilizacion.

Entre los bienes ocupados como temporalidades de los Jesuitas, existian las librerias de los Colegios de Bogotá, Honda, Pamplona y Tunja, en copiosa cantidad, las que fueron destinadas á la formacion de una Biblioteca pública en Bogotá, á solicitud del señor don Francisco Antonio Moreno y Escandon, hijo de la ciudad de Mariquita, y Fiscal del crímen de esta Real Audiencia. En la Junta celebrada el 22 de setiembre de 1774 (siendo Virey don Manuel de Guirior) para tratar de la solicitud del Fiscal Moreno quedó adoptado, y aprobado por el Supremo Gobierno, el plan relativo á los fondos que debian producir el sueldo del Bibliotecario, el edificio que debia ocupar la librería (el mismo que ocupa hasta hoy, en el antiguo local del Colegio de los Jesuitas) y

á otros puntos concernientes á este objeto. Hechas las diligencias necesarias para construir la estantería y adornos, se arreglaron en ella los libros, y quedó todo listo para su apertura. En la mañana del 9 de enero de 1777, se abrieron solemnemente al público las puertas de la *Real Biblioteca*, así llamada. La librería era muy rica. Ademas de la copiosa cantidad de obras teológicas, que eran obligatorias en una biblioteca del siglo XVIII, habia colecciones completas de los clásicos griegos, latinos y españoles, una coleccion muy bella de obras de física y filosofía aristotélica, algunas ediciones de mérito, y otras de gran valer bibliográfico, entre las que sobresalian las siguientes:

Fratr. Joan. Valensis ordinis fratrum minorum. De regimine vitæ humanæ. *Impress.* Venetiis. Anno Dni m.cccc.xcvi. 1 vol. en 4.to edicion gótica.

Summaque destructionem vitiorum appellatur. auctore. Antonio Koberger. Nuremberg. 1496. 1 vol. fol. menor.

El total de los libros acumulados en la Real Biblioteca era el de 13,800. La coleccion de manuscritos era pequeña, pero rica: entre ellos figuraba y figura aún la relacion de *Viaje al Meta*, escrita por el P. Ribero, de quien ya hemos hecho mencion.

En 1783 empezó á funcionar como Virey del Nuevo Reino el Arzobispo Don Antonio Caballero y Góngora, sujeto digno de haber sido Ministro al lado de Cárlos IV, hombre de espíritu elevado y lleno de ilustracion. Góngora apoyó al señor Mútis, y recabó del Rey de España la Real Cédula de 1.° de noviembre de 1783, creando la Expedicion Botá-

nica, la cual al organizarse despertó nobles estímulos y brindó colocacion á algunos jóvenes. Ella obró una reaccion en favor de la pintura, arte olvidado en Bogotá, desde los tiempos del egregio *Vásquez Ceballos*, é hizo producir excelentes escritos á los neófitos de la expedicion. En aquellas ciencias exactas de que se ocupaba la Expedicion, no podian aclimatarse las hueras imágenes y los rebuscados tropos y alambicadas frases del estilo culterano que privaba entónces en los escritores de la Colonia. Precisados á ser sencillos y claros para ser exactos, los discípulos naturalistas se acostumbraron á hablar en puridad; y al tener que describir algun espectáculo de la naturaleza, ó hacer un discurso en alguno de los ramos de aquellas nobles ciencias, produjeron escritos clásicos que mas tarde veremos cuando aparezca en el escenario las figuras de Zea, Cáldas, Nariño, Pombo, Valenzuela, Matiz y otros mas.

El Virey Caballero y Góngora fomentó extraordinariamente la instruccion: entre sus mas notables actos en este ramo se cuentan los de haber establecido una cátedra de medicina en el Colegio del Rosario, primera de su género en Santafé; haber combatido victoriosamente el monopolio de la enseñanza que se habian abrogado los padres Dominicanos, y haber, en fin, creado un fondo de $ 100.000 para aumentar las rentas del Colegio del Rosario, predilecto de los Arzobispos.

Sucedió al Señor Góngora en el Vireinato Don José de Ezpeleta, el mas cumplido caballero y magnífico gran Señor que nos enviara la Corte, como quizá tambien el mas laborioso, atinado y benéfico

de nuestros gobernantes todos: sea hecha esta justicia á su grata memoria por la posteridad agradecida. Messía de la Cerda habia traido á Mútis: Ezpeleta trajo al literato que mas debe admirar la posteridad granadina, y cuya memoria debe ser eterna, como la de ningun otro, en esta Nacion: hablamos del insigne Don *Manuel del Socorro Rodríguez.*

Era este prócer de nuestro periodismo natural de la villa de Vallamo, ó Bayamo, en la Isla de Cuba, de profesion carpintero, y mantenia con este trabajo manual su familia, compuesta de dos hermanas, y estudiaba al mismo tiempo humanidades. Presentóse solicitando que se le examinara en ellas: la novedad de la solicitud hizo que fuera aceptada, y en el exámen se le señaló tésis para un sermon, que improvisó granjeándose muchos aplausos. No sabemos con qué motivo se relacionó con el Sr. Ezpeleta: ello es que al separarse este del gobierno de esa isla, trajo á Rodríguez y llegaron juntos á esta capital. Ezpeleta lo nombró al punto Bibliotecario,con un sueldo de doscientos ochenta pesos anuales. Rodríguez ocupó desde entónces hasta su muerte un cuarto en el mismo edificio: satisfecha y colmada su honrada ambicion, aceptó de lleno su mision, y no la desmintió nunca. Dedicóse á *hacer literatura* en la Nueva Granada, fomentando á muchos jóvenes, y para dar solidez á sus trabajos, aliento á los ensayos, y publicidad y decoro á la literatura patria, se dirigió á la imprenta.

La imprentilla que habian introducido los Jesuitas habia producido novenas y patentes de cofradías, oraciones y jaculatorias. Igual suerte corria otra pe-

queña imprenta que acaba de importar de España don Antonio Espinosa de los Monteros. Bajo el gobierno del Arzobispo-Virey se hizo el primer conato de la prensa periódica: el 31 de agosto de 1785 habia aparecido el número primero de una "Gaceta de Santafé," de exiguo tamaño, que no contenia cosa de importancia, y que no pudo pasar á número tercero: don Manuel del Socorro Rodríguez fundó entónces el PAPEL PERIÓDICO DE SANTAFÉ DE BOGOTÁ, cuyo primer número apareció el 9 de febrero de 1791. Este periódico que tenia cuatro fojas en 8vo, apareció semanalmente, y con regularidad hasta el número 270 (febrero de 1797) miéntras le duró el impulso que le habia dado el señor Ezpeleta, su decidido protector. Incansable era Rodríguez: en 1806 lo encontramos publicando *El Redactor Americano*, y en seguida el *Alternativo del Redactor Americano*: ámbos periódicos llegaron solamente hasta el número 48 el primero y hasta el 27 el segundo. Proclamada la revolucion de 1810, todavía el bondadoso Rodríguez, que era realista por la humilde y simpática sencillez de su corazon, y que habia llenado su periódico de poesías en honor de los Reyes de España; todavía, decimos, dió á luz otros periódicos, entre ellos la *Constitucion Feliz*, de los que no pudieron salir sino muy pocos números, porque su modesto y mediano pero laborioso ingenio se eclipsaba ante los robustos talentos de Cáldas, Zea, Nariño, los tres Gutiérrez (José María, Fruto y José Gregorio) Acevedo, Padilla, Pombo, Valenzuela y tantos otros hijos de 1810. Así fué que entre tantas tumultuosas escenas y tan brillantes personajes la inofensiva y apacible existencia del vene-

rable habanero se eclipsó, y ni se hizo mencion de su muerte, acaecida en la paz del Señor, en 1818. Era de tan noble carácter que desde que encontró su modesto acomodo en esta ciudad se declaró hijo suyo, y apénas se pasan dos fojas en su abundante coleccion de periódicos, en que no se le encuentre proponiendo proyectos en beneficio de Bogotá; ya ideando una sociedad literaria, ya una biblioteca nacional, y una edicion de las obras de los granadinos: ya desenterrando noticias curiosas en honra nuestra. Hemos dicho que era ferviente realista: Bogotá proclamó la Independencia y luego la República, y Rodríguez se hizo republicano, porque no creyó que le era permitido sostener opiniones contrarias á las de su cara patria adoptiva. Pero Rodríguez, corriendo tras de la revolucion bogotana, con su mediano ingenio y su alma apacible, era como un perro anciano, cuyo dueño se va al extrangero, y que se lanza sin consultar sus fuerzas sino su leal afecto, tras la brillante y rápida carroza que lleva á su amo, quedando muerto de cansancio en el camino sin haber alcanzado á volver á ver la faz querida del amo que lo deja. Como Bibliotecario, es indecible el servicio que nos hizo: ademas de mantener con el mas nimio aseo los volúmenes fiados á su honrada custodia, enriqueció el establecimiento con varios manuscritos curiosos, y con todas las producciones de la imprenta americana, que recopilaba cuidadosamente y depositaba empastados en la Biblioteca. Se le remitieron, como á Redactor del papel Periódico varias memorias científicas sobre el coto, la viruela, y otras enfermedades que adornan la humanidad en estas regiones, y como

por la extension de los manuscritos, no pudo insertarlos, los encuadernó y depositó en la Biblioteca, haciendo otro tanto con todos los materiales de alguna importancia que le venian á las manos, ó mejor dicho á la *caja*, pues mantenia constantemente una caja cerrada y con buzon, en el correo, para que en ella echasen sus manuscritos los autores que tuvieran pena, vergüenza ó cualquier impedimento en dar su nombre. Tuvo no enemigos, sino impugnadores, que le hacian un crímen de la medianía de sus producciones, aunque lo que ellos producian no valia mucho mas: le armaban altercados por la prensa con frecuencia; pero sus contestaciones eran tan moderadas, tan respetuosas, que al fin y al cabo dejaron de zaherirle, y se embotaron las armas enemigas en su coraza de caballero cristiano. Conocemos unas seiscientas poesías suyas impresas y manuscritas: en ninguna de ellas se ve un galicismo, ni en su estilo un gongorismo; pero son tan maravillosamente frias y prosaicas, que su fecundidad ya que no es hija de la inspiracion, hay que atribuirla á su laboriosidad sin ejemplo, á su paciencia sin rival y á su estudio, que no tuvo mas límite que el de su muerte. Queremos, sin embargo, reproducir dos muestras de su estilo, una en prosa y otra en verso, sacada la primera de su *Historia de la Fundacion de la Enseñanza*, (manuscrita) y la segunda de sus poesías, de que existen muchos cuadernos inéditos en la Biblioteca Nacional y en otras colecciones.

La caridad ilustrada, esta soberana virtud, fundamento y corona de todas, es la que ha hecho siempre felices á

las Repúblicas cristianas. Si esta virtud amabilísima no velara sobre las necesidades de los pobres para remediarlas con discrecion y oportunidad, ¿serian otra cosa los pueblos que un horroroso conjunto de vicios, de desórdenes y de miserias? Tal seria por cierto el triste espectáculo que nos presentaria la sociedad civil en todas las partes de la tierra. Pero por dicha del género humano, no faltan aun en los tiempos mas corrompidos, ciertos espíritus generosos en quienes reside la verdadera caridad.

No se puede negar que algunos genios caritativos, escasos de la instruccion correspondiente contribuyen y no pocas veces con sus indiscretas limosnas á fomentar muchos desórdenes públicos. La beneficencia para merecer dignamente el nombre de tal, ha de ser ilustrada, reuniendo en todas sus operaciones los intereses de la Ley Divina, de la natural, y de la humana como estamos obligados á seguir estas tres reglas en todas nuestras obras para que sean útiles y perfectas, es preciso que en separándonos de alguna de ellas incurramos en defectos muy notables y destructivos de la sana política. He aquí el orígen de tantos testamentos llenos de ignorancia, de tantas fundaciones ridículas y de tantas limosnas contrarias al verdadero espíritu de la caridad. Pero si las limosnas, las fundaciones y los testamentos que se hacen en el mundo tuvieran por modelo al de quien voy á hablar serian entónces mui dichosos los pueblos, se veria honrada la humanidad, estaria protegida la virtud y triunfaria glorificada la Religion. Voy á contraerme á mi principal intento.

Esta Ciudad, centro del Reyno y cabeza de todas sus Provincias, como no es poblacion marítima carece de las proporciones de las otras capitales de América para ser fomentada por el comercio. Sin esto no es posible ni se ha visto jamas que prospere pueblo alguno de la tierra por muy fecundo que sea en minas, en frutos, y en la habilidad de sus naturales, como lo es este Pais. Tal es el orígen de la multitud de pobres de que se compone la poblacion de Santafé. Su total de almas asciende á veintiun mil cuatrocientas sesenta y cuatro, pero de este

número es crecidísimo el que hay de familias pobres con respecto al muy reducido de las acomodadas. Estas últimas no lo son en aquel auge de riqueza y de facultades que gozan las de su mismo orden y reputacion en Méjico, Lima, Habana, Carácas &ª ; porque la poca energia de este comercio no puede producir aquellos magníficos caudales. Por eso es, que los vecinos ricos de esta Capital no pueden tener respecto de su Patria un influjo tan benéfico y ventajoso como los de los expresados paises, donde la misma abundancia es un perenne manantial de piadosas fundaciones. Las principales de Santafé, desde que entró en ella la Religion católica el año de mil quinientos treinta y ocho hasta el de mil setecientos ochenta y tres en que se estableció el Monasterio de la enseñanza, consistian en estas cuya noticia incluimos por considerarla propia de este lugar.

Las siguientes octavas las tomamos de un folleto manuscrito titulado: *El triunfo del patriotismo.*

Ven, Ninfa celestial, Verdad Divina,
Que reinas en la cumbre soberana,
Ven á enseñarme la feliz doctrina
Que ha de colmar de honor la especie humana:
No tardes, no, mi espíritu ilumina
Y energiza mi voz para que ufana,
Apesar de las Furias del Abismo
Cante el triunfo inmortal del Patriotismo.

El Triunfo que la fiel Cundinamarca
Por amor de la fe sagrada y pura
Ha logrado, trayendo á su comarca
Leyes de paz, de honor y de dulzura:
Aunque le pese á la ominosa Parca
Que el mundo oprime y llena de amargura,
Baja, Ninfa, á inspirarme en pronto vuelo,
Pues tal asunto es digno de tu zelo.

Así yo por la márgen deliciosa
Del ráudo Funza me expresaba un dia
Concibiendo la idea majestuosa
Del patriótico amor que me encendia:
Y entre tanto, una música graciosa
Por la amena floresta percibia,
Cuyo acento gratísimo muy claro
Se explicó en este modo dulce y raro.

En los últimos años del siglo XVIII, á semejanza de la oscuridad de la alborada que crece ántes de dar paso á la luz del sol, fué cortísimo el número de escritores; pocos años despues iban á aparecer tantos, que compensaron abundantemente la pobreza del final del siglo.

Don *Manuel de Caycedo Ladron de Guevara* nació en Bogotá, en 1718. Fué aprovechado alumno del Colegio del Rosario, donde desempeñó una cátedra de idioma latino, y los destinos de Secretario y Vice-Rector. Graduóse de doctor en Teología, en la Universidad Tomística (1740) y sirvió dos años el destino de Rector en el Rosario siendo tambien catedrático de Teología. En 1743 obtuvo el curato de Natagaima, y poco despues el nombramiento de Vicario y Juez eclesiástico de su beneficio y de los curatos de Coyaima y Chaparral. En 1748 fué nombrado comisario del Santo oficio por el Tribunal de Cartagena, y al año siguiente ascendido al curato de Tocancipá, tambien con el título de Vicario de los pueblos circunvecinos. Ascendido al curato del Socorro en 1771, fué Visitador eclesiástico en el Norte, nombrado por el Arzobispo Camacho: volvió á Bogotá en 1773 y volvió á ser Rector del Colegio del Rosario, cuyo destino y el de

Canónigo racionero de la Catedral de Bogotá desempeñó hasta su muerte acaecida en 1781. Fué muy instruido y de excelentes costumbres. Escribió seis obras, que existen manuscritas en la coleccion del autor de esta obra, y se titulan: *Doctrinas sobre el credo y los artículos de la fé; Doctrinas sobre la reincidencia en el pecado; Doctrinas sobre la palabra de Dios: provecho de oirla, y daño de no escucharla;* y otras tres cuyas portadas no existen, y por lo tanto se ignoran los títulos: son tambien sobre tésis teológico-morales. Su estilo es el de las obras de este género, en su siglo; trivial aunque debiera ser elevado: los textos latinos cortan á cada paso el discurso, y este se compone de los lugares comunes de los predicadores adocenados. En sus obras no demuestra Caycedo otra cosa que erudicion eclesiástica.

El Padre *Antonio Julian*, jesuita español, que salió de este Nuevo Reino, poco ántes de la expulsion de sus compañeros, segun lo hemos dicho en el capítulo 8.°, ocupó sus ocios de proscrito, despues de la extincion de su Orden, en escribir varias obras sobre la Nueva Granada. Se ignora de cuál lugar de España era nativo este ilustre sacerdote, en qué año nació y la fecha de su muerte. Su obra fué impresa en Madrid en 1787, en vida del autor; y una de las cartas autógrafas que poseemos, dirigidas por el Padre Julian al bisabuelo del que esto escribe, está escrita en Roma en 1788: hasta allí llegan las noticias que de él se tienen. Escribió tres obras, que sepamos: la primera, de la cual hace mencion en el prólogo de la segunda, no fué impresa y tenia por título: *Historia Geográfica*

del rio Magdalena, y de todas las provincias que le tributan de una banda y otra sus rios. Acaso repose este manuscrito en el archivo del Colegio de *Gesu* en Roma: ó tal vez habrán servido de material para alguna relacion de viaje, escrita en ingles ó en frances por algun viajero que no se ha movido de sus bulevares; de lo que tenemos algunos ejemplos. La otra obra, que se conserva impresa y es muy conocida, se llama: *La perla de América, Provincia de Santamarta, reconocida, observada y expuesta en discursos históricos por el sacerdote Don Antonio Julian* &,ª &.ª Habia residido el *Padre Julian* en el Nuevo Reino muchos años particularmente en Santamarta, que *recorrió á caballo y á pié descalzo tambien*, como dice en su prólogo. Durante su ociosidad forzada, en el tiempo en que *in salicibus suspendimus organa nostra*, única y tierna queja que se le escapa en su *Prevencion crítica*, para nombrar la inícua proscripcion de los Jesuitas, leyó las disparatadas obras de *Chiusole, La Martinière, Coleti*, é *Il Gazzetiere Americano*, sobre varios paises de América, y su sangre española se le subió á la cabeza al ver los enormes barbarismos de geografía de que se hacian reos. Viendo, pues, que las pocas obras que circulaban en Italia sobre estos paises eran tan disparatadas, escribió las dos que hemos citado, y otra mas, sobre el interior del Nuevo Reino, que existe manuscrita en la coleccion Uricoechea. Todas son apreciables por su fidelidad y por la multitud de observaciones y noticias que contiene. Como muestra de su estilo insertaremos lo siguiente:

Es casi increible la diversidad de lenguas entre las

Naciones bárbaras Americanas; y este ha sido el tropiezo de los Misioneros, y lo es todavía, al entrar en la reduccion de nueva Nacion, encontrarse con nuevo lenguaje. Algunas lenguas ha habido, y aun se conservan generales y extendidas en muchas Naciones, y gran parte de un Reyno; sin embargo, por lo ménos en el Nuevo Reyno cada Nacion, que no depende de otra, suele tener diferente lengua. La celebrada lengua Inga era la dominante en el Perú y Quito, y aun se habla corrientemente y con gusto en las conversaciones de gente blanca y civil, y se examinan primero de ella los que pretenden curatos de algun pueblo de Indios. Pero en el Reyno de Santafé, ántes llamado de Bogotá, dominaba la lengua de los Mozcas, Nacion numerosísima, que habitaba en las sabanas, ó llanos deliciosas y vastísimos de Bogotá, de los quales goza ahora la vista, delicias y frutos la ciudad de Santafé. Fuera de esos llanos, y pasando á otros climas, se hablaban ya diversas lenguas. Ahora todas las Naciones reducidas á nuestra Santa Religion, y sujetas á la corona de España, segun el cuidado de los Misioneros, regularmente hablan la lengua española, y muchas no se acuerdan mas de su propio antiguo lenguage. Mas viniendo á la lengua Guagira, debo decir, que segun lo sonoro y terso de ella, me pareció una de las mejores que se hablaban en la América. Yo he oido hablar, y aun interpretar de quien la sabia bien, la lengua Inga, y varias del Orinoco: he leido las Gramáticas, ó artes de la lengua Mozca, que compusieron y dieron á la estampa los primeros Padres misioneros de Santafé; mas en la dulzura y grato sonido, en la brevedad de las voces, y facilidad en la pronunciacion, me parece preferible á todas esas la lengua Guagira. Ella es sonora, clara, breve en sus expresiones: no tiene el fastidioso monton de letras y sílabas en una sola palabra, ni la molesta retaila de consonantes sin vocal alguna como tienen otras, ni el tormento de raras inflexiones de labios, ni aberturas, ni contracciones de narices para la pronunciacion como algunas del Orinoco. La pronunciacion es natural, las vocales frecuentes, los términos cortos y fáciles regular-

mente de dos ó tres sílabas, rara que pase de quatro. Yo tenia de esta lengua un Dicionario, que para entrar en la reduccion de los Guagiros, sabiendo algo ya de su lenguaje, me habia regalado el buen Eclesiástico, hermano del Cacique Don Cecilio: pero me hizo en Santafé tantas instancias para que se lo diera un amigo Médico de profesion y Académico de Suecia, que se lo hube de alargar, y me duele hasta ahora: ni retengo ya por esa pérdida en la memoria otro término de la lengua Guagira que el *Nape*, que significa padre, ni puedo ahora con otras voces comprobar lo que llevo dicho de la dulzura y otras excelencias de tal lengua. Pero el haberme entretenido en otro tiempo en registrar aquel Diccionario, en aprender términos, en cotejarlos con otros de diversas lenguas, basta para que pueda afirmar lo que dije.

Don *Felipe de Vergara y Caycedo* nació en Bogotá el 26 de mayo de 1745, y era hijo del Regente Don Francisco, de quien hemos hecho mencion. Educóse en el Colegio del Rosario, donde recibió el grado de doctor en ámbos derechos, y sirvió algunas cátedras de Teología, asistiendo al mismo tiempo á la de Matemáticas, ciencia que le era favorita. Nombrado Vicerector del mismo Colegio, sirvió este destino, recibióse de abogado ante la Audiencia, y se opuso siete veces á diferentes curatos y canongías, en cuyos exámenes se grangeó fama de erudito. Fuése á España á pretender, provisto de cartas oficiales de recomendacion dadas por el Virey y Audiencia, el Arzobispo y el Cabildo: volvió de la Corte con el título de Contador en Panamá, de donde regresó á Santafé con el título de Contador en el Real Tribunal de Cuentas de esta ciudad. Despues de la revolucion de 1810 fué miembro de la Asam-

blea y del Colegio electoral de Cundinamarca, Secretario y Consejero de Estado del Presidente Nariño. Murió el 18 de diciembre de 1818. Su rara erudicion la demostró en las muchas obras que dejó manuscritas todas y que poseemos: son las siguientes:

Vindicacion del angélico Dr. Santo Tomas de Aquino sobre el misterio de la Concepcion de María. 1 volúmen en fólio, con el *discurso de Conclusiones pronunciado en el Colegio del Rosario.*

Discurso jurídico moral en que se demuestran los derechos que los padres de familia tienen en impedir los matrimonios de sus hijos &.ª &.ª—1 vol. en fol.

Elementos de filosophia natural que contienen los principios de la Fisica; demostrados por las matemáticas, y confirmados con observaciones y experiencias—1 vol. en 4.to

Elementos de geometría plana &.ª—1 vol. en 8.vo

Elementos de Aritmética.—1 vol. en 8.vo

Discurso sobre la Astronomía.—1 vol. en 4.to

Elementos de análisis matemático. } 1 vol.
Elementos de Astronomía. }

Filósofos griegos.

De las Nupcias.

Obsequios y oraciones al Smo. Sacramento, á la Vírgen y á Santo Tomas de Aquino.

Exposicion sobre el uso y utilidad de tocar las campanillas en las iglesias &.ª &.ª

El amiguísimo de los niños al amigo de los niños. (Cartas á don Francisco José de Cáldas).

Disertacion sobre la misa votiva.

Discurso sobre el recurso de apelacion.

Discurso sobre el Real Patronato.

Discurso filosófico y bíblico, sobre que los fuegos y luminarias que acostumbra la Iglesia en algunas festividades, son de derecho divino.

Historia genealógica de la familia del autor, desde la Conquista hasta 1800.—1 vol. en fol.

Prospecto y proyecto de un Colegio de criados.—1 vol. en fol.

Varios alegatos y exposiciones oficiales, relacionanados con los ramos de aduanas y contaduría.

Varios discursos inaugurales y fúnebres.

Ordenes y decretos expedidos por Don Felipe de Vergara como Asesor y Teniente de Gobernador en Cartagena, y como Alférez Real en Panamá.

Coleccion de sus cartas dirigidas desde la Habana, Madrid y Cádiz.

Del ayuno de nochebuena, y de la antigüedad del uso de los buñuelos.

Explicacion del cuadro alegórico que representa la fábrica de la Capilla del Sagrario en Bogotá, por el abuelo del autor, &.ª &.ª

Y diez y siete obras mas, todas en latin, teológicas, filosóficas y literarias.

Tan rara y fecunda laboriosidad tiene su mérito. El lector notará con risa los títulos de algunas obras, como la del *Uso de tocar campanillas*, la de la *Costumbre de comer buñuelos en Noche buena*, y el tratado para probar que *Las luminarias y fuegos son de derecho divino;* pero ántes de juzgar por ellas al autor, debe recordar la época en que escribia. Las inteligencias, bien vigiladas por la Inquisicion, tenian que desahogarse buscando materias que si eran demasiado fútiles, en cambio eran tambien inofensi-

vas. No era don Felipe de Vergara el único que caia en tales fruslerias. Pinello, aquel sabio compilador peruano, que por su erudicion mereció ser contado entre los sabios de Europa, escribió á la par de sus importantes obras, una que lleva por título: *Cuestion moral : ¿ hierve el chocolate ?*

Existe en nuestro poder, manuscrito, un libro de 700 páginas, cuyo prólogo firmado por *Fray Felipe de Jesus*, no da indicio ninguno del nombre ni patria de su autor. Este curiosísimo libro, escrito todo de buena letra, con dibujos en las márgenes, se compuso en 1789, y lleva el siguiente título : *No se conquistan las almas con violencias, y un milagro es conquistarlas. Triunfos de la Religion y prodigios del valor. Los Godos encubiertos. Los Chinos descubiertos. El oriente en el ocaso, y la América en la Europa. Poema épico dramático, soñado en las costas del Darien; Poema cómico, dividido en dos partes y cinco actos con unas disputas al fin en prosa.*

Los interlocutores que figuran en este inmenso drama, son los siguientes :

Un español, con una guitarra en la mano.

La Nueva España (Méjico).

Lima.

Santafé.

La Imparcialidad.

Un inglés, é individuos de otras naciones.

El Darien.

Cinco caballeros de Santiago (Cardenal Cisneros, el Cid, Bernardo del Carpio, don Juan de Austria y don Pelayo).

Santiago Apóstol.

Felipe II.
Don Alonso de Ercilla.
Un cacique del Chocó.
Un viejo.
Un capitan inglés llamado Mr. Opere.
Criados, música y coros.

Difícil nos seria dar la idea de este sueño (pues el autor advierte que todo lo vió en sueños) si no fuera insertándolo por entero. El plan (si es que tiene alguno) es demostrar la superioridad en riqueza que el Darien tiene sobre las otras naciones de la América, y que su conquista no es para que se le atrevan las naciones de Europa, á excepcion de la España y de su *invicto Emperante*, Cárlos V. En la ejecucion mucho hay que decir: al lado de retazos de romances tan fluidos y sonoros, como lo mejor que exista en lengua española, se encuentran otros mas vulgares aún que los que cantan los ciegos: pone en boca de Ercilla octavas cojas, y ejecuta otras barbaridades que ni por ser soñadas en el Darien, se le pueden perdonar. Es imposible contener la risa cada vez que en sus minuciosas acotaciones advierte que la que va á hablar es Madama Lima ó Madama Santafé, personificacion que acaso no se habrá ocurrido á ningun otro soñador; ni cuando *Monsieur Opere*, el capitan inglés, habla como un chulo del barrio de Triana; ni cuando el Darien en figura de un viejecito se aparece cantando, y el español por abrir con su sable una trocha para que pasen las *Damas*, hiere en el corazon al Darien, ó el criado español lanza un guijarro á la cabeza del cacique para enseñarlo á santiguar. Este disparatorio merece, en nuestro

concepto, los honores de que se le dé á la estampa, porque hay algo bueno en la enmarañada imaginacion del autor.

La prensa bogotana produjo por entónces (1787) una edicion de largo aliento tipográfico, y de una belleza notable, marcando asi un grado mas alto en el progreso de nuestra imprenta. La *Historia de Cristo paciente*, traducida del latin al castellano por el Doctor D. Josef Luis de Azuola y Lozano, é impresa en la Imprenta Real de Don Antonio Espinosa de los Monteros, es un testimonio notable del desarrollo que habia tenido el arte divino de Gutemberg, debido á los Jesuitas, á Espinosa, Don Manuel del Socorro Rodriguez y Don Antonio Nariño, quien introdujo á su vez una imprenta, situándola en la calle de los Carneros de esta ciudad, y llevando á ella el Papel Periódico. Desde el instante en que se anuncia al público este nuevo establecimiento tipográfico, vamos á encontrar á cada paso en la historia civil el nombre del mas insigne granadino, que recogió laureles y espinas en cada una de las carreras por donde se lanzó. Nariño es la personificacion de la Nueva Granada desde 1791 hasta 1823 en que murió.

La edicion de la *Historia de Cristo paciente* demuestra ya que las imprentas empezaban á estar bien surtidas y con abundancia: la impresion es igual á las que por aquel tiempo se hacian en España, limpia, y sin adornos de viñetas en la portada, mal gusto que habia reinado en Santafé, y que desapareció desde esa época en la impresion de folletos.

Por lo que hace al traductor de la obra citada, añadiremos que era bogotano, y clérigo, y no se conoce de él otra obra, por lo cual nos queda poco que decir. El estilo de la traduccion es el que regia en aquella época, pero despojado de los gongorismos, que ya comenzaban á desaparecer del todo en la lengua española.

CAPITULO X.

Los colegios á fines del siglo XVIII—Primer colegio de mujeres—Fundacion de las escuelas populares—Plan de estudios de la Colonia—El Fiscal Moreno—Reforma del plan de estudios — Consecuencias — El Arzobispo Compañon—Colegio americano en Granada.

Las historias que se han escrito sobre la Nueva Granada despues de la época de la independencia, adolecen de un defecto grave, cual es el de ponderar el atraso en que estaba el Nuevo Reino en materia de estudios. Ha habido en esos historiadores no solo parcialidad, sino abandono en examinar las causas de la revolucion de 1810. Nos presentan de repente una generacion compuesta de sabios en todas las materias conocidas, desde la política y el arte de la guerra, hasta el arte de escribir con elegancia; y como ántes han hecho notar el atraso colonial, resulta que aquellos hombres venerables que hicieron la revolucion, no eran simples mortales, sino semidioses que nacian llenos de ciencia. "El desierto de Arabia mostrándose al amanecer de un bello dia cubierto de bosques y de mieses á la vista del viajero que al anocher levanta su tienda sobre arenas abrasadas, no ofreceria un fenómeno mas inexplicable que un pais poblado hasta ayer de hombres oscuros y casi idiotas, ostentando hoy con orgullo una poblacion en que abundan los ingenios distinguidos y los

caractéres recomendables, y en que las artes nacen como por encanto, como en los tiempos en que los dioses las hacian florecer súbitamente en las comarcas del Egipto y de la Grecia." (*)

Una obra, acaso la mas filosófica que en nuestro siglo y en nuestro pais se ha publicado, la *Memoria sobre el estudio de la Botánica en la Nueva Granada*, por el Doctor Florentino Vezga, empieza ya á hacer justicia á nuestros padres, examinando el desarrollo del espíritu en el siglo XVIII, y aunque agrega á continuacion una idea errada, en nuestro concepto, cual es la de que "el gobierno español tuvo empeño en mantener al pueblo sumido en la mas crasa ignorancia," no deja de ser justiciero y merecido el tributo que anteriormente rinde á la Nacion que fué dueña de nuestra suerte desde la conquista hasta la independencia. Que el gobierno español *no tuvo empeño en mantenernos en la mas crasa ignorancia*, es cosa que se prueba fácilmente leyendo las páginas que anteceden á esta, y todo este capítulo complementario del capítulo 3.º de esta obra, en que vamos á seguir examinando nuestros establecimientos de instruccion. Regia mal, es cierto, el gobierno peninsular, no solo los estudios sino todos los ramos relacionados con el adelantamiento de los pueblos; pero esto era no solo respecto de las colonias sino de la misma península; ni fué siempre y como sistema, sino á intervalos, segun que iban apareciendo reyes ilustrados ó de espíritu mezquino,

(*) J. M. Marroquin. Biografía de Don Francisco Antonio Moreno. "El Mosaico," tomo IV, número 7.

y lo que era mas importante, privados de tan poco valer como Lerma y Calderon, ó tan progresistas como Gálvez y Floridablanca.

El estado de los colegios en el Nuevo Reino era próspero y consolador; y aunque habia graves faltas en el plan de estudios que los regia, á este se le iba poniendo remedio paulatinamente, ya por medio de los mismos catedráticos, ya por medio de las disposiciones gubernativas de los Vireyes, ó por reales cédulas, entre las cuales hay muchas muy notables y benéficas.

El *Real Claustro y Universidad de Santafé* en el edificio del convento dominicano, y á cargo de estos religiosos, estaba perfectamente organizado y disfrutaba de preponderancia excesiva, pues aquellos religiosos se habian abrogado el derecho exclusivo de conferir grados y aun el de regir los estudios. Los lectores de esta obra recordarán que los jesuitas les movieron pleito sobre el privilegio de Universidad, que ganaron los dominicanos. El tiempo vino á dar la razon á los jesuitas, pues el privilegio resultó ruinoso para los estudios, ó por lo ménos fué un obstáculo para que tomaran mas elevado vuelo. En el colegio dominicano estaba incluido el de *Santo Tomas*, que tenia en 1790 un capital de $ 9,300 (resto de la fundacion de Gaspar de Núñez), con cuya renta se sostenian algunas cátedras y ademas una escuela gratúita de primeras letras, regida por un hermano lego, y que tenia por fundacion la renta de $ 72 anuales. A esta escuela concurrian 140 niños.

El *Colegio Real Mayor y Seminario de San*

Bartolomé, que estuvo siglo y medio á cargo de los jesuitas, habia sido entregado por la Junta de temporalidades á los señores Arzobispos, despues de la expulsion de aquellos religiosos. Los Jesuitas habian trabajado mucho en él: de toda su labor no nos queda sino el edificio, fábrica muy bella y espaciosa, de piedra y ladrillo, que ocupa con su iglesia de San Cárlos y sus dos elegantes capillas (la Castrense y la de San Bartolomé), una manzana entera.

Los Jesuitas habian sostenido las cátedras necesarias, desde escuela gratúita de primeras letras, á la cual concurrian ordinariamente 150 niños, hasta clases de teología y jurisprudencia. Conservó la misma organizacion cuando pasó al patronato de los señores Arzobispos. Fué primer rector el Dr. José Antonio de Isabella, cuñado del ilustre fiscal Moreno, á cuyo cuidado se debe que se hubiera conservado aquel establecimiento. Por real cédula de 14 de enero de 1779 fué igualado en privilegios y exenciones al del Rosario, é incorporado con aquel á los seis mayores que tenian las Universidades de España. Bajo el magisterio del Dr. Manuel de Andrade, su segundo Rector, en 1790, tenia 75 colegiales y 120 pensionistas. El magisterio de las cátedras se conseguia por oposicion; y la eleccion del Rector quedaba sujeta á la aprobacion del Virey. Tenia 35 becas fundadas por los Arzobispos, el Rey y por algunos particulares. Las rentas del colegio eran $ 5,000 que cobraba de un principal, y $ 1,630 con que le contribuia el ramo de Temporalidades, que sostenia determinadas clases. Hasta 1790 se contaban 650 sujetos ilustres, funcionarios de alto rango

en la Iglesia y el Estado, que se habian educado en aquel colegio.

El *Colegio de Nuestra Señora del Rosario*, fué igualado en privilegio á la Universidad de Salamanca por cédula de 31 de diciembre de 1651 y declarado de Real Patronato; y por otra de 3 de mayo de 1768 fué declarado de *Estatuto para calificar nobleza*, como los Colegios Mayores de España. Tan rico era este Colegio, que desde mediados del siglo XVIII se habia declarado pobre, y suprimido las asignaciones de sus catedráticos, quienes siguieron sirviendo de balde, por amor á aquella cuna de sus estudios; y á pesar de ser pobre desde entónces, han alcanzado sus rentas para muchos despilfarros posteriores, teniendo hasta la fecha sus vaivenes de dichas y postracion. En 1790 tenia abiertas las clases de teología en todos sus ramos, de derecho público, civil y canónico; de medicina, de matemáticas, de filosofía, de gramática y humanidades. El Doctor Mútis habia fundado las clases de medicina y de matemáticas: la primera habia pasado al Doctor Miguel de Isla, clérigo bogotano y que se considera como el verdadero fundador de los estudios médicos en la Nueva Granada; y en la segunda le habia sucedido un discípulo suyo, el doctor Fernando de Vergara y Caycedo, uno de los mejores alumnos del Colegio. Vergara, víctima de una misteriosa tristeza, abandonó de repente el mundo y se retiró al monasterio de la Trapa, en Aragon; y la clase que regentaba, disfrutó pocos años despues del insigne honor de que la sirviera el sabio Cáldas.

Existia tambien en Bogotá el Colegio de San

Buenaventura, de que ya hicimos mencion en el capítulo 3,º y ademas el de San Nicolas de Bari en el convento de San Agustin, y el de la Recoleta de la Candelaria. En estos tres colegios no se daba instruccion á seglares, es cierto; pero de sus bancas iban saliendo al púlpito sucesivamente frailes eminentes, que despues figuraron en primera línea en la historia de su patria.

En los siete colegios citados se educaban al mismo tiempo de siete á ochocientos niños y jóvenes no solo de Bogotá sino de las provincias y aun de los reinos mas distantes. La gran fama y los privilegios de los dos colegios de Nuestra Señora del Rosario y de San Bartolomé atraia alumnos de Quito, Carácas, y aun de Lima y del Plata.

El pueblo tenia escuelas gratúitas de primeras letras en los colegios de Santo Tomas de Aquino y de San Bartolomé, como lo hemos dicho; pero estas no bastaban á la sed de instruccion del pueblo bogotano, á quien por esta faz de su carácter, un ilustre viajero ha llamado *el pueblo ateniense de Sur América.* (*) El Virey Ezpeleta, en vista de esa honrosa necesidad, se dedicó á fundar escuelas populares, y fundó, en efecto, una en cada uno de los cinco barrios en que estaba entónces dividida la ciudad. El Arzobispo Compañon señaló de sus rentas arzobispales las de estas cinco escuelas, base de las cuatro que hoy apénas subsisten.

En aquel notable movimiento social que tuvo efecto á mediados del último siglo, no podia quedar

(*) E. Reclus. Revue de deux mondes—1864.

olvidada la que es reina en el hogar español, la mujer; y á costa de una de ellas se preparó un plantel de educacion para las señoritas de la aristocracia y para las hijas del pueblo, reuniéndolas así, hermanándolas en las lecciones, y fundando en fin esa llaneza cristiana que ha hecho del señorío de Bogotá una especialidad en su sexo. En aquel venerable Colegio, cuyo inmérito fin hace sangrar á todos los corazones liberales, habia otra importante ventaja social: como era el único Colegio de niñas en la Nueva Granada, venian algunas alumnas de las provincias mas distantes; y en las fraternales relaciones que formaban con sus compañeras de infancia, dejaban al volver á sus hogares, centros de afecto que hermanaban todas las familias del Vireinato. Este venerable Colegio era el de la Enseñanza, y su fundadora, doña *Clemencia Caycedo.*

Doña *María Clemencia Caycedo*, hija legítima del sargento mayor, don José de Caycedo, y de doña Mariana Vélez Ladron de Guevara, habia nacido en Santafé en 1707. Casó en primeras nupcias con don Francisco Javier de Echeverri; y habiendo muerto su esposo y un hijo único que de él tenia, quedó sola, rica y hermosa en la flor de su edad, entregada únicamente al ejercicio de la caridad. Casó segunda vez con don Joaquin de Aróstegui y Escoto, oidor decano de la Real Audiencia de Santafé; y hallándose sin hijos y con crecido caudal que uno y otro tenia, determinó ella, con licencia y gusto de su esposo, fundar una casa de educacion regida por mujeres consagradas con votos monásticos, para que con el poderoso estímulo de que estaban cumpliendo su

obra "por amor de Dios," no desfalleciesen nunca en su empeño. Dirigió al efecto, una representacion al Virey Messia de la Cerda, comunicándole su pensamiento y pidiéndole que informara sobre él al Rey. En esta peticion expone su plan y los recursos que para llevarlo á buen término asigna, con su casa claustrada y espaciosa, en el barrio de la catedral, y un terreno adyacente bastante para la construccion de la Iglesia y demas oficinas del Convento que quiere fundar á su costa, bajo la advocacion de la Vírgen del Pilar, y con las reglas de las religiosas que llaman vulgarmente de la Enseñanza. Señala para manutencion de diez religiosas que se necesitan, una mina de oro llamada Icurco, una hacienda de ganado vacuno y un cacahual (*) todo en el sitio del Chaparral. "Las religiosas se habian de ocupar en la enseñanza cristiana, política y labores propias de doncellas ó colegialas que han de vivir en el Convento por el tiempo que sus padres determinen, y de las niñas que diariamente han de entrar y salir á las horas regulares."

El Virey informó con vehementes términos de aprobacion, en 26 de agosto de 1796 ; y junto con su informe, fueron á la Corte otros doce igualmente favorables, que elevaban espontáneamente los dos Cabildos, la Audiencia y los Monasterios de la ciudad. El Rey aprobó el pensamiento y autorizó la fundacion, por medio de la real cédula fecha en el Pardo, á 8 de febrero de 1770, "concediendo á doña Clemencia el patronato de su Monasterio y obra pia,

(*) Cacaotal.

durante su vida, y despues de su muerte, á la persona que ella designare." El 12 de octubre de 1770 se puso la primera piedra de la Iglesia y nueva fábrica. En agosto de 1779, estando ya arreglado el Monasterio-Colegio y casi terminada la obra, otorgó testamento adjudicándole lo restante de sus bienes y los de su difunto esposo, el de Aróstegui, de quien fué heredera; y el 2 de octubre del mismo año murió dejando terminada su grande y benéfica obra. Delegó el patronato que ejercia, á los Arzobispos del Reino y á las Preladas del Monasterio. Posteriormente y en vista de graves razones, permitió el Rey que se aumentase el número de monjas, y se diese el velo á las sirvientas. Ultimamente, un dia aparecieron en las puertas de las Iglesias grandes carteles impresos que anunciaban á la poblacion, que quedaba abierta la escuela externa de niñas pobres, á las cuales se daria enseñanza gratúita.

En 1783 se trasladaron á la Iglesia con gran ceremonial y fiesta los restos de los dos fundadores, que habian estado depositados en la de Santo Domingo. Se inhumaron al pié del presbiterio, uno al lado del Evangelio y otro al de la Epístola, y se les pusieron los siguientes epitafios, cuya traduccion libre insertamos aquí, porque nos llama la atencion y nos enternece su contenido, como debe suceder á todo corazon honrado, filántropo y cristiano.

Aquí yace Joaquin de Aróstegui: su cuerpo se oculta, su obra se manifiesta. Él y su esposa ofrecen en esta casa refugio á la inocencia. Descanse en paz!

En esta bóveda yacen los huesos de M. Clemencia. Dejó

la vida, adornada de puras costumbres. Edificó este asilo á la inocencia, en asocio de Joaquin, como lo pactaron en su matrimonio.

Venerable mujer, que diste *un asilo á la inocencia*, y el pan del alma á las hijas del pueblo! Que tu memoria sea eterna! Que los pobres y el pueblo te bendigan!

Hemos nombrado todos los establecimientos públicos; pero allí no concluia su lujosa lista: varios particulares sostenian escuelas privadas de primeras letras. Entre aquellos institutores se contaba al que fué mas tarde prócer de la independencia, don José María Dávila, hijo de Bogotá. Seguia este jóven con éxito brillante los estudios en San Bartolomé, cuando un valioso pleito que perdió su familia, lo arruinó en tal extremo, que no le quedó con qué vivir. Abrió, para sostenerse, una escuela primaria, exigiendo una módica retribucion de los padres de familia acomodados, y enseñando grátis á los pobres. Alternativamente maestro en su escuela, y discípulo en las aulas de San Bartolomé, logró concluir su carrera, que despues fué tan notable. (*)

Fuera de estos centros de instruccion, existian otros en algunos puntos del vireinato. El antiguo convento de San Juan de Dios, en Cartagena, fué destinado á colegio, bajo la advocacion de San Cárlos, por real cédula de 14 de agosto de 1778, que le asigna rentas del ramo de Temporalidades, porque los despojos de los Jesuitas fueron entónces muy bien

(*) J. M. Salazar. *Memoria biográfica de Cundinamarca*, publicada en la *Bagatela*, periódico de Bogotá. Número 7, de 7 de octubre de 1852.

manejados y alcanzaron para muchas obras buenas. En 1786 se le aumentaron aquellas rentas con una contribucion del Estado eclesiástico; y en 1790 tenia 159 colegiales que aprendian desde primeras letras hasta teología, bajo la direccion del rector don Ambrosio Vicente Py y Altamirano. En Popayan existia el Colegio Seminario, en que se enseñaban iguales materias: este Colegio representó mas tarde un papel importante en la historia de los estudios, como lo veremos al tratar de estos. El cuarto Seminario era el de San Agustin, en Panamá, fundado en 1715 y destruido por el pirata Morgan en 1771; y aunque se reedificó posteriormente, quedó en tal decadencia, que no podia sostener sino cuatro becas, para el servicio de la Catedral.

Al mismo tiempo que se crearon las escuelas populares de Santafé, el mismo Virey Ezpeleta, su fundador, las creó en algunos otros lugares del Vireinato.

Hemos examinado la parte histórica de nuestros establecimientos de instruccion: veámoslos ahora en su parte moral, contenida toda en la de los estudios. El plan de ellos que regia en la colonia, era el mismo de España, con las diferencias que en él introducian las circunstancias dependientes del modo de ser de uno y otro pais. El plan, preciso es confesarlo, era absurdo y retrógrado; y mas preciso es aún confesar que los institutores de los conventos nada hacian por mejorarlo; por el contrario, lo agravaban con sus propias malísimas ideas. Para comprender bien esto, y disculparse el autor de estas páginas del cargo que se atreve á hacer á aquellos religiosos que por

otros títulos venera, es preciso echar una ojeada con los ojos de la filosofía, sobre las órdenes religiosas en el Nuevo Reino, á fines del siglo XVIII. Para ellas habian pasado los dias de lucha y de conquista, y las labores de la fundacion en todo sentido. En el solar yermo que habian recibido de limosna, habian fabricado grandes y bellos edificios; y en seguida los habian llenado de libros, de pinturas, de toda clase de obras de arte, fundando tambien por medio de este segundo trabajo, las artes en la colonia. Sus religiosos habian sido notables escritores, y al mismo tiempo los únicos maestros de los hijos de los primeros colonos.

Un pasado tan venerable les daba una posicion social muy alta y muy merecida. Pero en el siglo XVIII disfrutaban ya de un reposo y de una gloria que los perdió: las costumbres se relajaron, se entibió el espíritu religioso, al adelanto en los estudios sucedió la indolente rutina, y este es el mal de que tenemos que tratar en este capítulo. Creyendo que el magisterio que habian obtenido primero por su ciencia, y luego por el respeto de que los rodeaba la gratitud social, habia de ser eterno, dejaron de ser sabios, de seguir el impulso de la época; y los albores del siglo XIX, que empezaron desde 1780, los sorprendieron parados en pleno siglo XVII, reacios é incrédulos á la nueva luz. Aun aquellos trabajos históricos á que se entregaban con tanto provecho en la calma y el silencio de sus vastos conventos, habian cesado. El último historiador que habian tenido los dominicanos fué Zamora; el último de los franciscanos, Simon; el

último de los agustinos, San Nicolas. El cetro del saber se les escapaba de entre las manos, y sinembargo se esforzaban no en retenerlo, sino en negarlo á los nuevos apóstoles de la ciencia. Así es que el sabio Mútis, que traia á la Colonia la vida y la verdad, no les mereció sino *un desafío* literario para convencerlo de que Galileo se equivocaba al hacer andar la tierra y pararse el sol. Los dominicanos querian á todo trance, física y moralmente, que la tierra, á lo menos la que pisaban, les hiciera el favor de estarse quieta; pero ay! la tierra, física y moralmente caminaba bajo sus piés, á despecho del *ergo, concedo, distinguo et nego* de su peripato. Y aquí ocurre de paso observar que esta oposicion de los frailes á lo que se llamaba *nueva filosofía*, oposicion fundada en su pasado tan lleno de merecimientos científicos, fué la que ejercieron en Roma y la que les ha acarreado la nota de *tiranía* respecto de Galileo, sin que haya habido, en realidad, tiranía de ninguna especie, sino obcecacion del sabio anciano que ya no estudia, y que no cree que un sabio jóven pueda saber mas que él. ¿Y es esto un crímen especial de los frailes? No; ellos lo cometian, no porque eran frailes, sino porque eran hombres. Es en la historia de la humanidad, y no en la historia de las órdenes religiosas donde se debe hacer anotar este fenómeno de decadencia que se repite hoy y se repetirá mañana y se repetirá siempre.

Veamos ahora lo que era el Plan de estudios sostenido por aquellos hombres en sus colegios. Cuatro años se gastaban en estudiar el latin, que era la lengua en que estudiaban posteriormente los textos

de filosofía y ciencias profesionales. En estas se gastaban siete y en aquellas tres. El latin se aprendia en latin y todas las ciencias en latin. El primer curso de la filosofía era el de lógica, segun las mas rígidas reglas del ergotismo, lo cual era llamado con orgullo por los estudiantes *arte de pensar*. Arte sería; pero qué arte! El catedrático ó el alumno contrincante discurria por medio de las *universales*, *entes* y *categorías*; y el contrario creia triunfar con un *Ente de Razon*, un *Universal a parte rei*, y se desgañitaban en meras cuestiones de *términos, signos y signados*,concebido todo y "hablado en un latin que no conoció la edad de Ciceron, y que servia de risa á los sabios de Europa," como decia Zea en su Hebephilo, publicado en aquella época. (*) Los silogismos escolásticos se formulaban por medio de una cabalística gerigonza: *Barbara*, *Celarem*, *Dari*, *Ferio*, *Baralipton*. Quien supiera de memoria aquel enredo, *ya sabia pensar;* ya era superior al vulgo que seguia discurriendo por las reglas del sentido comun. En el segundo año se aprendia la metafísica en latin, y en el tercero la física, sin instrumentos. El derecho eclesiástico se estudiaba por Murillo y González; el civil en Vinio y Kees; las matemáticas por Euclides, Wolfio y el Padre Tosca; y en el estudio de leyes se habian de aprender de memoria las Pandectas y la Instituta, los Fueros y Ordenamientos, las leyes de Partida, las Recopiladas de Castilla y de Indias y el inagotable y revuelto Cedulario Real, que venia á ser en la práctica el texto

(*) Papel periódico de Santafé de Bogotá. Número 9.

legal. La teología se estudiaba por Gonnet y los mas absurdos controversistas, y en la filosofía era considerado Goudin como un oráculo. El mal era tan palpable y tan perjudicial para la República, que los hombres que no habian perdido la cabeza unieron todos sus fuerzas para combatirlo, y triunfaron desde que vino en su auxilio el Virey Guirior. Este comisionó al Fiscal Moreno para que redactara un nuevo Plan, lo que se hizo mas urgente á consecuencia de que la disputa de los frailes dominicanos con Mútis, sobre si el sol andaba ó no, iba tomando cuerpo, con notable perjuicio de los estudios. Tocó á Moreno ejercer una influencia tan considerable en la suerte de su patria, que no podemos pasar en silencio las circunstancias de su vida, tan fecunda para el bien y tan llena de merecimientos.

Don *Francisco Antonio Moreno T. Escandon*, hijo de dos nobles españoles avecindados en Mariquita, nació en esa ciudad el 25 de octubre de 1736. Hizo sus estudios en Santafé, grangeándose fama desde estudiante. Concluido el estudio de la filosofía, en la cual obtuvo los grados de bachiller y maestro, cursó teología, derecho canónico y jurisprudencia; y apénas se recibió de abogado, le confirió la Universidad las cátedras de Instituta y *de prima* en derecho canónico. Obtuvo y desempeñó con suma laboriosidad y provecho del público, los cargos de Asesor general del Ayuntamiento y de la Casa de Moneda; de Procurador general, Padre de menores, defensor de las rentas decimales, y de Alcalde ordinario. En 1761, dos años despues de haberse casado con una noble señorita española, Doña Maria

Teresa Isabella, recibió de la Corte el nombramiento de Abogado fiscal de la Audiencia, á virtud de las espontáneas recomendaciones que de su mérito hicieron los vireyes Solis y Messia de la Cerda, el Cabildo secular, la Universidad, el Arzobispo del Reino y la Audiencia. En 1764 partió á la Corte, *á pretender*, como en aquellos tiempos se usaba, y en ella fué confirmada su fama de erudito, que le precedia. Regresó con el título de Fiscal Protector de la Real Audiencia, destino que desempeñó un año. En el de 1770 fué Fiscal interino de la Audiencia; y en los cuatro años siguientes desempeñó los destinos de Juez conservador de correos; Juez de las rentas de tabaco y aguardiente, por designacion del Virey; y Visitador de las provincias del distrito de la Audiencia de Santafé, por nombramiento real. A él se debe la fundacion de la renta de la sal que ántes de él nunca fué considerada como renta del Gobierno. Verificada la expulsion de los Jesuitas, en la cual no tuvo Moreno la parte que le asigna su apreciable biógrafo, Moreno, que por su título de Protector de Indios pertenecia á la "Junta superior de aplicaciones" que legislaba sobre los bienes de los expulsos, concibió y desarrolló vastos proyectos. De ellos fueron la fundacion de un Hospicio en la casa de novicios de los Jesuitas, y el establecimiento de la Biblioteca pública, de lo cual hemos hablado en el capítulo anterior. En marzo de 1776 fué promovido á la fiscalía del crímen en la Audiencia de Santafé, y en 1780 á la misma en la de Lima, donde estuvieron tambien á su cargo la protecturía de indígenas, como lo habia estado en Santafé. Cinco años des-

pues fué nombrado oidor de la misma Audiencia de Lima, y de allí pasó á la de Chile, con el cargo de Regente. En Santiago terminó su laboriosa vida el 24 de febrero de 1792. No dejó hijos varones, por lo cual se perdió su apellido; pero se conserva su sangre en tres escritores que viven, los señores Ignacio Gutiérrez Vergara, José Manuel Marroquin y Ezequiel Uricoechea, "que se precian de hallar su origen en tan noble tronco." Poseen su retrato la Casa de Refugio y la Biblioteca, que le deben su fundacion, y la Iglesia de San Cárlos, porque fué declarada propiedad de la parroquia á virtud de los esfuerzos de aquel distinguido granadino. Se sabe por Alcedo (*) que escribió una historia del Nuevo Reino; pero no se tiene conocimiento de esta obra, que tal vez y por desgracia nuestra, se ha perdido para siempre. Su vasto talento é ilustracion, sus destinos y viajes le ponian en aptitud de escribir una historia excelente. A pesar del honor que nos resulta de que aquel ilustre compatriota hubiese ido á la Audiencia de Chile, es de sentirse que no hubiera estado aquí para cuando vino el Virey Ezpeleta ¡Qué de grandes cosas hubieran ideado y llevado á cabo aquellos dos grandes hombres! Una vez que el lector conoce ya al autor del nuevo Plan de estudios, dejaremos hablar á su biógrafo, porque nada mas pudiéramos decir sobre el particular.

Desempeñó él su comision con el lucimiento que de su capacidad era de esperarse; y al leer aquella obra, apénas puede creerse que se deba á un hombre de la época en

(*) Diccionario Geográfico &.ª tomo 2.º página 212.

que se hizo. Ya en la introduccion deja ver su recelo de que "el escolasticismo y el apego á las escuelas, tan tenaz y tan autorizado" se oponga al logro de los fines que al emprender su obra tiene presentes.

Más adelante encarece la necesidad de vigilar para que "no se infesten los colegios con los perniciosos espíritus de partido y de peripato ó escolasticismo que se intenta desterrar como orígen del atraso y desórdenes literarios; porque siempre que haya aligacion á escuela ó á determinado autor, ha de haber parcialidades y empeño en sostener cada uno su partido, preocupándose los entendimientos, no en descubrir la verdad para conocerla y abrazarla, sino en sostener, aun contra la razon, su capricho."

Expone el autor del plan en la citada introduccion cómo la Religion de Predicadores, que por una concesion especial tenia la simple facultad de conferir grados, se habia arrogado los fueros de Universidad, lo que estaba dando lugar á numerosos abusos.

Ya el mismo magistrado habia comenzado á trabajar á fin de que aquel desórden se cortase de raiz. En 22 de diciembre de 1770 habia informado á la Corte sobre los abusos que se cometian en la colacion de los grados y sobre la necesidad de crear una Universidad. Habia expuesto la inconveniencia de que los regulares confiriesen los grados y pedido se formasen constituciones para la Universidad y reglamento para la colacion de los grados; y últimamente, habia propuesto que se subviniese á los gastos que aquel establecimiento demandaba con las temporalidades de los jesuitas, con el noveno de los diezmos del arzobispado y de los obispados y con los derechos que habian de pagar los graduandos. Por entónces se le habia contestado pidiéndole mas amplios informes sobre el asunto.

El plan de estudios que trabajó el señor Moreno era provisional, pues ya se habia reconocido que el planteamiento de estudios públicos no era asequible si no se fundaba una universidad; el Gobierno habia de nuevo solicitado del Rey que se llevase á cabo tal fundacion, y

el señor Moreno no habia dejado de hacer gestiones sobre esta materia.

Nos abstendremos de ofrecer á los lectores una noticia analítica de todo el plan de estudios: las ideas desenvueltas en él han sido en su mayor parte adoptadas en los planes que posteriormente han regido, y así, por muy buenas, parecen hoy triviales. Nos contentaremos con apuntar las especies que mas nos han llamado la atencion al leer aquel documento; las que, si acaso carecen de interes, pueden considerarse á lo ménos como datos para la historia de los estudios y de las letras en la Nueva Granada.

Manifiesta el autor que la enseñanza que pudiera llamarse pública estaba reducida á las cátedras del Seminario de San Bartolomé y del Colegio del Rosario, únicos establecimientos en que debia regir el nuevo plan de estudios; pues á las comunidades religiosas se las dejaba en libertad para reglamentar los suyos. Eran aquellas cátedras escasas, hallábanse mezquinamente dotadas, y no se abria curso de una facultad hasta que el anterior se hubiese concluido; no obstante que, por una corruptela de deplorables consecuencias, solia permitirse á los que solo habian ganado su primer año de filosofía pasar á facultad mayor. Las materias que se cursaban eran latinidad, filosofia, teología y jurisprudencia. El estudio del derecho canónico estaba incluido en el de las dos últimas facultades. De medicina no se daban lecciones sino en una clase que en el Colegio del Rosario regentaba don Juan B. Várgas, que habia sido graduado en aquella materia por los religiosos de Santo Domingo. El plan dispone que se cierre esta clase y que toda enseñanza de medicina quede suspendida hasta que el Rey, á quien ya la junta habia representado sobre ese particular proveyese lo conducente á fin de que pudieran abrirse verdaderos cursos de aquella facultad.

Era ahora ha un siglo, como lo es hoy, permitido á los particulares abrir establecimientos de enseñanza. Suponiendo en los padres de familia el discernimiento y las luces indispensables para elegir maestros para sus hijos,

puede esta libertad ser admitida en un pais adelantado en civilizacion; mas en la Nueva Granada, y en la Nueva Granada del siglo XVIII era incontrovertiblemente monstruosa y absurda. El tener fama de haber sido buen latino en el colegio, el poder hacer un acróstico, era título suficiente para que el pedantuelo mas adocenado fuese tenido por hombre de letras y de ingenio. Con este antecedente cualquiera puede discurrir cuán fácil era que los padres de familia fuesen embaucados, y que la educacion de gran parte de la juventud quedase á cargo de los sugetos ménos dignos de desempeñar tan delicado ministerio. Al remedio de este mal ocurre el Plan, ordenando que nadie establezca escuela sin ser previamente examinado y aprobado.

Fomenta del mismo modo la instruccion primaria gratúita, estableciendo las reglas que deben observarse en la escuela pública de primeras letras que mantenian los padres jesuitas y que, merced al celo del señor Moreno, se habia conservado despues de la expulsion.

En el capítulo destinado á reglamentar los cursos de filosofía, deja ver el autor de un modo especial su tendencia á sustituir á las vanas especulaciones, á las sutilezas metafísicas y á las cuestiones sin sustancia, estudios sólidos y de aplicacion práctica. "Manteniendo, dice, la filosofía de los siglos anteriores, se imposibilita á los jóvenes para cultivar su entendimiento." "Debe el maestro, añade, proceder por preceptos claros y metódicos, absteniéndose del mal método introducido en nuestras escuelas, en que se acostumbra disputar sobre todas las materias con cavilaciones y sofisterías inútiles....Hasta ahora se ha tenido por útil la práctica de viciar los entendimientos de los principiantes obligándolos á silogizar ántes de tener ideas y acostumbrándolos á interpretar fútilmente los textos sagrados y á aplicarlos con impropiedad en los sermones y discursos forenses, y á valerse de vanos sofismas hasta en el trato y sociedad comun."

Previene juiciosamente el Plan que en materias filosóficas se siga el método ecléctico y se huya de los sistemas, no admitiendo como principios sino las verdades comprobadas por la observacion y la experiencia.

He aquí cómo se expresa al tratar de la física: "Nada tiene de física lo que hasta aquí se ha enseñado en nuestras escuelas con ese nombre....Sin tratar de los fenómenos naturales, único objeto de esta ciencia, se han ventilado cuestiones abstractas."

Recomienda muy especialmente, para los que han de seguir la carrera ecleciástica y han de ser curas, los buenos estudios que puedan hacerlos hábiles para difundir en las poblaciones del campo los conocimientos útiles concernientes á la agricultura y á la minería.

Pasando á tratar de los estudios teológicos, "bien conocida es ya, dice, la inutilidad de las cuestiones reflejas é interminables que con el nombre de teología se han enseñado en las escuelas, sobre los supuestos de la filosofía peripatética, olvidando los lugares teológicos de donde deberian sacarse las pruebas de todas sus conclusiones." Propone como fundamento de todo estudio sobre esta materia el conocimiento de la sagrada Escritura; recomienda como importantísimo auxiliar el de la Historia, el de la Cronología y el de la Geografía sagrada; y con la mira de que los cursantes adquieran el conocimiento de la sagrada Escritura, distribuye todos los versículos del Salterio y los de los libros del Nuevo Testamento en breves lecciones que todos los cursantes han de tomar de memoria diariamente.

De lo que el señor Moreno expone en órden á la jurisprudencia, se infiere que en su estudio no solian los profesores dejarse ir á las abstracciones, á las sutilezas y á la pedantesca ostentacion de una erudicion estéril, ménos que en el de las ciencias filosóficas y ecleciásticas. Por la cuenta, el estudio del derecho canónico, pero un estudio desordenado, que adolecia de todos los defectos tan continuamente combatidos por el doctor Moreno, absorbia todo el tiempo que se destinaba para la jurisprudencia, y el derecho civil era mirado como cosa accesoria. El Plan introduce en esto todas las reformas compatibles con el espíritu de las reales órdenes á que tenia que ajustarse. Mas el estudio de los cánones, léjos de padecer detrimento con tales reformas, es regularizado en el Plan,

con manifiesto provecho para los que á él hayan de dedicarse.

Hace el autor del Plan la eleccion de textos de enseñanza con esmerada diligencia y demostrando tanto sus conocimientos bibliográficos como su nunca desmentida atencion á preferir á lo mejor lo mas hacedero y practicable.

Regia en los colegios la práctica de dictar las lecciones, siguiéndose de ella incalculable pérdida de tiempo y los demas inconvenientes que es fácil discurrir. Este sistema queda proscripto en el Plan, y en él se dispone se pidan á Europa todos los libros señalados como textos, y que de los fondos de los colegios se anticipe su importe para que los estudiantes puedan adquirirlos.

El abuso de multiplicar los dias de vacaciones es tambien corregido, y no lo es ménos, ni podia dejar de serlo, profesando el señor Moreno los principios que profesaba, el de exigir á los graduandos juramento de seguir las doctrinas de Santo Tomas.

El Plan obtuvo la aprobacion de la Junta, y su autor el nombramiento de Director real de estudios.

¿A dónde hubiéramos llegado ya en punto á cultura intelectual, si desde que se dió este primer paso se hubiera seguido una marcha progresiva? Por desdicha, no solamente no se avanzó en la via de las reformas, sino que se retrogradó desde el principio. Las mejoras introducidas por el autor del Plan no hallaron apoyo en la Corte, y la juventud no pudo aprovecharse sino por muy poco tiempo de las ventajas que ellas le prometian. Las cosas volvieron en breve á quedar como se estaban; y hasta las pretensiones de los religiosos de la Orden de Predicadores continuaron; ni hubieran tenido término si en tiempo del virey Ezpeleta no se hubiera hallado cierto documento que demostró lo infundado de ellas. (*)

La reforma, que inmediatamente empezó á regir en los colegios, produjo una verdadera revolucion, fomentada, fácil es de suponerlo, por Moreno, que

(*) J. M. Marroquin. Biografía citada.

estaba interesado en obtener un buen desarrollo de su idea, por el Virey, interesado tambien en el buen resultado de su obra, y por Mútis, que se habia adelantado como catedrático, á hacer reformas por su cuenta. El sectario mas notable de la nueva idea y de la nueva filosofía, el Doctor Félix Restrepo, ilustre hijo de Antioquia, que como ya lo hemos dicho, gobernaba el seminario de Popayan, se dedicó especialmente á corregir los estudios en su colegio. El plan fué consultado á la Corte, y el Consejo de Indias lo improbó. Debióse á muchas causas aquella disparatada improbacion. Como era un solo plan el que regia en todos los colegios españoles, la aprobacion de este hubiera hecho necesaria una variacion en todos los estudios, aun en la misma península; y aquella obra acobardó al Consejo. Los dominicanos de Santafé, derrotados por la victoria que alcanzaban sus contrincantes á favor de la autoridad del Virey, informaron en contra, con vehementes aunque malas razones. Terció tambien el Arzobispo Compañon con un informe sobre la Iglesia Granadina, que aunque no hablaba precisamente del Plan, vino á apoyar el antiguo con las observaciones que hacia sobre el carácter de los colonos: los alaba por inteligentes y dados al estudio; pero "son, dice, muy propensos á la herejía." El Consejo, pues, sostuvo la integridad del Plan antiguo con la misma severidad que si se tratara de las regalías de la corona, ó del juramento de obediencia y vasallaje. Este retroceso era mas notable, cuanto que los ministros de aquel reinado, y á quienes tocó juzgar el nuevo Plan, eran hom-

bres ilustrados: eran Grimaldi, Moñino, que despues fué conde de Floridablanca, Campomanes y Aranda. Mas por fortuna, la consulta tardó dos años en ir y volver con la improbacion, y en dos años se hizo mucho en los colegios.

Cuando vino la improbacion, Guirior ya se habia separado del mando y entrado á sucederle el señor Flóres. Este tuvo su gobierno constantemente ocupado con las complicaciones del régimen financiero que por órden de la Corte estaba planteando en el Nuevo Reino el Visitador Piñéres, y que dió por resultado la revolucion de los comuneros en 1781 ; y los defensores del nuevo Plan, pudieron á la sombra de tales perturbaciones sostener algunas mejoras aunque sigilosamente. Poco tiempo despues el torrente de la opinion concluyó por avasallar totalmente los estudios; y bajo el Gobierno del conde de Ezpeleta se vieron cosas muy importantes y que hubieran merecido severas reprimendas del Gabinete de Madrid, si el Virey no les hubiera hecho alto. Bajo la dominacion de Flores, la inquisicion siguió una causa á Don Fernando Bustillos, por liberal y hereje, á pesar de que era castellano viejo y cristiano rancio, juicio que fué ahogado por influencia del Virey; y bajo la administracion Ezpeleta (julio de 1791) un alumno del Colegio de San Bartolomé, Don Pablo Plata, convidó á unas conclusiones que iba á sostener en jurisprudencia, ofreciendo atrevidamente en la esquela de convite que en todo el acto no se hablaria sino idioma castellano. Este ataque al latin, única lengua oficial de los colegios, era una evidente contravencion

del Plan de estudios; y no fué esta la única demasía tolerada por el Virey, sino que el acto tuvo lugar sin las fórmulas del ergotismo, y lo que es mas grave, que el redactor del periódico oficial, que sostenia y protegia el Virey, salió con un largo artículo elogiando el cambio de idioma, y añadiendo ademas: "Tuvimos el gusto de ver un certámen literario digno de la Filosofía, porque en él triunfó la razon de las pesadas cadenas del peripato. Lució la sabiduría en su verdadero aspecto, porque faltaron las vanas sutilezas de la metafísica, esos juegos del entendimiento que han condenado á cárcel perpetua á la verdad." (*) Por lo que hace al cambio de idioma, Rodríguez daba una razon de mucho peso: decia que no queria que se proscribiera el estudio del latin; pero que era muy razonable que así como los latinos no habian hecho sus estudios en griego sino en latin, á pesar de que el griego era entónces la lengua de la sabiduría; de la misma manera los castellanos no debian estudiar en latin sino en castellano, aunque el latin fuera, como lo era en realidad, la lengua de los sabios. Zea, que habia estudiado filosofía en el seminario de Popayan, habia enrobustecido su luminoso entendimiento con las lecciones del doctor Restrepo; y él y otros estudiantes de aquel seminario, que venian á cursar facultades mayores en los colegios de San Bartolomé y el Rosario, convirtieron á todos los reacios y desterraron para siempre, con esta última victoria, el peripato. El mas notable de los convertidos fué el

(*) Papel Periódico, número 22.

Doctor Joaquin Camacho, el ilustre hijo de Pamplona que despues de haber sido furioso ergotista, vino á ser por sus claros talentos y su posicion de catedrático, el mas fuerte apoyo de la *nueva filosofía.* Zea publicó en el *Papel periódico* su *Hebéphilo*, que era un razonado artículo contra el antiguo régimen de estudios, y en el cual convida á todos los jóvenes á que se dirijan en pos de la verdadera ciencia á la Naturaleza, para estudiar sus secretos y olvidar en su seno los *ergos* de las ciencias políticas que hasta entónces se habian cultivado de preferencia en nuestros colegios. En suma, y como resultado de tan multiplicados esfuerzos, los dominicanos dejaron caer de sus manos desalentadas el cetro de la instruccion; y la Corte sobreseyó para siempre en la direccion de los estudios, contentándose con guardar silencio sobre las atrevidas innovaciones que se llevaban á efecto en una de sus Colonias. Sin embargo, el ergotismo quedó protegido oficialmente, y subsistió en nuestra escuela no solo todo el tiempo de la Colonia, sino en el de la República, y no vino a terminar hasta que salió el Plan de estudios colombiano. Esta insistencia prueba que no era solo el rey de España el culpado. Cárlos IV determinó dar un golpe maestro, por el cual fomentaba la ilustracion de los americanos, al mismo tiempo que llamaba otra vez á la Península el magisterio de la educacion. Hablamos de la Real Cédula de 15 de enero de 1792, por la cual fundaba un *Colegio de Nobles Americanos* en la ciudad de Granada, para que la juventud de estos Reinos pudiera instruirse fundadamente en las cuatro

carreras Eclesiástica, Togada, Militar y Política "bajo la inmediata inspeccion de Su Majestad," dice el Ministro, Marques de Bajamar, en su nota remisoria; y aquellas palabras explican el fondo del pensamiento y los temores del Rey. La organizacion del Colegio, que consta en la Real cédula, es verdaderamente primorosa; y fué lástima y desgracia que no se hubiera llevado á efecto tan benéfico pensamiento, que hubiera dado á España nuevos dias de gloria, y á América un principio de nacionalidad española y de confraternidad de intereses, que no tenia el dia en que se despidió violentamente de la madre patria, para entrar en un nuevo camino, en que su falta de educacion política le ha hecho sufrir tantas desgracias y afrontar tantos y tan graves conflictos.

CAPITULO XI.

Primera *Guia* del Vireinato—Fundacion del Teatro de Bogotá—Los círculos literarios—Nariño—Zea.

1790—1800.

La administracion de Ezpeleta puso en movimiento todas las necesidades y aspiraciones sociales. La imprenta y la educacion habian sido sus dos primeras atenciones, y ninguno de estos dos ramos le fallaron, pues ántes de retirarse del Gobierno (1797) pudo ver la multiplicacion de sus resultados. Él habia creado el periodismo, y el periodismo creó, entre otras cosas, la necesidad de esos humildes pero importantes documentos que bajo el modesto ropaje y nombre de *Guias*, *Almanaques* ó *Calendarios*, van haciendo, si se nos permite la palabra, depósitos parciales de estadística que suplen y algunas veces rivalizan las obras históricas de largo aliento. En naciones de tanto movimiento intelectual como Francia é Inglaterra, aparecen cada año suficiente número de Memorias especiales y generales; privadas y públicas; militares y civiles; eclesiásticas y literarias, que juntamente con su bien servido periodismo forman los fastos históricos, y son los materiales con que despues construyen los hombres de primer órden las Historias Universales. Por otra parte, la estabilidad de los archivos, y el respeto con que se les mira aun por las turbas revolucionadas,

salva los elementos de la historia y conserva inmensos depósitos que están siempre aguardando al filósofo que venga á examinar sus contradicciones, para dar al pueblo el pan de la verdad en las lecciones del pasado. Mas en las jóvenes repúblicas de América, donde el costo de la imprenta y la falta de materiales ordenados atemorizan y vencen al escritor; donde basta una guerra civil para acabar con un archivo importante; y donde, en fin, y vencidos estos obstáculos, queda el invencible de la falta de estímulos; en estas naciones, repetimos, el que consagre en Guias anuales los datos estadísticos del año, hace á las letras un servicio muy importante, que ellas deben pagárselo consignando por lo ménos los nombres de sus silenciosos compiladores.

En este particular, es preciso confesar que nos ha vencido la época española de América. Poseemos de esos años una lujosa coleccion de Guias, al paso que de la época republicana no conservamos sino precarios almanaques cuyo interes pasa con la luz del sol que señalan. El fundador entre nosotros de estas útiles colecciones anuales, es *el capitan del batallon de infantería auxiliar de la ciudad de Santafé de Bogotá, don Joaquin Duran y Díaz*, español de nacimiento y avecindado por su profesion en esta ciudad. En 1793 dió á luz en la imprenta de don Antonio Espinosa de los Monteros, la *Guia de forasteros del Nuevo Reino de Granada*, en un volúmen en 16vo con 164 páginas, y dice así en el preliminar:

Cuando todas las Naciones de la sábia Europa, y á su imitacion las capitales de la rica y opulenta América

han adoptado la publicacion de una Guia de Forasteros; parece excusado analizar aquí su utilidad, y mucho mas querer persuadir sus ventajas, ya respecto del curioso, del pretendiente, del litigante y del hombre de negocios: aquella generalidad es su mejor apología.

Esto supuesto, ya parece que era tiempo que esta capital del Nuevo Reyno de Granada, que baxo el sabio é ilustrado Gobierno del actual Excmo. Señor Virey, ha recibido tanto fomento en las buenas obras públicas, principiadas y acabadas, de caminos, puentes, hospicios y otras tan benéficas á la humanidad, gozase tambien de esta, por la cual fuera conocido de propios y extraños: ya registrando el número de sus provincias y poblaciones, ya conociendo los sujetos que las gobiernan en lo espiritual y temporal, y ya sabiendo los diferentes miembros de justicia civil y militar de que consta la organizacion de su cuerpo.

Esta es, pues, la obra que bajo los auspicios y preceptos de tan digno jefe emprendió mi zelo y ha concluido el deseo de ser útil en alguna cosa á la Patria. Ella no es una obra original; pero no por eso dexará de juzgar cualquiera los afanes, tareas, pasos y correspondencias que me habrá costado adquirir las noticias de que consta: por esto, y ser la primera, deben disimularse los defectos que tuviere, pues ya para el siguiente año, sobre que serán mas correctas sus noticias, se aumentarán otras, no ménos necesarias para el perfecto conocimiento de todo el Reyno.

Si el tiempo y el deseo de publicarla este año no me estrechasen, hubiera formado desde luego un discurso histórico para manifestar los principios de conquista y poblacion que tuvo este Reyno, y el aumento progresivo en que desde sus primeros ilustres Conquistadores, hasta los presentes generosos vecinos, han ido teniendo las letras, las artes, la agricultura y el comercio; pero los buenos y amantes patriotas tendrán el gusto de leerlo en la del año venidero: concluyendo ahora, con ofrecer de nuevo á la Patria mi deseo de servirla.

En 1794, cumpliendo lo que habia ofrecido en la edicion anterior, dió la nueva *Guia* aumentada en el tamaño y con trescientas páginas mas. Esta inapreciable compilacion ha servido para esclarecer mas de un punto histórico. Por desgracia, el capitan Duran y Díaz fué promovido, y no hubo en su ausencia quien siguiera explotando aquella utilísima idea, hasta muchos años despues. (*)

La Guia de 1794 publicó el censo de poblacion de Santafé, y daba un resultado de 17,405 habitantes.

Hemos dicho que en los ramos de la imprenta y la educacion el Virey Ezpeleta habia alcanzado á ver el resultado de sus esfuerzos que fomentaban entre los particulares otras empresas. Igual cosa le sucedió en la arquitectura. Él habia hecho venir al ingeniero civil, don Domingo Ezquiaqui ; y debemos al celo y á la ilustracion del Virey y á la consumada pericia del arquitecto la Casa de Correos y la bellísima fábrica de los puentes del Comun sobre el Funza, y del Serrezuela, sobre el rio de este nombre. La presencia y los trabajos de Ezquiaqui, inspiraron á un particular la idea de construir un teatro, de cuya ventaja carecia aún la capital del Vireinato. Debióse este adelanto á don *Tomas Ramírez*, comerciante español, radicado en esta ciudad, que habia allegado caudal de alguna consideracion, y juzgó que seria un buen negocio la construccion de un teatro como los de Madrid. Compró al efecto un corral que demoraba cuadra y media arriba de la plaza mayor, y empezó su trabajo

(*) Hasta 1836 en que nuestro laborioso escritor, doctor Antonio de Plaza, dió la de ese año.

el 20 de agosto de 1792. En esta empresa era estimulado ardientemente por el de Ezpeleta y contrariado por el Arzobispo del Reino, Señor Compañon, quien llegó á ofrecerle hasta cuarenta mil pesos por tal de que renunciara á esa obra inspirada por Satanas. No sabemos si fué Satanas ó el Virey quien aconsejó á don Tomas que desechase la propuesta, pues con el teatro habria de ganar esa suma y ademas renombre eterno, cosa que no entraba en la propuesta arzobispal. Ramírez se atuvo á este consejo, siguió la obra, y segun dice la inscripcion de una tabla que se conserva en la puerta del teatro, EL 6 DE OCTUBRE DE 93, ENTOLDADA APÉNAS LA CASA, SE DIERON YA UNAS COMEDIAS QUE LLAMARON PROVISIONALES, LAS CUALES SE PROLONGARON HASTA EL 11 DE FEBRERO, Y CONCLUIDA LA OBRA, PRINCIPIARON OTRAS NUEVAS FUNCIONES EL 27 DE OCTUBRE DEL MISMO AÑO (el de 94).

El teatro es un edificio sólido de mampostería : su plano es el mismo del teatro de la Cruz, en Madrid. La platea en forma de herradura tiene 22 metros y 50 centímetros de largo, y 15 de ancho. Tiene tres órdenes de palcos, de á 23 por fila, y entre la platea y los palcos, pueden contener mil doscientos espectadores. Entre las curiosidades de su fábrica, se cuenta una viga que atraviesa todo el edificio, extension maravillosa é increible si no estuviera á la vista del que lo dude. Ramírez dejó concluido el teatro, pero no el vestuario y el vestíbulo. Entre los especuladores á cuyas manos ha venido la propiedad del edificio en los años posteriores, no ha habido uno que quiera unir su nombre al renombre del fundador,

construyendo lo que falta. Es decir, que si Ramírez no hubiese acometido la empresa en tiempo de la colonia, Bogotá careceria aún de tan culta diversion porque nadie lo hubiera construido en tiempo de la República. Esto se prueba diciendo el *statu quo* en que se conserva el teatro desde 1793 hasta la fecha, y que el salon de la *Sociedad filarmónica*, empezado en 1850 no pasó de levantar los muros, y que subsiste en plena ruina.

Concluiremos insertando algunos párrafos tomados de la excelente *Reseña histórica del teatro de Bogotá*, escrita por don Juan Francisco Ortiz, (*) y que da idea de los trabajos teatrales en la época que estamos narrando.

Las representaciones desde el año de 93 hasta el de 1809, no hemos podido rastrear cuáles fueron, (†) pues los pocos hombres mayores que pudieran aclarar nuestras dudas han perdido los recuerdos, y las noticias que se obtienen son tan incompletas y contradictorias que no nos atrevemos á estamparlas en esta reseña. Allá muy de tarde en tarde, y principalmente en la entrada de los Vireyes, se daban funciones, y estas naturalmente serian representacion de las comedias de Lope y Calderon de la Barca, tal cual de Alarcon, eso es si las conocieron, algunas de Comella y para fin y postre de fiesta uno de

(*) La Guirnalda. Segunda serie. Pág. 296.

(†) Constan algunas de ellas en los impresos en que se relacionó la entrada del Virey Amar (1803) que no pudo ver el doctor Ortiz cuando escribió su Reseña. En las fiestas mencionadas se representaron en el teatro, dos dramas, *La Misantropía* y *El Cid*, de Guillen de Castro ; y la comedia *Caprichos de amor y zelos;* todo alternado con tonadillas compuestas por varios poetas granadinos, y precedidas del *Canto del Fucha*, loa por el doctor García Tejada.

los innumerables sainetes del teatro de don Ramon de la Cruz.

La señora María de los Remedios Aguilar, llamada La Cebollino, vino á Bogotá en compañía de su marido don Eleuterio Zebollino y de su hermano Don Francisco Aguilar que se casó en esta ciudad con la señora Teresa Suárez que aun vive, abrazó la causa republicana, y fué afusilado por los españoles en 1816. Cebollino era ingeniero y regresó á España ántes de la revolucion. Sea porque los recuerdos de la juventud son tan agradables, ó por cualquier otro motivo, lo cierto es que los que conocieron á la Zebollino pretenden que en materia de canto no se ha oido hasta la fecha nada comparable á las tonadillas y canciones de la agraciada andaluza, que solo cantó en el teatro como aficionada una ó dos veces.

La señora Rafaela Izaza, llamada La Jerezana, por ser oriunda de Jerez de la Frontera, casada con don Jorge Tadeo Lozano, marques de San Jorge, doña Andrea Manrique, doña María del Cármen Ricaurte, don José María de la Serna, el inglés Burman y otros, representaron en el teatro de esta ciudad ántes de 1810. La Jerezana cantó unas tonadillas con bastante gracia, los otros ejecutaron la comedia titulada El Rey Pastor. Carricarte era el director de la orquesta. Todo eso tuvo lugar, cuando se supo la reconquista de Buenos Aires. Ese triunfo de los españoles mandados por Liniers que vencieron á mas de doce mil ingleses, acaudillados por Beresford, se celebró en Santafé de Bogotá con pompa inusitada: funciones teatrales, corridas de toros, carreras de caballos, fuegos artificiales, juegos de bisbis y de cachimona, &.ª cuentan que todo estuvo á las mil maravillas.

La forma principal de trabajos con que comenzó á desarrollarse y comunicarse el espíritu en Nueva Granada, fué la de *círculos literarios.* Los que subsistieron en Santafé, desde 1790 hasta 1810 forman la historia de nuestras letras en su mas gloriosa época, y es tiempo ya de empezar á examinar-

los, haciendo desfilar ante nuestros ojos las distinguidas figuras que los componian. Todos esos hombres maravillosamente dotados para la paz y las letras, todos, por una amarga ironía del destino, desfilarán no coronados de laurel y vestidos de blanco, sino como fantasmas arrastrando sangrientos sudarios y mostrando las anchas heridas que hicieron en sus pechos las balas homicidas, ó pidiendo á gritos el suelo de la patria para morir en ella. Toda la sávia de las generaciones anteriores, desde 1538, se habia juntado para producir esos hombres y habian nacido para ser las delicias de su patria, y fueron carne para el verdugo. El primer mártir de esa causa y jefe tambien del primer círculo, es don *Antonio Nariño.* Nació en Santafé en 1765 y estudió en el Colegio de San Bartolomé filosofía y algunos ramos de jurisprudencia. No tenia aún la edad requerida por las leyes españolas para entrar en la mayoría, cuando el Virey Ezpeleta le nombró Tesorero de diezmos del Arzobispado, destino muy lucrativo y honroso. Los canónigos, á quienes correspondia esta eleccion, se quejaron á la Corte, obtuvieron sentencia en su favor y el uso que hicieron de su derecho fué el de nombrar Tesorero al mismo Nariño. Esta fué la mejor época de su vida. Desde que habia salido del colegio, muy jóven aún, y nombrado alcalde ordinario, habia ido desarrollando poco á poco el plan de vida que se habia propuesto seguir, y que se reducia á ilustrarse mucho para poder ilustrar á sus compatriotas. Nombrado Tesorero de diezmos en propiedad, pudo entregarse tranquilamente á sus multiplicados trabajos, resumidos en dos: ilustrarse y

enriquecerse. Con los fondos sobrantes de la caja (operacion lícita, y que verificaba con conocimiento de los canónigos y de sus fiadores) emprendió vastas especulaciones comerciales, exportando quina, tabaco y cacao para las Antillas y España. Hacia venir de Europa muchos libros modernos y reunió una abundante librería, abundante sobre todo en filósofos del siglo XVIII, cuyos libros no pudo hacer venir sino de contrabando. En su casa reunia muchos de los jóvenes estudiosos de la ciudad, atraidos por su rica librería, y mas que todo, por el carácter insinuante y fascinador de Nariño. "Pasaba por sabio en Santafé," dice Restrepo, en su Historia de Colombia; y esta misma frase demuestra, al traves de su desden, la posicion que Nariño ocupaba en la sociedad de la capital. Para "pasar por sabio," al lado de tantos sabios, era menester que su sabiduría fuese real, y lo era en verdad. Aprendió por sí solo algunas lenguas vivas y muchas artes liberales; regeneró las malas ideas literarias recibidas en el colegio; estudió agricultura aplicada á las condiciones de su suelo nativo; y en medicina sobresalió tanto, que recetaba con éxito notable, y se conservan todavía en las familias de sus contemporáneos ciertas fórmulas de recetas que llevan su nombre. Era de fisonomía hermosa y distinguida: labios y nariz borbónicos y ojos de mirada penetrante y dulcísima. El timbre de su voz era gratísimo, y hablaba con mucha afluencia y en términos muy escogidos: como era hijo de un español, habia aprendido á la viva voz el buen acento castellano, el que combinado con el acento nativo, dulce y lánguido, hacia mas encantadora su voz.

Era activo, insinuante, emprendedor; y su carácter era tanto mas dominante cuanto que no lo dejaba conocer á los mismos que dominaba por medio de la facinacion que ejercia. Tal era el hombre que, el primero, habló de libertad é independencia; el que recogió mas laureles y mas espinas entre nosotros; el que hubiera ocupado el lugar de Bolívar en la Historia á no haberle perseguido constantemente un hado inexorable, de tal manera, que si Nariño hubiera vivido en Grecia, se diria que un Dios ofendido concitaba contra él las iras del Olimpo, como se cantó de Eneas que habia sido perseguido por Juno. Sus amigos le amaron hasta el fanatismo, y no reconocieron nunca ni el menor defecto en aquel su semi-dios; y sus enemigos lo odiaron como no ha sido odiado ningun otro hombre entre nosotros. Sus aventuras llegaban hasta la novela, y el rigor de su fortuna solamente se iguala á la de aquellos hombres que en la historia antigua se inmortalizaron por desgraciados. Figuraron entre sus amigos los dos Vireyes Ezpeleta y Mendinueta; y muchos de nuestros próceres; y entre sus enemigos otros muchos de nuestros hombres eminentes.

Nariño encabezaba de 1789 á 1794 uno de los círculos literarios de la capital. "Se me ocurre, decia en un papel de los que le tomaron en su casa cuando fué preso, se me ocurre el pensamiento de establecer en esta ciudad una suscricion de literatos, á ejemplo de las que hay en algunos casinos de Venecia: estos se reducen á que los suscritores se reunen en una pieza cómoda, y sacados

los gastos de luces &ª, lo restante se emplea en pedir un ejemplar de los mejores diarios, gacetas extranjeras, los diarios enciclopédicos y demas papeles de esta naturaleza, segun la suscripcion. A determinadas horas se juntan, se leen los papeles y se critica y se conversa sobre aquellos autores: de modo que se puede pasar un par de horas divertidas y con utilidad. Pueden entrar don José María Lozano, don José Antonio Ricaurte, don José Luis Azuola, don Luis Azuola, don Juan Estevan Ricaurte, don Francisco Zea, don Francisco Tovar, don Joaquin Camacho, el doctor Iriarte &.ª"

Se encontró tambien entre sus papeles un diseño para formar una pieza de estudio, con varias inscripciones á la Libertad, la *Razon* y la *Filosofía*. La mas notable era el conocido epitafio del gran librero de Filadelfia: *quitó al Cielo el rayo y el cetro á los tiranos;* y por encima *Al divino Platon y Franklin;* y una cadena en el pedestal. Otra inscripcion decia: *Aquel verdaderamente es libre cuando no necesita poner los brazos de otro hombre al fin de los suyos para hacer su voluntad.* El Capitan Ramírez, de la guardia del Virey, le dió prestada la obra de la "Historia de la Asamblea Constituyente de Francia;" y Nariño tradujo é imprimió en una imprenta de su propiedad, que manejaba don Antonio Espinosa, los famosos *Derechos del hombre* proclamados en Francia. Esto sucedió á principios de 1794; y el 20 de agosto del mismo año se presentó el español don Francisco Carrasco denunciando este hecho al Virey. Dióse conocimiento á la Audiencia, la que inició un sumario dividido en tres

partes: uno por conatos de sedicion; otro por pasquines y libelos; y el tercero sobre impresion de los *Derechos del hombre*, que correspondia á Nariño, quien resultó ser el responsable. Tocó esta causa al Oidor Don Joaquin Mosquera y Figueroa, y él se trasladó en persona á la casa de Nariño, que se dió preso en sus manos. Siguióse la causa y fué sentenciada, condenando á presidio y extrañamiento á Nariño, al abogado Doctor José Antonio Ricaurte, que habia dado su firma para el escrito de defensa, y al impresor, don Antonio Espinosa. Nariño fugó en el puerto de Cádiz y pasó de incógnito á Madrid, vió que su causa tomaba mal aspecto, y se fué á Paris á negociar la independencia de su patria. Acababa de subir al poder el tribuno Tallien, y con él tuvo una conferencia el proscripto santafereño. Tallien le manifestó ardientes simpatías por su causa, pero le dijo que Francia amenazada en el interior y en el exterior, no podia auxiliar á Nueva Granada. Dirigióse entónces Nariño á Lóndres y logró conferenciar con el Ministerio, de quien recibió igualmente respuesta negativa; y desesperando ya de que su patria se independizase por auxilios extrangeros, determinó venir á probar fortuna en su seno, para ver si con sus propias fuerzas podia el vireinato adquirir su independencia. Penetró por la Guaira y Cúcuta, llegó á Santafé, cuando ya gobernaba el Reino Don Pedro Mendinueta: vióse á punto de ser cogido, y determinó entónces hacer de la necesidad virtud, negociando su entrega con el Virey, por medio del arzobispo Señor Compañon, quien obtuvo la garantía de la vida en cambio de la entrega de la persona.

Mendinueta le recibió declaracion instructiva, y en ella, dice el Señor Restrepo en su "Historia de Colombia," *delató á sus compañeros de conspiracion, conducta débil que le ha atraido justas censuras.* Mas lo que calló el Señor Restrepo, fué que los compañeros de conspiracion que *delató* fueron *Tallien* y *Peel*, ministros de dos grandes naciones europeas, y Don José Caro, habanero, residente en Paris, y todos tres fuera del alcance de la policía del Virey de Santafé. *Delató* tambien seis curas realistas que habia conocido en su viaje por las provincias del Norte, y cuyo realismo determinó castigar con un susto inofensivo. Con esta original *delacion*, que abona su presencia de espíritu, satisfizo la exigencia del Virey y las condiciones de su entrega. Por lo que hace á sus verdaderos compañeros de conspiracion (Lozano, Acevedo, Tórres, los Gutiérrez &.ª &.ª) excusado es decir que á ninguno delató, y el Señor Virey, muy satisfecho con el descubrimiento de que Tallien era conspirador, no tuvo ni para qué sospechar que en el patriciado de Santafé estaban los que iban á dar en tierra con su autoridad. Nariño fué puesto en libertad, y se retiró á su quinta de Fucha donde se entregó á explotaciones agrícolas, completamente desconocidas entre nosotros y que volvieron á darle algun caudal para mantener su familia. (*) En la confiscacion de sus bienes or-

(*) Las casas en que vivieron los grandes hombres han sido señaladas siempre á la veneracion de sus conciudadanos, con una lápida de mármol ó cualquier signo de respeto. Nuestro Cabildo, por razones que queremos callar ha guardado siempre majestuoso silencio sobre

denada por la Audiencia en 1794, habia perdido una fuerte suma, al mismo tiempo que habian hecho lastar á sus fiadores el valor de la fianza. Estaba en su retiro, cuando el nuevo Virey, señor Amar y Borbon, lo hizo poner preso otra vez y lo mandó á Cartagena, en compañía del oidor Miñano. Fugó en el Magdalena; pero al llegar á Santamarta fué denunciado y cogido de nuevo, y remitido á Bocachica, en donde permaneció hasta que la revolucion de 1810 lo puso en libertad. En otro capítulo lo examinaremos como escritor, y veremos la segunda y última parte de su vida.

Juntamente con Nariño fué enviado á España, en 1794, Don Francisco Antonio Zea, cuyo nombre hemos mencionado ya varias veces, y es uno de los mas ilustres del Nuevo Reino. Nació en Medellin, (estado de Antioquia) el 21 de octubre de 1770: de tierna edad pasó al Seminario de Popayan, al lado de su tio, el Doctor Félix Restrepo, á quien

Nariño, el mas ilustre de los hijos de su distrito. Para corregir en parte este silencio, señalaremos á la posteridad los lugares que habitó Nariño en Santafé. Su casa de habitacion fué la que hoy posee la familia Lombana en la Plazuela de San Francisco: su quinta, la que hoy lleva el nombre de *Quinta de Ramos*. Su cárcel en 1794, la llamada *Cárcel de Corte* en el edificio en que hoy están los cimientos de la obra futura llamada el Capitolio; y en 1797, el cuartel del batallon auxiliar, que estaba en la casa de la plaza y es hoy de la familia Montoya. El Senado ante el cual fué acusado en 1823, se reunió en el edificio del Colegio de Santo Domingo, donde hoy está el despacho del Procurador Nacional.

debió las sólidas bases de su educacion. Al cumplir diez y seis años poseia una instruccion superior á tan corta edad, y pasó al Colegio de San Bartolomé, de Bogotá, á cursar facultades mayores. Adquirió pronto tal renombre de erudito, que el Virey lo nombró catedrático de idioma latino, eleccion que justificó con su enseñanza, porque apareció como un consumado profesor. En el Seminario de Popayan habia estudiado las lenguas antiguas y los tres cursos de filosofía; en San Bartolomé estudió teología y derecho civil. Poseia tambien el idioma frances, circunstancia rara en aquellos tiempos. Hemos visto ya que siendo todavía estudiante habia escrito para el *Papel Periódico* su Hebéphilo, contra el escolasticismo y el peripatismo, convidando á la juventud al estudio de la naturaleza. Esta última parte era inspirada por los estudios de ciencias exactas que estaba haciendo privadamente al lado del sabio Mútis. El Virey Góngora habia colocado á Don Crisanto Valenzuela como colaborador de Mútis, con carácter de "agregado para la parte científica." Este insigne jóven, hijo del Estado de Santander, habia recibido las órdenes sagradas, y fué nombrado por el Virey Ezpeleta, ayo de sus hijos. Al retirarse de la Expedicion Botánica para ir á consagrarse á sus nuevas funciones, fué nombrado Zea en su lugar con un sueldo de $ 500 anuales. Tenia entónces diez y nueve años de edad. De 1789 en que tuvo lugar este suceso, á 1794 en que fué preso y remitido á España, se ocupó enteramente en sus trabajos de naturalista, absorbiendo con su gran talento la ciencia de su ilustre jefe y amigo, el señor Mútis

Hemos visto que Nariño contaba con él, como uno de los sujetos á propósito para formar parte de su *casino*. Remitido á España con Nariño y otros compañeros de conspiracion, fué encerrado en una fortaleza de Cádiz, donde estuvo dos años, hasta que terminó su largo proceso en el cual fué absuelto. Obtuvo su libertad, segun se dijo, merced á los esfuerzos de los franceses residentes en Madrid, que conocian su mérito, y que pudieron servirle con la influencia de que disfrutaban para con el Ministro de Cárlos IV. La Corte, con el fin de mantenerlo léjos de Nueva Granada, donde se le juzgaba peligroso al Gobierno, lo envió á Francia, encargado de una mision científica, y con sueldo de $ 1,200 pesos anuales. Tres años permaneció en Paris, dedicado á las ciencias; de regreso á Madrid solicitó que se le dejase volver á su patria; pero en vez de este permiso, le concedió el Gobierno el nombramiento de Adjunto y en seguida de Director del Gabinete Botánico de Madrid. El 17 de abril de 1805 tomó posesion de la Cátedra de Botánica, pronunciando un discurso que mereció la honra de la impresion por cuenta del Gobierno, y que afirmó la fama de que ya disfrutaba en la Corte. De 1804 á 1807 en que residió en Madrid fué nombrado miembro de las sociedades españolas tituladas *Sociedad médica de emulacion*, de *Farmacia*, *Filomática*, y de la de *Los observadores del hombre*; y de la sociedad francesa llamada de *ciencias, artes y literatura*. Redactó en aquel período el *Semanario de Agricultura* y el *Mercurio de España*; escribió algunas *Memorias sobre las quinas de la*

Nueva Granada y una *Descripcion del Salto de Tequendama.* Por aquel tiempo contrajo matrimonio con una señorita madrileña. La revolucion de Aranjuez (1807) interrumpió sus tareas científicas y el dulce reposo de su vida, enrolándolo en sus filas. Zea pertenecia al partido llamado entónces *de los afrancesados*, y podia hacerlo moralmente puesto que no era hijo de la Península. Creia que favoreciendo los intereses de ese partido se conseguiria la independencia de su patria. Sinembargo, era descendiente de esa generosa familia española, y su sangre de hidalgo habló alto al presenciar la vil matanza del 2 de mayo de 1808 ordenada por ese soldado de fortuna, el duque de Berg. Entónces y en un arranque de entusiasmo escribió la vehemente poesía que insertamos aquí, no solo como pormenor biográfico sino como muestra de su pluma.

Odio á todo frances! No haya ninguno
Que no se lance contra Francia en guerra;
La cuchilla empuñad! No quede uno!
Truene el cañon por la anchurosa tierra!

¡Gloria á todo español, á todo bravo
Que sostenga un fusil con brazo fuerte!
Su noble sien coronarán al cabo
Lauros, que en sangre empapará la muerte!

Sangre, sí; y sangre de extrangeros ruines
Hartará vuestra sed, canes rabiosos!
No espereis á que os llamen los clarines;
Sangre vais á beber, bebedla ansiosos!

Romped contra esa turba de traidores
Con asombro y vergüenza del tirano!
¿Querian dominar como señores?
¡Jamas, miéntras aliente un castellano!

¡Seamos siempre lo que siempre fuimos!
¡Que nadie vuelva atras pié ni cabeza!
Sus! No empañeis cuanto brillante hicimos
Con manchas de deshonra ó de torpeza!

No hay fusiles? No hay lanzas? No hay cañones?
Qué importa, vive Dios! Sobra el aliento!
Todo el poder de cien Napoleones
No basta á sufocar nuestro ardimiento!

¡Guerra al conquistador envilecido,
Y á tu odiosa altivez, Francia villana!
¿Ves tu soberbio ejército aguerrido?
El lobo ahulla en pos....ay dél mañana!

De la Fortuna te encumbró el capricho,
Mas tiembla de ella, oh Francia! en sus reveses..!
Españoles, qué haceis? "Allons" han dicho?
Pues bien, "allons!" á degollar franceses!

Esta notable poesía nos inspira dos reflexiones. La primera de ellas, análoga á la historia que estamos escribiendo, es hacer notar las dotes literarias y poéticas que poseia Zea, á pesar de que no las habia cultivado en un sentido especial, puesto que sus estudios preferentes habian sido los de derecho al principio, y ciencias naturales despues. La segunda, referente á su biografía, es que no sabemos cómo pudo aliarse un españolismo de tan buena ley, con su conducta posterior. Al leer esas valientes estrofas, uno mismo se siente ardiendo contra la "odiosa altivez de Francia villana." El que las hizo debió arder mucho mas, como que fué testigo presencial del 2 *de mayo*, y vió la infamia del asesino y contó el número de las indefensas víctimas. Sinembargo, Zea siguió en el partido de los afrancesados, es decir, volvió *pié* y *cabeza*, cosa muy disculpable si se atiende á que en la desgobernada España, muchos perso-

najes de valía, inclusive el rey Fernando, aceptaron el reinado frances. Las intrusas Córtes que se celebraron en Bayona, debian constar de ciento cuarenta y cuatro diputados españoles y seis americanos, segun el decreto de Murat. De los seis representantes que se le asignaron á América uno fué don Ignacio de Tejada, nativo del Nuevo Reino, y el otro Zea. Terminó aquella efímera corporacion, y Zea fué nombrado director de una de las secciones de la Secretaría de lo Interior, y posteriormente Prefecto de Málaga, cuyo puesto ocupaba cuando ocurrió la revolucion de 1810 en su patria. Volveremos á verlo mas tarde, y entónces completaremos su biografía y lo examinaremos como escritor.

Cuando acaecieron los sucesos que lanzaron á Nariño y Zea del suelo patrio, huyó de él y se dirigió á Jamaica otro escritor que adquirió despues mucha fama. Era el Doctor *Pedro Fermin de Várgas*, natural del Socorro, y que murió léjos de la patria. Su familia no dejó publicar en el Semanario de Cáldas cuatro memorias científicas que de él quedaban, pensando hacer una edicion de sus obras completas. Tal pensamiento no se llevó á cabo, y hoy se ignora dónde reposan esos papeles que tal vez se hayan perdido para siempre, á excepcion de una *Memoria* que se salvó en Francia, y depositó el general Acosta en la Biblioteca Nacional de Bogotá.

CAPITULO XII.

La tertulia *Eutropélica*—Valdez—Rodríguez—Gruesso y su leyenda—La tertulia del *Buen gusto*—Manrique—Salazar—Montalvo y otros escritores.

El segundo círculo literario que existia en Santafé era el llamado tertulia *Eutropélica*, encabezada por don Manuel del S. Rodríguez, cuya biografía conocemos. Rodríguez tenia muchos discípulos que acudian á la Biblioteca; y ellos y los miembros de la tertulia á que concurrian de noche, formaban un círculo aparte. En el "Papel periódico" se encuentran varios rasgos en prosa y verso producidos por sus miembros, y de escaso mérito. Todo se resentia de la medianía del director y de la frialdad de la escuela literaria que entónces privaba, y que si no alcanzó á dar un ingenio superior en España, mucho ménos lo daria en Santafé. Los miembros mas notables de este círculo fueron *Valdez, Rodríguez* y *Gruesso*, de quienes vamos á hablar.

Don *José María Valdez* era natural de Popayan. Siendo hijo de una familia distinguida, le fué fácil adquirir buena educacion. Sus facultades poéticas eran asombrosas como improvisador y epigramático; y por esta circunstancia y la de su carácter festivo, era el alma de las tertulias y paseos, en donde derramaba su inagotable salero. Aunque no vino á Bogotá, se habia criado con Rodríguez y Gruesso; y estos, y particularmente el último, lo relacionaron con don Manuel del Socorro, y era socio honorario eutropélico. A él se le atribuye aquella quintilla, que dice:

San Martin, con ser frances,
Partió la capa con Dios;
Y tú, Martin de Valdez,
Si Cristo tuviera dos
Quisieras quitarle tres.

improvisada contra un pariente suyo, cuyo defecto consta en la quintilla.

Se cree que murió ántes de 1800, y sus obras, la mayor parte improvisaciones, se perdieron. Se conservan algunos versos de una composicion suya, contra las mujeres, escrita en buenas redondillas. Cuentan sus contemporáneos que á pesar de su génio inclinado á la zumba y al epigrama, cuando llegaba á escribir en estilo serio, era muy tierno y melancólico. De contrariedades está hecho el hombre!

Don *Francisco Antonio Rodríguez*, contemporáneo, amigo y paisano del anterior, era tambien poeta. Circulan algunas composiciones suyas en Popayan, y son de escaso mérito. Las dos mejores que se conservan son una en décimas y otra en pareados. La primera fué escrita en nombre de un tal de Varela, que hablaba en términos muy rebuscados y altisonantes; y el mérito consiste en que no hay una sola palabra que se entienda. Es inútil insertarla, porque no habiendo conocido á la víctima, ni las mil ridiculeces á que alude, no habria para que pensar en entenderla. No sucede así con la segunda: tiene rasgos felices, y su lectura hace sentir que no hubiera habido curiosos que conservaran sus demas composiciones entre las que se encontraria, sin duda, buenas compañeras de la siguiente, que fué dirigida á un ascendiente del que esto escribe, por cuyo motivo se conservó y la insertamos.

FELICITACION.

AL SEÑOR OIDOR DOCTOR NICOLAS PRIETO Y DAVILA.

Señor Oidor: si yo no me he alegrado
Al ver tu ilustre mérito premiado;
Si mi alma hasta las cachas no se alegra,
Digo que mi mujer se vuelva suegra;
Niégueme Pítio Apolo sus concetos
Y en vez de versos pára yo muletos.
Pero ¿de cuándo acá yo necesito
Acreditar *in voce* ó por escrito
A Usia, Señor, mi afecto inalterable
Afecto de una vida perdurable,
Con aqueste monton de imprecaciones?
Fuera brujas, afuera maldiciones,
Porque sin vuestro auxilio yo protesto,
Y sin fundarlo en leyes del Digesto,
Que excede mi alegria en *tercio y quinto*
A cuantas contener puede el recinto
Del pecho mas alegre y mas yucundo
Que se halle en todo el ámbito del mundo.
Vuelvo á decirlo: nada hay que limite
Mi gozo; y cuantas veces me permite
El derecho, me alegro y me recreo
Me trasporto, me gozo y zarandeo,
Mas que diez pascuas aunque sean de flores,
Mas que mil chirimías y tambores,
Y ainda mais que la bella primavera
Siempre risueña y siempre placentera.
Me alegro, me realegro, me archi-alegro,
Me proto-alegro y me tatara-alegro.
Musas, sedme testigos que este dia
Llega hasta lo infinito mi alegría;
Y que en fe de lo que amo á tal Oidor,
Seré desde hoy devoto con fervor
De *audio audis*, sus tiempos y sus modos,
De sus compuestos y parientes todos:

Rezaré, sin faltar, todos los dias
Con mucha devocion las letanías,
Solo por repetir con grata voz
Juntos el *audi* y el *exaudi nos;*
Cantaré los sentidos corporales,
Y diré que son unos animales
Los que dicen que ver es el primero
Porque al *oir* desde ahora lo prefiero:
Protesto ir á los sermones pios
En que nos diga el Padre: *oyentes mios;*
Será el objeto de mi fe devota
Todo *auditor* de la Romana Rota:
Contra los sordos guardaré rencores
Porque no son ni pueden ser *oidores;*
Trataré con injurias infinitas
A cuantas cosas fueren *inauditas:*
Hablo solo de tejas para abajo,
Pues si estos versos tienen el trabajo
De que los lea alguna madre beata
Epicena entre rubia y timorata,
Tal vez dijera, aunque mi fe se queje,
Que tiene aquese pié cara de hereje:
¡Mal año! y ademas una buena higa
Para la beata que tal cosa diga!
Mas, para Usia, Señor, años dorados,
Años risueños, años prolongados,
Años que vengan sin climaterismo,
Años que hagan de siglos un abismo
En que la afortunada Quito bella
Goce del fausto influjo de la estrella
Que en vos le da un ministro á cuya frente
Ciñe Témis laurel resplandeciente;
Un ministro excelente y exquisito,
Que por antonomasia es el *perito,*
Segun el anagrama de Prieto,
Que os ha cantado cierto autor discreto
Que soy yo propio....juro al mismo Apolo,
Que es el rigor del consonante solo
Quien me aplica este título sin tino,

Pues me conozco pecador indino,
Y ser discreto es cierto que no espero,
A ménos que en el Sacro Orden Tercero
Título se me dé ; mas, qué me admiro
Si disparo tal vez y tal deliro ?
Pues no hay poeta, aunque entre el mas bueno,
Que sin cascabel tenga el calvatrueno.
Vamos al caso, que estas digresiones
Nada mas hacen que aumentar renglones,
Digo, pues, como digo de mi cuento,
Que sobre ese ilustrado entendimiento
Que es de las leyes patria y domicilio
Y á quien la misma Astrea pide auxilio;
Sobre ese noble corazon piadoso,
Magnánimo, bizarro, generoso;
Sobre ese fondo grande de prudencia;
Sobre esa pública y notoria ciencia,
(Ciencia tal, que aun Usia sin ser Suarista
Es mas sin duda que ciencia-medista
Porque la ciencia media no tolera,
Por llevarse la ciencia toda entera) ;
Sobre esa rectitud, sobre ese esmero
Y sobre ese complejo todo entero
De prendas naturales y adquiridas
Por vuestra ilustre sangre sostenidas,
Cae la toga mejor (verdad es, cielos!)
Que la mas dulce miel sobre buñuelos.
Ergo á fortiori tengo mil razones
De sentir los mas vivos alegrones,
Los impulsos de gozo mas patéticos
Y los transportes mas peripatéticos.
No hable ya mas de su Areopago Aténas;
Roma de su Senado, porque apénas
Llegan sus celebrados héroes juntos
De tu zapato hasta los cuatro puntos.
No hablo de San Dionisio Areopagita,
Por si *forte* la beata suso-escrita
Me llega á leer ; no intento con los santos
Compararos, Señor, aunque de tantos

Como hay letrados, quiero que uno seas,
Y que en el cielo (y yo tambien) te veas.
Volví á caer en otra digresion;
¿Pero qué haré si es tal la tentacion
Que tengo de alegrarme en este caso,
Que salgo de mí mismo á cada paso?
Mas, ya, Señor, que es fuerza que te ausentes
A bañar con tus luces otras gentes,
Ilustrando de Quito el horizonte
Mucho mejor que el Padre de Faetonte,
Desde ahora en aquella forma y via
Que haya lugar, os pido, si algun dia
Se deja ver en la real Audiencia,
(Pues todo puede ser en mi conciencia,)
De mi puño firmado algun escrito,
Que mandes, y proveas, cual solicito.
Y si acaso tal vez habeis pensado,
Que demasiadamente me he alargado
En este parabien, yo os aseguro,
Y casi iba á deciros que lo juro,
Que estando de alegría tan absorto,
No tuve tiempo de escribirlo corto.
Guárdeos el cielo lo que necesita
Quito, que á Popayan el gusto quita
De poseeros, pero no el de amaros,
Cual lo exigen tus méritos preclaros.
Dada en Seguengue sobre aquel ribazo
Que es el Vicegerente del Parnaso,
Y en el mes, en que todos de alegría
Gritan "San Juan! San Juan!" de noche y dia.

Don *José Maria Gruesso* nació en Popayan en 1779 y pertenecia á una de las familias acomodadas de aquella ciudad. Hizo sus primeros estudios en el Colegio Seminario, y pasó luego á cursar facultades mayores en el de San Bartolomé, donde el amigo de los jóvenes, el venerable Socorro Rodríguez, le dió lecciones de literatura y le fomentó sus natura-

les disposiciones para la poesía. Habia concluido su estudio de jurisprudencia, y pensaba ya en volver á Popayan (1804) llevando ademas de su grado de doctor una amable compañera. Estaba locamente enamorado de la señorita Jacinta Ugarte con quien iba á celebrar matrimonio y partir inmediatamente á su pais. Pocos dias ántes de este doble suceso, quiso ir con algunos amigos á visitar la maravilla bogotana, el *Salto de Tequendama*, paseo obligado de todos los forasteros. Regresó á las veinticuatro horas; vistióse y se dirigió á casa de su amada, lleno de ilusiones, de dicha y de amor. Los corredores estaban solitarios; abrió la puerta de la sala y encontró toda la familia reunida y llorando en derredor del féretro en que yacia doña Jacinta, muerta de repente y en la flor de su hermosura, la noche anterior. La conmocion que despedazó el alma del infeliz amante no es para escrita sino para sentida.

Jamas pudo suponer el Duque de Rivas al escribir su romance de "la vuelta deseada" en que figura una Jacinta, muerta de repente, y un novio que llega y la encuentra en su féretro, que el suceso que inventaba para materia de uno de sus lindos romances, era simplemente una historia. Todo esto confirma la idea, de que el señor Ricardo Carrasquilla y el que esto escribe han hecho una monomanía que repiten seis veces por semana: "la novela no se inventa: la mas enredada é inverosímil está copiada de alguna realidad."

Por lo que hace á Gruesso, salió con el alma muerta del lugar en que habia visto caer á pedazos su vida entera, y se fué en derechura al Colegio de

San Bartolomé : al dia siguiente empezó estudios eclesiásticos, y dos años despues se ordenó y se volvió, ya sacerdote, á Popayan, donde vivió "triste hasta la muerte." Durante los primeros dias de su retiro y de su desventura, escribió *Las noches de Geussor* (anagrama de su apellido) (*) á imitacion de *Las noches de Young*. De esta obra que constaba de treinta cantos ó sea treinta noches, no se conservan sino tres que poseemos, y son las siguientes :

Noche 1.ª *La Soledad.* Dedicada al Señor D. Manuel del Socorro Rodríguez.

Noche 2.ª *La Noche.* Dedicada al Señor Doctor D. Francisco Antonio Rodríguez.

Noche 3.ª *El Remordimiento.* Dedicada á Don Ramon Franco.

El metro que escogió, y era el favorito de Gruesso, es el romance endecasílabo. Al leerlo se maldice una vez mas el pueril arte de la imitacion que priva de tantas bellezas á la literatura. Donde imita á Young es mediano y frio : en los pocos pedazos en que deja al maestro á un lado y solloza con su propio corazon, es magnífico. *Las noches* era la obra que trabajaba : una introduccion manuscrita que dejó, y que no escribió sino para él mismo, es lo fugaz, lo que no debia salir á luz. La *obra* estaba trabajada con todas las reglas del arte, y nada vale ; la introduccion está trabajada sin mas reglas que el dolor, y vale mucho. Transcribiremos algunos párrafos :

(*) Las Noches de Zacarías Geussor, socio de la Junta Privada del Buen gusto en el Colegio Real, Mayor y Seminario de San Bartolomé. En la ciudad de Santafé de Bogotá. Año de 1804. 1 volúmen M. S.

Las ficciones mas profanas eran el ídolo de mi corazon, y los asuntos mas estériles el objeto favorito de mis cantos. Las gracias de una belleza que ahora existe sumergida en la noche callada de los sepulcros; los atractivos de una jóven infeliz, que desapareció repentinamente de entre los hombres que la adoraban por sus virtudes y sus talentos asombrosos; esas gracias.... esos atractivos.... con qué fuerza tan poderosa me arrastraban!.... Mas ya desapareció el prestigio; ya se desvanecieron las ilusiones queridas que mandaban con despotismo en mi voluntad. Ya no prodigaré el incienso de mi alabanza al sér frágil y perecedero que se eclipsa en el momento de su brillantez.... Oh Dios inmenso! Cuánta es tu misericordia y tu piedad!.... Tú arrojas sobre los hombres una mirada de salud.... Cuando se pone sobre las cabezas de los hijos de Payan la negra tempestad, formada por los vapores que salen del abismo honditronante del Puracé, ¿quién es el que la desvanece y la disipa? ¿quién el que manda un viento impetuoso, que la arranca de su asiento y la coloca sobre la cima de los Andes, ó la arroja á las llanuras líquidas del sur?

....

¿En dónde, en dónde existes ahora, oh tú, genio inmortal, que fuiste en un tiempo el honor y las delicias de mi patria? ¿Criatura divina y talento desgraciado, Valdez, en dónde existes? Ay! la muerte no ha respetado al que era digno de la adoracion de todo el universo! Los númenes de la poesía y de la elocuencia lloran hasta hoy su pérdida y exhalan sus gemidos en las orillas del sonoroso Cauca.... Tú tambien, oh Socorro! dentro de poco tiempo restituirás á la tierra el polvo que fué depositario de una alma divina, llena de todas las virtudes.... que no moverán á compasion al monstruo furibundo que el Cielo suscitó en su cólera contra el hombre.

....

Ya he cumplido con una obligacion santa, pero cuánto ha tenido que sufrir mi constancia! Mis pasiones se

sublevan, y aquel recuerdo!.... aquel recuerdo vencedor!....Cómo hiciera yo para que no viniera á perturbarme! Oh! Dios eterno, ven presto á socorrerme! Yo la miro.... la miro que se levanta de su sepulcro.... que me rinde y que me vence....! Ay, objeto idolatrado y causador de todos mis males! Vuelve á tu mansion de silencio y de quietud, vuelve á tu sepulcro, á tu noche sempiterna y sombría! Has muerto á la luz; muere tambien en mi memoria! ¿Por qué vienes otra vez á este mundo miserable? ¿A qué renovar la herida, la cruel herida que me hiciste? Déjame quieto, déjame tranquilo, belleza desgraciada! Para qué vienes á usurpar estas pocas lágrimas que tengo consagradas á mi arrepentimiento? ¿No te bastan las que he derramado desde aquel instante fatal en que la inhumana muerte, sin consideracion á lo mucho que valias, desbarató tantos proyectos, cuando los íbamos á realizar, cuando ya íbamos á unirnos santamente? Ay! qué infeliz soy! Cómo me dejo dominar de una pasion que se debia extinguir con la memoria de quien la excitó! Un esqueleto pálido y frio! Un sepulcro que encierra la juventud, las gracias seductoras con tantas lisonjeras esperanzas! He aquí mi desengaño, he aquí la causa de mi arrepentimiento, he aquí la vanidad de las cosas de este mundo inconstante y engañador! Oh mundo engañador! Quién no se aleja de tí! Insensato, insensato de mí! Quién no detesta tus vanidades cuando ni Lisis.... ya la nombré!! ....Lisis era tan modesta, que ni aun me permitia cantar sus virtudes y talentos bajo su propio nombre....

Así lloraba en el silencio de la noche y en la paz de su refugio aquella alma tierna y ardiente, luchando entre Dios á quien se iba á consagrar, y el honesto amor terreno á que se habia consagrado. El golpe que recibió hubiera doblado el cuello de un gigante, y desgarró el corazon profundamente tierno y afectuoso de Gruesso. Por fortuna era entónces la Religion el puerto de las almas desoladas:

hoy lo son los vicios ó el suicidio. Poco tardó en ordenarse y en regresar á Popayan. El obispo de aquella diócesis, don Salvador Jiménez, rodeó de afecto y consideraciones al virtuoso é inteligente sacerdote que le llegó como un auxiliar en su ministerio, y le nombró canónigo de la catedral de Popayan. Dejaremos el exámen de sus obras y el desenlace de su vida para el capítulo correspondiente.

El tercer círculo literario se reunia en casa de una dama literata, doña *Manuela Santamaría de Manrique*; esta tertulia se llamaba *del Buen Gusto*, Doña Manuela no era solamente literata, sino naturalista. Tenia un valioso y curiosisimo gabinete de historia natural formado y clasificado por ella misma. De noche se llenaba su salon con todos los literatos de Santafé, y pasaban la velada entretenidos en ejercicios literarios, en que tomaban parte doña Manuela y dos hijos suyos, *Tomasa* y *José Angel* que estaban en su primera juventud; Ulloa, Madrid, Salazar y los Gutiérrez eran de los mas asiduos asistentes. Daremos cuenta de cada uno de estos personajes.

Doña Tomasa "tenia mas talento aún que la madre," dice en "La Bagatela" el Doctor Estanislao Vergara. Murió soltera y no se conserva de sus versos sino una poesía muy mediana, á imitacion de una oda de Safo.

Don José Angel nació en 1777 y estudió en el Colegio del Rosario. En la conspiracion de 1794, fué perseguido juntamente con Nariño, Zea y sus demas compañeros. Su extrema juventud lo salvó de ser remitido á España; preso quedó en esta

ciudad bajo fianza de su padre don Francisco. Concluidos sus estudios, recibió las órdenes sagradas de manos del Ilustrísimo Señor Portillo, y fué siempre un sacerdote ejemplar por sus costumbres y desprendimiento. Su genio era festivo y jocoso; y todas las composiciones poéticas que de él se conservan tienen ese carácter, que raya á veces en mordacidad. Sus dichos agudos son innumerables, y la mayor parte, de una ironía sangrienta.

Lo mejor que de él se conserva es la *Tocaimada*, poemita burlesco contra Tocaima. Fué á aquella ciudad á temperar, y antipatizó profundamente con sus habitantes, con justicia ó sin ella. Al venirse, les remitió del camino la Tocaimada, con rótulo "al Muy Ilustre Cabildo de la ciudad de Tocaima." Reunióse el Concejo para abrir el voluminoso pliego, y puede calcularse su indignacion cuando leyeron el poema. Consiste este en un sueño que dice el autor que le asaltó, y en el cual vió el Olimpo. Los dioses estaban congregados para adjudicar el señorío de Tocaima, que habia permanecido sin númen tutelar hasta entónces. Júpiter abre á prueba el juicio, y cada Dios alega sus razones.

Juno dice:

¿Cómo puedo sufrir, hermano mio
Y al mismo tiempo esposo muy amado,
No tener de Tocaima el poderío
Despues que mis caballos la han poblado
Y por estar en la ciudad de jueces
No tiran de mi carro muchas veces?

Neptuno alega así:

Yo he sido siempre rey del mar profundo....
Y tan vasto es mi imperio, que se extiende
A todo aquello que la mar comprende.
El pescado me rinde vasallaje,
La escama es el adorno del pescado,
Y yo puedo exigir todo homenaje
De cualquier animal que sea escamado.
El que habita en Tocaima, mozo ó viejo,
Cubrirá con escama su pellejo.

Minerva expone que siendo Diosa de las ciencias debe llevarlas á Tocaima, donde no se conoce ninguna; y añade:

En ménos de cien años, os prometo
Que sabrán en Tocaima el alfabeto.

Vulcano alega que siendo cojo y tuerto, por lo tanto viene como de encargo para Rey de una poblacion de inválidos. Diana dice que como á Reina de los campos, le corresponde todo lo que sea pintado; y que en este particular nada hay mas pintado que la poblacion de Tocaima. Marte observa que él es Dios de la guerra:

Y en Tocaima se encuentran cosas varias,
Que son para la guerra necesarias:
¿Qué cosa mas preciosa en un combate
Que llevar prevenido un *sudadero*
Para que con la silla no se mate
El caballo mas brioso y mas ligero?
Para hacer *sudaderos* y chirriones
Tocaima se conoce en las naciones.
Mas de cien sudaderos hace al año
Con una trabazon tan prodigiosa
Que parece la cerca de un rebaño.

Pluton y Proserpina reclaman la propiedad de Tocaima, puesto que por su excesivo calor está en jurisdiccion de los infiernos. Vénus da otro giro á la discusion, tomando la palabra no para pedir el señorío de Tocaima, sino que no sea adjudicado á ningun Dios, sino declarado acéfalo y mostrenco aquel pueblo bobo, que no sacrifica en sus altares, á causa de sus dolencias. El fiscal Momo alega que la estupidez salva á los tocaimunos, si han cometido un crímen; y Júpiter resuelve que se mantenga Tocaima como si no existiera:

No hagamos caso de esos animales
Pues que ellos no hacen caso de inmortales.

Se acepta la sentencia, y el autor se despierta y comprende "que bien puede ser cierto lo fingido."

Esta sangrienta sátira y otra de igual clase titulada *la Tunjanada* que escribió Manrique, revelan alguna disposicion poética del autor. Es lástima que su númen fuese siempre la ironía.

Don *José María Salazar* era hijo de una familia bogotana que se trasladó accidentalmente á Rionegro (Estado de Antioquia), y allí nació este literato, en mayo de 1785. Vino todavía en la infancia al Colegio de San Bartolomé, donde estudió y obtuvo el grado de doctor en jurisprudencia. En este tiempo compuso el *soliloquio de Eneas* y el *Sacrificio de Idomeneo*, que fueron representados en el teatro de Bogotá. En setiembre de 1803 concluyó el período de mando del Señor Mendinueta, y entró á la ciudad su sucesor, don Antonio Amar y Borbon, aquel mísero anciano á quien tocó regir la Colonia

en su época mas peligrosa, y de quien habian de dar buena cuenta siete años despues, los mismos que le recibieron con tantas demostraciones de alegría. Salazar, que era aún colegial, compuso é imprimió una descripcion en verso de las fiestas del recibimiento bajo el nombre de *Placer público de Santafé.* Concluidos sus estudios, se trasladó Salazar á Mompox, como Vicerector del Colegio que acababa de fundar en aquella ciudad don Pedro Pinillos, honrado y benéfico español que queria retribuir con un beneficio duradero á la ciudad donde habia hecho su fortuna. Salazar estaba en aquel Colegio cuando acaeció la revolucion de 1810, que lo lanzó á la agitada vida pública, en que pasó su existencia, como lo veremos despues. En Mompox tradujo el *Arte poética* de Boileau, que imprimió con una honrosa dedicatoria al distinguido sabio don Manuel Ignacio de Pombo. Examinaremos esta obra y otras de Salazar en su respectivo lugar.

Don *José Miguel Montalvo* era otro de los concurrentes á la tertulia. Era natural de Timaná, (Estado del Tolima) y habia nacido en 1783. Tenia relaciones de familia con el célebre fabulista Iriarte. Educóse en el Colegio del Rosario, y recibido su grado de doctor en jurisprudencia, se entregó al ejercicio de su profesion en esta ciudad, todo el tiempo que medió entre su recibimiento de abogado y la revolucion de 1810 que le abrió carrera mas gloriosa coronada con trágico fin. Montalvo era poeta, y tenia la especialidad de ser un admirable improvisador. No se conserva mas obra suya que *El Zagal de Bogotá,* que fué representado con mucho

aplauso en el teatro de Bogotá, la noche del 9 de febrero de 1806. Este soliloquio trágico es de mediano mérito, y no puede tener otro interes que el de ser uno de los primeros ensayos de la Melpómene granadina.

El Doctor *José Fernández Madrid*, que es de nuestros poetas el mas conocido fuera de su patria, amenizaba con su simpático ingenio aquellas reuniones. Madrid habia nacido el 9 de febrero de 1789 en Cartagena, pasó muy niño á Santafé, y cruzó la beca del Colegio del Rosario. Siguió la carrera de leyes, hasta conseguir el grado de doctor en ellas; pero varió de propósito cuando ya tenia consumados sus estudios, y se dedicó al de la medicina, que fué en lo sucesivo su principal profesion, en cuya ciencia obtuvo tambien el grado de doctor. El 20 de julio de 1810 lo encontró ocupado en concluir sus estudios, y de ellos pasó inmediatamente á la vida pública en que se gastó la mayor parte de sus años. Su vocacion poética empezó bien temprano. Era casi niño cuando asistia á la brillante tertulia del Buen gusto, y era en ella el mas distinguido, el que mas prometia para lo porvenir, aunque estaba al lado de tantos jóvenes talentosos.

El Doctor *Fruto Joaquin Gutiérrez*. "El Colegio de San Bartolomé debe llevar luto por la pérdida de este hijo benemérito, defensor de sus rentas y antiguo preceptor de ley canónica. El clero igualmente por este celoso defensor de su dignidad y privilegios, maestro de muchos párrocos, amigo y consejero de los Prelados de la Iglesia; y Cúcuta, lugar de su nacimiento cuyos derechos sos-

tuvo en el Congreso como Representante de la provincia, y multitud de clientes felices, á quienes defendió como abogado, y que hoy disfrutan por el influjo de su crédito y de su ilustracion, una fortuna considerable.

"Era un literato de mucho gusto y general instruccion: un estilo corriente y puro distingue sus escritos, fina erudicion y solidez en el discurso. Léanse las causas célebres que ha defendido, ó las visitas que ha dado en otras como agente fiscal, empleo que ejerció por algunos años; y para contraerme á un ejemplo, examinaré la defensa del Colegio de San Bartolomé contra los canónigos, papel que valió doce mil duros de renta anual al establecimiento literario, y se hallará una prueba de lo que expongo. Las actas del Congreso insertas en los papeles públicos, y otros escritos suyos de la recoleccion confirman este juicio. Entre ellos merecen el mayor elogio las cartas de Suba, que circularon desde el tiempo del Gobierno español, y que por expresar verdades desagradables á la tiranía fueron perseguidas desde su orígen.

"Como hombre público y privado poseia las mismas cualidades, muchos principios de religion y vasta doctrina, espíritu sagaz á veces demasiado sutil, carácter muy condescendiente, y siempre amable; genio capaz de proyectar, pero tímido: grande afluencia para hablar en público, mucho agrado en la conversacion, amigo de fiestas y tertulias particulares, que sabia divertir con sus chistes, y con la instruccion propia del caso."

"El Doctor *José María Gutiérrez*, hermano del an-

terior, fué abogado de la antigua Audiencia española, y despues Coronel de ingenieros al servicio de la República. Muy diferentes por carácter estos dos individuos, pero semejantes por ser de un entendimiento nada comun, tuvieron un mismo orígen y un mismo fin, víctimas ámbos por la libertad de su patria.

"Gutiérrez siguió la carrera de las letras siendo un ejemplo de lo que valen para ablandar un genio indómito. Miéntras era desaplicado y no gustaba de la instruccion, era tambien de un trato insufrible; pero á medida que se iba ilustrando adquiria modales agradables y docilidad de carácter. Pasó por un mal estudiante en el primer año de filosofía; y no sé quién perdió mas el tiempo, si él con no aprender las sutilezas de una mala lógica, ó los demas con cargar la memoria de esa gerga escolástica, que llamábamos con orgullo *Arte de pensar.*

"El plan de estudios se mejoró el año siguente, gracias al feliz atrevimiento del maestro de filosofía; y el primer ensayo de Gutiérrez fué un acto público de aritmética, tan bien sostenido, que no solo supo resolver y demostrar los mas dificultosos problemas, mas aun inventar un método mas simple para la extraccion de las raíces, el cual fué apreciado por el profundo Mútis, y que por esta recomendacion merece ser mencionado en este lugar.

"Gutiérrez fué considerado posteriormente como uno de los mejores discípulos de todas las clases, y dedicaba el tiempo del descanso con otros jóvenes aprovechados á una junta privada, llamada del "Buen gusto." Allí se estudiaba la historia, y otros ramos de literatura, se componian discursos y poe-

mas, estimulados por premios de honor propuestos por los protectores de esta virtuosa sociedad, y todos sus miembros han figurado despues en los destinos públicos y en clase de finos literatos.

"Gutiérrez fué recibido por la Audiencia en el número de los abogados, y el Virey le confió luego una comision muy importante para la villa de Mompox, nada ménos que poner en planta el Colegio Universidad, que allí se habia erigido por cédula real, á espensas del filántropo español don Pedro Pinillos, hombre bienhechor de aquel pais, á quien habia debido su alta fortuna, y digno de las bendiciones de sus habitantes.

"Gutiérrez cumplió exactamente con su encargo, y el establecimiento se hubiera adelantado mucho, si no hubiera sobrevenido la revolucion de la Nueva Granada que obligó al director á partir para la capital con otro jóven, maestro de leyes, compañero de su fortuna." (*)

Francisco Antonio Ulloa, condiscípulo y amigo íntimo de los dos Gutiérrez, era natural de Popayan, de donde era tambien nativo su amigo *Miguel de Pombo*. Ulloa fué el último hombre de su apellido en nuestro pais. Pombo era hermano de don *Manuel*, escritor tambien; y este último por medio de su hijo *Lino*, y de sus nietos que viven y pertenecen al número de nuestros actuales escritores, ha hecho familiar y grato su apellido en los fastos literarios de la Nacion. Salazar, el biógrafo de nuestros próceres, y á quien hemos citado varias veces, junta en su pluma la memoria de Ulloa y Pombo, así como el ene-

(*) Salazar—Memoria biográfica.

migo juntó sus cuerpos en el sepulcro: nada mejor pudiéramos decir sobre ellos, y por lo tanto adoptamos sus palabras:

Pocos jóvenes lograron en nuestro pais mas señalada educacion; debieron al sabio Restrepo los conocimientas matemáticos y una filosofía propiamente dicha; al profundo Tórres, sólidas nociones de jurisprudencia civil; al doctor Tenorio, antiguo profesor de cánones, extensa erudicion de esta facultad, y á la amistad particular de los señores Mútis y Cáldas, luces de ciencias naturales.

Ambos poseian libros selectos en todo género de materias, particularmente de literatura, política y legislacion para formarse abogados de mérito, como luego lo verificaron, no solo conociendo las leyes con exactitud y criterio, sino aun elevándose á la inteligencia de sus motivos que es lo que con propiedad se llama *Jurisprudencia.*

Salian contínuamente de la pluma de estos dos letrados alegatos que hacian honor al foro. Acaso se les puede reprochar algunas veces un estilo florido, que no conviene á este género de elocuencia, muchas discusiones legales propias de una Asamblea legislativa, mas declamacion que persuasion, y mas pasion que raciocinio. El tiempo hubiera corregido estos defectos de la juventud, si la segur de los tiranos no la hubiera cortado en flor.

Brillaron estos dos individuos en la revolucion de su patria, y familiarizados con la lectura de los griegos y de los romanos, supieron practicar sus lecciones de libertad. Ambos han sido escritores públicos de mucho crédito, y han obtenido empleos impor-

tantes en la representacion nacional. Pombo desde jóven habia encanecio en el estudio : Ulloa lo abrazaba con moderacion, teniendo mas facilidad de aprender. El primero gustaba de contradecir, y era sobrado ingénuo; el segundo de complacer, y su conversacion era tan agradable como su persona. Aquel amaba mas lo sólido, siendo mas á propósito para las letras y las bellas artes, dando prueba de este último de talento en la pintura.

El doctor *Camilo Torres*, la segunda figura política del pais, despues de Nariño, de quien fué constante enemigo; el primer personaje de la revolucion, y uno de los hombres mas respetables entre aquella prodigiosa generacion de hombres sabios, habia nacido en Popayan, patria propicia al genio. Era hijo de una familia distinguida pero de escasa fortuna. "Recibió su educacion primera en el pais de su nacimiento, y tambien los principios clásicos de latinidad y filosofía que se enseñaban en el Colegio por doctos profesores, particularmente la segunda dictada por el doctor Félix Restrepo, tan versado en las matemáticas, como en las ciencias naturales. Tambien se dedicó al estudio de la lengua griega, bajo la direccion del doctor Grijalva, sabio conocido en la Universidad de Lima, hasta adquirir suficiente instruccion en todos estos ramos.

"Como la enseñanza de facultades mayores, y la autoridad de conferir grados eran peculiares de los Colegios y Universidad de Santafé, Tórres dejó su pais para ir á aquella capital con el fin de concluir su carrera: cultivó el estudio de la jurisprudencia romana, que fué siempre su objeto favorito, y apren-

dió los cánones y el derecho español hasta graduarse en estas facultades. Doctor en la primera, practicó las leyes para ser abogado, y es notable que el tiempo de cuatro años, que otros ocupan en placeres, mas que en adelantar sus principios, y en que por lo comun nada se adquiere y mucho se disipa, el señor Tórres lo empleaba ya en procurarse un nombre, en gastar una decente subsistencia, y en mantener decorosamente á su virtuosa madre en la ciudad de Popayan.

"El título de abogado añadió poco á su reputacion; habia sido maestro desde la clase de discípulo conservando puras y austeras las costumbres de su tierra natal, y perfeccionando las luces de su espíritu. Obtuvo del Gobierno comisiones honrosas, fué asesor algun tiempo del cabildo de Santafé, y catedrático muchos años de derecho civil; y aunque mirado por los Oidores y Vireyes con particular distincion, jamas humilló su carácter al ascendiente de la autoridad.

"Si me atrevo á decir que el señor Tórres era el primer jurisconsulto de la Nueva Granada, sin temor de ofender á muchos otros dignos émulos de su mérito, doy mi opinion particular unida al voto de la multitud de inteligentes, y creo que si hubiera nacido en una capital de Europa, teniendo un teatro en qué ejercitarse, mas proporcionado á sus talentos, ciertamente hubiera brillado al lado de *D'Aguesseau* y de *Linguet;* ojalá que algun amante de la elocuencia, para comprobar este juicio, haya conservado sus alegatos, que honraban al foro!

"Tambien poseia conocimientos generales, sabien-

do bien las relaciones de la jurisprudencia con los ramos que otros descuidan, y era versado en las bellas letras, con la lectura de buenos modelos griegos y latinos en sus propios idiomas : el estilo de sus escritos respira dignidad, llevando el sello de su carácter naturalmente fuerte, y su juicio era tan seguro en materias de literatura, que se tenia su voto por decisivo.

El Doctor *Manuel Rodríguez Toríces*, "era nativo de la ciudad de Cartagena, y pertenecia por su orígen á una familia rica y decente: unia á la ventaja del nacimiento la de las prendas personales, un entendimiento nada vulgar, una figura interesante, carácter amable y circunspecto. Educóse en el Colegio del Rosario de la capital de la Nueva Granada (establecimiento que se ha hecho célebre por el amor que le profesan sus individuos, que creen estar allí en la casa paterna), y fué siempre reputado por un jóven de mucho provecho, hasta completar su estudio de leyes ; pero no aspirando á ejercerlas, sino á otra carrera mas conforme á sus inclinaciones y al buen estado de su fortuna, dedicó sus tareas privadas á otros ramos mas agradables. En la escogida sociedad de algunos jóvenes literatos ocupaba Toríces los dias mas bellos de la vida en el estudio de las humanidades y ciencias naturales, y en mejorar su espíritu y su corazon con interesantes lecturas. El oro del pais, mas poderoso que la Inquisicion de Cartagena, hacia venir de Francia los mejores libros, y con muchos otros que se encontraban en la biblioteca de los sabios jesuitas, y en librerías particulares, no faltaba pábulo al buen gusto ni á la aplicacion. La envidia, perseguidora

del mérito, no perdonó á esta juventud que con sarcasmo se llamaba en Santafé Compañía de los sabios; pero la conducta irreprensible, y la dulzura y fuerza de carácter de sus individuos, hizo al fin callar la maledicencia. El jóven Torices se separó de tan buenos amigos cuando ellos empezaron á publicar el *Semanario de la Nueva Granada*, papel que atrajo suscritores de toda la América, y aun de los paises extrangeros, y que los amantes de las letras y ciencias naturales, recibieron con mucho aplauso.

" Toríces llevaba en Cartagena la vida de un filósofo, hasta que la revolucion política le hizo brillar y ser conocido." (*)

El Doctor *Custodio García Rovira* estudió en el Colegio de San Bartolomé, y era hijo de Cartagena. "Nacido para todo género de conocimientos, ora profundos, ora agradables, fué el primer discípulo de la escuela teológica, y uno de los mejores de las aulas de leyes.

"Descansaba de la aridez de estas ciencias con la amenidad de otros ramos; se ejercitaba en las humanidades latinas, en cuya lengua se perfeccionó, y en tomar del griego una tintura para hacerse al ménos una idea de la mas bella lengua de los hombres. Aprendió sin maestro el frances, que se va haciendo el idiomo mas comun, y el italiano que es el lenguaje de las musas. Despues se dedicó á la pintura, luego á la música, llegando á componer piezas delicadas sobre el gusto de Mayden y de Pleyell.

(*) Salazar. Ibidem.

"Rovira fué uno de los miembros de la sociedad literaria de que he hablado, y sus discursos fueron premiados muchas veces. Un estilo sencillo y vigoroso era el carácter de sus escritos. Él fué abogado pero practicó poco las leyes : la cátedra de filosofía en el Colegio de San Bartolomé absorbia la mayor parte de su tiempo. Enseñaba á sus discípulos los principales elementos de matemáticas y buena filosofía, y lo que es menester saber de metafísica y moral. Mucho se ha extendido en Nueva Granada el gusto filosófico, y fué uno de los que mas contribuyeron á que se reformara el plan de estudios."

Fuera de los círculos literarios expresados existia el de los naturalistas, de que hablaremos en su lugar correspondiente. Durante los años que pasamos ahora en revista (1790–1800) eran apénas discípulos agrupados en torno de su ilustre maestro, el Señor Mútis; pero llegó un dia en que todos ellos tuvieron ya una voz (El Semanario) donde se ensayaron como escritores, produciendo obras que sorprenden hoy mas aún que en el tiempo que se publicaron. Aguardamos esa época para hablar de cada uno de ellos.

Habia otros individuos que cultivaban las letras en el silencio y en la paz de la Colonia, pero sin afiliarse en ningun círculo. Estos eran *Caro*, *García Tejada* y *Duquesne*, de quienes vamos á tratar.

El apellido de *Caro* es caro á las Musas. Tito Lucrecio Caro, romano, es conocido como un gran poeta latino. A mediados del siglo XVI existió Anibal Caro, poeta italiano, famoso por su traduccion de la Eneida y por sus sonetos que se reputan igua-

les, si no mejores, á los del Petrarca. Rodrigo Caro, sevillano, que nació en 1591, escribió las *Antigüedades de Sevilla* y la *Relacion de las inscripciones y antigüedades de Utrera.* Una de sus obras poéticas, la *Cancion sobre las ruinas de Itálica*, fué renovada y perfeccionada en sus formas por el inmortal Rioja. Francisco Caro de Tórres, hijo de la misma familia sevillana y nacido en la misma época, escribió dos obras: una *sobre los Paises Bajos y las Colonias españolas de América*, y otra *sobre las órdenes militares de Santiago, Alcántara y Calatrava.* Pertenecian á la misma familia María Caro, poetisa, muy alabada en su tiempo, y don José Luis Caro, que casó en Cádiz con doña Francisca García de Lara, que era tambien poetisa, y en esta ciudad nació su hijo, don *Francisco Javier Caro* (19 de agosto de 1750), que se trasladó á Santafé de Bogotá, y ha sido el tronco de los Caros en Nueva Granada. Don Francisco Javier sirvió de oficial de la Real Armada en el departamento de la Isla de Leon, hasta 1774 en que, invitado por el señor don Manuel Antonio Flórez á servir la plaza de oficial mayor de la Secretaría del Vireinato, dejó su carrera y se trasladó á esta ciudad. Dirigió en 1784 un memorial á la Corte pidiendo se le permutase la plaza que servia, por otra en el despacho universal de Indias; dicho memorial lo dirigió por conducto de su madre quien lo remitió a Madrid al marques de la Sonora, señor Gálvez, acompañándole con una carta de recomendacion, en que iba una imágen de san Rafael dibujada por el peticionario, y esta décima :

A Vuexcelencia dirijo
La efigie que incluyo aquí,
Dibujada para mí
Por Javier Caro, mi hijo.
Mucho en su ausencia me aflijo;
Pero tengo confianza
De su empleo en la mudanza,
Y que el Rafael enviado
Traerá á mi Tobias amado
Y del sueldo la cobranza.

El lector recordará cómo el arcángel Rafael amparó al jóven Tobias en su viaje á Rages, á cobrar una suma en dinero que Gabelo debia al padre del viajero, á lo que hace relacion el final de la décima. Ignoramos si el Marques de la Sonora fué tan buen pagador como Gabelo, aunque tememos que no, porque era Secretario de Hacienda; pero el *Tobias amado* no volvió al seno de la patria. Casó en esta ciudad con doña Cármen Fernández Sanjurjo, dama española. Tuvo cuatro hijos de aquel matrimonio: dos de ellos murieron solteros, y de los dos que dejaron descendencia, el uno era *Rafael*, padre de *Francisco Javier* y *Antonio*, de quienes hay varias composiciones en el *Parnaso Granadino* (*). El otro hijo de don Francisco Javier, era *Antonio José*, poeta, padre de nuestro renombrado literato *José Eusebio* y de *Diego*, que era poeta tambien. *José Eusebio* fué padre de *Miguel Antonio*, muy jóven hoy, y sinembargo, ya bien conocido como un aventajado literato. Algun otro miembro de aquella familia pudiéramos nom-

(*) Bogotá-Imprenta de Ancízar-1849.

brar, si no detuviera nuestra mano la consideracion de su modestia. Mas baste lo dicho para hacer conocer del lector aquella rara dinastía en que la Musa lírica viene á ser un númen familiar y casi un deudo.

Don Francisco Javier, de quien veniamos hablando, era un literato de tomo y lomo, muy versado en las letras griegas, latinas y castellanas. Existen las notas que puso al *Arte Poética* de Horacio y á las *Cartas Marruecas* de Cadahalso, que revelan ciencia y buen gusto. Tenia un hermosísimo carácter de letra española y era muy notable calígrafo. Esta circunstancia y la de su esmerada educacion, unidas al reposo absoluto de su vida, y mas aún, al de la sociedad santafereña, le hacian acometer raras empresas, excelentes las unas, pueriles las otras, pero curiosas todas. Prestábanle un libro nuevo y lo devolvia con notas bellísimamente escritas, ó lo copiaba de la cruz á la fecha, en primorosa letra ó en caractéres de imprenta, poniendo al fin el dia y la hora en que acabó de copiarlo. Copiaba con sus pelos y señales todos los avisos que aparecian en las esquinas y puertas de Iglesias, y algunos números de periódicos españoles que deseaba conservar. Todo este inmenso trabajo de pluma era sin perjuicio de estar anotando á Horacio, de cumplir fiel y exactamente con los deberes de su empleo, donde tenia que escribir mucho, y de sostener copiosa correspondencia y escribir décimas chuscas en que despedazaba á sus contrincantes con el agudo filo de la zumba andaluza de que era inagotable acopio. Detestaba literariamente á don Manuel del Socorro Rodríguez y á

todos los literatos criollos: al primero le dedicó sendas décimas, y no habia artículo del Papel Periódico que no le comentase, analizase y triturase. Ademas de todo este trabajo que imponia á su incansable pluma é incansable ingenio, tenia el de llevar un diario minucioso de todo lo que sucedia en la capital del Vireinato, abriéndole cuenta á todo, desde lo frívolo hasta lo grave, y sin olvidar ningun suceso chico ni grande. Por desgracia se perdieron estos inapreciables manuscritos que abrazaban un período de nuestra historia de mas de treinta años, y que si existieran, podrian llamarse la *Historia en camisa.* No eran estos los únicos trabajos del laborioso é inteligente gaditano: encontramos en *El Semanario* de Cáldas este párrafo, que con decir que es de Cáldas, acredita sobremanera el mérito de Caro como hombre científico.

"En manos de los curiosos se hallan muchas cartas manuscritas de estos paises; pero si exceptuamos *la que en* 1779 *formó Don Francisco Javier Caro*, y la que acaba de levantar Don Vicente Talledo, todas las demas no se han erigido sino segun el antojo y capricho de los ignorantes que se han arrogado el título de geógrafos."

Se conservan de Caro varias composiciones sueltas, casi todas en décimas jocosas y burlescas. La mas conocida de ellas es la que se publicó en la segunda serie de *La Guirnalda;* pero por culpa del copista salió cambiada poniendo la décima diez y nueve como dirigida por el almanaquista al autor, cuando no es sino parte de la composicion. Helas aquí restauradas:

PARA DAR DIAS Ó NOCHES.

Te quisiera componer
Unas décimas jocosas,
Tan chuscas y salerosas
Que no hubiera mas que ver.
Mas del querer al poder
Es la distancia mayor
Que entre el frio y el calor,
Segun dice con chulada
La comedia intitulada
CONTRA PUJOS NO HAY VALOR.

Ya que pienso decir algo,
Al ver tus versos, amigo,
Dije acá para conmigo:
De casta le viene al galgo....
Aunque por fiador no salgo
De su obscuro pensamiento;
Y si tallallos intento,
No intento menospreciallos,
Que una cosa es criticallos,
Y otra es mi agradecimiento.

Fueron de mí recibidos
Tus versos patiquebrados,
Cuanto ménos esperados
Tanto mas agradecidos:
Porque si á muertos y á idos
No hay amigos, es razon
Que, á ley de buen corazon,
Deba yo corresponder,
Y así ahí van otros, por ver
Si adivinas de quién son.

Cualquiera que considere
Los versos que me escribiste,
Dirá que los compusiste
A salga lo que saliere:
Y, el decir lo que se quiere

Con versos limpios de achaques,
Pues no es fácil, no los saques
A luz, que hay gustos diversos,
Y no es lo mismo hacer versos
Que componer almanaques.

Siempre tuve por discreta
Aquella amonestacion:
Quien no tiene vocacion
No presuma de poëta.
Y así en versos sin muleta,
Te digo para ínter nos,
Que por la gracia de Dios,
No soy á lo borricuno,
Tan torpe que no haga uno,
Ni tan necio que haga dos.

Fácilmente se percibe
La disparidad que cabe,
De escribir lo que se sabe,
A saber lo que se escribe.
Tambien cualquiera concibe
Cómo el soplar y el sorber,
El comer y el ver comer
Se oponen; mas no el error
De pensar que no hay primor
En pintar como querer.

Al intento me ha ocurrido
Un cuento de dos pintores,
Que el uno habló mil primores
De dibujo y colorido;
El otro estaba aturdido
Oyendo á aquel majadero,
Y así que acabó el primero
Su retórico saber,
Dijo el otro: yo sé hacer
Lo que habló mi compañero.

La décima antecedente
No me ha salido á mi gusto,
Y voy á ver si la ajusto
De otro modo diferente.
Tomo, pues, otro expediente
Ya que variarla no dudo;
Y, porque suceder pudo,
Matizando los ropajes,
Fingiré dos personajes
Uno ciego y otro mudo.

Un ciego muy presumido
Sin entender de colores,
Contaba dos mil primores
Del dibujo y colorido.
Luego que hubo concluido
De vaciar todo el talego,
Un mudo, que no era lego,
En dos dedos de papel
Escribió con un pincel:
Yo hago lo que reza el ciego.

Mas tú dirás aturdido
Que seis meses que he tardado
Era tiempo muy sobrado
Para haberte respondido.
Pero ese cuento, querido,
Se cuenta de mil maneras:
Y aunque digas lo que quieras,
Disculpas no valen, no,
Pues mas te he esperado yo
A que me los escribieras.

Si te pica te critique
Tus versos tan sin aliño,
¿Quién te quita á tí, mi niño,
Que hagas lo mismo en despique?
No hayas miedo que me pique

Ni se me arruguen los poros:
Escribe, y tendremos toros;
Pues con verdad decir puedo,
Que te tendré tanto miedo
Como Santiago á los Moros.

Ya solté una andaluzada
Sin poderlo remediar:
Mas tú la puedes pujar
Con una panameñada.
Dí que de una narigada,
Si me rempujas con eyas
Has de echarme á las estreyas:
Pero ¡qué engañado estás,
Si piensas de que no es mas
Que soplar y hacer boteyas!

Dióle gana de cantar
Al borrico de un gitano,
Que se llama en castellano
Propiamente *rebuznar*.
Un portugues á escuchar
Se puso, no sin temor,
Los gorgeos del cantor,
Y el gitano le decia:
—Vaya, no se azuste uzia,
Que el que canta es ruizeñor.

El portugues se finchó,
Y dijo al engaña-bobos:
Eu quero comer os ovos
Daquel ave que cantó.
Mas luego que los comió
Freitiños y caentiños,
Os pestiños cadradiños,
Dijo con admiracion:
Eles ovos, ovos son,
Ainda ten muitos comiños.

Apliquemos este chiste
Al caso con eficacia,
Con su poquito de gracia
Y su granito de alpiste.
Los versos que me escribiste
Tienen metro tan fatal,
Que el que diga ménos mal
Dirá de ellos con razon:
Ellos versos, versos son;
Pero sin pizca de sal.

Si no sabes rellenar
Una décima siquiera,
Te diré de qué manera
La puedes desentripar;
Y si llegas á tomar
Esta leccion, que es muy buena,
Harás luego una docena
Con prontitud muy sencilla,
Y á manera de morcilla,
Una décima rellena.

Si dudas de mi verdad
Mas y mas me explicaré,
Y te lo demostraré
Con suma facilidad.
Y así harás á la verdad
Mas décimas, dos á dos,
Que dientes tiene un relox,
Los periódicos noticias,
Tú narices, yo malicias,
Y remedios una tos.

Primer verso pon: jaringo,
Segundo pon: jilindango,
Tercero pon: ringorango,
Cuarto pon: espingondingo.
Los otros seis con Domingo,

Con fritada, con cebada
Chirlos mirlos y ensalada
Se llenan, como aquí ves,
Y tienes en dos por tres
Una décima fraguada.

Todo me descuajaringo
Cuando estoy floxilindango,
Y en echando un ringorango
Al punto me espingondingo.
Pues dile al negro Domingo
Te escabeche una fritada
De merengues de cebada;
Que despues de rehen-chirlos,
Puede en zambumbia expri-mirlos,
Y ya verás qué ensalada!

Ahora que reparo en ello
Veo que sin advertir,
Se me han ido sin sentir
Diez y nueve de un resuello.
Y nada he dicho de aquello
Que se estila el dia de hoy;
Conque así á dártelos voy:—
Que los tengas muy felices
Con dos palmos de narices....
Guarda! y qué chusco que estoy!

El Doctor *Juan Manuel García Tejada* nació en Santafé de Bogotá el 27 de diciembre de 1774 y era hijo de una noble familia: por parte de su madre doña Rosa Castillo Sanz de Santamaría era bisnieto del marques de Sarva, y por su padre, don Valentin, primo de los marqueses de Bonza. A los diez años de edad fué enviado á España, al lado de sus nobles parientes, quienes lo colocaron en el Se-

minario de Vergara: allí estudió literatura y filosofía; regresó á su patria en 1792 y concluyó sus estudios en el Colegio del Rosario. Cumpliendo con un voto que hizo en alta mar, donde se vió en riesgo de perder la vida, se dedicó á la Iglesia, obteniendo las órdenes sagradas el año de 1799. Su primer sermon predicado en la Catedral, en una fiesta solemne, le atrajo la estimacion de los mas altos funcionarios: dióle el Arzobispo el curato de Santa Bárbara, una de las parroquias de la ciudad, y luego el de Tocancipá; y á poco tiempo le nombró el Virey capellan de la Audiencia. Sus tareas eclesiásticas no le impidieron cultivar asiduamente las letras profanas. En la entrada del Virey Amar hizo don José Antonio Portocarrero suntuosas fiestas de recibimiento; y para ellas escribió García Tejada una loa titulada el *Canto del Fucha*, con la cual se abrió una época del teatro. Fué García Tejada uno de nuestros mas aventajados ingenios, como lo veremos despues al examinar sus obras y completar su biografía.

Don *Francisco Urquinaona* nació en Santafé, en 1785 y se educó en el Colegio del Rosario. Tenia especiales cualidades para la poesía y era un afamado improvisador. En su lugar oportuno veremos algunas de sus poesías.

El Doctor *José Domingo Duchesne ó Duquesne*, nació en Santafé el 4 de agosto de 1747, y hacemos mencion de él al lado de todos los escritores de este capítulo, porque su verdadero aparecimiento como hombre de letras fué en la época que estamos narrando. Don José Domingo era hijo de Mr. José

Duchesne, natural de Montpellier, y doña Ignacia de la Madrid, de familia santafereña. Estudió en el Colegio de los jesuitas, haciéndose notar desde entónces por su ingenio dado á las cavilaciones mas abstractas. En su certámen de filosofía se le preguntó sobre cierto punto espinoso, cuya resolucion era extensa y complicada. Duquesne no se atuvo al original, sino que dió una resolucion ideada por él, con asombro de su catedrático, que oia su atrevida divagacion, sin saber á dónde iria á parar. El alumno, despues de haberse encumbrado hasta donde quiso, volvió sosegadamente al punto de partida, concluyendo por sentar una exposicion completamente nueva para los auditores, del punto en cuestion. Aquel suceso hizo, como es de suponerse, mucho ruido en Santafé. Terminados sus estudios en el Seminario, pasó á cursar en San Bartolomé teología y cánones, en cuyas ciencias obtuvo el grado de doctor. Poco despues recibió las órdenes sagradas y fué nombrado cura párroco de Lenguasaque, y luego de Gachancipá. Despues de haber servido estas dos parroquias por mas de veinte años, fué nombrado por Cárlos IV Canónigo de merced en la Catedral de Santafé, á donde pasó á residir en 1800. Regresaba á su ciudad natal despues de tan larga ausencia, trayendo el certificado de sus feligreses que acreditaba sus costumbres purísimas y su consagracion; y ademas una piedra con geroglíficos, su explicacion, una gramática del idioma muisca, una vasta coleccion de sermones y una interpretacion del antiguo y famoso enigma *Ælia, Lelia, Crispis*, que durante algunos siglos habia sido la desespera-

cion de los sabios anticuarios de Europa. La piedra era verdosa y octógona, y la habia hallado en Gachancipá, donde se habia entregado á sérias indagaciones de anticuario; y esa piedra que regalaba á las ciencias era el *Calendario muisca*, uno de los mas curiosos monumentos americanos. La sábia interpretacion del calendario llevaba este título:

Disertacion sobre el Calendario de los muiscas, indios naturales de este Nuevo Reino de Granada, dedicada al señor D. D. José Celestino de Mútis, Director general de la Expedicion botánica por S. M. Por el D. D. José Domingo Duquesne de la Madrid, cura de la iglesia de Gachancipá de los mismos indios—Año de 1795.

Al leer este manuscrito, que fué impreso por primera vez por el General Acosta en su historia de la Nueva Granada (Paris, 1848) como uno de sus mas curiosos apéndices, se concibe una profunda admiracion por Duquesne, una inmensa lástima por aquel ingenio superior sepultado en un rincon de los Andes, como una lámpara de plata dentro de una pirámide de Egipto. Los otros escritores que hemos nombrado estaban bien en su patria: pobres eran de mérito y residian en una patria pobre de ilustracion, cumpliendo en silencio y heróicamente su mision de fundar el reinado de las letras entre los troncos recien derribados de la montaña en que se acababa de fundar la colonia. Pero al llegar el lector á los nombres mil veces venerables de Duquesne y de Cáldas, no se consuela uno de la *proscripcion* de aquellas almas. Si su aparecimiento hubiera sido en la antigua edad, debieron haber nacido en Aténas ó Roma; en la

presente edad, debieron nacer en una gran capital de Europa. Nacieron en patria extraña, por decirlo así: estuvieron desterrados desde ántes de nacer. Debieron sufrir horriblemente, sintiéndose dotados de toda la claridad del genio, de las alas del águila y obligados á permanecer léjos de los libros y de las sociedades sábias; léjos de la gloria, de rodillas al pié del pináculo en cuya cumbre estaban sus compañeros únicos capaces de comprenderlos, transfigurados y luminosos viendo el mundo á sus piés. El nacimiento de Esopo entre los Scitas y la muerte de Ovidio en el Ponto, resignándose "á llamarse bárbaro, puesto que no era entendido" por sus bárbaros huéspedes, es ménos tristes aun que la suerte de Duquesne teniendo *que examinar críticamente libros que no conocia sino de nombre* para poder desenvolver una opinion científica; ó que la suerte de Cáldas arrodillándose sobre las rocas de los Andes á recoger los pedazos de su barómetro que se le rompe en el momento en que iba á medir una altura, y teniendo *que resignarse á inventar un nuevo método de medir las alturas, porque no tiene ni instrumentos ni libros!*

La interpretacion del Calendario muisca es una obra maravillosa de sagacidad y de lógica: es una verdadera inspiracion. Una piedra muda se presenta á sus ojos, cubierta de signos extravagantes y mal delineados. Duchesne la observa, la examina, la critica, y sobre sus signos inquiere toda la historia antigua del pais en la parte científica: reconstruye la astronomía de los indios, la explica, la comprueba. Todo esto lo escribe en un compendioso escrito, nota-

ble por su puro lenguaje, por su buen estilo, y amenizado por pinceladas graciosas, dadas con exquisita parquedad.

Trae el diccionario de Moreri la inscripcion enigmática encontrada en la losa de un sepulcro antiguo; y el comentario de algunos sabios anticuarios. La inscripcion dice así :

Ælia Lœlia Crispis
Nec vir, nec mulier, nec androgyna
Nec puella, nec juvenis, nec anus,
Nec meretrix, nec pudica,
Sed omnia.
Sublata neque fame, nec ferro, neque veneno,
Sed omnibus.
Nec cœlo, nec aquis, nec terris,
Sed ubique jacet.
Lucius Agatho Priscus
Nec maritus, nec amator, nec necessarius,
Neque mœrens, neque gaudens, neque flens,
Sed omnia :
Hanc neque molem, nec pyramidem, nec sepulchrum,
Sed omnia :
Scit et nescit quis posuerit
Hoc est sepulchrum intus cadaver non habens;
Hoc est cadaver sepulchrum extra non habens;
Sed cadaver idem est et sepulchrum sibi.

Angelo, profesor en Pádua, dijo que el enigma significaba el agua llovediza ; Turius, flamenco, que era la materia primera ; Vitus, inglés, que era Niobe, el alma ó la idea ; Barnaud, frances, que era el mercurio ; Gerarts, holandes, que era el amor ; Nes-

mond, frances, que era el habla y sutilezas de los abogados; Montalvano, de Bolonia, que era el cáñamo; Licetus, que era la generacion y la amistad; Boxhornius que era la sombra; Scoto que era el amor; Malvacia que era una criatura abortiva; y Spon cree que son estos pensamientos ridículos de algun moderno que las quiso echar de sutil é ingenioso, idea que fué rebatida por Misson, su comentador. Hasta aquí Moreri. Duquesne se hace cargo de todas esas opiniones, las examina, critica y refuta; y encuentra la solucion comprobada del enigma. Esa Lelia que no fué mujer, varon ni hermafrodita sino todo; que no murió por el hierro, el hambre ó el veneno, sino por todo; que no reposa en el cielo, ni en la tierra, ni en el agua, sino en todas partes; esa Lelia es la *edad.* Para comprobar su dicho, expone razones tales que el lector se va convenciendo mas y mas, á medida que avanza en la lectura de aquel ingenioso y erudito razonamiento.

Tambien escribió Duchesne una crítica burlesca de la filosofía peripatética, con el título de Paparrucho, produccion que no conocemos. Mas la pérdida de que no podremos consolarnos es la de su gramática muisca, de que hemos hablado en el capítulo de lenguas indias.

Por lo que hace á su estilo, insertaremos como muestra el principio de su interpretacion del Calendario chibcha.

El fundador de los Muiscas no quiso dejar el calendario, por fácil que fuese su ejecucion, al arbitrio del pueblo. Mandó que se consultase á sus jefes, y esta providencia pasó con el tiempo á supersticion. Llegaron á

persuadirse que obtenian estos el imperio de las estrellas, y que eran dueños absolutos de los tiempos favorables ó adversos y aun de todas las miserias y calamidades que afligen al hombre. Nada, pues, se hacia sin su consejo, y sin que recibiesen por él muchos donativos, y así no hubo pueblo en donde no vendiesen mas caros los almanaques.

Tenian, á mas de eso, el cuidado de señalar las revoluciones del año con las cosas mas notables. No habia siembra ni cosecha sin sacrificio. Tenian en cada pueblo una calzada ancha y nivelada que salia del cercado, ó casa del cacique, y corria como por media legua, rematando en un palo labrado en figura de una gavia de que prendian al miserable cautivo que ofrecian al sol y á la luna para obtener una cosecha abundante.

Venian en mogiganga los indios, repartidos en diferentes cuadrillas, adornados de muchas joyas, lunas y medias lunas de oro: disfrazados unos con pieles de osos, tigres y leones; enmascarados otros con máscaras de oro, y lágrimas bien retratadas, á los cuales seguian otros con mucha gritería y risadas, bailando y brincando con descompasados movimientos: otros traian unas grandes y largas colas, que iban pisando los que los seguian, y llegando al término de la calzada disparaban todos sus flechas y tiraderas al infeliz cautivo matándole con larga muerte, y recibiendo su sangre en diferentes vasijas, terminaban la bárbara funcion con sus acostumbradas borracheras.

Nuestros historiadores se admiran mucho del fausto y de la extravagancia de estas procesiones, pero nos dieron una idea muy diminuta, refiriendo por mayor sus cuadrillas. En lo poco que describieron se conoce que esta mogiganga era un símbolo de su calendario, y si las hubiesen dibujado todas, nos ayudarian á formar el concepto de sus signos, y de los caractéres que les atribuian.

Pero la víctima destinada á solemnizar las cuatro lunas intercalares que partian el *siglo*, estaba señalada con muchas circunstancias. Era este un miserable mancebo, que precisamente habia de ser natural de cierto

pueblo, sito en los llanos que llamamos hoy de San Juan. Horadábanle las orejas, le criaban desde mediano en el templo del sol; en llegando á diez años nuestros, le sacaban para pasearle, en memoria de las peregrinaciones del Bochica su fundador, á quien se figuraban colocado en el sol, y continuando, en un matrimonio feliz con la luna, una lucidísima descendencia. Vendíanle en precio muy alto, y era depositado en el templo del sol hasta cumplir quince años nuestros, en cuya precisa edad hacian el bárbaro sacrificio, sacándole vivo el corazon y las entrañas para ofrecerlas al sol.

A este mozo le llamaban *Guesa*, esto es, sin casa, por lo dicho. Llamábanle tambien *Quihica*, que quiere decir puerta, con la misma alusion que los Romanos llamaron Jano al principio del año. Significa tambien boca, porque llevaba la voz de su nacion para hablar de cerca á la luna intercalar y sorda que no oia desde acá abajo sus lamentos. Esta gente ilusa se figuraba que sus víctimas le hablaban por ellos dentro de su misma casa, y por eso hacian muchos sacrificios de loros, pericos y guacamayos; y solian matar hasta doscientos en cada vez de estos animales, mas no llegaban á las aras sin haber aprendido la lengua. Pero, por muchos sacrificios que hiciesen, la luna intercalar y sorda proseguia de la misma suerte en todos sus turnos, sin que se alterase el calendario. Los pericos y guacamayos hacian desde luego en tanto número una terrible algazara. *Et sequitur cursus surda Diana suos.*

Las muchas precaucioaes que tomó el legislador para el gobierno del año hicieron á los Muiscas demasiadamente atentos á su observancia. Mirábanle como un invento divino, y á su autor como un Dios que habitaba en las mismas estrellas. Colocaron pues al Bochica en el sol, y á su mujer Chia en la luna, para que continuasen desde allí una proteccion benéfica sobre su descendencia.

A este su Bochica daban dos compañeros, ó hermanos, á que simbolizaban de un cuerpo con tres cabezas, porque decian que tenian un corazon y una alma. Entre tanto

el Bochica les dirigia desde el sol sus sementeras. (Véase una imágen de Endimion, de quien afirma Plinio que pasó una gran parte de su vida en la contemplacion de la luna. De donde nació la fábula de que estaba enamorado de ella.)

Tuvo tambien su lugar entre los astros el Sapo, para acompañar al Escorpion, y á los demas animales de los Egipcios. Jamas ha dado esta sabandija mayor brinco del charco al cielo, y nunca bajó el hombre mas del cielo al cieno, y de la altura de los astros, á quienes domina por su sabiduría, á la bajeza de la mas profunda ignorancia en que es dominado de todas las pasiones. Por este pequeño rasgo se conoce la uniformidad de los progresos de la idolatría en todas las naciones del mundo.

No contentos con haber divinizado á su legislador, formaron otra divinidad de uno de sus héroes sobre el mismo calendario. Fué este el portentoso Tomagata, uno de sus mas antiguos Zaques. En vez de tejer su historia, haremos su retrato. Tenia un ojo solo, porque era tuerto; pero este defecto lo suplian las orejas, porque tenia cuatro, y una cola muy larga á manera de leon ó tigre, que le arrastraba por el suelo. Fué fortuna de la miserable nacion que fuese impotente, porque no se multiplicasen los monstruos. El sol lo habia despojado de la potencia generativa la noche anterior á su matrimonio, para que le heredase su hermano Tutasua. Fué lástima que no fuese cojo, porque era, decian, tan ligero que todas las noches hacia diez viajes de ida, y otros tantos de vuelta, á Sogamoso, que dista ocho leguas de Tunja, visitando todas sus ermitas. Vivió cien años, y los Muiscas pretendieron hacerle vivir muchos mas. Sus facultades se median por sus defectos, pues tenia del sol el poder de convertir en culebra, tigre, lagarto, &.ª á cualquiera que lo irritase. Los indios lo llamaban el cacique rabon. Su nombre Tomagata, significa fuego que hierve. Ellos pasaron al cielo astrológico este espantoso cometa, y yo, segun las circunstancias de su historia, creo que le señalarian mas bien por eunuco de la Vírgen Espigadora que por compañero de Sagitario.

Tal fué el cielo de los Muiscas, lleno de animales como el de los Egipcios. En él vemos introducidos al Bochica y á Chia sus fundadores, como en aquel á Osiris é Isis : las transformaciones de aquellos en el carnero, en el toro, y en otros animales celestes, se ven igualmente imitadas, entre estas gentes, en las transformaciones de Tomagata, á que aludian las de sus cuadrillas. Se ve tambien una gran conformidad entre los signos de los Egipcios y los símbolos de los indios. No pretendemos que los caractéres de que hoy usamos en la astronomía sean los mismos originales que inventaron los antiguos ; pero todos conocen que retienen alguna semejanza de los elementos sobre que se formaron. Como tambien que los Egipcios no fueron sus primeros inventores, habiéndose propagado desde el valle de Senaar, junto con los primeros conocimientos astronómicos. Pero los Egipcios y los Indios, que son descendientes de Can en la mas probable opinion, como aquellos, cultivaron la escritura simbólica, con mas aplicacion que otras naciones, hasta hacerla propia.

Mas adelante veremos otros sucesos de la vida del sabio Duchesne, con cuyo nombre glorioso cerramos el presente capítulo.

CAPITULO XIII.

Humboldt en Santafé—El Observatorio astronómico—Oratoria sagrada—Fr. Diego Padilla y otros oradores. Las Bibliotecas de los conventos—Nuevos periódicos.

El círculo literario que mas incesante culto consagraba á las bellas letras, porque hacia de las ciencias una profesion, era el de los naturalistas. La expedicion botánica á quien el Gobierno dispensaba proteccion incesante y poderosa, empleaba muchos jóvenes como discípulos y auxiliares, y estos vivian ocupados en el estudio de las ciencias naturales, satisfaciendo su ansia de saber y librándose al mismo tiempo de los enojosos textos de los métodos de estudios que regian en los colegios. Allá tenian que modelar su estilo por el de los clásicos de la antigüedad y su razonamiento por las fórmulas escolásticas del argumento: allá estudiaban en autores cuya ciencia estaba un siglo atras del progreso que invadia el mundo en rios de luz y de fuego. Acá encontraban las ciencias naturales en su vasto campo, con regiones aun no exploradas; el espíritu se lanzaba por ellas sin llevar por guia un catedrático y por texto un autor atrasado y difuso. No habiendo clásicos antiguos en las ciencias que estudiaban, sus discursos no eran copias rebuscadas, sino elocuentes y espontáneos arranques en que sin saberlo ni pretenderlo, embellecian el lenguaje y hacian adelantar la literatura. Este círculo de literatos, mas feliz que

los otros, tuvo, al comenzar el siglo, una visita ilustre, un huésped cuya presencia los animó mas, si era posible, en su risueño camino. Llegaba á la retirada Santafé el mas ilustre viajero del siglo XIX, el *Baron de Humboldt.*

Humboldt y su sabio compañero, Mr. Amadeo Bompland, habian desembarcado en Cartagena en marzo de 1801. Remontaron el Magdalena, explorando sus bosques, y llegaron dos meses despues á Santafé, donde no esperaban encontrar una corte científica tan notable como la que formaba entónces la capital del Vireinato. La expedicion botánica, que contaba ya dieziseis años de labor, presentó á Humboldt dos mil cuadros dibujados, y una asombrosa cantidad de plantas disecadas, muchas de ellas nuevas á los ojos del sabio prusiano. Las láminas eran trabajadas por los dos pintores de la expedicion, don *Francisco Javier Mútis* y don *Salvador Rizo*, bogotanos. En torno de la procera figura del sabio Mútis, *cuyo nombre inmortal no borrará nunca ninguna edad* (*) encontró Humboldt presentes en Bogotá ó ausentes, pero ocupados en trabajos científicos relacionados con la Expedicion, y concentradas sus existencias en Mútis, como los rayos de luz en un foco, á don *Francisco José de Cáldas*, don *Jorge Tadeo Lozano*, don *Eloy Valenzuela*, don *Francisco Antonio Zea*, don *José Manuel Restrepo*, don *Joaquin Camacho* y otros sabios alumnos ; y fuera de aquel ilustre círculo,

(*) Nomen inmortale, quod nulla ætas unquam delebit. *Palabras de Lineo sobre Mútis.*

pero íntimamente relacionado con su jefe, al sabio filósofo y anticuario, don José Domingo Duchesne.

Poco tiempo permanecieron los dos ilustres huéspedes en Santafé, y siguieron para el sur del Vireinato, continuando aquel viaje famoso en los anales de las ciencias. De paso por Popayan conoció Humboldt á Cáldas, que acababa de descubrir su método de medir las alturas.

La presencia de Humboldt en los tres centros principales de ilustracion que habia en el Nuevo Reino, Santafé, Cartagena y Popayan, produjo el éxito que es de suponerse, en el estímulo y el ansia del estudio. Humboldt escribió de Popayan á Mútis, diciéndole que habia encontrado en la juventud de aquella ciudad mucho ensimismamiento y pereza; pero que notaba tambien "una efervescencia intelectual, que no era conocida en 1760, deseo de poseer libros y de conocer los nombres de los hombres célebres." Esta efervescencia reinaba ya en todo el ámbito del Nuevo Reino, y, como lo hemos hecho notar, el espíritu despertaba y pedia alimento.

Mútis habia delirado, desde que comenzó sus trabajos, con la idea de construir un Observatorio astronómico en esta ciudad; y tenia razon en desearlo ardientemente por los grandes resultados que podia obtener la astronomía con un atalaya bajo un cielo siempre sereno, á 1,352 toesas sobre el nivel del mar, y en el centro de la zona tórrida desde donde se registran ámbos hemisferios y se puede expiar uno á uno todos los astros del inmenso sistema planetario. La altura sobre el mar hace que se puedan ver las estrellas con una brillantez tal, y

sobre un fondo de tan límpido azul, que no se tiene idea de ello en Europa. Apénas le permitieron sus tareas dedicarse á este pensamiento, se dirigió Mútis al Virey Mendinueta solicitando que del tesoro real se le diera la suma necesaria para esta empresa. El Virey accedió al punto; y bajo su liberal patrocinio se comenzó la obra el 24 de mayo de 1802 y se concluyó el 20 de agosto de 1803. Mútis habia dado los planos, y la obra habia sido hecha bajo la direccion del ilustre capuchino fray Domingo de Petrés, y de la vigilancia de don Salvador Rizo, primer pintor de la expedicion. Este observatorio, único en América, está formado por una torre octágona, de 4 metros 22 centímetros por lado, y 18 metros 19 centímetros de altura, dividido en tres pisos. El primero está compuesto de pilares toscanos, pareados en los ángulos, sobre un zócalo que rodea la torre; en los intercolumnios hay ventanas rectangulares, y en el que mira al oriente está la puerta. El segundo piso es de órden dórico y con pilares angulares: las ventanas mas rasgadas son circulares por arriba, con recuadros y guardalluvias que las adornan. La bóveda superior es semiesférica, perforada en el centro para dar paso á un rayo de luz que cae sobre la meridiana trazada en el pavimento. Un ático fingido corona el edificio y le sirve de antepecho: la escalera sube en espiral por otra torre cuadrangular, adherida á una de las caras de la principal, con una altura total de 23 metros 55 centímetros, conteniendo en la extremidad superior un gabinetito de observacion, con bóveda de ranura de norte a sur. Desde allí se divisa el cielo azul, hondo y cristalino, y se

cuentan las estrellas nebulosas y planetarias y se sorprende el vago giro y las encendidas huellas de incógnitos y cabelludos cometas: desde allí se podria asistir á la creacion, si fuera dable á los mortales presenciarla desde la tierra; desde allí los astrónomos europeos que aun en el cielo brumoso de Lóndres, han podido descubrir nuevos planetas podrian ver tantos que los hijos de los hombres quedarian maravillados. Solo un sacerdote ha tenido aquel sublime templo de las ciencias: Cáldas, el divino y desventurado Cáldas; y la soledad del templo unida á tan excelsa memoria, lo semeja mas á un monumento sepulcral de su sacerdote, que á un santuario erigido á las ciencias.

La posicion del Observatorio, fijada por Cáldas, por alturas meridianas del sol y de las estrellas, que tomó al sur, al norte y al cenit, es la de 4° 36' 6" latitud norte; en cuanto á la longitud, situó su meridiano á 4 horas, 32 minutos y 44 segundos al occidente del observatorio real de la isla de Leon. El edificio demora á tres cuadras de la plaza mayor, hácia el sur, en el centro de un solar, que estaba destinado para jardin botánico, y que permanece erial hasta el dia. En él se deberia poner el árbol precioso de la quina, el del té de Bogotá, descubierto en nuestra sabana por el sabio Mútis, y tantas otras plantas medicinales y riquísimas que abundan en la naturaleza ecuatorial.

Mendinueta consiguió que la corte enviase algunos instrumentos, que fueron los siguientes: un cuarto de círculo, de Sisson; dos teodolitos, de Adams; dos cronómetros, de Emery; dos termómetros, de

Nairne; dos agujas portátiles y seis docenas de tubos para barómetros. El marques de la Sonora envió tres cajones mas que contenian un péndulo, un instrumento de pasajes, dos acromáticos con retícula romboidal y un aparato de Herschel para las estrellas; pero desgraciadamente se perdieron en Cádiz. Mútis consiguió por su parte cuatro acromáticos, de Dollon, de diferentes longitudes; tres telescopios de reflexion, del mismo artista; un grafómetro; octantes, horizonte artificial, muchas agujas, termómetros de Dollon; barómetros; globos y anteojos menores. Cáldas lo dotó con el péndulo astronómico de Graham, obra maestra de ese artista, que sirvió á los académicos en su viaje al Ecuador. La Condamine lo vendió al religioso dominicano padre Terol, insigne relojero, de Quito; á su muerte lo compró la Audiencia, y lo vendió despues á don N. Proaño, relojero, á quien lo compró Cáldas. Tambien le regaló este distinguido sabio la famosa lápida con inscripcion en latin, que dejaron los académicos clavada en el punto donde midieron el grado terrestre, y que, andando los tiempos, vino á parar *en puente de una acequia*, pues tal era el destino que pensaba darle su indigno poseedor, cuando Cáldas logró salvarla, y la destinó al Observatorio. Don José Ignacio de Pombo, del consulado y comercio de Cartagena, regaló un cuarto de círculo, de John Bird, que sirvió á Humboldt en su viaje al Orinoco, y que vendió á Pombo, quien lo destinó para que le sirviese á Cáldas en su expedicion á Quito; tambien donó Pombo al Observatorio las tablas astronómicas de Delambre, sobre las observaciones de

Maskelyne; las del oficial de marina, Mendoza, y las efemérides para muchos años.

De 1803 á 1805 asistió Mútis el observatorio personalmente, aunque sin poderse dedicar por entero, ya porque aun no estaban reunidos los instrumentos enumerados, que fueron llegando poco á poco; ya porque sus atenciones preferentes de la expedicion botánica le absorbian el tiempo. Fué de 1805 á 1810 la época de gloria, ó mejor dicho, la única época del observatorio, cuando Cáldas subió ebrio de gozo, transfigurado de luz, la angosta y elegante escalera del templo de Urania; y dirigiendo su anteojo, exclamaba: "Dueño de ámbos hemisferios, se me presenta todos los dias el cielo con todas sus riquezas; colocado en el centro de la zona tórrida, veo dos veces al año el sol en su cenit, y los trópicos casi á la misma elevacion.... Cuántas estrellas nuevas! cuántas dobles, triples! cuántas nebulosas! cuántas planetarias!" (*)

Solamente el sublime Tycho en su Uranibourg (ciudad del cielo) fabricada para él por Federico II en la isla de Huene, podia sentir un éxtasis igual al de Cáldas, á pesar de que su *ciudad del cielo* no estaba tan cercana al cielo como la que se construyó en Santafé.

¿Dónde están los instrumentos de que hemos hecho mencion? ¿Por haber sido reemplazados con otros mejores han ido al Museo nacional? ¿O subsisten aún en el Observatorio porque no han sido

(*) Cáldas. Semanario del Nuevo Reino de Granada. Número 7 de 14 de febrero de 1808.

reemplazados? Ni uno solo existe! La feroz *expedicion pacificadora* de Morillo, asoló el templo y sacrificó al sacerdote; y la república, que ayudó á fundar Cáldas, dejó perder lo que quedaba y hasta los huesos del mártir! (*)

Pero volvamos á Santafé y al año de 1803 en que se concluia la fábrica del Observatorio. Examinemos la oratoria que en esta época estaba floreciente, no en absoluto, porsupuesto, sino de una manera relativa. Faltaba en Santafé, para que hubiera notables oradores, las conmociones poderosas de la tribuna popular y de las discusiones libres. Los *alegatos en estrados* permitian hasta cierto grado de elocuencia y cierto gasto de vehemencia, todo entrabado por el difuso razonamiento de la jurisprudencia española, atestado de citas de leyes y de expositores. Algunos jurisconsultos, como don Camilo Tórres, los Gutiérrez y otros abogados de mérito hacian excelentes escritos, pero nunca excelentes oraciones. La Témis española no oye del lado de la pasion ni el sentimiento, sino del de la cita del artículo violado. Ciceron hubiera sido un mediano abogado entre la raza española; y defendiendo á Pompeyo delante de un juez de primera instancia hubiera perdido su latin, porque el abogadillo contrario se habia dejado de peroraciones y hubiera ido al grano, es decir, á *una falta de jurisdiccion* ó á *acusar una rebeldía.* Demóstenes hubiera perdido un pleito por no presentar un testigo *dentro del término probato-*

(*) Cáldas fué enterrado en fosa comun, en la iglesia de la Tercera. No hay ni una inscripcion que lo diga!

rio ó por una *falta de personería.* Si el Genio de la Justicia no sabe citar leyes, pierde una apelacion, ó si se le concede, es solamente *en el efecto devolutivo.* Los términos ahogan la idea : se empapela al sentimiento y se legaja el corazon, que en ningun caso será una de las tantas *fójas útiles* que folia el secretario en el expediente, al presentarlo á las partes *para alegar.* No pretendemos hacer una impugnacion del derecho que se escribe para guardar las garantías ; no ignoramos que el constante atropellamiento de los derechos en la edad media, terminó solo por la expedicion de las leyes que vinieron á poner coto á las demasías del potentado. Criticamos únicamente el abuso que se ha hecho y que nos ha llevado á otro abismo : el juez tiene ya sus fórmulas escritas ; pero en cambio, el señor feudal de hoy tiene tambien sus fórmulas escritas. No puede haber, literariamente hablando, piezas notables en el foro santafereño, foro eminentemente español, es decir, con todos los defectos de lo que malamente se llama entre nosotros *jurisprudencia.* Los alegatos de esa época que hemos visto no tienen ni una sola *foja útil* que se pueda citar en la historia literaria.

En la oratoria sagrada muchos religiosos disfrutaban de larga fama, y muchos de sus sermones tenemos á la vista y vamos á examinarlos. El *gerundianismo* habia terminado su carrera en España y sus colonias en el siglo XVIII. Los oradores de Santafé no tenian ya retruécanos ni retartalillas, ni ampulosidades ; pero conservaban (y conservan) la *cartulina de hacer sermones,* desde la idea y el

objeto hasta el lenguaje especial y las carreritas al rededor de un texto latino, lo que viene á ser una especie de *baile del gallinazo.* La oracion parca y filosófica sobre el dogma y sobre la moral es muy rara ; y comunísimo el panegírico del santo. El venerable y poético evangelio es apénas un auxiliar para cortarle un sayo de oro al santo, que en su vida fué adorno del Evangelio y que, muerto, el predicador le hace cambiar de postura. Los sermones de los predicadores que vamos á examinar, son, cual mas, cual ménos, por el estilo. La exposicion del inolvidable texto, precede á un mísero exordio lleno de lugares comunes, que concluye siempre *repitiendo con el arcángel : ave maria.* Se repite en seguida el texto, y se lanza el predicador por esos mundos repitiendo *como decia mi padre San Agustin* ó *como decia mi padre San Ambrosio*, ó *como dice el Crisólogo*,ó *como dice el Antuerpiense*, y otras frasecillas alquiladas. El texto del Evangelio es una piedra preciosa que se envuelve en el pañuelo ; y de vez en cuando se muestra por entero, á medias, ó en la cuarta parte ó en una puntita. Despues de un vuelo en que no se ha alzado media cuarta sobre el suelo, ni se ha alejado un dedo del púlpito, concluye pidiendo *la gloria que á todos os deseo. Amen.* Y sinembargo, nadie pudiera ser mas elocuente que el hombre que habla delante de Dios, y cuyo auditorio oye con la cabeza descubierta, enternecido de antemano, y dispuesto á dejarse convencer ! Qué diferente ese orador del orador político que va á lidiar con pasiones rebeldes y contrarias !

La oratoria sagrada ha ido minorando entre noso-

tros: en la época á que nos referimos no bajaban de veinte los oradores de fama, en la mayor parte de ellos, merecida. Uno de los mas notables era fray *Diego Padilla.* Habia nacido en Bogotá en 1754 y entró en su niñez al convento de Agustinos: era hermano de dos religiosos de San Agustin; de dos de San Francisco; de dos de la Candelaria; de una religiosa del Cármen y de dos de Santa Ines. Todos los nueve Padillas fueron estimados como personas de virtud y de inteligencia muy notable: y entre todos fray Diego fué no solamente admirado, sino en realidad admirable. En 1785 fué enviado junto con el padre J. A. Noriega al Capítulo general de su órden que debia celebrarse en Roma: allí recibió con el corto plazo de dos dias, el encargo de pronunciar la oracion inaugural delante del Papa Pio VI, en el Vaticano. Llegó el dia solemne; y el religioso santafereño, de 32 años de edad, renunció con legítimo orgullo al derecho de leer la oracion en latin, como era de costumbre, y la recitó de memoria con tanta elocuencia, con tan pura doctrina, y en tan castizo lenguaje, que Pio VI lo llamó en público y le preguntó qué mitra deseaba—Ninguna, Beatísimo Padre, contestó el jóven religioso.

Volvió á Santafé y se entregó totalmente al estudio, á la predicacion y á la entónces ruda tarea de escritor público. El orador que predicó en sus honras fúnebres (*) asegura que hasta 1809 tenia impresos 49 opúsculos sobre diversas materias, todos enca-

(*) Fray Agustin Fernández. Bogotá—Imprenta de Espinosa—1829.

minados á la felicidad de su patria. No conocemos ninguno de sus sermones, sino algunos de sus escritos políticos de los cuales hablaremos mas adelante.

Predicador muy solicitado era el padre José Antonio Noriega, compañero del padre Padilla en su viaje á Roma; y en el mismo convento de San Agustin existian otros oradores sagrados, los padres Camargo, Cruz, Orduña y Leal.

Poseemos algunos sermones impresos de aquella época, que sirven de asunto al exámen que hacemos de la oratoria sagrada en aquel tiempo.

El doctor don *Antonio de Leon*, medio racionero en la Catedral de Santafé, predicó el 22 de febrero de 1808 en celebracion del triunfo obtenido en Buenos Aires sobre los ingleses: su sermon, discurso político de muy poco mérito literario, pero notable por el lenguaje claro y castizo. De pasada colmó de elogios á Napoleon nombrándolo el *mas grande héroe del siglo*, y luego publicó un apéndice á su sermon corrigiendo este juicio por haber encontrado pruebas en contrario, y lo llama *detestable aborto de la desgraciada Córcega.*

El doctor don *Rafael Lasso de la Vega* (que fué despues conocido bajo su título de obispo de Mérida) predicó el 22 de noviembre de 1808 un sermon en la "fiesta de accion de gracias por las victorias que habian empezado á obtener las armas españolas contra el emperador de Francia." Entre este sermon y un *artículo de fondo* en un periódico político, no hay mas diferencia sino que entónces no habia periódicos sino sermones. Es un largo boletin, con reflexiones piadosas: lenguaje claro y ninguna idea

notable; rebosando todo en un patriotismo que mas parece decretado por el señor Virey Amar, que estaba presente, que por otra cosa.

En noviembre de 1809 predicó en la iglesia de las Niéves en Santafé, el doctor don *José Antonio de Tórres y Peña* un sermon sobre el mismo objeto del anterior, y merece un juicio igual tambien al del anterior.

El doctor *José Domingo Duquesne*, á quien ya conocemos, predicó el 19 de enero de 1809 en la Catedral una oracion "por la instalacion de la suprema Junta central de Regencia." Es otro *artículo de fondo*, superior á los anteriores. El señor Duquesne era en esta fecha Vicario general y Gobernador del arzobispado.

El doctor don *Fernando Caycedo y Flórez*, nació en la ciudad de Vélez, y era sobrino de doña Clemencia Caycedo, la fundadora de la Enseñanza. Cursó estudios mayores en el Colegio del Rosario, recibió las órdenes sagradas, y fué nombrado rector de su Colegio. Señaló su rectorado con un hecho digno de él y del venerable fundador del piadoso establecimiento: la traslacion de sus restos de la Catedral donde estuvieron depositados ciento treinta y nueve años á la capilla del Colegio, donde fué su voluntad dormir el último sueño. El testamento se habia perdido en tan largo transcurso de años: el rector Caycedo, animado del mas laudable celo, lo buscó hasta que tuvo la dicha de encontrarlo. Reclamó del arzobispo, señor Martínez Compañon, el venerado depósito, y convocó á todos los hijos del Colegio, quienes se apresuraron á suscribir una

contribucion para hacer todos los gastos no solo con decencia sino con esplendidez. Siguiendo las indicaciones del enterramiento que habia tenido el señor Tórres, dadas por Ocariz en sus Genealogías y por Zamora en su Historia del Nuevo Reino, se le buscó en la Catedral y se encontraron los restos, que fueron depositados en la Capilla del Sagrario, donde estuvieron desde abril hasta el 3 de noviembre de 1793, en que fueron trasladados á la capilla del Colegio en solemne procesion que recorrió la plaza, las calles reales y las que rodean el Colegio. Allí se les hizo aun mas solemne recibimiento y fueron depositados en un monumento que estaba prevenido.

El señor Caicedo fué comisionado por el Cabildo eclesiástico para la construccion de la nueva Catedral que era necesario edificar, porque la antigua amenazaba ruina, y ademas no era un templo digno de la metrópoli del arzobispado. Dió principio á esta obra el 11 de febrero de 1807 y trabajó en ella sin descanso hasta que lo sorprendió la llegada del *pacificador* don Pablo Morillo. Hemos visto ya los principales sucesos de la vida del señor Caicedo; el final lo veremos mas tarde, y ahora lo consideraremos solamente como orador sagrado. Se conservan algunos de sus sermones impresos: la oracion en alabanza del Ilustrísimo señor don fray Cristóbal de Tórres, pronunciada en la capilla del Colegio del Rosario, el dia de la traslacion de los restos (1793); y la oracion fúnebre en las exequias del Ilustrísimo señor Martínez Compañon, pronunciada en la iglesia de la Enseñanza (1797). El señor Caicedo era uno de los mas aventajados oradores sagrados, por la

composicion de sus discursos que tienen buen plan, lenguaje sencillo pero castizo, y estilo poco elevado pero no vulgar. Para insertar muestras de su estilo, lo consideraremos despues como escritor, al volver á hablar de su vida en lugar oportuno.

Fuera de los predicadores mencionados existian otros en Bogotá, Popayan, Tunja y Cartagena, que tuvieron fama en aquel tiempo, pero de los cuales no conocemos obras escritas para poder juzgarlos. No habia convento que no tuviera una lista de buenos oradores; y entre los eclesiásticos seculares eran tambien elogiados otros muchos. Tenian todos la ventaja sobre los predicadores de las épocas siguientes, de haber hecho largos estudios canónicos, si no con el mejor órden y criterio, á lo ménos con reposo y con largos años de preparacion.

Estaban entónces en su auge las excelentes bibliotecas de los conventos, en las que si habian muchos autores macarrónicos y latinistas mazorrales, existian en cambio tesoros de verdadera sabiduría en los libros de los eminentes filósofos y expositores de la Iglesia, San Agustin, San Buenaventura y sobre todo en los del admirable Tomas de Aquino, cuya liberal y elevada *Summa Theologica* era pasto de las inteligencias, que espantadas y aprisionadas por la inquisicion, se refugiaban en sus páginas inmortales. Ya no habia en los conventos hombres dedicados á las letras profanas; pero sus ricas bibliotecas, no saqueadas hasta entónces, eran la fuente en que bebian, y cuyo estudio les conservaba la supremacía literaria aunque muy disminuida. La Iglesia católica, esa maternal protectora de las

artes y de la ciencia, resguardaba con una de sus mas agudas armas los libros de las bibliotecas: habia excomunion mayor *ipso facto incurrendo*, con absolucion reservada al Papa, para el que usurpara uno de aquellos libros; y esta declaratoria escrita en la portada de cada obra, las defendia con todo el poder de la religion, en aquellos tiempos en que se temia á las excomuniones. Despues, cuando la filosofia liberal del siglo XIX hizo el descubrimiento de que la Iglesia no podia calificar sus propios miembros, la excomunion estampada en la primera foja del libro, se consideró sin efecto ni consecuencias; y en tal virtud los libros fueron desapareciendo poco á poco, disipándose así el valioso depósito filológico é histórico que allí existia.

El periodismo comenzó á animarse un poco á principios del siglo, puesto que ya no era el redactor oficial, sino algunos ciudadanos sin cargo del gobierno, los que trataban de fundar algo. Lozano, de quien hablaremos al llegar á los redactores de *El Semanario*, Azuola y otros emprendieron la publicacion del *Correo curioso, erudito, económico y mercantil*, que tales eran sus cuatro apellidos, y cuyo primer número apareció el 17 de febrero de 1801. Dice el prospecto:

Como no nos hallamos en la dura necesidad de enseñar ignorantes, no tenemos que trabajar en la destruccion del imperio del idiotismo; ántes bien, qué alhagüeñas son las ideas que con los colores mas vivos nos representan el actual aspecto de esta ilustre ciudad! La dulzura de los modales de sus habitadores, la docilidad de sus genios, la viveza de sus talentos y su deseo insaciable de la sabiduría, son, á la verdad, las disposiciones favo-

rables sobre que reposa nuestra empresa. Es bien conocida la utilidad de los medios, que facilitan la mutua comunicacion de las ideas para la consecucion de la ilustracion de los hombres, y del engrandecimiento de un estado. No tuvo otro orígen la opulencia de Aténas que las frecuentes discusiones públicas, en que cada uno se hacia oir por sus conciudadanos: comunicábanse sus producciones con franqueza; y á ese grado iban las artes y las ciencias caminando hácia su perfeccion.

Este papel es de escaso mérito: no parecia por su estilo periódico sino libro, porque le falta la viveza necesaria en el periodismo. Todos sus artículos de fondo son mazorrales por la materia y el estilo; y uno de ellos (el del número 7) es un *Discurso devoto.* Pero si se recuerda que solo á ese precio podian escribir, y que el señor Virey no hubiera tolerado demasías como eso de *las frecuentes discusiones públicas que engrandecieron á Aténas*, se les disculpará por entero, y aun se admirará aquel ensayo. Una de las pocas cosas notables que produjo el *Correo*, fué el *padron general de la ciudad de Santafé, conforme al estado en que se hallaba á fines de* 1800, documento muy curioso y lleno de pormenores. Segun él, tenia Santafé entónces una poblacion de 21,464 almas, incluyendo 480 religiosos y 719 monjas. La ciudad estaba dividida en cinco parroquias, con ocho barrios (*), y tenia 195 manzanas con 4,519 puertas. El movimiento de la poblacion en 1800 fué así: matrimonios, 94;

(*) Cuyos nombres eran: La Catedral, El Príncipe, Palacio, San Jorge, Oriental, Occidental, San Victorino y Santa Bárbara, y una parroquia militar con su capilla castrense.

nacimientos, 730 ; y defunciones registradas, 483. En el Hospital de San Juan de Dios hubo una entrada de 1,733 enfermos, y salida de 1,449. En la Casa de moneda se marcaron $ 1.407,021 en oro y $ 8,007 en plata.

Publicó tambien un artículo crítico sobre la verdadera altura del cerro de Guadalupe (sobre Santafé) que Cáldas dirigió de Popayan. El *Correo* concluyó con el número 46.

En 1806 apareció el *Redactor Americano*, y en seguida el *Alternativo del Redactor*, ámbos redactados por don Manuel del Socorro Rodríguez, de los cuales hemos hecho mencion atras.

La prensa política no producia aun ni su primer ensayo ; pero las ciencias se alistaban ya para producir su mas relevante periódico, *El Semanario*, de que vamos á tratar en los capítulos siguientes.

CAPITULO XIV.

Francisco José de Cáldas—El *Semanario* del Nuevo Reino.

1800–1810.

La expedicion botánica, que fué el principio de la vida intelectual de la colonia, habia puesto en movimiento muchas inteligencias atrayéndolas al centro, representado por Mútis. Era tanta la sávia en que rebosaba la colonia, tan grande el ánsia con que se precipitaban los espíritus al estudio, que se citará siempre como un prodigio el de que entre todos los jóvenes que fueron llamados como alumnos, auxiliares ó empleados de la expedicion, no resultó uno solo malo, ni mediano, por lo ménos. El mas humilde y desconocido de todos, empleado no como alumno, sino como operario en la oficina de dibujo, fué el abnegado y heróico descubridor del guaco, y años despues nuestro respetable botánico el señor don *Francisco Javier Matis;* y el mas egregio, el mas ilustre y aprovechado, don *Francisco José de Cáldas*, á quien hemos nombrado ya varias veces, y de quien vamos ya á tratar, poseídos de veneracion y amor.

No podriamos hacer cosa alguna, no diremos mejor, pero ni siquiera igual á la elegante biografía que escribió su discípulo y admirador el señor don Lino de Pombo, por lo cual adoptaremos una

parte de ella, no solo para hacer conocer á Cáldas, sino para adelantar á los lectores muestras del estilo de su biógrafo, así como hemos discurrido presentar muestras del estilo de Salazar, incluyendo varios bocetos trazados por su pluma, en lugar de escribirlos nosotros. Con este sistema cumplimos doblemente la mision que nos hemos impuesto, de hacer conocer la vida y las obras de nuestros literatos. He aquí la biografía de Cáldas : (*)

Nació en Popayan, en el año de 1771, este granadino ilustre y malogrado, hijo de don José Cáldas Garcia de Camba y de doña Vicenta Tenorio y Arboleda, uno y otra de familia noble. Hizo sus primeros estudios de latinidad y filosofía en el Colegio Seminario de la misma ciudad ; y uno de sus catedráticos, el doctor Félix Restrepo, hombre de instruccion y talento, advirtiendo en él aficion y disposiciones admirables para el estudio de las matemáticas, supo estimularlo y dirigirlo de tal modo que, no solo aprendió Cáldas en pocos dias los diminutos principios matemáticos contenidos en los escasos y anticuados libros que en aquella época se encontraban en el pais, como Euclídes, Wolfio y el Padre Tosca, sino que por los esfuerzos de su genio y de su perseverancia, dejó pronto muy atras sus textos de leccion y á su respetable maestro. Tan grande era el entusiasmo del jóven estudiante por la ciencia de sus simpatías, que se trasnochaba de ordinario cultivándola, y solia la aurora sorprenderle olvidado de sí sobre sus problemas. Advertidos sus padres de esas frecuentes vigilias, se las prohibieron, y aun lo privaba de luz su madre á la hora

(*) *Memoria histórica sobre la vida, carácter, trabajos científicos y literarios y servicios patrióticos de* Francisco José de Cáldas, publicada en *La Siesta* (Bogotá, 1852), primer periódico literario que redactaron el señor José Rafael Pombo y el autor de esta Historia.

regular de acostarse, para que durmiera; pero él se daba arbitrios para eludir su tierna vigilancia, fingiéndose dormido, y tarde de la noche se procuraba vela encendida para continuar sus tareas.

Concluidos que fueron por CÁLDAS los cursos reglamentarios de filosofía, enviáronle al Colegio mayor del Rosario de Bogotá, en donde obtuvo la beca el 21 de octubre de 1788; y solo por complacer á su familia siguió los estudios de Jurisprudencia, sin perjuicio de los únicos de su agrado, pues dedicaba gran parte del tiempo á las ciencias físicas y matemáticas, y con particularidad á la astronomía. Coronó su carrera, como ha solido decirse, alcanzando los grados de bachiller, licenciado y doctor en derecho, pero siendo apénas un mediano jurista: su vocacion decidida era otra; y en solitarios ejercicios privados, adivinando como Pascal lo que no hallaba en los libros, ó descubriéndolo por investigaciones sérias, se habia formado ya regular matemático y astrónomo teórico.

Por el año de 1793 regresó á Popayan, y forzado por circunstancias domésticas, hubo de dedicarse á especulaciones rateras mercantiles en el territorio de Timaná y la Plata, que le salieron mal y que pudo abandonar al fin, resuelto á consagrarse á sus ocupaciones favoritas; á reducir á la práctica sus conocimientos geométricos y astronómicos, aunque desprovisto de los medios indispensables, y escaso, sobre todo, de recursos pecuniarios. Hizo en consecuencia, en 1796, un nuevo viaje á la capital para buscar algunos libros, mayores luces y algunos instrumentos; y no habiendo encontrado estos, viendo como él mismo refiere que era necesario suplir con la obstinacion cuanto le faltaba, y concentrarse dentro de sí propio, determinó empezar fabricándolos, en el silencio y en la oscuridad de Popayan, en el corazon de los Andes, tomando por guia las *Observaciones astronómicas* del célebre marino español don Jorge Juan, por artífices auxiliares un carpintero, un herrero y un platero; y por materiales, aquellos de que le fuese dado disponer.

El primer instrumento astronómico que fabricó CALDAS,

fué un gnomon de biomate, madera dura y fina que admite bastante pulimento: cuyo horizonte de tres pulgadas de grueso, estaba apoyado en cuatro tornillos de fierro para nivelarlo y tomar alturas de sol con el objeto de arreglar una péndola: y como no tenia péndulo ni cronómetro para sus observaciones, reformó un reloj antiguo inglés de péndulo quitándole las piezas que servian para las campanas, á fin de que quedase mas sencillo y ménos expuesto á variaciones, y revisando y remontando con sumo cuidado el resto de la máquina.

Luego se propuso construir un cuadrante solar con su anteojo acromático, y he aquí el procedimiento y sus resultados.

Fabricó un cuarto de círculo de madera de biomate, de cuatro pulgadas de espesor para que no se torciese, incrustó en él una faja concéntrica de estaño bruñido para servir de limbo, y trazó la graduacion de este con escrupulosa delicadeza. El centro del cuadrante era de marfil embutido, con una aguja muy fina clavada en él, de que pendia una pesita de plomo al extremo de un cabello humano, destinado á marcar los arcos de los ángulos ó alturas medidas: y el instrumento giraba verticalmente sobre un eje central de acero fijado á un mástil de madera de naranjo, dándosele movimiento por medio de un cordon de seda atado al extremo del radio superior, que pasaba por lo alto del mástil, é iba á envolverse abajo en una clavija ó tornillo á cuya cabeza se aplicaban los dedos del observador. El plano horizontal del gnomon servia tambien para colocar el cuadrante en posicion vertical.

Con indecible trabajo, multiplicando encargos y diligencias, logró hacerse á lentes para el anteojo de carton que puso en su cuadrante, y cuyo vidrio objetivo estaba cortado por dos diámetros de cabello humano, perpendiculares entre sí. No pudiendo adaptar al cuadrante un *nonio* para la valuacion de fracciones de la menor division del limbo, ideó el siguiente ingeniosísimo arbitrio. Un tornillo muy fino, en que el *paso* de la hélice estaba seguramente en conocida relacion con el arco de esa

division menor, atravesaba el anteojo en sentido perpendicular al cabello horizontal del objetivo, entrando por el centro de un círculo situado encima del anteojo, y cuya circunferencia se hallaba dividida en cien partes: lo que subia ó bajaba el extremo visible inferior del tornillo, movido por arriba con un botoncito, lo indicaba un puntero en aquel círculo graduado. Observando, pues, la altura aparente de la respectiva fraccion de arco sobre el cabello horizontal, y la vuelta que para recorrerla hacia el tornillo, marcada por el puntero, computaba con bastante aproximacion la parte fraccionaria que debia agregar á la division del limbo mas próxima á la vertical de la plomada del instrumento. Es notable coincidencia con esta idea original de Cáldas la del *tornillo nonio*, de dos roscas separadas de paso desigual, indicado despues en Francia por Mr. de Prony para mover los hilos de los micrómetros en los telescopios. (*)

El péndulo viejo rejuvenecido y el cuadrante que se ha descrito, cuya forma é historia causaron agradable sorpresa al baron Alejandro de Humboldt á su paso por Popayan, fueron los instrumentos con que hizo Cáldas sus primeras observaciones astronómicas, con que fijó la posicion geográfica de su ciudad natal, y con que calculó varias otras latitudes y longitudes que se hallaron discrepar muy poco de las determinadas posteriormente con buenos instrumentos europeos. Antes de su segundo viaje á Bogotá, y durante su corta residencia aquí, ya habia trabajado bastante con el barómetro, y publicado algunas de sus observaciones barométricas en el periódico titulado *Correo Curioso;* de manera que á la edad de veinte y seis años estaba en plena posesion de todas las dotes intelectuales, naturales y adquiridas, y nociones prácticas necesarias para acometer con feliz éxito la alta empresa que meditaba de la carta general del antiguo Vireinato, para servir útilmente á la Astronomía como centinela y explorador del hemisferio austral celeste en la vecindad del ecuador, y para ser el fundador

(*) Hachette. *Tratado de las máquinas*, 1828, pág. 336.

de la buena enseñanza de las ciencias exactas en el pais de su nacimiento.

En un informe dirigido por CÁLDAS al Secretario del Vireinato, con fecha 16 de octubre de 1808 (*) decia lo guiente:

"En 1799 y principios de 1800 se presentaron á mi "espíritu muchas ideas sobre la constancia del calor del "agua en ebullicion, y sobre su variacion mudando de "nivel. Las ideas se pusieron en práctica, y subí cuatro "veces sobre los Ándes de Popayan. Cargado de "mis barómetros, termómetros, y de una lámpara de "ebullicion, verifiqué una larga serie de observaciones: "el resultado fué *que las montañas se pueden medir con* "*el termómetro como se hace con el barómetro.*"

Los pormenores de este descubrimiento importante, debido originariamente al contratiempo de la rotura de un termómetro inglés por la extremidad superior del tubo, estaban ya consignados en una memoria de CÁLDAS, firmada en Quito en abril de 1802, y que dió á luz un amigo suyo el año de 1819 en Burdeos, con innumerables errores tipográficos. Veamos lo que de ella aparece.

Forzado á rehabilitar su termómetro roto, observa que, despues de fijados con rigorosa exactitud los términos ordinarios inferior y superior de la nueva escala termométrica, á saber, el de la congelacion y el del agua en ebullicion, y de trazada la escala, dividiendo el espacio intermedio en 80 partes iguales, resultaban los grados demasiado pequeños en comparacion con los primitivos, é indicada con incremento notable la temperatura de Popayan. Reconoce desde luego que hay error: advierte mas tarde no poder él derivarse del término de la congelacion, igualmente fria en todas latitudes y alturas segun sus propios experimentos, acordes con la doctrina corriente, y que provenia por tanto de estar deprimido el término superior de la escala: deduce de aquí que el calor del agua hirviendo no era en Popayan el mismo que

(*) Este informe se publicó en *El Dia* de Bogotá, número 204, del 14 de enero de 1844.

en Lóndres, que calor igual debia suponer presion igual atmosférica; lee, medita, ensaya correcciones sobre bases hipotéticas inferidas de alguna frase vaga de un libro viejo, y se persuade al fin de que era necesario buscar el grado del calor del agua en aquella localidad, de un modo directo.

Con qué viveza de colorido, con cuánta animacion y entusiasmo profesional pinta su elegante pluma las dudas que le asaltan, las cuestiones que en su mente se encadenan, las soluciones que vislumbra, su firme propósito de perseguirlas por voluntad y por deber, y hasta la simple sucesion de los hechos!

De un esfuerzo en otro, de raciocinio en raciocinio, viene CÁLDAS á parar con inefable gozo á esta serie de consecuencias: "El calor del agua hirviendo es proporcional á la presion atmosférica: la presion atmosférica es proporcional á la altura sobre el nivel del mar: la presion atmosférica sigue la misma ley que las elevaciones del barómetro, ó, hablando con propiedad, el barómetro no nos enseña otra cosa que la presion atmosférica: *luego el calor del agua nos indica la presion atmosférica del mismo modo que el barómetro; luego puede darnos las elevaciones de los lugares sin necesidad del barómetro, y con tanta seguridad como él.*" Pero modesto siempre y desconfiado de sus alcances, nuevas reflexiones rebajan á sus ojos el mérito de la deduccion final, considerándola demasiado obvia, y se rehusa á consentir en la idea de que ella no hubiese ocurrido ya, de tiempo atras, á algun sabio europeo. Consultando sinembargo la física experimental de Sigaud de la Fond, lo mas moderno que encuentra, nada halla parecido á su teoría: y aun juzga todavía imposible *que á tan grandes hombres se hubiesen ocultado tales pequeñeces.* "Qué dudas! exclama: qué suerte tan triste la de un americano! Despues de muchos trabajos, si llega á encontrar alguna cosa nueva, lo mas que puede decir es, *no está en mis libros.* ¿Podrá algun pueblo de la tierra llegar á ser sabio sin una acelerada comunicacion con la culta Europa? ¡Qué tinieblas las que nos cercan! Pero ya dudamos, ya comenzamos á tra-

bajar, ya deseamos, y esto es haber llegado á la mitad de la carrera."

Un buen termómetro de Dollond, cerrado en Lóndres, que afortunadamente consiguió Cáldas, en que halló exacto el término del yelo, y que usó con todas las precauciones del caso despues de haberlo marcado con la escala de Reaumur, y haberle adaptado un nonio que daba décimos de grado, vino á confirmar su principio fundamental sobre el calor del agua hirviendo; el cual resultó ser de 75°,65 en Popayan, á 22 pulgadas 11,2 líneas de altura barométrica. A esta observacion agregó otras muchas, hechas en puntos de diferente nivel con presencia del termómetro y del barómetro, no solo á las inmediaciones de Popayan sino tambien en la muy accidentada via de tránsito de Popayan á Quito, con ocasion de un viaje á aquella ciudad emprendido por asuntos particulares en 1801, y todas aparecieron ratificando la conjeturada proporcionalidad.

De esta abundante acumulacion de datos obtuvo el definitivo para el objeto capital de sus investigaciones, y pudo ya resolver este problema: *Dado el calor del agua hirviendo en un lugar, hallar la elevacion correlativa del mercurio en el barómetro, y la altura del lugar sobre el nivel del mar.*

....

Aguardaba Cáldas con impaciencia la llegada del baron de Humboldt á Popayan, para someter á su juicio la teoría que con tanto esmero habia creado y perfeccionado, y saber al fin si era nueva. El ilustre viajero solo pudo citarle otra teoría imperfecta y precaria, indicada por *Sucio*, de que ya él habia tenido conocimiento por la obra de Mr. *Sigaud*, basada en la simple observacion termométrica de la temperatura. "¿Cómo es posible, dice nuestro malaventurado compatriota, que el temple de la atmósfera, variando hasta el infinito en un mismo nivel, en que influyen el lugar, la reflexion, un viento, una nube, la hora, pueda servir con fijeza para determinar la elevacion? Aun cuando se supongan dos observadores que de convenio observen á un mismo

momento, cuántas causas locales, y particulares á cada estacion, alterarán el licor del termómetro! ¡Qué raro, qué difícil hallar un dia perfectamente sereno! y solo esta circunstancia, qué limitado hace el método de *Heberden* y de *Sucio!* Por el contrario, el del agua hirviendo presenta toda la comodidad, toda la precision que se pueden apetecer. Que sea el tiempo sereno, nublado, frio, caloroso, con viento; que el observador esté á cubierto ó expuesto; el agua hirviendo indicará siempre en el termómetro un calor proporcional á la presion."

Entró, pues, Cáldas en posesion de su descubrimiento: y á pesar de la noticia que de él tuvo Humboldt, á pesar del largo tiempo trascurrido, todavía no se le conoce en Europa, segun parece, y muy poco en nuestro propio pais. Su memoria circunstanciada, impresa en Burdeos en 1819, en castellano, y por un original que habia mutilado el voraz *comejen* de nuestras costas, salió, como ya se dijo, plagada de errores, y ademas no ha tenido circulacion: será conveniente reimprimirla, espurgada de sus graves defectos con amor é inteligencia: no ménos en honra del grato nombre de su autor, que para utilidad comun.

Indispensable, aunque penoso, es hacer aquí notar que el Baron de Humboldt no correspondió de la manera que era de esperarse á la confianza y noble franqueza de Cáldas, en lo relativo á su descubrimiento del principio invariable de variabilidad del calor del agua en ebullicion; no obstante haberlo admitido como original despues de ceder el campo en la objecion que propuso, *de que el calor del agua variabá á la misma presion hasta un grado*, segun lo afirma Cáldas en su Memoria, y no obstante haberse aprovechado de él en el curso subsecuente de sus exploraciones científicas. En 1803 dirigió aquel sabio desde Guayaquil al doctor José Celestino Mútis el *primer bosquejo* de su "Cuadro físico de las regiones ecuatoriales:" este *bosquejo* fué publicado por Cáldas en el *Semanario* de 1809, fielmente traducido del respectivo manuscrito, y nada se hablaba en él de observaciones del señor Baron ni de persona alguna sobre

el calor del agua. Mas tarde, el "Cuadro" recibió notable ensanche y pulimento de mano de su autor, y así ensanchado y perfeccionado se le encuentra inserto en castellano con la correspondiente advertencia en la reimpresion del *Semanario* hecha en Paris en 1849 por el señor Acosta: allí hay una seccion con el encabezamiento *Grado de calor del agua hirviente á diversas alturas*, en que se lee lo que sigue:

"El grado de calor que adquieren los líquidos ántes " de hervir, depende del peso de la atmósfera; y como " este peso varía como las alturas sobre el nivel del mar, " cada altura tiene su término ó punto de ebullicion " correspondiente.... (*Sigue una tabla.*) En el curso " de mis viajes hice muchas experiencias sobre el her- " vor del agua en las cimas de los Ándes: me propongo " publicarlas, y con ellas otras ejecutadas por Mr. " Cáldas, natural de Popayan, físico distinguido, que se " ha consagrado con un ardor sin ejemplo á la astrono- " mía, y á muchos ramos de la historia natural.... &.[2]"

Ni una sola palabra acerca del descubridor de ese principio en América, por sus propios y aislados esfuerzos!

Fruto del viaje de CÁLDAS de Popayan á Quito en el año de 1801, fué una Memoria *sobre la nivelacion de las plantas que se cultivan en la vecindad del Ecuador*, que formó y remitió en 1802 al señor Mútis, á quien la dedicaba. Ese trabajo, que contenia importantes observaciones aplicables á diversos cultivos, y con especialidad al del trigo, era ensayo de otro mas útil y grandioso que meditaba, y para el cual continuó recogiendo materiales por largo tiempo: el de la *Geografía de las plantas del Vireinato de Santafé, y su carta botánica* con perfiles de las varias ramificaciones de los Ándes en la extension de nueve grados de latitud, que diesen á conocer la altura en que vegeta cada planta, el clima de que necesita para vivir, y el que mejor conviene á su desarrollo. Con este motivo, por la Memoria sobre el calor del agua, por un plan de viaje científico á la América setentrional, y por otras recomendaciones honrosas, empezó á conocerle el citado señor Mútis, distinguido jefe

de la *Expedicion botánica* planteada á expensas del tesoro y bajo su direccion desde 1782, y le agregó á ella con las mas lisonjeras expresiones y risueñas esperanzas, en mayo del mismo año de 1802, haciéndole entender que era su principal encargo recoger la vegetacion del reino de Quito, con especial atencion á las quinas, y en segundo lugar la geografía y estadística del mismo territorio, las observaciones astronómicas, barométricas, termométricas, &.ª y la descripcion de usos y costumbres. Para el desempeño de todo esto le proveyó de un telescopio acromático, un cronómetro, algunos tubos de barómetro, tres termómetros, algunos libros, y moderados auxilios pecuniarios.

Aceptando, y ayudado tambien con instrumentos y dinero por otro generoso protector de sus talentos, empezó CÁLDAS una serie de excursiones científicas saliendo de Quito en julio de 1802, despues de haber observado el solsticio de junio, hácia los corregimientos de Ibarra y Otavalo, cuya carta levantó por observaciones astronómicas y trabajos geodésicos, en que midió las montañas nevadas de Cotacache, Mojanda é Imbabura entrando en el cráter de este último volcan, y colectó, describió y diseñó multitud de plantas. La fijacion exacta de la latitud de Quito, con diversos objetos, le habia ocupado y siguió ocupándole de una manera séria: y á su regreso á aquella ciudad, por instancias del Presidente baron de Carondelet y por recomendacion de Mútis, se comprometió á explorar el territorio por donde se pretendia abrir un nuevo camino de Ibarra hácia la embocadura del rio Santiago en el mar Pacífico, llamado camino de *Malbucho.*

Penetró en efecto en aquellos bosques enmarañados, solitarios y mal sanos, y desempeñó su comision cumplida y satisfactoriamente en julio y agosto de 1803; levantando el plano topográfico con minucioso trazado del curso de los rios, y con determinacion astronómica y barométrica de todos los puntos importantes: Hizo numerosas herborizaciones, cortó el perfil del terreno desde la nieve perpetua hasta el océano, estableció la altura

del mercurio y el grado de calor del agua hirviendo al nivel del mar; y al cabo de indecibles penalidades se retiró enfermo de calenturas que le mantuvieron por muchos meses en estado valetudinario.

Los dias de su lenta convalescencia fueron empleados en arreglar y poner en limpio los resultados de la exploracion, en notables observaciones astronómicas, y en apresto de instrumentos, libros y lo demas necesario para una nueva y mas extensa correría en direccion al sur de Quito, en busca de las quinas; y acaso de mayor interes para CÁLDAS por seguir las huellas de La Condamine y Bouguer en su memorable viaje científico del siglo anterior, por comparar con las observaciones de aquellos académicos y de sus ilustres compañeros las suyas propias, y por salvar algunas reliquias de los destruidos monumentos de su inmortal trabajo. La salida tuvo lugar el 10 de julio de 1804.

Recorrió los corregimientos de Latacunga, Ambato, Riobamba y Alausi, la gobernacion de Cuenca, y el corregimiento de Loja hasta los confines del Perú, acopiando datos astronómicos y geodésicos para la carta geográfica que formó despues. Recogió, describió y diseñó cinco especies de quinas y gran número de plantas útiles; hizo multitud de observaciones astronómicas, barométricas, meteorológicas y sobre el calor del agua, que en la cumbre del Asuai resultó ser de 69,3 grados de Reaumur; midió y dibujó los restos de varios palacios, fortalezas y caminos de los antiguos incas; y como tesoro precioso, se apoderó de una lápida de mármol blanco de las colocadas por M. de La Condamine con inscripciones relativas á la medicion del grado del meridiano terrestre, la cual habia servido por largos años de puente en una acequia, y quitada de allí iba á ser perforada para colocarla de rejilla en otra acequia. En el curioso itinerario de esta peregrinacion, que existe íntegro en la *Biblioteca Pineda*, hoy *Biblioteca de obras nacionales*, llama la atencion del lector el sentimiento profundo con que lamentaba CÁLDAS la extincion completa de todo vestigio material de los trabajos de los

académicos franceses. "¡Qué suerte tan triste, dice entre otras cosas, la del viaje mas célebre de que puede gloriarse el siglo XVIII! Lápidas, inscripciones, pirámides, torres, todo cuanto podia anunciar á la posteridad que estos paises sirvieron para decidir la célebre cuestion de la figura de la tierra, ha desaparecido. Nosotros, deseosos de perpetuar lo que se pueda, hemos fijado en nuestro plano (*de la ciudad de Cuenca*) el lugar en que existió esta torre (*de la iglesia mayor*), mas célebre que las pirámides de Egipto."

Esa misma relacion contiene reglas prácticas interesantes para el uso del barómetro. De ella aparece una observacion adicional de Cáldas acerca de la temperatura del agua en ebullicion; á saber, que avivado ya el fuego lo necesario para obtener el hervor del agua, y conseguido este, el grado de calor baja cuando se sopla el fuego ó lo bate naturalmente el aire: y otra observacion zoológica, que acredita ser dos las especies del condor de los Andes, una de color negro brillante con collar blanco, y otra de color enteramente pardo. Allí resalta su compasivo afecto por la desdichada raza indígena, víctima de los corregidores, *verdaderos Verres, opresores de los indios, que solo pensaban en enriquecerse*: por esos infelices, antiguos señores de la tierra, convertidos en *máquinas destinadas á las comodidades de los curas, corregidores y poderosos.* Allí se le descubre cada dia algun pensamiento de amor á las ciencias, á la patria, á la humanidad, de gratitud á los que algo hacen por la propagacion de las luces, por la mejora material de los poblados; de indignacion contra la presuntuosa ignorancia de los nobles, contra los vicios del clero, contra los abusos de los mandatarios. Y allí se tropieza frecuentemente con animadas descripciones, y con felices frases jocosas, como la de llamar *purgatorio de los astrónomos* al cielo nebuloso de Tígua y de Cuenca, y á los salvajes y miserables pastores de las altas regiones contiguas á la nieve, *lapones de la línea.*

En 25 de diciembre de 1804 estuvo Cáldas de regreso en Quito.

Consagró tres meses á *digerir y ordenar* los abundantes materiales colectados en su expedicion al sur, á determinar con precision la longitud del péndulo de segundos en aquella ciudad, á corregir su plano, á observar la ley de sus variaciones barométricas, y á multiplicar los elementos astronómicos para la fijacion de su posicion geográfica, especialmente en cuanto á la longitud, en que de los trabajos anteriores aparecia hasta grado y medio de discrepancia : y llevando adelante el plan de exploraciones principiado, salió hácia Pasto, Popayan y Bogotá el dia 28 de marzo de 1805.

Despues de atravesar el territorio ya reconocido de Otavalo é Ibarra, en que nada faltaba por hacer, prosiguió su tarea científica en la antigua provincia ó demarcacion *de los Pastos* que se extendia desde el rio Chota hasta el Guáitara; en la gobernacion de Pasto y Popayan hasta Quilichao y las cercanías de Cali por el occidente y hasta el páramo de Guanacas por el norte; y en la Plata, Timaná, Neiva y demas distritos poblados de la vasta hoyada del rio Magdalena en la ruta hácia la capital. Colectó quinas de diversas especies, y esqueletó gran número de plantas ; hizo importantes correcciones en la acreditada carta del reino de Quito por Maldonado, y fijó astronómicamente y por operaciones geodésicas las posiciones de varios lugares; trabajó con el barómetro y el termómetro ; continuó sus apuntamientos de estadística ; y el 10 de diciembre se presentó en Bogotá al señor Mútis, con todo el material que habia acopiado desde 1802 hasta aquella fecha, es decir, en cuatro años afanosos y contenido en diez y seis cargas comunes.

Consistia este acopio, segun la relacion oficial de Cáldas, en "un herbario respetable de cinco á seis mil esqueletos, dos volúmenes de descripciones, muchos diseños de las plantas mas notables, semillas, cortezas de las útiles, algunos minerales, el material necesario para formar la carta geográfica de la mitad del Vireinato (*),

(*) Debe entenderse que parte del material para la carta geográfica eran trabajos de época anterior, hechos por otras personas, como los de Maldonado y La Condamine, del ingeniero Talledo, de

la carta botánica y la zoográfica, los perfiles de los Ándes en mas de nueve grados, la altura geométrica de las montañas mas célebres, mas de mil quinientas alturas de diferentes pueblos y montañas deducidas barométricamente, un número prodigioso de observaciones metereológicas, un volúmen de astronómicas y magnéticas, y algunos animales y aves."

Trajo ademas consigo una coleccion numerosa de *eptipas*, ó impresiones de las plantas vivas sobre el papel con el auxilio de una prensa portátil, y dos volúmenes descriptivos de usos, costumbres, industria, agricultura, tintes, recursos, poblacion, enfermedades endémicas, vicios, literatura, &.ª en el pais recorrido. Así consta de la misma relacion.

En agosto de 1806 registró los montes de Cipacon, Anolaima, Mesa de Juan Díaz y de Limones, Melgar, Cundai, Pandi y Fusagasugá para completar sus conocimientos en punto á las quinas; con lo cual pudo ya afirmar haber visto vivas en sus lugares nativos todas las del Vireinato, y tenerlas cuidadosamente estudiadas. Por los diseños de Cáldas se formaron las grandes láminas de aquellas quinas incorporadas en la *Flora de Bogotá*, que se adelantaba en las oficinas de la *Expedicion botánica.*

El señor Mútis habia recibido con el mas grande agasajo á Cáldas, se habia mostrado plenamente satisfecho de sus trabajos, y desde su arribo á la capital le habia hecho entrega del observatorio astronómico, que construido por sus esfuerzos y terminado desde el 20 de agosto de 1803, no estaba en servicio todavía.

Cáldas lo estrenó, empezando por trazar la meridiana y por montar los instrumentos, que permanecian encajonados..

Desde entónces, y ayudado tan solo por un sirviente ágil y de comprension despejada á quien adoctrinaba en

Fidalgo, de la comision delimitadora con el Brasil, y aun de Humboldt, de que poseia bastantes trozos; pues que hasta entónces no le habia sido posible visitar el territorio en toda su extension.

lo que era necesario, principió CÁLDAS y prosiguió con perseverancia infatigable, ántes y despues del fallecimiento del señor Mútis á la edad de 77 años, ocurrido el 11 de setiembre de 1808, una serie metódica de observaciones astronómicas que comprendia las alturas diarias meridianas del sol, las de las estrellas en las noches despejadas, los eclipses de luna y de sol, las inmersiones y emersiones de los satélites de Júpiter, las ocultaciones de astros por los planetas, y demas fenómenos celestes notables; y series de observaciones diarias, á tres horas diferentes, con el barómetro, el termómetro y el higrómetro: ademas de trabajos especiales sobre las refracciones astronómicas al nivel y latitud del observatorio; de la revision, coordinacion y complementacion de sus apuntamientos anteriores; de algunas operaciones geométricas hechas en los alrededores de la ciudad, como la que tuvo por objeto medir la altura del cerro nevado de Tolima; y sin perjuicio de sus quehaceres en su calidad de agregado á la expedicion botánica.

En cuanto á esto último, CÁLDAS hubo de pasar por no pocos sinsabores, en el interes de las ciencias y en guarda de su reputacion, despues de la muerte de Mútis. Era preciso recoger con buen órden, con inteligente, cuidadosa é imparcial discriminacion, los manuscritos y colecciones científicas de aquel sabio.......................

Era preciso dar forma regular á sus trabajos, que habian costado al erario crecidas sumas, completarlos, y prepararlos para la luz pública. Y hecho con prolijidad y solemnidad, con intervencion del Secretario del Virey, el exámen é inventario de sus registros, legajos y colecciones, se halló todo en confusion, todo incorrecto y deficiente: la obra magna de la *Flora*, con lagunas y vacíos muy reparables, con descripciones poco inteligibles y truncas, con falta de muchas láminas. Y celos y animosidades deplorables, y sobra de mezquindad é indolencia en la autoridad superior, impedian obrar en concierto y buena armonía, entrababan todo plan racional. Mútis habia sentido desde luego en vida la necesidad de iniciar en los miste-

rios de su gabinete de estudio á algun sugeto capaz de comprenderlos, y muchas veces dijo á Cáldas, por escrito y de palabra, que él seria su sucesor, y como tal *su confesor político,* depositario de todos sus conocimientos, de sus manuscritos, de sus libros, de sus riquezas; pero lo muy avanzado de su edad, lo decadente de su salud, y la habitual reserva de su carácter, hicieron que bajase al sepulcro ántes de principiar la *confesion* prometida, *ántes de haber levantado el velo para introducir* al neófito *en el santuario.* Cáldas se exhalaba con tal motivo en sentidas quejas, al contemplar cuán difícil era descifrar los enigmas de Mútis y llevar á cumplida madurez los frutos de su costosa expedicion: si entre esas quejas se le escaparon á veces frases un tanto depresivas del mérito incuestionable del hombre distinguido á quien mas de una vez colmó y colmaba de elogios, y á quien se mostró siempre cordialmente agradecido, hay que atribuirlas al calor de un noble entusiasmo.

En vista de la situacion de las cosas, los empeños de Cáldas se dirigieron á salvar de la ruina que amenazaba á la *Flora* sus trabajos botánicos de la parte meridional del Vireinato. Reclamólos con energía, haciendo presente que tenia un derecho indisputable á ellos; que le habian costado su dinero y su salud; que habiendo solo él visto vivas las plantas de su herbario, solo él poseia su clave y podia dar ordenacion á su trabajo; y manifestando que se proponia arreglarlos y publicarlos, si se le prestaban para ello los necesarios auxilios. No lo consiguió, y conforme lo predijo, sus trabajos y los de Mútis corrieron igual suerte, la de perderse y ser olvidados, yendo á parar como despojo de brutales soldados á un rincon de España.

La época mas dichosa de la vida de Cáldas fueron los años en que gozó de plena y pacífica posesion del Observatorio.

Habíale asignado el Virey, despues del fallecimiento del señor Mútis, mil pesos de dotacion anual como adjunto á la Expedicion botánica en cuyo arreglo intervenia, y como encargado del Observatorio, y el mayor-

domo de la Expedicion le suministraba papel y algunos útiles de servicio: y entre los deberes correlativos que tenia impuestos, y que desempeñaba con escrupulosa puntualidad, era uno de ellos el de informar cada cuatro meses sobre los trabajos astronómicos y botánicos que estaban á su cargo. En cuanto á los primeros, el período se extendió despues á un año.

En uno de estos informes, de fecha 1.º de julio de 1809, participaba Cáldas estar ocupado con empeño preferente en tres obras, á saber:

1.ª "Coleccion de observaciones astronómicas hechas en el Vireinato de Santafé de Bogotá desde 1797 hasta 1805, con todas las que se han verificado en el Real Observatorio astronómico de esta capital desde 1806 para adelante." El objeto de la obra era la geografía y topografía del pais que comprenden hoy las dos repúblicas de Nueva Granada y Ecuador; su carta perfeccionada y completada: con una memoria especial anexa, relativa á la longitud de Quito. Nunca se apartó de la mente de Cáldas este gran pensamiento, su pensamiento favorito, cuya realizacion exigia considerable tiempo, perseverancia y paz interior: por dondequiera que viajaba, aun en las posteriores circunstancias políticas harto calamitosas, recogia con esmero materiales geográficos, topográficos y estadísticos; y en varias ocasiones presentó mapas ó cartas parciales, planos de terrenos poco extensos, y cróquises de caminos, de rios, &.ª á las autoridades que pedian ó necesitaban estos datos.

2.ª "Cinchografía, ó geografía de los árboles de la quina, formada sobre las observaciones y medidas hechas desde 1800 hasta......" Allí se resolvian varios problemas *botánico-económicos* para reconocer, dado un lugar de los Andes ecuatoriales, si hay quinas en sus bosques, cuáles especies se producen y qué especie prosperará mejor por el cultivo; para designar los lugares mas adecuados á ese cultivo, &.ª Todavía deseaba Cáldas hacer exploraciones nuevas, en los Andes del Quindío que no tenia visitados, para dar perfeccion á esta obra enteramente suya, pero no le fué posible verificarlo.

Ignoramos el estado en que dicha obra quedó; y presumimos que, con título cambiado, es la *Quinología* puesta en limpio de su propia mano y firmada con su nombre, que fué vendida despues de su muerte á un extrangero por la señora su viuda en momentos de necesidad extrema, y que rescatada como reliquia preciosa existe hoy en poder de un compatriota nuestro, el señor M. M. Mosquera.

3.ª "Fitografía, ó geografía de las plantas del Ecuador, comparadas con las producciones vegetales de todas las zonas y del globo entero, formada sobre las medidas y observaciones hechas en la vecindad del Ecuador desde 1800 hasta...." Formaba el fondo de esta obra la carta botánica del Vireinato, con diez y ocho grandes láminas de planos y perfiles de los Andes ecuatoriales: estaba ella dividida en tres partes principales, plantas medicinales, plantas útiles para la subsistencia y para las artes, y plantas de aplicacion desconocida, ó vegetacion en general: y la precedia un extenso discurso sobre todos los grandes fenómenos del globo, altura, temperatura, meteoros &.ª que influyen en la vegetacion. Ya se ha dicho ántes algo acerca de este proyecto colosal.

En 1.º de noviembre remitió Cáldas al Virey la memoria que habia redactado acerca de las refracciones astronómicas al nivel y latitud del observatorio; dedicándosela junto con una planta á cuya flor habia puesto en su obsequio el nombre de *Amaria.*

A principios de 1809 le habia sido conferida la cátedra de una clase elemental de matemáticas que se estableció en el colegio del Rosario, y dedicaba á su desempeño una hora diaria. Tomó posesion de dicha cátedra en un mismo acto con otro sugeto respetable que se encargaba de una de jurisprudencia: este pronunció un pequeño discurso inaugural; y á él siguió el de Cáldas, que merece citarse, reducido á estas pocas palabras: "Señores: el ángulo al centro es duplo del ángulo á la periferia."

Tiempo es ya de traer á cuenta la empresa grandiosa en su objeto, y eminentemente patriótica, de la publicacion del *Semanario del Nuevo Reino de Granada*, llevada

á ejecucion desde el dia 3 de enero de 1808, fecha del primer número.

Varios sugetos ilustrados y patriotas de la capital, americanos todos, cooperaron con sus esfuerzos á dar vida é impulso á la empresa, pero el director y el alma de ella era CÁLDAS. Aquel periódico abria su carrera cuando en la vasta extension del Vireinato no existia otro que el que, bajo el título de *Redactor americano*, publicaba en Bogotá el bibliotecario Real don Manuel del Socorro Rodríguez, bajo la direccion de la autoridad : papel bien intencionado pero indigesto, de noticias y versos, que salia tres veces por mes. En el *Semanario*, consagrado á la difusion de las luces y al fomento de los intereses materiales del pais, hasta donde era compatible con las trabas del régimen colonial, fué donde empezaron á revelarse al mundo la vasta instruccion y alta inteligencia de CÁLDAS, la sublimidad de sus pensamientos, su estilo fluido y correcto aunque siempre grave, y sobre todo su hambre y sed insaciables de bien público : apareció en pliegos semanales en 1808 y 1809, y continuó despues bajo la forma de cuadernos ó *Memorias* mensuales, de que no alcanzaron á imprimirse sino once, y con mucho retardo, por haber solo dos imprentas, escasas ademas de viejas, y estar ellas recargadas de trabajo con motivo de las ocurrencias políticas.

Dos producciones importantes de CÁLDAS merecen especial mencion, entre las diversas suyas contenidas en el primer bienio del *Semanario*.

1.ª *Estado de la Geografía del Vireinato, con relacion á la economia y al comercio, &.ª*

A grandes pinceladas traza el autor el cuadro geográfico del pais, diseñando sus límites, sus costas, sus cadenas de montañas, sus páramos y nevados, sus altas mesetas y bajas planicies y sus valles, y el contrapuesto curso de sus aguas ; computando la extension de su litoral en ámbos mares y su área territorial ; indicando la elevacion sobre el nivel del mar, la temperatura, la vegetacion, la calidad del suelo, las condiciones atmosféricas y los fenómenos meteorológicos de sus tan variadas

regiones; analizando las ventajas de su posicion y configuracion para sus relaciones con todos los pueblos de la tierra, y sus vias naturales ó mas practicables de comunicacion, fluviales y terrestres, para el tráfico interior; dando idea de sus productos vegetales y riquezas minerales, de los animales que pueblan sus bosques y sus rios, y de las razas de la especie humana que viven agrupadas ó diseminadas en él: retratando en rasgos de encantadora prosa poética, el magnífico espectáculo de la erupcion de un volcan, la magestad imponente de las tempestades andinas, los horrores de un terremoto á la vecindad de la línea equinoxial: y, en el contraste de las bellezas y recursos naturales con el atraso y miseria de los habitantes, llamando la atencion hácia las necesidades de estos, hácia planes realizables de adelanto positivo en el conocimiento del terreno, en la educacion pública, en la mejora de los caminos y de los canales navegables. Muchas interesantes citas pudieran hacerse, como muestras del estilo y de las ideas de Cáldas en este escrito, y de la osada franqueza con que acostumbraba expresarse. Basten las siguientes:

"La posicion geográfica de la Nueva Granada parece " que la destina al comercio del universo. Situada bajo " de la línea, á iguales distancias del Méjico y California " por el norte, como del Chile y Patagonia por el sur, " ocupa el centro del nuevo continente. A la derecha " tiene todas las riquezas setentrionales, á la izquierda " todas las producciones del mediodia de la América. " Con puertos sobre el Pacífico y puertos sobre el Atlán- " tico, en medio de la inmensa extension de los mares, " léjos de los huracanes y de los carámbanos de las extre- " midades polares de los continentes, puede llevar sus " especulaciones mercantiles desde donde nace el sol " hasta el ocaso. Mejor situada que Tiro y que Alejan- " dría, puede acumular en su seno los perfumes del Asia, " el marfil africano, la industria europea, las pieles del " norte, la ballena del mediodia, y cuanto produce la " superficie de nuestro globo. Ya me parece que esta " colonia afortunada recoge con una mano las produc-

" ciones del hemisferio en que domina la Osa, y con la
" otra las del opuesto: me parece que se liga con todas
" las naciones, que lleva al polo los frutos de la línea,
" y á la línea las producciones del polo. Convengamos,
" nada hay mejor situado en el viejo ni en el nuevo
" mundo que la Nueva Granada....................
" Volvamos ahora nuestros ojos sobre nosotros mismos,
" registremos los departamentos de nuestra propia casa,
" y veamos si la disposicion interna de esta colonia
" corresponde al lugar afortunado que ocupa sobre el
" globo."

Empezando á describir el curso del rio Magdalena, da un informe curioso, y que en aquel tiempo tenia ademas el mérito de la novedad.

" San Agustin es el primer pueblo que baña: está
" habitado de pocas familias de indios, y en sus cercanías
" se hallan vestigios de una nacion artista y laboriosa
" que ya no existe. Estátuas, columnas, adoratorios,
" mesas, animales y una imágen del sol desmesurada,
" todo de piedra, en número prodigioso, nos indican el
" carácter y las fuerzas del gran pueblo que habitó las
" cabeceras del Magdalena. En 1797 visité estos lugares,
" y ví con admiracion los productos de las artes de esta
" nacion sedentaria, de que núestros historiadores no
" nos han trasmitido la menor noticia. Seria bien intere-
" sante recoger y diseñar todas las piezas que se hallan
" esparcidas en los alrededores de San Agustin: ellas
" nos harian conocer el punto á que llevaron la escul-
" tura los habitantes de estas regiones, y nos manifesta-
" rian algunos rasgos de su culto y de su policía." (*)

Cáldas menciona con honor algunos trabajos corográficos de don Francisco Javier Caro (1779), y del inge-

(*) En 1862 se imprimió la geografía de Codazzi, redactada por el señor Felipe Pérez, y en ella se encuentran la descripcion y las láminas de las ruinas de San Agustin, que tanto deseaba Cáldas, y no alcanzó á conocer su biógrafo.

niero don Vicente Talledo; se entusiasma hablando de los *trabajos inmortales* hidrográficos del marino español Fidalgo, en las costas de la Nueva Granada; y con respecto al quiteño Maldonado, autor de la carta del reino de Quito, se expresa en estos términos:

"Jamas lloraremos dignamente la pérdida de este « hombre grande, que proyectaba nuestra felicidad. Si « conocemos una parte de sus acciones lo debemos á una « pluma extranjera (de La Condamine). Ingratos, casi « hemos olvidado su memoria: las mas célebres acade- « mias de la Europa han pronunciado sus elogios, y sus « compatriotas apénas lo conocen: el quiteño se afana « por pasar á la posteridad el nombre de un juez que le « compuso una calle, y ha olvidado erigir un monumento « al hombre mas grande que ha producido este suelo. « El elogio histórico de este geógrafo debia muy bien « ocupar los talentos de sus conciudadanos."

2.ª "*El influjo del clima sobre los séres organizados.*"

De este artículo, que contiene tantos pensamientos como renglones, y cuyo lenguaje animado abunda en bellezas de todo género, no puede dar cualquier análisis sino imperfecta noticia.

"Por *clima*," dice CÁLDAS fijando para la materia que va á tratar su punto de partida, "entiendo no solamente « el grado de calor ó frio de cada region, sino tambien « la carga eléctrica, la cantidad de oxígeno, la presion « atmosférica, la mayor ó menor densidad del aire, la « abundancia de rios y de lagos, la disposicion de las « montañas, las selvas y los pastos, el grado de poblacion « ó los desiertos, los vientos, las lluvias, el trueno, las « nieblas, la humedad &.ª La fuerza de todos estos agen- « tes poderosos de la naturaleza sobre los séres vivientes, « combinados de todos modos y en proporciones diferen- « tes, es lo que llamo *influjo del clima*.

"Las materias que el hombre saca del reino animal y « vegetal, unidas á las bebidas ardientes ó deliciosas, la « facilidad ó lentitud de asimilarlas por la digestion, los « buenos ó malos humores que producen, en fin, todo lo « que puede perfeccionar ó degradar, disminuir ó aumen- « tar al animal, es lo que llamo *influjo de los alimentos*.

"La robustez ó debilidad de los órganos, el diferente
" grado de irritabilidad del sistema muscular y de sen-
" sibilidad en el nervioso, el estado de los sólidos y de
" los flúidos, la abundancia ó escasez y consistencia de
" estos, la mas ó ménos libre circulacion, en fin, el estado
" de las funciones animales, llamo *constitucion física del*
" *hombre.*"

Y mas adelante. "El cuerpo del hombre, como el de
" todos los animales, está sujeto á todas las leyes de la
" materia: pesa, se mueve y se divide; el calor lo dilata,
" el frio lo contrae; se humedece, se seca; en una pala-
" bra, recibe las impresiones de todos los cuerpos que lo
" rodean. Y cuando su parte material sufre alguna alte-
" racion, su espíritu participa de ella.... Obrando (el
" clima) sobre su espíritu, obra sobre sus potencias:
" obrando sobre sus potencias obra sobre sus inclinacio-
" nes, y por consiguiente sobre sus virtudes y sus vicios."

Todos esos elementos que constituyen el *clima* físico tal como CÁLDAS lo define, son examinados en seguida uno por uno, marcando la forzosa influencia, directa ó indirecta, que cada uno de ellos debe ejercer en el hombre y en los brutos, y demostrando luego con hechos multiplicados que en efecto la ejercen. No solo la comparacion de las razas, con relacion á las regiones en que predominan, sino tambien la del estado físico y moral del individuo de una misma raza, segun el grado de accion de los mismos elementos á que está sujeto en el lugar de su residencia, dejan en el espíritu una impresion profunda, que ratifica y fortalece la conviccion del entendimiento.

Los demas escritos de CÁLDAS que se encuentran en el primer bienio de *El Semanario* son: las tablas de las observaciones meteorológicas de diversas clases que hacia en el observatorio, y noticias de algunas astronómicas notables; las descripciones del observatorio; un artículo necrológico sobre el doctor Mútis; anotaciones curiosas al texto de algunos de los trabajos de otras plumas, sobre todo al del cuadro de las regiones equinoxiales de Humboldt; varias noticias estadísticas; y pequeños artículos ocasionales, como principal redactor.

Hasta aquí la vida de aquel hombre prodigioso; y de aquí para adelante deberia seguir el exámen de sus escritos y algunas muestras de ellas; pero *El Semanario*, reimpreso por el patriota general Acosta, (Paris, 1849) anda en manos de todos, y ademas, nos encontramos perplejos para escoger. Qué muestra daríamos aquí de su estilo, ademas de las que incluye su biógrafo? Cáldas, notable como escritor, eminente como sabio, poseyó todos los estilos conocidos, desde el epistolar, sencillo y familiar, y el jocoso, fácil y ligero, hasta el profundo, lleno de imágenes y de conceptos, vigoroso y avasallador. Cáldas es uno de los mas atildados escritores de la lengua española; y si las ciencias lo reclaman como uno de sus mas gloriosos alumnos, la literatura colombiana lo mira como uno de sus grandes fundadores.

Sin embargo, á pesar de que nos referimos á sus obras, insertaremos aquí algunos rasgos solamente, á causa de su belleza literaria.

El autor, despues de referir el carácter y las costumbres de los habitantes del Chocó, pinta de esta manera uno de los mas grandiosos fenómenos de la naturaleza:

Llueve la mayor parte del año. Ejércitos inmensos de nubes se lanzan en la atmósfera del seno del océano Pacífico; el viento oeste que reina constantemente en estos mares, las arroja dentro del continente; los Andes las detienen en la mitad de su carrera; aquí se acumulan y dan á esas montañas un aspecto sombrío y amenazador: el cielo desaparece: por todas partes no se ven sino nubes pesadas y negras que amenazan á todo viviente: una calma sufocante sobreviene: este es el momento terrible: ráfagas de viento dislocadas arran-

can árboles enormes, explosiones eléctricas, truenos espantosos: los rios salen de su lecho: el mar se enfurece: olas inmensas vienen á estrellarse sobre las costas; el cielo se confunde con la tierra, y todo parece que anuncia la ruina del universo. En medio de este conflicto el viajero palidece, cuando el habitante del Chocó duerme tranquilo en el seno de su familia. Una larga experiencia le ha enseñado que las resultas de estas convulsiones de la naturaleza, son pocas veces funestas; que todo se reduce á luz, agua, ruido, y que dentro de pocas horas se restablece el equilibrio y la serenidad.

La cascada del Tequendama ha sido descrita por muchas plumas en prosa y en verso, y por esta razon cualquier lector puede juzgar por comparacion, de la belleza del siguiente rasgo:

El Bogotá, despues de haber recorrido con paso lento y perezoso la espaciosa llanura de su nombre, vuelve de repente su curso hácia el occidente y comienza á atravesar por entre el cordon de montañas que están al sudoeste de Santafé. Aquí, dejando esta lentitud melancólica, acelera su paso, forma olas, murmullo, espumas, y rodando sobre un plano inclinado aumenta por momentos su velocidad. Corrientes impetuosas, golpes contra las rocas, saltos, ruido majestuoso, suceden al silencio y á la tranquilidad. En la orilla del precipicio todo el Bogotá se lanza en masa sobre un banco de piedra: aquí se estrella, aquí da golpes horrorosos, aquí forma hervores, borbotones, y se arroja en forma de plumas divergentes mas blancas que la nieve, en el abismo que la espera. En su fondo el golpe es terrible y no puede verse sin horror. Estas plumas vistosas que formaban las aguas en el aire, se convierten de repente en lluvias y en columnas de nubes que se levantan á los cielos. Parece que el Bogotá, acostumbrado á recorrer las regiones elevadas de los Andes, ha descendido á pesar suyo á esta profundidad, y quiere orgulloso elevarse otra vez en forma de vapores.

Véanse sus famosas descripciones del hombre, en su *Influjo del clima :*

El mulato se distingue del indígena sin mezcla por muchos rasgos característicos. Es alto, bien proporcionado ; su paso firme, su posicion derecha y erguida ; su semblante serio, el mirar oblicuo y feroz ; casi desnudo, apénas cubre las partes que dicta la decencia. Ceñido de una fuerte cuchilla, el remo en una mano, coloca con majestad la otra en la cintura. Intrépido arrostra todos los peligros, y se arroja con alegría sobre un leño en medio de un mar tempestuoso. Acompañado de sus perros, con una lanza en la mano recorre los bosques interminables ; allí le declara la guerra al tigre, al leon, al zabino y al tatabro : triunfa, y cargado de los despojos de estas fieras, vuelve orgulloso á ponerlos con desden y dureza á los piés de la que hace el objeto de sus amores. Sus bosques, estos bosques amados de que saca la mejor parte de su subsistencia, hacen sus delicias y los mira como el asilo de su libertad. Aquí respira un aire embalsamado y libre, se halla independiente y todo lo tiene bajo su imperio. Las mismas fieras son para él un patrimonio inagotable ; estas son sus vacadas y sus rebaños. Sin los cuidados que exigen la oveja, la cabra y el cerdo, le prestan ocasiones de hacer brillar su ligereza y su valor. Las serpientes, estos reptiles que inspiran el terror en todos los corazones, apénas conmueven el suyo. Mil veces ha triunfado de sus dardos venenosos con las yerbas que tiene á la mano y cuyas virtudes conoce. Cuando la sociedad en que vive quiere poner freno á sus deseos, cuando el jefe quiere corregir los desórdenes, entónces vuelve sus ojos á los bosques tutelares de su independencia. Cuatro tiestos, una red, una hacha, su cuchilla y su lanza se colocan con velocidad sobre la barca, á donde le siguen su esposa y su familia : rema, atraviesa el laberinto de canales que forman los rios hácia su embocadura, se hunde despues en las selvas y se arranca para siempre de una sociedad que coartaba sus deseos, ó que

castigaba sus delitos. El carácter duro que lo distingue lo conserva hasta en sus amores. No son los halagos, no los servicios los que le aseguran las conquistas. Un mono, un zahino, un armadillo, un pescado ofrecido con fiereza, unas miradas ménos duras, alguna vez promesas y aun amenazas son los resortes que pone en movimiento. Apénas se ha hecho dueño de un corazon, dicta leyes severas cuya transgresion castiga con la muerte ó con las mas duras penas. Este es un tirano, aquella una infeliz.

Si comparamos á estos con el indio y las demas castas que viven sobre la cordillera, verémos que aquel es ménos bronceado, sus facciones se parecen á las de los que viven en las costas: el pelo cerdo y absolutamente lacio. Estos son mas blancos y de carácter dulce. Las mujeres tienen belleza, y se vuelven á ver los rasgos y los perfiles delicados de este sexo. El pudor, el recato, el vestido, las ocupaciones domésticas recobran todos sus derechos. Aquí no hay intrepidez, no se lucha con las hondas y con las fieras. Los campos, las mieses, los rebaños, la dulce paz, los frutos de la tierra, los bienes de una vida sedentaria y laboriosa están derramados sobre los Ándes. Un culto reglado, unos principios de moral y de justicia, una sociedad bien formada, y cuyo yugo no se puede sacudir impunemente, un cielo despejado y sereno, un aire suave, una temperatura benigna, han producido costumbres moderadas y ocupaciones tranquilas. El amor, esta *zona tórrida del corazon humano*, no tiene esos furores, esas crueldades, ese carácter sanguinario y feroz del mulato de la costa. Aquí se ha puesto en equilibrio con el clima; aquí las perfidias se lloran, se cantan, y toman el idioma sublime y patético de la poesía. Los halagos, las ternuras, los obsequios, las humillaciones, los sacrificios son los que hacen los ataques. Los zelos, tan terribles en otra parte y que mas de una vez han empapado en sangre la basa de los Ándes, aquí han producido odas, canciones, lágrimas y desengaños. Pocas veces se ha honrado la belleza con la espada, con la carnicería y con la muerte.

He aquí una hermosa y animada descripcion de las selvas de nuestras costas :

La altura de los árboles crece en razon inversa de la elevacion del suelo en que nacen. En las costas son colosales, y los diámetros enormes, los troncos derechos, perpendiculares, y dejando entre sí grandes espacios vacíos. Las volubles abundan en extremo. Maromas, cables semejantes á los de un grueso navío, bajan y suben, unas veces perpendiculares, otras envolviéndose espiralmente al rededor de los troncos. Aquí forman bóvedas, allí techos que no pueden penetrar los rayos ardientes del sol. Las palmeras, estos orgullosos individuos de las selvas inflamadas, levantan á los aires sus frondes majestuosas, y descuellan sobre cuanto las rodea. Pocos musgos revisten los troncos. Las raices someras se extienden horizontalmente á distancias prodigiosas. Un huracan, una ráfaga de viento arranca con facilidad estas masas inmensas que parecia desafiaban á todas las convulsiones, y á la duracion misma de los siglos: en su ruina envuelven á todo cuanto existe en su vecindad. Hombres, animales, plantas, todo queda oprimido bajo de su mole. El silencio augusto que reina en estas soledades en medio de la noche, se interrumpe con frecuencia por el ruido espantoso que causa su caida. No es el diente, no las garras del tigre, no el veneno mortal de las serpientes, lo que mas se teme en el fondo de estas selvas. Los vientos, las dislocaciones del aire ponen pálido al viajero, y lo sacan de su lecho. ¡Cuántas veces turbó mi reposo una aura ligera seguida de un crugido! A cada paso hemos hallado espacios de ciento, de doscientas varas cubiertos de palizadas provenidas de la ruina de un árbol que desplomaron los años y los vientos.

CAPITULO XV.

Los colaboradores del *Semanario.*—Lozano.—Camacho. Tanco.—Don José Manuel Restrepo y su *Ensayo sobre Antioquia.* —Salazar y Madrid.—Ulloa. —El doctor Dominguez.—Don Eloy de Valenzuela.—Proteccion de la Iglesia á las ciencias.—Los Gutiérrez.—El tercer tomo del *Semanario.*—Matis y el descubrimiento del guaco.—Quijano.—Los protectores del *Semanario.*

Al lado del gran Cáldas aparecieron en el *Semanario* otros escritores cuya lista vamos á repasar.

El granadino mas notable en las ciencias naturales despues de Cáldas, fué don *Jorge Tadeo Lozano*, descendiente de la mas ilustre familia del Nuevo Reino. El famoso capitan Antonio de Olaya, uno de los mas distinguidos compañeros de Quesada, y hombre de pro y de antigua alcurnia, fué el jefe de su raza. Tocóle á Olaya como encomienda la *Dehesa de Bogotá*, es decir, la mejor de todas las encomiendas que entónces se repartieron: ocupaba esta la cuarta parte de la sabana de Bogotá. La casa solar, edificada á orillas del rio de Serrezuela, llevaba el nombre del *Novillero;* y toda la dehesa fué erigida años despues en marquesado con el título de San Jorge. Por falta de descendencia directa, entró en posesion de la pingüe encomienda una rama segundona de la familia, de apellido Caicedo; y por extincion de esta rama, que vino á parar en hem-

bras, entró otra del título de *Lozano*, á principios del siglo XVIII. El tercer marques de San Jorge, no dejó mas herederos que tres hijas, una de ellas llamada doña Tadea y un hermano, don Jorge Tadeo, que es de quien tratamos.

Nació en Santafé el 30 de enero de 1771 y estudió en el Colegio del Rosario humanidades, filosofía y medicina: esta ciencia la estudió con el doctor Miguel de Isla, y fué su mas aventajado discípulo; y las matemáticas con Mútis. Concluida su carrera pasó á la corte española, donde se entregó al estudio con aprovechamiento creciente. Dedicóse despues, por las exigencias de su noble casa, á la carrera de las armas, como guardia de Corps, y como tal hizo la campaña del Rosellon. En 1797 regresó á Santafé con licencia indefinida y el grado de capitan. Tenia entónces veinte y seis años, la misma edad de Cáldas y estaba como él en la plenitud de sus facultades intelectuales, desarrolladas con su brillante educacion y con su permanencia en la corte. Fué entónces cuando casó con su sobrina, aumentando así su considerable fortuna particular con la valiosa dote de su esposa. El Papa le concedió la dispensa del tan cercano parentesco que lo unia con su jóven, noble y hermosa novia, mediante una penitencia vitalicia y el cargo de hacer una obra de beneficencia. Lozano cumplió proveyendo de agua la parroquia de Funza, la antigua capital de los Zipas, que quedaba en sus tierras abolengas. Construyó la acequia tomando el agua del rio de Subachoque, á cuatro leguas de distancia, y trayéndola al centro de la sabana; obra muy costosa y de

vital importancia para la arruinada capital de los muiscas y todas las valiosas haciendas aledañas. Retiróse á la casa del Novillero, y allí, libre de cuidados cortesanos, dueño de la mas valiosa fortuna del vireinato, y casado con una mujer digna de él, se dedicó por entero al cultivo de las ciencias naturales. En 1801, unido al doctor Luis Azuola, dió á luz el *Correo curioso*, de que hemos hablado. Poco tiempo despues organizó Mútis la expedicion botánica, poniendo la seccion de geografía y botánica á cargo de Cáldas, y la de zoología al de Lozano, que quedó desde este instante formando parte de la inmortal expedicion: dedicóse entónces, como el mejor cumplimiento de su importante encargo, á terminar su grande obra de la *Fauna cundinamarquesa*, ó sea la coleccion de dibujo, descripcion, clasificacion, costumbres, duracion y propiedades de todos los animales del vireinato. Reunidos Mútis, Cáldas y Lozano, la expedicion ya nada necesitaba: era el cuerpo científico mas homogéneo que habia en el mundo. El primero exploraba los vegetales y analizaba los minerales auxiliado en parte del segundo; este exploraba el cielo; y el tercero describia los cuadrúpedos que vagaban en las selvas que describia Mútis. Rizo y Mútis copiaban al óleo las plantas y los animales que todos tres traian al depósito comun, receptáculo universal de las ciencias, en el cual nada faltaba por coleccionar, porque poseian muestras rarísimas en abundancia. Era el momento en que la expedicion soñada treinta años ántes por Mútis, adquiria su perfeccion y llegaba, por decirlo así, á su edad núbil y á su mayoría legal. La natu-

raleza tropical, rica en extremo, estaba entónces como estuvo el universo en el momento en que Adan ponia nombre á todos los objetos que Dios habia criado para su criatura favorita: las selvas y sus fieras aguardaban nombre de aquellos reyes científicos, y los astros del cielo ecuatorial se alineaban ante el anteojo de Cáldas. Pero aquel sublime momento, duró un momento. Mútis, el alma, el jefe de la expedicion terminó su vida mortal el 2 de setiembre de 1808; y dos años despues el tempestuoso Genio de la Libertad inspiró en el vireinato la memorable fiesta del 20 de julio, en que terminó para siempre la academia científica compuesta de los discípulos de Mútis, porque todos ellos se cubrieron con el casco guerrero y marcharon, unos á los afanes y agitaciones de la política y otros á los peligros de las batallas.

De Lozano se publicaron en *El Semanario* tres escritos: el primero fué una *Memoria sobre las serpientes y plan de observaciones para aclarar la historia natural de las que habitan en el Nuevo Reino, y para cerciorarse de los verdaderos remedios capaces de favorecer á los que han sido mordidos por las venenosas.*

Esta memoria, segun parece, hacia parte de su extensa y elogiada obra titulada la *Fauna cundinamarquesa.* Publicó tambien un fragmento titulado *El hombre*, tomado de la misma obra de la *Fauna.* Lozano, como Cáldas, trabajaba en diferentes obras á un mismo tiempo, diseñadas á grandes rasgos para concluirlas luego que estuviera listo un cúmulo de observaciones sobre cada una de ellas. Su estilo y su lenguaje es el intachable de que usa-

ron casi todos los miembros de la expedicion, de quienes hemos hecho notar ya esta circunstancia, debida á que el bárbaro plan de estudios que perseguia y estrechaba las inteligencias de los alumnos en los otros ramos de la sabiduría, dejaba libres las de los que se iban á los bosques á estudiar la naturaleza. Ni galicismos ni culteranismos los deslucen: se encuentran en el lenguaje algunos neologismos, pocos y razonables, introducidos en fuerza de la idea científica de que estaba tratando. Hizo tambien Lozano una correcta traduccion de la *Geografía de las plantas*, del baron de Humboldt, y se publicó en el *Semanario*, con anotaciones y comentarios de Cáldas.

Para muestra del estilo, insertaremos un trozo de su descripcion zoológica del hombre.

Enriquecido el hombre con todos los órganos que hemos descrito, y habilitado para las funciones que acabamos de referir; cuya exacta enumeracion, y circunstanciada noticia corresponde á la Physiología y Anatomía, é ilustrado con la racionalidad que tanto lo ennoblece, fué, por decirlo así, abandonado á sí mismo por la naturaleza. Esta madre próvida que dotó á todas sus producciones con cuantas armas y defensas podian necesitar para su conservacion, dando á las fieras garras con que defenderse, y buscar su sustento; á las aves alas y plumas, con que volar; á los peces aletas y la disposicion necesaria para surcar las olas; á los insectos instinto é industrias con que evadirse de la persecucion de sus enemigos; y á todos las fuerzas proporcionadas para defenderse, dexó al hombre entregado á sola su industria, y á los ardides, que le sugiere su razon: de suerte que privado de estas guias, seria el mas infeliz de todos los animales, porque su extremada debilidad y falta de armas naturales harian que su existencia estuviese á la merced del

primero que lo atacara. Pero gobernado por aquella sublime facultad, ha sabido imitar y apropiarse las industrias y defensas de todos los animales; se ha abierto camino por los anchurosos mares; ha hallado arbitrio para elevarse á las regiones del aire, y ha tenido el atrevimiento de usurpar al Cielo sus rayos, imitándolos en las armas de fuego ! Ojalá no abusara de tódas estas ventajas, empleándolas en destruir su propia especie, y en consumar los mas atroces delitos quando parece fueron inventadas para el fin contrario !

Su industria ha sabido proporcionarle cómodo alojamiento y vestuario, que lo defiendan de las intemperies de la atmósfera, y ha forzado á la naturaleza á que con preferencia produzca aquellos vegetales que constituyen el fondo principal de su alimento. La flexibilidad de la constitucion física, y de los órganos del hombre, le ha dado la facilidad de esparcirse por toda la superficie del globo terracueo, sin temer los extremados frios en las regiones polares, ni los abrasadores rayos del sol en la zona tórrida. Pero esta flexibilidad, que lo ha puesto en posesion de toda la tierra, no ha podido salvarlo del influjo que necesariamente habia de tener sobre sus órganos la diferencia de temperaturas á que se expone: así se vé que annque el hombre es la única especie de su género, está sugeto á variar, como todos los demas animales, segun las regiones que habita, el género de vida que sigue, y los alimentos con que se sustenta. Estas causas, con las grandes catástrofes de la naturaleza, han influido poderosamente sobre la especie humana, y afectando sus mas importantes órganos, la han repartido en muchas razas bien caracterizadas y distintas por la estatura, forma, y proporcion del esqueleto, facciones del rostro, y lo que es mas, por el carácter moral de cada una. Ademas de esto se observa que cuando las mismas influencias obran con ménos intensidad, dan á cada raza mil colores, matices diversos, que constituyen sus variedades sin elevarse á la clase de nuevas razas por consistir su diferencia en el simple color de la piel, forma, y abundancia del pelo, y otras cosas igualmente superficiales y poco importantes.

Don *Joaquin Camacho* escribió para el Semanario la *descripcion de la provincia de Pamplona.* Era este escritor natural del Estado de Boyacá, y se habia educado en el Colegio del Rosario. En el capítulo del plan de estudios lo hemos nombrado, haciendo notar la circunstancia de que fué uno de los mas ardorosos ergotistas; lo convirtió á la *nueva filosofía* el trato con los discípulos del doctor Félix Restrepo, y desde ese dia en adelante fué el mejor sosten de las nuevas ideas, que popularizó entre la numerosa y ávida juventud del Nuevo Reino, que concurria á los colegios de la capital. Camacho era gran jurisconsulto ; él y Tórres, segun las relaciones de sus contemporáneos, eran los dos abogados mas notables de nuestro foro. " Parecia en su porte, costumbres y lenguaje un filósofo antiguo, " dice Salazar ; " y no se podia verle sin recordar que así seria Sócrates. " El gobierno español le confirió el empleo de algunas gobernaciones ó corregimientos.

Estaba de corregidor en el Socorro cuando escribió la memoria citada sobre Pamplona. Es un excelente escrito aunque en estilo y lenguaje sencillo. Camacho no tenia como Cáldas la imaginacion poética que le inspiraba hermosísimos trozos literarios en medio de sus mas áridos trabajos.

Entre los colaboradores del Semanario debemos citar á don *Diego Martin Tanco.* Este ilustrado hijo de la península y establecido en Santafé, donde se conserva su honrada y distinguida descendencia, fué uno de los mas decididos protectores del Semanario. Tanco formaba corro con el oidor Jurado, Caro, Leiva y otros hombres de letras é hijos de España ;

pero no se desdeñaba de alternar con los jóvenes de la Expedicion botánica. Cuando Cáldas publicó su admirable escrito sobre el *influjo del clima*, en el artículo titulado *Estado de la Geografía en el Vireinato*, Táñco lo rebatió en una carta que insertó el Semanario, carta cuyo lenguaje y estilo dan alta idea del ingenio y erudicion del peninsular, y proporcionó á Cáldas una nueva corona con la publicacion de su réplica que es, literariamente hablando, aun mas bella que el escrito que dió orígen á la disputa. No es este el lugar oportuno para expresar nuestro juicio respecto de quién obtuvo la victoria en el fondo de la cuestion; y esta es demasiado abstracta (una de las mas abstractas de la filosofía) por lo cual sale de los límites que nos hemos trazado. Sea la que fuere la opinion del lector sobre el punto controvertido, no dejará de leer con placer ámbos escritos.

Para el lector será grato hacer la comparacion entre el compendioso escrito de Cáldas y el volúmen que Compte escribió despues sobre la misma materia.

Salió en el *Semanario* el primer escrito de un jóven que despues, con una larga y laboriosa vida, ha sido muy conocido en la patria y fuera de ella: hablamos de don *José Manuel Restrepo*. Habia nacido en Medellin (Estado de Antioquia) por los años de 1770. Su pariente, el doctor Félix Restrepo, el protector de tantos jóvenes que le eran extraños, no podia ser ménos benévolo con él; y en efecto, fué su maestro en los primeros estudios. Pasó en seguida á Santafé, donde concluyó su carrera, reci-

biéndose de abogado. Remitió al Semanario su *Ensayo sobre la Geografía, producciones, industria y poblacion de la provincia de Antioquia*, extenso y bien elaborado escrito, que Cáldas llamaba *juicioso y sustancial* en el epílogo del tomo en que enumera los trabajos que en él se han impreso. El *Ensayo sobre Antioquia*, abundantísimo en datos geográficos, botánicos y estadísticos, está escrito en lenguaje correcto y llano estilo, pero sin ninguna de las bellezas literarias que tanto abundan en Cáldas.

Don *José María Salazar*, á quien ya conocemos, colaboró tambien en el *Semanario*, escribiendo una *Memoria sobre Cundinamarca*, para impugnar varios errores cometidos por Leblond en su geografía. Es una de las mejores producciones de Salazar, que escribia mucho mejor en prosa que en verso. De este autor conocemos ya muchas muestras de lenguaje y estilo, en los esbozos biográficos que hemos incluido en las páginas anteriores; pero como todos ellos son de estilo grave, queremos poner aquí una muestra en el estilo descriptivo.

La cascada de Tequendama, una de las mayores del Nuevo Mundo, y que bastaria por sí sola para la celebridad de estos paises, se halla situada á 4 leguas de distancia al S. O. de la capital. La forma el rio Bogotá, cuyo curso al principio es muy lento, miéntras riega una superficie uniforme y sirve de derramar en nuestros campos la fertilidad y la abundancia; pero que despues cobra mayor impulso, cuando se interna por las selvas meridionales, en fuerza del declive en que ellas se van presentando. La senda por donde se camina es bastante agradable por la diversidad de objetos que se ofrecen á cada paso á la vista del pasajero, la frescura del aire que se respira, la frondosidad de los árboles y la mucha vola-

tería que se encuentra en aquellos bosques. Como varía la temperatura, y suben los grados del termómetro á proporcion que se desciende, tambien varían las producciones de la tierra, se multiplican las especies, hay mas elegancia en las formas, y á cada instante es la vegetacion mas vigorosa. El canto de las aves, el ruido ó susurro de las hojas anima este risueño aspecto, que á cada paso mueve la atencion del viajero excitando su curiosidad. Entre tanto se oye á lo lejos el ruido de la gran cascada, el agradable estruendo que forma el rio al precipitarse, el cual se redobla por grados insensibles llegando á ser demasiado intenso en su proximidad. Aquí en los dias serenos se observa el mas bello espectáculo que puede presentarse á la vista, y la imaginacion se siente exaltada, ó llena de aquellas ideas que nos inspiran siempre las grandes obras de la naturaleza. La parte alta del rio es deliciosa por la amenidad de sus orillas, la diafanidad de sus aguas, la elevacion de aquellas peñas coronadas de bosques, y la rápida formacion de la niebla, ó su disolucion momentánea. Se agolpan majestuosamente las aguas en el borde del precipicio: de allí se descubre un abismo, una profundidad prodigiosa que inspira á quien la observa un secreto asombro, y si podemos hablar de esta manera, cierto horror deleitable. La caida del rio es muý pintoresca, ó mas bien la pintura es incapaz de representarla: una taza de piedra recibe el primer ímpetu de las aguas, que se resuelven á la vista en una especie de rocío, bajando luego con el mayor ímpetu al hondo de la cascada. ¡Qué objetos adornan el límite inferior! y qué hermoso contraste con el superior! El golpe de vista no puede ser mas pintoresco por su elegancia y variedad. Esas rocas enormes abiertas por la accion del tiempo ó algun vaiven de nuestro globo para dar al Bogotá un libre curso, y cuya contemplacion excita en el alma ideas de horror ó de grandeza; esas selvas cuya hermosura es siempre nueva, asilo delicioso en los dias ardientes por la amenidad de su sombra y el eterno verdor que las cubre; la mobilidad de la atmósfera que tan presto se carga de nubes, como se aclara y se despeja;

el Bogotá copioso en la cima, despues perdido en la profundidad de su curso y convertido en un pequeño arroyo; aqui los frutos, las producciones, las aves de otra temperatura diferente, queriendo alguna vez elevar su vuelo hácia la parte alta enemiga de su existencia; los extremos de la vegetacion confundidos á la vista del espectador: ya una espesa niebla que apénas deja entrever los objetos, é inspira al corazon ideas de tristeza, ya la sereniddad restablecida, el sol derramando la alegría, y los íris de varios colores regocijando nuestra vista; el estruendo del agua que se percibe á la mayor distancia, vivificando en cierto modo este hermoso cuadro: por todas partes el contraste, el encanto de la novedad, lo horroroso al lado de lo bello. ¡Qué objetos! No puede el pincel mas expresivo copiarlos dignamente. Aquí se humilla el arte en presencia de la naturaleza. El filósofo observador la contempla atónito, la imaginacion mas activa se considera incapaz de imitarla, y el hombre sensible á sus maravillas se llena de un sublime enagenamiento de sí mismo, y adora en el silencio de su alma la magnificencia del Criador.

Don *José Fernández Madrid* publicó en el *Semanario*, su *oda á la Noche*, que fué la primera poesía con que se hizo conocer en el nuevo Reino.

> Oh sabio autor de tantas maravillas
> Del Universo augusto soberano!
> Qué dulce llanto inunda mis megillas
> Al contemplar las obras de tu mano!

Este popular y distinguido poeta introdujo novedades en nuestra literatura, novedades que no podemos calificar de provechosas. Su combinacion de sextillas endecasílabas; sus octavitas con agudos, que popularizó en las colonias Arriaza; y sus versos alejandrinos de ritmo monótono, que son las tres combinaciones en que está escrita la *oda á la Noche*,

no nos gustan. Madrid se habia empapado ya por esa época en el estudio de la literatura inglesa y de la francesa. En la oda citada no se revelaba aún el delicado autor de *Mi Bañadera.*

Don *Francisco Antonio Ulloa* escribió el *Ensayo sobre el influjo del clima en la educacion física y moral del hombre del Nuevo Reino de Granada.* Describe aquí en extenso lo que Cáldas tocó al pasar en su brillante revista de Geografía; y aunque no vence ni alcanza á aquel sublime ingenio, lo sigue de cerca en muchos pasajes.

Marcaremos un trozo de la introduccion para conocimiento del lector.

El mas bello y mas interesante de los conocimientos humanos, es el del hombre. La política y la moral son tan imprescindibles de este objeto sublime, que en vano se habrian empeñado los legisladores y los moralistas en decretar leyes é imponer preceptos á los pueblos, si un exámen juicioso de las pasiones, de los vicios y aun del cielo bajo de que viven los habitantes de nuestro globo, no les hubiera servido de base para sostener mil sistemas de felicidad. Los siglos se han amontonado: las generaciones se han sucedido con la rapidez de las aguas; y enmedio de los tiempos han existido siempre multitud de filósofos que con el pincel en la mano han intentado retratar al hombre. Unos olvidando las épocas y las circunstancias, han ascendido hasta el orígen de las sociedades, para averiguar lo que hay de natural ó adquirido en el género humano; y otros se han parado delante de estos tiempos de horror y de catástrofes, para tirar valientes pinceladas sobre el cuadro de las pasiones del hombre. El patagon errante, el lapon sedentario, el turco voluptuoso, el hombre de los bosques, y el de las cultas poblaciones; todos han sido interesantes á sus ojos; y la inscripcion del templo de Délfos se hace cada

dia mas nueva y mas difícil. La correspondencia que hay entre la parte física y moral del hombre; la variedad de los climas bajo de los cuales se desarrollan sus órganos; el método de vida, las costumbres y la distinta energía que adquieren sus pasiones, cuando se despliegan bajo la serenidad de un cielo templado, ó á los influjos de un clima tempestuoso y abrasado; son las verdaderas causas que han impedido hacer una pintura general, que incluya á un mismo tiempo al salvaje y al hombre civilizado; al que habita en un temperamento encendido, y al que vive cercado de yelos.

A cada paso se varían los climas en estas regiones constantemente visitadas por el sol. Una montaña que se levanta sobre una llanura, basta para modificar la temperatura del aire, para poner límites á los talentos, al vigor físico y moral, y aun á ciertos vicios que dominan á los pueblos. El hombre de las alturas de los Andes, es tan distinto del que respira en sus piés, como lo es la vegetacion de estos extremos. Con la misma proporcion se distinguen sus rasgos mas ó ménos enérgicos, modificados por los torrentes de fuego que bajan del cielo, ó por los yelos eternos que oponen un muro irresistible al desarrollo de los animales.

Hablando Cáldas de sus interesantes trabajos en la medida del Tolima, hecha desde el Observatorio, dice:

"Don *Benedicto Dominguez*, que hace todos los dias progresos en el cálculo y en el estudio de la Astronomía, ha sido mi colaborador; y este jóven inteligente ha dado mucha parte de los resultados que vamos á presentar." (*)

Esta es la primera vez que vemos aparecer el nombre de este ilustre santafereño, que despues

(*) *Semanario*. Tomo II, página 176.

ha sido tan conocido por sus trabajos astronómicos, calculando año por año el almanaque desde 1825 hasta la fecha. El señor Dominguez desciende de la noble familia de los marqueses de Surba (uno de los dos títulos nobiliarios que hubo en el Nuevo Reino); pero tiene otros motivos de mayor grandeza, y son los de haber pertenecido á la reunion del *Semanario*, á los patriotas de 1810 y al corto número de sabios modestos y útiles.

"No podemos dar mejor principio al segundo año del *Semanario*, decia Cáldas, que presentando tres rasgos que nos ha dirigido el doctor don *Eloy de Valenzuela*, cura de Bucaramanga. Este eclesiástico recomendable por sus virtudes y célebre por sus conocimientos, ha dirigido sus indagaciones hácia aquellos objetos económicos que tanto interesan al bien de los hombres y de la sociedad. Una grama que suministra pastos sustanciosos y abundantes observaciones, y una excelente descripcion de la caña de azúcar, conocida con el nombre de otaitî: experimentos sobre el modo de conservar las carnes, el pescado, los huevos y los frutos, son seguramente objetos mas importantes que aquellos descubrimientos brillantes que solo nos proporcionan conocimientos estériles." Y concluia Cáldas diciendo que Reaumur observando las polillas para buscar remedios contra su voracidad, le parecia mas grande que Leibnitz creando mundos.

Valenzuela habia nacido en la ciudad de Giron (Estado de Santander) en 1756. Estudió gramática y filosofía en el Colegio del Rosario, y en seguida

teología y cánones. Obtuvo una cátedra de filosofía en el mismo Colegio, y como al mismo tiempo recibia de Mútis lecciones de matemáticas é historia natural, las trasladaba á sus alumnos, contribuyendo así de una manera eficaz á la propagacion de las nuevas ideas. Recibió las órdenes sagradas de manos del señor Caballero y Góngora, y doblemente unido por este nuevo vínculo con el inmortal Mútis, se dedicó con él á los estudios botánicos, y fué poco despues nombrado por el Arzobispo-Virey, subjefe de la expedicion como lo hemos visto atras (página 290). En 1789 fué nombrado ayo y preceptor de los hijos del Virey Ezpeleta, y poco tiempo despues cura de Bucaramanga, donde se radicó para siempre consagrándose al ejercicio de sus deberes sacerdotales, que no interrumpia sino para salir á herborizar en las vírgenes montañas de su parroquia. No era Valenzuela notable como hombre de pluma sino como hombre de ciencia; pero en esta era tan aventajado, que Mútis lo miraba como el único que pudiera reemplazarlo.

Aquí es del caso hacer notar los escalones que recorrió la civilizacion entre nosotros para llegar al pueblo. Hemos visto su cuna en la Iglesia, que fué la que verdaderamente la trajo á las selvas de las colonias. Los frailes se encargaron del cuidado de su infancia débil y contrariada: ellos cultivaron las ciencias y las letras hasta mediados del siglo XVIII. Por este tiempo ya no habia frailes eminentes en ciencias, y su lugar lo ocupaban los clérigos. Estos se encargaron del precioso depósito, y cuidaron ya no de su infancia, sino de su brillante juventud hasta 1810,

en que comenzó á pasar á manos de los seculares mas religiosos, y de estos, en años posteriores, ha pasado á todas las clases de la sociedad, perdiendo tal vez en intensidad, pero ganando en extension. El historiador no puede reconocerle otra cuna que el altar mayor de la Iglesia, ó suprimir la narracion totalmente, pretendiendo, como se habia hecho hasta hoy en nuestro pais, examinar filosóficamente los resultados, con entera prescindencia de las causas; tarea de mas difícil ejecucion que la de las Danaides, llenando de agua un tonel sin fondo.

En apoyo de esta observacion, haremos notar que, como lo dejamos expuesto en las páginas anteriores, clérigos fueron una gran parte de nuestros hombres científicos y de nuestros literatos. Mútis, el fundador de las ciencias, el que sembró ese árbol cuyas flores nos enorgullecen, era sacerdote; y sacerdotes eran Duquesne, García Tejada, Padilla, Caicedo, Manrique y Gruesso. Cáldas no tuvo en su magnífica empresa del *Semanario*, mejores auxiliares que los clérigos. Valenzuela, la mejor gloria del Estado de Santander. colaboraba, como lo acabamos de ver, con varios rasgos de suma importancia, y con la noticia estadística de la exportacion de quinas por el puerto de Cartagena en los años de 1802 á 1807. (*)

(*) De 1802 á 1807 se exportaron para España 133,658 arrobas de quina; las primeras remesas se vendieron de 5 á 6 pesos libra, y las últimas se depreciaron mucho por la mala calidad de algunas que incautamente remitieron. Una con otra se puede calcular á 3 pesos libra, ó sea un valor de $ 10.024,350. Este

Don *José Manuel Campos y Coto*, cura de Prado (Estado del Tolima) remitió al *Semanario* una interesantísima *Memoria sobre el rio Prado*, y una carta geográfica de todo su curato, que Cáldas elogia mucho.

El doctor *Mariano del Campo Larraondo*, clérigo, natural de Popayan, remitia observaciones meteorológicas al *Semanario*, y cultivaba, al mismo tiempo, las letras y el árbol del pan, introducido al Cauca por don José María Cabal.

El doctor *Francisco Mosquera*, cura de Popayan, remitia cuadros estadísticos del movimiento de la poblacion.

El doctor don *Juan Agustin de la Parra y Cano*, cura de Matanza, de quien Cáldas decia que "con una mano regaba la palabra divina y con la otra derramaba la abundancia sobre sus feligreses," remitió un cuerpo de observaciones interesantes sobre el cultivo del trigo en el valle de Suratá.

El doctor *Nicolas Mauricio de Omaña*, cura de la Catedral, trabajó para el *Semanario* la estadística de Santafé.

Y últimamente, á cada paso se encuentran en el *Semanario* notas en que se advierte que el nuevo

enorme resultado se debia á Mútis que descubrió las quinas en el Nuevo Reino, á Caldas que las estudió y describió, y á otros muchos sabios que colaboraron en la obra. Las ciencias y las letras no producen dinero, es cierto; pero los comerciantes giran con el dinero que les hacen ganar las ciencias y las letras. ¿Puede, pues, serles indiferente que haya ó no colegios y literatos en su pais? Proponemos esta cuestion al comercio de Bogotá.

camino tal, se ha abierto á esfuerzos del cura de aquella parroquia.

Entre otras publicaciones útiles, que aparecieron en el *Semanario*, en escritos originales, se debe contar el *Discurso sobre los cementerios*, obra de don *Frutos Joaquin Gutiérrez*, cuyo nombre ya conocemos, y su famoso *Discurso sobre la conveniencia de erigir mayor número de obispados en el Nuevo Reino.*

Esta obra, que ocupa cien páginas del *Semanario*, revela grande erudicion en materias canónicas y conocimiento de las ciencias políticas, y dió mucho renombre á su autor.

Don *José María Gutiérrez*, hermano del anterior, publicó un *Discurso sobre los estudios*, pronunciado en el nuevo colegio de Mompox, elegantemente escrito, y un rasgo retórico sobre la *Elocuencia*, considerada en la pintura, la música y la poesía, que revela una brillante imaginacion y cuán acreedor era su autor al nombre de *el fogoso*, con que lo bautizaron sus amigos.

El *Semanario* terminó en su segundo año (1809) quedando á la posteridad dos tomos que la asombran, pues no se concibe aquel cúmulo de ciencia y aquella ilustre reunion de sabios, en una poblacion tan pequeña y tan retirada de los centros de civilizacion.

En el tercer año adoptó Cáldas la forma de *Memorias* en cuadernos en 16vo y alcanzaron á salir hasta la 11.ª interrumpiéndose su publicacion por las agitaciones de la política.

La 1.ª y la 3.ª contenian un útil y bellísimo escrito de Cáldas sobre la importancia de la introduc-

cion de la cochinilla y reglas para su exportacion. La 5.ª un extenso artículo sobre la utilidad de importar vicuñas del Perú. La 7.ª contiene varios artículos de Cáldas, sobre diversas materias, entrando en ellos la prefacion á su Almanaque de 1811 y el Almanaque. La 8.ª y las dos siguientes el cuadro físico de las regiones equinoxiales y la estadística de Méjico, por Humboldt, traducidos y anotados por Cáldas.

Salió en la 4.ª un escrito original de Lozano, sobre un descubrimiento suyo que acredita lo que dejamos dicho en pro del superior ingenio de aquel sabio. Este descubrimiento era referente á un instrumento que él llamaba chromapícilo, para hacer manifiesta la degradacion de los colores. Esta invencion coincidió con la que sobre el mismo objeto hizo Mr. Lamark, en Paris, á fines del mismo año.

La 2.ª y 6.ª eran dos memorias médicas sobre el coto, formadas por don Joaquin Camacho como naturalista, y por Fernández Madrid como médico.

Y por último, la 11.ª que fué la postrera, escrita é impresa cuando ya el cañon tronaba en la gigantesca guerra de la independencia, es el elogio histórico de Cabal, el héroe de la batalla de Palacé, escrito por Cáldas. Aquí el sabio matemático abandona sus queridas ciencias y toma la pluma de Plutarco; y si en sus escritos científicos era tan grande como escritor, en este no fué ménos grande, ménos poeta. El *Elogio histórico de Cabal* es una de nuestras mas bellas biografías.

De aquí para adelante, calla la pluma de Cáldas: la patria absorbió totalmente su vida, hasta el dia en que la rindió en sus aras.

En los años posteriores, y cuando ya poseíamos libertad, mayor aficion á la lectura, tipos bellos y mejores bases de estudios, se ha intentado varias veces, y nunca se ha podido llevar á cabo un periódico científico tan útil, tan relevante y de tanta duracion como aquel papel en cuyas páginas vibra aún el acento caloroso de su ilustre fundador.

El patriota general Acosta reimprimió el *Semanario;* pero sea porque no pudo conseguir el *Semanario* completo, ó sea que juzgó conveniente no reimprimirlo todo, quedó la reimpresion trunca, por desgracia. En cambio, se publicaron algunos escritos inéditos de Cáldas. Nuestro gobierno deberia reimprimir esta obra clásica y fundamental de nuestra literatura y de nuestras ciencias, y dotar á todos los colegios y escuelas con un ejemplar de ella, que les sirviera como un modelo en todo desde el lenguaje y el estilo, hasta el patriotismo y la virtud.

Aquí termina la lista de colaboradores del *Semanario*, pero no la de los escritores de la expedicion. Matis y Quijano no escribieron en él, pero mas tarde escribieron sobre las ciencias naturales que aprendieron al lado de Mútis, y por lo tanto hablaremos de ellos en este capítulo.

Don *Francisco Javier Matis* habia nacido en Guáduas, villa cercana á la ciudad de Santafé, en octubre de 1774. De edad de diez y ocho años se vino á Santafé á buscar fortuna como artista. Mútis lo colocó como pintor de la expedicion, al lado de García, y le cobró cariño por las bellas cualidades de su espíritu y de su corazon. Ademas de protegerlo y fomentarlo en su arte de la pintura, le enseñó

botánica, como si hubiera previsto que de 1820 para adelante seria el que mantuviera encendido el fuego sagrado de las ciencias naturales en Bogotá. Por fortuna, el aprendiz de pintura resultó tambien un excelente naturalista, y con una vocacion tan decidida, que no vaciló, por amor á la ciencia, en exponer su vida para rectificar y comprobar si el *guaco* servia como *contra* del veneno de las víboras. Por este heróico sacrificio va unido su nombre al de la benéfica planta. Matis no era escritor ni por su educacion literaria, ni por su modestia. Dejó apénas un escrito, la relacion del descubrimiento del *guaco*, que queremos insertar y que el lector verá con gusto, por su embelesadora sencillez y originalidad. Lo sublime de la abnegacion y lo apostólico del estilo, hacen ver en Matis un hombre del Nuevo Testamento.

Por lo demas, durante su larga y humilde carrera, no hizo otra cosa que pensar y herborizar, solitario, abstraido y resignado. Sabe Dios cuántas útiles observaciones hizo y se perdieron! Su pobreza, su falta de pretensiones y la carencia de hombres de sus gustos con quienes hablar y comunicarse, impidieron que la posteridad recogiera el fruto de sus largas y constantes excursiones.

He aquí la relacion ofrecida:

En la ciudad de Mariquita, en el año de 1788, se hizo el descubrimiento del guaco por Francisco Javier Matis, por haber hallado al negro Pio, esclavo de don José Armero, con una culebra viva en las manos, y haberle preguntado á dónde la habia cogido.

Dijo que á la venida de la hacienda de su amo.

—¿A que te adivino, le dije, las contras de que usas?

—¿A que quizá, contestó, sabrá su merced?

Díjele que usaria del bejuco curare?

—Contestó que sí.

—De la necha?—Que sí.

—De la fruta del burro?—Que sí.

—Y fuera de esas usaria otras?

A lo que me contestó: hace poco descubrí otra que me parece es mejor que las nombradas.

Y sacando del bolsillo una hoja me la mostró, y refiriéndome cómo habia sido el descubrimiento, dijo:

Que estando desherbando unas yucas en la hacienda de su amo, vino una águila que nombran guaco, y se paró en un árbol: que estuvo cantando *guacó, guacó*.... y que luego se dejó caer entre el bosque; y oyéndole dar aletazos, le causó curiosidad de ir á ver qué eran dichos aletazos; y vió al águila en accion de coger la culebra, la cual se le prendió, y en el instante levantó el vuelo, y se fué. El negro la siguió para ver dónde iria á caer, y vió que á la ceja del bosque se sentó, y comió de las hojas del bejuco guaco, y retrocedió en busca de la culebra, y la halló en el mismo sitio, y la cogió y se la llevó á comérsela á otra parte: que fué el negro y reconoció de las hojas que habia comido, y reflexionó: cuando este animal ha comido de este bejuco, buena contra será.

—Ya he aplicado, añadio, á seis, el zumo puro bebido y frotado en las picadas, y ninguno ha muerto.

—Díjele: buen descubrimiento has hecho.

Comuniquéle al señor doctor Mútis dicha noticia, á lo que me preguntó:

—¿U. vió si esa culebra tenia colmillos?

—No, señor, pero era coral; y esas tienen colmillos.

Díjome: á otra que U. vea, haga que le muestre los colmillos.

Yo creí que pensaba el doctor Mútis que el negro les sacaba los colmillos, y despues ya podia jugar con ellas. Pues si él pensó así, yo tambien.

Al cabo de quince dias apareció el negro con otra culebra taya.

Preguntéle donde la habia cogido.

—En la orilla de la quebrada tal.

Dígole: ¿y esa tendrá colmillos?—Sí, mi amo.

—¿Qué haremos para verle los colmillos?

La tomó con la mano izquierda por cerca de la cabeza, y con unas tijeritas cerradas que le metió entre la boca y las abrió, pude verle los colmillitos.

Comuniquele al doctor Mútis dicha observacion, y me dijo:

—U. vió los colmillos?—Sí, señor.

—U. los vió?—Sí, señor.

Díjome: vaya U. y tráigame el negro. Fuí en busca de él, y lo traje.

Díjole el doctor Mútis: el señor Matis me ha dicho que tú juegas con las culebras y que estás curado.

—Sí, mi amo.

—Te atreves á curar al señor Matis?—Sí, mi amo.

—Yo te avisaré cuándo; no dejes de pasar acá siempre que vengas de la hacienda, y tráeme de cuantas cosas hallares por esos bosques, sean culebras, cucarrones ú otros animalillos, que yo te regalaré.

Al otro dia fuí al campo y bosques, y traje tres matas chicas de guaco, y las sembré en la huerta.

Al cabo de cinco meses algo mas, aparecieron los señores doctor Ugalde, canónigo, el padre Álvarez, jesuita, y el doctor don Pedro Fermin de Várgas; y al tiempo de comer, el doctor Mútis les refirió la noticia del guaco, diciéndoles:

—Tengo una empresa entre manos, que si llego á verificarla será cosa que asombre á todo el mundo.

Díjole el doctor Várgas: señor, una cosa como esa no se debe dejar al tiempo, y sí se debe poner por obra.

Dijo el doctor Mútis: si quieren mandaré donde don José Armero por el negro.

—Sí, señor, dijo el doctor Várgas.

Mandó el doctor Mútis recado á dicho señor Armero. Contestó no estar el negro en la ciudad, que al otro dia vendria. En efecto, al otro dia apareció como á las tres de la tarde.

Díjole el doctor Mútis: estos señores quieren que los cures; vé si te atreves—Respondió que sí.

Díjole el doctor Várgas: vamos á la obra.

Díjole el negro: no, mi amo, ahora no; eso ha de ser por la mañana.

—Bien, dijo el señor Várgas; preven lo que sea necesario, y ven acá por la mañana.

Llevé el negro á la huerta, y cogimos hartas hojas de las dichas matas que habia sembrado hacia mas de cinco meses, que estaban muy viciosas; vininos á la oficina, machacamos bien las hojas, las envolvimos en un trapo, exprimimos el zumo, y lo guardamos en un vaso.

Al otro dia nos inoculó el zumo á quince. Matis fué el primero, luego el doctor Pedro Fermin de Várgas, y despues los demas dependientos de la Botánica. La inoculacion fué en las manos, pechos y piés, tajándome con una navaja de barba, tres tajos en el cútis, y untarme el znmo puro, y una cucharada del zumo puro que tomé. Diez y ocho incisiones me hizo, y lo mismo ejecutó con los demas.

El doctor Várgas le dijo: ¿y ahora podemos cojer una culebra?—Sí, señor.

—Y si nos pica?—No tenga cuidado, mi amo.

—Pues anda y tráenos una.

Fué el negro y nos trajo una *taya-equis*, como una vara algo mas de larga; la puso en el suelo.

El dicho señor Várgas le dijo: la cojo?

—Sí, mi amo, ¿no ve su merced cómo la cojo yo?

Y la alzó, y se la envolvió en el brazo izquierdo, la sobó por encima, y la culebra no hizo accion de picarlo; púsola en el suelo.

Y Matis le metió ámbas manos por debajo y la levantó; volvió la culebra y le olió las manos: púsola en el suelo.

Siguió el doctor Várgas y la alzó; hizo la misma accion de oler las manos: púsola en el suelo.

Y por mas y por mas que les insté á los demas curados que la alzaran, no hubo otro que se atreviera á alzarla.

Cogila segunda vez; hizo la misma accion de olerme las manos.—Dígoles á los demas: ven UU? ¡y están con miedo! No fué posible.

Yo, Matis, me quedé pensando: si la culebra no pica á alguno, no quedo satisfecho de la curacion. Me resolví á irritarla haciendo reflexion: qué puede ser? aunque me pique, aquí está el curandero á quien le tengo fé. En efecto, me agaché y le fuí rascando por encima: algo se encogia; y ya que me acerqué á la cabeza, como á una cuarta poco mas ó ménos, revolvió con ligereza y se me prendió, clavándome dos colmillos en los dos dedos centrales de la mano derecha. En el instante me apreté con la mano izquierda para exprimir el veneno. El negro, que tenia en la boca hoja mascada del dicho guaco, me tomó la mano y chupó donde le mostré me habia picado, y escupió, y me dijo:

—No tenga su merced cuidado.

El doctor Mútis, que estaba acompañado de los sacerdotes que estaban observando, díjole al negro:

—Toma tu culebra y llévatela, y no te vayas de la ciudad, no sea que vayamos á tener alguna novedad con Matis.

—No, mi amo, no me iré.

Todos se quedaron en expectacion como es natural, y yo me fuí á mi asiento á seguir en la pintura.

El doctor Mútis se entró en la ante-sala y tomó un libro, y de rato en rato me preguntaba:

—Querido, ¿siente U. algo?—No, señor.

—Cuidado; al punto que U. sienta alguna novedad, avise U.

Hasta el otro dia me preguntó el doctor Várgas si habia sentido alguna novedad.—Díjele que no.

Díjole al doctor Mútis: señor, el arresto de Matis nos ha hecho ver la certidumbre de la contra.

—Así es, dijo el doctor Mútis; ese fué mucho arresto por quedar satisfecho de la contra.

El doctor Pedro Fermin de Várgas hizo la descripcion de este descubrimiento, y lo remitió á esta capital en dicho año, y aquí la estamparon en el periódico que entónces se publicaba.

Se propagó en Mariquita dicho descubrimiento, y fué tal el abuso, que se convidaban los muchachos á ir á buscar culebras á los bosques y quebradas, y solia yo encontrarlos por las calles jugando con culebras; hasta que un dia picó una *taya* á uno de ellos en una vena que lo hizo verter el chorro de sangre, y le pusieron cataplasma de hojas de guaco machacadas, y le envolvieron un trapo, y siguieron jugando con ella. Llegaron á la orilla del rio Gualí, y se les antojó bañarse. Y en el instante en que entró el picado en el agua, le causó escalofrío con temblor, y tuvieron los compañeros que llevarlo alzado á su casa, y la madre anduvo en carreras para conseguir al negro Pio para que lo curase. Y hasta lo administraron, porque se vió en riesgo de espirar. Y de aquí tomaron miedo, y se dejaron de buscar culebras.

En el año de 1795, en la Mesa-grande, anduve cogiendo plantas para la Botánica. Ocurrió llamarme arriba de Tena para que viese unas mujeres á quienes habia mordido un perro rabioso que bajó mordiendo á cuantos encontraba, racionales y no racionales. Yo las ví, y premedité: el guaco destruye el veneno de las víboras que es mas pronto en causar la muerte: á este le hará mas bien. En efecto, mandé al herbolario que iba conmigo, diciéndole:

—Anda y búscame por aquí el guaco, y tráeme hartas hojas. De pronto lo halló por ahí.

Digo á las mujeres: machaquen bien de estas hojas y pónganse en las mordeduras con trapos que las contengan, y por nueve dias tomarán del cocimiento de estas hojas, un vaso por la mañana, otro á las once, y como á las cuatro de la tarde, otro. Esto cura á los envenenados por culebras; mejor hará á este veneno. Yo cada quince dias paso por aquí; me avisarán si ocurriere alguna novedad.

Y seguí en mi expedicion.

Y despues cada vez que pasaba preguntaba si habia alguna novedad.—Que no.

Pasados mas de cincuenta dias volví á preguntar.

Me contestaron que no habia tenido novedad alguna.

Díjeles que no tuvieran cuidado, que yo habia oido decir que hasta los cuarenta dias solia resultar el mal, y que ya habian pasado mas de cincuenta.

Comuniqué dicha aplicacion al señor Mútis, y le mandé un tercio de guaco. Al tercer dia de haberlo recibido, se le apareció uno de los señores Rívas, diciéndole:

—Señor, ¿qué hago que los mejores caballos de Chamisera se me están muriendo del mal de rabia, y á cuantos están mordiendo les están pegando dicha enfermedad?

Mostróle el señor Mútis mi carta, y díjole:

—Vea U. la noticia que me ha comunicado Matis; lleve U. el guaco y déles á beber.

Lo hicieron así y se curaron dichos caballos. Con lo que se rectificó dicha aplicacion.

Y desde esa fecha se ha estado aplicando contra la hidrofobia á los animales y á los racionales.

En Guatavita en el año de 1821 el doctor José de Várgas y Alzate me refirió haberse visto desahuciado por junta de médicos el año de 99, en términos que ya tenia tratado el entierro; que apareció el doctor Peñuela, cura de San Benito, quien le aplicó el guaco, y se le contuvieron los accesos de sangre. Y don Nicolas Cárdenas al otro dia á las cinco de la mañana se fué á la Mesa-grande á traer dicho guaco, porque aquí no se halló, y volvió á las cinco de la tarde trayendo dicho guaco, y en el acto se lo dieron, con lo que cesaron dichos vómitos. Y quedó curado, y hasta el año de 1848 murió. Y dicho sugeto Nicolas vive en Hato-viejo.

El doctor *Manuel María Quijano* era natural de Popayan, y habia hecho sus estudios profesionales en Santafé. Siguió la carrera médica, profesion muy rara entónces. Por carencia de buenos libros y sobra de vocacion, hizo de su ciencia mas bien un cúmulo de observaciones prácticas que una ciencia

desarrollada en los estudios de autores. Auxiliado con la botánica indígena que habia estudiado con perseverancia y sagacidad, logró ser un médico excelente, particularmente en ciertas enfermedades á cuya curacion se habia dedicado con especialidad. Habia nacido en la penúltima década del siglo XVIII.

Deben vivir al lado de los nombres de sus escritores, los de los dos protectores del *Semanario:* don *José Casamayor* y don *José Ignacio de Pombo,* ámbos naturales de Cartagena, y el último, Prior de su Real Consulado.

Estos dos patriotas ilustrados protegieron de una manera decidida y poderosa la hermosa publicacion de Cáldas, suscribiéndose por varios ejemplares y ofreciendo premios en dinero á los que escribieran memorias sobre puntos científicos que fijaban. Pombo habia protegido á Cáldas, sin conocerlo, en el principio de su carrera científica, regalándole instrumentos y costeando parte de sus viajes. Cada escrito de Cáldas resonaba en el noble corazon de Pombo: cada idea que botaba al mundo, la recogia él como un diamante. Propuso Cáldas la introduccion de las vicuñas del Perú, y contestó Pombo ofreciendo $ 500 al que las introdujera. Exploraba Cáldas las quinas, y contestaba Pombo con una serie de datos sobre el mismo artículo. Necesitaba un instrumento, y contestaba remitiéndoselo.

Así es que Cáldas cada vez que lo nombra, canta un himno en su honor. Nunca se volverá á ver un certámen igual de agradecimiento y beneficios, de ilustracion y patriotismo, de nobleza y virtud. Envi-

diamos anticipadamente la gloria del que logre dar feliz cima á la empresa de escribir la biografía de Pombo de una manera digna de su nombre, ya que nosotros no hemos podido conseguir otros datos que los que eternizó Cáldas sobre sus beneficios á las ciencias granadinas.

Hemos llegado al fin de la ilustre y abundante galería científica y literaria que hemos recorrido de 1790 á la fecha en que se encuentra esta narracion. Estamos ya en 1810.

Adios á la ciencia y á la gloria! De aquí para adelante la política y la guerra va á reemplazarlo todo, y á devorarlo todo. Hemos venido por una apacible llanura : se nos ofrece ahora una subida tan agria como la escarpa de nuestros Andes.

CAPITULO XVI.

La revolucion—Fundacion del periodismo político—La vida propia—Fin de la Independencia—La leyenda de los mártires—Boyacá.

La literatura en América está de tal modo enlazada con los sucesos políticos, que no se puede seguir la marcha de aquella sin buscar su causa en estos. La política decide en estos paises aun de las escuelas literarias, por mas extraño que parezca ; y las relaciones internacionales que hemos tenido con los pueblos de Europa de 1810 hasta la fecha, han ido marcando distintas fases á las letras, por la imitacion de los autores de la nacion con quien se han extrechado relaciones inspiradas en un principio por necesidades políticas. A principios de este siglo no las teníamos sino con la madre patria : por desgracia, la literatura española estaba en su época de decadencia, y entónces el espíritu nacional comenzó á aficionarse á los escritores franceses, que eran buscados únicamente por dar pábulo á las ideas liberales que ya empezaban á alborear en la colonia. Las Musas españolas, frias, prosáicas y sin alas en ese tiempo, no podian cautivar la atencion de los literatos granadinos que estaban llenos de entusiasmo, ni de esta nacion que estaba entrando en la

edad juvenil, robusta y apasionada. Si por aquel tiempo hubieran existido literatos de primer órden en España, sus obras habrian ocupado la hambrienta imaginacion de los hijos del trópico; y estos probablemente habrian gastado sus fuerzas nacientes en lecturas y estudios literarios; pero era imposible que se satisficieran con los Argensolas, Arriaza y Cañizares. Arrojábanse con ansia á los autores franceses y allí bebian hasta embriagarse, las mágicas ideas de *libertad.* Todos estos libros venian de contrabando, pero en abundancia, á la colonia; y la circunstancia de la prohibicion aumentaba su mérito con la fascinacion de lo misterioso y lo vedado. En resúmen, un Calderon de la Barca, un Lope de Vega acaso habrian dilatado, si no evitado, la revolucion granadina de 1810.

Contribuyó grandemente á la transformacion el mismo gobierno español, con el sistema político que seguia con sus colonias y con los magistrados que imprudentemente enviaba á regir estos pueblos.

La revolucion de 1810 no ha sido estudiada filosóficamente ni por los autores españoles ni por los autores americanos. Para los primeros ha sido una ingratitud, una simple insurreccion, imperdonable para algunos, disculpada en parte por otros, calificada por varios de prematura. Para los segundos ha sido orígen de un hacinamiento de lugares comunes, repetidísimos ya hasta el fastidio. Nosotros, sin pretender aventajar á esos historiadores, queremos considerar la revolucion, con la rapidez que nos prescribe la clase de nuestro escrito, bajo el punto de vista que nos parece ser verdadero, dejando á un lado el

cargo de ingratitud que nos hacen los unos, y suprimiendo aquello de *las tres centurias de tiranía* y lo del *feroz leon de Iberia*, y otras frases que han servido para los aniversarios y discursos políticos de los otros. Nos creemos colocados en un punto en que la imparcialidad no es una inspiracion divina, sino simplemente una cualidad de nuestra posicion. Nos ligan á España la sangre, el idioma, la religion, las tradiciones caras ; á la patria, y sobre todo, á los próceres de 1810, las mismas razones, mas la veneracion adquirida en el estudio de sus obras, el profundo y religioso sentimiento de gratitud por su sacrificio, el amor vehemente por el suelo de nuestra cuna, mas querido miéntras mas desgraciado.

La revolucion de 1810 fué hecha, en su mayor parte, por España.

La primera causa fué el sistema político que seguia en sus colonias : este sistema era el del secuestro. La comunicacion entre España y Nueva Granada era ni mas ni ménos que la de un carcelero con su prisionero. Cerrados estaban constantemente nuestros puertos á todas las naciones europeas, y no llegaban á ellos sino las galeras reales que venian de la Península trayendo la correspondencia oficial y la *Gaceta de Madrid* y el *Mercurio de España*. Ninguna novedad literaria venia á interrumpir la monotonía de la vida intelectual en la colonia. Sabido es que la Gaceta no contenia sino fútiles noticias políticas ; y el Mercurio, que llevaba la alta y baja de las casas reales de Europa, avisando con solícito cuidado qué príncipes nacian y morian, no podia satisfacer el hambre intelectual de los colonos.

Los artículos adicionales que traia aquella publicacion indigesta, eran sobre agricultura que no podian tampoco llamar la atencion de los campesinos de nuestro suelo, porque nada nuevo ni útil les enseñaba, atendiendo al diferente modo de ser entre los suelos europeo y americano; ó noticias de poco momento sobre otras ciencias.

Traia tambien la correspondencia de las familias de los españoles residentes en el Nuevo Reino, correspondencia escrita siempre con suma parsimonia y precaucion, para que en caso de que fuera abierta no sirviese de cabeza de proceso; y últimamente, venian unos pocos españoles á tomar posesion de los destinos con que habian sido agraciados, y uno ó dos comerciantes americanos que regresaban de España á donde habian ido á emplear su caudal en algun negocio de ropas para expender en las ciudades del Nuevo Reino.

La galera real llegaba cada seis meses, y regresaba llevando el *situado*, la correspondencia, y uno que otro osado criollo que se arriesgaba á ir á comprar mercancías en la Península, viaje para el que se preparaba como para una ausencia de dos años, haciendo testamento y confesion general. Una que otra vez llevaba tambien la galera real á algun hidalgo que iba á la corte á pretender, bien provisto de documentos de nobleza y certificaciones de méritos. Vivia, pues, el pueblo granadino literalmente en reclusion; nuestros puertos eran tornos mongiles á donde llegaba una que otra persona *de la familia*, á hacer una visita con permiso de S. M; y el océano Atlántico era apénas un vasto locutorio.

Para conservar un pueblo, mas aún, un continente en *secuestro*, y para atreverse á esperar que siempre lo conservarian así, era menester que nuestros antiguos reyes hubieran perdido la cabeza; porque el dia que no pudieran ejercer esa vigilancia, tenian que perder estas posesiones ligadas á la Metrópoli por el temor y no por la conveniencia. Un cerrojo es siempre un mal guardian.

De esta incomunicacion pueril con todo el mundo civilizado, se esperaban grandes resultados, el principal de ellos, el de que no perdiéramos *la inocencia*, es decir, que no oyéramos hablar de *libertad*, ni *derechos*, ni supiéramos que nos tocaba una herencia intelectual, como si estas cosas se pudieran ocultar á los hombres; como si en los mismos libros oficiales que se estudiaban, no se encontrara de sobra explicado á cuánto tiene derecho el hombre, y á cuánto pueden aspirar los pueblos. La hermosa doncella, con tal rigor criada, se fué con el primer hombre que rondó su calle, y Dios sabe que no era ese el que iba á darle honor y felicidad! Conquistó el inapreciable don de la libertad, á costa de su reposo y tal vez de su virtud. Sus padres mismos la perdieron.

Fueron nuestros magistrados españoles la segunda causa de la independencia. Tras de un Guirior, liberal é ilustrado que daba expansion á los espíritus, venia un Flóres, ó sea un Piñeres, tiránico y apocado, que los deprimia. Ezpeleta abrió camino á la ilustracion y á las aspiraciones, y Amar, su imbécil sucesor, acortaba la rienda. Bajo el gobierno de Ezpeleta por una parte tan ilustrado, por otra parte

tan retrógrado, se vió la fundacion del periodismo, y á la par el hecho escandaloso de tomar confesion á un acusado, con el feroz apremio de la tortura. Se prohibieron en repetidas ocasiones varias fábricas de tejidos, plantios de viñas, linaza &.ª y otras empresas útiles, que estaban ya iniciadas y hubieran ocupado la atencion de los colonos.

En la época de que venimos hablando, gobernaba el vireinato el mísero anciano don Antonio Amar y Borbon. Este magistrado cometió el incalificable exceso de prohibir unos certámenes de aritmética y geometría, que se iban á presentar. La efervescencia intelectual necesitaba caminar, y caminar velozmente, como un vapor despues de que se carga su caldera: Amar queria que el buque no anduviese, y la caldera estalló! En esos momentos difíciles, pubertad de los pueblos, se necesitaba aquí un virey que fuera superior al pueblo que regia; y cualquiera de nuestra larga lista de próceres era superior al virey. Era llegado el momento de lanzar al pueblo en grandes empresas científicas y comerciales para distraer su atencion y desviar su mirada de la inmensa hoguera que ardia en Francia, arrojando chispas al horizonte de todo el universo. Un virey americano, un don Camilo Tórres, por ejemplo, hubiera podido dominar la situacion: Amar y sus enanos oidores la afrontaron con un desprecio que no ocultaban, y el resultado fué que el 20 de julio de 1810 se reunió en la plaza mayor todo cuanto tenia la sociedad de noble y de elevado, de inteligente y heroico; se proclamó la independencia, y las puertas de la cárcel de corte se abrieron para el último de nuestros vireyes. El

patriciado del Reino, único autor de aquella revolucion, proclamó ese dia la independencia, pero con sujecion todavía al gobierno español : dos años despues proclamó la República democrática, poco despues la federal, y en seguida fué á morir en los campos de batalla y en los banquillos. He aquí nuestra revolucion ; y tal como la hemos narrado, fué en todas las demas naciones americanas.

La lucha política interna tomó una animacion desmesurada é indebida, puesto que tenian al frente el enemigo. Unos se dividieron por el sistema federativo, encabezados por don Camilo Tórres, y otros por el centralismo, acaudillados por Nariño. Cuando ya todos se habian convenido en la República central (lo que se consiguió con el triunfo de los federalistas, en 1814, siendo este uno de los infinitos *quid pro quod* de nuestra historia) apareció en las costas granadinas la expedicion de don Pablo Morillo. Encontró este inculto y sanguinario soldado á todos nuestros próceres cansados de sus guerras intestinas, profundamente afligidos y dolientes. Un Ezpeleta hubiera organizado entónces el vireinato sobre bases mas sólidas que en la época pasada, y tal vez hubiera prolongado el dominio del Rey de España en estas regiones por todo el siglo XIX. Morillo determinó fusilar á los próceres; aquella sangre subió clamando al cielo, y quedó asegurada para siempre la existencia de la República. Nunca se ha visto que un bárbaro consiga otra cosa que lo contrario de lo que pretende : la ley de la reaccion rige en el mundo moral como en el físico. El inmenso gemido de una poblacion de viudas y de huérfanos atrajo la mirada

de Dios y tras ella llegó á los campos de Boyacá, el 7 de agosto de 1819, el pequeño ejército granadino y venezolano que en aquella gloriosa jornada aseguró la independencia del pais, que por la mañana de ese dia era Nuevo Reino de Granada, y al caer la tarde, República de Colombia.

Los años comprendidos de 1810 á 1816 son los que se llaman comunmente la *Patria boba*, y que fué una época caballeresca, edad de oro del carácter granadino, poblada de grandes y bellas acciones mezcladas con algo de candoroso y pueril, que nunca fué *bobo*. Este apodo que se ha dado á aquella época, es de inaveriguable etimología.

Al terminar esta época, entró la que los españoles mismos llamaron la *Reconquista*, y en la cual afectaron renovar todas las ceremonias de la conquista y fundacion, haciendo entrar el sello real sobre una hacanea, en procesion, como en los primeros tiempos de la Audiencia ; reinstalando solemnemente la Inquisicion y todas las oficinas del gobierno.

Hecha esta breve reseña, necesaria para inteligencia de los sucesos posteriores que ensayamos contar, seguiremos el curso de nuestra historia literaria.

Los colegios no recibieron mejora alguna del nuevo gobierno : la cosa pública embargaba la atencion de todos los hombres preeminentes, y los descuidaron por entero. Se acabaron los establecimientos particulares, y cayeron los de carácter oficial que no tenian fuerzas. Siguieron su marcha los de los conventos, á médias : los tres de la Enseñanza, el Rosario y San Bartolomé, subsistieron defendidos por su antigua y buena organizacion. El del

Rosario continuó así seis años, hasta 1816, en que llegó Morillo y lo destinó para cárcel y capilla de los patriotas.

Resultado forzoso de la emancipacion fué la creacion del periodismo político y oficial. El primer periódico de esta clase fué el *Diario político* fundado por órden del gobierno, y cuya redaccion corrió á cargo de Cáldas, Camacho y José Maria Gutiérrez. Este periódico duró desde julio hasta setiembre de 1810. Nariño fundó su renombrada *Bagatela* en 1811. Lozano y Manrique el *Anteojo de larga vista*. El gobierno de Cundinamarca, la *Gaceta oficial* en 1811. Al mismo tiempo aparecieron varias hojas volantes políticas, folletos sobre la situacion, proclamas, constituciones y actas de los cuerpos electorales. En suma, el movimiento de la prensa fué abundante y notable, y se advierte en todas aquellas producciones que durante la calma hipócrita de los últimos años de la colonia, nuestros escritores habian cultivado de preferencia los estudios históricos y políticos, y hecho venir sigilosamente de Europa todas las obras notables en estos ramos. El estilo que reinaba en todos estos escritos es mediano en todas las cuestiones literarias y científicas, y vehemente y con frecuencia admirable en la política. La musa política era el único númen que los inspiraba. Se hicieron muchísimos versos, abundando en ellos el ramo de canciones patrióticas, pero todos son frios y pobres. La lira de los poetas mas notables de aquella época, como Madrid y Salazar, enmudeció durante aquel período borrascoso, y no volvió á sonar sino sobre las tumbas de sus amigos, cuando sobrevino la calma de la proscripcion.

La imprenta tomaba vuelo á la par de la política. En Santafé existian cuatro, é iba popularizándose en las provincias este sublime arte. Poseemos impresos de Popayan, Cartagena y Antioquia, fechados en 1811 los mas antiguos. El nombre de *Aurora* era comun á muchas publicaciones periódicas que aparecieron, é indica de sobra bajo qué acepcion consideraban todos aquellos venerables hombres la nueva vida en que entraban : la *vida propia.*

Habiamos dejado á Nariño preso en el castillo de Bocachica. Desde allí dirigió una representacion al nuevo gobierno, pidiendo su libertad. Desearíamos consignar aquí el hecho de que fué puesto inmediatamente en el goce de ella, sin mas condiciones que la de venir á contemplar el fruto de su obra y de sus padecimientos : la independencia. Por desgracia no fué así : el gobierno patriota le exigió fiador, y Nariño, indignado por aquella mala accion, dió diez fiadores. Se vino entónces á Bogotá, y se retiró á su quinta de Fucha. Desde allí daba *La Bagatela*, publicacion periódica que sostenia él solo, contra las ideas de federacion y contra el desgobierno que empezaba ya á hacerse sentir en toda la República. Era Presidente de Cundinamarca don Jorge Tadeo Lozano, elegido por la Junta Suprema, ó Junta de Regencia, proclamada por el pueblo el 20 de julio de 1810. Un número de *La Bagatela*, en que pintaba la situacion política, amenazada en todas partes por los españoles, conmovió al pueblo, y pidió la separacion del señor Lozano y que se nombrase en su lugar á Nariño. El Congreso de Cundinamarca nombró, en efecto, á Nariño, quien tomó posesion de la Presi-

dencia, en setiembre de 1811. Comenzaron entónces á formarse los dos bandos políticos que desangraron y arruinaron la nacion hasta entregarla exánime á los *pacificadores*. Nariño propendia por un gobierno central de toda la República; don Camilo Tórres con el Congreso de Tunja, queria la federacion. Declaráronse la guerra, y despues de varias peripecias, llegaron á dar un combate, el 9 de enero de 1813, en la ciudad de Santafé. Las tropas federales venian acaudilladas por don Antonio Baraya. Una anécdota, en que figuran personajes que nos son conocidos, pinta el candor y la sanidad de carácter de los hombres de aquellos tiempos. Cuando acampaba Baraya frente á la ciudad, y en esta se prevenian para la batalla, don Manuel del Socorro Rodríguez elevó al Gobierno un memorial en que manifestaba que amando con todo su corazon esta patria adoptiva para él, le dolia ver que iba á correr la sangre de sus hijos en una batalla fratricida: que para que este sacrificio se ahorrara, se ofrecia él como campeon de Santafé para lidiar cuerpo á cuerpo con Baraya. El Secretario de Relaciones Exteriores, don Felipe de Vergara, substanció el memorial así: "admítese el desafío que propone este nuevo pugil, pero con la condicion que en la lucha no ha de haber zancadilla."

Dióse la batalla, y quedó derrotado Baraya, y prisionero casi todo su ejército. Durante estas guerras civiles dió Nariño pruebas de la romana magnanimidad de su carácter. Un enemigo suyo, el señor Niño, gobernador de Tunja, publicó un panfleto atroz contra Nariño: este lo reimprimió en la *Gaceta de*

Cundinamarca, sin explicacion ninguna, dejando al cuidado de los lectores, que aceptaran ó no los violentos cargos que le hacia el escritor. Organizóse una conspiracion para matarlo: uno de los conspirados, caballero de nacimiento, debia pedirle una audiencia á solas, y en ella darle la muerte. Lo supo Nariño, con todos sus pormenores, y guardó absoluto secreto á todos sus parciales. Llegó la hora: presentóse el conspirador y pidió una audiencia secreta al Presidente. Concediósela al punto este, y pasaron al salon los dos solos. Apénas estuvieron en él, Nariño, impasible y lleno de amabilidad, púsose á cerrar por dentro todas las puertas y á entregarle las llaves á su pérfido acompañante. —Qué hace su Excelencia? díjole este asombrado. —Favorecer la fuga del que me va á matar, contestó el Presidente: no quiero que U. vaya á sufrir por mi causa. Y dicho esto, se sentó tranquilamente. El asesino puso en sus manos las llaves y el puñal que llevaba oculto, y le dijo inclinándose: creia que venia á matar á un tirano; pero nunca ofenderé á un ángel que lo penetra todo y lo perdona todo. —Siéntese U. á mi lado y hablaremos sobre estas cosas de la patria, replicó Nariño.

Entre los prisioneros de la batalla del 9 de enero, estaba el Gobernador Niño y fué puesto en libertad inmediatamente.

El triunfo obtenido sobre el ejército del Congreso de Tunja, dió gran preponderancia al vencedor, y se fueron arreglando poco á poco las diferencias de este con el Congreso. Ultimamente, y á consecuencia de que los españoles habian invadido ya la Re-

pública, se determinó que Nariño, como general en jefe, marchara al sur con el ejército de Cundinamarca y el del Congreso. Ganó la batalla del alto Palacé, derrotó al brigadier Sámano en la batalla de Calibío, forzó el inexpunable paso del Juanambú, y nueve dias despues dió el combate de los Egidos de Pasto, en que venció tambien. Durante la noche se apoderó el pavor del ejército vencedor, á consecuencia de haber quedado en posiciones divididas: un traidor ó cobarde clavó la artillería; y al amanecer del dia siguiente, Nariño se encontró solo.... No quiso volver á la patria, derrotado por su adversa fortuna; y sabiendo que los españoles y los pastusos lo buscaban activamente, se entregó á ellos. En la prision á que fué llevado, el oficial de guardia era español y no le conocia, y hablaba con él, seducido por sus distinguidos modales: en la conversacion nombró á Nariño, deseando que pudiese verlo algun dia para matarlo, como el hombre mas malo que habia en el Nuevo Reino.

—Yo soy Nariño, contestó el prisionero.

A pocos momentos, sonó un tumulto en la calle: el pueblo de Pasto pedia á gritos la cabeza de Nariño. El oficial, convertido instantáneamente en amigo del hombre que tanto habia odiado, se manifestaba alarmado por la vida del preso; este le pidió que le permitiese salir al balcon para hablar con los que pedian su cabeza. Tal vez el oficial vió un buen recurso en esto, porque sabia por experiencia personal, cuán poderosas armas y defensa tenia el prisionero en su mirada y en su voz. Salió el preso al balcon, y habló........ Momentos despues se retiraba el pueblo silencioso y conmovido.

Nariño fué llevado á Quito, donde quiso fusilarlo el Gobernador español; no se atrevió á tanto, y lo remitió á Lima, donde el Virey tambien quiso fusilarlo; pero no atreviéndose tampoco á hacer caer aquella cabeza poderosa de inteligencia y de tranquilidad, lo envió á España. Hizo entónces el prisionero el viaje mas penoso que haya hecho ninguna criatura humana al traves del Atlántico: en un navío de vela, sin quitarle nunca los grillos, fué llevado por el cabo de Hornos desde Lima hasta Cádiz, y puesto allí en la cárcel llamada "la Carraca," donde permaneció cuatro años.

Don *José Angel Manrique* fué ardoroso partidario de la revolucion de 1810. El 20 de julio contribuyó mucho á entusiasmar al pueblo, y la influencia que adquirió aquel dia le sirvió poco despues para emplearla en favor de la vireina, cuando era trasladada del monasterio de la Enseñanza al Divorcio ó Cárcel de mujeres. El populacho, herido por la altivez de aquella señora, atentó á su vida. Manrique y otros pocos caballeros lo supieron en momento oportuno y pudieron salvarla. Se mantuvo tranquilo en su curato de Manta, durante la época de la patria y fué aprisionado cuandó llegó Morillo. Salvóle la vida el hecho notorio del servicio que habia prestado á la vireina. Hiciéronle pagar una multa, como insurgente, y quedó en libertad; pero dos años despues (1818) apareció la heróica y romanesca guerrilla de los Almeidas, en la cual tomó parte. Segunda vez prisionero, debió la vida á la interposicion de fray N. González, confesor de Sámano, y fué desterrado á España. Ya que no tenia otras

armas, puso en juego las de su temible zumba. Su cárcel era el hospital de San Juan de Dios, y su carcelero el padre fray Juan de Marchan de vulgar figura é inteligencia y entusiasta realista. A este escogió por víctima de sus crueles burlas. Sintiendo un dia que se acercaba, á tiempo que Manrique conversaba con su compañero, delante del cuadro que representa á San Juan de Dios cargando al diablo, disfrazado de pobre, preguntó á su visitante: Sabe U. qué significa este cuadro ?—No, contestó el compañero — Pues yo conozco la historia: pactó San Juan de Dios con el Diablo cargarlo á él en vida, con tal que el Diablo cargara despues con sus frailes.

Encontró un dia muy alborozada á la comunidad. Qué fiesta se prepara hoy ? preguntó — Que como hoy son los dias del gran padre Marchan........ —*Gran padre ?* Eso es frances: en castellano los aumentativos se forman en *ote* ó en *on*.

El dia que lo sacaban para el destierro, la escolta entró en una taberna al frente de la puerta del Hospital, quedando en la calle el doctor Manrique adornado con su traje de viaje. A poca distancia estaba una manada de corderos que traian para la proveduría del hospital, y cuyo conductor habia entrado tambien á la taberna á echar un trago. Llegó un campesino, y queriendo comprar el rebaño que juzgaba de venta, preguntó á Manrique: es U. el dueño de estos corderos ?—No señor, contestó el preso: ántes yo soy el cordero de aquellos dueños. Y señaló á su escolta.

Estaba en Santamarta, en víspera de ser embar-

cado para la península, cuando llegó á aquella ciudad la noticia del triunfo de Boyacá: fugóse entónces, y aunque estaba casi ciego, y ademas sin recursos, emprendió viaje para la capital. Bolívar le ofreció una silla en el coro Catedral; pero Manrique no quiso admitir otra cosa que su curato de Cácota, donde murió, en 1822.

Quedan de él ademas de la Tocaimada, estos dos epigramas que no carecen de gracia:

Cuentan que cierto cotudo
Tenia mas coto que cara:
Mandaron que se le ahorcara,
Por delitos, no lo dudo.
Pasar el cordel no pudo
Y se escurrió poco á poco:
El verdugo, medio loco,
Dijo, despues de caido:
—Jamas me habia sucedido!
Y el cotudo: — á mí tampoco!

Un cotudo entró muy tieso
A una iglesia por oir misa,
Rociándose á toda prisa
De agua bendita el pescuezo.
Una chusca advirtió en eso
Y le dijo muy formal:
"No se cura así su mal,
No haga extravagancias tales;
La agua quita los veniales
Y su coto ya es mortal."

Montalvo, el amable poeta y laborioso abogado, se fué en 1813 á la campaña del sur, como oficial del ejército de Nariño, de quien era ciego adorador. Despues de la dispersion del ejército del sur,

en los ejidos de Pasto, fué uno de los que mas contribuyeron á salvar sus restos, y llegando á Popayan continuó sus servicios como militar hasta la ocupacion de todo el territorio granadino por las tropas de Morillo y Sámano, en 1816. Quiso entónces emigrar para los Andaquíes; pero cayó en manos de los españoles y fué conducido á Bogotá con otros compañeros. Durante la penosa marcha dijéronle al oficial de la escolta que Montalvo era improvisador, y aquel por entretener el fastidio del viaje lo llamó y le dijo — Vamos, insurgente; hazme una quintilla con pié forzado, y te doy un patacon. —Veamos el pié forzado! — Y entónces el oficial por ver como salia del apuro, le dió este pié:

Viva el sétimo Fernando
Con su fiel y leal nacion....
....
—Pero es con la condicion
De que en mí no tenga mando,
Y venga mi patacon,

concluyó Montalvo, alargando la mano para recibir la moneda, que le sirvió para cenar aquella noche.

En Santafé compareció ante el *Consejo permanente de guerra* (*), presidido por el Coronel Casano. Oida la acusacion, empezó Montalvo su defensa, y la fundó en documentos españoles. Leyó el Manifiesto de la Junta de Sevilla, ó sea el Consejo de Regencia, que

(*) La casa en que se reunia ese Tribunal sangriento, es la que hace esquina á San Juan de Dios, y habita hoy el señor Michelsen.

dice: "desde este momento, españoles americanos, os veis elevados á la dignidad de hombres libres; no sois los mismos que ántes, encorvados bajo un yugo mucho mas duro miéntras mas distantes estábais del centro del poder."

—Eso no viene al caso! interrumpió Casano.

—"Os miraban con indiferencia, vejados por la codicia y destruidos por la ignorancia. . . ."

—Eso no viene al caso! gritó Casano.

—"Vuestros destinos no dependen ya ni de los ministros ni de los Vireyes: están en vuestras manos. . . ."

—Eso no viene al caso! volvió á gritar Casano.

—Lo que no viene al caso, contestó Montalvo, es haber dado esa proclama para enviar luego á UU. Una de las dos cosas estaba por demas.

Casano lo hizo callar, y al retirarse el preso, le dijo airado:

—Advierta U. que ha faltado al Consejo.

—Pues entónces, échenle otra bala al fusil.

Pocos dias despues, el 29 de octubre de 1816, fué pasado por las armas en la plazuela de San Francisco, teniendo por compañeros de martirio á Cáldas, Ulloa y Buch.

Madrid figuró en primera línea entre los hombres de la revolucion. Hemos visto el principio de su biografía; para el resto, dejaremos hablar á Salazar.

En el mismo año (1811) fué electo diputado para la convencion de la provincia de Cartagena; y en seguida pasó de representante al Congreso general de la Nueva Granada Sus talentos y elocuencia le dieron desde luego un grande ascendiente en aquella Asamblea que con-

tando en su seno á Camilo Torres, Camacho, Castillo y otros hombres de mérito, era un verdadero foco de luces. En la lamentable contienda que se originó entre Tunja y Bogotá con motivo de la forma de gobierno que debia plantearse en el pais, Madrid fué uno de los comisionados por el Congreso para entrar en transacciones que pusiesen término á la guerra civil; y concluida su honorífica mision, le nombró la Asamblea su presidente.

Con la ocupacion de la capital por el general Bolívar á fines de 1814, se apaciguaron las disensiones entre federalistas y centrales: y se instaló el gobierno de las provincias unidas de la Nueva Granada. Madrid tuvo el honor de volver á representar á Cartagena en el Congreso; y desempeñaba sus funciones en él á principios de 1816.

En aquella época malhadada, ya la heróica Cartagena habia cedido á los estragos del hambre, y caido en poder de los españoles; los patriotas habian sido batidos en la infausta jornada de Cachirí; el gobierno no poseia fuerza física ó moral; no existia espíritu público ni en la capital, ni en las provincias limítrofes; los pueblos se hallaban fatigados; la pobreza era suma, el crédito ninguno; el desaliento, la apatía, el deseo mas ó ménos encubierto de volver á la tranquilidad sepulcral que ofrecia la dominacion castellana, habian cundido por todas partes. En tan angustiadas circunstancias, el virtuoso presidente Camilo Tórres, dimitió la primera magistratura; y el Congreso eligió para sucederle en aquel difícil puesto al doctor Madrid, quien, á pesar de su natural repugnancia, cedió á la voz del deber y á las instancias de sus amigos, y aceptó la presidencia el 14 de marzo de 1816. ¡Consagracion sublime, encargarse de la patria cuando todos la habian desahuciado, y se encontraba ya en su última agonía! (*)

(*) "Hemos entregado el enfermo á un médico," decia con este motivo la heróica Gabriela Barriga, esposa de Villavicencio, á doña Josefa Baraya, su digna amiga.

—Médicos tenia ya, contestó ésta; pero ahora se le ha nombrado *médico de cabecera.*

Reanimando en su pecho la esperanza, hizo Madrid esfuerzos extraordinarios para poner el pais en estado de defensa; y aunque el Congreso le habia autorizado por dos decretos especiales para abrir inmediatamente negociaciones con los invasores, y para entrar en capitulacion, constituyéndole responsable si no sacaba en beneficio de los pueblos todas las ventajas posibles, el presidente activó los preparativos para proseguir la guerra, levantó tropas y practicó cuanto estuvo á su alcance para infundir aliento y espíritu de resistencia á los que aun obedecian sus órdenes.

Entabló, no obstante, una negociacion con el enemigo, con la mira de ganar tiempo para retirarse (despues de tentar una vez la suerte de los combates) hácia Popayan; provincia rica, populosa, con puertos en el Pacífico, defendida por la naturaleza, y que podia serlo algun tanto con los setecientos hombres que componian el último resto de la esperanza de la patria. El mal comportamiento del coronel Serviez frustró aquel plan tan bien combinado; plan del cual se prometia Madrid que renaciese la República en dia mas venturoso.

Obligado el Presidente á evacuar la capital, en su tránsito para Popayan, le hizo el coronel Latorre proposiciones de rendirse, que fueron desechadas con indignacion. En esta última ciudad, despues de haber provocado en vano al enemigo á que combatiese, y cuando ya en Cali se habia reconocido y jurado á Fernando VII, renunció Madrid la presidencia en manos de la comision del Congreso que le acompañaba, y que retenia todas las facultades del cuerpo. Batidos entónces los patriotas por Sámano, y sin esperanza de salvacion, se propuso penetrar en el Brasil en union de Cáldas, Toríces y otros amigos suyos; pero ocupada Popayan, é interceptado el paso por los españoles, se internó con su familia en la áspera montaña de Barragan, para pasar á incorporarse en Neiva con García Rovira, que todavía comandaba unos doscientos hombres. Mas ya no era tiempo. Al salir de la montaña, supo que este jefe habia sido derrotado en la Plata; y poco despues cayó prisionero Madrid.

Remitido á Bogotá, y de allí á Cartagena, permaneció preso en el castillo de san Felipe hasta que se alistó un barco que lo condujo á la Habana. Por fortuna, ya habia salido cuando Morillo fué sabedor del plan que habia formado Madrid para entretenerle en la campaña: á no ser así, habria expiado su patriotismo y servicios en un patíbulo, cual lo expiaron sus ilustres colegas Toríces, Cáldas y Tórres.

Agobiado de ideas melancólicas, y lamentando incesantemente los infortunios de los suyos y la esclavitud de la patria, contrajo en la Habana una enfermedad, que, si bien contribuyó á que no le trasladasen á España, minó para siempre su constitucion. Dos años estuvo padeciendo gravemente. Restablecido practicó la medicina para atender á sus obligaciones; y sin echar jamas en olvido á la independencia y á la libertad, publicó algunos artículos y poesías para hacerlas populares.

Los dos Gutiérrez (Frutos Joaquin y José María) habian figurado honrosamente en el escenario público durante los breves y agitados dias de la patria. El primero siguió la carrera civil, y cuando ya pisaba el ejército invasor el suelo de la República, huyó á Casanare. Fué aprendido en el camino, y fusilado en Pore, capital de los Llanos, el 25 de octubre de 1816. "Ningun dolor, dice su biógrafo, ningun dolor es mas justo por su memoria, que el de su desgraciada viuda, una de las damas literatas de Santafé. Siempre la amó con la mayor ternura, á pesar del tiempo y de su pais de tempranas hermosuras. Pudo ser superado en otro género de mérito, pero difícilmente igualado como buen esposo."

Don *José María* siguió la carrera de las armas, y en estas se empleó en el ramo de ingeniero, satisfaciendo así á la vez su amor á la gloria, sus obli-

gaciones con la patria y el gusto habitual por las ciencias exactas que cultivaba desde el colegio. Alcanzó al grado de Coronel al lado de tantos otros jóvenes de relevante mérito, y levantó cartas topográficas y planos de fortificacion, durante la campaña. "He aquí un retrato fiel de Gutiérrez, dice Salazar: un jóven de figura noble, de aire marcial, ojos brillantes que descubrian el fuego de su espíritu, talento extraordinario y observador, rasgos de un gran carácter, valor de momentos, mucha constancia en el trabajo, luces generales, estilo lleno de fuego y brillantez, imaginacion desarreglada y juicio para reprimirla; mucho amor á la vida, pero grandes sentimientos de honor: pasiones exaltadas pero aun mas exaltado patriotismo." Estaba por consecuencia de sus funciones de militar, bien léjos de su hermano, en el sur, cuando fué deshecho el ejército republicano en el Tambo. Gutiérrez que estaba entónces en el valle del Cauca, se refugió en Cali en el convento de franciscanos. Previendo la suerte que le aguardaba, tarde que temprano, ocupó el ocio de su encierro en preparar su conciencia para el viaje de la eternidad. Hizo confesion general con el padre Alomía, y este distinguido religioso, que vivió despues muchos años en Bogotá, contaba que nunca habia oido cosa mejor dispuesta y redactada. Los españoles sospechaban que Gutiérrez estaba escondido en el convento, y no atreviéndose Warleta á violar su recinto, redujo á prision al Guardian. Gutiérrez salió entónces, y se dirigió en la mitad del dia á la oficina del jefe español. "Yo soy Gutiérrez, le dijo, préndame U. y dé libre al padre Guardian."

Fué conducido á Popayan, y pasado por las armas en aquella plaza el 19 de setiembre de 1816.

....

Hay sobre el fogoso Gutiérrez una tradicion que debemos consignar aquí. En 1831 fué llamado el cura de una de las parroquias limitrofes de los Llanos, á auxiliar á un moribundo en un *hato* lejano. Trasladóse á un dia de distancia, internándose en el llano, cuyo límite no conocen ni aun los salvajes rebaños que lo pueblan. El sacerdote era de Bogotá, tenia alguna ilustracion, y habia conocido la guerra de la independencia con todos sus hombres notables y sus escenas terribles. Sorprendióse de encontrar en el enfermo en vez de un rústico estanciero, un hombre de elegantes modales y culto lenguaje; y el buen cura creyó ver una alma de la otra vida, cuando en medio de la confesion y bajo el velo del sacramento, le dijo: mi nombre no es el que llevo, y el que dijeron á U. para llamarlo: yo soy el coronel *José María Gutiérrez*. Se podrá comprender el asombro del sacerdote, quien supo entónces la siguiente historia. Gutiérrez al prepararse á morir en su capilla, en Popayan, se habia manifestado muy penitente y fervoroso, siguiendo el giro habitual de su carácter entusiasta y extremado. El confesor que le dieron (un franciscano, de Cali) simpatizó profundamente con aquel guerrero cristiano, y lloraba su muerte de antemano. El dia de la ejecucion lo acompañó hasta el cadalso. Pasada la descarga, vió que Gutiérrez habia quedado ileso, amarrado á su banquillo; y formando rápidamente el plan de salvarlo, arrojó sobre él su manto, y se dió tan

buenas trazas que logró burlar la vigilancia de sus verdugos, y llevarlo á la Iglesia del convento de franciscanos, so pretexto de enterrarlo allí. Pasados algunos meses, logró Gutiérrez escaparse y venir á sepultarse en los Llanos, donde estaba la tumba de su hermano. Allí vivió en riguroso incógnito hasta que la muerte vino realmente á aliviarlo del peso de su vida despedazada. El sacerdote, confidente de aquella extraña revelacion, no la descubrió hasta diez ó doce años despues en que la oimos contar tal como á nuestro turno la hemos narrado, sin tener pruebas ningunas para apoyarla.

Se dice que Gutiérrez es el autor de la traduccion castellana del soneto titulado *El aborto*, y que esta traduccion fué hecha en una justa literaria con Madrid, Salazar y Ulloa, en una de las reuniones de la tertulia del *Buen gusto*. Si esto estuviera probado, la gloria literaria de Gutiérrez seria grande. Por si acaso el lector no conoce este soneto y su traduccion de dudosa pero probable paternidad granadina, queremos incluirlos aquí. Cuéntase que el original es frances, y que fué compuesto á la señorita de Guerchy, de la corte de Luis XIV. Tambien hemos leido que el original es latino, y que el soneto frances no es sino una traduccion. Sea lo que fuere, es una admirable pieza literaria: la conocemos en frances, latin, italiano, ingles y castellano (que es la que suponen sea de Gutiérrez) y, cosa rara en los fastos literarios! en todas esas lenguas parece original.

He aquí los textos frances y castellano:

L' AVORTON.

(SONNET.)

Toi qui meurs avant que de naître,
Assemblage confus de l'être et du néant,
Triste avorton, informe enfant
Rebut du néant et de l'être;
Toi que l'amour fit par un crime,
Et que l'honneur défait par un crime à son tour,
Funeste ouvrage de l'amour,
De l'honneur funeste victime,
Laisse-moi calmer mon ennui,
Et du fond du néant où tu *rentre* aujourd'hui,
N'entretiens point l'horreur dont ma faute est punie.
Deux tyrans opposés ont décidé ton sort:
L'Amour, malgré l'Honneur, te fit donner la vie,
L'Honneur, malgré l'Amour, te fait donner la mort.

TRADUCCION.

Oh tú, infeliz, que sin nacer moriste,
Confusa union del sér y de la nada,
Infausto aborto, prole mal formada,
Que del sér y no sér despojo fuiste!
Tú, que de un crímen vida recibiste
Y de otro crímen muerte acelerada,
De amor obra funesta y desdichada
Y víctima de honor infausta y triste;
Deja el horror calmar que me intimida,
Baste á mi corazon compadecerte,
Sin que oprimas mi pecho filicida;
Dos tiranos juzgaron de tu suerte:
Amor, contra el Honor, te dió la vida;
Honor, contra el Amor, te dió la muerte.

Ulloa y *Miguel de Pombo*, que habian hecho tambien brillante carrera cayeron igualmente bajo la cuchilla pacificadora. *Pombo* era oriundo de Popayan, é hizo sus estudios como colegial del Rosario de Bogotá. Dotado de talento y de imaginacion y sentimientos vivos, abrazó con entusiasmo la causa de la independencia siendo aun muy jóven en 1810: estudió y tradujo la Constitucion de los Estados Unidos norteamericanos, la que publicó con una exposicion preliminar sobre sus instituciones y doctrinas. Su palabra fogosa y su atrevida pluma lucieron principalmente en el foro, en las asambleas populares y en los escritos políticos. En la "Relacion de las principales cabezas de la rebelion del Nuevo Reino que han sufrido por sus delitos la pena capital," se dijo acerca de él: "Era abogado de la antigua Real Audiencia, fué vocal de la primera junta tumultuaria y Diputado al Congreso; Teniente Gobernador de esta capital, autor de muchos escritos revolucionarios que contenian máximas heréticas y sediciosas de constituciones para el Estado, y uno de los mas tenaces sostenedores de la independencia y enemigos del Rey. Fué pasado por las armas." Cuando marchaba al patíbulo con sus compañeros, el 6 de julio de 1816, el señor Benito Barros gritaba desde un balcon, que no sacrificasen á esos inocentes: la escolta quiso hacerle fuego y Pombo se interpuso diciéndola: "no le mateis ¿no veis que está loco?" Poco ántes de morir escribió con pulso perfectamente firme un adios sentido á la señora Eusebia Caicedo que habia cuidado de él en su prision y capilla.

Tórres, el virtuoso *Camilo de Tórres*, el Mirabeau de la revolucion granadina, es quien pasa ahora ante nuestros ojos. Paz á sus cenizas! gloria á su nombre!

Tórres habia sido el centro de la política en su patria, desde el 9 de setiembre de 1809 en que presentó al cabildo su famoso manifiesto de que el Virey Amar apartó los ojos como un oftálmico de la luz del sol, prohibiendo que se imprimiera, prohibiendo hasta su circulacion manuscrita. En la página 315 de este libro hemos incluido el esbozo biográfico trazado por Salazar, para hacer conocer aquella distinguida figura de hombre de estado, nacido en una poblacion de 8,000 almas y desarrollado en otra de 21,000; es decir, sin teatro para desarrollar sus vastos talentos, su especialidad de hombre público. Habia nacido en Popayan el 22 de noviembre de 1766. Vino á la capital de edad de 22 años, poseyendo pocos ó ningunos bienes de fortuna, pero teniendo, en cambio, un talento distinguido y una instruccion superior á su edad, pues conocia ya los cursos de la *nueva filosofía*, algo de derecho, teología, y tres ó cuatro lenguas. Completó su educacion en el Colegio del Rosario, se graduó de doctor, y se estableció definitivamente en esta ciudad casándose con una señorita de la familia de Prieto, y abriendo su estudio de abogado. Visto su mérito, le acudió numerosa clientela, y el Virey Mendinueta le obsequió varios nombramientos de cátedras y de algunos empleos de la Municipalidad que jamas aceptó, por sincera modestia. Pidió únicamente al Virey la licencia de poseer libros prohi-

bidos y la consiguió. Desempeñó como sustituto algunas cátedras importantes, pero sin querer aceptarlas como propietario. La tormenta revolucionaria empezaba ya á extendese por el Nuevo Reino, provocada por la guerra francesa en España y por la indecible impericia del Virey Amar y de la Audiencia; entónces aceptó Tórres el destino de Asesor del Cabildo de Santafé, para estar en alguna situacion oficial en que pudiera servir á la causa de su patria. Con este carácter, extendió su celebrado escrito titulado *Representacion del Cabildo de Santafé á la Suprema Junta Central de España*, reclamando contra la asignacion de nueve Diputados por América á las Córtes convocadas, asignacion hecha por la misma Junta que declaraba treinta y seis Diputados por la Península. Pocos documentos políticos se han producido entre nosotros á la altura de aquel varonil escrito, en que lo numeroso y robusto de la frase es nada en comparacion del estilo que no decae en una sola línea, del razonamiento contundente y de la osada franqueza. El Cabildo aceptó aquel escrito; pero el Virey no permitió que se le diera curso. Esto pasaba en los últimos meses de 1809, y seis meses despues la metrópoli granadina proclamaba en substancia lo que contenia en resúmen el escrito de su Asesor: el derecho de gobernarse á sí misma, el mismo derecho con que la Junta de Granada y la de Sevilla, y las cien Juntas mas que se habian erigido en España, daban proclamas á los peninsulares y americanos. Tórres fué naturalmente el alma de la nueva Junta, y los conocimientos políticos que habia adquirido en la

lectura de sus libros prohibidos le sirvieron para dar ideas de organizacion política á sus compañeros, apoyado por el padre Padilla, Camacho, don Crisanto Valenzuela, los Pombos, don Frutos Joaquin y don José Gregorio Gutiérrez, que habian hecho tambien estudios en el mismo ramo. La Junta asumió el mando y el Gobierno del reino, y dividió el Poder Ejecutivo en seis secciones : Tórres fué Secretario de la de Relaciones Exteriores. Dividida la Nacion en centralistas y federalistas, Tórres se hizo cargo del Poder Ejecutivo por cuenta de los segundos, desde 1812 hasta 1814 en que se organizó el Gobierno de los triunviros, que duró un año. En 1815 fué elegido otra vez Presidente, pero en esta vez lo fué de todo el Nuevo Reino, porque Nariño ya era prisionero de los españoles. En el año siguiente apareció la expedicion de Morillo. Tórres emigró con Torices y se hallaban ámbos con el conde de Casa-Valencia y Ulloa, en el puerto de Buenaventura, prontos á embarcarse en un buque corsario de Buenos-Aires á donde pensaban encaminarse. No se embarcaron por la tarde, y el buque se dió á la vela esa noche dejándolos en el puerto. Llegó una partida de españoles, los aprehendió y los trajo á Bogotá, tratándolos inicuamente en el camino. Llegaron el 2 de octubre, fueron juzgados Tórres y Torices el 3, puestos en capilla el 4 y fusilados el 5, en la Plaza mayor. Sus cabezas fueron puestas en jaulas de fierro en la Alameda, como la de Ciceron en los Rostros, y permanecieron allí hasta el 14 de octubre, cumpleaños de Fernando VII, en que Morillo les concedió *indulto* y permitió que las sepultasen.

De Torices, el compañero de martirio de Tórres, habíamos hablado (página 318) hasta que se retiró á Cartagena. Cuando acaeció la revolucion de la independencia, fué nombrado por el gobierno redactor del *Argos de Cartagena*, asociado de Madrid, y entre los dos sostuvieron aquella importante publicacion, en que salieron artículos interesantes por la materia y por su calurosa redaccion. Fuê presidente del Estado de Cartagena, y despues diputado al Congreso de las Provincias Unidas. En 1815 fué elegido uno de los triunviros que gobernaban la Nacion, asociado de García Rovira y de Pey. Ya hemos visto como fué aprehendido y sacrificado con el doctor Tórres.

García Rovira siguió la carrera de las armas y alcanzó el grado de general. El *estudiante* Rovira, (título que le daban por desprecio los españoles) que se habia graduado en teología y en leyes, que pintaba al óleo y componia piezas de música y poesías, era un gallardo jóven y resultó ser un valiente guerrero. En 1814 en que se reformó por el Congreso el acta federal, creando el sistema de triunviros, Rovira, que estaba de Gobernador en la provincia del Socorro, fué elegido uno de los tres encargados del Poder Ejecutivo, y reelegido el año siguiente. En 1816 estaba encargado el gobierno á un solo Presidente, y lo era en ese año el doctor Fernández Madrid, cuando tomaron los expedicionarios posesion de la capital. Madrid se retiró al sur con una parte del ejército, y en Popayan renunció el mando ante una Junta del Congreso. Esta eligió para sucederle al general García Rovira, á quien tocó el triste honor

de ser el último Presidente de la República, reducida ya al pedazo de suelo que pisaban. Estaba ausente Rovira, y caminaba en direccion de Popayan, donde estaba el puñado de republicanos que llevaban la voz de la Nacion, sojuzgada ya por las tropas españolas. Cuando llegó, su segundo el general Liborio Mejía, Vicepresidente de la República, habia hecho un esfuerzo desesperado y heróico, dando la batalla de la Cuchilla del Tambo, contra Sámano. Los númenes tutelares de la República habian abandonado ya nuestro estandarte, y aquella batalla, última esperanza, fué perdida. García Rovira se reunió á los derrotados, y emigraron juntos por el camino de Guanácas,con ánimo de internarse al Brasil, tomando en la Plata el camino de los Andaquíes. En estos dias de desesperacion, tuvo lugar el último suceso de la vida de García Rovira, acontecimiento romanesco como habia sido toda la existencia del héroe. Cederemos aquí la pluma á uno de sus compañeros, el general Joaquin Paris, que hace la siguiente deliciosa narracion : (*)

Al dia siguiente de la batalla del Tambo, se encontraron los dispersos con el general Rovira en el tambo de Gabriel López, situado al pié del páramo de Guanacas. Rovira iba con la estimable familia Piedrahita, compuesta de cuatro lindas señoritas, padre y madre, que hacia dias andaban vagando por huir de los españoles. Allí pasaron la noche juntos, y al rayar el alba se disponian á seguir su marcha los que iban en direccion de

(*) El señor José María Quijano ha recogido en un lujoso Album escritos autógrafos de los guerreros de la independencia que viven aún ; y del que puso el general Joaquin Paris, tomamos la narracion de aquel suceso.

la Plata, que eran casi todos, cuando he aquí que montados en sus mulas y despidiéndose de la familia nombrada ya, sobrevino un incidente verdaderamente singular, que dió á la improvisada escena un desenlace tan imprevisto como interesante. La señorita Josefa Piedrahita, que era la mas interesante de las cuatro hermanas, y que durante la reciente peregrinacion acababa de ser el objeto de las mas finas atenciones de parte de Rovira, le rogaba que la llevase en su compañía, pero él se escusaba pintándole los trabajos que necesariamente experimentárian, pues su intento como el de otros patriotas proscritos que tambien debian unírsele, era nada ménos que internarse en unas montañas no transitadas, y embarcándose en el Caquetá, llegar al Marañon y salir al Brasil si la suerte los favorecia. Que los compañeros (á quienes se juntarian por varios caminos hombres respetables como Cáldas, los Tórres, Madrid, Dávila, Torices, &.ª) no verian bien que él llevara una señorita á su lado sin ser casados ó parientes. A estas reflexiones oponia ella las circunstancias extraordinarias en que el pais se hallaba, y decia que por no caer en poder de los españoles, pasaria por cuantas críticas se le hicieran. En fin, despues de prolongado algun tanto este original debate en que la señorita no cedia de su pretension, y á Rovira le faltaba valor para cortarlo bruscamente, le propuso este, pan pan, vino vino, que se casaran ; ella accedió inmediatamente, y los padres se apresuraron á dar su permiso aun ántes de que se lo pidieran. Entónces bajándose Rovira de su mula, suplicó al P. Florido que hiciera lo mismo para que los casara, á Mejía para que fuera su padrino y á la futura suegra su madrina. Los testigos todos se hallaban montados al rededor del grupo principal, y unos y otros alumbrados por la pálida luz de la mañana, al pié de un inmenso páramo, ofrecian un cuadro digno de la pluma de Walter Scott.

Terminado el ceremonial sin mas solemnidad que la que daban la soledad del campo y lo peregrino de la situacion, dispersáronse los circunstantes siguiendo cada cual su camino y quedándose los reciencasados atras.

. . . .

Aquellos momentos de felicidad fueron un rayo de sol de ocaso en la vida de García Rovira: dentro de pocos dias habia de cerrar para él la noche: la negra noche del sepulcro! Al llegar á la Plata el pequeño ejército, encontró una partida de españoles al mando del Coronel Tolrá. Se hizo un esfuerzo supremo para vencer aquel obstáculo que les cerraba la puerta del desierto libertador; pero fueron derrotados y dispersos (10 de julio de 1816) y pocos dias despues cayeron prisioneros García Rovira, el Vicepresidente Mejía y sus compañeros. Fueron conducidos á Bogotá, y el 8 de agosto fueron afusilados en la Huerta de Jaime, García Rovira, el capitan Hermógenes Céspedes, N. Nava, el doctor José Gabriel Peña y el valiente mulato Castor. Despues del suplicio, colgaron en una horca los cadáveres de García Rovira y Castor; y en el del primero un rótulo que decia: *García Rovira, el estudiante, fusilado por traidor!*

Cáldas habia emigrado á Antioquia despues de la derrota sufrida por su ejército el 9 de enero, en Bogotá. En aquella provincia fué comisionado como coronel de ingenieros para fortificar los pasos del Cauca, porque Sámano acababa de ocupar el territorio vecino. Cáldas prestó entónces grandes servicios civiles y militares, no de esos que consisten en reclutar aprisa, ni en caminar de posta, ni en ahorcar á los vencidos, ni en dar proclamas en que hay

Mucha recomendacion,
Mucho de Roma y Numancia;

como dice el señor Breton de los Herreros aludiendo

á los partes militares que, por lo visto, son lo mismo aquí y allá:

Sus servicios fueron verdaderamente útiles á la patria: aclimatacion de artes europeas aplicables á la guerra de la independencia, que era entónces la necesidad del pais, por circunstancias que no hay para que repetir. Montó una fábrica de pólvora, una nitrería, una fundicion de cañones, una máquina de taladrar fusiles y una casa de moneda. No habia, por de contado, máquina ninguna, ni elementos para hacerlas, ni modo ni tiempo de pedirlas á Europa; y ademas, el nuevo ingeniero militar, que habia vivido entre las artes sedentarias de la paz, no conocia aquellos ramos. Pero el hombre que por carecer de barómetro habia ideado el método de medir las alturas por medio del agua hirviendo, no podia detenerse por tan poca cosa. No habia máquinas; las hizo. No las conocia, las inventó, y todas ellas sirvieron perfectamente. En 1814 abrió en Medellin el primer curso de estudios de la Academia de Ingenieros; pero en el año siguiente fué comprometido por el Gobierno Nacional, á que viniera á Santafé con su familia á fundar una escuela militar.

Tenia ya una familia; nos habíamos olvidado de decirlo, y el modo como la obtuvo ayuda á completar la pintura de su carácter. Sus amigos le hicieron presente que le convenia crearse un hogar y fijar su suerte. Él, que era virtuoso, y que sabia que *ay del hombre solo!* encontró puesto en razon el consejo. Pero era el caso que sus queridas ciencias no le dejaban lugar para enamorarse, ni mucho

ménos para galantear á una novia; resolvió el problema encargando á un amigo de su ciudad natal que le buscase una mujer de ciertas condiciones. Tal fué el modo como se verificó su matrimonio: fué padre, gozo inefable para su alma afectuosa y ardiente; pero desgraciadamente no tuvo sino un hijo varon, que murió en la infancia por su precoz desarrollo intelectual: tuvo ademas tres hijas, Carlota, Ana María y Juliana que viven aun. No tuvo un hombre á quien trasmitir el uso de sus instrumentos científicos para que subiese como él la falda de los Ándes ó la escalera del Observatorio. Por este tiempo acababan de ocupar las armas españolas, victoriosas ya en todo el territorio, la capital del Reino; las fuerzas republicanas se dividieron á buscar fortuna; las unas al mando del presidente Madrid, siguieron para el sur, y las otras con Serviez á Casanare. Supo Cáldas todo esto, y emigró buscando una salida por la Buenaventura. No pudo embarcarse, regresó y fué aprehendido con su amigo Ulloa en la hacienda de Paispamba. El jefe aprehensor (Simon Muñoz) le propuso en el camino que se fuera á Quito, donde dominaba don Toribio Móntes, jefe español, humanitario y generoso. Cáldas rehusó porque no pudo obtener igual favor (aquel favor era la vida) para sus compañeros de prision. En Santafé fué juzgado militarmente: confesó todos sus trabajos en favor de la independencia, pero pidió la vida miéntras concluia los trabajos de la expedicion botánica, aunque fuera en un calabozo y con una cadena. Los miembros del Consejo se conmovieron, pero no podian deliberar: la órden

superior era la de pronunciar sentencia de muerte, y fué pronunciada. Aun se añade, no sabemos si calumniosamente, que don Pascual Enrile puso á su solicitud de próroga para su vida este bárbaro decreto: "Negada. La España no necesita de sabios." Cáldas fué puesto en capilla; al dia siguiente las balas de los soldados del rey absoluto debian partir aquella cabeza sublime; ese pecho en que latia tranquilamente un noble corazon.......... En las cacerías se mira como mayor triunfo y mejor fortuna coger al leon vivo que tenerle muerto; y á este leon de la ciencia, cogido inerme, se le despedazaba. . . . Cuentan que durante su prision tomó un carbon extinto de una fogata de la guardia, y escribió en la pared una *O larga y negra, partida!* que sus compañeros de martirio leyeron de corrido, al pasar, dias despues, cuando recorrian el mismo camino mortal. Hasta el último momento tuvo ingenio y poesía, aun para escribir aquella lacónica, triste, resignada y misteriosa despedida á la vida y á la ciencia, que era su verdadera vida.

....

El 29 de octubre de 1816 fué pasado por las armas, en la plazuela de San Francisco junto con Ulloa. Hemos dicho en otra parte de esta historia que su cuerpo fué enterrado en fosa comun en el suelo de la iglesia de la Tercera. Sus bienes fueron *confiscados.* Sus bienes eran sus manuscritos, una imprenta y el ajuar de su familia. El sacrificio del sabio Cáldas, ese crímen atroz de crueldad y barbarie, bastaria en nuestro concepto para justificar la guerra de la independencia!....... Nosotros por

nuestra parte hemos sido hasta ahora ingratos con su memoria, no erigiendo un monumento á su genio y á su martirio; un monumento que seria al par que un homenaje, una gloria nacional.

Lozano, su compañero de ciencia y de tareas, le precedió en el martirio. Habia sido Presidente de Cundinamarca y habia terminado su mando por un motin popular que pidió su remocion porque se creia que no desplegaba bastante actividad en la guerra contra los españoles. Renunció su puesto, y se retiró sin odio y sin ambicion á una de sus haciendas, á ocuparse enteramente en el cultivo de las ciencias y las letras. Preguntábanle su opinion sobre la suerte que correria el pais.—No hay que afanarse, les contestaba con tono jocoso; de aquí á dos mil años este pais será gran cosa; entre tanto, vendrán los españoles y acabarán con nosotros.

Habia renunciado el poder sin esfuerzo, así como lo habia tenido sin boato y sin ambicion. "Habia sido llamado, dice Salazar, de su retiro filosófico para presidir el Colegio constituyente, mas por el respeto debido á su carácter, que por la ventajosa idea que pudiera formarse de sus conocimientos en materia de gobierno. No habia sido un profesor de leyes ni un diplomático; pero fué grande la sorpresa cuando se le oyó discurrir sobre estos asuntos con el mayor acierto; y convencia de cuanto proponia, con una elocuencia natural, graciosa y abundante. Se le cedia el primer lugar en cualquier círculo, sin humillacion del amor propio."

Desde su renuncia de la Presidencia de Cundinamarca habia abandonado por entero la política y

sepultádose entre sus libros y su familia, los dos númenes de su hogar. Salió de él para ofrecer sus servicios como intermediario, en la guerra civil sostenida entre el Congreso de Tunja y el Gobierno de Cundinamarca en 1813. Dos años despues asistió como Representante por el Chocó al Congreso nacional, donde se hizo á una gran reputacion por su elocuencia y por los proyectos políticos y militares que presentó, y "que hubieran hecho al pais mucho bien, si ántes se hubieran presentado," dice Restrepo en su *Historia de Colombia.* No quiso huir cuando se acercaron las tropas españolas: habia protegido incesantemente á los realistas de las persecuciones que les promovian los patriotas: los habia asilado en sus tierras y casas; su bolsa estaba abierta con especialidad para ellos, y en general para todos sus compatriotas. No le remordia la conciencia por haber hecho el mas pequeño mal á nadie. Por todas estas razones aunque veia la reconquista española como una amenaza de muerte, no quiso huir atenido á que lo salvaria su inofensiva conducta. Así es que su persona fué una de las primeras que vinieron á honrar las prisiones, y dos meses despues de la entrada de los *pacificadores*, el 6 de julio de 1816 sufrió el suplicio en la Huerta de Jaime, teniendo por compañeros á los doctores García Evia, Miguel de Pombo, Crisanto Valenzuela, José Gregorio Gutiérrez y Emigdio Benitez. La fatalidad se encaró con su estirpe desde ese dia: dejaba el noble mártir diez hijos, su viuda y cuantiosos bienes. Todos sus hijos varones murieron de muerte desastrada; sus hijas, ménos una, de desdichada muerte; su viuda, requerida de amores por

el viejo Virey Sámano, que aspiraba á su mano, y con ella á su título y á sus bienes, pudo salvar con su influencia algunos patriotas, y mas tarde casó en segundas nupcias con un jóven antioqueño. Sus bienes divididos han hecho la fortuna de muchas familias extrañas; y de la noble casa solariega que se elevaba tan hermosa á orillas del Serrezuela, no quedan sino ruinas en medio del vasto pantano que ha inutilizado la mejor parte de la *Dehesa de Bogotá.* El anciano Marques, don José María, que sobrevivió á su raza y á su prosperidad, fué digno de ser el jefe de aquella familia patriota: de Jamaica envió á España y á su patria una hoja impresa en medio de la guerra de la independencia, en que renuncia á su título y á su nombre, consagra todos sus bienes para gastos de la guerra, y á todos sus hijos y nietos para víctimas en obsequio de la patria, y concluye firmando, en vez de "Marques de San Jorge," con el nuevo nombre de *Say Bogotá* que ha adoptado.

Don Joaquin Camacho, el que "tenia porte de filósofo antiguo," no fué tampoco perdonado. Estaba ciego y paralítico; en brazos fué llevado de la cárcel al Consejo de Guerra, á oir aquella impía caricatura de juicio y la aun mas impía é irónica defensa hecha por un oficial español, nombrado por el Consejo, defensa que no era en realidad sino una nueva acusacion. El 31 de agosto de 1816 fué llevado al suplicio en brazos porque no podia caminar, y pasado por las armas, por la espalda, en la Plazuela de San Francisco, en union del doctor José Nicolas Rívas. Cumplia entónces cincuenta años.

Dos literatos de que no hemos hablado, sufrieron igual muerte: el *Conde de Casa-Valencia* y el doctor *Crisanto Valenzuela.*

Don Pedro Felipe Valencia era natural de Madrid, é hijo primogénito, y como tal heredero del título y grandeza de su padre, don Francisco de Valencia y Hurtado, natural de Popayan. Don Pedro Felipe habia recibido esmerada educacion, y vino de edad de 37 años al Nuevo Reino á arreglar los intereses de su casa, relacionados con el destino de Tesorero de la Casa de Moneda de Popayan, destino amayorazgado en su familia, por haber sido uno de sus antepasados el fundador de aquel establecimiento. Llegó á Santafé poco despues de la transformacion política de 1810, y la aceptó sinceramente, renunciando con generosidad á la brillante posicion que le daban su mérito personal y su título en la Corte de España, por ayudar á dar al pais de sus padres independencia y libertad. "Con una gran penetracion de espíritu, dice su biógrafo, el doctor Pedro Herrera Espada, que le trató, con algunos conocimientos en política y una imaginacion de fuego, el Conde contribuyó en gran manera á consolidar hasta donde fué posible la causa de la independencia, sirviendo varios destinos y colaborando en los papeles públicos con escritos en que se descubria la viveza de su ingenio y la pureza de sus sentimientos." (*)

Bogotá, ó sea Santafé, era entónces una de las ciudades mas distinguidas: era una corte, verdadera-

(*) "Crónica Semanal," número 10, del 6 de noviembre de 1835.

ramente, por el gran número de personas notables. Entre estas se distinguian muchas mujeres hermosas, jóvenes y muy ilustradas, pertenecientes á las primeras familias, que formaban una sociedad muy escogida. El de Casa Valencia fué recibido entre ellas de una manera digna de su mérito, y la mayor parte de nuestros próceres se hicieron amigos íntimos del noble y gallardo peninsular. No quedan de él mas obras conocidas que un artículo en prosa y una composicion en verso, que vamos á insertar. Cada una de las redondillas hacia alusion á una de las damas de Bogotá, cuyos nombres se sabian de memoria los contemporáneos. El motivo de la composicion se dice en la primera redondilla.

Me han dicho, bella Marciana,
Que casi has perdido el seso,
Porque dije en un impreso:
La mujer no es ciudadana.

Si me aborreces de muerte
Porque te quité ese nombre,
Con los derechos del hombre
Voy ahora á satisfacerte.

Se requiere voz activa
Para cualquiera Asamblea,
Y amor ordenó que sea
La mujer siempre pasiva.

Los ciudadanos suspiran
Solo por la libertad,
Tú robas la voluntad
De todos los que te miran.

Ni conoces la igualdad
Cuando un hombre se te humilla,
Y te dobla la rodilla
Como á una divinidad.

Cierto es que eres elegible
Y que muchos te eligieran,
Si con certeza supieran
Hallar tu pecho sensible;

Mas tambien es fuerza elija
Tu voz en el tropel vario,
Un público funcionario
Que te ampare y que te rija.

No lo hará tu pudor mismo
Con que á todos les impones:
Maltrata los corazones
Con bárbaro despotismo.

Tu carácter exclusivo
Monárquico sin duda es:
No darás á un tiempo á tres
El Poder ejecutivo.

No eres libre, y aun por eso
Haces que uno se reporte
Presentándote la Corte
Sin pronunciarte el Congreso.

No me mientes las señales,
Tus virtudes no sufrieran
Que para tu afecto fueran
Todos los hombres iguales.

Sepan las bellas mujeres
De este pais ornamento,
Que la igualdad es un cuento
En el reino de Citéres.

Allí obran con mucho ardor
Cada cual á su manera,
Allí juzga y solo impera
El que tiene mas amor.

Aquí contribuyen todos
Al bien comun del Estado;
Allí el interes privado
Se busca de todos modos.

Aquí han de estar sin disputa
Divididos los poderes;
Uno dicta los deberes,
Otro juzga, otro ejecuta.

Pero allí cada hermosura
Tiene su código aparte,
Y á su albedrío reparte
El deleite ó la amargura.

En un peligro el patriota
Dá toda su propiedad,
¡Cuándo cede una beldad,
Si, por ejemplo, es despota!

El republicano anhelo
Es ser como el aire exento,
De extranjero mandamiento
O de opresion en tu suelo.

Amor manda mas que un rey,
La mas fiel mas te condena;
Gemir bajo la cadena
Es una envidiable ley.

Aquí ninguna virtud
Con el despotismo exhala;
En Citéres se hace gala
De la misma esclavitud.

Aquí es la ley impasible,
Es una en todo el Estado,
Todo favor es vedado,
Todo capricho es punible.

Allá me arrastra un lunar
Acá unos ojos dormidos,
Y otros negros y atrevidos
Me perturban sin cesar.

Allí la dulzura adoro
Con el albor de la nieve,
Aquí la estatura breve
Con bellos cabellos de oro.

Aquella al placer convida
Con su frescura de rosa;
Con su majestad de diosa,
Hace esta mas honda herida.

La que al ataque provoca
Brinda un gusto pasajero;
Contemplo á otra; sé que muero
Y no despliego mi boca.

Así, pues, preciosos séres,
Dejad cualidades vanas,
Y sed nuestras soberanas,
Ciudadanas de Citéres.

El Conde fué reducido á prision en 1816. Dirigió á Morillo enérgicas representaciones en que manifestaba la falta de autoridad del Capitan general para juzgar á un grande de España, superior á él, y apelando ante sus pares; todas sus protestas fueron desatendidas, y fué condenado á muerte. Marchó al patíbulo con la mas grande serenidad: quiso arengar al pueblo, pero un redoble general de tambores ahogó su voz. Murió juntamente con el doctor José María Dávila (de quien hablamos en la página 258), Toríces y Tórres. Con él se extinguió la línea directa masculina de los Condes de su título; este correspondia al hijo mayor de su primo hermano, casado en Popayan; pero este noble jóven (el doctor Joaquin Valencia) ha preferido, deciamos en otra obra (*) el título de ciudadano de una República pobre, pero amada, al título de Conde en España.

Don *Crisanto Valenzuela* habia nacido en Gám-

(*) Almanaque de Bogotá para 1867.—Cronología de los Soberanos y Magistrados de la Nueva Granada &.ª página 85.

bita (Estado de Santander) en octubre de 1777, y era hijo de don Nicolas Valenzuela y de doña Margarita Conde, "cristianos viejos, limpios de toda mala raza, y de notoria, distinguida nobleza," dice un certificado que tenemos á la vista.

Estudió en el Colegio de San Bartolomé, donde, despues de ocho años de tareas, recibió el grado de doctor en derecho canónico y civil; y regentó la cátedra de filosofía. En 1803 se recibió de abogado de la Real Audiencia, y en el año siguiente obtuvo el título de escribano de cámara. Proclamada la revolucion, Valenzuela prestó grandes servicios, y obtuvo empleos distinguidos durante el gobierno republicano, habiendo tenido entre otros, el de diputado al Congreso federal y el de Secretario de Estado. Fué cogido prisionero por los españoles y fusilado el 6 de julio de 1816 en la Huerta de Jaime.

Se dice que Valenzuela es el autor del famoso manifiesto de la Junta de Santafé, titulado *Motivos que han obligado al Nuevo Reino de Granada á reasumir su soberanía &.ª &.ª* aunque otros autores dicen que es obra de fray Diego Padilla. Probablemente es obra de ámbos, y como tal lo tenemos. Este manifiesto es una de las mejores piezas oficiales de nuestra revolucion: corre parejas con la *Representacion del Cabildo de Santafé* de don Camilo Tórres, por lo elevado del estilo y por la vigorosa elocuencia que lo distingue.

De Valenzuela se conserva digna descendencia, ilustrada, entre otros, por el dulce poeta Mario Valenzuela, su nieto, que dejó á su patria una corta pero valiosa coleccion de poesías, ántes de tomar en 1856 la sotana de jesuita.

CAPITULO XVII.

Colombia.—Los despojos del naufragio.—Nariño y Zea.—Gruesso.—García Tejada.—Madrid y Salazar.—Duquesne, el Arzobispo Caicedo y Padilla.—Caro.—Restrepo, Valenzuela y otros escritores.—Fin de la primera época de nuestra literatura.

1819—1821.

No se habia disipado aún el humo de la fusilería de Boyacá, cuando Bolívar y sus ginetes llaneros galopaban ya tratando de alcanzar en Santafé al Virey Sámano y todos los miembros del gobierno, que miéntras tanto huian, quiénes á la costa del Atlántico, y quiénes al sur de la República con un grueso cuerpo de emigrados. Las banderas españolas se arriaban por primera vez en la capital del Vireinato, sin mucha mengua para los tercios que las defendian, porque no era el extranjero, sino su misma raza la que vencia. Sangre española habia corrido de una y otra parte; con ardimiento español habian luchado los vencidos y triunfado los vencedores. Los que huian habian enseñado á ser héroes á los que triunfaban.

Con la victoria de Boyacá quedaba por las armas republicanas el territorio granadino del Vireinato. El héroe libertador organizó de prisa y de una manera provisional el nuevo gobierno, y volviendo brida á sus incansables corceles, se dirigió con sus caba-

lleros á Venezuela á dar cuenta de su mision y de sus victorias. El Congreso estaba reunido en Angostura y lo presidia Zea. Propúsose la ley fundamental que unia á la Capitanía de Venezuela y al Vireinato de Nueva Granada en una sola República, bajo el nombre del inmortal descubridor de este continente. Esta idea fué aceptada con alborozo, y no podia ser por ménos. Los dos pueblos habian sido hermanados por la comun desgracia y la comun victoria mucho mas que por la continuidad del suelo, por el habla y el orígen: Venezuela nos debia deuda de sangre por la de nuestros héroes que habia corrido en sus pampas; y nosotros le debiamos la de sus heróicos centauros, que habia corrido en nuestras cordilleras. Aceptada la idea de union con unanimidad, en la mañana del 27 de diciembre de 1819, el Presidente del Congreso gritó, en pié y descubierto: *La República de Colombia queda constituida! Viva la República de Colombia!*

Bien pocos de sus fundadores alcanzaron á oir y devolver este grito. En Venezuela y Nueva Granada, la cuchilla expedicionaria habia segado, como la de Tarquino, "las cabezas de las adormideras mas altas." Toda la flor de nuestra sangre y de nuestra inteligencia cayó sobre los inútiles cadalsos, crímen mil veces inútil, porque no evitó la independencia americana, y porque cavó entre los dos pueblos españoles un abismo que ha sido hasta ahora tan hondo como el mar que los separa.

No podemos omitir el recuerdo de estos hechos, porque ademas de que son parte de la historia, ellos explican el nuevo giro que tomaron las letras en

Nueva Granada, de una manera funesta para su propia gloria, como lo veremos en la segunda parte de estas páginas.

En el inmenso naufragio de nuestra sociedad, de 1815 á 1819, hemos visto que habian perecido en su mayor parte nuestros principales próceres. Vamos ahora á dar cuenta de los que sobrevivieron á la borrasca.

Zea, el ilustre amigo de Nariño, tuvo en todo suerte mas dichosa. Lo hemos dejado sirviendo la Prefectura de Málaga, bajo la dominacion francesa en la Península : en 1812 se retiraron los franceses, y Zea quedó escondido del poder del Rey absoluto, hasta 1814 en que se embarcó para Inglaterra ; y tras una corta permanencia en la Isla británica, se vino á Venezuela á reunirse con Bolívar, quien organizaba entónces la expedicion libertadora. Esta salió de los Cayos en marzo de 1816 y arribó felizmente á Venezuela, donde empezó aquella larga serie de batallas que libertaron cinco Repúblicas. Zea vino de Intendente general del ejército libertador. Durante la cruel campaña de Venezuela, fundó el *Correo del Orinoco*, periódico importantísimo para la historia de Colombia, y que su fundador redactó por mucho tiempo. Reunido el célebre Congreso de Angostura (1818), eligió de Presidente á Zea. Proclamada la República de Colombia, el mismo Congreso eligió de Presidente de la República á Bolívar, y de Vicepresidente á Zea. Bolívar lo envió en 1820 á Europa, con el cargo de Ministro Plenipotenciario á fundar las relaciones entre la nueva República y los reinos de Inglaterra y Francia.

Fué bien recibido en Inglaterra y Francia; no así en España en cuya corte estuvo tambien á negociar la paz de Colombia, sin tener éxito favorable. Usando de sus amplios poderes, contrató en Inglaterra un empréstito de diez millones de pesos, y dióse á gastar parte de ellos, ostentando un boato tan grande, que su lujo hizo notar no solo su embajada, sino la lejana República que representaba. El Congreso improbó el empréstito, y expidió varios actos revocando los poderes dados por Bolívar á su ilustre compañero, aunque mas tarde, muerto ya Zea, por no manchar su memoria ni el nombre de Bolívar, pasó por todo y agravó la suerte de la República, con la carga de aquella infructuosa y fuerte deuda, que quedó como el cáncer que la devora. Durante aquellos altercados, Zea, que por el estado de su salud, habia tenido que ir á tomar las aguas de Bath, murió en ese punto, el 22 de noviembre de 1822. Fuera de su escrito, inserto en el *Papel periódico*, que hemos nombrado, y su poesía mencionada, quedan de él una descripcion del salto de Tequendama; unas memorias sobre las quinas de Nueva Granada; varios artículos científicos insertos en el *Mercurio de España* y en el *Mercurio de agricultura*, de Madrid, de que fué redactor; su *Discurso á los gobiernos de Europa*, sobre nuestra revolucion, y sus editoriales del *Correo del Orinoco*. Como muestra de su estilo, tan lírico y tan bello, pondremos parte de uno de sus discursos en el Congreso.

Todas las Naciones y todos los Imperios fueron en su infancia débiles y pequeños, como el hombre mismo á quien deben su institucion. Estas grandes ciudades que

todavía asombran la imaginacion, Menfis, Palmira, Tébas, Alejaudría, Tiro, la capital misma de Belo, y de Semiramis, y tú tambien, soberbia Roma, señora de la tierra, no fuistes en tus principios otra cosa que una mezquina y miserable aldea. No era en el capitolio, no en los palacios de Agripa y de Trajano, era en una humilde choza, bajo un techo pajizo, que Rómulo sencillamente vestido, trazaba la capital del mundo y ponia los fundamentos de su inmenso imperio. Nada brillaba allí sino su genio; nada habia de grande sino él mismo. No es por el aparato ni la magnificencia de nuestra instalacion; sino por los inmensos medios que la naturaleza nos ha proporcionado, y por los inmensos planes que vosotros concibiéreis para aprovecharlos, que deberá calcularse la grandeza y el poder futuro de nuestra república.

Esta misma sencillez y el esplendor de ese grande acto de patriotismo de que el general Bolívar acaba de dar tan ilustre y memorable ejemplo, imprime á esta solemnidad un carácter antiguo, que es ya un presagio de los altos destinos de nuestro pais. Ni Roma, ni Aténas, Esparta misma en los hermosos dias de la heroicidad y las virtudes públicas, no presentan una escena mas sublime ni mas interesante. La imaginacion se exalta al contemplarla, desaparecen los siglos y las distancias, y nosotros mismos nos creemos contemporáneos de los Arístides y los Fociones, de los Camilos y los Epaminondas. La misma filantropía y los mismos principios liberales que han reunido á los jefes republicanos de la alta antigüedad con esos benéficos emperadores Vespasiano, Tito, Trajano, Marco Aurelio, que los reemplazaron dignamente, colocan hoy entre ellos á este modesto general: y entre ellos obtendrá los honores de la historia y las bendiciones de la posteridad.

El doctor Gruesso no siguió el partido de la patria en la guerra de la independencia. Su alma, vacia de toda ambicion, no simpatizó con las grandes emociones de la gran lucha, y su caballerosidad

natural lo mantenia apegado á las tradiciones monárquicas. Por otra parte, su jefe y amigo el señor Jiménez, obispo de Popayan, era español y exaltado realista; y la ciudad de Popayan era centro del realismo encarnado en muchos de sus aristócratas. Todas estas circunstancias reunidas lo decidieron á seguir una causa odiosa á la nacion. Retiróse con el señor Jiménez á Pasto, donde permanecieron hasta junio de 1822, en que llegó á aquella ciudad Bolívar que iba de victoria en victoria desde Venezuela, de viaje para el sur de Colombia. La vista del héroe, su grandeza ingénita y su vasto talento cautivaron al señor Jiménez y mucho mas á Gruesso, quien desde ese dia en adelante aceptó con entusiasmo el título de ciudadano de la nueva República.

Desde entónces, y ya de regreso á Popayan, hasta su muerte, se ocupó únicamente en su ministerio y en la instruccion pública, de la cual habia hecho una ocupacion preferente, acaso para combatir su incurable tristeza, que se escapa á su pesar en cada una de sus composiciones. Murió en Popayan, el 12 de mayo de 1835. Fué Vicario Capitular y Provisor, por mucho tiempo; durante seis años fué Rector del Seminario de Popayan. Sirvió gratuitamente la cátedra de historia sagrada en la Universidad de Popayan, que él ayudó á fundar. Cultivó sin cesar las letras que eran su consuelo contra los dolores de su alma, y de su cuerpo, pues tenia muy mala salud.

Tradujo en verso los *Sepulcros* de Hervey, cuyo manuscrito se perdió; compuso dos cantos titulados *Lamentaciones de Puben* (Popayan) de los cuales se imprimió y se conserva el uno, y se ha perdido el

otro; cuatro himnos para las escuelas; varias poesías sueltas, y algunos sermones y discursos literarios, entre los cuales son los mas notables las oraciones de estudios pronunciadas en la apertura del Colegio de Popayan, en 1822, y en la apertura de estudios de la Universidad del Cauca, en 1829. Entre sus sermones se citaban como los mejores la oracion fúnebre en las exequias de Isabel de Braganza, y su oracion en la fiesta de accion de gracias por el triunfo de Ayacucho. Véase algunas muestras de su estilo. De las *Lamentaciones de Puben*, tomamos este fragmento:

Allí los rios, por los valles hondos,
Con süave y dulce murmurar corriendo,
Aquí y allí fecundidad llevaban
Con su apacible y delicioso riego.
El Cauca sobre todos majestuoso
. . . .
Adornadas sus plácidas orillas
Con bosques y paisajes pintorescos.

¡Oh bosquecillos de frondosos mayos,
Románticos doquiera y hechiceros!
¡Sombras amables del jazmin silvestre
Y de los altos robles corpulentos!
En donde el Payanes, á quien Natura
Dió un corazon sensible, dulce y tierno,
Iba á gemir de humanidad los males
Ó pasear sus caros pensamientos;
Donde iba á recordar algun Aminta
La hermosa imágen de su dulce dueño,
O á sentir anegado en triste llanto
El terrible rigor de sus desprecios!
Dó tantas veces con su dulce lira
Cantó Valdez sus expresivos versos,
O el sabio Cáldas, con pensar profundo,
En pos de Urania se subió á los cielos!

. . . .
Yo así prefiero
La pobreza y miseria y las desdichas
Por pisar de Payan el triste suelo,
Para ofrecerle mi sensible llanto,
Para abrazar sus desdichados restos,
Para hacer un sepulcro de sus ruinas,
Y mi vida acabar con sus recuerdos!

Sus cuatro himnos para las escuelas son correctos, afectuosos y sencillos.

PARA ANTES DE COMENZAR LAS LECCIONES POR LA MAÑANA.

¡Ser Supremo, infinito,
Uno solo en la esencia,
Que en los cielos habitas
Sobre un trono de estrellas!

Pues que te agradan tanto
Las efusiones tiernas
De un corazon sencillo
Que vive en la inocencia;

Recibe, dulce padre, &.ª

AL ACABAR LAS LECCIONES DE LA TARDE.

Los cielos se abren. El supremo Númen
Sus dulces ojos apacible fija
Sobre esta escuela y á sus tiernos hijos
Plácido mira! &.ª

Hemos dicho que su tristeza se le escapaba de su pecho, aun sin pensarlo. Escribiendo una corta elegía á la muerte de don José María Mosquera, la comienza con este verso que inspira profunda compasion, no por el muerto á quien canta, sino por el autor que llora aun viejos pesares.

Un suspiro me queda....Yo lo exhalo
Sobre el sepulcro do Mosquera yace....

La siguiente anacreóntica es notable por su facilidad y fluidez:

Estrecha, Amor, los nudos
Del apacible lazo
Con que estos corazones
Están aprisionados.
Estréchalos de modo
Que ni el terrible brazo
De la implacable muerte
Consiga desatarlos.
Hace tiempo que unidos
Con indecible encanto
Bendicen la fortuna
De verse cautivados.
Ni males, ni peligros,
Ni angustias, ni trabajos,
Ni la fortuna adversa
Ha podido apartarlos.
Estrecha, pues, estrecha
¡Dulce amor! estos lazos,
De suerte que tú mismo
No puedas desatarlos.

Mas si sus versos por lo general son de frio estilo poético, á causa de la mala escuela en que lo educó Rodríguez, en la prosa llegó á producir cosas que merecen fama. Sus sermones tienen una entonacion literaria, muy notable, y por no dilatar mas este boceto, transcribiremos un trozo de su discurso en la apertura de la Universidad, y que recuerda el tono de Ciceron y Quintiliano en sus mejores oraciones:

¡Oh vosotros, hombres privilegiados, á quienes el cielo ha concedido el genio! ¡Vosotros que teneis que responder de vuestros talentos, y de vuestras luces á la humanidad que los reclama, y á la patria que los nece-

sita! Buscad el retiro para ilustrar á los hombres, y no lo dejeis sino para servirlos! ¿Qué esperais vosotros del mundo? ¿Que os encante? ¿Que os encadene? ¿Que derrame en vuestros corazones el veneno de sus delicias, ó el fuego devorador de las pasiones? La soledad os llama, y allí os espera la sabiduría. Allí es que en la calma de los sentidos, en la paz del corazon, en el silencio de las pasiones, escuchareis la voz de la naturaleza, y disfrutareis de la amable sonrisa de la verdad, que hallará un placer en bajar desde el cielo hasta vosotros. Allí es donde el alma no pierde su fortaleza, y en donde ni la helada ancianidad despoja de su vigor al talento. Allí es en donde el corazon se fortifica contra las pasiones, y el espíritu contra los preocupados conceptos de los hombres. Allí es en donde los muertos ilustres se nos aparecen y nos instruyen por medio de sus virtudes ó de sus defectos. Allí es en donde no deslumbra ni la quimera de las grandezas, ni los sueños de la fortuna. Allí es en donde la insolencia del crímen feliz, los triunfos del error, y la tiranía de la opinion, no vienen á derramar la copa de la amargura sobre el corazon. Allí es en donde los afectos desordenados, el furor de los partidos, los odios bárbaros no nos privan de los dulces movimientos de la beneficencia y de la humanidad. Allí es en donde se ejercita la razon, se acrisola el sentimiento, y se ama sin turbacion. Y allí finalmente es en donde no se aborrece, en donde se mira con lástima, y aun con interes al mismo malvado, porque se le considera infeliz. Tal es, señores, la soledad y por eso es que el que ama las letras, siempre modesto, la apetece, la solicita, y jamas la deja sin sentimiento y sin dolor.

Así es, porque aunque parece que vive solo, pero no vive sin compañía. El gran maestro, el gran libro, la naturaleza, se presenta á sus ojos, y la estudia sin obstáculo, y la medita sin interrupcion. Entónces la imágen de la grandeza y una majestad imponente le rodean. Su imaginacion se eleva, su alma se transporta, todo su sér se engrandece, ve brillar los rayos de la gloria, y el fuego del heroismo corre por sus venas y las abrasa. Entónces

la energía del sentimiento, el vigor de la expresion, la sublimidad de las imágenes, la dulzura del pincel anuncian los triunfos del genio. Entónces aparecen los bellos milagros de la elocuencia, tronando unas veces contra los vicios, y otras veces haciendo amable á la virtud. Entónces, extasiado con el magnífico y sublime espectáculo de la creacion, el hechizo de la poesía lo inflama, y todo se anima, todo es dramático, todo se pone en accion en su rededor. El murmullo de una fuente es la dulce sonrisa de una ninfa; los trinos de las avecitas, el llanto de Filomela; el rocío que humedece el prado, las lágrimas de Endimion, y el ruido de los árboles agitados por el viento, los suspiros del dios del bosque. En el embeleso de tan hermosas ilusiones se penetra de la majestad del Sér Supremo, y recordando que los primeros cantos fueron consagrados á la Divinidad, le entona los suyos en el transporte de su corazon. Porque tu orígen, amable y consoladora poesía! fué tan puro como los cielos. El Creador recibia solamente la melodía de tus himnos, hasta que los hombres prostituyeron tu lenguaje, empleándolo en celebrar el delirio de las pasiones.

Pero solamente estos encantos no son los que lo embelesan. El se proporciona otros, porque sabe variar la escena cuando quiere y le conviene. Se pasea por todo el mundo, visita las escuelas de la Grecia, admira los portentos de Fidias, canta con los coros de Sófocles, solloza con la Andrómaca de Eurípides, conversa con Platon, y recibe de Sócrates lecciones de moral y de virtud. Desde allí se transporta á las orillas de Tiber, escucha á Ciceron lanzando rayos contra Catilina y Marco Antonio, sigue á Julio César hasta los campos de Farsalia, y en la catástrofe de la República, sepulta en Egipto los restos de Pompeyo, recoje en Africa los últimos suspiros de Caton, y llora con Bruto en Filipos la pérdida de la libertad.

Hemos dejado á Nariño preso en la cárcel de Cádiz, donde sufrió desde el 6 de marzo de 1816 hasta el 23 de marzo de 1820 en que lo puso en

libertad el movimiento liberal encabezado por Riego y Quiroga. Al salir de la cárcel, sacaba bajo el brazo un rollo de papeles en que habia escrito un proyecto de constitucion para su patria, suponiendo que algun dia seria libre.... Fé de apóstol! Hacia siete años que estaba ausente de su patria, y no sabia de ella sino que habian triunfado los españoles. Inmediatamente fué proclamado Presidente de la sociedad patriótica de la Isla de Leon, á donde se trasladó; allí explicaba los derechos del hombre y los principios constitucionales, é inclinaba los ánimos á que aceptasen y reconociesen la independencia de América. No pudiendo combatir con las armas al general Morillo, que entónces devastaba su patria, lo atacó con la pluma, y desde la misma patria del pacificador. Dió á luz en la Isla de Leon tres cartas contra Morillo, bajo el nombre de *Enrique Somoyar*, escritas con tanta elocuencia que produjeron una verdadera revolucion en el campamento del omnipotente caudillo. Este se vió obligado á escribir un folleto sincerándose, y algunos años despues, á dar á luz sus *Memorias*, destinadas en su mayor parte á defenderse del vigoroso y elocuente ataque de Nariño. La revolucion liberal que lo habia puesto en libertad perdia terreno ante la absolutista que al fin la ahogó; y Nariño que era perseguido, huyó á Gibraltar, y de allí pasó á Lóndres, donde se ocupó en tomar noticias de las miras de Inglaterra respecto de la América, y en preparar la opinion para el reconocimiento de las nuevas Repúblicas. De Lóndres pasó á Paris con la mira de consultar su proyecto de constitucion con los sabios de Francia. El Baron de

Humboldt le trabajó la parte geográfica para la division de los nuevos Estados, y el Conde de Tracy y otros políticos le examinaron y aprobaron su proyecto. Estos le proveyeron de una abundante librería de ciencias políticas; y Humboldt y la sociedad de geografía á la que fué introducido, de libros sobre ciencias exactas. Se dedicó tambien á aprender el uso de algunas máquinas de agricultura aplicables á la nuestra, y á trabajar la platina para adaptarla á la amonedacion, sobre lo cual tenia vastas y originales ideas. Trabó amistad con algunos generales de Bonaparte, quienes le hicieron el acopio de obras militares, y de quienes aprendió muchos principios estudiados en las guerras homéricas del coloso del siglo, ya postrado por su misma grandeza. Con su copiosa librería, sus máquinas de agricultura y de amonedar, salió de Francia encaminándose á su patria. En Achaguas se vió con el Libertador, que le habia dirigido ya una carta gratulatoria por su llegada á la patria; y al llegar á Cúcuta encontró los diputados que debian formar aquel memorable Congreso, que aun no se habia reunido, y que lo nombró Vicepresidente de Colombia; y despues de la renuncia de este empleo, Senador para 1822.

Se enfermó de gravedad, y fué traido en litera á Bogotá á donde entró despues de nueve años de ausencia. Restablecido á medias, se preparó para asistir al Senado ; pero algunos enemigos gratúitos que estaban en aquel cuerpo, y que querian inhabilitar su influencia, tacharon su eleccion y le acusaron de que no podia ser Senador, porque era deudor á los fondos públicos, y habia estado ausente, por su

gusto, de la patria. En el primer cargo se referian al alcance que le impusieron como castigo las autoridades españolas, cuando fué preso por la publicacion de los *Derechos del hombre;* y en el segundo, al tiempo que estuvo preso en Cádiz.... Las repúblicas son feroces á veces en sus injusticias! Es que la humanidad por un lado toca con el ángel y por el otro linda con las fieras, como una vega risueña que por un lado termina en fuentes y bosquecillos, y por otro acaba en un negro precipicio. Nariño, acusado, salió de su asiento senatorio á la barra, y allí pronunció su memorable defensa en que hizo pedazos á sus acusadores. "No se ha borrado todavía despues de tantos años, decia el ilustre escritor, doctor Mariano Ospina, (*) la profunda impresion que en nuestro ánimo produjo la poderosa voz del decano de los próceres de nuestra independencia. Mal cerradas las cicatrices que las cadenas de los tiranos habian dejado en las piernas del valiente soldado, apénas podia andar, y cada paso que daba era una elocuente desmentida á las calumnias de sus enemigos. Cuando, levantando altiva su noble frente, recordaba los primeros esfuerzos hechos por la independencia y por la libertad, y las inmensas pérdidas y crueles sufrimientos que ellos le acarrearon, preguntaba: 'En dónde estaban entónces esos hombres que hoy me calumnian? qué era de ellos cuando yo perdia hacienda, salud y libertad, para dar prosperidad, independencia y libertad á la pa-

(*) Contestacion á un artículo que salió en el número 668 del *Dia.* 1849.

tria ?' Cuando, poniendo á la vista documentos irrecusables, hacia que sus propios enemigos proclamasen los claros hechos de su patriotismo, las felices combinaciones de su genio, sus heróicas hazañas, su ilimitada y leal consagracion, las lágrimas que su pérdida arrancara á los valientes defensores de la libertad, el sentimiento profundo de pesar que su cautividad derramara en los pueblos ; el Senado entero, conmovido, inclinaba delante de él sus respetables canas, en señal de asentimiento y respeto. Nosotros, enternecidos, entusiasmados, derramábamos lágrimas y batíamos las manos desolados. ''

Concluyó Nariño de leer su defensa, el mas elocuente y noble escrito que hay entre nosotros ; y el Senado le proporcionó entónces la ocasion de poner al pié de ella, cuando se imprimió, esta orgullosa nota : despues de leida esta defensa, fué el acusado absuelto por unanimidad, faltando solo un voto ; el de un Senador que salió para no oirla. Sus mismos acusadores votaron en favor suyo ; y el único que no votó fué porque tuvo miedo á la elocuencia y á la justicia representados en aquel hombre tan grande y tan extrañamente perseguido.

Despues de este hecho, que lo llenó de amargura y de gloria, tuvo Nariño una polémica por la imprenta con el General Santander. Este redactaba el *Patriota*, periódico de exiguo tamaño, y como el número se vendia a medio real, Nariño lo llamaba *el Patriota de á medio*, en *los Toros de Fucha*, que era la publicacion que él sostenia. Santander no quiso seguir disputando con el mas grande hombre de su pais ; buscó la reconciliacion, y desde ese dia

en adelante fué su amigo y admirador sincero. Poseemos cartas suyas en que lo trata con un respeto lleno de ternura. Nariño fué nombrado Comandante y General en jefe, destino que no pudo desempeñar mucho tiempo, porque se agravaron mucho sus padecimientos habituales, originados en su larga prision de Cádiz. Pidió licencia para irse á temperar, y escogió por punto de residencia la villa de Leiva, el retiro favorito del insigne Venero de Leiva, Presidente del Nuevo Reino en 1564 y con quien tenia Nariño muchas semejanzas. Al tiempo de irse se despidió con un abrazo de cada una de las personas de su familia, que lo idolatraba, y de sus amigos: hasta cuándo? le preguntaron. Hasta nunca! les respondió con su seductora sonrisa.

Apénas entró en el apacible clima de Leiva, se sintió mejor en su salud, tan mejor, que sus amigos que le acompañaban le creyeron salvado. " Ahora que estoy bueno, voy á buscar y señalar el sitio en que quiero ser enterrado, porque pienso morirme pronto," les dijo. Ellos rieron, y él tambien; y con risa y chistes les señaló el lugar que habia escogido.

El mártes 9 de diciembre de 1823 tuvo un ataque muy fuerte, y arrojó sangre por la boca; el 10 se hizo administrar, y el 12 ponerse el santo óleo, anunciando que despues de "este acto amigable con Dios, iria á practicar actos amigables con los hombres," y que le tuvieran ensillado su caballo. Montó, en efecto, y recorrió los alrededores, deteniéndose pocos momentos en cada casa, y despidiéndose con la mas cordial urbanidad........
—Para dónde se va U? le preguntaban— Para la

eternidad; y no pido órdenes, porque no se me ocurre qué puedan mandar á decir allá, les contestó.

Al volver á la casa, se sentó en un sillon, y pasó la noche discurriendo largamente con el médico sobre el carácter y fin de la enfermedad que *habia tenido*, y de cómo iba á morir. Viendo á algunos de los circunstantes muy afligidos, los consolaba con palabras festivas — Qué chasco el que voy á jugar á los españoles! les decia: me voy al cielo ántes que ellos. Al aparecer la aurora, bellísima y radiante, dijo: qué buen dia me va á hacer! En seguida oró largo rato, y meditó. Miéntras hablaba, observaba con el reloj en la mano, el estado de su pulso: hizo notar á los médicos que ya habia terminado la pulsacion, y les decia: " he muerto ya! UU. hablan con un cadáver." Pidió que le hicieran venir algunos músicos para que le cantasen los salmos penitenciales. Miéntras llegaban, discurrió sobre la muerte y sus diferentes formas segun las creencias y las costumbres de los pueblos.

Su confesor, el doctor Buenaventura Sáenz, cura de Sáchica, le decia, hablándole de su próxima muerte, " que no tuviera cuidado." — Jamas lo he tenido, le replicó blandamente. A las doce del dia dijo que avisaria cuando llegase el momento; y poco despues cerrando el reloj y poniéndolo entre el bolsillo dijo: *ya es tiempo!* y cubriéndose con la señal de la cruz, espiró! ....

Uno de sus amigos, ignoramos por desgracia su nombre, redujo á un bellísimo soneto, las últimas palabras de Nariño, haciendo ligeras variaciones para formar los versos. Nariño habia dicho el 12 por la noche, hablando de su vida pública:

"Odié siempre por instinto á los tiranos: luchando contra ellos perdí cuanto tenia, perdí hasta la patria! Cuando apareció por fin esa libertad por quien habia yo sufrido tanto, lo primero que hizo fué tratar de ahogarme con sus propias manos. Es increible que, ya hubiera Audiencia ó Asamblea patriota, al aparecer el dia lo saludaba yo preso, amenazado ó desterrado....... Me han dado cadenas todos: me han calumniado! Pero no he aborrecido ni á los que mas me han perseguido.

Pónganme este epitafio: no quiero nada mas y nada ménos: Amé á mi patria: cuánto fué ese amor, lo dirá algun dia la Historia. No tengo que dejar á mis hijos sino mi recuerdo; á mi patria le dejo mis cenizas."

Tales palabras, pronunciadas en la noche del 12 y en la mañana del 13, sirvieron para formar esta pieza que ha permanecido inédita.

LAS ÚLTIMAS PALABRAS DEL GENERAL NARIÑO RECOGIDAS POR SUS AMIGOS EN EL SIGUIENTE

SONETO.

Enemigo mortal de los tiranos
Perdí familia, patria y cuanto habia;
Nació la libertad, por quien ardia,
Y ahogarme quiso con sus propias manos.
Fuera el pueblo ó el rey mis soberanos
Hallábame exaltado ó preso el dia;
A mi inocencia siempre prevenia
Grillos la España, grillos mis hermanos.
Amé á la patria, promoví su gloria,
Y á pesar de la envidia calumniosa
Mi tierno afecto lo dirá la Historia:
Pruebas le dejo de constancia honrosa;
A mis hijos y deudos mi memoria,
Y mis cenizas bajo de esta losa.

Con la muerte de Nariño debia terminar la relacion de su novelesca existencia; pero los odios que lo persiguieron vivo, no lo dejaron muerto, y le formaron aventuras póstumas que debemos narrar igualmente.

Sus hijos tenian preparada una funcion fúnebre á su memoria, para el 13 de febrero de 1824, funcion religiosa únicamente, pero que no pudo llevarse á efecto porque el predicador que estaba comprometido para pronunciar la oracion fúnebre, el ilustre doctor Francisco J. Guerra de Mier, les dirigió cuatro dias ántes una carta en que se excusa de predicar la oracion, porque ha sido amenazado y tiene evidencia de *que lo padecerá hasta en su cuerpo.* Tan salvaje intolerancia de parte de las autoridades, asombra al que hoy, á sangre fria, piensa en ella.

Nariño, tan grande, tan desgraciado y tan magnánimo como Scipion, pudo, como él, mandar poner en su tumba aquel conocido epitafio :

Ingrata patria, non habebis ossa mea.

Sus huesos yacieron en la villa de Leiva por mas de treinta años. Bogotá, debiera enorgullecerse de ser la patria de aquel griego del siglo XIX; mas su cabildo que ha conmemorado hasta la memoria de algunos hombres ruines, no ha dedicado ni un renglon de sus actas á la memoria de Nariño.

El doctor Estanislao Vergara escribió un curioso y magnífico paralelo entre Nariño y Bolívar, comparándolos en las fases de su vida y en las de su elocuencia. Debemos advertir que él no fué parti-

dario de Nariño, lo que da mas fuerza á su elocuente paralelo que es natural insertar aquí:

El General Nariño y el Libertador tuvieron rasgos de semejanza. Hijos de familias ilustres, y en aquel tiempo acomodadas, y ámbos de distinguidos talentos, sin haber estado en colegios públicos, á pesar de sus proporciones, ámbos se formaron á sí mismos sin necesitar de maestros, y solo con la lectura de los autores clásicos que pudieron proporcionarse. Conociendo desde muy temprano la justicia y necesidad de la emancipacion de estos paises del dominio español; si el uno escapándose de su prision en España pasó á Inglaterra á combinar con el célebre ministro Pitt el plan de verificarla, solicitando para ello los auxilios correspondientes; el otro, despues de contraer relaciones en Francia con los hombres mas eminentes de la revolucion, pasando á Italia, y estando en Roma, hizo en el monte sagrado el juramento de emplearse activamente y sin descanso en la consecucion de tan grande empresa. Verificada ya la revolucion en Venezuela, y en la Nueva Granada, uno y otro fueron Dictadores en sus respectivos paises: y si Nariño creyó que este no podia salvarse sin un gobierno que tuviera á su disposicion todos los recursos para organizar ejércitos y hacerlos marchar á donde quiera que amagaran los españoles, libertando al mismo tiempo los pueblos y provincias que por sí solos no habian podido sacudir el yugo que pesaba sobre ellos; el Libertador extendiendo á mas el pensamiento, y estimando que la Independencia no podia obtenerse sin los esfuerzos reunidos de venezolanos y granadinos, y teniendo un gobierno que á ámbos comprendiera, obró en consecuencia, y el resultado probó la exactitud de su cálculo y del que habia formado Nariño, aunque en mas pequeña escala. Fueron ámbos presidentes, el uno en Cundinamarca y el otro al principio en Venezuela y despues en Colombia; y reuniendo en sí mismos el poder militar tambien, pudieron á virtud de esta doble autoridad, mandando y ejecutando lo que habian concebido, obtener brillantes victorias.

Las de Nariño se desgraciaron con su prision en Pasto y las del Libertador por poco se desgracian tambien, y aun ántes de obtenerlas con lo que ocurrió en Ocumare. Prisionero aquel, quedó su vida á discrecion y merced de los que ya habian sacrificado á patriotas distinguidos, á quienes la impericia ó la desgracia habian puesto en sus manos: y el Libertador, aunque nunca estuviera en ellas, escapó no obstante dos veces de la muerte que semejante gente le preparara, la una en Kingston y la otra en el Rincon de los Toros. Tuvieron ámbos la desgracia de haber promovido la guerra civil entre los patriotas granadinos, dando causa Nariño á que ellos se batieran en Ventaquemada, en el Socorro y en los ejidos de esta capital, y marchando el otro contra Cartagena á la que asedió por algun tiempo, proporcionando ámbos á los españoles un motivo de gozo y de contento, viendo debilitarse la fuerza que debia resistirles, miéntras semejantes fratricidas contiendas les daban tiempo para vigorizarse ellos, y atacar despues con mejor suceso á los que así abusaban de los recursos que estaban en su poder para llevar á cabo la Independencia. Ambos se arrepintieron de tan fatal aberracion; y si Nariño entrando en relaciones amistosas con el Congreso, y poniéndose de acuerdo con él, organizó un brillante ejército y lo condujo á la victoria en Palacé, Calibío, Juanambú y Tacines, el Libertador, dejando en Cartagena los restos de su ejército, siguió inmediatamente á buscar auxilios, que pudiéndolo hacer capaz de sostener la guerra con suceso en Venezuela, distrajera la atencion del enemigo y lo debilitara para que no pudiera obrar con éxito en la Nueva Granada. Partidarios ámbos de un gobierno, que fuera bastante fuerte para hacerse respetar interior y exteriormente, fueron tachados de ambiciosos y de quererlo todo para sí, suponiéndose aun con respecto al Libertador, que aspiraba á la monarquía: Nariño desmintió estas sospechas cuando poco ántes del 9 de enero de 1812 ofreció á los comisionados del Congreso, que venian con el ejército, no solo dejar el gobierno, sino aun abandonar el pais; y el Libertador dió pruebas

sensibles de lo infundado de semejantes sospechas, no solo denegándose á la propuesta que le hizo Páez de que se coronase, sino mandando, luego que tuvo conocimiento de ello, que se recojiese todo cuanto se hubiera hecho relativamente al proyecto, que con acuerdo de patriotas nada despreciables, se habia puesto en planta por el Consejo de Ministros acerca del establecimiento de esa forma de gobierno. Por último, si ámbos tuvieron muchos enemigos, tampoco les faltó un número muy crecido de amigos; y si muriendo uno y otro fuera del lugar de su nacimiento, y ausentes de sus parientes y relaciones, hubo aun en esto semejanza entre ellos, no les faltó en cuanto á la enfermedad que los llevó al sepulcro, y que fué, poco mas ó ménos, del mismo carácter en ámbos. Nariño tuvo la ventaja sobre el Libertador de haberle precedido en el pensamiento de independizar estos paises, y de haber cooperado á obrar en ese sentido mucho ántes que él se hallara en edad de acometer tal proyecto; pero en la ejecucion de este, la ventaja estuvo toda de parte del Libertador, y así quedaron iguales.

Habiendo habido entre los dos tantos rasgos de semejanza, en sus pensamientos, acciones y conducta y aun respecto de su nacimiento y educacion, preciso es que en el manejo de los negocios se les ocurrieran algunas veces circunstancias que tambien los hicieran semejantes. Presentaremos ahora un caso de igual naturaleza, y viéndose cuál fué entónces su comportamiento, se podrá comparar la elocuencia de los dos, en la que sí se hallará una sensible diferencia, teniendo la de Nariño mucho de la de Ciceron, cuando la del Libertador solo tenia y participaba de la de Demóstenes.

....

Se ha visto ya cuál fuera la del General Nariño. Viva, festiva, llena de gracia y encanto, sin poder negar que era bogotano, hermoseaba sus mas serias producciones con agudezas, que léjos de debilitar la conviccion le daban todavía mas fuerza.

Este juicio, y el haber puesto á su periódico el

mismo nombre del que sostuvo Nariño en 1811, demuestran la admiracion que profesaba por el mas grande de los Cundinamarqueses, á pesar de que no siguió nunca su bandera.

Sus palabras finales nos ahorran el trabajo de expresar nuestro concepto sobre el carácter de los escritos de Nariño. Réstanos solo poner algunas muestras de su estilo, que tomamos de su célebre defensa ante el Senado. El lector puede estudiarlo de una manera mas concienzuda en el primer tomo de sus obras que acaba de aparecer. (*)

Hoy me presento, señores, como reo ante el Senado de que he sido nombrado miembro, y acusado por el Congreso que yo mismo he instalado, y que ha hecho este nombramiento: si los delitos de que se me acusa hubieran sido cometidos despues de la instalacion del Congreso, nada tendria de particular esta cuestion: lo que tiene de admirable es ver á dos hombres que no habrian quizá nacido, cuando yo ya padecia por la patria, haciéndome cargos de inhabilitacion para ser Senador, despues de haber mandado en la República, política y militarmente en los primeros puestos sin que á nadie le haya ocurrido hacerme tales objeciones. Pero léjos de sentir este paso atrevido, yo les doy las gracias, por haberme proporcionado la ocasion de poder hablar en público, sobre unos puntos que daban pábulo á mis enemigos, para sus mormuraciones secretas; hoy se pondrá en claro, y deberé á estos mismos enemigos, no mi vindicacion, de que jamas he creido tener necesidad, sino el poder hablar sin rubor de mis propias acciones. ¡Que satisfatorio es para mí, señores, verme hoy como en otro tiempo Timo-

(*) Gracias á la cooperacion del distinguido y sabio doctor Mariano Ospina, y otros ciudadanos, pudo el que esto escribe, dar á luz el primer tomo de los escritos de Nariño, que comprende desde 1792 hasta 1811.

leon, acusado ante un Senado que él habia creado, acusado por dos jóvenes, acusado por malversacion, despues de los servicios que habia hecho á la República; y el poderos decir sus mismas palabras al principiar el juicio: "*oid á mis acusadores,* decia aquel grande hombre, *oid/os, señores; advertid que todo ciudadano tiene derecho de acusarme, y que en no permitirlo, dariais un golpe á esa misma libertad que me es tan glorioso haberos dado.*"

Tres son los cargos que se me hacen, como lo acabais de oir.

1.° De malversacion en la tesorería de diezmos ahora treinta años.

2.° De traidor á la patria habiéndome entregado voluntariamente en Pasto al enemigo, cuando iba mandando de General en jefe la expedicion del sur el año de 14.

3.° De no tener el tiempo de residencia en Colombia, que previene la constitucion, por haber estado ausente por mi gusto, y no por causa de la República.

No comenzaré, señores, á satisfacer estos cargos implorando, como se hace comunmente, vuestra clemencia, y la compasion que naturalmente reclama todo hombre desgraciado; no, señores, me degradaria si despues de haber pasado toda mi vida trabajando para que se viera entre nosotros establecido el imperio de las leyes, viniera ahora al fin de mi carrera á solicitar que se violasen en mi favor. Justicia severa y recta es la que imploro en el momento en que se va á abrir á los ojos del mundo entero, el primer Cuerpo de la Nacion, y el primer juicio que se presenta. Que el hacha de la ley descargue sobre mi cabeza, si he faltado alguna vez á los deberes de hombre de bien, á lo que debo á esta Patria querida, ó á mis conciudadanos. Que la indignacion pública venga tras la justicia á confundirme, si en el curso de toda mi vida se encontrase una sola accion que desdiga de la pureza de mi acreditado patriotismo. Tampoco vendrán en mi socorro documentos que se pueden conseguir con el dinero, el favor y la autoridad; los que os presentaré están escritos entre el cielo y la tierra, á

la vista de toda la República, en el corazon de cuantos me han conocido, exceptuando solo un cortísimo número de individuos del Congreso que no veian, porque les tenia cuenta no ver. Así mi vindicacion, solo se reducirá á recordaros compendiosamente la historia de los pasajes que se me acusan, acompañada de los documentos que entónces existian, y de algunas reflexiones nacidas de ellos mismos..

....

El tercer cargo que se me hace es la falta de residencia que exige la Constitucion por haber estado ausente, dice....*por mi gusto, y no por causa de la República.* Nada mas bello, señores, nada mas conforme con las ideas del acusador...... que este cargo. Sí, señores, él acaba de correr el velo á esta maldita intriga: él os descubre las intenciones, las miras, la razon y la justicia con que se me han hecho los otros cargos. Por mi gusto dejé de ser Presidente Dictador de Cundinamarca: por mi gusto dejé de ser General en jefe de los Ejércitos combinados de la República: por mi gusto perdí veinte años de sacrificios hechos á la libertad; las penalidades de ocho meses de marchas, y el fruto de las victorias que acababa de conseguir: por mi gusto abandoné mi patria, las comodidades de mi casa, la compañía de mis amigos, y mi numerosa familia: por mi gusto desprecié el amor de los pueblos que mandaba, para irme á sentar con un par de grillos entre los feroces pastusos, que á cada hora pedian mi cabeza: por mi gusto permanecí allí trece meses sufriendo toda suerte de privaciones y de insultos: por mi gusto fuí trasportado preso entre doscientos hombres hasta Guayaquil; de allí á Lima, y de Lima por el Cabo de Hornos á la real cárcel de Cádiz: por mi gusto permanecí cuatro años en esta cárcel encerrado en un cuarto, desnudo, y comiendo el rancho de la enfermería, sin que se me permitiese saber de mi familia. ¿No os parece, señores, que es mas claro que la luz del dia, que yo he estado ausente por mi gusto, y no por causa de la República? ....

Y á vista de semejante escandalosa acusacion, comen-

zada por el primer Congreso general y al abrirse la primera Legislatura, ¿qué deberemos presagiar de nuestra República? ¿Qué podremos esperar para lo sucesivo si mis acusadores triunfan, ó se quedan impunes? Por una de esas singularidades que no están en la prevision humana, este juicio que á primera vista parece de poca importancia, va á ser la piedra angular del edificio de vuestra reputacion. Hoy, señores, hoy va á ver cada ciudadano lo que debe esperar para la seguridad de su honor, de sus bienes, de su persona; hoy va á ver toda la República lo que debe esperar de vosotros para su gloria. En vano, señores, dictareis decretos y promulgareis leyes llenas de sabiduría, en vano os habreis reunido en este templo augusto de la ley si el público sigue viendo..

....

.... En vano serán vuestros trabajos, y las justas esperanzas que en vuestra sabiduría tenemos fundadas. Si vemos ejemplos semejantes en las antiguas Repúblicas, si los vemos en Roma y Aténas, los vemos en su decadencia en medio de la corrupcion á que su misma opulencia los habia conducido. En el nacimiento de la República Romana vemos á Bruto sacrificando á su mismo hijo por el amor á la justicia y á la libertad; y en su decadencia á Clodio, á Catilina, á Marco Antonio sacrificando á Ciceron por sus intereses personales. Aténas nació bajo las espigas de Céres, se elevó á la sombra de la justicia del Areópago, y murió con Milcíades, con Sócrates y Focion. ¿Qué debemos pues esperar de nuestra República si comienza por donde las otras acabaron? Al principio del Reino de Tiberio, dice un célebre escritor, la complacencia, la adulacion, la bajeza, la infamia, se hicieron artes necesarias á todos los que quisieron agradar; así todos los motivos que hacen obrar á los hombres, los apartaban de la virtud, que cesó de tener partidarios desde el momento que comenzó á ser peligrosa. Si vosotros, señores, al presentaros á la faz del mundo como legisladores, como jueces, como defensores de la libertad y la virtud, no dais un ejemplo de la integridad de

Bruto, del desinteres de Focion, y de la justicia severa del tribunal de Aténas, nuestra libertad va á morir en su nacimiento. Desde la hora en que triunfe el hombre atrevido, desvergonzado, intrigante, adulador, el Reino de Tiberio empieza, y el de la libertad acaba.

Hemos dicho atras que Salazar estaba en el Colegio de Mompox cuando sobrevino la revolucion de 1810. Durante el tiempo que permaneció allí, emprendió la traduccion del *Arte poética* de Boileau, que publicó con una honrosa dedicatoria á don Ignacio de Pombo: esta traduccion es muy buena. La guerra civil que siguió de cerca á la revolucion de la independencia, le obligó á trasladarse á Carácas: allí fué muy bien recibido por el General Miranda, quien le nombró ministro cerca del gobierno de Cartagena. Estaba en esta ciudad cuando llegó allí un jóven venezolano, precedido de las acusaciones que contra él lanzaban sus paisanos llamándolo *godo* y *traidor*. Salazar trabajó por destruir la mala impresion que aquellas voces despertaban, y acreditó tanto al viajero, que logró que le dieran el mando de las fuerzas del Estado de Cartagena, comprometiendo su responsabilidad personal para abonar al jóven oficial, á quien en sus ensueños de poeta, aplicaba contra todas las calumnias del mundo, el famoso *tu Marcellus eris* de Virgilio. El *Marcellus* del poeta granadino, marchó con las fuerzas que se le dieron, y ganó á los españoles los combates de Tenerife, Ocaña y Cúcuta, que abrieron la brillante carrera de sus triunfos: este oficial calumniado y prófugo, adivinado por un poeta, era *Simon Bolívar*. En Cartagena redactó Salazar *El Mensajero*, que fué un pe-

riódico excelente por la abundancia de materiales históricos que contiene. A la llegada de Morillo, emigró Salazar á la Trinidad, donde se mantuvo con su profesion de abogado. Allí escribió la *Memoria biográfica de Cundinamarca*, de que hemos insertado diferentes trozos, cuyo trabajo termina con una *Elegía á Cundinamarca.* Escribió entónces varias poesías sueltas, y un canto heroico titulado *La campaña de Boyacá*, obra de escaso mérito literario. En 1820 fué nombrado Ministro del Supremo Tribunal de Venezuela, y residió seis años en Carácas, donde se casó. En 1827 fué nombrado Ministro Plenipotenciario cerca de los Estados Unidos del norte: durante su permanencia en Nueva York, publicó un folleto político sobre las reformas que se debian hacer en la Constitucion de Colombia, para cuya revision habia sido convocado el Congreso. Este folleto, bien escrito y lleno de indicaciones útiles que el tiempo ha confirmado, apareció simultáneamente en español y en inglés. Escribió entónces la *Colombiada*, poema, que muchos años despues imprimió su viuda en Carácas, acompañado de algunas de sus poesías sueltas. Estudió en aquella época el griego, y completó con este estudio el número de siete idiomas que conocia con rara perfeccion. Las disensiones civiles de su patria, que habian tomado ya mucho cuerpo, y preparaban la division de la gran Colombia en tres Repúblicas apestadas de tiranuelos, espantaban su alma honrada y patriota ; huyendo de aquel abismo, y por no tomar parte en ellas, se trasladó á Paris, *á acabar de educarse y educar á sus hijos* (son sus palabras). Murió en aquella ciudad en febrero de

1828. Su familia se restituyó á Carácas, donde se conserva su ilustre apellido.

Madrid residió en la Habana con su esposa, la *Amira* de sus ensueños y de sus versos, y sus hijos, uno de los cuales es el que ha llevado con tanto honor su apellido, el doctor *Pedro Fernández Madrid*. Madrid, padre, se sostuvo en la Habana con el ejercicio de la medicina. Allí cultivó incesantemente las letras, su consuelo en tan grandes adversidades, y allí contrajo íntimas relaciones políticas y literarias con el célebre poeta argentino Miralla. En 1825 regresó Madrid á su patria, y en esa época publicó un manifiesto con documentos, sincerándose del cargo que le hacian por su conducta política en 1816.

Bolívar lo nombró agente confidencial en Paris, y un año despues Ministro Plenipotenciario en Inglaterra, cargo que desempeñó hasta su muerte acaecida en *Barnes-Terrace* (quinta en los alrededores de Lóndres), el 28 de junio de 1830. En el mismo año espiró la gran nacionalidad colombiana, y poco despues su Libertador.

Las obras de Madrid son las siguientes. Su coleccion de poesías sueltas impresas en la Habana y reimpresas en Lóndres: dos tragedias, *Atala* y *Guatimozin*. Varias memorias: Sobre los cotos. Sobre el cultivo, comercio y elaboracion del tabaco en la isla de Cuba.–Sobre el influjo del clima en la estacion del calor.–Sobre la fiebre amarilla.–La coleccion del *Argos*, que empezó á publicar en Cartagena, en colaboracion con Toríces, y que continuó en la Habana asociado de Miralla. Sus poesías son muy conocidas, como que circularon profusamente en

cuatro ediciones, pues en el *Argos* salieron casi todas ántes de que las coleccionara el autor; y despues de las ediciones que tuvieron fueron repetidas en la excelente coleccion continental titulada *América poética.*

Por lo que hace á sus memorias médicas, diremos que una de ellas (la memoria sobre la fiebre amarilla) fué traducida al frances por un profesor, y elogiada como una obra notable, y que las otras obtuvieron premios en la Habana y encomios en España.

El doctor García Tejada tuvo la mala inspiracion de decidirse por el realismo, causa odiosa á su patria. Cuando llegó la expedicion pacificadora, fué nombrado redactor de la *Gaceta de Santafé*, y en ella estampaba él los nombres de sus compatriotas que eran bárbaramente sacrificados, granjeándose con esta conducta la justa antipatía del pueblo. Así fué que tuvo que emigrar con los expedicionarios, y expatriarse para siempre.

García Tejada escribió mucho y se conserva poco de las obras de su doctísima pluma. Compuso la historia de nuestra revolucion en cantos heroicos: esta era la obra de su predileccion, en tanto extremo, que desechó $ 2,000 que el General Enrile le ofrecia por el manuscrito. Esta obra se perdió con otros papeles de su autor, en un auto de fé que hizo con ellos una persona de su familia, ignorando el gran valor literario que encerraban.

Tres son las obras que le han sobrevivido: dos sonetos y un poema. De los dos sonetos uno es el que corre en los libros de devocion y es muy conocido. Aunque tiene el gran defecto de la flojedad del

último terceto, su principio es tan bueno, que al tener mejor conclusion, seria uno de los mas renombrados de la lengua española. Hélo aquí:

A JESUS CRUCIFICADO.

A vos corriendo voy, brazos sagrados,
En la Cruz sacrosanta descubiertos,
Que para recibirme estais abiertos
Y por no castigarme estais clavados.

A vos, ojos divinos eclipsados,
De tanta sangre y lágrimas cubiertos,
Que para perdonarme estais despiertos
Y por no confundirme estais cerrados.

A vos, clavados piés para no huirme;
A vos, cabeza baja por llamarme;
A vos, sangre vertida para ungirme;

A vos, costado abierto, quiero unirme,
A vos, clavos preciosos, quiero atarme,
Con ligadura dulce, estable y firme.

En 1841 supo el Ilustrísimo señor Mosquera que el anciano doctor García Tejada fallecia de miseria en la corte castellana, y encabezó una suscripcion que rindió ochocientos pesos que le remitió al señor García Tejada. Este fué penetrado de gratitud por la espontánea y oportuna limosna que era al mismo tiempo que un auxilio para su pobreza, un recuerdo de la patria perdida y siempre amada, y un testimonio de amor de parte de su Prelado; volvió entónces atras de su vida, tomó la lira de su juventud y remitió al señor Mosquera por contestacion el siguiente

SONETO.

Sicut pullus hirundinis.

Escucha Dios en su encumbrado cielo
De humildes golondrinas el gemido
Cuando, lejanas del paterno nido,
Vagan desamparadas por el suelo.

Yo, gimiendo en amargo y triste duelo,
Familia, bienes y el hogar perdido,
De tu beneficencia he recibido
Socorro en mi orfandad y desconsuelo.

Guárdete el mismo Dios, tres veces Santo,
Y á tu familia y grey, oh Pastor bueno!
Bajo la sombra de su augusto manto;

Como de gratitud le pido lleno,
Pues tan grata acogida mi quebranto
Halló en tu dulce y compasivo seno.

Pero la obra por excelencia del doctor García Tejada, es el poema titulado: *Cancion cantable, ó jácara que si oliera, el Diablo que la tuviera.* Allí agotó sus fuerzas literarias. La versificacion es esmerada, el lenguaje correcto, y todo lleno de agudezas. El doctor García Tejada hubiera inmortalizado su nombre, si hubiera escogido mas limpio asunto. Dióle pié para su pequeño y asqueroso poema el comercio que se hace en Barcelona de aquel artículo cuyo nombre se calla, y aunque se le ha tolerado á Victor Hugo que lo ponga en boca de Cambronne, no es bueno repetirlo. "El autor, dice el prólogo, se habia propuesto escribir sobre alguna cosa de que nadie se hubiese ocupado ántes que él. Con este motivo recorrió todo lo que puede

ser materia de un escrito, hallando que cuantos se han ocupado en atestar las bibliotecas, nada habian olvidado. Hubiera sin duda abandonado su empresa, si las circunstancias no lo hubiesen obligado á visitar á Barcelona.... &.[a]"

Este poemita inmundo anduvo manuscrito hasta que algun impresor de buen estómago lo dió á luz en Perpiñan, en 1826, y se hizo segunda en Bogotá en 1857.

El autor murió en Madrid en 1845.

El doctor Duquesne estaba ya de Canónigo en Bogotá, como lo dejamos dicho. Durante la larga vacante que hubo en nuestra Arquidiócesis, desde 1804 hasta 1817, Duquesne fué Provisor y Vicario Capitular, y con tal carácter tuvo que regir la Iglesia durante la angustiosa época de la independencia y reconquista. Algunos de los eclesiásticos que habia reprendido por sus desmanes, en la primera época de las dos nombradas, se vengaron de él durante la reconquista, denunciándolo como patriota, á pesar de que era fervoroso realista. Morillo, no obstante esta última notoria circunstancia, lo desterró á España, á donde siguió preso; pero fué devuelto del camino. De regreso en Bogotá, no simpatizando con la causa republicana que habia triunfado en 1819, se retiró de la vida pública y se ocupó en su retiro en la práctica de su ministerio y un *Comento al Apocalípsis* que emprendió y concluyó. Este manuscrito se perdió como todos los demas que hemos citado. Duquesne murió en Bogotá el 30 de agosto de 1822. Su apellido se extinguió entre nosotros; pero su familia produjo otra

gloria no ménos relevante, en la persona del santo y sabio doctor *Francisco Margallo y Duquesne*, de cuyos escritos nos ocupamos en la segunda parte de estas Memorias literarias.

Don Francisco Javier Caro fué sorprendido amargamente por la revolucion de 1810 que detestaba. Permaneció en Bogotá fiel á su causa realista; pero fiel tambien á su patria adoptiva contra la cual no tomó parte; sepultóse en su casa, y se entregó al cultivo de las letras y á sus ingeniosas copias, rehusando los destinos que se le ofrecian. Murió en 1822.

Urquinaona desperdició en fáciles improvisaciones sus esquisitas dotes poéticas, y todavía de lo poco que escribió se perdió mucho, por incuria de él mismo y de sus dolientes. Figuró en la época colombiana como entusiasta partidario de Bolívar, y murió en 1835. Apénas se conservan tres composiciones suyas, que se registran en el primer tomo de la *Guirnalda* (*) tituladas: *En una tumba, Por versos, caricias. Al General José M. Córdova.* La primera es un buen soneto dedicado á la memoria de Miralla, que despues de haber sido amigo predilecto de Madrid en la Habana, como lo hemos dicho en su biografía, vino á Bogotá en 1827, y fué querido hasta el entusiasmo de muchos de nuestros literatos. Hé aquí el soneto:

Con su brazo feroz el Tiempo airado
Las columnas de mármol desquiciaba
En que los grandes nombres encontraba
De Iglesias, de Meléndez y de Hurtado.

(*) *La Guirnalda.* Coleccion de poesías. Imprenta de Ortiz y Compañía—1855.

"Nada hay miéntras existas, despiadado,"
La Amistad con sollozos exclamaba;
Y fina de la losa se abrazaba
Do el nombre de un amigo está grabado.

"Perdona, oh Tiempo! muévante mis males!
No borres ese nombre, proseguia,
Deja ese honor siquiera á los mortales."

Y por primera vez su diestra impía
Apartó el Tiempo de destrozos tales,
E indeleble, *Miralla* se leia.

El P. Padilla, el eminente religioso agustiniano, sufrió como todos los demas próceres el peso de la venganza del ejército absolutista. Morillo le formó causa y lo envió á España. Sufrió una larga prision en Cádiz y en Sevilla, y creyéndolo suficientemente castigado, lo pusieron en libertad. De regreso á su patria se le ofreció varias veces una mitra, que siempre rehusó, lo mismo que otras dignidades que le brindaban el Papa y su convento. Se retiró al curato de Bojacá, que pertenecia á su órden, y murió el 9 de abril de 1829.

Se cita como un modelo de elocuencia su sermon predicado en la Catedral el 20 de julio de 1825. "Rompidas las cadenas que nos oprimian &."

El señor Lasso fué despues muy conocido bajo el nombre de su título de Obispo de Mérida. Asistió varias veces al Congreso Colombiano, como Senador, y murió en 1834. Dejó varias obras impresas: de ellas conocemos las siguientes: *Trabajos del Obispo de Mérida de Maracaibo, en su venida al segundo Congreso Legislativo* (1824), 5 folletos. *Discurso contra el Torelantismo que se ha querido*

introducir en Colombia, 1 folleto. *Tu prójimo: á quienquiera que sea el editor de la Gaceta*, 1 folleto. *Voto del Obispo de Mérida en la cuestion de enajenacion de bienes de las Cofradías*, 1 folleto. *Mis sentimientos*, 5 folletos. *Congratulacion del Obispo de Mérida á la Iglesía de Colombia*, 1 folleto. *Conducta del Obispo de Mérida despues de la transformacion de Maracaibo*, 1 folleto. *Protesta del Obispo de Mérida*, &.ª &.ª y varios sermones predicados en distintas épocas.

Dijimos que el señor Caicedo estaba ocupado en la obra de la reedificacion de la Catedral, cuando lo sorprendió la expedicion pacificadora. El 23 de mayo de 1816 fué aprisionado, y en setiembre fué remitido á España por la via de Carácas con 42 compañeros sacerdotes, pasando todos tan grandes trabajos, que hubo vez que el futuro Arzobispo del Reino tuvo que recibir medio real de limosna. En España sufrió larga prision en las ciudades de Cádiz y de Sevilla. La revolucion liberal de Riego lo puso en libertad, lo mismo que á fray Diego Padilla y al General Nariño. Regresó á su patria, y tuvo el gusto de concluir la hermosa fábrica de la Catedral, que fué consagrada en 1823. En 1827 fué nombrado Arzobispo de Santafé de Bogotá, y murió en 1833. Durante su arzobispado fundó el nuevo Colegio Seminario ó de *Ordenandos*, que produjo muy buenos frutos en la educacion de los clérigos.

Los escritos que se conservan del doctor Caicedo, son los que vamos á enumerar. *Oracion en alabanza del señor don fray Cristóbal de Tórres. Oracion fúnebre en las exéquias del ilustrísimo señor Com-*

pañon. El Monigote, ó contestacion á un folleto dado por un eclesiástico de Cartagena. Reglamento interior del Colegio de Ordenandos. Memorias para la Historia de la Santa Iglesia Catedral de Santafé de Bogotá. Varios folletos sobre cuestiones entre la Iglesia y el Gobierno civil, y sus pastorales.

Su estilo es limpio y su lenguaje correcto; pero no tiene ninguna belleza notable como escritor. Su mejor obra, las *Memorias sobre la Catedral*, es apénas una crónica curiosa por los pormenores, pero sin ningun interes de narracion.

De los colaboradores del *Semanario* hemos visto que sufrieron la pena de muerte los principales, salvándose Zea y Salazar en el extranjero, y Madrid por una circunstancia providencial. Al pasar la deshecha tempestad de la reconquista, quedaban vivos los tres nombrados, pero ausentes de su patria; y en el seno de ella, estaban solamente Valenzuela, Matiz, Restrepo y Domínguez; pero dispersos, y sin el poderoso centro de union que era para la augusta reunion el sabio Cáldas. Vamos á dar cuenta de los que faltan.

El venerable eclesiástico doctor Eloy Valenzuela debió á su absoluta consagracion sacerdotal el haber sufrido ménos que sus compañeros. En la época de la independencia y durante la organizacion política de la República, segun el sistema federal, Giron se proclamó provincia independiente, y eligió á Valenzuela como su jefe, bajo el título original de Capellan. El no se dejó arrastrar gran cosa por la corriente, y no se movió de su curato. Desde allí vió pasar la patria con sus grandes virtudes y sus grandes

errores; la reconquista con su cortejo de crímenes; á Bolívar con su cortejo de generales gloriosos; á Colombia con sus laureles y luego con el sudario, asesinada por sus mismos fundadores. "Valenzuela, dice el señor Vezga, (*) despues de haber llevado una vida de virtud y de estudio, tuvo un fin mas horroroso cuanto mas inesperado: unos hombres, de apellido Breton, entraron por la huerta de su casa á prima noche, lo sorprendieron en su cuarto de estudio sentado en una hamaca y le dieron dos puñaladas mortales: al dia siguiente, el 31 de octubre de 1833, espiró, á los setenta y ocho años, cuatro meses y cuatro dias de edad. Valenzuela conoció á todos sus asesinos, entre los cuales iba un ahijado suyo; pero no quiso revelar sus nombres: la justicia los descubrió despues y les impartió su castigo. ¡Caprichosa crueldad del destino! Aquella cabeza encanecida, aquella estatura elevada y patriarcal, aquella fisonomía severa, grave, rodeada de ese resplandor celestial que despiden la buena conciencia y las meditaciones religiosas; aquella persona venerable, á quien el Libertador no llegó á hablar jamas sin quitarse el sombrero, no parecia estar expuesta á los golpes de un asesino!"

Valenzuela fué el último clérigo dedicado á las ciencias profanas; despues de él, con excepcion de Céspedes y de Cuervo, en años posteriores, el clero ha tenido la infeliz idea de no reclamar su puesto en el mundo científico, quitándose así la primacía que por tantos años obtuvo.

(*) Memoria sobre el estudio de la Historia de la Botánica, página 178.

Matiz continuó viviendo solo, pobre, abandonado; en la sociedad nueva no se cultivaban las ciencias sino la política y la guerra. El comunicó sus conocimientos al doctor Quijano, al doctor Céspedes y al doctor Bayon, y gracias á él se conservó el estudio sagrado de la naturaleza en su país. Murió en 1851 habiendo tenido en el último año de su vida una pequeña pension que le asignó el Congreso. El retardo y la cortedad de la pension se explica: el sabio descubridor del guaco no era militar, y en las apestadas Repúblicas de Sur-América no hay grandes pensiones y grandes honores sino para los Generales. Matiz habia merecido que Humbolt le dedicara un nuevo género de plantas; pero su nombre no habia figurado en ningun boletin militar.

Cinco años despues murió el doctor Manuel María Quijano, dejando á la posteridad unas diez memorias científicas.

Restrepo, el jóven colaborador del *Semanario*, se ilustró mas tarde en la política, siendo secretario de Estado del Libertador, y en la literatura escribiendo su conocida y útil *Historia de Colombia*. Toda su vida pertenece á otra época; y de ella tratamos en la segunda parte de estas Memorias.

En los momentos en que se dan á la prensa estas líneas no sobrevive á la grande época de 1810 sino el doctor Benedicto Dominguez, el colaborador de Cáldas.

Para terminar esta revista no nos falta sino incluir los nombres de tres autores mas de aquella época, de quienes no hemos tratado.

Don *Manuel de Pombo* nació en Popayan en el

año de 1769: era hermano de don *José Ignacio de Pombo*, Prior del Consulado de Cartagena y amigo y corresponsal del gran Cáldas, y tio de don *Miguel de Pombo*. Vistió la beca en el Colegio del Rosario de Bogotá, en donde hizo sus estudios hasta graduarse de doctor en Derecho. Hombre de carácter activo y resuelto, emprendió viaje á España en 1791 para hacer valer en la Corte su despejo y sus aptitudes: casó allí con doña Beatriz O'Donnell y regresó agraciado con la Tesorería del Consulado de Cartagena. Desempeñó despues varios cargos y destinos y era en 1810 superintendente de la Casa de Moneda de Bogotá. Entusiasta revolucionario en 1810, fué aclamado por el pueblo voçal del Cabildo del 20 de julio: sirvió con la exaltacion de su carácter la causa patriótica y escribió en 1812 su conocida *carta á don José María Blanco, residente en Lóndres, satisfaciendo á los principios sobre que impugna la independencia absoluta de Venezuela en su periódico "El Español," y demostrando la justicia y necesidad de esta medida, sin perder momentos en todos los demas Estados de América y Filipinas*, que fué seguida de su *Compendio histórico de la invasion de España por los Franceses*. A la entrada de Morillo fueron esos escritos revolucionarios la cabeza del proceso de muerte que se le siguió y con el que fué remitido á España por la influencia de su mujer, escapando así del patíbulo, gracia que no pudo obtener para su sobrino don Miguel, que fué afusilado. Pudo en España desarmar y dar un sesgo á su proceso, y en 1822 regresó á su patria. Se hizo cargo de la direccion de la Casa

de Moneda de Popayan, y falleció en dicha ciudad en 1829. Era muy versado en los idiomas, como que escribió su estimada "Gramática latina," y en la historia y la geografía, de las que hizo compendios para uso de los colegios; pero su obra principal, que era una historia bastante extensa de los paises que formaron el antiguo Vireinato de Nueva Granada, ha desaparecido lastimosamente despues del año de 1830. Entre sus hijos se cuentan el señor *Lino de Pombo* que ya dejamos mencionado, padre de nuestros escritores los señores *Manuel* y *Rafael Pombo;* el señor *Fidel de Pombo*, que sirviendo en el ejército libertador, fué alanceado en las calles de Lima poco ántes de la batalla de Ayacucho, el 3 de noviembre de 1824; y la señora *Matilde Pombo*, madre del señor *Julio Arboleda.*

El doctor Miguel Tobar nació en Tocaima el 28 de febrero de 1782, y era descendiente del capitan Gonzalo Suárez Rendon, fundador de Tunja. Tobar era hijo del doctor don Nicolas de Tobar y Guzman y doña Josefa Serrate y Bustamante: su familia habia gozado de honores y riquezas considerables.

Tobar estudió en el colegio del Rosario y siguió la carrera de abogado. Abrazó con ardor la causa de la revolucion en 1810. Fué amigo íntimo de don Jorge Tadeo Lozano, del doctor Benedicto Dominguez y de Montalvo. Asociado del primero trabajó el proyecto de Constitucion para Cundinamarca en 1811. En 1816 fué condenado por el Consejo de Purificacion á servir de soldado en el ejército español. En Colombia ocupó puestos distinguidos de

la República: fué Senador, Director de Instruccion pública y Ministro del Supremo Tribunal de Justicia muchos años. Murió en Bogotá, el 2 de febrero de 1861.

Cultivó la poesía en su primera juventud y en los últimos dias de su vejez, y el largo espacio intermedio lo consagró al cumplimiento de sus deberes públicos y privados. Tenia grande erudicion en las bellas letras y buen gusto. Sus autores favoritos eran Virgilio y fray Luis de Leon. Se conservan de él algunas composiciones que lo acreditan de buen poeta. He aquí algunas muestras.

De fácil composicion
Una décima parece,
Y por eso se apetece
Para cualquiera funcion;
Pero en la distribucion
Del pensamiento adoptado,
Su mérito está fincado
En que sin ningun estorbo
Concluya el último sorbo
Con el último bocado.

De una descripcion de Melgar escrita cuando la guerra de la independencia y dirigida al doctor B. Domínguez, copiamos las siguientes quintillas.

A sus faldas este rio
Una vega encantadora
Forma con vario desvío,
Do se encuentra á toda hora
Un ambiente suave y frio.

Troncos allí colosales
De palmas que mueve el viento

Alameda á sus raudales
Dan, para divertimiento
En adversos temporales.

Embovedados verdosos
Ofrecen grata acogida
A los que gustan dichosos
De simple y rústica vida
Los encantos poderosos.

Su silencio solo altera
De las aguas al murmullo,
O guacharaca parlera
Que alterna con el arrullo
De la antigua lastimera.

A veces tambien resuena
Del mono el gemido ronco,
O el pájaro que barrena
Con su pico el grueso tronco
Que á su codicia condena.

Don Antonio José Caro nació en Santafé en 12 de junio de 1783 y era hijo de don Francisco Javier, que atras dejamos nombrado. Emigró en 1810, é hizo la campaña en las filas del ejército realista, distinguiéndose como un valiente soldado. Estuvo en los combates de Santamarta y Tenerife y concurrió al sitio de Cartagena. Fué secretario del Virey don Benito Pérez.

En 1813 habia casado en Ocaña con la señorita Nicolasa Ibáñez, hija del oficial Real don Miguel Ibáñez, que siguió las banderas de la República. En aquella ciudad nació su hijo José Eusebio, que la abandonó muy niño y la volvió á ver años despues dejándole aquella bellísima poesía que corre impresa en sus obras:

Ufano estoy de que mi patria seas....
Adios, Ocaña! Adios, Ocaña, adios!

Don Antonio fué diputado al Congreso de Cúcuta, en 1821, por Santamarta, provincia realista, y fué nombrado secretario del Congreso; lo fué tambien del Senado de Colombia en los años siguientes. Se fué á Europa, comisionado para imprimir las leyes de Colombia, lo que llevó á cabo en Lóndres, en 1825. Durante su mansion en aquella ciudad contrajo relaciones con los célebres emigrados españoles que estaban allí. Regresó á su patria, y perdió la vista en Santamarta, ciudad fatal á su familia, pues su hijo José Eusebio, de regreso tambien del estranjero, perdió allí la vida en 1853. Don Antonio murió en Bogotá en 1830, en brazos de su hijo, que lo ha inmortalizado en sus poesías.

La descendencia de Tobar i la de Caro se han unido: la *Delina* que José Eusebio canta en sus poesías es hija del doctor Tobar.

Se conservan de don Antonio algunas poesías muy sentimentales, de las que insertamos dos á continuacion.

SONETO.

Hallándome del mundo retirado
En mi honrado, aunque pobre, humilde nido,
Donde al fin entregar logré al olvido
Cuanto por tí he sufrido y he llorado,

Excusa, ingrata, el bárbaro cuidado
De recordarme que tu amante he sido;
Ay! eso es refregar en un herido
La antigua llaga de que está curado.

Hubo un tiempo en que pude agradecerte
El mas leve recuerdo de tu parte:
Hoy tus memorias para mí son muerte!

Yo me atrevo, señora, á suplicarte,
Si algun favor alcanzo á merecerte,
Que de mi amor no vuelvas á acordarte.

A MI IDOLATRADA HIJA MANUELITA.

Si excitó tu compasion
Saber que habia cegado,
Tu llanto me ha penetrado
De dolor el corazon.
Cesa pues en tu afliccion,
Manuelita, hija querida;
Porque si yo de mi vida
A estar fastidiado llego,
No será por verme ciego
Sino por verte afligida.

Sufrir yo puedo el quebranto
De la falta de mi vista,
Mas no es posible resista
Al tormento de tu llanto.
Él me martiriza tanto
Que si de cierto supiera
Que la vista me volviera
Con solo hacerte llorar,
Por no sufrir tal penar
Quedarme ciego escogiera.

Las lágrimas que has vertido
Por caso tan desgraciado,
El alma me han traspasado
Y el corazou me han partido.
No llores pues mas, te pido,
Por mi propia utilidad;
Porque tu llanto en verdad
Le causa á mi corazon
Mayor pesar y afliccion
Que mi triste enfermedad.

Así, si has de conservar
Un padre que te ama tanto,
Es preciso que tu llanto
No se vuelva á renovar.
Cesa pues ya de llorar,
Porque si yo á saber llego
Que has llorado, luego, luego
Expiraré de dolor;
Y tú qué querrás mejor,
¿Verme muerto ó verme ciego?

Que ni uno ni otro prefieres
Estoy plenamente cierto,
Pues tú ni ciego ni muerto,
Mas vivo y sano me quieres.
Pero supuesto que eres
Tan extremosa en tu amor,
Mira, me pone peor
Tu agudo y cruel pesar:
Debes dejar de llorar
Para aliviar mi dolor.

De aquí para adelante entramos en una época totalmente diferente. Nuevas Musas y nuevos Númenes presiden á nuestra literatura: se cultivan nuevos ramos y se desdeñan otros. Encontramos ya poetas originales, enteramente nuestros: se crea el periodismo político y literario; se vulgariza la instruccion perdiendo en profundidad lo que gana en extension; la imprenta, el mas poderoso auxiliar de las letras, se hace un arte popular y familiar, por decirlo así: la literatura, despues de haber copiado é imitado á la inglesa y á la francesa, se recoje en sí misma y trata de darse forma propia. El plan de estudios baja de escalon en escalon hasta llegar á la anarquía bajo la forma engañosa de libertad absoluta, y se pára, duda y vuelve á emprender la subida retrocediendo para progresar.

Todo es ya nuevo ; y por esta razon tenemos que tratar de ello aparte: el año de 1820 divide naturalmente nuestra historia literaria en dos partes. La que hemos bosquejado es solamente el pasado : la que bosquejaremos en el tomo segundo es el presente, es nuestra época republicana.

CAPITULO XVIII.

Poesía popular—Carácter nacional—Conclusion.

Las páginas escritas hasta aquí han estado consagradas únicamente á hablar del desarrollo de las letras en la clase culta de la sociedad. Hemos reservado para el último lugar el exámen de nuestra pobrísima poesía *popular*, pobre en comparacion de la poesía del mismo género en España; pero que, considerada en abstracto, no deja de tener fases interesantes y demostrar alguna riqueza intelectual en el bajo pueblo de la Nueva Granada.

Nuestra poesía popular es sumamente diversa de la española en la multiplicidad de sus orígenes, aunque parecida en su manifestacion y en su forma. Los esfuerzos de los reyes españoles y particularmente de Felipe II, para unificar el lenguaje en las colonias, prohibiendo el uso de los idiomas indígenas, lograron al fin fijar como lengua oficial y única el idioma castellano, con entera exclusion de los otros dialectos españoles. Tardó algun tiempo en convertirse en lengua general; pero al fin y al cabo obtuvo la victoria, y se hizo el único, soberano y dominador lenguaje. Las lenguas derrotadas no fueron bastante poderosas para dejarle sus despojos ;

apénas quedó el uso de las palabras provinciales de algunos objetos indígenas, y por lo demas, no sufrió en nada la construccion de la frase española, ni el uso de sus vocablos. A principios del siglo XVIII todo nuestro pueblo hablaba un castellano tan puro como el del pueblo de Castilla, y la perversion que ha habido posteriormente se debe á la vulgarizacion de las lenguas europeas que nos ha traido neologismos y extranjerismos.

Hablaba ya todo el pueblo el lenguaje conquistado; pero ese pueblo estaba compuesto de grupos heterogéneos amoldados en uno por la fuerza y no por la similitud de orígenes y tradiciones. El pueblo español aclimatado en la colonia se unió poco á poco por enlaces ilegítimos con la raza negra, traida de Africa, y con la indígena que ocupaba estas regiones. Estas mezclas se fueron uniendo á su vez en unas partes, y rechazándose en otras; pero ya se veian las facciones de la nueva raza que tenia tres orígenes, y que formaba un tipo especial. No teniendo tradiciones comunes, la poesía no podia hacerse popular: ni la raza indígena ni la blanca podian tener simpatías por los cantos de los negros; ni estos por las tradiciones españolas de sus amos ó por los vagos recuerdos de los indios. Estas tres razas confundidas en un mismo territorio no podian mirar á este como su patria, porque pensaban en las suyas los negros y los blancos; y la patria moral de los indios habia desaparecido entre montones de cadáveres; la patria física, el suelo que pisaban les era tan extranjero como lo era para los negros, sus compañeros de esclavitud y miseria. Por otra parte, y á pesar de la

desgracia que les era comun, los indios y los negros se rechazan en sus caractéres é inclinaciones. El negro entonaba por lo bajo cantares que no repetia el indio, y viceversa; el blanco cantaba sus romances y sus coplas que repetian á medias el indio y el negro, apénas en aquello en que encontraban situaciones análogas á la de sus ánimos ó expresion inteligible de los sentimientos y pasiones que son comunes á todos los hombres. No teniendo ese pueblo heterogéneo una historia anterior propia del país donde se reunió, no podia hacerse popular la poesía. Se necesitaba que pasaran muchas generaciones para que el negro olvidara su patria, y amara esta; el indio se acostumbrara á mirarse como paisano del blanco y del negro; y el blanco olvidara totalmente su patria española y tuviera recuerdos de antepasados americanos. Cuando ya, por ministerio del tiempo, se unificaron los recuerdos, y hubo patria é historia comun, quedó en pié otro inconveniente, el de la antipatía de las razas; para que acabe de desaparecer este obstáculo y las tres razas, absorbiéndose mútuamente, dándose y tomándose cualidades, formen una sola y reunan por fin en un solo pasado sus recuerdos, es menester que pase otro gran período de tiempo. Algo de esto se consiguió con la guerra de la independencia, que dió recuerdos de desgracias comunes y de glorias hermanas; pero ese algo no es gran cosa todavía. Sinembargo, las razas dominadas han celebrado una transaccion tácita con la dominadora; le han tomado todos los cantares sencillos y verdaderamente populares, es decir, espontáneos, que describen las agitaciones del ánimo,

la tristeza, los celos, el amor dichoso &.ª &.ª Estos cantares se han combinado con algunos cantos africanos que conserva la raza negra, y con unos pocos cantares que son ya hijos del nuevo pueblo. Algunos grupos de poblacion que se conservan puros tienen cantares populares del pueblo español, en la forma; pero combinados ó imitados.

Nuestra escasa poesía popular, consta, pues, de tres partes: coplas españolas de puro orígen, adoptadas y popularizadas, que cantan todas tres razas, creyéndolas propias: coplas y romances españoles combinados, que cantan los llaneros, que es una poblacion bastante pura en su sangre: coplas africanas que se han popularizado con sus danzas, y que han sido adoptadas por la raza española y con mayor razon por la raza mestiza. La danza es el mejor conductor de las coplas ó cantares. Entre nosotros no existe como popular una sola danza española: lo que baila nuestro pueblo es *bambucos* y *bundes*, de orígen africano, y *torbellinos* de nacionalidad muisca. En el *torbellino á misa* de los pueblos del centro de la República, se ve una ligera imitacion de la contradanza española; pero el fondo de aquel baile es enteramente indígena.

Entre todos estos bailes, el rey de los reyes es el *bambuco*. Su danza es enteramente original; su música es singular, y en fuerza de su mérito y de su poesía se ha convertido en música y danza nacional, no solo de las clases bajas sino aun de las altas, que no lo bailan en sus salones, pero que la consideran suya. El único caso probable de nostalgía de un granadino en tierras apartadas, seria oyendo un

bambuco. Es de todas nuestras cosas lo único que encierra verdaderamente el alma y el aire de la patria. El granadino que oiga hablar español en Esmirna ó Jerusalen, sentirá un vivo placer, pero se dirá: ¿esa voz es granadina, americana ó española? Mas si oyese preludiar un bambuco, gritará, corriendo hácia el músico: es mi patria! el que eso toca, me conoce ó yo lo conozco.

Por mucho tiempo se habia creido que el bambuco era un aire nacional. Un poeta (*) le ha encontrado su verdadero orígen africano, en la tribu de Bambouk. El bambuco se toca en la *bandola*, y es.... qué podremos decir que es? Las primeras tentativas del amor que sueña; las primeras tristezas; la alegría del encuentro; el atrevimiento de un beso; el dolor de una despedida; la vuelta á la patria; el canto del hogar americano, á la sombra de un gualanday y en una noche de luna; todo eso se deletrea y se suspira en un bambuco. Aprisionado entre los salones, sobre las ebúrneas teclas de un piano ó entre el estrecho y misterioso recinto de una flauta, es todavía encantador; pero siempre tiende, como una niña, á salirse al campo; y en la calle, en una noche de alegría y de luna, recobra su imperio, salta, rie, juega seguro de que todos los que le oigan se vendrán detras. No suena bien en ciertos instrumentos que no pueden seguir su marcha de sílfide, como la caballeresca guitarra del trovador español; huye atemorizado de la tambora como una niña de un monstruo y se reiria á carca-

(*) Jorge Isaacs. María—Novela caucana—pag. 181

jadas de que quisieran hacerlo saltar sobre las cuerdas de un violin. Su patria es el campo; su vestido la ruana; su casa, una bandola, y busca un corazon de mujer á la media luz de las estrellas. Donde ve montañas, dice: *por aquí paso;* donde mira valles, canta: *aquí vivo!* No lo atemoriza el valle frio; pero su verdadera patria es un valle de la zona tórrida. Su interminable sucesion de notas se presta para una noche entera de alegría; se precipita unas veces en locos juegos, vacila y solloza otras veces y se ahoga en lágrimas.

Es una cosa bien rara que los cultos blancos no hayan podido darle una sola alegría á los negros; y que estos, desterrados y extranjeros, hayan traido tal regalo á los blancos. Ellos no han recibido de estos sino algunas coplas, y eso porque han tenido que olvidar sus dialectos africanos.

La raza negra aclimatada en su destierro es eminentemente poeta, y sobre todo, música y cantora: sus voces son maravillosas en elasticidad, expansion y armonía. Un negro que toque una *marimba* entre las selvas de las costas del sur, tiene seguridad de que las fieras y las culebras le estarán escuchando extáticas; *el canto del trapiche*, modulado á media noche al són de las mazas que chirrian, ha parado mas de una vez el azote del áspero señor.

Los negros cantan nuestras coplas castellanas en sus *bundes* y en sus bambucos, y conservan algunos cantares peculiares que cantan en su bellísima voz con aires que ellos recuerdan ó que inventan, venciendo airosamente las mayores dificultades del canto ó de la música. No hay necesidad de poner aquí

muestras de las coplas adoptadas por ellos, porque cualquier lector español las conoce, con raras excepciones. Pondremos algunas muestras de la poesía que es peculiar de los negros.

Es media noche, y la escena pasa en un trapiche. Dos negros medio desnudos atienden al horno, el uno á sostener el fuego, cebándolo ya con troncos, que tiene á un lado, para que hagan brasa, ya con bagazo seco de caña, que tiene al otro, para que alce llama. El otro negro espuma los calderos ó pasa el caldo de un fondo á otro. Varios negros acarrean caña desde la plazuela donde descargaron los peones, al pié de las molenderas. Estas, sentadas al pié de la masa mayal, meten caña por un lado y reciben caña exprimida por el otro. Un negrillo azota y grita á la perezosa pareja de bestias que llevan el mayal para dar movimiento al trapiche. Varios negros quitan el bagazo fresco y lo arrojan fuera de la enramada, y otros que están de *remuda* para los diversos oficios, duermen en los alares miéntras les llega su hora para trabajar. Las dos negras molenderas cantan á duo, ó en diálogo alternado:

1.ª voz—Mi señora no me quiere,
Mi amo no me puede vé;
Mi señora, la chiquita,
Dice que me ha de vendé
Por un plátano maduro
Y una totumita é mié.

....

(A DUO.)
—Mi señora, la chiquita,
No me venda sumecé! (bis)

Fracica!
—Señó!
—Tu amo te quiere vendé!
—Po qué? Po qué?
—Poque no sabé molé.
(A DUO, Y VIVACE.)
—Man que nunca sepa
Yo aprenderé
Y si no aprendiere
Véndame uté.

El retornelo de sus canciones del trapiche, es este:

Molé, molé!
Molé, trapiche, molé!
Molé la caña pasada,
Moléla á la media noche,
Moléla á la madrugada.

Todos los negros del *Real* (poblacion de negros, anexa á la casa de la hacienda) están reunidos el domingo en la noche, en la capilla ú oratorio de la casa del amo. Este ó un negro viejo hace cabeza en el rosario, que contestan en coro todos los negros. Concluido el rosario, sigue el ofrecimiento y algunas oraciones en latin, que maltratan, al contestar, de una manera inaudita. Decia el jefe:

Dignare me laudare te, Virgo Sacrata,
Da mihi virtutem contra hostes tuos;

debian contestar los negros, y á uno de ellos que nos quedaba mas cerca una noche, le oimos este incalificable dístico en vez de "Da mihi &.ª"

Allá van lo mico con trata y toro.

Concluidas todas las oraciones sigue el canto. Recordamos solo un verso de estos cantos salvajes pero conmovientes:

Una negrita que encabezaba el canto, á causa de su voz angelical, cantaba así, desperdiciando las mas dulces notas:

Ñor Demonio tomó por empeño
Que el santo Rosario no se ha de rezá;
Y la Vírgen, como capitana,
Le dice á sus negro: vamos á rezá!
(Coro.)—Le dice á sus negro: vamos á rezá!

Un negro nos cantaba en yaravies pastusos sus recuerdos de la guerra de la independencia, en la cual habia figurado como un héroe. A fuerza de heridas de que tenia acribillado el cuerpo, habia alcanzado el grado de cabo 2.º Habia sido declarado libre tres veces; y otras tantas lo habia reclamado como esclavo su amo. Al fin se resignó á su suerte (*suete*, como decia él) y siguió de esclavo toda su vida. Cantaba los sucesos de la campaña de Macaulay en Pasto:

Rompe é fuego é negro viejo
Sin má que diez compañero
Sobre cuarenta pastuso
Y los cogió prisionero.

Ya se despiden de Pasto
Cañones y culebrina,
Ya murió mi capitan,
Ya murió el triste Salinas.

No esperes, bella Juanita,
Que Caicedo vuelva á verte;
Búscalo en el otro mundo
Porque ya no habita en este.

El pueblo español que habita los llanos de San Martin y de Casanare, en reemplazo de los indios que combatió y extirpó, forma una especialidad entre todos nuestros pueblos. El *llanero* es un tipo único entre los tipos granadinos, ni tiene en la América otro parecido que el apureño de Venezuela y el gaucho de las Pampas Argentinas. La imágen del desierto en que vive, y su lucha eterna contra una naturaleza feroz y grandiosa; su vida en el desierto y en la lucha, y su hogar nómade y su único oficio de pastor, han creado en aquella poblacion, un carácter originalísimo. Como hijo del desierto es entusiasta amante de la poesía y de la música; una noche entera puede pasar, y noches seguidas tambien, bailando, tocando su tosca guitarra ó bandolin, y cantando sus coplas ó sus jácaras. Un poeta que les compusiera bellos romances sobre sus hazañas y montara un caballo con tanta soltura y agilidad como ellos, se haria adorar; habria riesgo de que lo proclamaran su rey. El alma del llanero no recibe de la sociedad culta otras impresiones simpáticas que las de la poesía, la música y el valor: es refractario á toda idea de elegancia y de refinamiento. Cuatro veces ha salido el llanero á las ciudades á defender las leyes. En todas ha vuelto alborozado á sus pampas llevando un recuerdo odioso de las leyes que han defendido, de las ciudades en que han habitado, sin poder hacer pastar sus caballos al pié de sus cabañas; de las mujeres, que no han querido bailar con ellos; de los hombres, que no viven sobre el caballo; de todo lo que han visto, en fin. Durante su corta y azorada permanencia en las

ciudades, no han envidiado sino la posesion de los caballos buenos y de las mujeres hermosas. Nada mas es necesario decir sobre este tipo del árabe de América. Los llaneros son el único pueblo entre nosotros que tiene su poesía especial que nunca abandona. No ha habido ningun poeta culto de los Llanos; el pueblo compone lo que canta, y canta lo que compone. No acepta coplas de otras tierras.

Sus composiciones favoritas son largos romances consonantados, que llaman galeron, y que cantan en una especie de recitado con inflexiones de canto en el cuarto verso. Es el mismo romance popular de España, y contiene siempre la relacion de alguna grande hazaña, en que el valor y no el amor, es el protagonista: el amor es personaje de segundo órden en los dramas del desierto. Indudablemente tomaron la forma del metro y la idea de los romances españoles; pero desecharon luego todos los originales y compusieron romances suyos para celebrar sus propias proezas. He aquí una muestra de ellos, que se imprimen por primera vez.

En el Hato de setenta
Donde se colea ganao,
Me dieron para colear
Un caballito melao;
Me lo dieron por maluco,
Me salió requetemplao &.ª &ª.

Mas acá de si sé dónde,
Juntico de la quebrada
Iba yo, ya nochecita,
Y hallé la tigra cebada;
No se qué estaria pensando

El dianche de condenada,
Que así que me vido encima
Me tiró una manotada.
Huiste! le dije á la indina,
No sea busté tan malcriada,
Que pa saludar á un hombre
No se le tira á la cara.
¿No vé que el morcillo es potro
Y que se asusta de nada?

Por aquellos llano abajo
Donde llaman Para para,
Me encontré con un becerro
Con los ojos en la cara;
El rabo lo tenia atras,
Tenia pelos en el cuero,
Los cachos en la cabeza
Y las patas en el suelo;
Abajo tenia los dientes
Y arriba no tenia nada,
Y en medio de las quijadas
Tenia la lengua enredada.

Me llaman el *tantas muelas*
Aunque no las he mostrao,
Y si las llego á mostrar
Se ha de ver el sol clipsao,
La luna teñida en sangre,
Los elementos trocaos,
Las estrellas apagadas
Y al mesmo Dios admirao.

Para saltos, el conejo;
Para carrera, el venao.
Yo me parezco á los tigres
Y al leon en lo colorao.

Yo no soy de por aquí,
Yo soy de Barquisimeto:
Naides se meta conmigo,
Que yo con naides me meto.

Yo soy nacido en Aroa
Y bautizado en el Pao,
No hay zambo que me la haya hecho
Que no me la haya pagao.
Que anoche comí culebra
Y esta mañana pescao;
Que los dedos tengo romos
De pegarle á los malcriaos.

De los hijos de mi mama
Solo yo salí malcriao;
Los brazos los tengo blancos
De vivir enchaquetao:
No hay zambo que me la haya hecho
Que no me la haya pagao.

El que cantare conmigo
Ha de ser muy estudiao,
Porque lo tengo é dejar
Como faldriquera á un lao.

Conmigo y la rana, es gana
Que se metan á cantar,
Que no me gana a moler
Ni la piedra de amolar,
Porque tengo mas quintillas
Que letras tiene un misal.

Yo fuí el que le dió la muerte
Al platano verde asao;
Cuando me lo dan, lo como,
Cuando no, aguanto callao.

Por si acaso me mataren
No me entierren en sagrao,
Entiérrenme en un llanito
Donde no pase ganao:
Un brazo déjenme afuera
Y un letrero colorao,
Pa que digan las muchachas:
"Aquí murió un desdichao;
No murió de tabardillo
Ni de dolor de costao,
Que murió de mal de amores
Que es un mal desesperao."

Mi mujer está muy brava
Porque otra me agasajó....
¡Si yo tengo mi modito
Y me quieren, qué haré yo!

A ninguno le aconsejo
Que ensille sin gurupera;
Que en muchos caballos mansos
Los ginetes van á tierra.

Yo te dí mi medio real
Porque me hicieras cariños;
Solo me hiciste una vez,
Me estás debiendo un cuartillo.

Mi mama me dió un consejo,
Que no fuera enamorao,
Y cuando veo una bonita
Me le voy de medio lao;
Como el gallo á la gallina,
Como la garza al pescao,
Como la tórtola al trigo
Como la vieja al cacao.

Yo no soy de por aquí,
Yo vengo del otro lao,
Y me trajo un capuchino
En las barbas enredao.

Si hubiere alguno en la rueda
Que con yo esté incomodao,
Sálgaseme para afuera,
Lo pondré patiaribiao
Con este brazo invencible
Que Jesucristo me ha dao,
Que en esos llanos de Achagua
Yo soy el zambo mentao;
Yo fuí el que le dí la muerte
Al plátano verde asao,
Con un cabito de vela
Y un padre nuestro gloriao.

Por este estilo son todas sus ostentosas poesías. Conocemos por desgracia muy pocas, porque aun no ha merecido la atencion de nuestros literatos esta abundante fuente de poesía popular. El que se tome el trabajo de recojer romances llaneros y cantares de los negros, entraria con ellos en la literatura española como entra el Meta en el Orinoco: llevaria una grandeza á otra grandeza.

La raza blanca y la mestiza compone coplas y canta las españolas. Creiamos poseer muchas originales, pero repasando el *Cancionero popular* de España, dado á luz por el señor de la Fuente y Alcántara, hemos encontrado muchas de las que creiamos nuestras, lo cual no lo miramos como una desventaja, y no podia suceder de otro modo, teniendo ámbos pueblos un mismo orígen. Las que son, sin duda alguna, originales, pueden confundirse con las españolas. He aquí algunas muestras de ellas:

Muy bonita es mi chatica,
Solo un defecto le hallé;
No tiene los ojos negros
Pero yo se los pondré.

El primer amor que tuve
Parecia una borrachera:
Se me nublaban los ojos
Y me temblaban las piernas.

Para granizo, Guanacas;
Para viejas, Timaná;
Para muchachas bonitas,
Cali, Buga y Popayan.

¡Ah Guamo de mil demonios
Que allí fué onde amé una china
Y me resultó que estaba
Si no empeñada, vendida!

Se embarcó mi china hermosa,
Se embarcó en la Magalena,
Y le iba creciendo el rio
Con el llanto de mi pena.

"Como de aquí a Santa Rosa,
Yo le dije, te he de amar;"
Y me dió unas esperanzas
Como de aquí á Bogotá.

Se estaba muriendo un indio
Y á su hijo le aconsejaba:
"Has de saber, hijo mio,
Que un bien con un mal se paga."

Si fueres por un camino
Donde te dieren posada,
Róbate aunque sea el cuchillo
Y vete á la madrugada.

Si algun blanco te mandare
Que le ensilles el caballo,
Déjale la cincha floja
Y aunque se lo lleve el diablo.

Si cerrar la puerta mandan,
Sabe que nada te cuesta
Hacer como que la trancas
Pero dejándola abierta.

Todas estas coplas corren mezcladas con las de España. Un peninsular tendria gratas emociones al oir, subiendo el Magdalena, cantar á un boga:

Dicen que no es muy triste
La despedida ?
Dile al que te lo dijo
Que se despida.

O si en el mas retirado pueblo de los Andes siguiera una rústica serenata, y oyera al cantor muisca, requebrar á su enamorada con esta copla, que le es conocida desde la infancia:

Yo me enamoré del aire,
Del aire de una mujer;
Como la mujer es aire
En el aire me quedé.

Aun no ha llegado el tiempo de que nuestro pueblo cante romances históricos por falta de historia propia en que se confundan gratos recuerdos de todas las clases que lo forman. Solamente la guerra de la independencia puede prestar asuntos populares, pero aun no se han explotado.

Para concluir, no nos falta sino echar una ojeada al carácter propio de los pueblos que forman el conjunto de la que hoy es República de Colombia. La política la ha dividido en nueve Estados de apellido Soberanos; y como es natural que la misma política sostenga por muchos años esta division, la adoptaremos para clasificar los caractéres.

Los Estados del Atlántico, llamados Panamá, Bolívar y Magdalena, estuvieron poblados por la raza blanca. Al presente se encuentran tres grupos bien clasificados; el de raza blanca pura, carácter de español, modificado por el clima; el mestizo de las razas negra y blanca, que es el mas abundante, y el mestizo con la raza indígena. El primero no seria desconocido en España, sino por su acento costeño: habla precipitadamente y omite en la pronunciacion la *l* y la *s*. El segundo es hablador y petulante; no es valiente, pero es activo y fanfarron. El tercero tiende mas al primero. En el Estado del Magdalena hay un tipo original, muy interesante y no muy conocido; el del goajiro. El goagiro no figura aún entre las razas civilizadas, pero tampoco figura ya entre las bárbaras. La introduccion del vapor, va suprimiendo en el rio del Magdalena la ruda embarcacion llamada *champan;* y con ella el tipo mas rudo aún del *boga*. Es el boga un hombre de color, alto, fornido, salvaje en sus costumbres, rival del caiman, cuyo lecho de arena le disputa á palancazos en las playas. De todos los bailes que conoce, ha hecho uno, el *currulao;* de las lenguas española, africana é indígena ha hecho un currulao, un dialecto bárbaro. El boga canta indiferentemente salves (*sarves*, dice) á la Vírgen ó coplas á las muchachas á quienes ama en monton, siendole muy poco importante comenzar unos amores con una y acabarlos con otra. El boga es honrado pero ladron y libertino; es decir no se roba el dinero ni las ropas que se le confian, pero sí el licor y las muchachas. Es sencillo, franco y valeroso. Vive cantando y luchando contra el rio y

los caimanes: reniega de Dios si hay mal tiempo y le echa viscainos al rayo cuando le cae cerca. La muerte es para él una cosa muy sencilla: un hombre que muere es un champan *averiao* que se debe echar rio abajo.

Se dice que el Estado de Antioquia fué poblado por una colonia de judíos que trajo Robledo. Esta tradicion está confirmada por muchos apellidos, muy comunes en Antioquia, y que hemos encontrado en la historia de España como apellidos de judios ó moriscos españolizados; por la espléndida belleza de sus mujeres, ligeramente morenas y adornadas de ojos negros; por su innato carácter comercial, y por la organizacion patriarcal de la familia. El antioqueño del bajo pueblo, el mas bello tipo del Estado y de toda la República, es inteligente, gran trabajador y muy honrado. Tiene aptitud aunque no vocacion para la guerra; mucho amor á la familia, y es esencialmente agricultor, comerciante ó minero, pero mas agricultor que otra cosa. Hay pocas medianías en el pueblo antioqueño. La poblacion de todo el Estado es homogénea y su acento marcado con ciertas inflexiones que lo hacen muy distinto de los otros acentos.

El Estado del Cauca es un conjunto heterogéneo de diferentos pueblos y tipos. Viniendo del sur hácia el centro, encontramos en primer lugar al pastuso. El pastuso no se parece á ningun granadino en nada: acento, inclinaciones, comercio, vestido, costumbres, todo en él es ecuatoriano. Las necesidades de la política fijaron un mal lindero geográfico; el Guáitara es una línea artificial,el verdadero

límite está en Patía. El pastuso cultiva la agricultura y las artes: es fabricante y pintor. No es poeta, ni orador, ni escritor. No hay arte manual que no le sea simpático, y para el cual no tenga felices disposiciones. Baste decir que no teniendo imprenta, hicieron una de palo; y en esos tipos hechos de naranjo han impreso lo que tenian que imprimir, desde la guerra de la independencia hasta despues de 1850, en que introdujeron tipos europeos.

El patiano es pastor, como el llanero de San Martin, y no tiene ningun rasgo notable.

Popayan fué fundada y habitada por castellanos, y su pueblo conserva con el buen acento y el buen lenguaje, las virtudes y defectos de sus antecesores. Es grave, reconcentrado y altanero: los del valle caucano lo acusan de quijotismo. Es apto para las armas, en cuya carrera busca, hasta obtenerlo, el grado de General; y para las letras, en que va tras del grado de doctor. Sus mujeres tienen sus mismas cualidades sin sus defectos: la dama popayaneja es una dama castellana, ni mas ni ménos. De Popayan han salido hombres notables, y algunos notabilísimos, en todas las carreras. La historia nacional debe muchas de sus mas bellas y tambien algunas de sus mas sangrientas páginas, á Popayan. El hijo de aquella ciudad no se relaciona con gusto sino con el bogotano, es decir, Castilla no admite sino á Andalucía. Trata con desden ó despego á todos los otros tipos de su Estado y aun de la República.

El pueblo del valle del Cauca está dividido en el tipo popayanejo, que existe en la clase alta de Cali y de Buga, pero modificado por el clima mas ardiente

y por la vida pasada en los campos; en el tipo mestizo de razas blanca y negra, que hoy es el fermento del Estado, con su inquietud política, sus grandes pretensiones y su escaso amor al trabajo; pero que cuando se combine mas y se extienda será un gran pueblo: y el tipo negro, abyecto moralmente por la esclavitud, y hecho altanero y rencoroso por los primeros dias de la libertad. Todas tres clases tienden mas á ser agricultoras que comerciantes ó artistas.

La libertad del cultivo del tabaco ha suprimido el tipo del contrabandista ó *chancuquero*, el hombre del peligro y de las aventuras.

El Estado del Tolima tiene un tipo de agricultor y de hombre formal muy notable, que se ha mezclado con un tipo de guerrero descubierto y explotado en los últimos años, que lo ha maleado. Es poco apto para las ciencias intelectuales y para las artes á causa de su recio clima.

Los Estados de Cundinamarca y Boyacá, que forman el centro de la República, son moralmente uno solo, aunque la politica los ha convertido en dos. Existen en su pueblo reunido dos tipos. El primero y mas notable es el del bogotano. Este es descendiente de Andalucía. Los Quezadas que lo fundaron, y gran parte de sus compañeros, eran granadinos y sevillanos, y su tipo se conserva moralmente, porque en el vestido y en el acento no existe, pero modificado con elemento castellano.

El hijo de Bogotá es perezoso por modestia, ó modesto por pereza. Si se ve obligado á batirse, lo hace cantando, triunfa ó muere como un valiente;

y concluida la lucha huye á un rincon, esquivando la bambolla y la publicidad. Para él no hay situacion sublime que no le inspire alguna andaluzada: un chiste agudo y espiritual le compensa su pobreza. No escribe ni inventa; pero si se ve obligado á ello, escribe é inventa, y saca á luz todo su juego inagotable de intelectualidad y ostenta delicado ingenio. No le disputa su lugar á nadie; su ciudad ha sido invadida por los hijos de todas las provincias granadinas, que son mas activos que él, y él se ha ido retirando, dejando sin pena el centro de la ciudad y de la sociedad á sus visitantes. No ha transijido con la civilizacion ruidosa del siglo XIX sino en dejar la capa larga y tomar vestido nuevo. Tiende á la superficialidad, y de allí se deriva tal vez su desprecio por los honores y por el trabajo.

De este desprecio y poca actividad se deriva á su vez que no sea hermanable como el antioqueño: para el bogotano cualquier hombre es preferible á un bogotano, con quien no se hermana sino por el corazon; pero nunca por los intereses. Es activo para el bien ajeno, perezoso para el propio. Como no tiene ambicion, no siente envidia. Es poco á propósito para comerciante, y le falta constancia y profundidad para las artes. Lo comprende todo, pero se burla de todo.

El hijo de Tunja participa de estas cualidades, con algunas excepciones, en pro y en contra.

La poblacion mestiza del Estado (mestiza de blanco e indígena) es poco notable en bellos rasgos: es pacata y dócil, algo abyecta y sin espiritualidad; pero laboriosa y resignada.

*

La poblacion indígena, que existe ya en poca cantidad en Cundinamarca, y en mayor número en Boyacá, es un tipo desgraciado. No tiene nada de relevante en su carácter sino la resignacion y la moralidad, y el valor en la guerra, pero un valor sin entusiasmo. El indio del centro es el mejor soldado de la República por su constancia y sumision; en la batalla es una máquina de hacer fuego á pié firme; pero si es cogido prisionero, sigue haciendo fuego con igual valor, al lado de los enemigos que combatió poco ántes.

En estos dos Estados existe el tipo del llanero de que habíamos hablado con anticipacion.

El noveno Estado es el de Santander, tan laborioso y formal como el de Antioquia, pero con diferentes condiciones. Tiene fábricas populares, en vez de la minería á que se consagra Antioquia. Cultiva los campos, comercia y ahorra. No ama la política como el pueblo caucano; pero es extremado en materia de fueros y libertades; y cuando ve atacada su libertad, nadie lucha y combate como él, porque lucha hasta que consigue lo que se le habia arrebatado. Hay mucho de aragones en su carácter.

Todos estos tipos de la República no han sido todavía fundidos en uno solo; y pasará un siglo ó dos ántes que suceda. Ese dia habrá un gran pueblo? Difícil es preverlo. Que dominen ciertos caractéres y será una nacion de tercer órden; que tomen la delantera otros y será una gran nacion. No nos atrevemos á indicar cuáles se debieran fomentar por respeto á los que impugnamos, y porque el tiempo puede desbaratar las combinaciones mas felices.

Por lo que hace á la literatura, podemos y debemos hacer algunas profecías. El cultivo de la literatura francesa nos matará al fin. Debemos buscar por la literatura española el camino de la nuestra, hasta encontrar nuestra verdadera expresion nacional. Esta no podrá ser nunca la forma española pura; el paisaje, el suelo, el género de vida, las tradiciones propias, el lenguaje alterado por los dialectos; todo contribuye á vedarnos el mismo camino que siguen las letras españolas; pero mucho ménos podrá ser nuestra escuela nacional la de Francia de quien nos separa y separará todo para siempre y á quien no nos liga sino el lazo de oropel de la moda.

En la segunda parte de esta memoria histórica, veremos los esfuerzos de todos nuestros escritores para encontrar una forma propia, original y adecuada. Los veremos dando el largo rodeo por Paris para venir al teatro de Bogotá á ensayar un drama, cuya impopularidad revela que el pueblo no se encuentra retratado en él; ensayando versos en la escuela lírica francesa, que son mas impopulares que el drama, porque el pueblo no los repite, aunque los lea. Veremos que es en la novela donde al fin se alcanza á vislumbrar una expresion propia, una escuela nacional.

Por ahora, daremos fin á esta primera parte, en la cual hemos reunido todos los documentos necesarios para hacernos presentes en el mundo civilizado, como un pueblo intelectual, no escaso de ingenio ni de inventiva. Hemos visto el lento pero seguro desarrollo del espíritu humano entre nosotros, desde la

creacion de la literatura rudimentaria y de la escuela de primeras letras. Toda la época desde 1538 hasta 1820 es colonial, no solo por la forma de gobierno, sino por las manifestaciones de las letras. Desde 1820 hasta la fecha encontraremos mayor movimiento intelectual, mayor número de obras; gran número de poetas, algunos dramáticos; mejores ensayos de historia; vulgarizacion de la educacion intelectual; es ya, en fin, una época republicana en que todo se agita, se muestra y se exhala.

El lector que haya tenido la paciencia de leer las páginas anteriores estará convencido ya de la falsedad sentada por nuestros políticos, cuando aseguraban que ántes de 1810 no habia *nada* entre nosotros. Antes de 1810 habia *todo*: se habia patentizado ya lo que hoy somos. En la naturaleza nada se improvisa: todo es resultado inmediato ó lejano de causas bien determinadas. Si hoy somos algo, no nos improvisamos; ese algo de *hoy* depende de algo de *ayer*, y ese ayer es nuestra historia antigua. Estudiar, pues, nuestra historia antigua, es buscar nuestro propio orígen, es estudiar no solo á España, sino á nosotros mismos.

Nuestros primeros colegios produjeron á nuestros primeros literatos; estos formaron durante algunas generaciones una corte que pudo atraer á Mútis; Mútis, fundando la expedicion, ese lujo de nuestra historia, formó á los literatos de 1810 que reconocemos y veneramos como padres. Es, pues, indisputable que nuestra cuna intelectual está en los primeros años de la colonia.

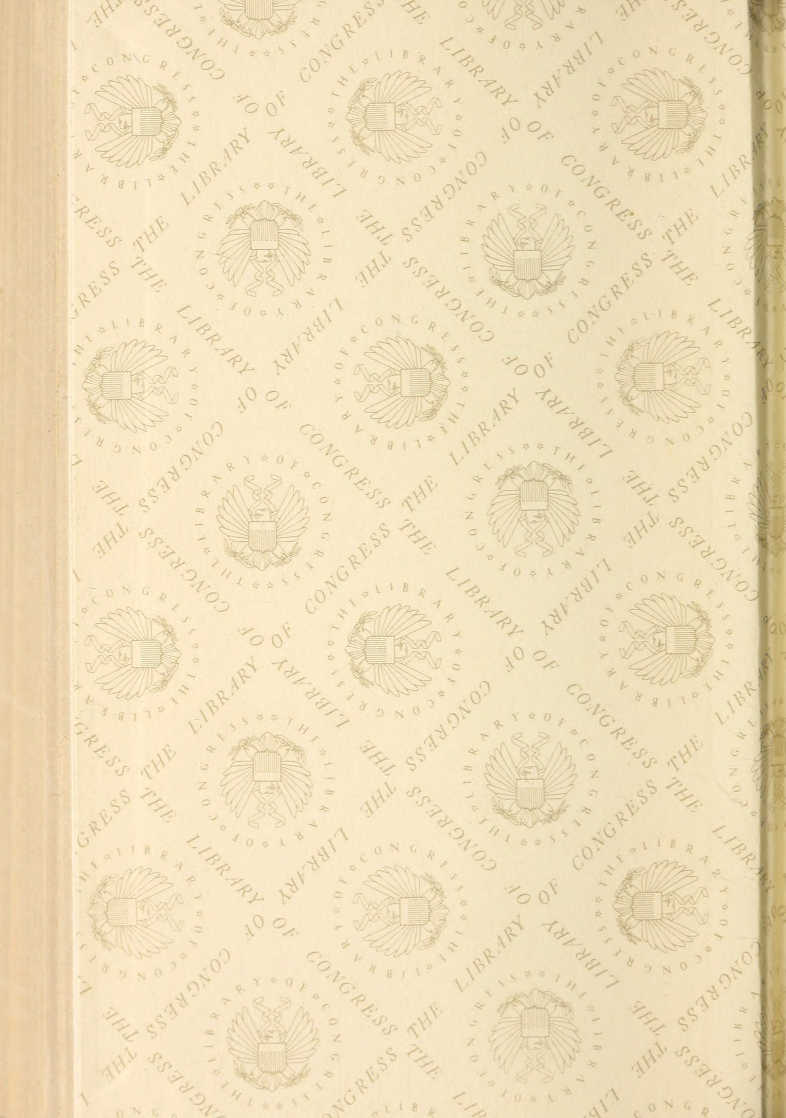
FIN.

INDICE.

ÍNDICE.

FE DE ERRATAS.

PÁGINA.	LÍNEA.	DICE.	LÉASE.
85..	30....	1536..............	1636.
"..	31....	1600..............	1638.
229..	30 y 31	hasta hoy..........	hoy el Presidente de la República.
234..	2.....	1818..............	1823.
263..	17....	Moreno T. Escandon.	Moreno y Escandon.
274..	1.....	Pamplona..........	Tunja.
290..	20....	Crisanto	Eloy.
308..	6.....	sino..............	y.
318..	15....	Cartagena..........	Giron.
354..	18....	habian............	habia.
389..	25....	Mútis.............	Matis.
400..	3.....	1825..............	1813.
440..	32....	dió	dá.


THE LIBRARY OF CONGRESS


THE LIBRARY OF CONGRESS

